



D. UBALDO ROMERO QUIÑONES.



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	6
2.- ESBOZO DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL DEL SIGLO	
XIX.....	12
2.1.- Los panteístas.....	17
2.2.- Los hegelianos.....	17
2.3.- El eclecticismo.....	18
2.4.- El sensismo.....	18
2.5.- La escuela escocesa.....	19
2.6.- El espiritualismo cristiano.....	19
2.7.- Los apologistas católicos.....	19
2.8.- Los tomistas.....	21
2.9.- Los suarecianos.....	21
2.10.- El krausismo y la ILE.....	21
2.11.- Espiritismo y teosofía.....	23
2.12.- Los neokantianos.....	24
2.13.- El positivismo.....	24
2.14.- Socialismo y anarquismo: los orígenes de las ideologías Sociales en España.....	24
3.- BIOGRAFIA DE UBALDO ROMERO QUIÑONES Y OBRAS	
MÁS SIGNIFICATIVAS.....	29
3.1.- Rasgos de su obra.....	50
4.- ALGUNAS CORRIENTES QUE MARCARON EL	
PENSAMIENTO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES.....	66
4.1.- Influencias de Lamartine.....	67
4.2.- Influencias del socialismo utópico francés.....	67
4.3.- El socialismo utópico en Bélgica.....	69
4.4.- Influencias de Proudhon y de Pi y Margall.....	72
4.5.- Influencias krausistas.....	73
4.6.- Influencias de J. Putsage.....	74

4.7.- Influencias de Tolstoi, M. Stinner y Tissot.....	75
4.8.- Influencias del movimiento obrero.....	77
4.9.- Influencias del grupo de regeneracionistas.....	77
4.10.-Influencias del espiritismo.....	78
4.11.- Conclusión.....	80
5.- RASGOS MÁS REPRESENTAVOS DEL PENSAMIENTO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES.....	82
5.1.- La idea de Dios y de la religión.....	83
A.- Idea de religión.....	83
B.- Concepto de Dios.....	87
C- Críticas catolicismo.....	88
D.- Crítica.....	89
5.2.- La idea de hombre.....	91
a.- Crítica.....	96
5.3.- La idea sociedad.....	98
a.- Crítica.....	101
5.4.- Teoría del arte y el conocimiento.....	103
a.- Teoría del arte.....	112
b.- Crítica.....	114
c.- La obra <i>Pensamientos</i>	116
6.- CONTENIDO Y ANÁLISIS DE ALGUNAS SUS OBRAS.....	122
6.0.- El ensayo en la obra de Ubaldo Romero Quiñones.....	122
6.1.- <i>La fórmula social</i> , (1873). Y <i>La fórmula social cristiana</i> , 2º ed. (1910).....	133
6.2.- <i>Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre</i> , (1874).....	143
6.3.- <i>La educación moral de la mujer</i> , (1877).....	146
6.4.- 6.4.- <i>Teoría de la justicia, discurso pronunciado en la Sociedad espiritista española de Madrid sobre el tema “Misión de la mujer”</i> (1882).....	148
6.5.- <i>¿Qué Hay?, (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)</i> , (1883).....	149

6.6.- <i>Problemas sociales y biografía de Juan J. Viralta, (1885)..</i>	160
6.7.- <i>El materialismo es la negación de la libertad.</i> <i>(Demostración científica de la tesis) (1887).....</i>	162
6.8.- <i>La educación moral del hombre, (1889).....</i>	166
6.9.- <i>El evangelio del hombre, (1892).....</i>	167
6.10.- <i>La elocuencia de los números, (1893).....</i>	178
6.11.- <i>Teoría del derecho, (1895).....</i>	179
6.12.- <i>Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la</i> <i>Asamblea Cámaras de Comercio, (1899).....</i>	179
6.13.- <i>La neurosis anárquica, (1900).....</i>	180
6.14.- <i>Reflexiones a Pablo, (sobre sociología), (1902).....</i>	182
6.15.- <i>La Verdad social, (1903).....</i>	183
6.16.- <i>El concepto real de arte, en la Literatura, (1905).....</i>	184
6.17.- <i>Redención económica, (1906).....</i>	185
6.18.- <i>¿Los señores diputados, 400 semblanzas en verso,</i> <i>(1907). Con un prólogo de Benito Pérez Galdós?,.....</i>	186
6. 19.- <i>Redención agraria, (1808.....</i>	189
6.20.- <i>Psicología, (1909).....</i>	190
6.21.- <i>Sociología, (táctica societaria), (1910).....</i>	190
6.22.- <i>La Revolución Social, (1912).....</i>	191
6.23.- <i>Redención humana, (1913).....</i>	192
6.24.- <i>Crítica.....</i>	192
7.- ENCUADRE LITERARIO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES...	196
7.1.- <i>La doctrina esotérica del Quijote.....</i>	196
7.2.- <i>¿Crítica a La muerte de César de Ventura de la Vega?.....</i>	204
7.2.1.- <i>Valoración.....</i>	213
7.3.- <i>Traducción comentada de la obra Mi religión de</i> <i>Tolstoi.....</i>	214
7.4.- <i>Interpretación de Yvan Lissorgues de El Lobumano,</i> <i>novela sociológica original.....</i>	224
7.5.- <i>Contexto del Anticlericalismo de Ubaldo Romero</i> <i>Quiñones.....</i>	241

7.5.1.- El Antijudaísmo.....	248
7.6. Las novelas de Ubaldo Romero Quiñones.....	254
7.6.1.- <i>Sensitiva, novela filosófico-moral</i>	285
7.6.2.- <i>La cariátide, novela por la guerra de Cuba</i>	298
7.6.3.- <i>La Viuda, novela psicológica</i>	323
7.6.4.-- Crítica a las novelas.....	349
7.7.- A propósito de la obra <i>Historia de don Pedro I rey de Castilla</i>	357
7.8.- Colaboraciones en prensa.....	366
8.- UBALDO ROMERO QUIÑONES Y EL MANIFIESTO DEL PARTIDO FEDERAL DE 1895.....	369
8.1.- Texto del manifiesto.....	373
9.- VALORACIÓN CRÍTICA.....	377
10.- CONCLUSIONES.....	389
11.- BIBLIOGRAFIA.....	400
11.1.- Bibliografía de Ubaldo Romero Quiñones.....	400
11.2.- Novelas.....	400
11.3.- Obras filosófico-sociológicas.....	402
11.4.- Obras psicológicas, militares y otras.....	404
11.5.- Otras obras.....	406
11.6.- Puntos de venta.....	408
11.7.- Bibliografía general.....	410

1.- INTRODUCCIÓN

Trataremos en este trabajo de estudiar el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones, que vivió y compuso su obra en uno de los períodos históricos más controvertidos de nuestra historia Contemporánea: (nos estamos refiriendo a) la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

La empresa no resulta fácil por muchos y variados motivos: la escasez de referencias críticas tanto directas como indirectas, la dificultad para localizar sus obras en las bibliotecas, (a buen seguro por haber sido un pensador anticlerical). Pues es un hecho constatado que las obras de autores anticlericales del siglo XIX desaparecieron, desgraciadamente, de nuestras bibliotecas. Además, y por ende, por la falta de vinculación clara de este autor con algunas de las corrientes de pensamiento o movimientos literarios que tenían pujanza en la España de la época.

Uno de nuestros objetivos principales es contribuir de forma rigurosa a un mejor y más pleno conocimiento de las tendencias del pensamiento en la última parte del siglo XIX en España. Consideramos que conocer este siglo es vital para encontrar los cimientos de la España moderna. Esa modernidad aun hoy es difícil de delimitar en nuestro país, por el fuerte peso de corrientes culturales tradicionales, aunque no faltan los profetas de la posmodernidad, cuya pretensión no es sino la de anular la modernidad sin haberla aplicado a este lado de los Pirineos.

Consideramos asimismo que se puede achacar que Ubaldo Romero Quiñones es más un hombre inquieto heterodoxo que un literato puro, o más un pensador-sociólogo que un autor literario; tal vez pueda aceptarse esta crítica, pero estos son campos difíciles de delimitar con acierto en la España de la época.

Nos daremos por satisfechos si logramos descubrir las grandes líneas del pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones contenidas en sus obras, o al menos en las obras mencionadas en este trabajo. Entendemos que un hombre tan fecundo y polifacético merece que se le reconozca su lugar en la historia del pensamiento español y de la literatura del siglo XIX, o siglo de las luces para España.

Además de lo anteriormente mencionado no debemos olvidar que fue un personaje cuya importancia en la época destacaría por los siguientes motivos:

- 1.- Escribió un gran número de obras variadas como novelas, ensayos de corte filosófico, sociológico, psicológico, moral y religioso.
- 2.- Colaboró en varios periódicos de la época de diversas provincias de nuestra geografía: Madrid, Guadalajara, León, Palma de Mallorca, Vigo y Sabadell.
- 3.- De algunas de sus obras se publicaron un número significativo de ediciones, alguna de ellas en las colonias latinoamericanas.
- 4.- Una de sus obras la titulada: *La Verdad social* logro traspasar los Pirineos, tarea que no resulta nada fácil para un autor español en esta época, pues fue traducida al francés por León Marie Thylienne en París en 1912.
- 5.- Su obra: *Los señores diputados, cuatrocientas semblanzas en verso*, apareció en 1908 con un prólogo de Benito Pérez Galdós. Aunque dudamos de su atribución.
- 6.- Tradujo, comentó (suponemos que del francés, pues era la lengua extranjera que dominaba) y publicó una obra del conde León Tolstoi de tipo autobiográfico titulada *Mi religión*. Esta obra va a marcar su pensamiento e influir de forma directa e indirecta en su vida y obra.
- 7.- Participó activamente en los nacientes movimientos obreros y en la política de la época desde el programa del Partido Republicano Federal.

8.- Como militar llegó al grado de coronel y participó en la Revolución Gloriosa y otros acontecimientos históricos de interés en el siglo XIX español.

Las dificultades encontradas a lo largo de nuestra investigación fueron de muy diverso orden. Baste señalar la falta de documentación fiable que nos llevara a buen puerto, pasando por consultas a múltiples especialistas en este campo del pensamiento que nos animaban, pero a la vez reconocían con toda honestidad no conocer a Ubaldo Romero Quiñones. A lo más que llegaban, algunos de ellos, era a sorprenderse por la curiosidad que despertaba el personaje. No pretendemos con estas palabras ejercer una crítica, por el contrario, quisiéramos plasmar un reconocimiento a su honradez profesional y agradecer a todos la cariñosa acogida y las expresiones de aliento recibidas, no citamos, pues la lista sería larga. Además la finalidad de este trabajo es objetivar y poner al alcance de futuras generaciones el material descubierto.

El trabajo lo hemos distribuido del siguiente modo:

- a) Después de presentar una visión panorámica del pensamiento español durante el siglo XIX enumeramos las distintas corrientes de pensamiento desde los panteístas hasta los orígenes de las ideologías sociales en España pasando por los hegelianos, los tomistas o los neokantianos.
- b) Datos biográficos. Influencias recibidas que abarcan desde Lamartine al grupo regeneracionista pasando por el socialismo utópico francés o el socialismo utópico belga.
- c) Ideas nucleares del pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones: la idea de Dios y de religión, la idea de hombre, la idea de sociedad y la teoría del conocimiento y del arte. Analizaremos los contenidos de varias de sus obras como *Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano*

Robespierre y Sociología, táctica societaria pasando por *La Verdad social* y otras.

d) Encuadre literario de Ubaldo Romero Quiñones. Análisis e interpretación del *Quijote* en la línea esotérica de Baldomero Villegas. Seguidamente se expondrá la crítica a la obra de Ventura de la Vega titulada *La muerte de César*, de la que dudamos. El análisis de la traducción anotada y comentada de la obra titulada *Mi religión* de León Tolstoi. No pasaremos por alto la interpretación que hizo Y. Lissorgues de la novela de Ubaldo Romero Quiñones titulada *El Lobumano, novela sociológica original*, así como su postura ante el clericalismo y el jesuitismo. También veremos la temática tratada en sus novelas y analizaremos tres: *Sensitiva, novela filosófico-moral*, *La cariatide, novela por la guerra de Cuba* y *La Viuda, novela psicológica*. Después, a propósito de la obra sobre *Historia de don Pedro I rey de Castilla*, Romero Quiñones como colaborador en la prensa, y manifiesto del Partido Federal de 1895. Finalmente se expondrá una valoración crítica, las conclusiones y una amplia bibliografía, tanto del autor como de la época para de esta forma encuadrar su obra.

El método de trabajo que hemos utilizado es seguir el desarrollo histórico de los acontecimientos. Con el fin de sacar a la luz un hilo conductor que recorra toda su obra y nos informe de las influencias recibidas en cada momento y de cómo las circunstancias históricas van marcando su vida y obra estudiaremos el desarrollo de los hechos que conforman su vida.

Consideramos que es el camino más ajustado y práctico dado que nos facilita la tarea de comprensión del autor y nos sitúa con mayor rigor frente a su vida y obra. También hemos investigado en las hemerotecas y

bibliotecas tratando de conseguir el mayor número posible de obras y de referencias a sus obras por parte de otros autores.

La bibliografía se ha dividido en dos partes para su mejor comprensión. Por un lado hemos enumerado y asignado en su lugar las obras de Ubaldo Romero Quiñones y por otro hemos recopilado una amplia bibliografía general, para poder profundizar en la vida y obra del autor a la vez que situarlo en la época de forma adecuada. Esta distribución permite que el estudio sea más completo y contextualizar el encaje de la obra en el marco general de forma natural y sin que se produzcan errores o mal entendidos que desmerezcan el trabajo realizado, buscando siempre la máxima objetividad en aras de la justicia.

Estas precisiones, encajadas en la introducción, tienen el propósito de situar al lector en la mejor disposición para comprender adecuadamente la olvidada obra de Ubaldo Romero Quiñones y de esta forma contribuir a desvelar su importancia y por ende un más cabal conocimiento y difusión tanto de nuestro pensamiento como de nuestra historia y literatura. Conocer con más exactitud las obras del autor ayuda a completar el acervo cultural de un pueblo y ayuda a valorar en su justa medida el trabajo y el sacrificio de quienes nos precedieron y dedicaron su vida en la construcción de un país un poco más grande y próspero.

Quizás el material presentado esté demasiado difuminado y no resulte fácil encontrar un hilo conductor en la estructura de la obra que abarque desde el comienzo hasta el final de la obra de este autor. No ha sido nuestro propósito oscurecer los datos ni tergiversar los resultados de la investigación. Tengamos presente que la realidad y todos los contrasentidos de la obra se encuentran reflejados con toda naturalidad sin ningún tipo de amortiguamiento o maquillaje por nuestra parte. Por una razón que afecta a los principios de una rigurosa investigación,

pretendemos ser objetivos en nuestro planteamiento para dejar una mayor libertad de criterio al lector para que este pueda juzgar con objetividad.

2.- ESBOZO DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX.

La historia de España a finales del siglo XIX camina por una senda llena de vericuetos, convulsiones y revoluciones. En nuestro país los primeros cuarenta años del siglo son quizás decisivos para comprender el posterior proceso evolutivo de las ideas y de los hombres que las defendían. De este período sólo existen noticias de “heterodoxos” o de apologías, pero apenas un estudio completo en conjunto. En este siglo parece que se van acumulando en España todos los desastres nacionales. Napoleón, como no podía ser de otra manera, nos costó una guerra en la que se cebó sobre España la destrucción, la desolación y la ruina. Los centros universitarios quedaron desarticulados y paralizados. Las persecuciones de los liberales, la expulsión y dispersión de las órdenes religiosas junto con las desamortizaciones, fueron la causa de la total decadencia de la escolástica, que apenas se cultivó en algún que otro centro eclesiástico y no con demasiada intensidad.

Por otra parte no debemos olvidar que por la Constitución promulgada en 1812 en España se rompen los vínculos del Antiguo Régimen y se inicia así la época Contemporánea. Es de esta manera como en las Cortes de Cádiz se fraguó el liberalismo y el constitucionalismo, que irían abriéndose paso a lo largo del siglo XIX. El pensamiento liberal de España, iniciado en las Cortes de Cádiz, está fuertemente vinculado a los orígenes del romanticismo en nuestro país. Por ser este un movimiento que en España abarca más aspectos que el meramente literario hay que situarlo hacia 1808. Posiblemente Aranguren haya sabido calar mejor que nadie la profundidad de este problema, al afirmar que el Romanticismo en España ha sido más importante en el plano existencial que en el literario¹. Tal vez aquí Aranguren nos presente

¹ LÓPEZ ARANGUREN, J. L., *Moral y Sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*, 1º ed., Madrid, Edicusa, 1965.

una clave que se repite con asidua frecuencia a lo largo del pensamiento en España.

Durante el reinado de Fernando VII se va profundizando una mayor división entre dos grupos de españoles: por un lado los aferrados a la tradición, y por el otro los que intentaban abrir caminos a la modernidad y a la Ilustración. El choque se prolongará a lo largo de todo el siglo XIX, y parte del XX, llegando incluso hasta nuestros días, después de haber producido en el camino una cruenta guerra civil. A todo esto tenemos que añadir: la Revolución de 1820 y el trienio constitucional, la guerra carlista, la monarquía constitucional, la desamortización de Mendizábal, los sucesos revolucionarios de 1848, los moderados en el poder, la revolución de 1854, la sociedad isabelina, el sexenio revolucionario 1868-74, el triunfo de la revolución, la primera República, la emancipación de los jóvenes países americanos, el problema del catolicismo liberal en la década de 1860-70, la monarquía democrática, la Guerra de Cuba y la guerra carlista, los comienzos de las asociaciones obreras, la separación de la Iglesia y el Estado, la sociedad de la revolución y de la restauración, y tantos otros avatares y acontecimiento que van a marcar la historia del inquieto y oscuro siglo XIX.

En un panorama tan sombrío era inevitable el debilitamiento de todos los esfuerzos culturales, y, por supuesto, filosóficos. El pensamiento español, si así se le puede llamar, consistía en ir a la zaga de lo que nos llegaba de Europa y más concretamente de nuestra vecina Francia, pues Alemania estaba más lejos incluso en el idioma y aun este nos llegaba con considerable retraso. Los movimientos que nos abordan del vecino país son reproducidos en España sin ningún tipo de originalidad por parte de nuestros intelectuales.

El estado cultural en que se encuentra España en la primera mitad del siglo XIX aparece pintado con cierta desesperación por algunos autores, entre ellos Donoso Cortés, quien escribió:

... Mientras la Europa civilizada asiste hoy día al magnífico espectáculo de la renovación de los estudios históricos y filosóficos, sólo nosotros, luchando con la corriente de los siglos, vueltas las espaldas al sol de la civilización y envueltos nuestros ojos en tinieblas, retrocedemos con airados pasos a los tiempos de la oscuridad y de la barbarie...².

Otros como Gumersindo Laverde describen con mucha crudeza la pobreza y escasez de pensamiento español en la primera mitad del siglo XIX:

... ¿Tenemos en el día pensamiento propio, digno de ser estudiado? Excepto un corto número, casi todos son producto de noes y oscurantismo, como Balmes, Donoso Cortés, Fr. Ceferino González, Caminero,... ¿Qué libros españoles han salvado los Pirineos?... Por el campo de nuestra filosofía han penetrado sucesivamente el cartesianismo, el sensualismo de Locke y Condillac, el materialismo de Laromiquiere, el eclecticismo de Cousin y Jouffray, el psicologismo de Ried y Dugold-Stewart, el tradicionalismo de Bonald y Ráulica, el krausismo, y ahora andan de moda el neo-kantismo y el positivismo estrechamente aliados... Hasta la forma de expresión ha sido anárquica y mestiza.³

En unos términos parecidos se manifiesta Pedro Sala y Villaret, cuando escribe:

Sin originalidad sin iniciativa,[...], hemos sido sucesivamente volterrianos, eclécticos, cuando imperaba Guizot; radicales con Arhens, krausistas, transformistas,...⁴

² VICO; J. B., *Filosofía de la Historia I*, Madrid, BAC, 1946, p. 539.

³ MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *La ciencia Española I*, Madrid, 1953, pp. 14-20.

⁴ *Revista Española* 87 (1882), Cf., Ramón Ceñal, "La filosofía en la segunda mitad del siglo XIX", en *Revista de filosofía* 15 (1956), pp. 443-444.

Menéndez y Pelayo será el que trace un cuadro más completo del desolado campo de nuestro pensamiento en el siglo XIX:

Rota la tradición científica española desde los últimos años del siglo XIX, nada más pobre y desmedrado que la enseñanza filosófica en la primera mitad de nuestro siglo. Ni vestigio ni sombra de originalidad, no ya en las ideas, que rara vez se alcanza, sino en el método, en la expresión, en la manera de asimilar los extraños, [...] se traducían los más flacos y desacreditados manuales.⁵

Y añade Menéndez y Pelayo que el panorama mental de nuestro siglo XIX es una absoluta miseria filosófica.

Por otro lado Pi y Margal se dirige al lector manifestándole:

Quisiera depositar en ti una nueva conciencia, y más aún que una creencia, una actividad filosófica, de la que por desgracia carecemos en España.⁶

Juan Valera a su vez se manifestaba de la siguiente manera:

Me atrevo a declarar que de cincuenta a setenta años a esta parte parece que estamos peor que nunca [...] Lo que importa ahora es no adularnos en público, ni jactarnos de lo que fuimos, sino señalar nosotros mismos nuestras faltas.⁷

También Laureano Feguerola se muestra pesimista en su discurso de inauguración de la ILE, (Institución de Libre Enseñanza), cuando se habla de “período tristísimo de doscientos años,” en el que la nacionalidad

⁵ MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heterodoxos II*, Madrid, BAC, p. 1053, Cf., IRIARTE, J., *Menéndez y Pelayo y la filosofía española*, p. 101.

⁶ PI Y MARGALL, F., *Estudios sobre la Edad Media*, Madrid, 1873, p. 203.

⁷ *Revista de España* I, (1868), “Sobre el concepto que hoy se forma de España,” pp. 46-70.

española se cuartea y derrumba en el abismo de la ignorancia, de la miseria y del descrédito.

Para Francisco de Paula, Canalejas, Ríos Rosas, y el cubano Rafael Montero, la situación cultural de nuestro siglo XIX también es desastrosa. El primero de ellos escribe:

En Madrid vaga la atención pública entre las tradiciones espiritualistas de de Tissot, debidas a Nuñez de Arenas, las exposiciones eclécticas de García Luna en el Ateneo, y de Uribe en la universidad...⁸

Pero no seríamos realistas si no reconociéramos que la España del siglo XIX es la configuradora de lo que se llama fiesta y carácter nacional, de lo popular y de su cara auténtica. En el plano más concreto, la administración llegó a la cúspide de su organización y se asiste al desarrollo de las ciencias administrativas. La universidad se hace central, la red ferroviaria se convierte en radial; se produce la primera industrialización en el sentido moderno del término, intentos de racionalización de la agricultura, desarrollo de las enseñanzas técnicas, modificación del sistema de transportes. La regeneración y su europeización, son de carácter material. Asimismo hay un intento patético de alcanzar el nivel europeo y las letras, las artes y el periodismo reflejan lo que ocurre más allá de los Pirineos. España muy lejos de estar en un espléndido aislamiento, que rumia su propia cultura, es el producto de una recepción cultural.⁹

⁸ DE PAULA CANALEJAS, F.,

“*El Panantheísmo*,” (Primera Carta a Campoamor), *Revista España* 4(1875), p. 53.

⁹ GIL CREMEDES, J. J., *El reformismo español, krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Barcelona, Ariel, 1969, pp. 449-50.

A la vista de este marco conviene mencionar una serie de corrientes culturales que han contribuido a configurar el desarrollo cultural y filosófico español durante el siglo XIX. Entre los movimientos destacamos: 1º los panteístas, 2º los hegelianos, 3º el eclecticismo, 4º el sensismo, 5º la escuela escocesa, 6º el espiritualismo cristiano, 7º la apologética católica, 8º los tomistas, 9º los suarecianos, 10º el krausismo y la ILE, 11º el espiritualismo teosófico, 12º el neokantismo, 13º el positivismo, 14º los economicistas y socialistas. Y entre los autores sobresalen: Jaime Balmes, Donoso Cortés, Marcelino Menéndez y Pelayo, Julián Sanz del Río, entre otros.

2.1.- Los panteístas.

En el siglo XIX español surgen algunas manifestaciones panteístas y entre los autores que las difunden podemos destacar entre otros a José Álvarez Guerra, (1778-1860), Miguel López Martínez, el cual pretende armonizar el catolicismo con el ateísmo, Dionisio Piferrer, el Marqués de Seoane, Justo Rodríguez Alba y otros.

2.2.- Los hegelianos.

Hacia 1800 aparece en nuestro país cierto interés por los sistemas filosóficos alemanes, cuyos ecos llegaron generalmente a España por caminos indirectos, casi siempre de segunda mano. Fue un movimiento en nuestra nación que gozó de escasa implantación, profundidad y duración. Pronto cedió terreno a favor del krausismo, tal vez porque el sistema filosófico de Krause fue transplantado a nuestro país con raíz y creemos que todos los sistemas filosóficos que consideran a la moral prenden con más fuerza en nuestra tierra.

El interés por el hegelianismo se despierta en Sevilla por medio del catedrático José Centeno y Ramirez (1791-1857), el cual no dejó obras

escritas. Otros representantes importantes de esta corriente fueron: N. Del Cerro, Diego Álvarez de los Corrales, Antonio Faire y Escudero, Antonio Benitez de Lugo, Emilio Castelar, entre otros.

2.3.- El eclecticismo.

En España el eclecticismo fue una filosofía en la cual se apoyó de forma muy clara el partido moderado: “Filosofía de fácil acceso, que hasta las mujeres pueden leer sin tedio.”¹⁰

El eclecticismo de Coussin tuvo imitadores en nuestro país en lo que tenía de filosofía cómoda y fácil. Entre los seguidores de este movimiento destacamos a: Tomás García Luna, y su obra *Historia de la filosofía*, Madrid, 1847. Otros seguidores de esta corriente fueron: Agustín Gutiérrez Díez, Eugenio de Ochoa, entre otros.

2.4.- El sensismo.

En el primer tercio del siglo XIX en España predominó el sensismo de Condillac y la ideología materialista de Destutt de Tracy, a los que sucede el materialismo más mitigado de Condillac y Laromiquiere. También debemos añadir para completar el panorama el influjo de Locke y el utilitarismo no tanto el pensamiento de John Stuart Mill como el de Jeremy Bentham.

Los representantes más sobresalientes de este movimiento, en nuestro país, fueron: Felix Varela Morales (1788-1853), quien combina el sensismo con el cartesianismo en su obra titulada: *Instituciones philosophiae eclecticiae*, 1812. Este autor evolucionó más tarde hacia el positivismo. Además destacamos al padre Martín de Mariana, (1754-1833), el cual cultivó los estudios jurídicos e históricos. Otros

¹⁰ MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heterodoxos*, Madrid, BAC, p. 1054.

representantes importantes fueron: Ramón López Mateo, Juan María Herrera, Ramón de Salas.

2.5.- La escuela escocesa.

Es un movimiento que tiene su máxima incidencia en Cataluña y que fue introducido en España por un grupo de juristas y psicólogos catalanes que se inspiraron en la filosofía del sentido común (“common sense”) de Reid, Dugald Stewart y Hamilton. Su introductor principal fue Ramón Martí d’Eixala (1808-1867), profesor de la Universidad de Cervera. Otros cultivadores de esta corriente en España fueron: Francisco Javier Lloréns y Barba (1820-1877), Francisco de Asís Monferrer y Arquimbau (1851-1901), Pedro Cerezo y Vila, Juan de Mora (1783-1864) y otros.

2.6.- El espiritualismo cristiano.

Forman este grupo una serie de escritores adversarios del materialismo, y algunos de ellos lucharon con gran pasión contra el krausismo. Entre ellos podemos destacar a Nicomedes Martín Mateo (1806-1880), José Moreno Nieto (1825-1882), Salvador Mestre, Manuel Alonso Martínez (1827-1891) y otros.

2.7.- Los apologistas católicos.

Toda la historia de España a lo largo del siglo XIX español está dividida en los bandos de liberales y serviles, isabelinos y carlistas, progresistas y moderados, integristas y tradicionalistas, conservadores y progresistas, monárquicos y republicanos, ortodoxos y heterodoxos, podríamos decir asimismo que entre izquierdas y derechas.

La escisión política y religiosa se convierte en España, como en otros países, en una lucha de ideas. Parece que, para los católicos las

palabras liberalismo, democracia y republicanismo eran sinónimos de irreligión y en las nuevas corrientes europeas sólo veían errores, desviaciones y todos los males.

La actitud apologética y a la defensiva es la nota, predominante en la producción literaria de los católicos a lo largo de todo el siglo XIX en nuestro país.

En la primera mitad del siglo XIX en España, con la excepción de Balmes, el abandono de la escolástica tuvo por resultado una apologética al estilo de los tradicionalistas franceses. Se descuida la razón y se sustituye por el fideísmo, lo cual liga de manera clara con nuestro carácter.

La lucha no sólo se limitó al campo de los libros, sino que se mantuvo en numerosas publicaciones periódicas, ya fueran diarios o semanarios. Se publicaron una serie de periódicos católicos como: *La Religión*, *El pensamiento español*, etc. Otros liberales como: *La Democracia*, *La Iberia*, y otros masones como *La Reforma*, etc.

Uno de los que con más fuerza se opuso al liberalismo fue Francisco Alvarado, O. P. (1756-1814) que popularizó el seudónimo del filósofo rancio, Jaime Balmes (1810-1848), quien preparó el resurgimiento de la filosofía cristiana en el siglo XIX en nuestro país, Juan Donoso Cortés 1809-1853, Gabino Tejada, José María Cuadrado y Nieto (1819-1896), etc.

También se produce una reacción contra el krausismo que contó con numerosos adictos. Entre ellos: Francisco Javier Caminero y Muñoz (1837-1885), Juan Manuel Ortí y Lara (1818-1895), Antonio Aparasi y Guijarro (1815-1872), Alejandro de la Torre y González, Miguel Sánchez, etc.

Además son importantes las impugnaciones del libro de Draper, G., *Los conflictos entre religión y ciencia*. Entre los que reaccionaron contra esta obra podemos citar a Antonio Comellas (1832-1884), Tomás de Cámara y Castro O. S. A. (1847-1904), Joaquín Rubio y Ors (1818-1899), Juan Mir,... Además se produjo una fuerte reacción contra el materialismo y el positivismo a cargo de una copiosa literatura apologética, podemos destacar entre otros a Pedro Verges y Vernis, Jaime Alamera, y otros.

2.8.- Los tomistas.

Entre los tomistas destacamos a Ceferino González y Díaz de Tunón (1831-1895), Alejandro Pidal y Mon 1846-1913, Carlos María Perier, Eduardo Hinojosa (1852-1919) y otros.

2.9.- Los suarecianos.

A pesar de ser Suárez un filósofo español de enorme capacidad intelectual careció en España de discípulos descolantes. Nosotros destacaremos entre estos al jesuita José Mendieve S. I. (1836-1906), y a Juan José Urraburo (1844-1904), además del ecuatoriano Manuel José Prisano y otros.

2.10.- El krausismo y la ILE.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el krausismo se convierte en el pensamiento más genuino y el que con más fuerza influye en las corrientes progresistas españolas. El krausismo representa la particular visión que en España se tuvo de la filosofía de Krause, y al que hay que considerar más bien un epígono del gran movimiento idealista. En España tenemos que destacar tantos krausismos como krausistas y la influencia que tuvo fue profunda llegando incluso hasta nuestros días. Podríamos

decir que el krausismo en nuestro país más que una filosofía o pedagogía fue una doctrina moral. Los krausistas españoles soñaron con una transformación del hombre español y de España que afectaba a las entrañas mismas de nuestro pueblo¹¹. Es más, por su carácter religioso pensamos que el krausismo entronca más con el erasmismo que con otros movimientos reformadores.

Destacamos entre los krausistas al fundador de la escuela en España, Julián Sanz del Río (1814-1889). Ente los componentes de la escuela se encuentran los amigos de Sanz del Río que asistieron a las reuniones de la calle Luna de Madrid. Estos eran: Ruperto Navarro Zamorano, Manuel Ruiz de Quevedo, Dionisio Gómez, Francisco Gayos de la Rúa, Eduardo Chao, Nicolás Ramírez de Loza, y otros.

Entre los primeros discípulos mencionaremos a Francisco Fernández y González (1833-1917), Francisco de Paula Canalejas y Casas (1834-1883), Valeriano Fernández Ferraz, Juan Uña Gómez, Federico de Castro Fernández, Fernando de Castro y Pajares, etc.

En la segunda generación, el grupo de amigos de la calle Luna se trasladó al círculo filosófico de la calle Cañizares. Y las principales figuras fueron entonces: Francisco Giner de los ríos (1839-1915), fundador de La ILE, Nicolás Salmerón y Alonso (1838-1908), Gumersindo de Azcárate y Menéndez (1840-1917), Tomás de Tapia (1848-1873), Urbano González Serrano (1848-1904), Manuel De la Revilla (1846-1881) y otros.

También consideramos importante resaltar la importancia que tuvo el krausismo en provincias como Oviedo, Salamanca, Valencia y Sevilla. En todas ellas desarrollaron sus obras importantes krausistas.

¹¹ GÓMEZ MOLLEDA, M^a. D., *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1981, reimpresión, p. 4.

A nuestro juicio el krausismo gozó de la máxima influencia en la década de 1860-70, y sus importantes ramificaciones se extendieron por la España de la última parte del siglo XIX y principios del siglo XX.

Mención aparte merece la creación de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) por parte de Francisco Giner de los Ríos. Formar hombres es la suprema aspiración de la ILE. Y en ella distinguiremos tres etapas:

a.- Desde 1867 hasta 1881. En esta etapa la Institución es producto de unos espíritus colectivos que se van fraguando entre un grupo de krausistas y católicos liberales bajo el magisterio de Sanz del Río.

b.- Desde 1881 hasta 1907. Se produce la reforma pedagógica.

c.- Desde 1907 hasta 1936. Es un periodo expansivo y de difusión. En 1907 se funda la Junta de Ampliación de Estudios y de Investigaciones Científicas. En 1910 se crea la Residencia de Estudiantes. En 1919 se funda el Instituto Escuela, etc. Por la Residencia de Estudiantes pasaron muchas de las figuras más representativas de nuestra cultura.

Giner De Los Ríos influyó, según el padre Fraile, en los autores que desarrollaron el anticlericalismo en la España de esa época, Entre los que nombramos a Benito Pérez Galdós (1843-1920), Eugenio García Ruiz, Nicolás Díaz y Pérez, Ubaldo Romero Quiñones (1843-1914), que escribió: *La Religión de la Ciencia (filosofía racional)*, Madrid, 1877, en esta obra el autor ataca al cristianismo en nombre de la ciencia.¹²

2.11.- Espiritismo y teosofía.

Esta corriente en España va muy unida al anticlericalismo y tiene como máximos representantes al Vizconde de Torres Salanot, a Anastasio

¹² FRAILE, G. *Historia de la filosofía Española II*, Madrid, BAC, p. 169.

García López, a Manuel González Soriano, Mario Roso de Luna, entre otros.

2.12.- Los neokantianos.

Menéndez y Pelayo señala como precursores del neokantismo en España a los hermanos Manuel María (1776-1840) e Ignacio María Del Moral, sacerdote el primero y canónigo el otro¹³. También encontramos menciones a las obras de Kant en las obras de Toribio Nunez de Arenas (1812-1869), José María Rey Heredia (1833-1861), Matías Nieto y Serrano (1813-1902), Juan García Rovira, Alejo Montero y otros.

2.13.- El positivismo.

Después de 1870 el krausismo comienza a disgregarse y deriva a lo que se llamó krausopositivismo, el cual basa su doctrina en el estudio de las nuevas aportaciones científicas, sobre todo las ciencias biológicas y psicológicas, lo que supone un nuevo planteamiento de las relaciones entre el saber filosófico y el científico. No debemos olvidar que el positivismo llegó a España con notable retraso debido, posiblemente, a que topó aquí con el krausismo, que ejercía una fuerte influencia. Entre los positivistas destacamos a José Segundo Flórez, Francisco María Toribio (1835-1889), Luis Simarro (1815-1921), Agustín González y Linares Victoriano García de la Cruz, Pedro Mata y Fontanet (1811-1877) y otros.

2.14.- Socialismo y anarquismo: los orígenes de las ideologías sociales en España.

¹³ MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heterodoxos VI*, Madrid, BAC, p. 358; MENÉNDEZ BEJARANO, M., *Historia de la Filosofía en España*, p. 452 ss.

Las primeras ideas sociales surgen en nuestro país con la primera industrialización en la década de 1830. Su procedencia tiene su raíz en una serie de brotes del socialismo utópico que florecieron en Europa en el siglo XIX. Los nombres y teorías de Saint-Simon, Fourier y Cabet van a ir unidos al socialismo español desde 1835 hasta 1850. Citaremos entre otros a Joaquín Abreu, Manuel Sagrario de Veloy, Francisco José Maya, Fernando de Garrido y Ramón de la Sagra.

Con la revolución de 1868 se produce una coyuntura favorable para la constitución de las primeras organizaciones obreras en España, que más tarde originarán los dos movimientos sociales más importantes de la España moderna: el anarquismo y el socialismo.

En 1871 la escisión entre los partidarios del marxismo y los del anarquismo marca uno de los más importantes hechos a nivel social de finales del siglo XIX. Esta separación se confirmó un año después 1872 en el congreso obrero internacional de la Haya. El día dos de mayo de 1879 pudo fundarse el PSOE, con la presidencia de Pablo IGLESIAS, José Mesa como secretario y Jaime Vera como teórico del naciente socialismo español.¹⁴

Por otra parte los anarquistas difundieron sus puntos de vista basados en una ideología altruista y utópica. Entre los teóricos de este movimiento citaremos a Anselmo Lorenzo, Rafael Parga Pellicer, etc. Sus ideas son poco originales y se limitan a traducir a Proudhon, Bakunin y Kropotkin. Muy vinculado al anarquismo se encuentra Francisco Pi y Margall (1824-1901). El ideario de Pi y Margall podía resumirse así: desde el punto de vista filosófico es un anarquista, desde el punto de vista político es un demócrata, y desde el punto de vista social es un reformista.

¹⁴ ABELLAN, J. L. y MARTÍNEZ GÓMEZ, L., *El Pensamiento español de Séneca a Zubiri*, Madrid, UNED, 1977, p. 353.

Citaremos ahora a la generación de 1868, la generación del 98, el movimiento social católico y a los regeneracionistas sin olvidar a Unamuno y a tantos otros que tuvieron influencia en la España del siglo XIX.

Esbozaremos los rasgos más sobresalientes de los cuatro pensadores que, a nuestro juicio, tuvieron más talla en el siglo XIX español, nos referimos a Jaime Balmes, Juan Donoso Corté, Julián Sanz del Río, y Marcelino Menéndez y Pelayo.

Jaime Balmes era un espíritu conciliador que trató de renovar las arcaicas doctrinas escolásticas de su tiempo, dándoles enfoques mucho más actuales y más acordes con ciertas doctrinas modernas, lo que a veces le hace inclinarse hacia el eclecticismo. No se adhirió al catolicismo liberal, pero tampoco lo podemos considerar un ultramontano.

La estructura básica de su pensamiento viene marcada por el tomismo, si bien adoptándole doctrinas o teorías de otras filosofías y de autores como Descartes, Locke, o Condillac, que le parecían aceptables dentro de su esquema. Podemos decir sin temor a equivocarnos que la línea general de estas adaptaciones se acerca a lo que podemos llamar filosofía catalana del "Sentido Común".

Juan Donoso Cortés, su postura ultramontana y ultraliberal, que pasó como tópico por el que se conoce, se manifiesta al final de su vida, concretamente el periodo que abarca desde 1848 hasta 1853, fecha de su muerte. Antes de estas fechas, su pensamiento se mantuvo siempre en posturas muy próximas al liberalismo doctrinario. En 1847 murió su hermano Pedro, hecho que le produjo un profundo dolor, lo cual unido a los acontecimientos revolucionarios de 1848 determinaron un cambio radical en su pensamiento y en sus doctrinas. Es conocido que se dedicó a una vida muy pía, y que a la vez repudió todo tipo de liberalismo.

Las influencias recibidas en sus obras provienen de la Biblia, de Agustín de Hipona, y del tradicionalismo más rancio del otro lado de los Pirineos, los franceses Lois de Bonald, José de Maistre y de Montalembert.

Julián Sanz del Río fue el introductor en España del filósofo alemán KRAUSE, epílogo del idealismo alemán, que según parece ocupó un lugar de segunda fila en Alemania, y que aquí en la España de finales del siglo XIX y principios del XX ejerció una gran influencia.

El sistema filosófico de Sanz del Río es el Racionalismo armónico de Krause, el cual considera como culminación de la historia de la Humanidad. Este sistema, fundamentalmente metafísico, tiene una parte ascendente, inductiva que se remonta de lo particular a lo universal, y que él denomina analítica. Esta parte tiene una contrapartida en la que asimismo denomina parte sintética, donde el proceso analítico-subjetivo va a ser sustituido por el sintético-objetivo. El recorrido de la sintética es lo mismo que el de la analítica pero en sentido inverso. A lo largo de ese proceso de ida y vuelta se produce el despliegue de las distintas ciencias, cuyo origen último es Dios.

Marcelino Menéndez y Pelayo. Su vida, podemos decir, que es la de su obra escrita y la de sus estudios. La publicación de estudios acerca del pensamiento español ocupa y abarca la primera parte de su vida hasta 1890. Será a partir de esta fecha cuando se entrega en cuerpo y alma a la investigación sobre literatura y crítica literaria.

Su obra se puede dividir en dos grandes apartados en función de las materias o temas tratados:

- 1.- Estudios que tratan sobre historia intelectual, religiosa y filosófica.
- 2.- Estudios sobre crítica histórica y literaria.

La aportación de Marcelino Menéndez y Pelayo a la Historia de la filosofía española nos parece decisiva y llevada a cabo a través de los estudios sobre historia intelectual.

En fin, hemos intentado esbozar el desarrollo histórico de las distintas corrientes de pensamiento en la España del siglo XIX para tratar de poner de manifiesto lo complicado y difícil que resulta encontrar autores y movimientos con un pensamiento propio. No es nuestra intención crear confusión y potenciar las sombras ya abundantes, sino tratar de buscar una dimensión profunda que contribuya a integrar la dispersión y que nos pueda ayudar a configurarnos como un pueblo que llega a la modernidad aunque sea con un considerable retraso en relación a los otros pueblos europeos. También hicimos este somero recorrido para tratar de situar la obra de Ubaldo Romero Quiñones y comprobar que no desdice mucho de lo aquí apuntado en los otros autores y movimientos que tienen vigencia en la España de la época.

3.- BIOGRAFÍA DE UBALDO ROMERO QUIÑONES Y OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS

La obra de Ubaldo Romero Quiñones tiene la unidad propia de un autor lo que hace difícil deslindar no ya unas partes de otras, sino todas ellas de su vida, por lo que resulta imprescindible adentrarnos y detenernos en su biografía, en su personalidad, que a nosotros nos parecen clave para poder entender su obra y pensamiento Además, nosotros no ponemos en duda que la vida de un autor, marca su obra, al igual que lo hace el momento cultural que atraviesa el país en el que la desarrolla.

Una breve reseña de sus datos biográficos nos permite iniciar su estudio:

D. Valentín Ubaldo ROMERO QUIÑONES, nació en Ponferrada provincia de León el día 16 de mayo de 1843, era hijo de D. Pascual ROMERO COUREL y de Doña Dorotea QUIÑONES FERNÁNDEZ, propietarios. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada¹⁵.

Su novela titulada: *Abnegación, novela psicológica* de 1887, contiene una biografía, recopilada por el director del periódico *La Unión Obrera Balear* de Palma de Mallorca, cuyo director era entonces D. Felix MATEO Y DOMERY.

Nuestro autor era de padres nobles y de niño se distinguió por su capacidad y aplicación obteniendo un premio consistente en una medalla

¹⁵ Partida de bautismo existente en el Archivo Histórico Militar de Segovia. Hace referencia al libro de bautismo de la iglesia parroquial de Nuestra señora de la Encina en Ponferrada (León).

de oro, la cual le fue concedida por el Ayuntamiento de su villa natal en los exámenes municipales de instrucción primaria.¹⁶

Se trasladó a Madrid y realizó los estudios de segunda enseñanza en el colegio Sanz de Madrid. En 1859 ingresó en la academia militar de infantería de Toledo, obteniendo a los dos años el grado de subteniente y el tercer puesto de su promoción con destino en Cazadores de Tarifa número 6. En su obra titulada *El evangelio del hombre* de 1892, manifiesta haber trabajado de aprendiz de carpintero desde la edad de 10 años y haber estudiado por las noches estudiaba, acabando medicina a los 17 años¹⁷. No hemos podido corroborar estas afirmaciones por lo que dudamos que estudiase medicina. Lo que si parece cierto es que leyó la obra *Historia de la revolución francesa (Historia de los Girondinos) I y II* de Alfonso Lamartine que marcó el pensamiento republicano de su juventud junto con la lectura de la prensa liberal y democrática.

Una vez terminada la Guerra de África, como no le agradaba el servicio en la guarnición, pidió su pase a la Academia de Ingenieros y Militares y, desde allí, pasó a la Escuela del Ejército: en ésta se hallaba cuando estalló el movimiento de 1866, en el que participó por propia iniciativa. Manifiesta en su obra *Filosofía de la caridad* que la huida de aquella señora (se refiere a la Reina Isabel II) a Riofrío durante la epidemia de cólera de Madrid en octubre de 1865 y el fusilamiento del capitán Espinosa fueron las causas que le hicieron tomar parte en el movimiento de 22 de julio de 1866. En la revuelta desempeñó un papel significativo y evitó el fusilamiento de D. Antonio ROSAS RIOS, presidente del Congreso de los Diputados. Además, en estos enfrentamientos,

¹⁶ ROMERO QUIÑONES, U., *Abnegación, novela psicológica*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan de Comas Faura, 1887, pp.1-2. En esta obra se nos presenta una biografía del militar recopilada por D. Felix Mateo y Domery, director del periódico *la Unión del Pueblo Balear* de Palma de Mallorca.

¹⁷ ROMERO QUIÑONES, U., *EL evangelio del hombre*, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1892, p. 198.

arriesgó su vida y fue herido en dos ocasiones, en la mejilla y la cadera izquierda. Pero salvó la vida, con cierta dificultad, refugiándose en la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Por los hechos mencionados fue promovido, al regreso del exilio, al grado de capitán de caballería.

En su refugio de la Embajada Americana coincidió con D. Francisco Salmerón Y Alonso, y con el general D. Blas Pierrard y Alada. El día 28 salió con pasaporte del general Calonge, entonces Ministro de Estado. Fue exiliado en compañía de estos ilustres personajes a Bayona (Francia), más tarde fue llamado por el general PRIM a Ginebra (Suiza), y desde allí salió al poco tiempo rumbo a Bélgica. En el año 1866 en Ostende le presentaron a los más destacados revolucionarios que intervinieron en la Revolución de septiembre de 1868. Así, estuvo en la primera línea de los acontecimientos europeos de esa época. Conviene recordar ahora el pacto de Ostende (16 de agosto de 1866) en el que intervinieron: Prim, Milán del Bosch, Sagasta, Ruíz Zorrilla, Becerra, Carlos Rubio y otros, los objetivos eran el derrocamiento de la Reina de España Isabel II y la convocatoria de Cortes constituyentes por sufragio universal¹⁸.

Es sabido que las distintas fuerzas de la oposición al régimen promovieron, desde el exilio, un acuerdo de actuación, al cual nos hemos referido, y que fue denominado el Pacto de Ostende (Bélgica, 1866). Y tras la muerte de O'Donnell (1867) y Narváez (1868), que eran los apoyos

¹⁸ ROMERO QUIÑONES, U., *Exposición de la razones y motivos que han obligado a la retirada de la vida política al humilde soldado de la democracia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Militar, 1911, p. 51. Hacer referencia a la obra de RUBIO, C., *Historia de la filosofía y de la Revolución en España*, Madrid, Imprenta y Librería de M. Guijarro, pp. 362-3, nos presenta la biografía de Ubaldo Romero Quiñones. En esta misma obra D. Ubaldo Romero Quiñones escribe la biografía del general D. Blas Pierrard. Como obra complementaria debemos consultar: PALACIO ATARD, V., *La España del siglo XIX (1808-88)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 384.

de la reina, se sumaron al pacto los unionistas y la recesión económica (1866-1868), aumentó el descontento en el ámbito de los negocios y estos factores desencadenaron la revolución. Para la oposición política fue de gran ayuda la aparición de un grupo de intelectuales críticos con el régimen isabelino, la mayoría de ellos vinculados al periodismo y a la universidad; entre los que se encontraban Francisco Pi y Margall, Emilio Castelar, Laureano Figuerola, Eugenio Montero y Ríos y Segismundo Moret. Algunos de ellos serían figuras políticas relevantes en las décadas siguientes.

Ubaldo Romero Quiñones recibió la orden del general Prim de entrar en España mientras estaba en Bruselas dedicado al estudio y al trabajo. Se incorporó a las filas del general Pierrard en Mantmersen, el día 15 de agosto de 1867, quien le nombró su ayudante. Pasaron la frontera y se unieron a dos compañías de carabineros mandados por el capitán D. Antonio del Pino Mafurro y 200 contrabandistas de Echo y Ansó. Pierrard y Romero Quiñones fueron heridos en la batalla de Llinás de Marcuello por tropas al mando del general Manso de Zúñiga. En Mantmersen tuvieron que retirarse al no incorporarse Moriones y otros comprometidos de Huesca, después atravesaron la frontera y se refugiaron en París.

Será en esta ciudad donde conozca a Solustiano Olózaga y a Francisco Pi y Margall lo cual le permitirá el acceso a los círculos intelectuales, de la capital francesa, en los que estos se movían.

El 12 de agosto de 1868 embarcó en Marsella con rumbo a Villanueva y Geltrú, en compañía de D. Carlos Latorre, Baldrich, Oviedo, Peñasco y otros, también se incorporó a bordo el general Balaguer, que cambió los planes por lo que desembarcaron en Cette. Luego se dirigieron a San Juan de Luz cruzando la frontera por Irún y el 28 de septiembre llegaron a Madrid y se incorporaron a la junta revolucionaria del distrito de la Universidad.

Una vez eliminado el clericalismo, la dinastía borbónica y las camarillas, cuya misión era intoxicar, Ubaldo Romero Quiñones dice que se dedicó, por algún tiempo, a la propaganda republicano-federal, dirigiendo el periódico *La Linterna del Pueblo*, de Madrid, y colaborando en otros como: *la Democracia Republicana*, *El Tribunal del Pueblo*, *El Combate* (en su segunda época). Además se dedicó a difundir su ideal junto con Francisco Córdoba y López, y a escribir obras de propaganda sociológica.

El 21 de febrero de 1869 fue encarcelado por presidir una manifestación obrera en Madrid. Estuvo seis meses en prisiones militares. Según consta en su hoja de servicios, la manifestación fue el 21 de febrero de 1870, él ingresó en prisión en 22 de febrero y salió de ella el 22 de junio del mismo año. El motivo fue desobedecer una orden del ministerio de la Guerra y asistir a una manifestación¹⁹. Junto con otros convencieron al general Blas Pierrard del ideal federalista con el mínimo de reformas económicas, dando un manifiesto al pueblo español. Este Manifiesto se encuentra recogido en su obra *Problemas Sociales* (1885), y reproducido con fecha de 3 de enero de 1895. El citado manifiesto fue asimismo publicado el 22 de junio de 1895 como programa del Partido Federal²⁰.

En septiembre de 1869 se desplazó a Tortosa en compañía de Tutor, Rubandonadeu y otros federalistas y desde allí salió para Tarragona. El asesinato del gobernador civil de esta ciudad provocó entonces un movimiento general en Cataluña y Valencia. Y además el general Pierrard fue encarcelado en Tortosa por este motivo. El general Prim se sirvió de este pretexto para disolver las milicias federales de España y preparar de esta forma la llegada de D. Amadeo de Saboya

¹⁹ Documentos existentes en el Archivo Histórico Militar de Segovia.

²⁰ ROMERO QUIÑONES, U., *Exposición de la razones y motivos que han obligado a la retirada de la vida política al humilde soldado de la democracia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Militar, 1911.

como Rey del pueblo español. Se eligió a Amadeo de Saboya hijo del rey de la unificación de Italia. Las presiones de Prim a favor de este resultaron decisivas. Cuando Amadeo I desembarcó en España el 30 de diciembre de 1870, su principal valedor, Prim había sido asesinado en Madrid. Ubaldo Romero Quiñones formaba parte del grupo del ala izquierda de republicanos federales que se oponían a que D. Amadeo de Saboya fuera Rey de España, y por esta razón se negó a jurar vasallaje al nuevo rey, por lo cual pasó a prisión militar y fue dado de baja en el ejército. Poco tiempo antes se había dedicado con fervor a la organización de la Internacional en España. Para ello escribió en el periódico *El Obrero* y también publicó la obra titulada *Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre*, de la que dos ediciones se agotaron en muy poco tiempo. Según Félix Mateu y Domeray volvió a la Patria en 1868 dedicándose a la propaganda de su ideal con Córdoba y López fundando los periódicos *La Linterna del Pueblo*, *La Democracia republicana*, *El Proletariado* y *La Justicia*; y dirigiendo en la segunda época *el Combate* y *El Tribunal del Pueblo*. Preso en 1870, por no prestar fidelidad a D. Amadeo I de Saboya, como rey de España, fue dado de baja en el ejército por sus ideas republicanas, firmes desde un principio.

A medida que algunas zonas se industrializaban y las ideas sobre la Revolución Francesa se difundían, los trabajadores comenzaron a utilizar nuevas formas de lucha y organización que configuraban un movimiento obrero en su doble faceta sindical y política. La desconfianza de los obreros hacia la democracia y la República se hace notoria y comienzan a defender sus derechos con la acción directa, huelgas y la creación de sindicatos. Los anarquistas se inclinaron hacia la acción directa, los socialistas hacia el marxismo y conjugaron ambas. Será en esta época cuando La Asociación Internacional de Trabajadores se instaure en España a través de Giuseppe Fanelli, partidario de Bakunin y surjan los primeros líderes obreros. En 1870 crearon la Federación Regional de España, sección de la AIT que en 1873 contaba con unos

30000 o 40000 afiliados. Después del Sexenio Democrático la FER fue prohibida y sus miembros pasaron a la clandestinidad. Se disolvió en 1876 y resurgió en 1881 la Federación de Trabajadores de la Región de España FTRE. Las persecuciones y la división condujeron a su extinción 1888.

Después de salir de prisión fue a Cataluña a ponerse al frente de una partida de federales, que salió de San Feliu de Llobregat en diciembre de 1872, hasta que en enero recibió el aviso de retirarse por estar a punto proclamarse la República, como se proclamó en febrero²¹.

En Abril de 1873 volvió a Cataluña como ayudante del Capitán General D. Juan Contreras y Román. Después de unos meses, presentó su dimisión por no estar conforme con el trato dado a los carlistas. Volvió a Madrid y al poco tiempo salió para el Norte al mando de tres escuadrones del Regimiento de Caballería de Talavera. Allí estuvo como teniente coronel hasta que se hizo cargo del mando el general Morines, el cual relevó a todos los jefes de Vitoria le hizo regresar a Madrid al mencionado militar.

En la década de 1870 el historiador M. R. González, lo considera como jacobino socialista y junto con otros militares, como fundador en Madrid de un círculo próximo a la tradición neocarbonaria de décadas anteriores:

Al respecto, el caso del movimiento jacobino-socialista es peculiar, ya que desde los mismos inicios del Sexenio democrático creó sucesivas organizaciones semisecretas –paralelas al Partido Republicano Democrático Federal– que recogían la tradición neocarbonaria de décadas anteriores. De este modo, en 1869 crearon el *Centro de Acción Revolucionaria* en torno al general Blas Pierrard y otros militares, como Ubaldo Romero Quiñones o Francisco Rispa i Perpiñá, junto a los cuales

²¹ Hoja de servicios conservada en el Archivo Histórico Militar de Segovia. Además *Ibíd* en lo referente a lo mencionado en la nota (20).

se conforma un núcleo ultra-jacobino cuyas figuras principales fueron Francisco Córdova y López, José Paúl y Angulo o Francisco García López. Posteriormente, en 1872, crearon el *Consejo Provisional de la Federación Española* y, en 1873, el *Centro Revolucionario Federal*, del que brota, a modo de apéndice, el *Comité de Salud Pública* de Madrid, que lanza la insurrección cartagenera del 12 de julio de 1873.²²

El 7 de febrero de 1873, por orden del Gobierno de la República, se le concedió el empleo de Teniente Coronel de Caballería en recompensa a los servicios prestados a la causa de la República. Y el día 7 de octubre de este mismo año se casó civilmente en Madrid con Doña Dolores Moreno y González, nacida en Granada en 1851. Según se deduce de su testamento no tuvieron hijos.²³ En 1896 fue propuesto para la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo, distintivo que finalmente no le fue concedido.

Su amistad con Tomás González Magro le vinculó al anarquismo; accediendo al Consejo de Madrid de la Federación Regional Española de la AIT y Paul Lafargue le denunció como miembro de la Alianza de la Democracia Socialista de Mijail Bakunin (Calero Delso, J. P. 2008).

El historiador Alberto Gil Novales dice lo siguiente de una obra de Ubaldo sobre la Revolución Francesa:

Teoría revolucionaria precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre, segunda edición 1874. [...]. Romero Quiñones tiene un acercamiento pasional a revolución [...] La revolución hizo una obra grandiosa, pero incompleta, porque le faltó proclamar, con la libertad de

²² GONZÁLEZ, M. R., "Los Tribunales del Pueblo. La tradición jacobina del republicanismo español." Publicado en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España Liberal*. Santander, Universidad de Cantabria, 2008., p. 178.

²³ Copia del contrato de matrimonio civil existente en el Archivo Histórico Militar de Segovia.

cultos, el cristianismo en toda su pureza como religión del Estado, [...]. La teoría de la revolución implica un hondo conocimiento de los acontecimientos en Francia²⁴

Se observa claramente la obsesión de este autor por el cristianismo, entendido de una forma peculiar, que abarca toda su obra y toda su vida y que podíamos considerar como un hilo conductor de su pensamiento. Además nos llama la atención que Alberto Gil Novales manifieste que Ubaldo Romero Quiñones tiene un hondo conocimiento de la Revolución Francesa. Hasta donde nosotros sabemos, se debe a la lectura de *los Gerundinos* de A. Lamartine, obra que manifestó haber leído, aunque dado que dominaba el francés en su exilio pudo consultar otras obras que complementarían su conocimiento de la Revolución Francesa.

El mismo autor citado anteriormente completa lo afirmado de la forma siguiente:

No faltaron las posiciones originales, como la de Ubaldo Romero Quiñones en su *Teoría de la Revolución* (Madrid, 1974), con algunos errores de hecho, disculpables por el retraso en que se movía incluso en Francia la historia científica de la Revolución. El ídolo de Romero Quiñones es el Incorruptible Robespierre, al que sólo le faltó ser también Danton. Romero Quiñones quisiera el imposible de hacer a Danton y Robespierre una sola persona. Este militar revolucionario, uno de los que a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX se hicieron demócratas y contribuyeron a la caída de Isabel II, para luego continuar bajo la restauración en un republicanismo tolstoyano, que enlaza a su vez con los jóvenes novecentistas, adquirió el núcleo central de sus ideas y su entusiasmo por la Revolución francesa leyendo los *Girondinos* de

²⁴ GIL NOVALES, A., "*Repercusiones de la Revolución Francesa en España (1835-1889)*." En AYMES, J-R., (cood) y ELORZA, E.; DOMERGUE, L.; ROURA, L.; FERRE BENEMELLI, J. A.; PORTILLO VALDÉS, J. M.; FUENTES, J. F.; GIL NOVALES, A. y Prólogo de FONTANA, J; *España y la Revolución Francesa*, Crítica, Barcelona 1989. pp. 387-389.

Lamartine al menos así lo confiesa en su obra titulada *Exposiciones y motivos [...]*.²⁵

El autor habla de una posición original sobre la revolución y un conocimiento con errores disculpables por la dificultad de conocer con rigor los hechos acontecidos en la Revolución Francesa, incluso en Francia. Por otro lado lo sitúa en el grupo de militares revolucionarios y demócratas que contribuyeron a la caída de la Reina de España Isabel II, para continuar en la restauración con un republicanismo tolstoyano. No sabemos muy bien a que se refiere, si bien es cierto que las ideas de Tolstoi sobre la religión influyeron de forma notable en Romero Quiñones, pues no debemos olvidar que en los años noventa tradujo y comentó la obra de Tolstoi *Mi religión*. También resulta significativo que lo relacione con los jóvenes novecentistas, hecho posible pero hasta el presente difícil de probar. Por otro lado resulta curioso que no lo relacione con el partido Republicano Federal en el que militó durante mucho tiempo.

Con posterioridad a los hechos relatados fue destinado a Galicia el 25 de Abril 1876, y se le impusieron dos meses de arresto en el castillo de San Diego por haber escrito en el periódico *La Concordia de Vigo* (número 341) un texto relativo al brigadier D. Tomás Sánchez y Campea al dejar el mando como gobernador militar de Pontevedra. El 29 de Abril de este año pasó a cumplir condena y fue puesto en libertad el 28 de junio. Poco tiempo después causó baja en el ejército por usar las insignias de coronel sin poseer tal cargo de modo oficial.

Una vez expulsado del ejército, estuvo un tiempo como profesor de matemáticas en un instituto de Estepa (Sevilla), viéndose obligado a

²⁵ GIL NOVALES, A., "La Revolución francesa en la perspectiva del siglo XIX español." MORAL SANDOVAL, E., (Coord.); ARTOLA ORTIZ, A., GIL NOVALES, A., PÉREZ, J., SAIZ, M^o. D. y VARELA TORTAJADA, J., *España y la revolución francesa*, Pablo Iglesias, Madrid, 1987, pp. 115-116.

abandonarlo, según manifestó en sus obras, por presiones de grupos reaccionarios. Allí conoció al famoso bandolero Juan Caballero que fue indultado por Fernando VII²⁶. Regresó a Madrid y consiguió trabajo en la Compañía de Ferrocarriles del Norte fundando, en compañía de otros, la Asociación General de los Obreros del Ferrocarril de España y en su tiempo libre trabajó como obrero voluntario a favor de las masas.

En la comisión ejecutiva de empleados de ferrocarriles figuraban los que siguen, todos ellos firmantes del comunicado que se acaba de reproducir: Ernesto Ayllón, Vicente Ample, Román Hernández, Sebastián Tamarit, Salvador Sollés, Román Delgado, Abelardo Rodríguez Feliu, Enrique Díaz de Plaza, Enrique Segura, José Roselló, Baltasar García Cremona, Juan Salván, Ubaldo Romero Quiñones, Rogelio Osorio, Ángel Alfaro, Federico Canalejas, Epifanio Carrión, Vicente Esquivel, Francisco Benitez, José Mora y Ricardo Gil. Sería interesante saber de las inclinaciones políticas de todos ellos,, aunque, provisionalmente, tenemos que conformarnos con recordar que Salvador Sellés colaboró asiduamente en Las Dominicales con poesías cuyo contenido remite al librepensamiento republicano, mientras que Ubaldo Romero Quiñones impulsó en el Madrid de 1868 el periódico republicano La Linterna del Pueblo²⁷

Por esta época, también colaboró con Pi y Margall en la acción redentora de la clase trabajadora. El día 2 de febrero de 1882 fue indultado por el consejo de ministros y regresó de nuevo al ejército, después de permanecer fuera de él cinco años, cinco meses y cinco días²⁸. También parece que dirigía un semanario, en Sabadell, hacia 1884 llamado *El proletariado*, cuyo subtítulo era *Órgano defensor de la clase obrera* del que se publicaron 12 ediciones y en cuya cabecera figuraba el lema: “No más deberes sin derechos”, “No más derechos sin deberes”.

²⁶ ROMERO QUIÑONES, U., *Redención agraria*, Guadalajara, Establecimiento Topográfico la Región, 1908, p. 118.

²⁷ SÁNCHEZ COLLANTES, S., “*Ferrocarril e ideología en la España de finles del XIX. Contribución a su estudio*”. *Congreso de la Historia Ferroviaria*, Málaga, 2006, p. 8

²⁸ Documentación existente en el archivo Histórico Militar de Segovia.

Romero Quiñones, Ubaldo seudónimo Canta-Claro. Director del Proletariado de Sabadell (1884). Miembro del CI de la federación madrileña que dimitió (parece que por federalista). Colaboraciones en el Porvenir Obrero de Mahón. Autor de *la Chusma, Violeta, Golfines*²⁹

Por otro lado su cristianismo tolstoyano es considerado en el siguiente texto:

Y la misión moral de la mujer (Madrid, imprenta de prensa, 1882) de Ubaldo Romero Quiñones habla de cómo el espiritualismo será la base de una sociedad libre del fatalismo religioso.³⁰

Entendemos que el fatalismo religioso se refiere a la España de la época y su catolicismo rancio le impide un acercamiento al cristianismo tolstoyano más puro y adecuado para transformar a la sociedad.

En el año 1888 había superado un examen que le permitía pasar a la escala de ascensos. Este mismo año ya es masón de grado treinta, con profesión teniente coronel y concedido el día 16 de mayo de 1873, en la logia libertad de Madrid. En este momento esta logia pertenecía al gran Oriente Nacional de España³¹

²⁹ *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, parte 5, 3 volúmenes, pp. 2080. Vitoria, 2008.

³⁰ GARLITZ, V. M., "*Valle-Inclán: la conexión gallega*". En ALBALADEJO, J.; BLASCO, J., y DE LA FUENTE, R., (Coordinadores), *El Modernismo: Renovación de los lenguajes poéticos I*, Universidad de Valladolid, 1990, p. 71.

³¹ Archivo Histórico Nacional de Salamanca, sección Guerra Civil, legajo (735 A-14). Romero Quiñones Ubaldo, miembro de la logia Libertad de Madrid con grado treinta, concedido el día 16 de mayo de 1873. La logia Libertad de Madrid fue fundada el día 6 de marzo de 1822, y parece que desapareció en 1893. En el año 1869 se vincula al GOLU (Gran Oriente Lusitano Unido). Véase *La masonería en la España del siglo XIX, I y II*, coordinador FERRER BENEMELI, J. A., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987. Véase también FRAU-ARUS, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, Buenos Aires, 1962. Véase CLAVER, *Historia de la Masonería*, Madrid, Ed. Museo Universal, 1984 y para completar ÁLVAREZ LÁZARO, P., *Masonería y Librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Universidad de Comillas, 1986. pp.412.

El día 7 de septiembre de 1890 salió a la calle el primer número del semanario de sociología racional *La Nueva España*, que contaba con la colaboración de León Tolstoi, Agathon de Potter, Julio Putsage, etc. Ubaldo Romero Quiñones puso toda su fortuna personal en esta obra con la que pretendía el aglutinamiento de todos los republicanos de la época por medio de la propaganda de la revista, pero desgraciadamente en 1892 Romero Quiñones enferma de tifus y, como consecuencia la revista desaparece en el mes de febrero de ese mismo año³².

En el año 1890 fue nombrado ayudante del Teniente General D. Romualdo Palacios y González, Inspector General de la Guardia Civil. Cuando el Teniente General ascendió a director de la Benemérita, Ubaldo Romero Quiñones es ascendido al grado de coronel y poco después pasó a la guarnición de Guadalajara. Durante su estancia en la Guardia Civil fundó el montepío del cuerpo, que desapareció tras tres años de funcionamiento³³.

En la última década del siglo XIX y principios del siglo XX estuvo destinado como coronel del Regimiento de Reserva de Caballería de Guadalajara. Fue socio y conferenciante del Ateneo de esta ciudad, presidente del Ateneo Instructivo Obrero, además de orador en actos de Sociedades Obreras de Guadalajara. Asimismo fue colaborador de periódicos locales como *La Región, Flores y Abejas o Crónica* en el que comenzó a publicar por segunda vez la obra de León Tolstoi *Mi religión* que tuvo que interrumpir por imposición del dueño del periódico, el católico Antonio Concha, (en el año 1898 publicaría esta obra en esta ciudad.)

³² ROMERO QUIÑONES, U., *Exposición de las razones y motivos que han obligado a la retirada de la vida política al humilde soldado de la democracia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Militar, 1911, p.33.

³³ *Ibíd.*,

Para evitar una sublevación de la guarnición de Madrid, cuando se entregaron las colonias a los Estados Unidos, fue mandado detener en Oporto (Portugal), por orden del gobierno Sagasta, siendo ministro de la Guerra el general Correa³⁴. (Según documentos que figuran en el Archivo Histórico Militar de Segovia). En el año 1899 se desplazó a Oporto abandonando el servicio y dedicándose a trabajar para la República, Allí sería detenido, disfrazado y entregado a las autoridades españolas en la frontera. Se le abrió expediente disciplinario y poco tiempo después el Capitán General de Aragón dio por cerrado el caso sin cargos.

Ubaldo Romero Quiñones solicitó su retiro del ejército el día 13 de Abril de 1903 con el fin de asistir a la Asamblea Republicana que se reunía el 25 del mismo mes y año en Madrid. Por estas fechas figuraba como número cuatro en el escalafón y le faltaban algunos años para el retiro forzoso. En estos días fue encausado por la publicación de un artículo en *El Republicano* de Guadalajara, dicho artículo era la reproducción del publicado un año antes en *La Democracia* de León. Le hicieron viajar a Valladolid para evitar que asistiera a la citada asamblea. El consejo de guerra le condenó por ser autor de un delito consumado y acudir por segunda vez a la prensa por asuntos relacionados con el servicio. Su tiempo total de servicio activo en el ejército hasta 1903 fue de treinta y siete años nueve meses y dos días.³⁵

No obstante completamos lo manifestado con la hoja de servicios de Ubaldo Romero Quiñones. Estado Mayor. Arma de Caballería. Capitanía General de Aragón³⁶

³⁴ ROMERO QUIÑONES, U., *pensamientos*, Madrid, Imprenta Moderna, 1900, pp. 177 ss.

³⁵ Datos sacados de la hoja de servicio del Archivo Histórico Militar de Segovia.

³⁶ Datos sacados de la hoja de servicio existente en el Archivo Histórico Militar de Segovia. Nació en Ponferrada (León) el 16 de mayo de 1843. Era hijo de D. Pascual Romero y Doña Dorotea Quiñones.

Empleo y Grados

Cadete de infantería. 27 de diciembre 1857.....	2 años	6 mes	4 días
Subteniente de infantería. 1 de julio de 1862.....	3 “	11 “	21 “
Emigrado cuyo tiempo le es abonado y antigüedad en el empleo de capitán, 22 de junio de 1866.....	2 “	3 “	7 “
Vuelto al servicio de capitán de caballería por decreto de gracia de 10 de octubre, 29 de septiembre de 1868.....	2 “	8 “	2 “
Separado del servicio cuyo tiempo le es abonado, 31 de mayo de 1871.....	1 “	8 “	15 “
Vuelto al servicio en su empleo, 16 de febrero de 1873.....	1 “	8 “	11 “
Teniente coronel por los servicios a favor de la República, deducidos 5 años, 5 meses y dos días que ha estado separado.....	4 “	9 “	4 “
Coronel por antigüedad, 27 de junio de 1893.....	9 “	9 “	2 “
Total de servicio activo a fin de marzo de 1903.....	37 “	9 “	2 “

Fue encausado y abierto un sumario por desobedecer una orden del Ministro de Guerra asistiendo a una manifestación, el 21 de febrero de 1870. Ingresó en prisión y salió el 11 de junio de 1870. Se le pidió la Gran Cruz de San Hermenegildo, el 26 de marzo de 1876. Se casó, por lo civil, el 7 de octubre de 1873 con Dolores Moreno y González.

El 25 de abril de 1876 se le impusieron dos meses de arresto en el castillo de San Diego por haber escrito en el periódico la Concordia de Vigo, número 341, algo relativo al brigadier D. Tomás Sánchez y Campea al dejar el mando como Gobernador militar de Pontevedra. El 29 de abril pasó a cumplir la pena, y fue puesto en libertad el 28 de junio. En agosto causó baja en Monforte. Separado de servicio los años: 77, 78, 79, 80 y 81.

En 1882 es indultado por El Consejo de Ministros y destinado a Madrid en el Distrito de Castilla la Nueva en situación de reemplazo permaneciendo los años 1883, 1884, 1885 y 1886. En 1889 es suspendido en la Academia de Aplicación de la Armada. Y en 1889 aprobó el examen y pasó a la escala de ascensos.

En el año 1892 fue nombrado ayudante del Teniente General D. Romualdo Palacios y González, Inspector General de la Guardia civil. En 1893 el teniente General asciende a Director de la Guardia Civil y este sigue como ayudante con el grado de Coronel. En 1898 marchó a Portugal y se dedicó a trabajos revolucionarios. Se le abre expediente y 1899 sobreseimiento de la causa por El Capitán General de Aragón.

Así mismo durante el tiempo que sirvió en el ejército participó en varias comisiones de servicio como:

En Guadalajara participó en la sociedad alcarreña igual que otros heterodoxos de la época:

Anselmo Arenas se encontró arropado en su tierra después de anteriores sinsabores. Además, pudo sumarse al grupo de intelectuales de orientación republicana que durante esos años coincidieron en la provincia alcarreña: Segundo Sabio del Valle, Isabel Muñoz Caravaca, Carmen de Burgos Colombine, Ubaldo Romero Quiñones, [...]

En 1899 fue presidente del ateneo Instructivo Obrero de Guadalajara, cargo en el que fue sucedido por Ubaldo Romero Quiñones. Esta institución había sido fundada en 1891 por un grupo de jóvenes tipógrafos, amigos de Pablo Iglesia, que habían formado una Agrupación Socialista que fue en el año 1879, junto con el núcleo madrileño, el germen del PSOE. Pero el ascenso social de sus militantes, convertidos en funcionarios con responsabilidades o propietarios de sus propias imprentas, les habían dejado sin margen de actuación en un partido que seguía una línea estrictamente obrerista.³⁷

Fue un tiempo corto: ayudante del Capitán General de Cataluña, del Capitán General del ejército del Norte y del Ministro de la Guerra. En 1890 Oficial a las ordenes del Teniente General D. Raimundo Palacios.

Otros datos de su carrera militar:

En el 1866 Es dado de baja en el ejército. En 1870 castigado a prisión. En 1871 apartado del servicio por negarse a jurar al nuevo rey Amadeo de Saboya (Amadeo I). En 1876 Consejo de Guerra celebrado en Coruña, 2 meses en el castillo de S. Diego. En 1876 por usar las insignias de coronel sin serlo apartado del servicio. En 1898 sumariado por marchar a Portugal sin autorización a tratar asuntos relacionados con los republicanos. En 1900 asistió al congreso Nacional Hispano-Americano.

El consejo de Guerra de Valladolid de 1903 le condena a la separación del servicio con efecto retiro como autor consumado de acudir por 2º vez a la prensa sobre asuntos relacionados con el servicio. Perdió su destino como Coronel en el Regimiento de Caballería de Guadalajara pasando a la reserva en el ejército. Durante su carrera militar también tuvo destinos que completan su trayectoria en Valencia, Albacete y Burgos.

³⁷CALERO DELSO, J. P., "*Fe contra razón: Anselmo Arenas y la censura eclesiástica.*" En VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos: España entre Republicas (1868-1936), Guadalajara, 2005. pp. 14-15. Véase también CALERO DELSO,

En la misma línea se puntualiza más sobre las actividades de Ubaldo Romero Quiñones en Guadalajara y su vinculación al Partido Republicano Federal:

Poco a poco se pierde en la bruma del olvido la historia del republicanismo federal hispano y, lo que es mucho más grave, la historia de tantos hombres y mujeres que compartieron sus ideas, lucharon por su proyecto y fueron actores, principales o secundarios, de tantos acontecimientos de nuestra historia aún reciente. Personajes como Eduardo Benot, Ubaldo Romero de Quiñones, Belén Sárraga, Eduardo Barriobero o el propio Anselmo Arenas, que con sus vidas reflejan una época y una clase social de la que aún sabemos poco y de la que estamos a punto de olvidarlo todo³⁸

Se desconoce el motivo por el que el día 22 de enero de 1900 en Guadalajara escribió su confesión y última voluntad. En el escrito manifiesta el rechazo hacia todas las religiones positivas por considerarlas producto de la ignorancia de sus semejantes. Afirma creer en la reencarnación de las almas y haber considerado a todos los hombres hermanos. También afirma haber tenido a Jesús como modelo de antropocultura perfecta y que morirá con la satisfacción de haber intentado levantar el espíritu sobre la materia. Añade asimismo haber luchado por llevar la familia española hacia el progreso y la confraternidad peninsular y americana de la raza latina.

En su última voluntad escribe:

Dejo todo lo que me pertenece a mi mujer Dolores Moreno, y a mis sobrinos carnales, después que ella muera. La propiedad de mis obras publicadas la dejo a la Asociación General de Empleados del

J. P., y HIGUERA BARCO, S. “*La escuela laica de Guadalajara (1885-1936)*,” en la *Revista Añil*, 2005, nº. 28, pp.81-88.

³⁸ ROMERO QUIÑONES, U., *pensamientos*, Madrid, Imprenta Moderna, 1900, pp. 177 ss

Ferrocarriles de España y las inéditas a mis sobrinos. Además deseo ser enterado fuera de toda ceremonia religiosa en cualquier rincón de la Tierra.³⁹

Las referencias al entierro y al testamento en el texto de Ubaldo Romero Quiñones muestran cierta semejanza con lo referido por Fernando de Castro, y otros contemporáneos, en la obra *Memoria de un Testamento*.

En el año 1902 presidía en Madrid el distrito federal de Buenavista y publicó una nota de prensa en la que convocaba a una manifestación en defensa del dimitido Ministro de Hacienda D. Ángel Urzaiz. Y en el año 1908 era miembro del Comité Permanente del Partido Federal, nombrado por la Asamblea Nacional Federalista de Municipios.

En una carta fechada en Madrid el día 28 de febrero de 1911 y dirigida a la dirección del Partido Federal manifestaba su deseo de retirarse de la política activa. Y en otra carta, con fecha del 22 de junio del mismo año, pidió la baja en el Partido Federal después de cuarenta años de militancia activa. Ubaldo Romero Quiñones se sentía arrinconado y frustrado. Pero con posterioridad surgen algunas dudas acerca de esta decisión:

La VIII asamblea nacional del PRF, que Artola lamentablemente creyó la última, celebró en Madrid del 22 al 27 de junio de 1812 con 83 apoderados de 40 localidades de 22 provincias. Cinco de aquellas eran, respectivamente, originarias de Córdoba y de Murcia, faltando sus capitalidades; cuatro de Toledo; tres de Albacete y otras tantas de Canarias, más dos de Madrid, lo mismo que de Valencia. Junto a esta localidad preferente hubo notables ausencias o acompañamientos meramente testimoniales, cual es el caso de los dos únicos municipios de Cataluña, los barceloneses de Villanueva y Geltrú y Vilasart de Dalt. Las representaciones de Hilario Palomero por La Bandera Federal y Gustavo

³⁹ Datos sacados de la hoja de servicio del Archivo Histórico Militar de Segovia.

A. Sorní fueron denegadas y a duras penas pasó la del coronel Ubaldo Romero Quiñones, ex diputado unionista por Pontevedra y como tal partícipe en el congreso fundacional de La “Gran” UR en 1903, investido ahora con la delegación de Vigo tras publicar un año atrás un folleto anunciado su retirada de la vida pública. Presidiendo la mesa de discusión estuvo otro ex correligionario suyo, José Rubúdonadeu Corcellés, dispuesto a hacer tabla rasa de su inmediato pasado unionista, de los pocos o más significativos rescates en los vaivenes de la década posterior a la muerte de Pi y Margall. A su lado tomaron asiento jóvenes valores de reciente promoción, sobre los que recaería el destino de la estirpe pimargallina durante la segunda República: José Franchy Roca (vicepresidente 1º), Manuel Hilario Ayuso (vicepresidente 4º), Emilio Niembro Gutiérrez (secretario 1º) y Ricardo Crespo Romero (vicesecretario 2º). Dentro de los delegados aparecen también muchos de los mayores protagonistas de la historia del PRF, desde Joaquín Pi y Arsuaga hasta Manuel de la Torre y Eguía, pasando por el cordobés Rafael Millán Hernández o los valencianos Blasco, Sorní y Bartolomé Montañés Montagud, poseedores ya de una extensa ejecutoria en su seno [...].

La asignación posterior de los cargos del consejo resultó así. Vicepresidente, Félix de la Torre y Eguía; tesorero José María Torres Murillo; Secretario Alfredo Flores González, y vocales, Eduardo López Parra, Aurelio Blasco Granjales y Francisco Pi y Arsuaga. Al comité permanente, además de Palma, pertenecieron Julián Nougués, Emilio García López, Octavio Lartigan, Félix Jaime, Emilio Albiach y Ubaldo Romero Quiñones. Francisco Pi y Arsuaga.⁴⁰

⁴⁰ MILLARES CANTERO, A., “*Los federales y Lerroux (1906-1914)*,” en *Vegeta*, número 4, 1999. pp. 198. Completa con la nota de este número 56 que dice: “Asamblea de PRF Celebrada en Madrid en 1912, *Nuevo Régimen*, 30-VI-1912, pp. 2-4; *La Bandera Federal*, suplemento 2º al núm. 89 y 25-VI-1912, pp. 2-3; Marcelino Ángel, *La asamblea nacional de nuestro partido*, en *Tarragona Federal*, 6-VII-1912, p. 2, y Ubaldo Romero Quiñones, *Federalismo Casero* en, *La Bandera Federal*, 12 y 14-XI-1912, pp. 1 así como Artola, t. I pp. 403-404. La nota aludida esta en la p. 208. Por lo que sabemos de Ubaldo Romero Quiñones nos resulta extraño que haya sido diputado unionista por Pontevedra, pero no lo hemos podido comprobar con absoluta certeza aunque en los Archivos del Congreso de los Diputados no figura como diputado en la relación de éstos de entre 1810 y 1977.

Como se pone de manifiesto a partir de esta cita existe una clara contradicción entre los deseos expresados en su carta y estos hechos posteriores. Hasta el presente se desconocen los motivos de tal cambio, claro y palpable por lo demás.

Aquí queremos poner de manifiesto que según Agustín Millares Cantero, Ubaldo Romero Quiñones fue ex-diputado unionista por Pontevedra y participó en la fundación de la “Gran” Unión Republicana en 1903 como tal. Además de participar en la asamblea del PRF de 1912. Nosotros no pudimos corroborar el hecho de que fuera diputado unionista por Pontevedra. Además Sergio Sánchez Collantes siguiendo lo apuntado por Agustín Millares Cantero dice que Ubaldo Romero Quiñones participó en 1903 en la formación de la Unión Republicana y que participó en la Asamblea Nacional del Partido Republicano Federal de 1912, pero no cita que fuera ex-diputado unionista por Pontevedra.

... mientras que Ubaldo Romero Quiñones impulsó en el Madrid de 1868 el periódico *La linterna del pueblo*, en 1903 participó en la formación de la Unión Republicana y en 1912 estuvo en la VIII Asamblea Nacional del Partido Republicano Federal.⁴¹

Por lo dicho nosotros dudamos de la afirmación de Agustín Millares Cantero, que atribuye la condición de ex-diputado unionista por Pontevedra de D. Ubaldo Romero Quiñones, pues no nos fue posible constatarlo.

⁴¹ SÁNCHEZ COLLANTES, S., “*Ferrocarriles e ideología en la España de finales del siglo XIX. Contribuciones al estudio*,” en *IV Congreso de Historia Ferroviaria*, Málaga, 20, 21 y 22 de septiembre del 2004, p. 11. En la nota 40 referente a *La linterna del pueblo* cita a PÉREZ ROLDÁN, C., *La prensa republicana madrileña durante el siglo XIX. La Igualdad y El Combate como ejemplo de periódicos republicanos*, en *Historia y Comunicación Social*, 4, p. 323 (317-339). Y para la nota 41 referente al resto ver MILLARES CANTERO, A., “*Los Federales y Larrux (1906-1914)*,” en *Vegueta*, número 4, 1999, p. 198. (187-210).

Es muy probable que perteneciese al comité de dirección de *Joven España*, e hizo una severa crítica de sus miembros: Ortega y Gasset, Sánchez Ocaña, Pérez de Ayala, etc., por haber aceptado las ayudas del gobierno en 1911 con el fin de realizar una ampliación de estudios en el extranjero. Estas ayudas se canalizaban a través de la recién creada Junta de Ampliación de Estudios.

Fue presidente de la sección española de la *Liga de la Paz*⁴². Y también miembro de la *Internacional Liga para la Socialización de la Tierra* durante más de 30 años. Murió en Madrid el día 15 de agosto de 1914.

⁴² SANGRO Y OLANO, P., *El Museo de Bloch, (Luisiana) y el movimiento pacifista*, Barcelona, Acción Social Popular, 1908. A los esfuerzos de JULIO Simón y de Federico Pasaay se debe la fundación, en 1867 de la Liga Internacional de la Paz que tomó la denominación de "Société Francoise d'arbitrage entre Nations" y asimismo a Ch. LEMONNIER y a GARIBALDI se debe la institución de la liga Internacional de la Paz y la Libertad. Es su órgano el periódico "Les Etats-Unis d'Europe". p. 75. Y en la p. 88. Parece que en Barcelona existieron dos sociedades pacifistas, que a juzgar por las pocas señales de vida que dan, carecen de importancia, si es que sus fines no corresponden a cosas distintas del pacifismo. Son la "Sección Española de la Liga Internacional de la Paz y la Libertad" y la "Sociedad de la Paz Universal y la evolución". Persigue la implantación universal de la paz, la justicia y la libertad, y, como fin último, la federación de los pueblos libres, p. 87. Cf. LÓPEZ CORDO, M^a. V., *El pensamiento Político Internacional del federalismo Español*, Barcelona, Planeta, 1975, p. 41. "A Liga Internacional de la Paz fundada 1867, a ella se debe la convocatoria del congreso celebrado en Ginebra en este mismo año dirigido por Eduardo Notorie-Piere, y bajo la presidencia honoraria de Garibaldi. Allí acudieron hombres tan significativos y diferentes como: Victor Hogo, E. Quinet, Julis Simon, Julis Feare, Eliseo Reclus, Stuart Mill, Bakunin, etc. Y de ella nacerá la Liga para la Paz y la Libertad. Presidida hasta finales de siglo por Charles Lemonnier. En sus conclusiones se pedía el desarma, la abolición de los monopolios y los impuestos indirectos, la igualdad entre los sexos, el arbitraje internacional y la abolición de la pena de muerte". Cf. TERMES, J., *Anarquismo y Sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-88)*, p. 13. "La Liga por la Paz y la Libertad era un movimiento pacifista y republicano dirigido por escritores, profesores y políticos burgueses radicales que deseaban el apoyo de los obreros". Es posible que D. Ubaldo Romero Quiñones fuera el presidente en España de la última de las ligas mencionada, en cualquier caso es un tema muy oscuro y propio de una investigación más profunda. Véase Enciclopedia

3. 1.- Rasgos de su obra.

Como militar y polígrafo dejó un nutrido legado de obras, que abarcan desde la novela de costumbres hasta la psicología, incluyendo la filosofía, el derecho, la sociología, la historia y ciertas incursiones en el territorio de la “poesía” o el teatro. Enumeraremos aquellas obras consideradas esenciales en su larga producción en los diferentes géneros literarios:

De entre sus novelas de costumbres destacamos: *Los huérfanos, novela filosófico-social* (1879, con diez ediciones, tres de ellas en América del Sur), *Violeta* (1883, con cinco ediciones), *La cariátida, novela por la guerra de Cuba* (1879, con tres ediciones), y *La Guerra del Norte*, con otras tres ediciones).

Entre sus obras filosófico-sociológicas destacamos las siguientes: *La Religión de la Ciencia (Filosofía Racional)*, (1877); ésta es, a nuestro juicio, su obra más claramente filosófica y ,en cualquier caso, es la más citada y conocida por otros autores. Otras obras importantes en su tiempo son: *Pensamientos* (1900, con tres ediciones), *La educación moral de la mujer* (1877, con cinco ediciones), *Teoría de la Justicia* (1883, con tres ediciones), *El evangelio del hombre* (1892, con tres ediciones), *La elocuencia de los números* (1893, con cuatro ediciones), *La fórmula social* (1873), *La verdad social*; esta última obra citada consigue una hazaña nada fácil para un escritor español de la época, cual fue la de ser conocida

Espasa-Calpe de donde sacamos esos datos. Es muy difícil esclarecer este asunto, suponemos que se trata de la “Liga Internacional de la Paz el de la Libertad”, que se constituyó en Ginebra por septiembre de 1867, con gran eco en los ambientes librepensadores, o que así se consideraban. Publicó una revista titulada: Les Etast-Unis d’Europe. Hubo otra liga de la paz, también franco-suiza, en la que colaboraron cristianos y burgueses, que acuñaron la expresión “Nihil novum sub sole”. Sobre esta liga existe mucha bibliografía en la biblioteca de París, así por ejemplo: H. LA FONTAINE, *Bibliographie de la paix...I*, (1904), etc

fuera de los Pirineos, al ser traducida al francés por León María Thyliene, y editada en París por la Societé Nouville, en 1912. El nombre del traductor era un espiritualista francés era en realidad D'Leon Wauthy, que escribió sus obras bajo el mencionado seudónimo ⁴³.

De sus escritos sobre temas militares citaremos: *Servicio Militar Obligatorio* (con cinco ediciones), y el *Concepto de Patria* (con tres ediciones). En este campo pronuncio varias conferencias, pero no llegó a escribir ningún tratado.

Mencionaremos entre sus obras de psicología: *Psicología del Poema. El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de La Mancha* (1812, en esta obra, junto con otras dos más, nos presenta una interpretación curiosa y original de la obra de Miguel de Cervantes), *¿Qué hay?, (verdades psicológicas según la ciencia)*, con dos ediciones, y *Psicología* (1909).

Ubaldo Romero Quiñones colaboró en diversos periódicos y revistas de su tiempo. Nos limitaremos a mencionar solamente algunos de los títulos de sus publicaciones: *La Linterna del Pueblo* (periódico de Madrid del cual fue su director) *La Ilustración Popular* (también fue director), *La Democracia* (periódico de León), *Flores y Abejas*, *La Región y la Crónica* (periódicos de Guadalajara), *El Combate* (fue redactor), *El Huracán*, *El Tribunal del Pueblo*, *La Justicia*, *El País* y *La Democracia Republicana*, todos ellos de Madrid, *La Concordia*, (periódico de Vigo), *El Republicano*, (periódico de Guadalajara), La revista *El Ateneo Militar de Madrid* (en la cual publicó un artículo en relación con la dictadura del general Pavía). Otra revista fue *La Nueva España de Madrid*, revista de sociología espiritualista que Ubaldo Romero Quiñones fundó en la década de 1890 y que tenía como misión aglutinar a los distintos sectores

⁴³ GÓMEZ APARICIO, P., *Historia del Periodismo Español*, 4 volúmenes, Madrid, Editora Nacional, 1971.

republicanos y federales. Todas las publicaciones mencionadas tuvieron en común su vinculación a sectores republicano-democráticos. También tuvieron una corta duración y una escasa incidencia debido sobre todo a que en España el número de analfabetos en estos tiempos rondaba el 70% de la población⁴⁴.

Debemos añadir, aparte de las publicaciones mencionadas, que en la obra de Ubaldo Romero Quiñones titulada: *Teoría de la Revolución* (1874), se define a si mismo como díscolo, de temperamento fuerte y vigoroso, [...] y montaraz en las formas como buen montañés.

Colaboró en *El Porvenir obrero*, periódico mensual, cuyo primer número sale de 1898 en Mahón (Menorca), órgano de la sociedad cooperativa mutualista del mismo nombre. Su pensamiento se inclinó hacia el anarcosindicalismo y el anarquismo de 1898 y el diario fue adquirido por la «Sociedad Libertaria Agrupación Germinal». Primero apareció mensualmente y después semanal de modo irregular y la cabecera del periódico cambió algunas veces de diseño. Polemizó con *El Vigía* y *El Grano de Arena*, periódicos de tendencia católica. Publicó en total 413 números hasta 1915, cuando su posición a favor de los aliados durante la Iª G. M. provocó tensiones entre sus colaboradores.

Para completar su biografía se puede recurrir a las obras citadas en nota⁴⁵. Debemos señalar asimismo que Ubaldo Romero Quiñones utilizó

⁴⁴ROMERO QUIÑONES, U., *Abnegación, novela sociológica*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan de Comas Faura, 1887, pp.1-2. Además debemos añadir para completar la biografía referencias a obras que no hemos localizado ni en la Biblioteca nacional, ni en la Hemeroteca Municipal, ni en el Ateneo de Madrid. Cf. MALON, b., *L'Historie del socialisma*, p. 506 contiene la biografía del revolucionario Quiñones. Cf. *Société Nouvelle, Bruxelles* (Bélgique), revista de sociología internacional. Cf. *Revista-luso-española* de Oporto. Todas estas obras ayudan a completar la biografía.

⁴⁵ PALAU Y DULCEL, A., *Manual del librero Hispanoamericano*, 2º ed. XVII, Barcelona, Librería Palau, 1965, pp. 435-6. Cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, VI, Santander, Aldus S.A. de artes gráficas, 1948. p. 463

varios pseudónimos, entre ellos el de CantaClaro y de Sexto Pompeyo, éste último sobre todo en sus colaboraciones periodísticas. También hemos observado que se produce una confusión con su nombre, pues Palau, en su obra *Manual del Librero Hispanoamericano*, lo llama Alfredo, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en *Historia de los Heterodoxos* lo llama Waldo⁴⁶. A nuestro juicio se trata en ambos casos de la misma persona: Ubaldo Romero Quiñones. También nos ayuda a completar su biografía la obra titulada: *Exposiciones de las razones y motivos que han obligado a retirarse de la vida política al humilde soldado de la democracia*.

En esta obra hace un repaso de su vida, pensamos que tal como él la vivió, sirve para completar su biografía a pesar de que algunos de los datos corroborados no se pudieron comprobar y en otros no parece que la realidad y lo afirmado por él coincidan. Sin embargo, es un documento importante dada la falta de fuentes sobre Ubaldo Romero Quiñones.

El 3 de enero de 1866 se sublevaron los regimientos de caballería, Bailén y Calatrava, mandados por Prim y el movimiento insurreccional de artilleros de 22 de junio al frente del cual figuraba el excapitán Hidalgo y el general Blas Pierrard con quien volví de la emigración a entrar el 21 de agosto de 1867 siendo herido en una pierna en Llinas de Marcuello, promovieron la revolución de septiembre de 1868 con la batalla de Alcolea.

Con ocasión de la guerra de África ingresé en el colegio de infantería en enero de 1860 y salí oficial con uno de los primeros puestos de la promoción siendo destinado al batallón de Cazadores de Tarifa en julio de 1862. Terminada la guerra de África ingresé en la Academia del Estado Mayor. Leyendo en vacaciones *los Girondinos* de Alfonso Lamartine, que me inflamó con el fuego de la democracia [...]. El 22 de junio de 1866 fui a San Gil aquello era una confusión, sembrado de cadáveres el suelo, sin dirección de los sublevados por habersele ido de

⁴⁶ MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Heterodoxos VI*, Madrid, BAC, p. 358; MÉNDEZ BEJARANO, M., *Historia de la Filosofía en España*, p. 452 ss .

las manos el caballo al general Pierrard cayendo con él en la calle de San Lorenzo. En vano pedí orden del capitán de infantería Zappino y al teniente Serrano.

En vistas de aquel desorden volví y me vestí de militar en compañía de paisanos y artilleros monté uno de los caballos de un cabo de artillería, al atravesar la calle Silva recibí un balazo en la mejilla izquierda, y en la Desengaño me mataron el caballo que montaba, facilitándome otro en la calle de Valverde, en la calle del Pez tropecé con un grupo de paisanos que llevaban para fusilarle a D. Antonio Río Rosas, presidente del Congreso, pude evitarlo llevándolo por dos artilleros y un paisano al depósito de prisioneros. Herido en la cadera derecha en la Plaza de San Idelfonso, me llevaron a una casa de Fuencarral donde me hicieron la primera cura extrayéndome la bala.

El día 23 en compañía de Francisco Salmerón y Alonso y un sobrino de Doña Carolina Coronado me llevaron a la embajada de los Estados Unidos, en la calle del Barquillo, nº 26, el secretario era Mr. Perry y el embajador John Packer-Hellu. Allí conocí al general Blas Pierrard. El día 28 salimos con el embajador y su familia con pasaporte del general Calonge, ministro de Estado; fuimos para Bayona y llamados por Prim fuimos a Suiza y de allí, a Bélgica. El 18 de agosto nos reunimos en Ostende (Bélgica), allí conocí a los más eminentes revolucionarios de la Septembrina (Referencias a sus memorias).

Dedicado a estudiar y trabajar en Bruselas recibí orden del general Prim de entrar en España el 15 de agosto de 1867, en Montmarsan me incorporé al general Blas Pierrard, nombrándome su ayudante, pasamos la frontera incorporándose dos compañías de carabineros mandados por el capitán Antonio del Pino Marrufo y doscientos contrabandistas de Echo y Anso, fuimos sorprendidos en la batalla de Llinás de Maracuello por fuerzas del general Manso de Zúñiga; siendo heridos los dos tuvimos que retirarnos por no incorporarse Moriones y otras fuerzas de Huesca, teniendo que repasar la frontera francesa e internarnos en París donde conocí a D. Salustiano Olozaga y Francisco Pi y Margall, después de varias conferencias políticas con este último.

El 12 de agosto de 1868 embarcamos en Marsella con rumbo a Villanueva y Geltrú, el general Carlos Latorre, Baldrich, Oviedo, Peñasco

y otros donde debíamos desembarcar; pero vino a bordo el general Balaguer y tuvimos que desembarcar en Cette, de allí por San Juan de Luz entramos en España por Irun y el 28 de septiembre llegué a Madrid, formando parte de la Junta revolucionaria del distrito Universidad. Me dediqué a la propaganda en la prensa del ideal federal: *La linterna del pueblo*, *La democracia republicana* (diario), *el tribunal del pueblo* y colaboré en *el Combate*. Escribí algunas obras sociológicas de propaganda.

El 21 de febrero de 1869, por presidir una manifestación obrera, fui preso, estando seis meses en prisiones militares. Convencimos del ideal federalista al general Blas Pierrad dando el Manifiesto al pueblo español (que hizo suyo D. Francisco Pi y Margall el 22 de junio de 1895 como programa del partido federal). En septiembre de 1869 fuimos al pacto de Tortosa con Tutau, Rubaudonadeu y otros federales; allí en Tarragona, donde la muerte del gobernador civil interino provocó el movimiento general de Cataluña y Valencia, siendo preciso el general Pierrard en Tortosa, que sirvió de pretexto para disolver las milicias federales de España preparando así la dinastía de D. Amadeo I. En Madrid como capitán de caballería, por orden del Estado Mayor, coronel Jones, me presenté en Capitanía General, requiriéndome para jurar a D. Amadeo como rey de España, contesté que no juraba y fui condenado a prisiones militares y dado de baja en el ejército.

En diciembre de 1872, por orden del distrito federal, transmitida por el general Contreras, fui a Cataluña, poniéndome al frente de una partida de federales armados en San Feliu de Llobregat, recorriendo la provincia de Barcelona hasta que se proclamó la República, y regresé a Madrid, volviendo en abril de ayudante del Capitán General de Cataluña, D. Juan Contreras y Román. No estando conforme presenté mi dimisión al cargo de ayudante, regresando a Madrid, y de allí fui mandando tres escuadrones del regimiento de caballería Talavera como teniente coronel en el Norte. Allí permanecí hasta la llegada del general Moriones, que relevó a todos los jefes en Vitoria, haciéndonos salir para Madrid de reemplazo y provocar el movimiento alfonsino.

El 3 de junio recibí orden de salir desterrado a Vigo, al mes fui destinado a Monforte. Dos meses después con el pretexto de una noticia de un diario, *la Concordia de Vigo*, fui sumariado y apartado del ejército,

volviendo a Madrid y entrando al servicio de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Colaboraba de acuerdo con Francisco Pi y Margall en la acción redentora, tomando parte en el movimiento del 19 de septiembre fracasado por indebida precipitación, según demostré oportunamente en carta publicada en *el País*, respondiendo al exsargento Bernardo Mata.

El 7 de septiembre de 1890 publiqué el primer número del semanario sociológico *la Nueva España*, con la colaboración de León Tolstoi, Agathon de Potter, Julio Pesage y otros hasta que caí gravemente enfermo de tifus el 21 de febrero de 1892, haciendo propaganda societaria. Agraviado el general Palacio con el presidente del Gobierno Sagasta, por el relevo del capitán General de Puerto Rico, me invitó , sirviéndose de la amistad de mi compañero de promoción, el general José Sánchez Gómez, a que colaborase con él haciéndome su ayudante, algunos de los que fueron ministros de la monarquía colaboraron antes con migo, y con otros que figuran hoy mucho, fui preso e incomunicado en Oporto por orden del gobierno Sagasta en septiembre de 1897, siendo ministro de la guerra el general Correa, cuando se hiciera la entrega de las colonias a Estados Unidos. Como había iniciado y realizado la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles de España, cuando el general Palacio fue director de la guardia civil, tuve el honor de realizar el Montepío de la Guardia Civil, que al ascender a coronel por antigüedad fue mandado a una reserva, e ignoro porque desapareció a los tres años de su funcionamiento con éxito.

El 13 de abril de 1903 con el fin de asistir a la Asamblea republicana que se reunía en Madrid el 25 del mismo mes solicité el retiro haciendo el número cuatro del escalafón y faltándome algunos años para el retiro forzoso. Sumariado por la publicación de un artículo en *la Democracia* de León un año antes, y que reprodujo *el Republicano* semanario de Guadalajara. Haciéndome ir a Valladolid para indagarme con el fin de que no pudiera concurrir a la Asamblea republicano-federal. Me concedieron el retiro, viéndose en consejo de guerra en Valladolid, que me condenó a la separación del servicio.⁴⁷

⁴⁷ ROMERO QUIÑONES, U., *Exposiciones y motivos que han obligado a retirarse de la vida política al humilde soldado de la democracia*, Madrid, Establecimiento tipográfico editorial, 1911.

Perteneció al comité directivo de la Joven España y creía que aquellos jóvenes: Barcia, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Zulueta, Sánchez Ocaña, Hidalgo, Moya, Gastón y todos los iniciadores de la “Joven España”, iban derechos a la conquista de la inmortalidad.

Cita como sus maestros a Pérez de la Mata, Salmerón, y a Salas y Ferré cuya memoria veneró con intensa devoción. Y como amigos a Eduardo Benot y Félix de la Torre. Además parece que perteneció al Ateneo de Madrid.

En 1894, intentamos la concentración de todos los republicanos revolucionarios mediante la propaganda del semanario *La Nueva España*, se organizó por comités dado el siguiente manifiesto, que Francisco Pi y Margall hizo suyo el 22 de junio de 1894.⁴⁸

Preside el distrito federal de Buenavista, puede que hacia 1902 porque publica una nota en prensa convocando a una manifestación en apoyo del dimitido ministro de hacienda D. Ángel Urzáiz. En 1908 es miembro de la Comisión permanente nombrado por la asamblea federalista y la de municipios. Socio del distrito federal de la calle Horno de la Mata. La carta en la que anuncia su retirada de la política es de 22 de junio de 1911 y esta fechada en Madrid.

Nos parece que aclara un poco su trayectoria política en el Partido Republicano Federal y que menciona otros hechos importantes para situar su vida y obra dentro del contexto de la época. Damos por ciertas los datos aportados aunque con imprecisiones y resaltamos como contrasentido que, por ejemplo, después de 1911 participó en una asamblea de Partido Republicano Federal.

⁴⁸ *Ibíd.*,

Citaremos ahora una carta de enhorabuena en la *Revista Contemporánea* de Madrid dirigida al señor Ubaldo Romero Quiñones por Luis Vidat. Permite situar el pensamiento de la primera época de este autor:

La cuestión de la inmortalidad del alma del espíritu individual. El hombre es un mono degradado.

Usted cree en la verdad absoluta de la ciencia, y la moral en la vida [...]. Procuremos no consentir es irrupción del positivismo dogmático, que transplantando los límites prudentes del criticismo de Kant y del eterno incognoscible de Herbert Spencer, pretende resolver todas las cuestiones filosóficas con hipótesis aún más aventuradas las síntesis idealistas del ilustre Hegel⁴⁹

En la mencionada revista, en una fecha posterior, en 1903, figura una crítica a la obra *Reflexiones a Pablo, (sobre sociología)* de Ubaldo Romero Quiñones por Pedro González-Blanco que dice:

Su obra es accesible a todas las capas sociales. No hay citas, en griego, en alemán, [...], su obra es de verdad y justicia, sin perifollos de falsa erudición. El Sr. Quiñones es sencillo y el pueblo para el que escribe es sencillo y se lo agradece. El Sr. Quiñones se ha sacrificado al pueblo. En sus reflexiones a Pablo nos da una valiente declaración que nos ahorra mil sutiles detalles biográficos del ilustre sociólogo. Un buen ejemplo de abnegación para imitar.

Lo considera como hombre justo. El Sr. Romero ha puesto toda su vida en manos de la defensa social. Todos sus libros tratan materias en las que se dilucida el gran problema obrero, el gran problema económico, el gran problema económico y social.

⁴⁹ Carta de enhorabuena de Luis Vidat a Ubaldo Romero Quiñones, en *Revista Contemporánea* de Madrid. (1875-1907), T. 60 (año XI-Tomo LX). noviembre y diciembre de 1895.

Su evangelio del hombre es una verdadera Biblia de los tiempos modernos. "nadie es profeta en su tierra", ha dicho Jesucristo. El Sr. Quiñones nos afirma en sus últimos folletos que algunas de sus obras están traducándose al portugués, francés y al inglés. Ergo...la consecuencia putet, como decían los escolásticos.

En sus utopías de regeneración, el Sr. Quiñones pone algo de sinceridad y algo de infantilismo. La obra esta dedicada a D. Nicolás Salmerón y D. José Nakens inteligentísimos, el Sr. Romero Quiñones lo es en sociología.⁵⁰

En la obra *Antología de escritores bercianos, los precursores*, editada por el ayuntamiento de Ponferrada en colaboración con el instituto de Estudios Bercianos en abril de 2002 y con motivo de la feria del libro se encuentra una reseña biográfica de Ubaldo Romero Quiñones sin la firma de su autor pp. 87- 94. He aquí una extensa cita de la reseña:

UBALDO ROMERO QUIÑONES (1843-?)

Nace en Ponferrada en el año 1843. Es hijo de Pascual Romero y Dorotea Quiñones. Se inicia en la carrera militar, ingresa en el Colegio de a los 17 años de edad, y cumplidos los 19 años, es destinado en el batallón de Cazadores de Tarifa, ya como oficial. Al finalizar la guerra de África, ingresa en la Academia del Estado Mayor.

Ubaldo tiene que superar situaciones excepcionales a lo largo de su vida. Es exiliado y encarcelado en Francia, Suiza, Bélgica y Oporto y separado del ejército en repetidas ocasiones por discrepancias políticas. Cansado de estas situaciones tan incómodas, en 1903, solicita su retiro en del Ejército. Era Coronel de Caballería.

El militar D. Ubaldo R. Q. Participa en la sublevación de los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava, a las órdenes del general Prim. El hombre político, que arremete, siempre que tiene oportunidad,

⁵⁰ Reseña a la obra de Ubaldo Romero Quiñones *Reflexiones a Pablo, (sobre sociología)* por Pedro González-Blanco, en *Revista Contemporánea* de Madrid (1875-1907), nº 127, 1903, de julio a diciembre, Año XXIX, Tomo CXXVII.

contra la Tradición, la Monarquía y el Clero, se define republicano por vocación, como él mismo reconoce en su opúsculo titulado “Exposiciones de las razones y motivos que han obligado a retirarse de la política al humilde soldado de la Democracia”, donde nos confiesa: “Cuando en una de las vacaciones de mi Academia, D. José Vázquez Moreira dejéme á leer los Girondinos, de Alfonso Lamartine, que fue para mi espíritu y cuerpo la inyección del ideal republicano, inflamando mi corazón juvenil con el sagrado fuego de la Democracia...”

Su obra pretendía, fundamentalmente, difundir sus ideas políticas. Para ello colabora como conferenciante con Pi y Margall, participa en publicaciones como “La linterna del pueblo” y “La Democracia” de León y escribe en los diarios “La Democracia Republicana” y “El Tribunal del Pueblo”.

Escribe una veintena de obras de propaganda sociológica, entre las que citamos: “Los Huérfanos”, “El Lobumano”, “Violeta”, “La Chusma”, “Los Polos de la Civilización”, “Los proscritos”... y la “Bestia”, una de las más importantes de este género en el que se pone de manifiesto hasta donde puede llegar la condición humana cuando, en una Sociedad, valores como la Solidaridad y el Compañerismo se prostituyen por otros intereses.

Conocemos también algunos de sus libros y folletos de contenido filosófico, moral y religioso como: “La educación moral de la mujer”, “Teoría de la Justicia”, “A los católicos”, “El Materialismo es la negación de la libertad”... y “Pensamientos”, donde el autor, en un alarde en el uso de máximas filosófica, nos somete a un ejercicio intelectual en el que un relámpago de lucidez nos lleva a constatar la veracidad de las afirmaciones.

Escribe ensayo como “Principios de organización racional y productiva del Ejército”, “Ideal del Ejército”, “Elocuencia de los números y equidad tributaria”, en la se pasa revista, en términos económicos a treinta y seis años de monarquía borbónica.

Hombre polifacético en el mundo de la Literatura, editó dos obras: “La historia de D. Pedro I de Castilla” y la de León Tolstoi “Mi religión”.

Contribuye además con una experiencia teatral, el entremés: “El Pactum”.

Por último, aunque cronológicamente coincide con sus años mozos, hace referencia a otra etapa de su producción literaria en que, con el seudónimo de “El Bachiller Cantaclaro”, publica títulos como “Refrito en prosa”, “Quisicosas”, “Chinitas y Chinatazos”... y “Los penúltimos inquilinos del Congreso”, en la que percibimos un sutil sentido del humor, en ingeniosas semblanzas del costumbrismo político español de la época, jugando con la anfibiología del lenguaje, aunque, con ello, provoque, a veces, una ritma demasiado forzada en sus versos. El propio autor se justifica, definiéndolas como borrosas estampas, “quisicosas”, que, sin injuriar a nadie, pueden ayudar a entretener el aburrimiento de cualquier español desocupado.

FRAGMENTO DE LA BESTIA [...].

FRAGMENTO DE PENSAMIENTOS [...].

FRAGMENTO DE LOS PENÚLTIMOS INQUILINOS DEL CONGRESO

Don Miguel Unamuno está cansado.

[...]

...¡Le duele la República de Azaña!

Aunque gaste sotana este hombre vivo

Es un hombre capaz y progresivo.

Se llama don Basilio, y este hombre
algo le obliga a presumir de cura.

[...]

Es el Muñoz Torrero liberal
de las Constituyentes inmortales;
predica e bien y no practica el mal.
Es un consuelo, en medio de los males,
Tener el Partido Radical
Un defensor de eternos ideales.

**El único valor universal
que posee el socialismo nacional.**

[..]
Imposible parece que resista
El bueno de Besteiro a sus cofrades.
Con tan gran presidente pudo Azaña,
En las Cortes, Lucir habilidades,
[...]⁵¹

Este texto merece algunas observaciones pertinentes:

Lo primero que nos encontramos es con el interrogante sobre la fecha de la muerte. Esta comprobada esa fecha por varios registros, ocurrida el 15 de agosto de 1914 en Madrid.

En el párrafo dos se dice: “Es exiliado y encarcelado en Francia, Suiza, Bélgica y Oporto”. Es confuso y lo que es cierto es que estuvo exiliado en Francia y Bélgica y también viajó a Suiza para encontrarse con general Prim. Además, la retirada del Ejército no es tan voluntaria como nos dice, pues la realidad es que se vio forzado a tomarla.

En el párrafo tres se dice: “Participa en la sublevación de los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava, a las órdenes del general Prim.” Él dice que participó por propia iniciativa y esta decisión le valió el exilio.

En el párrafo cuatro cuando se refiere a la participación en prensa, tal dedicación merecería una mayor explicación, pues la prensa en aquella época era muy peculiar y los periódicos tenían escasa tirada y poca duración temporal.

⁵¹ *Antología de Escritores Bercianos, los precursores*; Selección de: José A. BALBOA DE PAZ, César CABEZAS PRIETO, Jesús GARCÍA GARCÍA, Miguel J. GARCÍA GONZÁLEZ, Justo MAGAZ FERNÁNDEZ, Tomás MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Alfredo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y Miguel A. VARELA GORGOJO, Imprime Grma Gráficas, S. A., Ponferrada, 2002, pp. 108.

En el párrafo cinco se lee: “Escribe una veintena de obras de propaganda sociológica, entre las que citamos: “Los Huérfanos”, “El Lobumano”, “Violeta”, “La Chusma”, “Los Polos de la Civilización”, “Los proscritos”... y la “Bestia”. Las obras citadas son precisamente todas sus novelas, y es evidente que contienen propaganda sociológica, pero son claramente obras de contenido ficticio. Decir que *La Bestia* es una de sus obras de sociología más importantes parece muy poco adecuado. Tal vez por la temática podríamos manifestar que refleja de alguna forma la situación del nacimiento del movimiento obrero en ese tiempo y sus primeros pasos a la vez que se desarrolla la incipiente industrialización con lo que significa de cambio, de injusticias y de surgimiento de la burguesía.

En el último párrafo antes de los fragmentos se señala: “Por último, aunque cronológicamente coincide con sus años mozos, hace referencia a otra etapa de su producción literaria en que, con el seudónimo de “El Bachiller Cantaclaro”, publica títulos como “Refrito en prosa”, “Quisicosas”, “Chinitas y Chinatazos”... y “Los penúltimos inquilinos del Congreso””. No dudamos de que utilizara el seudónimo porque es cierto, pero no nos consta que escribiese esas obras y el contenido de la última, según los datos cotejados, es falso.

Es una pena que no se identifique el autor u autores del texto, ni las fuentes, aunque casi todos los datos están extraídos de la obra de Ubaldo Romero Quiñones titulada: *Exposiciones de las razones y motivos que han obligado a retirarse de la política al humilde soldado de la Democracia*. Sin embargo el autor anónimo de la reseña no es claro en algunas afirmaciones, cae en contradicciones y ocasiones, como hemos visto, introduce datos falsos.

Para concluir este apartado, resulta clarificadora la investigación emprendida por el historiador Carlos Rubio en la que nos presenta la

biografía de Ubaldo Romero Quiñones como uno de los hombres más significativos de los acontecimientos que rodearon a la Revolución Gloriosa junto con la del general Pierrad (suponemos que se refiere al general Blas Pierrad y no a su hermano Fernando). Tal vez deberíamos considerar que fue escrita en el fragor de los acontecimientos y que no había transcurrido el tiempo suficiente para que el tema pudiera ser tratado con cierta objetividad, pues la obra está fechada en Madrid en 1869. En cualquier caso esta es la reseña que debemos considerar:

Solo de dos personas pondré aquí las biografías: la del señor Ubaldo Romero Quiñones, y la del señor general Pierrad. Las demás, repito que me dispensen.

XI

Romero Quiñones

Nació el 16 de mayo de 1843 en Ponferrada del Bierzo, Provincia de León. Es hijo de Pascual Romeo y de doña Dorotea Quiñones propietarios.

Hizo sus primeros estudios en Madrid en el colegio de Luis García Sanz, de donde pasó al colegio de infantería, donde fue sargento segundo por aplicación y buena conducta, y de donde salió siendo subteniente, obteniendo uno de los primeros puestos de la promoción.

Perteneció al regimiento de cazadores de Tarifa, número 6, desempeñando comisiones importantes en el servicio; pero deseando seguir una carrera especial, pasó a la escuela del Estado Mayor, en la que estaba cuando le sorprendieron los acontecimientos del día 12.

En este día, vestido de uniforme, montado en un caballo del general Concha que algunos paisanos le habían traído, y con una intrepidez a toda prueba, combatió hasta el último momento, salvándose por milagro.

Ningún compromiso anterior tenía: después no ha recibido gracia alguna que no hayan recibido los demás.

Sus meritos a favor de la libertad parece más bien que son borrones caídos en su hoja de servicio.

Ha estado pidiendo constantemente durante la emigración puestos de peligro: aun estos se le han escatimado.

Después de la victoria solo ha pedido asientos de reposo en que poder estudiar, cuando no había enemigos a quienes combatir.

Los que envidiaban su valor y su inteligencia, en vez de murmurar de él hubieran hecho bien en imitarle; pero es más difícil emular que calumniar. El señor Romero Quiñones, con su corazón y su inteligencia, no necesita afortunadamente apoyos ajenos.

Si le abren caminos andará, y si no se los abrirá él.

No es de los santos de procesión que para marchar necesita cofrades que le lleven en andas.⁵²

⁵² RUBIO, C., *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, Madrid, 1869, tomo II, pp. 362-364.

4.- ALGUNAS CORRIENTES QUE MARCARON EL PENSAMIENTO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES.

Ubaldo Romero Quiñones es hijo, como todos los de su tiempo, de la circunstancia histórica de la España de la época preñada de confusión y de inseguridad. Al mismo tiempo, también alumbra la esperanza de que se conseguirá una transformación de acuerdo con el espíritu de la modernidad que se resiste a llegar a nuestra tierra, tal vez por el gran peso del catolicismo que no siempre está a la altura de las circunstancias cara a la modernización y a la llegada de las corrientes de pensamiento del racionalismo que prende con fuerza en la Europa continental y en las islas.

El polígrafo Romero Quiñones es un espíritu independiente, inquieto y heterodoxo del siglo XIX y por eso no resulta tarea fácil detectar las múltiples influencias contenidas en sus obras. A esto se suma el que el autor llevó una vida dura y muy agitada que, de alguna forma, se refleja en sus abundante y variadas publicaciones. En este sentido, y a la vista de lo expuesto hasta ahora, nuestra investigación tiene el propósito de rastrear y descubrir las posibles influencias de otros autores o corrientes de pensamiento en sus obras, dado que las influencias recibidas fueron múltiples, muy variadas, de muchos autores y corrientes.

El ámbito de las influencias recibidas abarca desde A. Lamartine, hasta el conde León Tolstoi, pasando por el krausismo (el movimiento intelectual que con más fuerza prendió en la España de finales del siglo XIX, tal vez a causa, como dicen algunos de que fue transplantado a nuestro país con raíz y todo), la masonería, el anarquismo de tipo societario, el federalismo de Proudhon y de Pi y Margall, la Comuna de París, el socialismo racional belga del Barón Colins, el espiritualismo, el socialismo no marxista utópico francés de Fourier, de la secta ortodoxa rusa los Doukhobors, de los regeneracionistas españoles, de Max Stinner, etc.

4.1.- Influencias de Lamartine.

Un libro que Ubaldo Romero Quiñones reconoció su enorme influencia en su pensamiento fue *Historia de la Revolución Francesa (Historia de los Girondinos)* de Alfonso Lamartine, publicado en Francia en el año 1847. Es un libro sobre la Revolución Francesa que podemos encuadrar entre la historia y las memorias, en el que ocupan menos espacio los hechos que los hombres y las ideas. En la página 16 del tomo primero podemos leer: “La revolución francesa no era, pues, en el fondo, otra cosa que espiritualismo sublime.”⁵³

En esta obra, a nuestro juicio, se encuentran plasmadas buena parte de las doctrinas que Romero Quiñones reflejó en muchas de sus obras. Y pensamos que las ideas allí expresadas fueron las que motivaron que Ubaldo Romero Quiñones participe de forma espontánea en la “sargentada” del cuartel de San Gil de Madrid de 22 de junio de 1866. Además no muy lejos de las ideas democráticas contenidas en la obra de LAMARTINE se encuadra un grupo de militares que fundaron en Madrid el Ateneo Militar en la década de 1870 y la correspondiente revista titulada: *El Ateneo militar*.

4.2.- Influencias del socialismo utópico francés.

En *Historia General del Socialismo*, tomo I, desde los orígenes hasta 1870, se encuentra un análisis sustancial para comprender el perfil intelectual de Ubaldo Romero Quiñones. En los distintos autores tratados por esta obra, se puede estudiar parte de las ideas que Romero Quiñones recoge en sus abundantes escritos y obras. Así en esta obra podemos encontrar párrafos como el siguiente:

⁵³ LAMARTINE, A., *Historia de la Revolución Francesa (Historia de los Girondinos)*, I, Barcelona, Ramón Sopena S. A., 1960, p. 16.

El círculo social, el igualitarismo evangélico, inició su actividad en 1790. Sus principales fundadores fueron Fauchet (1744-1793) y su principal obra titulada *Sobre la Religión* (1789) y Nicolás Bonneville (1760-1826) principal redactor del periódico del círculo La Bouche de Fer (1790-1791). Discípulo de Rousseau. Los dos pertenecieron a sectores democráticos de la comuna de París. Bonneville se había hecho miembro de la francmasonería, de la secta de los Iluminados.

Al igual que el abate Fuchet, Nicolás de Bonneville ensalzaba el cristianismo primitivo, Jesucristo había sido partidario del reparto de bienes y de la comunidad de mujeres.⁵⁴

También nos habla de Saint-Simon y del resto del socialismo utópico del vecino país:

Saint-Simon (1760-1825) en su obra *El nuevo Cristianismo* dijo: los hombres deberían comportarse como hermanos los unos para con los otros, este sublime principio contiene todo lo que hay de divino en la religión cristiana.

Partiendo de ciertos temas del nuevo cristianismo los sansimonianos llegaron a una verdadera religión que realiza la humanidad entre el sentimiento (amor entre los hombres), la razón y la fuerza (el poder de transformación de la industria) [...].

En Francia el socialismo francés desde 1845-48, y el Evangelio, lo mismo que la filosofía de la Ilustración, están en el origen de los proyectos socialistas [...].

Podemos destacar entre los socialistas franceses de esta época a Fourier y sus discípulos. Consideran a P. Leroux un utopista mezclado de misticismo. C. Pecqueur (1801-87) desidente del sansinonismo se impregnó de prodhunismo y de cristianismo. Bemennais (1782-1854), defensor de los pobres y obreros. Buchez

⁵⁴ DROZ, J., *Historia General del socialismo, I*, Barcelona, Ed. Destino, 1979, pp. 226-231.

(1796-1865), su adhesión a las tesis del nuevo cristianismo le lleva, por el camino a la fe católica de su niñez, su idea fundamental es la de progreso, la humanidad esta en marcha hacia una asociación de todos los hombres bajo la misma ley moral, que es la ley de Dios, preconiza la asociación obrera a partir de 1831 en L'Atelier órgano de expresión de los intereses morales y madre de los obreros, este periódico comenzó a salir en 1840.

Prudhon (1808-65), el 1º es el Prudhon crítico, el 2º a partir de 1848 intenta aplicar soluciones. El desarrollo para él de las compañías obreras conducirá a la desaparición del estado. El taller remplazará al Estado por esta tesis se le considera como el fundador del anarquismo.⁵⁵

Las obras escritas por Ubaldo Romero Quiñones rezuman ideas de este elenco de escritores del socialismo utópico francés. Y en muchísimas ocasiones en sus escritos se encuentran las ideas mencionadas sin ningún tipo de elaboración, transcritas al castellano literalmente con muy poco trabajo de adaptación propio. Por todo lo dicho pensamos que no hablamos de una asimilación y adaptación de las ideas del socialismo utópico francés a nuestro país, sino más bien de una copia. La razón de este hecho puede ser quizás para tratar de que estas ideas ayudaran a transformar a la España de la época y a la redención de la clase trabajadora que vivía en una situación de miseria y de gran retraso cultural en relación al continente Europeo y en especial a nuestros vecinos franceses.

4.3.- El socialismo utópico belga.

De nuevo recurrimos a la ya mencionada *Historia General del Socialismo*, para intentar esclarecer un punto de una gran complejidad.

En Bélgica proliferaron las doctrinas utópicas más tardíamente que en Francia, pero se prolongaron por un espacio de casi cincuenta años

⁵⁵ *Ibíd*, pp. 237-283

más con las obras del colectivista “racionalista” Barón de Colins, y las influencias de Proudhon a lo largo de los años 1860. Los militantes de estas corrientes en Bélgica se orientan hacia un obrerismo de corte anarquizante, con la excepción de la zona flamenca en la que se infiltra la socialdemocracia alemana.

En la línea del socialismo utópico se sitúa la oscura obra del Barón de Colins, la cual puede ser considerada como la primera manifestación del colectivismo en Bélgica. El Barón de Colins nació en Bruselas y publicó en 1834 su obra titulada *El Pacto Social*, en la que aparecen una serie de manifestaciones afines al socialismo reformista, Colins hace de la justicia social la condición fundamental de toda libertad política, esta es una idea en la que posteriormente se inspiró Proudhon. Colins fue encarcelado en la revolución de 1848 y su obra *La Economía Política*, fue publicada en el año 1856. Según muchos es la fuente de las revoluciones y de las utopías que pretenden ser socialistas. En el año 1859 publicó *Sobre la Justicia en la Ciencia, fuera de la Iglesia y de la Revolución*.

A nuestro juicio el Barón de Colins era un filósofo que trataba de conciliar la negación de la existencia de Dios con la inmortalidad individual del alma. Era profundamente antimaterialista y explicaba que el alma tenía una vida eterna e indestructible que se reencarnaba en sucesivos cuerpos. Tal privilegio de eternidad, según él estaba reservado al hombre. Este autor unía a su metafísica una filosofía de la historia muy cercana a de Saint-Simon y a la de Comte.

En su obra *La Economía Política* parte del dualismo capital-trabajo, que en su opinión era el dualismo materia-alma, y aquí reside la influencia del economista J. B. SAY.

Colins considera asimismo que la piedra angular del edificio social es la fe (religiosa o irreligiosa), y la piedra angular del edificio económico

es la hegemonía del capital. Además profetizaba que cuando la piedra angular del edificio sea la ciencia, la piedra angular del edificio económico será la hegemonía del trabajo.

El Barón fue el primer defensor de lo que el mismo bautizó con el nombre de “socialismo racional”, socialismo que se basa en la soberanía de la razón. Este socialismo racional se presentará como un liberalismo absoluto emancipado del feudalismo financiero.

Colins intentaba asegurar a todos los hombres un máximo de libertad y para ello propuso las siguientes leyes:

1º La verdad debe ser inculcada en el ánimo de los niños mediante la educación y la instrucción, con el fin de que entre los individuos se abriera la posibilidad de una libre competencia.

2º El pauperismo debe ser aniquilado por medio de la colectivización del suelo y de los capitales acumulados por las generaciones anteriores: una sociedad convertida en asociación de todos.

3º Que la sociedad entregue a cada individuo un dote social al incorporarse a la vida activa.

...Su obra influyó en el político Luis de Potter, cuyas ideas sociales se inspiraron en la lectura de Lamennais, y el hijo de este Agathon de Potter, publica en 1866 una *Lógica* y en el año 1874 una *Economía Política*, de inspiración colisionana y da a conocer las ideas de su maestro a través de la *Philosophie de L'avenir*, revista del socialismo racional, que se publicó hasta 1906...Las ideas de Colins se difundieron en España por medio de D. Ramón de la Sagra, (1798-1871)⁵⁶... El Barón también influyó en una obra de Joaquín Costa titulada *Redención Agraria*.⁵⁷

⁵⁶ Véase Enciclopedia espasa. Las ideas de Colins se difundieron en España por medio de D. Ramón de la Sagra, (1798-1871), y su obra más importante fue *Historia Física, política y natural de la isla de Cuba*, 1825-55, 12 volúmenes suplementados en los años 1861 y 63

El Barón de Colins también influyó en Ubaldo Romero Quiñones de forma indirecta tanto por medio de Ramón de la Sagra como de Joaquín Costa. Pero no debemos olvidar la influencia que más hondo caló en Romero Quiñones filósofo, A nuestro juicio, fue la de Agathon de Potter al que cita con relativa frecuencia y no vacila a la hora de aplicarle todo tipo de elogios.

Consideramos que existen unos rasgos generales del socialismo belga de esta época que marcaron de forma profunda el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones, y nosotros pensamos que los podemos condensar en dos puntos que presentamos a continuación:

1º En los medios socialistas existía la convicción de que un espíritu avanzado tenía, necesariamente, que pasar por la masonería, (En el caso de Romero Quiñones se cumplió esta máxima, pues militó durante años en la logia Libertad de Madrid). Esto se debe a la influencia difusa del racionalismo de la obra de Colins y de A. Comte en numerosos intelectuales, que al principio habían pertenecido a la izquierda del liberalismo, pero que después se orientaron hacia el socialismo proudhoniano. Un anticlericalismo militante permitió confundir la lucha contra la iglesia con la lucha contra el capitalismo.

2º La importancia debida al principio de descentralización administrativa. La solidaridad obrera aparece aquí como vehículo esencial del pensamiento socialista.

4.4.- Influencias de Proudhon y de Pi y Margall.

Pensamos que Proudhon influyó en el pensamiento de este autor en lo referente a su anarquismo y federalismo, mediante la conocidísima obra titulada *Qué es la Propiedad*, en la que Proudhon manifiesta que la

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 539-580.

propiedad es un robo. Por otro lado no debemos olvidar que en la década d 1860 Ubaldo Romero Quiñones estuvo exiliado en Francia y allí conoció a D. Francisco Pi y Margall el cual le introdujo en los círculos intelectuales del París de la época. Por eso manifestamos que Romero Quiñones tiene un conocimiento de Proudhun de primera mano, aunque nos parece justo el no considerar a Ubaldo Romero Quiñones como un autor proudhuniano puro, dado que la pureza de pensamiento es muy difícil de mantener y de encontrar en los autores ante la situación histórica en la que desarrollaron su actividad social e intelectual.

En el exilio de París el federalismo de Francisco Pi y Margall garantizaba unos limitados derechos individuales, y pronto entusiasmó a sus compañeros de exilio: Castelar, Pierrard, Orense y otros muchos. Entre ellos, según apuntan todos los indicios, debemos situar a Ubaldo Romero Quiñones, siempre atento a la actividad intelectual desarrollada en los círculos progresistas franceses de inspiración social. Todos estos serían los apóstoles del primer momento de las ideas federales en España. Su gran carga social de redención agraria, de defensa de los consumidores, canalizando el descontento de las provincias, hacía que el federalismo se extendiese rápidamente a las masas campesinas, sobre todo en Andalucía y Cataluña⁵⁸.

4.5.- Influencias krausistas.

Ubaldo Romero Quiñones, al igual que todo espíritu inquieto que vivió en esta época de la historia de España, recibió, como estamos subrayando, las influencias del movimiento que gozaba de más pujanza en

⁵⁸ PI Y MARGALL, F., *Las Nacionalidades*, Madrid, Sáez Hermanos, p. 407. PROUDHON, P. J., *El Principio Federativo*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 163. ROMERO QUIÑONES, U., *Abnegación, novela sociológica*, Sabadell, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, 1887. Y *El materialismo es la negación de la libertad*, Sabadell, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, 1887, pp. 124.

nuestro país en la última etapa del siglo XIX y la primera del XX. Aunque no podemos considerarlo como un krausista en sentido estricto, como lo fueron por ejemplo Julián Sanz del Río, o Fernando de Castro, Y ello a pesar de la relación de amistad que mantuvo con algunos de ellos o de autores muy próximos como Benito Pérez Galdós, el cual en *La Familia de León Roch* realiza una descripción del ideal de hombre krausista en contraste con el modelo de hombre tradicional que encontramos tratado en la obra de Pereda *De tal palo tal astilla*.

Repasando la abundante bibliografía de Ubaldo Romero Quiñones encontramos multitud de ideas manejadas por los Krausistas. Destaquemos las que a nuestro juicio son consideradas de influencia decisiva: La Idea de Ser Supremo, buscar el rearme moral de la sociedad española, la lucha por la renovación educativa de España, la educación de la mujer,...También se ve reflejada claramente, en su testamento publicado hacia 1900, la actitud de algunos krausistas como Fernando de Castro en la obra de este *Memoria de un testamento*. Estos presupuestos enlazan con el problema del catolicismo liberal en nuestro país en la década de 1860.

Para nosotros la influencia más soterrada del krausismo en Romero Quiñones se produjo en el campo de la sociología, dado que esta extensa obra abunda en el análisis sociológico de la sociedad española de la época⁵⁹.

4.6.- Influencias de J. Putsage.

⁵⁹ TIBERGHIN, G., *La Generación de los Conocimientos Humanos*, Madrid, Francisco Góngora, pp. 376. Véase SANZ DEL RÍO, J., *Ideal de la Humanidad para la Vida*, Barcelona, Orbis, 1985, pp.219. Véase GÓMEZ MOLLEDA, M^a. D., *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1981, reimpresión, p. 522. Véase HEREDIA SORIANO, A., "El Krausismo Español (Apunte Histórico-bibliográfico)," 3 (1976), en la revista *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*. Véase también DE CASTRO, F., *Memoria de un testamento*, Madrid, Ed. Castellana, 1975, pp.237.

Hemos encontrado, en las obras de Ubaldo Romero Quiñones, influencias de autores franceses y belgas de menor envergadura y esto nos parece normal pues estuvo exiliado en los dos países. Entre ellos hemos seleccionado a J. Putsage, filósofo belga de la segunda mitad del siglo XIX.⁶⁰

Resaltemos que estas obras fueron publicadas después de la estancia de Romero Quiñones en Bélgica, por eso el contacto con las obras le pudo llegar por las relaciones que mantuvo en su época de exilio.

4.7.- Influencias de Tolstoi, M. Stinner y Tissot.

Las influencias del conde León Tolstoi van más en la línea de buscar un nuevo cristianismo remontándose a lo que consideran verdadera doctrina de Jesús, y de esta forma no considerar la distorsión que causó la iglesia a tal doctrina. A nuestro juicio estas ideas llevan a una concepción del hombre y de la vida en la que sobresale un anarquismo místico o anarquismo de raíz cristiana. También en estas influencias debemos destacar la defensa que hace Tolstoi del trabajo manual que por supuesto prendió y echó raíz en Ubaldo Romero Quiñones y en toda su obra.

Ubaldo Romero Quiñones hizo una traducción de la obra de M Stinner titulada *El Único y su Propiedad* y no olvidamos que esta es la obra más importante de este autor que es considerado, en muchos ambientes, como el padre del anarquismo militante. En ella hace una severa crítica del anarquismo y a nuestro juicio, y en su conjunto, no muy acertada.

⁶⁰ Cuyas obras más importantes son: *Étude sur Responsabilité*, Bruxeles, 1885, *Le Determinismo et la science rationnelle*, Bruxeles, 1885, *Études de science réelle: l'instinct elcintelligence*, Mons, 1888, *La Force el la Raison*, Bruxelles, 1890.

También existe en el conjunto de sus obras una clara influencia espiritualista. Y es altamente probable que dicha influencia se deba, en buena parte, a la pujanza que este movimiento tenía en la Universidad de Madrid por estas fechas. Entonces, el máximo inspirador del movimiento era el autor francés Tissot⁶¹.

No debemos olvidar las múltiples referencias de Ubaldo Romero Quiñones a una secta derivada de la iglesia ortodoxa rusa y bautizada con el nombre Doukhobors⁶².

⁶¹ CANTA-CLARO. *La Neurosis Anárquica*, Guadalajara, Imprenta y librería de Enrique Burgos, 1900. pp. 94. TOLSTOI, L. , *Mi religión*, 1884, en esta obra formula su credo ético y fue traducida en 1898 por D. Ubaldo, Véase PORTNOFF. La linterna rusa en España (solo referencias).

⁶² *Diccionario Enciclopédico Salvat*, tomo 4, Barcelona, 1964, Undécima edición, p. 726. "Dorkhobors". Término que en ruso significa "luchador del espíritu" y que fue dado por el clero ortodoxo ruso a una secta no conformista que se llama por otro nombre "Cristianos de la Hermandad Universal". Esta comunidad comenzó a formarse a mediados del siglo XVIII, y había adquirido tal desarrollo a principios del siglo XIX, que la iglesia rusa la consideró nociva, emprendiendo una campaña contra ella. El fundamento principal de su doctrina es el amor de unos a otros por la creencia de que el espíritu de Dios está presente en el alma de los hombres, y por lo tanto consideran a todos iguales y condenan en absoluto toda clase de violencia. Debían obedecer los preceptos de su autoridad siempre que no estuviesen en contradicción con su conciencia, por lo que desde el primer momento se negaron a prestar el servicio militar. Las máximas evangélicas, la adoración íntima de Dios sin cultos exteriores, la confraternización universal en Cristo eran los preceptos principales de la doctrina que transmitían oralmente, pues no poseían libro alguno, (ni consideraban inspirada a la Biblia), como tampoco templo, ya que en cualquier parte donde se reunían varios creyentes quedaba constituida una iglesia. En tiempos de Nicolás I fueron desterrados a Transcaucasia, cerca de la frontera turca, a una de las regiones más inhóspitas del Imperio, que ellos transformaron en una colonia floreciente. Con el bienestar la moral que les regía se relajó, la propiedad dejó de ser común e incluso accedieron a servir en el ejército en 1887. Estas calamidades fueron consideradas por algunos como un castigo de Dios, y unos 12000 volvieron a las prácticas clásicas destruyendo incluso las armas de caza. Esto fue motivo de persecución y destierros.

4.8.- Influencias del movimiento obrero.

No es una tarea fácil determinar la vinculación de Ubaldo Romero Quiñones con el incipiente movimiento obrero en nuestro país, en esa primera etapa, con pruebas concluyentes, y ello a pesar de que muchos indicios nos llevan a pensar que existió una estrecha colaboración de Romero Quiñones con los movimientos obreros de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Entendemos que un indicador importante fue su relación con el Partido Republicano Federal y la influencia decisiva que la Internacional ejerció, que recogió en España el fruto sembrado por los federales durante la Primera República Española. Consideramos que el autor estudiado colaboró activamente en el nacimiento del movimiento obrero no sólo con sus escritos sino también con su ejemplo. Por otro lado no podemos olvidar que B. Malón nos presenta a Ubaldo Romero Quiñones en su obra *Historia del Socialismo* como un internacionalista.⁶³

4.9.- Influencias del grupo de regeneracionistas.

En este tiempo Tolstoi y la Sociedad de Amigos de Inglaterra se interesaron por ellos, y con su llamamiento a la opinión pública lograron que el gobierno ruso cesara en sus persecuciones; en marzo de 1898 obtuvieron los miembros de esta secta permiso para emigrar al extranjero. Algunos partieron para Chipre, y unos 4000 a Canada donde el gobierno canadiense les concedió tierras en las provincias de Assiniboia y Suskatchewan. Entran aquí en conflicto con las autoridades por el no aprovechamiento de los recursos y la no posesión de ganado. En 1956 existían unos 20000 individuos en la Columbia Británica.

⁶³ABAD DE SANTILLAN, D., *Contribuciones a la Historia del movimiento obrero español. Desde sus orígenes hasta 1905*, México, 1962. Véase BENACASA, M., *El movimiento obrero español (desde sus orígenes a la restauración borbónica), 1886-1926*, París, Amigos del autor, 1966, pp. 316. Véase TERMES ARDEVOL, *El Movimiento obrero en España. La 1ª internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1965. pp. 446. También Véase LIDA, C. E., *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1855-88)*. Madrid, 1973

Ubaldo Romero Quiñones en alguna de sus abundantes obras, como la que escribió titulada *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio*, con ella se encuadra de lleno en el movimiento regeneracionista español que tenía fuerza en aquella época. Como bien sabemos el citado movimiento en España tuvo mucha pujanza de la mano de Joaquín Costa y otras muchas personalidades entre las que podemos incluir al Unamuno de su primera época.⁶⁴

4.10.- Influencias del espiritismo.

En lo referente al espiritismo tenemos que decir que es una doctrina que nació en el siglo XIX en Francia. Esta doctrina se basa en los libros publicados por Hippolyte Denizard Rivail que utilizó el seudónimo de Allan Kardec.

Parece que el despertar del espiritismo en España se produjo en la década de 1850, en Cádiz y posteriormente en el resto del país y las Islas Canarias. Quizás se difundió con más fuerza como consecuencia del auto de fe de Barcelona, en 1861, por el que se ordenó la quema de 300 volúmenes y folletos sobre el espiritismo. A partir de esta fecha se difundió por distintas villas y ciudades fundando sociedades espiritistas importantes como los de Barcelona, Sevilla, Madrid y posteriormente Alicante.

Nosotros pensamos Ubaldo Romero Quiñones presenta influencias claras del espiritismo por las ideas vertidas en varias de sus obras. Así por ejemplo al afirmar la existencia de Dios, al hablar de la reencarnación del alma, al poner de manifiesto las recompensas o penas como consecuencia de los actos de la vida, al presentar la moral de Cristo

⁶⁴ COSTA, J., *Colectivismo Agrario en España*, Buenos Aires, 1944. Véase ROMERO QUIÑONES, U., *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio*, Guadalajara; Imprenta y Encuadernación Provincial, 1899, pp. 63.

contenida en los evangelios o al mostrar a Jesús como guía moral de la Humanidad.

Por otro lado tenemos citas expresas que vinculan a Romero Quiñones con este movimiento como:

Nuestro querido cofrade *La Revelación*, en su número de abril ha inaugurado una sección titulada sociología, con un artículo de D, Ubaldo Romero Quiñones, titulado: *Problemas sociales*⁶⁵.

Nos parece que otra cita nos ayuda a clarificar un poco más lo afirmado, aunque a veces Ubaldo Romero Quiñones mezcla las ideas espiritistas con otras procedentes de la masonería, del anarquismo, del socialismo colisiano u otras corrientes.

Pensamientos, por Ubaldo Romero Quiñones. Opúsculo de 190 páginas con el retrato y firma autógrafa del autor.- Precio una peseta. Contiene este libro una basta colección de pensamientos sublimes y hermosos que acusan en su autor un pensador profundo y un sociólogo distinguido, al propio tiempo que al hombre de sentimientos magnánimos, amante del progreso humano. Va precedido de un notable prólogo y termina con la "Última confesión" y "Última voluntad del autor, á quien felicitamos por su nueva obra."⁶⁶

⁶⁵ *Luz y Unión revista Espiritista* (Órgano oficial de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña), año I, 1900, Establecimiento Tipográfico de Juan Torrents, p. 16. Se refiere a *La Revelación*, revista espiritualista alicantina. Completamos con lo siguiente el órgano de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña, que integraba a diferentes agrupaciones españolas, principalmente catalanas, y de otros países hispanoamericanos y otras adheridas de Francia. Publica artículos sobre este movimiento fundado por Allan Kardec (1804-1869), y cuyas primeras cabeceras de prensa en España datan del 1868, defienden la existencia de Dios, los espíritus y la reencarnación, y también predicaba la fraternidad universal, el progreso espiritual, la redención social y estuvo emparentado con el librepensamiento de esta época.

⁶⁶ *Luz y Unión revista Espiritista* (Órgano oficial de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña), año I, 1900, Establecimiento Tipográfico de Juan Torrents, Barcelona, p. 13.

Pensamos que es interesante la siguiente cita que se publica en la revista espiritista sobre la traducción de Romero Quiñones de la obra *Mi Religión* del conde León Tolstoi:

Todos los redentores murieron siempre crucificados y crucificado, sinó lo está ya, ha de morir también el ilustre Conde León Tolstoi cuando el mundo reaccionario llegue á enterarse de la revolución que vá á producir en el campo filosófico-religioso su eminentemente cristiano y por consiguiente anti-católico y anti-semítico libro titulado *Mi Religión*, traducido por el desheredado de la prensa política y literaria, mercantil, nuestro querido hermano en creencias, D. Ubaldo Romero Quiñones, que ha visto la luz pública el 10 de Abril del corriente.⁶⁷

Por todo lo manifestado entendemos que Ubaldo Romero Quiñones tuvo una influencia nada desdeñable de este movimiento y esto tal vez explique la difusión de sus obras y el que se vendiesen en sociedades obreras de distintas villas y ciudades incluso de ultramar. También nos parece que las influencias de este movimiento nos ayudan a clarificar en parte el contenido religioso de sus obras y de alguna manera el ideal de vida que trasmite.

Quizás la influencia del movimiento espiritista en Ubaldo Romero Quiñones es el hilo conductor que mejor refleja las continuas contradicciones en sus obras, o quizás contribuye de forma más clara a explicar parte de las doctrinas vertidas y a entender mejor su pensamiento

4.11.- Conclusión.

Observamos a la vista de lo expuesto en los precedentes apartados que no es fácil situar el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones en

⁶⁷*La Revolución, revista espiritista*, Órgano Oficial de la Sociedad de Estudios Psicológicos, nº 7, año XXVII, Alicante 25 de Julio de 1898, pp. 105.

ninguno de los movimientos apuntados, y todo esto a pesar de las influencias reseñadas, tal vez con la excepción del Partido Federal en su rama más izquierdista o integrista. Por este motivo, después de haber consultado gran parte de la literatura anarquista, obrera y de otros aspectos sociales, debemos considerar a Romero Quiñones como espiritualista al modo propio e independiente. Esto último no es original del todo pues a la misma conclusión llegó Mario MÉNDEZ BEJARANO, en su conocida obra titulada *Historia de la Filosofía Española*.

5.-RASGOS MÁS IMPORTANTES DEL PENSAMIENTO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES.

Las obras que escribió Ubaldo Romero Quiñones son muy numerosas y abarcan diversos campos del pensamiento humano. Como nos resulta imposible analizarlas todas, nos limitaremos, en un primer momento, a presentar un análisis de aquellas que consideramos más representativas de su pensamiento y de esta forma tendremos una idea más clara y completa:

- La Fórmula Social*, (1873)
- Filosofía Racional: (La Religión de la Ciencia)*, (1877)
- El evangelio del hombre*, (1892)
- ¿Qué Hay?*, (*verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna*), (1900).
- Pensamientos*, (1900)

Hemos seleccionado estas obras porque las consideramos las más representativas del pensamiento del autor analizado. Abarcan casi toda la vida de Romero Quiñones, o al menos la más fecunda entendemos que contribuyen a exponer de una forma ajustada la evolución de su pensamiento hasta 1900.

Nos parece oportuno seguir cuatro hilos conductores para conseguir desentrañar el pensamiento contenido en las obras mencionadas:

- 1º Idea de Dios y de la religión
- 2º Idea de Hombre
- 3º Idea de la sociedad
- 4º Teoría del conocimiento y del arte

5.1.- La idea de Dios y de religión.

A nuestro juicio, la obra de Ubaldo Romero Quiñones manifiesta una fundamentación claramente religiosa, pero no resulta tarea fácil encuadrar esta obra en una concepción religiosa concreta, determinada, debido a la complejidad y a veces la imprecisión de sus manifestaciones.

Consideramos que lo que expuesto en el prólogo de su obra *La fórmula social* (1873), puede contribuir a centrar este apartado:

la verdad de toda sociedad es la religión, y el derecho y las verdades están encarnadas en el cristianismo: El cristianismo es el sistema más perfecto de la civilización, allí está la verdad filosófica, la verdad política, la verdad social y la verdad civil porque el cristianismo contiene el fondo de todas las verdades.⁶⁸

Dividiremos este punto en cuatro apartados:

- a.- Idea de Religión
- b.- Concepción de Dios
- c.- Críticas al Catolicismo
- d.- Crítica

A.- La idea de religión.

En el prólogo a la obra *La Religión de la Ciencia (Filosofía Racional)* nos presenta una declaración de intenciones para toda una vida que, a nuestro juicio, tiene bastante de contenido religioso:

Enseñar el camino para rendir culto a Dios en espíritu y verdad, preceptuar un dogma de moral que haga de todos los pueblos un solo pueblo, de todas las naciones una sola nación, de todos los templos un

⁶⁸ ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Madrid, Imprenta a cargo de Juan de Iniesta y Lorenzo, 1873, p. 8

solo templo, de todas las familias una sola familia, de todas las religiones una sola religión, hostia y sacramento de todos los hombres y de todas las generaciones: es el objetivo final de esta obra, que difícilmente podrá comprender la hipocresía moderna.⁶⁹

Ubaldo Romero Quiñones pretende, mediante las aportaciones de las ciencias naturales y a la luz del Espiritualismo, reintegrar en toda su pureza el Evangelio para, de esta forma, lograr la perfección del hombre y unirlo consigo mismo y, por medio de la especie, a Dios, por la vivificante acción de las obras en cada ser.

Romero Quiñones considera como auténticos cincuenta y dos evangelios, y además hace una interpretación muy peculiar de la misión de Jesús. Afirma que Jesús enseñó a la masa de productores el camino que lleva a la identificación del hijo del hombre con el hijo de Dios, por el calvario que es la vida de cada productor, cargando con la cruz de todos los egoísmos sociales⁷⁰. No solo presenta a Jesús como un trabajador sino también como hijo de trabajadores. Y nos presenta una vida de Jesús un tanto particular, en la que afirma que José, el padre de Jesús, era viudo cuando se casó con María la Virgen y que Jesús tuvo varios hermanos de la primera mujer que tuvo su padre José. De Jesús nos dice que es un moralista, un legislador y filósofo, un Hombre-Dios porque sólo un Hombre-Dios como Jesús, puede practicar una filosofía tan sublime y perfecta como la que Jesús practicó. Según este autor, Jesús, durante cuarenta años, nos enseñó que la triple vida física, intelectual y moral del hombre se desarrolla solo mediante el trabajo. Además Jesús quería que todo culto se conservase en el corazón del hombre mediante la práctica de la moral cristiana de sencillez y de humildad profunda.

⁶⁹ ROMERO QUIÑONES, U., *La Religión de la Ciencia: (Filosofía Racional)*, Madrid, Imprenta de Velasco y Romero, 1877, prólogo.

⁷⁰ ROMERO QUIÑONES, U., *El evangelio del hombre*, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1892, p. 100.

Ubaldo Romero Quiñones manifiesta a lo largo de todas sus obras su gran inquietud por encontrar la armonía entre el viejo cristianismo y la nueva civilización de la ciencia moderna. Algo parecido a la relación que estableció Max WEBER entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad.

La religión, según Romero Quiñones, no debe disponer de sacerdotes ni basarse en prácticas exteriores, sino que debe descansar en los sentimientos del corazón sobre la imitación de Dios, el cual hizo de Jesús un innovador divino, no tanto en lo que se refiere a sus preceptos como en lo que se refiere a su propia conducta. Todas estas ideas sobre la religión son propias de la secta ortodoxa rusa entonces con un gran renombre e influencia, denominada los Doukhobors⁷¹.

El polígrafo Ubaldo Romero Quiñones considera la libertad religiosa como la separación absoluta de los dos poderes, el poder espiritual y el temporal. Esto no es nada nuevo si consideramos lo que ocurrió en el ocaso de la Escolástica con la llegada de autores como Guillermo de Ockham y su pretensión de separar la razón y la fe así como el poder espiritual y el temporal, o lo que es lo mismo la separación de la Iglesia del Estado. Afirma que todas las creencias deben de ser libres para presentar sus condiciones a sus creyentes, siempre que no vayan contra las leyes de la sociedad en la cual se encuentra inserta y se respeten los derechos fundamentales de la persona. Ahonda mucho más en la libertad de culto cuando manifiesta que esta comprende el derecho a elegir religión y profesarla. El gobierno debe proteger por igual todos los cultos, aunque debe profesar el cristianismo, como criterio de moral más perfecta.

⁷¹ *Diccionario Enciclopédico Salvat*. Completar con PI Y MARGALL,F,. *Las Nacionalidades*, Madrid, Sáez Hermanos, p. 407. PROUDHON, P. J., *El Principio Federativo*, Madrid, Sarpe, 1985, p. 163. ROMERO QUIÑONES, U., *Abnegación, novela sociológica*, Sabadell, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, 1887. Y *El materialismo es la Negación de la Libertad*, Sabadell, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, 1887, pp. 124..

Para este literato la familia cristiana es fruto del amor infinito que irradia Dios. Y el matrimonio debe ser considerado como la base primordial de la familia, indisoluble y eterno porque en él se produce la unión de las leyes de la naturaleza y los principios cristianos.

En su obra *El evangelio del hombre* (1892), Ubaldo Romero Quiñones nos presenta unas leyes y normas, unos mandamientos en suma, para toda una vida con la particularidad de que él manifiesta haberlas cumplido:

- 1.- Amar a los demás antes que a uno mismo.
- 2.- No jurar, ni por la tierra, ni por el hombre, ni por el cielo, ni por Dios.
- 3.- Obrar siempre con los demás como desea uno que se conduzcan con uno mismo.
- 4.- Enseñar la verdad con la verdad y por la verdad.
- 5.- Realizar el bien hasta con quienes por ignorancia y enfermedad nos hagan daño, sin temor ni esperanza de recompensa.
- 6.- No rendir culto alguno a simbolismos, ni templos, ni ritos, hijos todos del hombre, es respetar la conciencia de los demás como propia.
- 7.- Defender la libertad de los demás, lo mismo la moral del espíritu que la social del cuerpo.
- 8.- No esperar de los demás nada que por propio esfuerzo y propia acción pueda uno realizar por sí mismo.
- 9.- No adular por nada ni por nadie en ningún sentido la realidad.⁷²

Podemos ver en estos nueve mandamientos reflejados de alguna manera el decálogo católico que recoge el modelo de vida con importantísimas modificaciones. Por otro lado, se reflejan claramente ciertas inquietudes sociales manifestadas de forma explícita en algunos de los mandamientos que evidencian la preocupación de Ubaldo Romero

⁷² ROMERO QUIÑONE, U., *El evangelio del hombre*, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1892, pp. 250-1.

Quiñones por los demás y una preocupación por el más acá, por el aquí y no por la trascendencia, por la otra vida. Su propósito será buscar el paraíso en la Tierra por medio del trabajo y la vida honesta como elementos que contribuyen a conseguir la plenitud humana.

D.- Concepto de Dios.

Ubaldo Romero Quiñones nos presenta a Dios como ser Infinito, el ser más perfecto de todos que tiene existencia real. De algún modo su pensamiento se acerca al argumento Ontológico de Anselmo de Canterbury para demostrar la existencia de Dios, que tanta influencia tuvo en autores como Descartes, Kant y otros. También señala que el hombre puede conocer a Dios por los atributos de este Ser Supremo.

Define a Dios como el principio de todas las verdades, por ser infinitamente sabio, justo, bondadoso y bello, porque además es el sumo bien. Manifiesta que Dios es el principio y fin de todas las cosas así como de la ciencia y por eso no se puede hablar de ciencia verdadera sin ocuparse de la teología, que es la ciencia que trata sobre Dios.

Propone acercarse a Dios, a través de las ciencias matemáticas. Estas ciencias son consideradas por Romero Quiñones como la voz de la razón y el idioma de Dios, además en ellas se encuentran escritas todas las leyes del universo. Aquí aparece claramente la concepción del mundo pitagórica que tanta influencia tuvo en la revolución científica y en el mundo moderno. Nos dice que aquellos que más progresan en las ciencias matemáticas más se acercan a Dios y puede comprender su idioma. Consideraciones que cuando menos parecen discutibles al igual que todas las consideraciones sobre Dios..

El primer deber que nosotros tenemos como criaturas es amar a Dios cuya voluntad hace crecer a la razón y el verdadero fin de la

sabiduría consiste en distinguir el bien del mal, para poder amar a Dios obrando desde el bien y rechazando el mal.

Clasifica el amor del hombre hacia Dios en cuatro etapas:

- 1.- Amar a Dios por ser quien es.
- 2.- Amar a Dios por las criaturas, como una de sus obras la más inmediata a nosotros.
- 3.- Amar a Dios por la verdad, la justicia, y el bien, como sus atributos esenciales, obrando con arreglo a ellos de continuo.
- 4.- Tratar de conocer a Dios para mejor adorarle en espíritu y verdad, proponiéndole todos los medios para conseguir la sabiduría.

Ubaldo Romero Quiñones presenta a continuación tres elementos esenciales que constituyen el ámbito del ser humano en su acción perfectiva hacia la identidad suprema, del hijo de la naturaleza con el hijo de Dios:

- 1.- La masa sociológica que es la humanidad.
- 2.- El artífice de sus propias reivindicaciones que es el hombre.
- 3.- El verbo de su acción que tiene por órgano la facultad racional.

El hombre se acerca más a Dios cuanto mayor es su perfección y su moralidad. El signo externo de que se acerca a Dios es el cumplimiento externo de su voluntad racional. Además, Dios es la suprema sutileza hacia la que todos los seres de la creación tienden en el orden de las esencias, al igual que todos los astros de nuestro sistema planetario tienden hacia el Sol.

C.- Críticas al catolicismo.

Ubaldo Romero Quiñones realiza una severa crítica a la Iglesia Católica. Manifiesta que, por la pérdida del prestigioso dogma de la moral y por su afán de participar en los negocios terrenales, la Iglesia Católica se encuentra al borde de su agonía. Y sus críticas a tal actuación eclesial las concretizan en los siguientes cinco puntos:

- 1.- En el catolicismo el hombre tiene un fin contrario a Dios.
- 2.- El hombre es tanto menos libre cuanto más perfecto sea.
- 3.- El hombre no podría vivir si no dentro del imperio de la fuerza material como instrumento puro de conservación.
- 4.- El hombre se acercará más a Dios cuanto más se separe de la familia humana y sea más ignorante.
- 5.- Consideran a la ley del progreso y la civilización como contraria Dios.

En su obra *La Religión de la ciencia (filosofía racional)* también realiza un breve recorrido por el catolicismo y la ciencia a lo largo de la historia del mundo Occidental. Termina manifestando que la iglesia Católica no es más que el paganismo y el poder temporal que ejercen los Papas, tan torpe como el resto de los poderes mundanos⁷³.

Asimismo, considera los milagros como el producto de la ignorancia, y sitúa a Jesús dentro del grupo de los esenios, a la vez que presenta como absurda la resurrección de los muertos.

D.- Crítica.

⁷³ ROMERO QUIÑONES, U., *La Religión de la Ciencia: (Filosofía Racional)*, Madrid, Imprenta de Velasco y Romero, 1877. Se completa con una referencia a Montalembert (en la revista *Universal*, de Ginebra) quien manifestó que España, que había ocupado el primer lugar en el mundo europeo se encuentra hoy en decaimiento por el despotismo espiritual temporal.

Para poder establecer con cierta objetividad una valoración crítica de este apartado, tendríamos que estudiar las ideas religiosas de Ubaldo Romero Quiñones intentando ajustar la crítica en la medida de lo posible. Vamos a establecer, en este sentido, una crítica aproximativa a un tema que, parcialmente, desborda el propósito del presente estudio.

La inspiración religiosa de Romero Quiñones impregna toda su obra y da la impresión de que la religión es la fuente de la que emana todo su sistema. Nos parece que el fundamento de su edificio antes de construirlo es una creencia de tipo religioso en la que Dios ocupa un lugar central. Esta es una idea que ya se encuentra en otros autores como por ejemplo en el filósofo racionalista Descartes.

Por otro lado debemos considerar que su visión de la religión es cuando menos personal, particular, quizá la palabra que mejor la defina sea utópica a la vez que ingenua y fuera de los cauces habituales del espacio y del tiempo.

No debemos olvidar la situación de España en la época en la que vivió, en la que parece que a todo tipo de doctrina hay que buscarle un fundamento religioso. No podía ser menos en su caso, pero sus intentos de conciliar o relacionar la religión con las matemáticas y con la idea de progreso resulta un cóctel difícil de asumir, aunque presenta cierta semejanza con el neoplatonismo y el neopitagorismo. Tal planteamiento acaso haya que buscarlo en el siguiente argumento: de alguna manera está influyendo en las obras de este autor el problema del catolicismo liberal; este movimiento católico tuvo mucha pujanza en Bélgica en la década de 1860 y Romero Quiñones no solo estuvo allí exilado sino que se relacionó posteriormente con algunos movimientos culturales de ese país. Además, no debemos olvidar que en nuestro país el catolicismo liberal también tuvo repercusiones. Ejemplo de ello es la obra de Tomás de Tapia *La religión de la ciencia en la vida*. En esta conferencia Tomás

identifica a Dios con el Ser Supremo, y el ser infinitamente perfecto, y considera que Dios es clarísimo para todo espíritu reflexivo⁷⁴. Como bien podemos apreciar todas estas ideas de procedencia krausista se encuentran insertas en la concepción religiosa de la obra de este autor.

Ni queremos ni debemos olvidar la sorprendente referencia religiosa a la secta ortodoxa rusa de los Doukhobors, dado que las ideas religiosas de esta secta también marcaron y de forma determinante su visión peculiar de la religión junto con las influencias del conde León TOLSTOI después de su conversión.

Las críticas ejercidas a la Iglesia Católica, a nuestro juicio, son bastante severas y en algunos casos faltas de rigor. No obstante, como hemos subrayado, tal vez esté influenciado por el ambiente del siglo XIX en donde la Iglesia Católica era para muchos españoles la culpable de todos los males que ocurrían en España.

También debemos considerar importante reseñar la reacción que provoca en Ubaldo Romero Quiñones la idea que tiene Proudhon sobre Dios en su obra *Sistema de contradicciones económicas*. Dios es para el pensador francés un conjunto de leyes severas inflexibles y matemáticas, que obra el bien sin ser bueno, y Dios sería malo si pudiera serlo. Nuestro autor manifiesta que el fatalismo de Proudhon lo convierte en ateo. No albergamos dudas de que esta es una aguda y muy curiosa crítica.

5.2.- Idea de hombre.

⁷⁴ TAPIA, T., *La Religión de la Ciencia y la Vida*, Madrid, Imprenta estereotípica de M. Rivadeneyra, 1869, p. 26. La conferencia se celebró el día 9 de mayo de 1869, dentro del ciclo de conferencias dominicales sobre la educación de la mujer.

En este apartado vamos a tratar de estudiar si en las obras de este escritor se encuentra una concepción determinada del hombre, dicho con otras palabras, si presenta un ideal y una idea de hombre.

Ubaldo Romero Quiñones presenta al hombre como uno de los seres existentes dentro del mundo animal. Y manifiesta que el hombre no puede ser considerado fuera de la sociedad y su entorno por ser este el medio ambiente ideal para el desarrollo de la vida humana. Como se puede ver, esta es una concepción social del hombre que se encuentra reflejada en el pensamiento griego, particularmente en Aristóteles.

Entiende que desde el plasma al protoplasma, y de este al hombre hay dos escalas:

a.- La del mundo inorgánico comprendida entre el plasma y el protoplasma.

b.- La del mundo orgánico comprendida entre el protoplasma y el hombre.

Presenta una serie de leyes de atracción y repulsión en el mundo de la psicología:

1.- El hombre racional no puede comportarse ni estudiarse fuera de la sociología, (por ser ésta su medio ambiente necesario y forzoso).

2.- Un término de la serie orgánica es el resultado de la suma de perfecciones de los demás términos precedentes, más los que resultan del producto de aquellas combinaciones en el medio ambiente donde se organiza, lo contrario sería negar por absurda la ley de la selección.

3.- Cuanto es no puede dejar de ser, y lo que no-es jamás puede llegar a ser.

4.- La facultad de generar las ideas es la razón: signo de la esencia lógica del hombre que razona y tiene el sentimiento de la existencia.

5.- Cuanto existe de materia está sujeto a la ley de la transformación, porque la ley de la transformación es la vida de la materia, todo lo que no es esencial es mutable, y todo ser orgánico es

compuesto. El hombre ni es principio absoluto, ni puede ser fin absoluto, porque toda comparación es defectuosa.

6.- El hombre esta compuesto de dos potencias: una racional y la otra sensitiva. Y el hombre, porque piensa, es y no puede dejar de ser.⁷⁵

La razón lógica de la existencia del hombre la encontramos en la potencia sensitiva, además de nacer por un fin racional. La potencia racional es eterna y la potencia sensitiva es mutable.

El hombre es para Romero Quiñones el último eslabón de la escala zoológica, pero no es el último organismo del cosmos. El fin del hombre es la moralidad, y además el hombre debe vivir subordinado a la Humanidad.⁷⁶

La vida, para los espiritualistas, es el deber, una misión de la moralidad espiritual en armonía con la Humanidad. Es una misión que tiene por principio el hacer el Bien y por fin la inmortalidad y el goce del bien realizado en el tiempo. El hombre es un jornalero de la inmortalidad y la muerte física es, para el espiritualista, un accidente de la vida, una transformación, un modo de ser distinto con arreglo a las obras y en la armonía con el Cosmos. La falta de moralidad en el hombre se reconoce en dos síntomas: enfermedad física y enfermedad mental. Tenemos que distinguir dos modos de vida: voluntariamente o por fe racional, y forzosamente o por fe material. La vida del hombre en sentido racional es una misión que tiene por objeto la verdad, verdad que es el lazo de unión entre Dios y el hombre.

El hombre para este filósofo tiene tres clases de necesidades: comer, sentir y pensar. Y la filosofía la va a definir como:

⁷⁵ ROMERO QUIÑONES, U., *¿Qué hay? (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*, Establecimiento tipográfico de M. Ribera, 1883, pp. 117-8.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 138.

La ciencia que satisface la propensión del pensamiento humano a poseer el verdadero conocimiento de todas las cosas, desde sus principios fundamentales⁷⁷.

La misma filosofía se divide, a su vez, en: ciencia que trata sobre el hombre, ciencia que trata sobre Dios y ciencia que trata sobre la naturaleza. La potencia racional ha sido otorgada al hombre para que pudiera alcanzar el conocimiento de Dios.

Este filósofo piensa que el fin más elevado del hombre, como ser racional que es, será conseguir la moralidad. La muerte es el fin de su potencia sensitiva y la justicia es el fin de su potencia racional. La potencia sensitiva del hombre goza de un bien triple: lo agradable es lo verdadero, lo útil es lo justo y lo moral es lo bueno. La verdadera felicidad del hombre la constituyen las acciones humanas de la potencia sensitiva, en concordancia con las acciones morales de la potencia inteligente. La suprema potencia racional es la verdad, la justicia y lo bello, que se hallan en eterna e indisoluble unión con Dios. El impulso que mueve al hombre racional es el amor y el impulso que mueve al hombre sensible es el amor propio.

Divide los órganos del hombre en: internos y externos. Los órganos externos son como las puertas por donde penetran las sensaciones; los internos son los porteros encargados de recibir. Y también realiza una distinción entre el yo encargado de pensar y el yo encargado de juzgar.

La ciencia para este autor era, es y será para entender la ley desde fuera del hombre por ser la ciencia la intérprete de la de Dios. La misión de la vida del hombre es por tanto el conocimiento de la conciencia de sí mismo y su fin es la justicia.

⁷⁷ ROMERO QUIÑONES, U., *La Religión de la Ciencia: (Filosofía Racional)*, Madrid, Imprenta de Velasco y Romero, 1877, p. 277.

El hombre lo divide en cuerpo y alma (distinción que ya se da en el mundo griego de la filosofía con Platón y Aristóteles y que va a llegar hasta nuestros días). El alma es la esencia de la potencia racional, es inmortal, indivisible, inteligible e inmutable, siempre igual a sí misma. La potencia sensitiva al igual que nuestro cuerpo es mortal, material, disoluble y esta potencia sensitiva ha sido dada al hombre para que adquiriera la potencia de su conciencia racional. El hombre es portador de dos almas, una inmortal y otra perecedera, ésta última es la que va asociada a la potencia sensitiva. El origen y fuente de todos los males que afligen al hombre es la ignorancia, con la precisión de que el hombre ilustrado tiene más medios para ser moral (cierta interpretación del intelectualismo moral). El primer deber de toda criatura es amar a Dios cuya voluntad hace crecer la razón, y el verdadero fin de la sabiduría consiste en distinguir el bien del mal, para poder amar a Dios obrando el bien.

Asimismo señala que en toda nación existen cuatro tipos de hombres: los que cometen la injusticia sin sufrirla, los que la cometen y la sufren, los que ni la cometen ni la sufren y los que la sufren sin cometerla.

Ubaldo Romero Quiñones considera el derecho al trabajo como un derecho natural que todo hombre tiene. El trabajo eleva, moraliza y dulcifica los sentimientos del hombre, por el contrario la ociosidad hace al hombre intrigante, servil, débil y esclavo. A la libertad la divide en tres apartados: libertad moral, libertad como ley y libertad política. Ser libre significa obedecer a la voluntad de Dios dentro del bien y cumpliendo en todo momento las leyes del orden que son la justicia y la belleza.

El hombre, para este autor, es el portador de dos naturalezas: una que analiza y juzga (entendimiento) y otra que analiza y obra (voluntad). La existencia del alma la asocia a la existencia de un teorema matemático, y por eso dudar de la existencia del alma es dudar de un teorema matemática. Tal espiritualismo viene a emancipar al ser humano de la

triple esclavitud: religiosa, política y social, y esclarecer con su luz el Evangelio, el cual fue humanizado por Jesús. A su vez, señala que el parasitismo y la ignorancia se unieron por egoísmo para explotar por medio de tres lazos intangibles: el corazón por medio del sentimiento religioso, el cuerpo por medio del organismo económico, y el pensamiento por medio del materialismo. De este esquema de pensamiento, al decir de Romero Quiñones, es de donde van a surgir tres hijos: el ocio, la pereza y los vicios.

En el hombre, además, obran dos métodos complementarios: el método espiritual del amor a la especie y el método pasional del egoísmo contra toda la especie. También nos manifiesta que la libertad moral y económica son tan necesarias al hombre para su perfección como el aire es necesario a los pulmones para que se produzca la salud del cuerpo.

a.- Crítica.

A nuestro juicio en la obra de Ubaldo Romero Quiñones no se encuentra lo que entendemos por una antropología en sus tres vertientes: física, filosófica y sociocultural. Y ello por más que las ideas que nos presenta sobre el hombre, deshilvanadas en general, pueden ser consideradas, parcialmente, como un intento a grandes rasgos de una antropología sociocultural. A pesar de lo que tiene de positivo el haberlo intentado, pensamos que no lo consigue, tal vez por falta de una idea o ideal de hombre con el cual identificarse de forma clara y concisa.

Quizás este apartado acerca de la búsqueda de una antropología en Romero Quiñones debiera ir unido a su concepción del conocimiento y, más concretamente, de la cosmología y del Ser Supremo.

En efecto, las ideas sobre antropología social que nos presenta van impregnadas de ciertas connotaciones morales a las que el autor pretende

dar continuidad en otro mundo o en la otra vida, pues considera a la muerte como una etapa accidental de la vida, como una transformación.

De hecho, recoge la clásica distinción del mundo griego entre cuerpo y alma en el hombre, claramente, reflejada en los pitagóricos, en Platón o en Aristóteles y además hace una distinción entre potencia racional y potencia sensitiva a cada una de las cuales asocia un alma. Aquí presenta cierto paralelismo con Platón, cuando éste refiere los tres tipos de almas situadas en la cabeza (la racional e inmortal), en el tórax (la irascible y mortal) y el vientre (la concupiscible y mortal). Como sabemos, para Platón existen dos partes del alma: mortal e inmortal. Romero Quiñones dice que es mortal el alma que vincula a la potencia sensitiva. Por otro lado no debemos pasar por alto cierta semejanza, de nuevo, con el pensamiento de Platón en lo que se refiere al intelectualismo moral que emanan sus escritos. Sus ideas sobre la reencarnación del alma parecen marcadas por la mentalidad oriental, cuando afirma que la bondad o maldad depende de la futura forma que se adopte en la reencarnación. De hecho, Ubaldo Romero Quiñones recoge esta doctrina platónica en la cual se aprecian ciertas influencias del orfismo que después van a influir en los pitagóricos y en Platón llegando al mundo occidental a través del neopitagorismo y del neoplatonismo.

Pensamos que, aunque sea superficialmente, presenta ciertas influencias del evolucionismo que se plasman claramente cuando determina la procedencia del hombre y el camino al que viaja irremediamente y, también, al considerar que, después del hombre, puede venir otro ser más perfecto o, lo que es lo mismo, que todavía estamos inmersos en el proceso de evolución y que esta aun no ha terminado.

Nos presenta al hombre como un animal dicotómico entre dos amores, el amor a los demás que se materializa en la especie y el amor propio que se materializa en el propio individuo, es decir uno mismo.

Finalmente señalamos el hecho que cosiera como esencial para el pleno desarrollo del hombre y la existencia de la libertad. Esa, que tan escasa era en la España de la época y por la que tantas fuerzas consumió para disfrutarla y establecerla para que todos los españoles independiente de su condición social o de su nivel cultural pudieran disfrutarla.

5.3.- La idea de Sociedad.

A Ubaldo Romero Quiñones lo podemos considerar como un republicano federal convencido y militante activo en la España del siglo XIX, aunque no debemos olvidar que su pensamiento está impregnado por otros tintes de la época, como el anarquismo en el que parece que militó de forma activa durante algún tiempo volviendo después, ya al final de su vida, al federalismo.

Tal situación queda establecida por su creencia en la idea de Humanidad como templo del hombre que surge de la Revolución Francesa, en oposición a la opresión que produce la monarquía universal. Y para él la monarquía es falsa por ser hija de un absurdo. Por otro lado también se manifiesta contra la teoría hegeliana, a la cual opone la unidad filosófico-religioso-moral; una comunión de creencias fundadas en el consentimiento espontáneo y voluntario, en virtud del progreso y sobre la libre asociación. Dejando intacta la soberanía de las naciones, estados e individuos, se introduce en el orden religioso la ciencia, en el orden político la religión y en el orden económico el colectivismo.

Mediante la ley de la sociabilidad los hombres crean asociaciones para el mejor desenvolvimiento de sus facultades y la garantía de su ejercicio, dado que podemos considerar que el hombre es un imán para el hombre y la sociedad el lugar para poder desarrollar sus facultades. Dios cuando nos creó depositó en el fondo de nuestra alma el germen de la sociabilidad. También presenta lo que llama la ley de la perfección que se compone de dos principios: a.- amar a la verdad, y b.- amar lo bello y lo bueno, y esta ley de la perfección nos la define de la siguiente forma:

La simple expresión del movimiento genérico de las masas y los progresos del linaje humano, considerando a todos los pueblos como uno solo.⁷⁸

Es así como considera la libertad moral como la facultad que tiene el hombre de conocerse y poseerse completamente, siendo el dueño de sí mismo. Y enumera una serie de libertades que se desprenden de la ley moral:

1.- La libertad de pensar para poder buscar la verdad en el orden de la ciencia, según la ley del progreso.

2.- La libertad de conciencia encaminada más a Dios, según la ley del progreso.

3.- La libertad de enseñanza, para de esta forma poder aprender la verdad, según la ley del progreso.

Entiende la libertad política como el derecho que tiene el hombre para ejercer a su manera todas sus facultades, teniendo la justicia como regla, a los derechos de los otros como límite, y al Estado como garantía. Subraya asimismo que la ley moral de la justicia se encuentra grabada en

⁷⁸ ROMERO QUIÑONES, U., *La Religión de la Ciencia, (Filosofía Racional)*, Madrid, Imprenta de Velasco y Romero, 1877 p. 277

el santuario de la conciencia de cada hombre con caracteres indelebles que tienen su base en toda la naturaleza.

El pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones, a la luz de las anteriores reflexiones, entiende por deber entre los hombres hacer aquello que en las relaciones de la vida humana es conocido y adecuado a la idea de lo justo, según la ley moral de la justicia.⁷⁹ Así pues, el derecho lo entiende como la atribución racionadora por medio del entendimiento, para de esta forma poder reclamar al otro el cumplimiento de un deber análogo. Va a considerar que la única misión que tiene el Estado es la de hacer que todos cumplan los deberes. Entiende la moral como lo que está conforme con el deber; y la justicia a lo que está conforme con el derecho. A nuestro juicio tal pensamiento está relacionado directamente con lo que entiende Kant por moralidad y legalidad.

Para este literato la sociología es la síntesis subjetiva de toda ciencia que se complementará con la fisiología y la psicología, y ello es así porque el hombre es un ser dentro del reino animal que no puede ser concebido fuera de la sociedad en la cual tiene su medio.

La Tierra y las primeras materias son una propiedad colectiva, cuyos frutos deben pasar a ser propiedad individual de quienes los producen y cultivan, y esto es lo que debe tender a establecer el obrero. Considera a la propiedad como la base fundamental de la libertad, porque sin propiedad no es posible que se pueda desarrollar la libertad, y a su vez sin libertad no hay propiedad legítima. Curiosa defensa de la propiedad relacionándola con la libertad, más propia de un contractualista clásico que de un revolucionario de finales del siglo XIX español. Pretende sustituir la sociedad actual por la de Jesucristo, por la religión de su moral,

⁷⁹ ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Madrid, Imprenta a cargo de Juan de Iniesta y Lorenzo, 1873,, ... p. 437

y por la familia de sus antiguos patriarcas, en donde el trabajo, la virtud y el amor sean los motores de la sociedad. Nos sorprenden sus manifestaciones en el sentido de que los mayores enemigos de la sociedad son el comunismo y el ateísmo.

El socialismo, considerado bajo el punto de vista político, redime y emancipa al ser individual de la esclavitud y del despotismo. El trabajo será considerado, en el contexto que desarrolla, como la única fuente de propiedad legítima.

Así pues, la libertad económica o libertad de propiedad y de trabajo es necesaria y suficiente para la prosperidad moral y material de los pueblos, para conseguir su bienestar y su desarrollo⁸⁰. El pueblo debe esperar todo de las sociedades cooperativas. Rechazaría, de esta suerte, el gobierno y propugnaría el asociacionismo.

Para este autor, en la sociedad han surgido tres clases de parásitos: el religioso, el político y el económico. El parásito religioso se ampara en la ignorancia de la masa de los productores. El político en la ignorancia de las clases sociales, y el parásito económico en la ignorancia social de quienes son esclavos de su salario. La sociedad la divide en tres categorías sociológicas: la aristocracia a la que considera heredera de la fisiológica inferior, la mesocracia a la que considera como de herencia fisiológica y moral superior a la aristocracia y el proletariado al cual considera de herencia fisiológica y moral superior a las dos clases anteriormente mencionadas.

a.- Crítica.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 27. Segunda parte, dado que la obra tiene dos partes y cada una de ellas comienza en la página 1.

La concepción que el autor estudiado presenta sobre la sociedad la debemos encuadrar dentro del socialismo racional del pensador belga Barón de Colins, aunque con algunas excepciones ya apuntadas en el capítulo dedicado a las influencias recibidas.

En este apartado nos vemos obligados a recurrir a una idea ya expuesta: la de que todo el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones gira una y otra vez alrededor de su concepción religioso-moral como si se tratara de una obsesión expuesta reiteradamente.

Las ideas que nos presenta acerca de la idea de progreso y humanidad, a nuestro juicio, son un poco ambiguas, vagas y dispersas, y tal vez no tengan demasiada consistencia por su falta de realismo o por su desmesurado utopismo. No obstante debemos mencionar que su idea de progreso manifiesta claras influencias del movimiento ilustrado cuya llegada a nuestro país fue tan tardía y tuvo tan poco peso con las honrosas excepciones del padre Feijoo y de Melchor Gaspar de Jovellanos, por citar a los que ejercieron mayor influencia.

Consideramos acertadas sus críticas a la monarquía y el ensalzamiento de la república como forma de gobierno más equitativa y justa. Pensamos que no deja muy claro el fundamento de esta república, tal vez por el momento político tan complicado que le toca vivir y del cual es protagonista en primera persona implicándose físicamente en los hechos.

Las definiciones que nos presenta sobre la libertad, la propiedad y el derecho no dejan de ser curiosas y peculiares a la vez que manifiestan un cierto grado de originalidad.

Algunos autores manifiestan que una filosofía se debe juzgar por su concepción ético-política y solo si ésta soporta un análisis riguroso y serio,

entonces esa filosofía se puede considerar como perenne. Tal vez sea esta una postura demasiado radical, pero no debemos olvidar que hay algo de cierto en ella y, si aplicamos esta máxima a Romero Quiñones la crítica hacia su pensamiento debería ser muy dura.

Lo que no podemos negar de ninguna manera es su gran esfuerzo por tratar de construir un sistema político más equitativo y una sociedad más justa para con los que menos tienen y que viven del esfuerzo de su trabajo. Autores de este tipo afortunadamente siempre existieron y siempre tendrán algún continuador en el futuro.

5.4.- Teoría del arte y el conocimiento.

Para Ubaldo Romero Quiñones la misión de la metafísica es enseñar la verdadera esencia del hombre. Y la filosofía moral ha de enseñar la verdad era la misión de la vida del hombre con arreglo al fin de su esencia. Considera que la ciencia metafísica es la ciencia de Dios y del hombre y que la ciencia matemática es la ciencia del hombre y del universo. No creemos que estuviese de acuerdo casi nadie, y en particular Leibniz, aunque rezuma ciertas influencias racionalistas en relación al papel de las matemáticas para describir y expresar el mundo. La metafísica y las matemáticas son, en su pensamiento, verdaderas palabras de Dios.

En sus obras nos presenta la siguiente división de la filosofía: ciencia del hombre, ciencia que trata sobre Dios y ciencia que trata del cosmos o cosmología. A su vez, divide la filosofía moral en: una parte general, que trata de lo que llama ley en sí (lo bueno), y una parte especial, que es la encargada de examinar la ley (lo absoluto). Considera que la filosofía moral germinó en Pitágoras mediante la afirmación del pensamiento, floreció con Newton, al determinar la ley, y es preciso que hoy se desarrolle con la libertad del raciocinio, para de esta forma poder

preservar la verdad. La verdad la presenta como perteneciente a una facultad de la potencia racional que nos hace susceptibles de generar ideas. Es curiosísimo que presente a Pitágoras como creador de la moral y a Newton como máximo impulsor. Tal cuestión, a nuestro juicio, produce una confusión, pues si bien es verdad que el mundo moderno es en parte hijo del pitagorismo y que Newton fue un gran impulsor, lo fue en el plano científico, no precisamente en el plano moral.

Nuestro pensamiento nos arrastra con invencible fuerza al descubrimiento de los fenómenos exteriores que nos afectan por el organismo y que están sedientos de verdad. Y el remedio para nuestros males, si es que existe, está en la ciencia. La ciencia matemática es la voz de la razón, el idioma de Dios, y en ella se encuentra escritas todas las leyes del universo. Así el hombre busca en la ciencia matemática la clave del supremo artífice del Universo. Los que más progresan en la ciencia matemática mejor se acercan a Dios, pues pueden comprender mejor su idioma. Es clara la influencia del mundo antiguo de los pitagóricos, de Platón y del mundo moderno de la ciencia, (pero a nuestro juicio mal entendido sobrevalorando a las matemáticas como la panacea).

La demostración rigurosa y la evidencia de cualquier prueba depende de tres factores: la percepción, la inducción y la afirmación. La percepción es el acto de dirigir los sentidos hacia los objetos próximos y formar la idea exacta de ellos por repetidas experiencias. La inducción puede ser de dos maneras: predicable y predicado. Parece que su teoría del conocimiento tiene que ver con el racionalismo interpretado a su modo y manera.

El conocimiento es la comprensión de las cosas comunes de los objetos sensibles. Se adquiere con la percepción de las cosas suprasensibles por medio de la inducción y lo que no se demuestra mediante estos dos métodos, sólo se demuestra por medio de las

matemáticas y la metafísica. Es curiosa esta identificación entre metafísica y matemáticas propia de un error de apreciación. La imperfección de nuestros sentidos nos impide ver clara y distintamente todos los objetos. Aquí aparece mezclado cartesianismo con empirismo. Hay tres métodos por los que el hombre llega al conocimiento de la verdad: el método experimental (analítico), el de revelación (sintético), y el de la ciencia (antitético).

Considera Ubaldo Romero Quiñones como un absurdo la afirmación materialista de que no hay nada en el entendimiento que no haya pasado por los sentidos, dado que las ideas de extensión y tiempo no se han introducido por los sentidos. De nuevo nos encontramos con la mezcla entre materialismo y empirismo dado que lo que afirma es un principio claramente empirista, y ello, relacionado con cierto racionalismo un poco vago. Además dice que las ideas de espacio y de tiempo son realmente existentes y también existen potencias internas e ideas innatas en esas potencias.

El mundo se rige por ideas eternas e inmutables subordinadas a la ley del progreso, y modificándose en el espacio y en el tiempo. Y considerando que un progreso nos conduce a otro progreso. Esta es claramente una influencia del movimiento ilustrado que defiende el progreso indefinido de la Humanidad.

Son dos las vías por las que se obtienen todas las nociones humanas: el entendimiento y la experiencia. La noción de entendimiento se funda en datos originales eternos, infalibles como influenciados por la razón. La noción de experiencia se funda en datos de la impresión, mutables, susceptibles de error. Parece que presenta aquí cierta influencia empirista. A la función de analizar y juzgar del entendimiento le llamamos conciencia. Nos dice que hay una conciencia judicial y otra ejecutiva.

También hay dos especies de móviles: móvil racional que determina la voluntad de lo justo y móvil sensual que determina la voluntad de obrar.

La verdad es el eje de todas las cuestiones suscitadas entre los seres humanos bajo tres aspectos: verdad filosófica, verdad social y verdad moral.⁸¹ Para este autor la unidad cósmica, la unidad de la especie humana y la unidad de Dios son los principios del conocimiento del mundo físico, en el mundo moral y espiritual. El objeto del conocimiento es poder llegar a la identificación del hijo del hombre con el hijo de Dios, en la infinita trayectoria del espíritu a través de la materia cósmica, manifestada a través de la variedad de sus modalidades. Pretende reintegrar el Evangelio para lograr la perfección del hombre utilizando como medio a las ciencias naturales y todo esto iluminado por la potente luz del Espiritualismo. Es un intento de volver a la época anterior a Ockham cuando la filosofía era la sierva de la teología (no puede ser aceptada, pues el citado pensador dejó bien claramente delimitados los campos de la filosofía y los de la teología).

Para Romero Quiñones las religiones están asociadas al sentimiento y las ciencias tienen su procedencia en la verdad absoluta. El espíritu conoce lo absoluto, ve las ideas por sus nociones y las ideas contingentes llegan al espíritu por sus cualidades necesarias. Por medio de la percepción se ve lo contingente, por la intuición se ve lo necesario y las sensaciones llegan precedidas de la intuición. Sin las sensaciones opera el entendimiento en las ciencias matemáticas, astronomía y física. (Es difícil mantener una afirmación de este calibre para la astronomía y la física).

⁸¹ ROMERO QUIÑONES, U., *¿Qué hay? (Verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*, Sabadell, Establecimiento Tipográfico de M. Ribera, 1883, prólogo (x).

El hecho es el mediador infalible entre el ser y el espíritu, y es en donde ambos se encuentran. El hecho sirve de punto de partida para el método y hace indispensables al espíritu y al ser los tres instrumentos del conocimiento: la percepción, la experiencia y el juicio. De aquí brotan tres conceptos: la noción, la determinación y la identidad. Además el hecho, por sus tres categorías en relación al ser humano, es: absoluto, numérico y contingente. Y el hecho también por sus tres modalidades es: ideal, numérico y material. El ser humano es un hecho numérico, ideal por su determinación corpórea, como realización equivalente.

Todo hecho se presenta, al decir de Ubaldo Romero Quiñones, al estudio del espíritu como hecho inmaterial, eterno e inmutable y bajo el aspecto de tres modalidades o categorías: idea de forma, idea de vida e idea de esencia. Aquí las categorías no se corresponden a las de Aristóteles o a las de Kant por citar los dos autores en cuyo sistema las categorías son más significativas. Cuando el espíritu y el ser se identifican la certidumbre es su propia existencia. La causa primera de la certidumbre es el ser y la causa determinante es el espíritu en funciones de conocimiento. Se produce la certidumbre cuando el ser vive en el espíritu porque en ese momento el hecho pasa a ser la identidad.

El órgano de la certidumbre es la misma certidumbre. El ser en función del pensar, sentir y razonar, es además causa, objeto y medidor en esta triple función. Con los triples instrumentos de percepción, abstracción y juicio, viene a constituir el criterio de certidumbre para lo absoluto y lo infinito, condiciones indispensables de criterio para la verdad infalible, por las cualidades de su esencia. El espíritu, a través de las evoluciones de la materia, se identifica con el ser y, una vez identificados, estudian a la naturaleza. De la observación relativa a la observación absoluta, identificadas en potencia y esencia el espíritu y el ser, llegan a encontrarse con Dios, el cual es el principio de toda verdad y de toda certidumbre, a través de las diferentes ramas de la ciencia Espiritualista

que lo eleva por lo espiritual supremo. Tal pensamiento no puede esconder cierta confusión y ciertas analogías con Descartes cuando recurre a Dios para garantizar la veracidad del conocimiento.

Establece una distinción entre mirar y ver, pues dice que se mira con los ojos del cuerpo y se ve con los ojos del yo abstracto. Y existe un punto de partida común a todos los hombres, una luz cuya misión es iluminar el camino de todas las investigaciones: la razón.

La materia es todo cuanto es susceptible de impresionar a nuestros sentidos. Y todos los sistemas planetarios que podemos observar han pasado por diferentes fases, el nuestro por deducción lógica proviene del enfriamiento de una vasta nebulosa.⁸² El método analítico se impone al hombre como condición indispensable, para que éste asimile las verdades científicas sobre todo cuanto le rodea y envuelve se refieren.

Un término cualquiera de la serie zoológica representa la suma de las manifestaciones sucesivas acumuladas desde el origen de los seres por todas las generaciones anteriores, más el producto por estas producido en las combinaciones a que dieron lugar en el medio ambiente en el que se formó este término orgánico. Todo el cosmos tiene forzosamente encadenamiento. Y dónde no hay libre albedrío no hay responsabilidad, ni conciencia para conocer el bien, el mal y el poder elegir libremente. Al final termina manifestando que sólo el ser humano posee una ética porque solo él tiene la libertad que lleva a la responsabilidad y que esta se le pueda exigir. Los animales no tienen ética porque carecen de libertad de elección, claramente, actúan siguiendo sus instintos.

El hombre está compuesto de una potencia racional y otra sensitiva. La potencia sensitiva podrá darnos cuanto más la relación de los hechos o la sensación de los hechos, pero la facultad racional, la razón

⁸² *Ibíd.*, p. 34

nos dará la noción, la verdad de lo que era, es y será eternamente y el porqué lógico de su existencia. La facultad o potencia racional se sirve de la sensitiva como un alfarero se sirve de la arcilla. La razón lógica de la existencia del hombre es la vida sensitiva, además de nacer para el fin racional.

Romero Quiñones, en su teoría del conocimiento, nos presenta una serie de principios o leyes:

1.- La fuerza de atracción es tanto mayor que la de repulsión en el ánimo del hombre, cuanto mayor sea el caudal de ideas por él adquiridas en orden a la verdad.

2.- Cuanto más se desenvuelven las facultades intelectuales en el hombre, tanto mayor podrá ser el imperio de su moralidad.

3.- Siendo la conciencia individual la imagen reflectora de la Humanidad al interior del hombre, será tanto más moral, cuanto mayor sea el caudal de ideas que aporta a su entendimiento por la vía racional, para esclarecer esa imagen con resplandores de verdad.

4.- Un hombre realiza tanto más espontáneamente el bien cuanto mayor es el número de ideas adquiridas.⁸³

Vemos como se mantiene fiel a su estilo ecléctico y nos presenta un intelectualismo moral al estilo socrático con algún ligero matiz que le da un toque propio y personal.

El espíritu y la materia son principios que se moralizan por las fuerzas vivas transmitidas del Sol, al cual obedece nuestro globo terráqueo, manifestándose al llegar a cierto grado de escala zoológica. Entonces la conciencia de cada yo, la libertad de cada ser y su responsabilidad son resultado lógico de las fuerzas abstractas que del Sol recibimos para poder cumplir una misión cósmica racional y eterna.

⁸³ *Ibíd.*, pp. 184-5.

El hombre lo sabe todo, porque es y piensa y tiene conciencia del yo, suprema palanca con la cual ha removido las fuerzas físicas y la materia, desde el punto de apoyo de su cerebro, teniendo por propulsor a su raciocinio. El espíritu es la suprema función del hecho en sus modalidades del ser de la materia en su modalidad, y por lo mismo la potencia del hombre para poder conocer es el ser. No se puede concebir el ser sin determinación, que es moralidad e identidad y esencia, que es el conjunto de cualidades que determinan al ser.

Las facultades de la potencia espiritual del estado psíquico del hombre están delimitadas en el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones. Señala las siguientes: atracción, abstracción, percepción y síntesis. Y las condiciones para que se de la certidumbre son: la percepción del ser, la observación y abstracción unidas, el razonamiento y la experiencia y el cálculo.

El espíritu sabe lo absoluto, lo ve y viendo el ser por sus cualidades necesarias, es decir: determinación, identidad y esencia. Ve las ideas por sus nociones, lo contingente y lo absoluto a la vez. Al espíritu por su cualidad esencial sólo llegan nociones de objetos, de ideas, porque la substancia, la forma y la vida de tales objetos pasa por el entendimiento como idea de forma o de determinación, idea de vida o de identidad, idea de substancia o esencia; y las nociones son contingentes, llegan solo al espíritu por sus cualidades necesarias, determinación, identidad y esencia. Una flor, una máquina o un caballo no llegan al espíritu por moralidad ni por impresiones, sino por nociones contingentes.⁸⁴ Romero Quiñones supone que tiene que haber un ser necesario que tiene como misión en última instancia garantizar nuestro conocimiento. (Se nota aquí el pensamiento propio de algunos autores del racionalismo y el caso más significativo es el de Descartes). Por el espíritu y para conocer la materia, y llegar a la certidumbre de los objetos para saber si son necesarias la

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 234-5.

determinación, la identidad y la esencia; por medio de la percepción, la observación y el raciocinio.

Mediante la facultad de abstracción y extracción del espíritu y el hecho de ser, su moralidad, efecto, se manifiestan los dos por las funciones de su mutuo conocimiento; el ser por el hecho y el espíritu por sus facultades, y de aquí surge el método con todos los elementos necesarios para llegar a la certidumbre de la verdad y a ver las razones del porqué y las causas.

Las ciencias físicas analizan y estudian los cuerpos por sus cualidades necesarias y por sus propiedades contingentes en categorías de ideas y nociones para llegar al espíritu. Pues sólo las ideas de nociones, de substancia, no pueden ver el espíritu las afirmaciones puras, ve tan solo las nociones, ve lo absoluto y contingente, el ser y el hecho de una vez. El hecho es el mediador infalible, entre el ser y el espíritu, donde los dos se hallan; que sirve de punto para el método y hace indispensable a éste los tres instrumentos: la percepción, la experiencia y el juicio. De donde brotan: la noción, la determinación y la identidad. El hecho considerado por sus tres categorías: absoluto, necesario y contingente, o por sus tres modalidades: ideal, numérico y material. Todo hecho se presenta al estudio del espíritu bajo tres modalidades o categorías (idea de forma, idea de vida e idea de esencia), las cuales son: el silogismo para el raciocinio del cálculo, la correlación experimental para el testimonio, y el juicio sancionador de los dos.

Señala Ubaldo Romero Quiñones el espíritu informa el ser experimenta y los dos constituyen, con sus respectivas funciones, el tribunal de la conciencia, donde se asientan en nociones absolutas de: ideas de certidumbre, ideas de identificación del espíritu e ideas del ser. Cuando el espíritu y el ser se identifican, la certidumbre es su propia existencia. La causa primera de la certidumbre es el ser, su determinación

es el elemento intermedio y la causa determinante es el espíritu en funciones de conocimiento. Hay certidumbre cuando el ser vive en el espíritu, por ser el hecho la identidad.

Añade Romero Quiñones si yo pienso puedo tener la razón lógica de mi existencia, el porqué de mi determinación, la hipótesis es la primera del yo pensante al interior del yo contingente. El órgano de certidumbre, unido a la causa de certidumbre, es la misma certeza.

El hecho del habla se da en todos por infinito número de voces y mediante cualidades necesarias, por las impresiones y por las ideas de estas impresiones transmitidas por el idioma. Por eso los hechos materiales de ideas, nociones y conceptos, se consolidan en las ciencias físicas y las nociones de Metafísica. El ser en funciones de pensar, sentir y razonar, con los triples instrumentos de percepción, abstracción y juicio, viene a constituir el criterio de certidumbre, para lo absoluto y lo infinito⁸⁵.

En toda ciencia su criterio de verdad es el absoluto. Y cuando el espíritu se halla ante el hecho, entonces el espíritu se identifica con el ser, e identificados estudian la naturaleza.

La Metafísica es la suprema ciencia, es el criterio de las demás ramas de la ciencia afirma Ubaldo Romero Quiñones. La Metafísica es la fuente de toda certidumbre para conducir a los pueblos al absoluto por las grandes vías del progreso. Aquí parece que nos presenta a la Metafísica como la ciencia por excelencia que es la encargada de culminar la historia.

A.- Teoría del arte.

Para Ubaldo Romero Quiñones el arte es la religión y el culto de lo verdadero y la belleza es su moralidad necesaria. La obra de arte consta

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 238.

de tres elementos: la masa que sociológicamente es la Humanidad, el artífice, que es el hombre, y el verbo de la misma belleza que tiene por órgano su facultad racional.

Existen tres elementos que se imponen tanto en la ciencia como en el arte: el lazo entre Dios y el hombre, la fe en el criterio de todas las religiones y la idea absoluta que es el criterio de toda la ciencia⁸⁶. También hay tres razones que se imponen en los seres: la idea de genio, la idea de inteligencia y la idea de ignorancia. Para obtener criterios de certidumbre tanto en las ciencias como en el arte se necesitan tres elementos: genio, inteligencia e ignorancia.

El arte para los Espiritualistas viene a ser la poesía en todas sus manifestaciones cuando describe a la naturaleza. Las tesis espiritualistas en lo que se refiere al arte y a la concepción de la vida las encarna *El Quijote*. Los términos del problema del arte para un espiritualista son: la salud sinónimo de belleza, y la enfermedad sinónimo de fealdad. El bien corresponde a la idea de belleza, y el mal a la idea de fealdad y de vicio. El bien es la simpatía, es la fuerza de atracción de la Humanidad; el mal es la antipatía, la fuerza de repulsión.

El arte es la realización de la verdad tan fecunda como moralizadora. La verdad tiene por función la moral y por forma lo bello, que es su moralidad. La moralidad es bella por ser útil a la Humanidad, y a sus partes, la inmoralidad es fea por ser nociva a la Humanidad y a sus partes.

Ubaldo Romero Quiñones identifica de esta suerte el arte y la moralidad asociando la belleza con el bien y la fealdad con el mal; tal

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 202.

concepción encaja a nuestro juicio en una forma de pensar maniqueísta y por ello injusta.

b.- Crítica.

Las ideas que presenta Ubaldo Romero Quiñones en relación tanto con la teoría del conocimiento como con el arte son a nuestro juicio las más originales de su obra y no resulta nada fácil determinar y encuadrar tal pensamiento.

Como estamos viendo por las anteriores citas la obra en donde se encuentra más perfilada su teoría del conocimiento es la titulada *¿Qué hay?, (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*, es una obra difícil y extraña, hecho que a primera vista no debe sorprendernos tratándose de este autor, pero tenemos que suponer que a otros también les pareció atípica. Tal vez sea esta una de las razones por las que esta obra se encuentra en la sección de raros de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Romero Quiñones elabora una interpretación psicológica con la cual pretende explicar todo el proceso del conocimiento en el ser humano. Este proceso nos lo presenta mezclado de divisiones y más subdivisiones que lo hacen casi imposible de comprender. Como ya hemos manifestado toda su teoría del conocimiento brota de una raíz claramente religiosa, al igual que el resto de su obra.

Consideramos como curiosa la asociación que realiza entre las matemáticas y el verdadero conocimiento. Da la impresión que nos encontramos ante un autor que pondera de forma muy exagerada la validez de las matemáticas hasta el punto de pretender constituir todo el resto de la realidad desde un lenguaje de los números. Tal fe en las ciencias matemáticas no se corresponde con la realidad de la vida y tal vez estas ideas son heredadas por un lado del racionalismo y por otro del

positivismo que impregna su pensamiento y que empieza a arraigarse en la España de la época.

Es impresionante la importancia que da a la ley del progreso, hasta considerar que un progreso nos lleva a otro y de esta forma hasta el infinito. Se puede ver que es una influencia, claramente, del pensamiento ilustrado y su idea de progreso ilimitado para la Humanidad. Nosotros consideramos que esta es una idea un poco utópica, producto de la aplicación de los esquemas propios del mundo de la técnica al mundo de la vida.

Su posición sobre el innatismo o no innatismo al considerar el origen del conocimiento humano parece que no queda, claramente, fijada, pues si bien es cierto que admite la existencia de ideas innatas, también es cierto que admite otro tipo de ideas que el hombre adquiere por medio de los sentidos. Todo esto lo sitúa de lleno en el racionalismo.

Presentamos en este apartado una curiosa interpretación sobre el origen de la vida, pues considera que esta procede del Sol. El Sol tiene como misión vivificar al espíritu y a la materia para que de esta forma nosotros podamos cumplir la misión cósmica que se nos ha encomendado.

La misión que le asigna a la Metafísica es sorprendente e interesante dado que esta ciencia debe ser la encargada de conducir a los pueblos al Absoluto por medio de la vía del progreso. Esta es una misión que en el caso de Romero Quiñones sería, a nuestro juicio, más propia de la fe que de ningún tipo de filosofía.

Nos parece bastante atípica la concepción que maneja del arte y los elementos con los que lo relaciona hasta encontrar el canon del arte en *el Quijote*, una curiosa implicación. En suma pensamos que en su

conjunto tanto la teoría del conocimiento como la del arte son originales y extrañas.

Apreciamos que en Ubaldo Romero Quiñones, al igual que ocurría en Plotino, bebe –en los diálogos místicos de Platón (*Banquete, Fedón, República y Fedro*), pero difiere de su maestro por la mayor “rectitud” con que distingue el Bien de la Belleza y el mayor énfasis con el que recomienda el camino de la interioridad. Para poder mantener esta afirmación no basamos en:”... la investigación de lo bello debe ir de paralelo a la de lo bueno; y lo feo a la de lo malo”⁸⁷

Claro que, a nuestro juicio, la concepción estética del neoplatonismo tiene muchísima más consistencia. Y solo hemos pretendido dar una aclaración respecto a la procedencia, en cierto modo, de las ideas estéticas de Romero Quiñones.

C.- La obra *Pensamientos*.

Ubaldo Romero Quiñones en su obra *Pensamientos* trata de expresar sus pensamientos de manera condensada por medio de máximas, que nos recuerda, de alguna manera, la forma de expresar los pensamientos de Nietzsche por tratarse de frases cortas y lapidarias que abarcan los más variados temas, desde la religión hasta la ciencia pasando por la política o la antropología.

He aquí una larga cita que consideramos imprescindible para comprender su pensamiento:

Testamento.

Soy deísta más que positivista, y espiritualista más que materialista. Convencido socialista racional. Propagué la doctrina

⁸⁷ IGOL, J., *Vida de Plotino. Creados I y II*, Madrid, Gredos, 1900, p. 287

socialista radical y la libertad económica, por insuficiencia de la libertad política, según demuestran mis obras.

Las Monarquías se fundan en la injusticia, porque hacen imposible el amor a todos.

El secreto de la vida, consiste en saber por qué se piensa.

Pocos saben sentir bien sin saber pensar.

El poder se impone por astucia o violencia, la autoridad es obediencia liberrísima.

El amor a Dios nace de la fuerza moral del ser humano, como el temor a Dios nace de la fuerza física.

Un régimen tirano o violento cae bajo el peso de su propia podredumbre.

La justicia y el derecho son incompatibles en absoluto con el poder personal. La ley del egoísmo es la fuerza y el prestigio del poder personal.

Las monarquías se fundan en la injusticia, porque hacen imposible el amor a todos.

Las Repúblicas se fundan en la justicia, porque hacen posible el amor de todos.

Los hombres sanos gobiernan defendiendo la instrucción y fomentando la riqueza.

La indiferencia por la cosa pública es la vía que facilita el poder a los peores de cada nación.

La piedra angular de augusto edificio impersonal de una nación es todos para uno y uno para todos.

El materialismo es el centro de poder personal que simbolizan los anarquistas por bandera de combate.

La ignorancia es la única virtud del esclavo.

Para gobernar bien es indispensable la fuerza moral.

La República dignifica y levanta a todos por la dignidad de cada uno moralizando en el sentido del bien común.

Sobre el error jurídico se construye el patíbulo.

El patriotismo es una blasfemia ante la universalidad de Dios.

Lo esencial ni nace ni muere.

Somos. Luego encarnamos para vivir, vivimos para sentir, sentimos para pensar y pensamos para obrar.

El amor es la vida, la riqueza el medio y el trabajo una potencia.

La inocencia es el único vicio del ser libre.

Cuanto más se trabaja menos se derrocha y más se dignifica.

La madre de todas las desgracias del productor, miseria, debilidad, hambre y enfermedades, es la ignorancia; y el padre de toda su indiferencia por el interés público.

Ama y sufre, pero no discutas.

Vale más un hombre honrado que millones sin honor.

El hombre rinde el alma por salvar el cuerpo.

El anarquismo es un corolario desprendido del alcoholismo por un estado patológico social.

La higiene física por el ejercicio productivo, la higiene moral por la insurrección son los específicos esenciales contra todo parasitismo más o menos violento.

Yo hago el bien por el bien mismo.

Los hombres de todas las capas y colores dicen que los pueblos viven sin religión. Es verdad; la religión verdadera única es el trabajo, que solo practicamos los productores.

Cuando un pueblo lee por enfermo que se halle puede salvarse; cuando discute mucho ya no tiene solución.

La pereza y la inercia de la voluntad son los síntomas de la muerte.

De gran corazón es sufrir y de gran seso el oír.

Ni a todos dar, ni con necios porfiar.

La pereza y la inercia de la voluntad son los síntomas de la muerte.

Saber para encarnarnos, es querer perfeccionarse.

Siempre fue más sabio el amor que el temor.

El derecho natural es anterior y superior a todos los convencionalismos.

Dad a las masas luz, y ellas harán la ciudad de Dios.

Pensar es más que ser.

Saber amar y saber sentir, son saber ser.

Hay un infinito entre ser y saber; ¡son tantos! ¡lo saben tan pocos!.

Hay que pensar para sentir a Dios.

La razón es a la equidad lo que le cerebro es al hombre.

El materialismo deprime; el espiritualismo eleva.

La muerte es una transformación, quien la conoce vive.

La materia reposa; el espíritu jamás esta inactivo.

La pasión desata lo que el amor une.

Pobre de medios, esclavo de todos.

Se ama lo que se desea, pero se ignora las consecuencias de lo deseado.

Vivir por si mismo, es vivir siempre.

Sembrar para los demás es cosechar para la eternidad.

El odio empaña lo que aclara el amor.
Una idea tiene más intensidad y más potencia que miles de deseos.
Nada hay más bello que lo justo.
Para el alma se ama una vez, ¡dichosos los primeros!.
Saber ser o no ser.
Vive de presente, haciendo lo que puedas al día.
La vida humana es una continua transformación remuneratoria.
El amor a la especie humana es la ley de gravitación espiritual hacia Dios.
El concepto de vida espiritual dignifica al ser humano para redimirlo y perfeccionarlo.
Tres verdades reales integran al ser real. Sano, racional y moral.
Tres funciones lo afirman: sentir, querer y pensar.
Se duda con más facilidad que se razona y se vence con más astucia que se convence.
El valor humano esta en razón directa del concepto de vida.
El espiritismo es la fórmula más perfecta de los seres del planeta Tierra.
El espiritismo es la fórmula religiosa de los niños del limbo.
Los que más y mejor hablan, suelen ser los de menor capacidad intelectual.
Se vence por la fuerza o astucia, pero solo se convence por la razón.
El animal obedece a la fuerza, la bestia humana a la necesidad, el hombre a la justicia.
El anarquista es un parásito activo que trata de expropiar contra la personalidad.
Gozan en manchar quienes están tiznados.
Vivir es amar, hay tantos que vegetan creyendo lo contrario.
El materialismo corrompe sirviendo de cultivo al anarquismo.
De la noción de justicia brota el derecho, garantía de la personalidad humana.
Los materialistas son contrarios a la razón y la justicia por defecto.
La razón justifica las razones que obedecen a ésa.
El capitalismo es el agente de explotación humana en activo y el valor fiduciario el ejecutor en manos indirectas.
El liberalismo es el veneno dualista que cultiva la mesocracia expropiando las otras clases.
La ciencia purifica todo lo que el egoísmo humano elimina.
Efusión activa es la vida.
La ley es de categoría universal o no existe.

La educación consiste en despertar lo que los niños llevan dentro.
Quines captan el sufragio, lo explotan.
El hombre nace, el medio lo deshace.
La maldad es corrosivo del entendimiento.
El valor consiste en vencerte.
El hombre es el instrumento conocedor de la suma.⁸⁸

Hemos recogido además del testamento aquellas máximas que mejor reflejan el contenido de la obra citada. También citamos de la misma obra lo siguiente:

Mi última confesión.

Por el tifus tuve seis meses en cama. Rechazo todas la religiones positivas producto del egoísmo y de la ignorancia de mis semejantes. Da la impresión que cree en la reencarnación de las almas cuando afirma, [...]”convencido de que los actos realizados por mi en esta vida serán sancionados en la otra, como las penas, amarguras y sufrimientos que me han hecho pasar, son consecuencias naturales de actos que he realizado en otra vida anterior. A todos los hombres les he considerado hermanos. Tuve a Jesús como modelo de antropocultura perfecta. Considero que todos los males de la humana especie provienen de la ignorancia de la verdad real [...]. Lo mismo en el periódico que en el folleto y en libro moriré con la satisfacción única de haber perservado en el empeño de instruir, levantar y dignificar con preferencia el espíritu sobre la materia [...]. Soy deísta más que positivista, y espiritualista más que materialista, hice cuanto humanamente pude para atraer a la familia española hacia el progreso [...]. Republicano convencido desde mi juventud, enemigo de las instituciones personales [...]. Mi ideal fue la confraternidad peninsular y americana de la raza latina, unida por el verbo, temperamento, intereses, [...]. Humillado por la policía en Oporto y Aljuba, el 18 de septiembre de 1898, prisión en Aljafería, [...], convencido socialista racional.

Mi última voluntad.

Guadalajara, 22 de enero de 1900.⁸⁹

⁸⁸ ROMERO QUIÑONES U., *Pensamientos*, Madrid, Imprenta Moderna, 1982

La última voluntad ya fue citada y sólo nos queda decir que en esta obra presenta un pensamiento en forma de máximas e incluso a veces recoge refranes que reflejan la sabiduría popular.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 287.

6.- CONTENIDO Y ANÁLISIS DE ALGUNAS DE SUS OBRAS.

En este apartado tratamos de resumir el contenido de otras obras en las que se refleja el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones. No pretendemos hacer una lectura a fondo de todas las obras en la que manifiesta su pensamiento. Sólo pretendemos situar su pensamiento con mayor amplitud y precisión.

Hemos ordenado las obras por su fecha de publicación, la cual tomamos como su fecha de composición, para de esta manera poder captar con mayor profundidad la evolución producida en el pensamiento de Romero Quiñones. Por otro lado somos conscientes de que al desconocer la fecha de su composición esto puede hacer que cometamos errores de interpretación en la evolución de su pensamiento, pero pensamos que merece la pena intentar descubrir como fue evolucionando en sus planteamientos. Sin más preámbulos procederemos a la ordenación de las obras como ya hemos mencionado procurando abarcar la mayor parte de la vida del autor para dejar más clara la evolución de su pensamiento.

6.0.- El Ensayo en la obra de Ubaldo Romero Quiñones.

Tratamos aquí de situar parte de la compleja obra de Ubaldo Romero Quiñones dentro del género literario que consideramos más adecuado, al menos para las obras que incluimos en esta apartado.

Comenzaremos esta introducción con una cita de Pedro Aullón de Haro que hace referencia a la repercusión que tuvo el ensayo en la cultura española:

El conjunto de géneros que, globalizadamente, de ahora en adelante llamaremos ensayísticos, ha gozado en la marcha de las letras españolas de una posición en manera alguna oscura, antes bien de gran

relevancia, de acompañamiento constante, a menudo con brillantez, realizando a veces un servicio a veces de forma paralela y por completo autónoma. Es muy probable que la inexistencia en España de una densa tradición filosófica sistemática, así como de una investigación científica parangonable a la de los demás países europeos, constituya una razón de primer orden por la cual la moderna inteligencia española -inducida además por cierta inconstancia que le es propia, junto al desfallecimiento que por lo común le ha procurado los resortes de la administración pública durante varios siglos de irresolución política a la hora de instaurar un definitivo Estado moderno- ha encontrado mejor campo de expresión en la libertad y en la escasa exigencia de exhaustividad y extensión que los géneros ensayísticos, o parcialmente ensayísticos, posibilitan. Es así que buena parte de la filosofía y la reflexión científica española se halla diluida entre multitud de páginas de éstos.⁹⁰

Según los tratadistas el ensayo es el nombre con el que Montaigne (1533-1592) designó a sus escritos *Essais* (1580-8). Lo más destacado de la obra es la libertad de tono y forma junto con la diversidad de temas que aborda. El otro autor al que se le asigna un papel significativo en el surgimiento de este género literario es a Francis Bacon (1561-1626) con su obra *Ensayos o Consejos políticos o morales* publicados en (1597) y aumentados en sucesivas ediciones. En este autor la implicación personal es menor. El término se convirtió en una palabra de amplias posibilidades y fue usado como tal.

En el ensayo lo que el autor entrega no es una verdad absoluta, sino una interpretación que puede ser tenida en cuenta y esto porque el ensayo pensamos que carece de una estructura sistemática. Esto hace que el ensayista siempre sea dueño del tema que trata, que puede manejar a su antojo y desviar o interpretar cuando quiera, pues parece claro que el ensayo persigue problematizar lo establecido, presentado

⁹⁰ AULLÓN DE HARO, P., *El ensayo en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Playor, 1984, p. 12

varias alternativas. En el ensayo es importante el autor y como éste proyecta su personalidad, su objetividad, sobre un tema.

Es sabido que el ensayista suele buscar la perfección formal en la escritura y manifiesta la reflexión que un tema determinado sugiere al autor. También parece que cada ensayo presenta una estructura única que no se repite por la impronta personal o las circunstancias que vive el autor en ese momento.

Según Juan Marichal en la Castilla del siglo XV se produce el deseo de expresar una nueva sociabilidad por parte de una minoría de autores: Alonso de Cartagena, (1384 -1456). Tal vez el primer ensayo de las letras castellanas sea la carta 1444 enviada de Alonso de Cartagena al marqués de Santillana. Mosén Diego de Valera, (1412.1488) *Epístolas*; Fernando de la Torre, (1609-1677), *Libro de las veinte cartas y cuestiones*; Teresa de Cartagena, (1425-¿?), *Arboleda de los enfermos* y *Admiración a las cosas de Dios* y Fernando de Pulgar, (¿1436-1493), nos parece que este autor se presenta a sí mismo como el creador de una nueva sociedad. Por otro lado es conocido que para Américo Castro es Antonio de Guevara quien anticipa el ensayo y la crónica periodística, en sentido europeo en las *Epístolas familiares* y es el antecedente literario de Feijoo, Larra, etc. Y para nosotros es un autor que escribe por el mero gusto de escribir.

Teresa de Jesús (su nombre era Teresa Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada, (1515-1582),) presenta una prosa que se opone a Guevara y con la que busca manifestar su interioridad. Defiende la capacidad femenina en materia religiosa en su obra *Camino de perfección*. En ella parece que se produce un rebelarse contra la artificialidad de expresión renacentista. Hace un esfuerzo por expresar con gran fuerza lo vivido.

Francisco de Quevedo, Francisco Gómez de Quevedo Villegas y Santibáñez Cevallos, (1505-1645). De la obra *La hora de todos*, fantasía moral, destaca algunos párrafos J. Marichal de los que se puede deducir el desprecio de Quevedo hacia los hombre que saben, pero no hacen, pero en *Anales de quince días* se le puede considerar como defensor de la razón de Estado.

En el Siglo XVIII el ensayo en España tuvo gran desarrollo por ser un género adecuado para transmitir las ideas Ilustradas y encontrar en éste la forma ideal para transmitir el saber por medio de la enciclopedia. Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez dicen lo siguiente sobre el ensayo en el siglo XVIII:

Sin duda, una de las novedades más importantes del siglo XVIII en España fue la definitiva conformación del ensayo literario. Este género se ajusta a las intenciones didácticas y utilitarias de la Ilustración. Creó un nuevo tipo de prosa, llana, directa, natural y precisa. No trata de suscitar la emoción sino la reflexión. Aunque a veces el interés por los argumentos científicos o filosóficos implica un cierto descuido estilístico, por lo común, es una prosa noble, de periodos bien contruidos, y eficaz como medio de difusión del saber ilustrado.

Para la cabal comunicación de las nuevas ideas y conocimientos, incorpora neologismos y tecnicismos, que vienen a suplir la escasez de términos abstractos del lenguaje áureo. El ensayismo dieciochesco impuso finalmente el español como lengua de la ciencia y la filosofía frente al latín, que siguió siendo oficialmente la lengua de uso universitario hasta 1813 [vid. Lázaro Carreter: IIE].⁹¹

El primer autor importante es Feijoo, Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), sobre todo en dos de sus obras *Teatro Crítico Universal* (1742-40) y las *Cartas eruditas y curiosas* (1742-60). Parece que ambas obras son

⁹¹ PEDRAZ JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 180.

un combate entre la superstición y el fanatismo y a favor del pensamiento racional.

El segundo autor es Luzán, Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea. (1702-1754), su obra *La poética* (1737) fue la obra que quiso introducir las reglas clásicas en el siglo XVIII. Utilizando a Aristóteles, pero también a los preceptistas italianos y franceses.

El tercer autor es Forner, Juan Pablo Forner y Segarra (1756-1797), Fue el mayor polemista del siglo. Contra *las Fábulas literarias* de Iriarte publicó un folleto titulado *El asno erudito*. Contra el artículo que Massans de Marvillier publicó en la *Encyclopédie Methodique* (1782), en el que afirmaba que España no había hecho nada por Europa en toda su historia. Forner publicó *Oración apologética por España y mérito literario* a instancias de Foridablanca. Complicó más el conflicto. En *Exequias de la lengua castellana* hace un juicio sobre la literatura española.

El cuarto autor es Cadalso, José Cadalso y Vázquez de Andrade (1741-1782), su obra *Los eruditos y la violencia*, dedicada a Demócrito y a Heráclito, tuvo éxito. Es una crítica a la formación superficial. En *Las cartas marruecas* se propone remediar el problema de España y descubrir el carácter nacional. En la obra romántica *Las noches lúgubres*, el tema central es la lucha del bien y la adversa fortuna.

El quinto autor es Jovellanos, Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Su obra tiene un carácter didáctico, pues la educación ha de ser la base de la prosperidad del país y de la transformación social y del progreso. Sus obras: *Informe sobre el expediente de la ley Agraria*, esta obra sintetiza su pensamiento político-social. *La Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, *Memoria en defensa de la Junta Central* y *Descripción del Castillo de Bellve*, *Diarios de los literatos* y *el Censor*.

El siglo XIX

Pensamos que el ensayo va alcanzar su madurez como género literario en España en el siglo XIX y no propiamente en el siglo XVIII. Y los autores lo van a utilizar como instrumento de lucha ideológica.

Comenzaremos con Mariano José de Larra (1809-1837), y nada mejor para comenzar que:

...es a los ojos del lector o el crítico español el creador de una extraordinaria obra periodística que por sí sola le brinda un lugar de primer orden en la historia literaria y del pensamiento polémico decimonónico.[...] . Su personalidad, explicitada entre dos aguas entre la aguada problemática del país y su no menos problemática personal...⁹²

Cuando recogió sus artículos en libro los dividió temáticamente con el título de *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Entre sus artículos dramáticos destacan aquellos que tratan sobre el teatro en general, como *Reflexiones acerca del modo de hacer resucitar el teatro español (1832)*. En él amplía las causas de la decadencia del teatro. En los primeros artículos literarios está influenciado por el neoclasicismo francés, pero irá valorando más el romanticismo y su artículo más famoso será *Literatura*, defensa de la creación literaria. Los artículos políticos muestran su ideología y se suele destacar *El día de difuntos de 1836*, Larra y España son un desolado cementerio, y en su último artículo político *Fígaro*, se critica al gobierno y se aborda la cuestión colonial. En sus artículos de costumbres surgen una pintura viva de la época y visión pesimista del país y de la sociedad, como *La Nochebuena de 1836*. Para concluir Pedro Aullón de Haro dice:

⁹² AULLÓN DE HARO, P., *El ensayo en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Playor, 1984, p. 17.

Sin duda es Larra –precursor junto a algunos de los regeneracionistas del pensamiento de los autores del 98- quien más ha alimentado el tema sociopolítico de las dos España, aún a pese a su cierta y declarada independencia⁹³

Para ver que ocurrió con los socialistas utópicos seguimos de nuevo a Aullón de Haro y nos encontramos con lo siguiente:

Los textos del socialismo utópico español, que básicamente han sido dados a conocer por Antonio Elorza (1970), quien establece como período fundamental de la producción de los mismos el de las fechas 1835-1850, tienen su arranque a través de unos artículos anónimos presentados en la revista *El Vapor*. Bajo la influencia sansimoniana y el progresismo cristiano de Lamennais, pero sobre todo de las doctrinas de Caber y Fourier, es como cristaliza en nuestro país la producción de artículos y ensayos utópicos socialistas. Cabetianos y fourieristas formarán dos grupos o movimientos definidos, los cuales, por lo común, se integrarían en las filas democráticas. Artículos pioneros serán los de José Andrés de Fontcuberta, (en el *Propagador de la libertad*, 1836) y el de Joaquín Abreu *Sobre Fourier y su escuela* (en *El Correo Nacional*, 1938).

Los cabetianos, especialmente representados por Nicasio Monturiol dispusieron de dos órganos de expresión barceloneses, *La Fraternidad* (1847-8) y *El Padre de Familia* (1849-50). Por su parte, los fourieristas presentaron sus textos en *La Organización del Trabajo*, donde colaboraron Abreu, Fernando Garrido (1970), que escribiría *Historia de las clases trabajadoras* (1870) y Sixto Cámara, entre otros. De este último son las obras más notables de fourierismo español: *El Espíritu Moderno* (1848) y *La Cuestión Social* (1849).

Mención aparte hay que hacer del reformista Ramón de la Sagra...⁹⁴

⁹³ *Ibíd.*, p. 21.

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 21-22.

Nosotros situamos aquí a Ubaldo Romero Quiñones de quien hemos recogido ya las influencias recibidas de este grupo y algunos de los autores así como de Ramón de la Sagra y sobre todo Lamartine y del progresismo cristiano, que fue completado con las influencias de Tolstoi. A todo lo mencionado debemos añadir las influencias recibidas del regeneracionismo, ya todas apuntadas, que buscaban un patriotismo constructivo y del que incluso Unamuno llegó a decir: “La moda ahora es la regeneración, moda a la que no he podido sustraerme”. Valga esta para poner de manifiesto que nadie en esta época queda al margen de la situación de España. Es sabido que Romero Quiñones incorpora los datos estadísticos a sus obras, la lucha contra el caciquismo y apoya a los trabajadores fabriles, que son temas propios del regeneracionismo. Por otra parte bucea en la historia cultural del país, al igual que lo hacen los autores del 98, para encontrar el ser moral propio del español recurriendo a mitos como el de D. Quijote.

Todo lo apuntado y mucho más podemos encontrar reflejado en estas obras de Ubaldo Romeo Quiñones que presentamos de esta forma par evitar en la medida de lo posible distorsionar su contenido. Además esperamos que el lector saque sus propias conclusiones y sea capaz de encontrar el pensamiento del autor aquí reflejado. No solo lo que nosotros apuntamos sino que todo en su conjunto.

Nos parecen acertadas, en parte, las afirmaciones hechas por Pedro Salinas sobre el ensayo español del siglo XX y nosotros lo aplicamos al caso de Romero Quiñones donde pensamos que acierta de pleno en su juicio, pues no nos parecen ensayos de calidad, pero veamos lo que dice:

... Si bien es cierto que se escribieron miles de ensayos en España en lo que va de siglo, no lo es menos que la mayoría de ellos pecan de oportunismo y superficialidad. El ensayo tiene progenitores ilustres, y siempre sacan a relucir nombres como Bacon y Montaigne, sí. Verdad

que muchos ensayos escritos en este mundo son hijos de las nupcias de la gracia espiritual con el arte literario. Se me aparecen más bien como legión de bastardos productos, nacidos del interesado connubio de la vulgarización con el periodismo. El ensayo ha sido en España la puerta falsa por donde han intentado colarse en el mundo literario muchas personas que no tenían nada que decir, pero que no sabían como decirlo. Todo es montón de titulados ensayos casi nunca pasan de ser artículos de periódicos con pretensiones hieráticas, y no accedieron al recinto de las obras literarias con candidatura a la perduración⁹⁵

Lo que dice Pedro Aullón de Haro sobre el ensayo en el siglo XX español nos parece acertado, pero que en el caso de Ubaldo Romero Quiñones sus ensayos no los podemos situar propiamente en el siglo XX sino que en el siglo XIX con todas las desventajas que esto significa, pues por ejemplo la retórica es elemento esencial en sus escritos y casi siempre es una retórica hueca.

... A los del 98 corresponde el mérito de haber forjado una expresión prosística que, alejándose de la retórica decimonónica, sus hábitos oratorios, sintácticos y elevada altura tonal, puso a punto el aparato de lenguaje capaz de satisfacer las necesidades expresivas propias del mundo contemporáneo...⁹⁶

Tratando de comparar los ensayos de los novecentistas con los de Romero Quiñones nos parece que no sacamos mucho salvo que carece del rigor científico de estos y el objetivo tampoco va a ser la europeización de España. De los ensayos de Ubaldo Romero Quiñones emana una contaminación religiosa que los hace singulares y a la vez peculiares. Dudamos de que Romero Quiñones sea propiamente un intelectual como los del novecentismo con sus mismas inquietudes.

En el terreno ideológico, los novecentistas, como intelectuales que son y que como tales ejercen, propugnan un racionalismo científico como

⁹⁵ SALINAS, P., *Literatura española del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 43-44.

⁹⁶ AULLÓN DE HARO, P., *Los géneros ensayísticos en el siglo XX*, Madrid, Tauros, p. 15.

base del pensamiento. La formación científica y el rigor intelectual serán los pilares sobre los que hay que edificar una España más culta, más abierta, menos dogmática y, en fin, más europea.⁹⁷

Quizás nos sirva para ayudar a explicar parte del pensamiento de Ubaldo Romeo Quiñones el misticismo que reino en España durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este misticismo en el caso de este autor se materializa en espiritualismo que invade toda su obra. Es interesante ver lo que dicen Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez a propósito de este espiritualismo finesecular:

El misticismo adoptó mil formas en los años en que moría el siglo XIX y alboreaba el XX. Se pusieron de moda la teosofía, espiritismo, el esoterismo, la cábala, los gnósticos, el ocultismo, la alquimia, el pitagorismo. [vid Allegra: *Ri*, 140-154, y R. Gullón: *DM*, 104-136]. La atracción de oriente y el budismo fue intensa. Todo ello dejó indeleble huella en los artistas fineseculares.⁹⁸

Por lo que conocemos de la vida y obra de Romero Quiñones no podemos considerarlo un hombre de la Generación del 98 o como dicen algunos del Modernismo. Quizás para evitar entrar en polémicas nos parece más acertado llamar generación de fin de siglo siguiendo a Felipe B. Pedraza y a Milagros Rodríguez. No obstante pensamos que las obras de Ubaldo Romero Quiñones presentan algunos rasgos que las acercan a algunas inquietudes de los hombres del 98 sobre todo su preocupación por España. Para fundamentarlo recurriremos de nuevo a los autores citados cuando hablan del concepto de Generación del 98:

⁹⁷ PONTE FAR, J. A., *La renovación de la novela en el siglo XX: del 98 a la Guerra Civil*, Anaya, Madrid, 1992, p. 67.

⁹⁸ PEDRAZA JEMÉNEZ F. B. y RODRÍGUEZ CÁCEREZ M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 258. Ver también Allegra: *Ri*= Giovanni Allegra: *El reino interior. Premisas y semblanzas del modernismo en España*, Encuentro, Madrid, 1986; la 1ª edición italiana es de 1982. También Gullón R., *Dm*= Ricardo Gullón, *Direcciones del modernismo*, Gredos, Madrid, 1971, 2ª ed.

Bajo el rótulo de Generación del 98 se acoge a un conjunto de escritores españoles en los que aparecen mezclados, en distintas proporciones, ingredientes de renovación estética e intelectual y la preocupación por el porvenir de España, avivada a raíz del Desastre (la derrota ante los Estados Unidos y la pérdida de las colonias en 1898). Fue Azorín el que en varios artículos publicados en 1905 y 1910 dio nombre al grupo.

La peculiar situación del país engendra en ellos una actitud regeneracionista. Denuncian los males de la patria para que se puedan remediar. No les gusta lo que tienen ante los ojos por eso tratan de cambiarlo. Buscan la auténtica raíz de lo español, lo que Unamuno llama "intrahistoria", y la encuentran en el paisaje castellano y el personaje.⁹⁹

En las obras de Ubaldo Romero Quiñones aparecen influencias del Regeneracionismo, de la necesidad que ese grupo de autores siente por regenerar España; así por ejemplo en *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de cámaras de Comercio*, se ven claramente reflejadas las ideas de este grupo. Es sabido que esta tendencia tuvo dos aspectos el social y el literario. Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez nos clarifican las mencionadas influencias:

...Pretenden aplicar el método positivista al estudio de la realidad social y están llenos de datos concretos, estadísticas y argumentos avalados por la experiencia. Arremeten contra el corrupto sistema político de la restauración y la incapacidad de los gobernantes para poner remedio a los problemas del país, [...]. La clave está en una adecuada política educativa y económica. Hay que mejorar la instrucción y elevar el nivel de vida del pueblo...¹⁰⁰

Comenzaremos ahora un recorrido somero por aquellas obras de Ubaldo Romero Quiñones que consideramos que pertenecen más propiamente al ensayo:

⁹⁹ PEDRAZA JEMÉNEZ F. B. y RODRÍGUEZ CÁCEREZ M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 64.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 65.

1.- *La fórmula social*, 1873. Y *La fórmula social cristiana*, 2º ed. (1910). 2.- *Teoría revolucionaria*, (1874). 3.- *La educación moral de la mujer*, (1877). 4.- *Teoría de la Justicia*, (1882). 5.- *¿QUÉ HAY?*, (*verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna*), (1883). 6.- *Problemas sociales y biografía de Juan J. Viralta*, (1885). 7.- *El materialismo es la negación de la libertad. (Demostración científica de la tesis)*, (1887). 8.- *La educación moral del hombre*, (1889). 9.- *El evangelio del hombre*, (1892). 10.- *La elocuencia de los números*, (1893). 11.- *Teoría del derecho*, (1895). 12.- *Bibliografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio*, (1899). 13.- *La neúrosis anárquica*, (1900). 14.- *Reflexiones a Pablo, (sobre sociología)*, (1902). 15.- *La verdad social*, (1903) 16.- *El concepto real de arte, en la Literatura*, (1905). *Redención económica*, (1906). 18.- *¿Los señores diputados, cuatrocientas semblanzas en verso* (1907).? Con un prólogo de Benito Pérez Galdós. 19.- *Redención agraria*, (1808). 20.- *Psicología*, (1909). 21.- *Sociología, (táctica societaria)*, (1910). 22.- *La Revolución Social*, (1912). 23.- *Redención humana*, (1913).

6.1.- *La fórmula social*, (1873). Y *La fórmula socia cristiana*, 2º ed. (1910).

Esta primera obra publicada en 1873 se encuentra dividida en, 1º parte, 2º parte 89 páginas y 3º parte 75 páginas. En ella habla de religión, de familia, de propiedad y de derecho. El autor es presentado como sigue: “Ex director de *La linterna del pueblo*, ex redactor de *La Democracia Republicana*, del *Huracán*, de *El Combate* y del *Tribunal del pueblo*. Miembro de la sociedad literaria belga, profesor de ciencias exactas, coronel graduado y teniente coronel en ejercicio.”

A continuación presentamos un resumen de los distintos apartados en los que Ubaldo Romero Quiñones expone su pensamiento social y religioso:

Al lector

Espiritualizar la materia sensibilizar el espíritu, revelador de lo grande, lo bello, y lo bueno: encontrar el secreto de la vida. En la filosofía de la vida, que es la filosofía universal del dolor; en la lucha permanente, que es la vida misma, encuentra el hombre el secreto que en vano pedirá a todas y cada una de las ciencias, porque su secreto esta en su calvario. Pero hemos creído, por el contrario, que el mundo era un paraíso. Parece que el hombre huye de sí mismo con el peso de su conciencia, que le abruma.

Prólogo

La base primordial de toda sociedad es la religión y de la religión la verdad y las verdades esta encarnada en el cristianismo. El cristianismo elevado a la categoría de ciencia en el orden metafísico es la tesis de la teoría religiosa de este humilde trabajo. La verdad es el eje de todas las cuestiones suscitadas en torno a los hombres. El derecho y la verdad están encarnados en el cristianismo: el cristianismo es el sistema más completo y perfecto de civilización, allí esta la verdad filosófica, la verdad política, la verdad social, la verdad civil, porque el cristianismo contiene en el fondo todas las verdades.[...] Defender el derecho es defender la soberanía del hombre, es defender la raza latina, es defendened la civilización moderna.¹⁰¹

Teoría religiosa.

El pienso, luego existo es firme y seguro, es el principio de la filosofía. Las cosas tomadas clara y distintamente son verdades. Las ideas negativas las que tengo yo fuera de mí. El ser infinito es más perfecto que yo y fue metido en mí por alguien más perfecto que yo. El hombre puede llegar a conocer la naturaleza de ese Ser Infinito que llamamos Dios, por ideas de sus atributos.

La teología abraza todas las ciencias. Dios como principio de donde emanan (concepto empleado por el neoplatónico Plotino), todas las verdades. Las cosas reales que vienen del Ser Supremo, en todo lo que

¹⁰¹ ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Imprenta a cargo de Juan de Iniesta y Lorenzo, Madrid, 1873, pp. 2-4.

tienen de claras y distintas, son verdaderas. Defiende la unidad de cuerpo y alma.

Dios.

Dios es el principio de todas las verdades, porque es infinitamente sabio, justo, bondadoso y bello porque es el Bien, el Entendimiento y el Amor obrando en el tiempo y el espacio. Dios es el principio y fin de toda la ciencia. No se puede hablar de ciencia verdadera sin ocuparse de la teología que es la ciencia de Dios. Dios es tesis permanente, antítesis perfecta y síntesis infinita. Dios existe y en el hombre hay algo más que materia o inteligencia, que yo llamo alma, apunta Ubaldo Romero Quiñones.

Religión.

Cita a Platón, Plutarco, Rousseau y Voltaire, todos en la línea de la religión como algo necesario. Da por demostrada la necesidad religiosa, la verdad del cristianismo, su bondad y perfección filosófica. Hace un repaso de las religiones desde Zoroastro hasta la venida de Jesús. El cristianismo regenera cuanto toca. La religión es la ley, el hombre es la sanción y el gobierno el agente.

Jesús.

Amaos los unos a los otros como yo os amo. Jesús como moralista, legislador y filósofo, es un Hombre-Dios, porque solo un Dios-Hombre como Jesús, puede concebir y practicar una filosofía tan sublime y tan perfecta como la suya. La ciencia es la negación del sentimiento y el sentimiento es la negación de la ciencia y el enigma permanece aun entre misterios. José era viudo y Jesús tenía varios hermanastros. Desde muy joven, prescindió de todo lo humano: la sangre, el amor, la patria fueron para él leves accidentes ante la doctrina que presentaba como forma absoluta de bien y de verdad, en un período en el que el pueblo hebreo era agitado, por diferentes corrientes. La moral fue la más alta creación

real de Jesús y el más hermoso código de la vida perfecta que legó como testimonio de su propia vida y divinidad. Una religión sin sacerdotes ni prácticas exteriores, descansando en los sentimientos del corazón sobre la imitación de Dios, hizo de Jesús un innovador divino, no tanto por sus preceptos como por su conducta. La triple vida física, intelectual y espiritual del hombre, no se desarrolla sino por el trabajo: esto nos enseñó Jesús durante 30 años. Su pensamiento predominante era la idea de un culto fundado en la pureza del corazón y la fraternidad humana que fue su punto de partida. Jesús fomentó la autoridad moral del derecho en la conciencia humana de prevalencia siempre. Quería Jesús que todo el culto se conservase en el corazón con la práctica de la moral cristiana sencilla y humilde.

Libertad religiosa.

La libertad religiosa es la separación absoluta de los poderes, el espiritual y el temporal. Toda Iglesia o comunión es libre para imponer sus condiciones a sus creyentes, dentro de ella.

Derechos de la libertad religiosa:

- 1.- Creer libremente, o la fe.
- 2.- Rezar públicamente y cumplir con los mandamientos del dogma.
- 3.- Enseñar libremente o la propaganda.

La tolerancia política consiste en que el poder político sea el encargado de procurar la dicha común y de hacer reinar el orden. Todos los que profesan un dogma, sea el que quiera, tienen el derecho de pensar libremente y creer del mismo modo con toda libertad. La Iglesia ha ido sucesivamente perdiendo sus fuerzas, divorciándose con la civilización, de debilidad en debilidad, de error en error, de falta en falta, queriendo todo dominarlo para todo acabar perdiéndolo, haciéndose más intolerante civilmente a medida de su despotismo, perdiendo sucesivamente su prestigio y grandeza. Hoy se halla en su agonía. La pérdida de su precioso

dogma de moral lanzó a la lucha y desde entonces la Iglesia católica viene resistiendo.

Culto.

La libertad de culto comprende el derecho de elegir religión y profesar un culto libremente. El Gobierno debe igual protección a todos los cultos, debiendo profesar el cristianismo, como criterio de moral más perfecto.

Propaganda.

El verdadero creyente debe proclamar su religión muy alto, propagándola por todos los medios. Si tenemos el derecho de creer, de pensar y propagar nuestros pensamientos, también tenemos el deber de respetar las creencias de los demás.

Familia.

Es conveniente crear familia, si se ha de vigorizar la raza latina. La familia cristiana es el fruto de un amor infinito, que irradia de Dios. Los verdaderos cristianos confían sus hijos al solícito amor y dulces caricias de la madre cariñosa y sierva al mismo tiempo. Las madres crean lo que los maestros desarrollan. El matrimonio es la base primordial de la familia. El amor cristiano es la fuente inagotable de todas las virtudes. La moral cristiana derrota a la ciencia positiva en todas partes. La verdadera ciencia de la mujer es la moral.

Matrimonio.

El matrimonio establecido por la naturaleza, degradado por las costumbres y reglado por la sociedad. El hombre puede regenerarse por la mujer. Trabajar por la educación de la mujer es hacer nuestra propia educación. La revolución francesa no fue completa porque olvidó un precioso detalle: la mujer. La naturaleza establece la unión indisoluble del hombre y la mujer. Según las leyes de la naturaleza y los principios del

cristianismo, el matrimonio es indisoluble y eterno. Elevar a categoría de principios científicos las verdades capitales de la teología cristiana, es sublimizar la religión encauzando el progreso al bien para que llegue a Dios por el camino más corto.

En esta obra Ubaldo Romero Quiñones trata de alcanzar unos resultados convincentes y lógicos en crítica a doctrinas implantadas en su tiempo. Veamos ahora cuales son los objetivos que se ha propuesto.

Objetivo de la primera parte.

Renunciar a la verdadera armonía entre el viejo cristianismo y la moderna civilización, dentro de las fórmulas políticas que consagran la integridad del hombre en todas sus facultades, y la fundan en principios inmutables, en leyes permanentes que pasan a ser eternas en el espacio y en el tiempo, ha sido mi principal objetivo. Lujo, ostentación, vanidad, adulterio, concubinato, vicio, depravación, son otros tantos eslabones de la cadena humana que taladra el corazón social. [...] Los matrimonios por conveniencia y los matrimonios por pasión atentan contra las leyes de la naturaleza, contra la moral pública, privada y degeneran la raza. Al matrimonio, establecido según las leyes de la naturaleza, lo han degradado las costumbres inmorales de la época, y la sociedad carece de base para solidificarse. [...] El matrimonio cristiano es la piedra angular permanente de las sociedades civilizadas y libres.[...] Un solo Dios con una sola moral universal, serán la luz del camino, resorte del movimiento, fuerza, en una palabra, que, aunque lenta, hará más segura su marcha a través del progreso para llegar a la verdad única en esencia, Dios.[...] ¹⁰²

Teoría de la propiedad.

La tiranía del capital, el imperio de los burgueses, es incapaz de todo lo bueno. La clase media (mesocracia) o burguesía, es el consorcio de la esclavitud y la tiranía para proscribir la virtud y la probidad en las demás clases.

¹⁰² ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Imprenta a cargo de Juan de Iniesta y Lorenzo, Madrid, 1873, pp. 73, 76, 77, 79.

La propiedad.

La Tierra y sus primeras materias son una propiedad colectiva, cuyos frutos pasan a ser propiedad individual de aquellos que los producen y cultivan y esto es lo que desea establecer el obrero, el trabajador. La propiedad colectiva es usufructuaria. El obrero ataca esta sociedad, esta religión (la de los hipócritas) y esta familia (la de los explotadores), y quiere sustituirla por la sociedad de Jesucristo, la religión de su moral y la familia de los antiguos patriarcas, donde el trabajo, la virtud y el amor, son los puntos motores de la humanidad. Solo hay propiedad individual. El desarrollo de las facultades del hombre que se relacionan con Dios, se llama libertad religiosa. El desarrollo de las facultades del hombre con relación a sí mismo se llama libertad individual. El desarrollo de las facultades del hombre con relación a la propiedad, se llama libertad civil. Los obreros, firmes en nuestras convicciones, fundaremos la libertad económica por medio de la asociación, uniendo en una toda la gran familia del trabajo por medio de la solidaridad en un solo taller; el de la moral, la virtud y la justicia, siempre por la paz y el trabajo.

Teoría de la propiedad (Naturaleza de la propiedad).

Al tomar posesión de la tierra cultivada y sancionar la sociedad nació la propiedad. Cita a muchos filósofos en relación con la propiedad: Rousseau, Platón, Tomás Moro, [...] La propiedad es la base fundamental de la libertad, porque sin propiedad no es posible que esta pueda desarrollarse, y sin libertad no hay propiedad legítima. Los mayores enemigos de las sociedades son el comunismo y el ateísmo. La propiedad es legítima si es fruto del trabajo. El derecho al trabajo es un derecho natural que todo hombre tiene y la libertad del trabajo es otro derecho garantía del primero. El trabajo eleva, moraliza y dulcifica los sentimientos del hombre, según expone Ubaldo Romero Quiñones tajantemente: la ociosidad lo hace intrigante servil, débil y esclavo.

Socialismo.

El socialismo, considerado bajo el punto de vista político, redime y emancipa al ser individual de la esclavitud, de la Entidad y del despotismo. El socialismo es la asociación por el trabajo. El trabajo es la única fuente de propiedad. Con la instrucción, el pueblo aumenta la fuerza y disminuye el malestar porque la ignorancia es la fuente de todas las calamidades. No hay sociedad sin propiedad. El principio fundamental de la propiedad y su única fuente es el trabajo. Dos principios garantizan la propiedad: su estabilidad y su accesibilidad. La libertad política, la libertad civil y la religiosa son necesarias para la dicha y prosperidad de los pueblos, pero no suficientes. La libertad económica o libertad de propiedad y del trabajo es necesaria y suficiente para la prosperidad moral y material de los pueblos, para su bienestar y desarrollo.

Socialismo bajo el punto de vista político.

El pueblo debe esperar todo de las sociedades cooperativas, nada del gobierno y mucho de la asociación. El mejor sistema para equiparar a España al resto de los países avanzados del mundo es una república federal.

Socialismo bajo el punto de vista económico.

Nos hemos emancipado de la religión y nos falta emanciparnos de la política, afirma Ubaldo Romero Quiñones. La república, bajo el punto de vista económico, y solo ella solo puede resolver los problemas locales y económicos.

Libertad de trabajo.

El derecho de trabajar es el principio de toda propiedad. La propiedad es el derecho del trabajador, de capitalizar, cambiar y dar. La libertad de trabajo es el derecho que tiene todo ciudadano de elegir su profesión libremente. Libertad de pensamiento, de propiedad y de comercio. Asociarse para mantener el salario o tratar de suprimir éste por

medio de la cooperación son los únicos fines a los que tiende el socialismo. La libertad se conquista con mucho trabajo y grandes sacrificios.

Teoría del derecho.

El derecho emana de Dios siendo anterior y superior al hombre. La escuela católica dice que el mal está en el hombre. La escuela liberal dice que el mal está en los gobiernos reaccionarios. Y la escuela socialista que dice que el mal está en el sistema social. Tres absurdos del ateísmo:

- negación de Dios.
- negación de la moral del individuo.
- la negación de la sociedad.

La libertad es el orden y fuera de Dios es el desorden. La libertad absoluta en el Bien es el derecho que pertenece al hombre de gozar a su manera de todas sus facultades. Olvidarse el hombre del derecho equivale a olvidarse de Dios. Jesús ha nacido dentro del pecado original y atrajo al hombre hacia su padre celestial. La libertad es el entendimiento y la voluntad el derecho y la justicia simultáneos. El mal está en el mundo por el espacio y el tiempo y el hombre tiene un bien relativo. El mal consiste en el abuso que hizo el primer hombre de la soberana voluntad. El cristianismo afirma del hombre que es relativamente bueno y accidentalmente malo, porque su esencia es relativa en el tiempo e infinita en el espacio. ¿Dónde está la mayor perfección? se interroga Ubaldo Romero Quiñones. En tres órdenes, como los denomina: En el orden religioso todo para Dios; una sola moral en la acción, la de Jesucristo; una sola verdad, la de Dios; una sola justicia, la de todos. En el orden social, todos para cada uno y cada uno para todos; unidad en la moral, en la religión y en la justicia, variedad en las formas de realizarla. En el orden político, federación por razas, variedad en la unidad en la acción. Todo por la humanidad, obedeciendo a varios y varios obedeciendo a uno, uno

obedeciendo a todos y todos obedeciéndose a sí mismos, federación latina, confederación cristiana en ambos continentes.

Libertad moral.

El hombre es libre porque es razonable. El hombre se prescribe leyes y por eso es libre. Distinción que entre las almas fuertes que no ceden a las pasiones, sino que las someten a la razón y las débiles que sí. La verdadera vida del hombre libre es ponerse a sí mismo en plenitud de su razón que empieza con el pensamiento de Dios, porque el pensamiento de Dios nos hace libres en el bien. La libertad moral es la facultad que tiene el hombre de conocerse y poseerse completamente, siendo dueño de sí mismo. La libertad moral es infinita y absoluta.

La libertad como ley.

La esclavitud destruye nuestro interés moral y material. La libertad del hombre es una ley física y moral de la naturaleza, sancionada por Jesús y que nunca se le arrebatará al hombre, aunque el mundo se destruya. Para ser libre hay que cumplir todos los deberes y conocer todos los derechos. La libertad sin fraternidad no puede practicarse ni comprenderse bien.

Libertad política.

El hombre debe ser libre porque una ley natural le obliga a serlo. El hombre produce todo lo que puede producir y es todo lo que puede ser libre. El cristianismo es el código de la naturaleza, abierto a la humanidad por los dedos de Jesús; resulta que toda ley que no se deriva de los principios cristianos siendo antinatural, es absurda y tiránica. El hombre tiene dos naturalezas:

- Una que analiza y juzga (entendimiento)
- Otra que quiere y obra (voluntad).

La libertad política es consecuencia lógica de la libertad moral. Ser libre es obedecer a Dios, sabiéndolo ser dentro del Bien y de acuerdo con las leyes del Orden, que son la justicia y la belleza.

Conclusión final.¹⁰³

En *la fórmula social cristiana 2º ed.* Ubaldo Romero Quiñones pretende reanudar la armonía entre el viejo cristianismo y la nueva civilización. España permanecerá mientras permanezca el cristianismo. Trata los mismos temas que en *La fórmula social* de forma más ampliada.

Prólogo:

La base primordial de toda sociedad es la religión. Al disipar los errores del anglicanismo restableciendo la libertad religiosa, de racionalismo extinguiendo los errores del comunismo, restableciendo la propiedad individual sobre la base del trabajo, y los errores del ateísmo, restableciendo la familia bajo la unidad de Dios.

Conclusión final.¹⁰⁴

Esta obra tiene el mismo objetivo que *la fórmula social*. Es, prácticamente, la misma con algunos cambios no muy significativos.

6.2.- Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre, (1874).

Nos presenta Romero Quiñones en esta obra la biografía de Robespierre junto con una serie de consideraciones acerca de la

¹⁰³ ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Imprenta a cargo de Juan de Iñesta y Lorenzo, Madrid, 1873, p. 89 primera parte y 75 segunda parte. Pretendemos poner de manifiesto que las citas vertidas corresponden a Ubaldo Romero Quiñones, pero no queremos convertir esto en una casa de citas por lo que nos limitaremos a citar en líneas generales las obras y la edición manejada sin especificar página.

¹⁰⁴ ROMERO QUIÑONES, U., *La fórmula social*, Guadalajara, Taller Tipográfico de F. Minguijón, 1910, segunda edición.

Revolución Francesa y sobre la declaración de los derechos del hombre y los ciudadanos.

Las reformas esenciales, que como puntos de partida han de servir para la construcción del edificio revolucionario basado sobre las eternas afirmaciones sociales, son los más sólidos cimientos del derecho moderno. Como punto de partida para la futura legislación en España el sufragio universal [...] permanente como el resorte para levantar el edificio social, que ha de emplazar al caduco existente. [...]. Además de la responsabilidad directa de todos los funcionarios públicos. [...]. También figura la declaración de los derechos del hombre libre. Tiene veinte y seis artículos, y a nuestro juicio, se puede considerar como antecedente de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El 24 de abril de 1793, día solemne para el pueblo oprimido, tratábase de resolver el trascendental problema de la propiedad; que hoy día no se ha resuelto aún [...]. M. Robespierre, fue la síntesis de la revolución en todas sus fases, y con su muerte la revolución cambió de signo. Desde los primeros pasos dio a conocer la necesidad de regenerar el paganismo católico tan apegado a este mundo. [...]. Los pueblos no viven sin religión y la mejor es el cristianismo en su primitiva pureza y sencillez. El socialismo cristiano es el criterio de todos los socialismos. Entiende por pueblo el conjunto de todas las clases laboriosas que constituyen los intereses vitales en toda sociedad. Hace un somero repaso a las distintas vicisitudes por las que pasa el pueblo español en política durante los 75 años del siglo XIX y la inconsistencia de lo que se pretende. Afirma que no son los hombres, es el sistema el que debe destruirse hacia una legislación común para todos, basada en el bienestar de los pueblos. Señala el triste y horrible cuadro que ofrece España en el orden político, social y económico, devorada por tanto partido político.

Debemos ser gobernados por los mejores, y los mejores son los mas honrados, instruidos y necesariamente interesados. Separación de los tres poderes clásicos: legislativo, ejecutivo y judicial. El cargo de diputado es responsable, revocable y absolutamente incompatible con cualquier otro cargo público. Justicia rápida y gratuita con jurado. Los cargos de diputados serán revocables por los 2/3 de los electores. Sufragio universal permanente. ¡Viva la revolución social con moralidad cristiana en toda su pureza!; ¡Viva el mandato imperativo con el sufragio universal permanente!.

El autor se define como díscolo. Su padre fue juez de paz. De temperamento fuerte, irascible, vigoroso. Dominando con mucha paciencia lo brusco de mi temperamento. Como buen montañés soy montaraz en las formas.¹⁰⁵

De esta obra se ocuparon historiadores como Antonio Gil Novales como hemos puesto de manifiesto en el capítulo titulado: Biografía de Ubaldo Romero Quiñones y obras más significativas. Pero en lo referente a esta obra tenemos que recoger más opiniones como la del historiador Emilio de Diego, el cual señala:

Sin embargo el más interesante y original de los trabajos aparecidos durante el sexenio fue, posiblemente, *La Teoría Revolucionaria* de Ubaldo Romero Quiñones, publicada en Madrid en 1874.¹⁰⁶

¹⁰⁵ ROMERO QUIÑONES, U., *Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre*, Madrid, Imprenta de los Señores Rojas, 1874, pp. 220. En esta obra se encuentra una biografía de M. Robespierre.

¹⁰⁶ DE DIEGO, E.; "La historiografía española y la Revolución Francesa", pp. 231-250. EN DE DIEGO, E.; GUTIERREZ ÁLVAREZ, J. S.; CONTRERAS, R. y BULLÓN DE MENDOZA, A. (coordinadores) *Repercusiones de la Revolución Francesa en España*, Universidad Complutense, Madrid, 1989.

No entra en el contenido porque no es de lo que trata solo hace un juicio de valor diciendo que posiblemente sea el más interesante y original de los trabajos aparecidos en España durante el sexenio revolucionario. La fecha que cita es, a nuestro juicio la da la segunda edición de 1874, desconocemos la fecha de la primera edición. Nos parece interesante que se le reconozca algún merito a Ubaldo Romero Quiñones, pues como bien sabemos es un autor rigurosamente olvidado en todas sus facetas.

6.3.- *La educación moral de la mujer, (1877).*

Defiende en esta obra la enseñanza libre y obligatoria tanto del hombre como de la mujer; como suprema necesidad de todo gobierno que se precie, en una Nación moderna y acorde con los nuevos tiempos. Además considera la misión moral de la mujer mucho más importante que la del hombre, en orden a una mejor y más perfecta educación moral de la sociedad.

De esta obra la autora G.M. Scanlan, dice lo siguiente:

Un ejemplo típico es *La educación moral de la mujer* (Madrid, 1877), por Ubaldo R. Quiñones: una obra confusa, contradictoria y reiterativa, escrita en un estilo grandilocuente, retórico, salpicado, además de numerosas faltas de ortografía, puntuación y sintaxis. A pesar de que el señor Quiñones arremete contra “la erudición de Violeta” que reciben las niñas, e incluso propone que se enseñe menos latín y griego (el número de niñas que recibían tales enseñanzas era infinitesimal) y más ciencias exactas, propone pocas reformas prácticas. El libro no es más que un manual de buenos modales actualizado que intenta convencer a la joven de que “su juventud, su ventura y su gloria perpetuas consisten en el ilustrado cumplimiento de su sacerdocio en el hogar doméstico” (p. 120), en cuyo credo la única novedad es el ser “ilustrado.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ SCANLAN, G. M., *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1947)*, Akal, Madrid, 1986, p. 25

Por otra parte en una obra que tiene cierta relación en la temática la autora V. M. Garlitz, nos dice:

Y *la misión moral de la mujer* (Madrid, imprenta de prensa, 1882) de Ubaldo Romero Quiñones habla de cómo el espiritualismo será la base de una sociedad libre del fatalismo religioso.¹⁰⁸

Nosotros por nuestra parte entendemos que el fatalismo religioso lo sitúa en la España de la época y en su catolicismo rancio que impide un acercamiento al cristianismo tolstoyano que él considera más puro y adecuado para transformar a la sociedad.

Esta obra es bastante citada y genera cierta controversia así por ejemplo C. Flecha dice:

Debate en el Consejo Superior de Instrucción Pública sobre los estudios superiores de la mujer [...]. Precisamente uno de los autores que Dolores Aleu cita en su tesis. Ubaldo Romero Quiñones “No bastaba combatir la instrucción de la mujer, ni que para la madre y esposa fuera la ley social tan poco humana y justa, concediendo al más ignorante y al más miserable de los hombres lo que niega a la más ilustrada, hacendosa y contribuyente de las mujeres: como Directora de Colegios, regente de fábricas o administradora de industrias; sino que también era preciso poner en tela de juicio los títulos profesionales ganados en exámenes sufridos, como ha sucedido en el Consejo de Instrucción Pública de España. ROMERO QUIÑONES, U., *La Misión de la Mujer*, Imprenta Moderna, Madrid, 1882, pp. 35-36.¹⁰⁹

¹⁰⁸ GARLITZ, V. M., “*Valle-Inclán y el ocultismo: la conexión gallega*”. En ALBALADEJO, J.; BLASCO, J. y DE LA FUENTE, R. (coordinadores), *El Modernismo: Renovación de los lenguajes poéticos I*, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 133. Contiene artículos de. Abadalejo, J.; Domínguez, J.; Fernández, T.; Garlitz, V. M.; Moreno, A. G., Martínez Cachero, J. M.; Paraíso Leal, J. y García de la Concha, V. p. 71.

¹⁰⁹ FLECHA, C., *Las primeras universitarias españolas 1872-1910*, Ediciones Narcea, Madrid, 1996, pp. 81.

Como podemos comprobar la posición de Ubaldo Romero Quiñones en este tema es bastante avanzada para la época en la que vivía y eso es lo que suponemos tratan de poner de manifiesto los autores y autoras que lo citan.

6.4.- Teoría de la justicia, discurso pronunciado en la Sociedad espiritista española de Madrid sobre el tema “Misión de la mujer” (1882).

En esta obra según Ubaldo Romero Quiñones: La vida humana es para esta escuela una misión que tiene por principio el deber, por medio la libertad y por fin la justicia. La condición indispensables para que el hombre sea libre es que se halle en estado sano, moral y racional. Sano para entender cuanto quiera, moral para querer cuanto entienda y racional para elegir en libertad por virtudes de su propio juicio. El signo externo de que el ser racional está más cerca de Dios que los demás seres del planeta en el espacio relativo de sus organismos consiste en que por su potencia inteligente entiende cuanto quiere y puede querer cuanto entiende y, por su potencia sensitiva, se asimila a los elementos de los demás organismos, siendo por su bondad sintética, el más perfecto de todos los seres orgánicos del planeta [...] y por eso la vida humana es un principio. Quitad a la vida humana su sentido racional y lógico y tendréis el choque de pueblos contra pueblos, hombres contra hombres. Quitar al ser humano la facultad de pensar [...] y caminaran a tientas cual ciegos.

Y prosigue: “Considerad la vida individual como una misión santificadora en el sacerdocio del deber, cumpliendo con todos los asignados en sentido lógico hacia la familia humana. La mujer a quien como madre amante o esposa, la somos deudores de lo más grato en la vida y que con su bienhechora influencia abraza toda la nuestra desde el bautizo hasta el epitafio. Yo no puedo concebir que haya padres serios ni hombres serios, en la plenitud de su juicio, que nieguen la instrucción de la

mujer. Desamparadas las mujeres en los dominios sociales por la ley, por el derecho y por las condiciones de vida. Considero medida indispensable, necesaria y suficiente a todo ser humano para cumplir su misión, que goce de la triple categoría: sano, moral y racional. Donde hay violencia hay lucha, donde hay lucha habrá victoria, y esta será siempre el atributo de la justicia, como la bondad lo es de Dios. Mujeres y obreros en un mismo anhelo, en una misma causa, en un mismo fin: emanciparse de la ignorancia y de la miserable vida que esa ignorancia proporciona”¹¹⁰.

6.5.- *¿Qué Hay?, (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna), (1883).*

La obra esta dedicada a Amadeo de Saboya. Establece un análisis tanto psicológico como filosófico acerca de la ciencia y del método que debe elaborar sus conclusiones: Socializar la ciencia, [...] poniendo particularísimo empeño en esclarecer los argumentos, para que todos puedan entendernos. La razón no es más que un alto grado de desarrollo de comparaciones y juicios. En las animales superiores la voluntad y todas las otras actividades intelectuales no difieren de las mismas facultades del hombre cualitativamente, sino en cantidad. Hay un punto de partida común a todos los hombres, una luz que ilumina el camino de todas las investigaciones: [...] la razón.

¿Qué es la materia? se pregunta Romero Quiñones. Todo cuanto es susceptible de impresionar nuestros sentidos, responde. Todos los sistemas planetarios que podemos hoy observar han pasado por diferentes fases, el nuestro por deducción lógica proviene del enfriamiento de una basta nebulosa. La materia no siendo causa, ni causa efecto simultáneamente, tiene que ser y es efecto.

¹¹⁰ ROMERO QUIÑONES, U., *Teoría de la justicia, discurso pronunciado en la Sociedad espiritista española de Madrid sobre el tema “Misión de la mujer”*, Madrid, Imprenta de la Prensa Moderna, 1882, pp. 57.

El método analítico se impone al hombre como condición indispensable, para que pueda este asimilar las verdades científicas que a cuanto le rodea y envuelve se refieren. Hace continuas referencias a Haeckel, *Historie de la Creation Naturelle*. El límite máximo de la perfectibilidad humana en este globo se hallará en la ciencia sociológica. Un término cualquiera de la serie zoológica representa la suma de las modificaciones necesarias acumuladas desde el origen de los seres por todas las generaciones anteriores, gozando de todas sus cualidades, más el producto por estas producidas en las combinaciones a que dieron lugar en el medio ambiente donde se formó este término orgánico. Donde no hay libre albedrío no hay responsabilidad, ni conciencia para saber el bien y el mal y elegir libremente. Todo el cosmos tiene forzosos encadenamientos, relación forzosa.

Considerar al hombre como uno de los seres del reino animal es del dominio de la historia natural. El hombre no puede ser concebido fuera de la sociedad que es su medio ambiente. La sociología viene a ser la síntesis subjetiva de toda ciencia que se complementará con la fisiología y la psicología por nuestra parte. Desde el plasma hasta el protoplasma, y de este al hombre hay dos escuelas, la del mundo inorgánico comprendido entre el plasma y el protoplasma y la del mundo orgánico comprendido entre el protoplasma y el hombre.

Los corolarios del determinismo susceptible de demostración son los siguientes, al decir de Ubaldo Romero Quiñones:

- 1.- En la naturaleza física todo se transforma y se modifica sin cesar bajo la única acción de una ley: el movimiento, la fuerza
- 2.- Si se demuestra que no hay sentimiento de la existencia en algunos o en varios de los términos de la serie, quedará demostrado que sentimiento de la existencia, no es efecto de la fuerza, en cuanto esta sea de la materia por las propiedades que de la materia conocemos. El

sentimiento de la existencia consciente no depende de la fuerza, de la repulsión o atracción.

Las leyes de repulsión o atracción en el mundo de la psicología quedan establecidas en los siguientes apartados, según Romero Quiñones:

- a.- El hombre racional no puede comprenderse ni estudiarse fuera de la sociología (su medio ambiente necesario y forzoso).
- b.- Un término de la serie orgánica es el resultado de la suma de las perfecciones de los demás términos precedentes, más los que resultan del producto de aquellas combinaciones en el medio ambiente donde se organiza; lo contrario sería negar por absurda la ley de la Selección.
- c.- Cuanto es, no puede dejar de ser, lo que no es jamás puede llegar a ser.
- d.- La facultad de generar ideas es la razón: signo de la existencia lógica del hombre que razona y tiene sentimiento de existencia.
- e.- Cuanto existe de materia está sujeto a la ley de transformación, porque la ley de transformación es la vida del materialista. Lo que no es esencial es mutable: todo ser orgánico es compuesto. El hombre ni es principio absoluto, ni puede ser fin absoluto, porque toda su composición es defectuosa.
- f.- El hombre compuesto de dos potencias, racional y sensitiva. El hombre porque piensa es y no puede dejar de ser.

La potencia sensitiva, tal como queda subrayado por Ubaldo Romero Quiñones, podrá darnos cuanto más la relación de los hechos o las sensaciones de los hechos, pero la facultad racional, la razón, en fin, nos da la noción, la verdad de lo que era, es y será eternamente, y el porqué lógico de su existencia. Por medio de las matemáticas, ha ido dominando el hombre cuanto le rodea sirviendo la razón de operador para estudiar, analizar y dominar la gran obra de la Naturaleza y sus leyes. La

facultad o potencia racional, se sirve de la sensitiva como un alfarero se sirve de la masa.

La ley del movimiento presenta, a juicio de Ubaldo Romero Quiñones, dos categorías: atracción y repulsión. La razón es el signo psíquico puro de su estado psicológico del medio ambiente del hombre; la moralidad, el signo sociológico; la vida, el signo físico. La ley de movimiento, vida de la materia es la razón esencial de esta. El sueño en la tregua de la vida sensitiva, la muerte es la conciencia, plena de la vida racional. La muerte es una tregua en la vida racional de la esencia, de lo eterno, el hombre piensa porque existe y la razón lógica de su existencia es la vida sensitiva. La razón lógica de la existencia del hombre: es que nace para un fin racional. La esencia de la potencia racional es eterna. El término hombre, el último de la escala zoológica en este planeta, y el hombre considerado en el mundo sociológico como su medio ambiente necesario y forzoso. El hombre último término de la serie zoológica, no es el último organismo del Cosmos. Para que haya bien es necesario Humanidad a quien se haga sujeto que lo analice y objeto real, por el que el Bien es abnegación del hombre ante la Humanidad. El hombre debe vivir subordinado al Bien de la Humanidad. Sin Humanidad el hombre no tendría lógica de ser, pues su fin es la moralidad. Cuando el hombre tiene las garantías para su conservación y desarrollo se posee.

Uno de los puntos en los que Romero Quiñones afirma su pensamiento será este: La abnegación es la fuerza centrípeta del hombre hacia la Humanidad, que por superior estado impone a todos sus actos el sello de su grandeza, glorificando la labor suya en todo. El hombre siente para pensar luego, y piensa para tener la conciencia de su misión. La fuerza de atracción hacia la Humanidad traducida en abnegación individual es al ser humano, lo que la fuerza centrípeta es a nuestro planeta con relación al Sol.

El espiritualismo, por lo tanto, es una verdad absoluta tanto de la esencia del hombre como el materialismo, la fuerza de repulsión, lo es de su forma de envoltura porque de la Humanidad recibe el hombre, las grandes impresiones morales, las grande ideas [...]. El hombre es a la Humanidad lo que la Tierra al Sol: en este reside el calórico, como en la Humanidad la causa de la atracción. En la Humanidad reside el único criterio de la única moral. El espíritu, para los espiritualistas, es cuanto por la razón pura deleita del mundo psíquico y no impresiona a los sentidos. El yo subordinado a la Humanidad en las categorías orgánicas de la familia, pueblo, nación etc. La vida para nosotros es el deber, una misión de la moralidad espiritual en armonía con la Humanidad; es una misión que tiene por principio hacer el Bien y por fin la inmortalidad y el goce del bien realizado en el tiempo, el hombre es un jornalero de la inmortalidad. La muerte física es para el espiritualista un accidente de la vida: una transformación, un modo de ser distinto con arreglo a las obras y armonía con el Cosmos. El hombre es para la Humanidad por deber y referencia.

El derecho, para nosotros, es un deber que tiene por principio la moralidad, y es moral cuanto es humano, pues solo cuanto es humano es justo. Realizar el Bien es la misión racional y lógica de la vida humana. El primer deber del hombre consigo mismo es la moralidad: el signo externo de esta moralidad se anuncia con el deber de trabajar por y para el bien común. El ocio físico es una enfermedad mental y material.

La piedra fundamental de la democracia es el Estado. Para los espiritualistas: tu primer deber es trabajar para vivir de tu propio trabajo, pues sino trabajas caerás en la corrupción moral. Los exploradores científicos: los sabios, los héroes que voluntariamente se sacrifican por el Bien de los semejantes, ¿qué son sino espiritualistas?.

El derecho a la vida es el tronco de todos los derechos humanos. Solo el deber de trabajar cumplido, engendra el derecho a vivir. Lo que es

verdad para el hombre lo es también para los pueblos, naciones y para la Humanidad. La falta de moralidad reconoce las dos causas, enfermedad física y enfermedad intelectual. El salario es la esclavitud de la vida. Dos modos de vida: voluntariamente, o por fe racional, forzosamente, o por fe material. El signo palpitante de la verdad espiritualista: es deber de trabajo, realizado por la mayoría de los hombres en cada pueblo, verdad de que vienen siendo solidarios todas las naciones. La mayoría de los hombres, hoy esclavos del salario, espiritualistas a foriori, puesto que trabajan para la Humanidad, lo sean todos espontáneamente por armonía y moralidad. Los espiritualistas decimos, la demanda de un derecho presupone un deber ya cumplido: este deber es la justicia palpitante; y el derecho a vivir implica cumplimiento del deber de trabajar. Pretendemos que el trabajo sea voluntario para todos.

He aquí una declaración de los principios del pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones que, prácticamente, recorrerá su filosofía: Los espiritualistas presentamos la ley de los deberes practicándolos, proclamando los derechos individuales, superiores a todo poder humano, y el principio espiritualista, por abnegación de nosotros a goces y riquezas. Queremos la revolución del amor a nuestros semejantes, por amor a la Humanidad. Pretendemos que los privilegios de la vida tengan el verdadero y lógico concepto de la misma: que propugnan y difundan con la práctica y con el ejemplo la teoría del deber de trabajar para que trabajando todos o los más, el organismo del Estado de brutal y anti-humanitario que es hoy: se convierta en espontáneo armónico y humanitario.

La facultad racional es el punto de partida para la moralidad del hombre, luz del camino, como la potencia sensitiva en el punto de apoyo. La inmoralidad de la ciencia del hombre, es tan evidente por su demostración como cualquier principio matemático. La fuerza de la atracción se manifiesta por la vía racional en el entendimiento; y este en

las funciones de analizar y juzgar llámese conciencia. La justicia siempre resultado del conflicto de dos fuerzas de atracción y de repulsión, diferencia negativa=injusto, diferencia positiva=justo.

La convicción es la potencia de atracción del hombre a la Humanidad, según señala Romero Quiñones, que se traduce en los sentimientos por amor:

a.- la fuerza de atracción es tanto mayor que la de repulsión en el ánimo del hombre, cuanto mayor sea el caudal de ideas por él adquiridas en orden a la Verdad.

b.- Cuanto más se desenvuelven las facultades intelectuales en el hombre, tanto mayor podrá ser el imperio de moralidad.

c.- Siendo la conciencia individual la imagen reflectora de la Humanidad al interior del hombre, será tanto más moral, cuanto mayor sea el caudal de ideas que aporte a su entendimiento por la vía racional, para esclarecer esa imagen con los resplandores de la Verdad.

d.- Un hombre realiza tanto más espontáneamente el bien cuanto mayor es el número de las ideas adquiridas de la verdad.

La vida como tal debe ser considerada como misión de los deberes para los espiritualistas. La vida siempre debe ser considerada como una misión y nunca como un fin en si mismo.

La verdad es el eje de todas las cuestiones suscitadas entre los hombres, el deber es el punto de apoyo buscado por Arquímedes, lo humano es la palanca. La verdad ha de hallarse en la conciencia, ilustrada por la razón y esclarecida por el culto del deber. Tres aristocracias se fundan en estos principios, según Romero Quiñones: la del genio, la de la inteligencia y la de la moralidad. La verdad es la salud: salud física, salud intelectual, salud moral.

El Arte, por su parte, es la religión y culto de lo verdadero, de la Belleza, su moralidad necesaria. Tres elementos conforman la obra de arte: la masa, que sociológicamente es la Humanidad, el artífice que es el hombre, y el verbo de la misma belleza que tiene por órgano su facultad racional. Tres elementos que se imponen lo mismo en la Ciencia que en el Arte: el lazo entre Dios y el hombre, la fe en el criterio de todas las religiones y la idea absoluta es el criterio de toda ciencia. Asimismo hay tres razones de seres: la idea de genio, de inteligencia y la idea de ignorancia. En la ciencia como en el arte y dentro de la sociología para obtener criterios de toda certidumbre se necesitan los tres elementos: genio, inteligencia e ignorancia. Así pues el arte para los espiritualistas, siguiendo a Ubaldo Romero Quiñones, viene a ser la poesía en todas sus manifestaciones de la naturaleza, como para la ciencia que es la verdad en lo absoluto. D. Quijote, antítesis perfecta del naturalismo palpitante de Sancho y síntesis completa del hombre considerado en el orden sociológico, en su medio necesario.

En Ciencia como en arte cuando el hombre duda de su método duda de sí mismo: del yo que piensa y es, de la noción absoluta de ser, de Dios y de su esencia. La verdad absoluta en la ciencia, la verdad relativa en el arte; tienen por principio la idea en el estado de forma. Afirma Romero Quiñones: En sociología los términos del problema del arte, para mi espiritualista, son salud sinónimo de belleza, enfermedad sinónimo de fealdad; salud física y salud moral; enfermedad física y enfermedad moral. El Bien corresponde a la idea de Belleza, el mal a la idea de fealdad y vicio. El bien es simpatía, igual a la fuerza de atracción hacia la Humanidad. El mal es antipático, lo inmoral, la fuerza de repulsión.

La vida del hombre en el sentido racional es una misión que tiene por objeto la verdad, verdad que es lazo entre Dios y el hombre, hállese ligados estos a la Humanidad. El bien atrae, el mal repele. El Arte es la realización de la verdad tan fecundísima como moralizadora. La verdad

tiene por función lo moral y por forma lo bello: que es su moralidad. La contemplación o cultivo del Arte viene a ser un estado de impotencia para el Bien y una hipocresía perniciosa del mal. El alma de la belleza es la moralidad. De la Naturaleza en movimiento brotan la utilidad y la vida. La moralidad es belleza por ser útil a la Humanidad y sus partes; la inmoralidad es fea por ser nociva a la Humanidad y sus partes. Si la vida tiene sentido lógico lo es por la moralidad.

Entre un hombre sin ejercicio físico y una bestia no hay diferencia, señala Romero Quiñones. El sabio vive en la verdad, el filósofo muere contemplando. El hombre nace para realizar la moralidad purificante de su misión con arreglo a un fin lógico”. El gran error filosófico moderno, al decir de Ubaldo Romero Quiñones, consiste confundir la vida vegetativa, la vida orgánica, con la vida sensitiva, la material, con la vida moral de los afectos. El espíritu y la materia son principios que se moralizan por fuerzas vivas transmitidas del sol, a que obedece nuestro globo, manifestándose al llegar a cierto grado de la escala zoológica, entonces la conciencia de cada yo, la libertad de cada ser y su responsabilidad son el resultado lógico, las fuerzas abstractas que del sol recibimos para cumplir una misión cósmica racional y eterna.

El hombre porque es, piensa, tiene conciencia del yo, suprema palanca con lo cual ha removido las fuerzas físicas y la materia, desde el punto de apoyo de su cerebro, teniendo por gran propulsor su raciocinio. El espíritu es la suprema razón del hecho en su modalidad; y por lo mismo la potencia del hombre para conocer el ser. No se concibe el ser sin determinación, identidad y esencia conjunto de cualidades que determina el ser. Las facultades de la potencia espiritual, del estado psíquico del hombre, resulta de su estado físico y fisiológico sanos, son atracción, abstracción, percepción, juicio e interés. Condiciones para la certidumbre: la percepción del ser, la observación y abstracción unidas, el razonamiento, la experiencia y el cálculo.

El espíritu sobre lo absoluto si nos es permitido lo ve porque viendo al ser por sus cualidades necesarias: determinación, identidad y esencia, ve las ideas por sus nociones, lo contingente y lo absoluto de una vez. Al espíritu por su cualidad esencial solo le llegan nociones de objetos, de ideas; porque la substancia, la forma y la vida de todos los objetos pasa por el entendimiento como ideas de forma o determinación, ideas de vida o identidad, ideas de substancia o esencia, y las nociones son contingentes; llegan sólo al espíritu por sus cualidades necesarias; determinación, identidad y esencia; una flor, una máquina, un caballo, no llegan al espíritu por su moralidad, ni por impresiones, sino por nociones contingentes. Por la percepción se ve lo contingente, por la intuición lo necesario, la sensación llega al espíritu precedida de la intuición, sin aquellas opera el entendimiento en las ciencias matemáticas y la ciencia física. Por la virtualidad de la propia expansión del espíritu y para conocer la materia, llegar a certidumbre de los objetos para saber: son necesarias la determinación, identidad y esencia; por la percepción, observación y raciocinio. Mediante la facultad de abstracción y extracción del espíritu y el hecho del ser, su modalidad, su efecto, manifestarse las dos para las funciones de su mutuo conocimiento; el ser, por el hecho, el espíritu por sus facultades; y de aquí surge el método con todos los elementos necesarios para llegar a la certidumbre de la verdad, y saber las razones del porqué de las causas.

Las ciencias físicas analizan y estudian los cuerpos por sus cualidades necesarias y sus propiedades contingentes en categorías de ideas y nociones para llegar al espíritu, pues solo las ideas de nociones,[...], de substancia, no pudiendo ver el espíritu las afirmaciones puras, ve solo las nociones, ve lo absoluto y contingente, el ser y el hecho de una vez. El hecho es el mediador infalible, entre el ser y el espíritu, donde los dos se hallan; que sirve de punto de partida para el método y hace indispensable a este los tres instrumentos, la percepción, experiencia y juicio; de donde brotan la noción, determinación e identidad.

Considerado el hecho por sus tres categorías, absoluto, necesario contingente o sus tres modalidades ideal, numérico, material. Todo hecho se presenta al estudio del espíritu bajo tres modalidades o categorías, idea de forma, idea de vida, idea de esencia; el silogismo para el raciocinio del cálculo la correlación experimental, para el testimonio, y el juicio; sanción de los dos. El espíritu informa, el ser experimenta y los dos constituyen con sus respectivas funciones el tribunal de la conciencia donde se asientan en nociones absolutas, las ideas de certidumbre, identificación del espíritu y el ser, en el hecho mismo por la posesión, conciencia de la identidad, compenetración. Cuando el espíritu y el ser se identifican, la certidumbre es su propia existencia. La causa primera de la certidumbre, es el ser, su determinación es el elemento intermedio, la causa determinante es el espíritu en funciones de conocimiento. Hay certidumbre cuando el ser vive en el espíritu, porque el hecho es la identidad. Yo pienso, luego puedo tener la razón lógica de mi existencia, el porqué de mi determinación; la hipótesis es la primera determinación del yo pensante al interior del yo contingente. El órgano de certidumbre, unido a la causa de certidumbre, es la misma certeza.

El hecho de habla a todo ser por infinito número de voces y mediante sus cualidades necesarias, por las impresiones y por las ideas de estas impresiones transmitidas por el idioma. Por esto los hechos materiales de ideas y nociones y conceptos, se hacen las ciencias físicas y las nociones de Metafísica: El ser en funciones de pensar, sentir y razonar [...], con los triples instrumentos de percepción; abstracción y juicio; viene a constituir el criterio de certidumbre, para lo absoluto y lo infinito. En ciencia el criterio de verdad es la afirmación del absoluto. Cuando el espíritu se habla con el ser ante el hecho: estudiándose, observan y analizan, de lo relativo a lo absoluto. El espíritu se identifica con el ser, e identificados estudian la naturaleza.

La Metafísica es la suprema ciencia como criterio supremo de las demás ramas de este tronco cuyo árbol se pierde en el infinito, a donde solo nos es dado llegar por las ramas. Critica a la división de la ciencia en tantas y tan confusas, que no se sabe ni los límites de la verdad relativa. Hoy con la confusión cada uno toma por norma su particular criterio. Es preciso que el dogma de los derechos individuales esté muy por encima de todo poder humano, y ser inviolable en nombre de una razón científica y moral. Para que llegue a su criterio común de los hombres y se imponga en el corazón humano como la verdad científica se impone al espíritu. La fuente de toda certidumbre como salida de la ciencia, las artes y la vida social, esta noción será la Metafísica como piedra angular, para que cese la confusión y se desenvuelva la historia de los pueblos hacia el absoluto, por las grandes vías del progreso, que por todos los caminos conducen al hombre hacia Dios a través del espacio y el tiempo. Dios y el hombre hacen la historia de la Humanidad es un lazo de unión, como el hecho, la moralidad es el lazo del ser y el espíritu. El centro de gravitación sociológica del hombre hacia Dios es la Humanidad. El día que siendo Dios criterio de Humanidad, por identificación sea criterio de todo hombre, las leyes necesarias se habrán impuesto, la condición necesaria para la vida es el trabajo. Nacemos para sentir, sentimos para pensar y pensamos para elegir. El hombre tiene en si los medios de su perfección o de su rebajamiento, la razón por trinchera.¹¹¹

6.6.- *Problemas sociales y biografía de Juan J. Viralta, (1885).*

Es significativo lo que en esta obra nos cuenta sobre su vida. Se considera miembro del grupo formado por Oresases, Viralta, García López, Diez Quintero, Joaristi, Froilan Carvajal, Guilen, Salvochea,

¹¹¹ ROMERO QUIÑONES, U., *¿Qué hay?, (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*, Sabadell, Establecimiento tipográfico de M. Ribera, 1883, pp. 248. *¿Qué hay? (Verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*. Esta en la Sección de Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Córdoba y López. Es defensor de los gremios y del federalismo desde el municipio al Estado: "Por no prestar un juramento que falseara mi lealtad a la Nación y a mis convicciones". Siendo capitán del ejército y hallándose de replazo en Madrid fue preso en mayo de 1870 y dado de baja en el ejército, porque no prestó el juramento que se le pidió a Amadeo de Saboya, rey de España. Después tuvo la honra de dedicarle la obra *¿Qué hay? (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna,* para demostrar que no estaba en contra del noble y caballeroso duque de Aosta.

El 21 de febrero de 1869 fue preso por presidir una manifestación de obreros, peticionaria de trabajo a las Cortes y realizada con arreglo a la ley, sin conflicto ninguno, habiendo sido puesto en libertad a los ocho meses de prisión declarando que lo habían atropellado.

La mayor gloria y satisfacción de la vida del autor sobre los éxitos de sus obras filosóficas, científicas y literarias, se cifra en cumplir las funciones de jornalero asalariado en la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España donde hace años sirvió y entró con un sueldo de 100 pts; y cuando escribe esa obra tiene 150. La fecha de publicación de la obra es de 1885.

Cita obras de B. Malón en periódicos y revistas anarquistas de Francia Bélgica, Italia, Portugal, Marruecos y en España: *Acracia, La Asociación, La Justicia, El Obrero* en Barcelona. *El Socialista* en Madrid, *La Lucha Obrera* en Coruña, *El Esclavo Moderno* en Villa Nueva y Geltrú, *El Socialismo* en Cádiz, *El Motín* Madrid, *Los Desheredados* Sabadell, *La Bandera Social* de Madrid y *El Cuarto Estado* en Orense.

Como podemos comprobar nos proporciona una serie de datos interesantes sobre el grupo al que se le asimila e información sobre su vida e influencias recibidas y sobre el naciente movimiento obrero, sobre

todo en España aunque también menciona obras del entorno más cercano Francia, Italia, Portugal y Marruecos.¹¹²

6.7.- *El materialismo es la negación de la libertad. (Demostración científica de la tesis), (1887).*

Dedicatoria al honrado, virtuoso y eminente pensador Francisco Pi y Margall, Presentado en París por el general Blas Pierrard en 1867, Pi y Margall lo ilustró en el federalismo y se considera discípulo de él. Es una obra en la que critica al materialismo desde el espiritualismo entendido desde un punto de vista particular. Ataca al galicismo porque fue el error de la aristocracia, el materialismo lo fue de la clase media, el comunismo del pueblo y el ateísmo del proletariado.

Cuatro derechos permanecen sólidos en Europa dentro del cristianismo: la autoridad religiosa, la autoridad moral, la propiedad y la herencia. Y los cuatro errores los conmovieron sucesivamente: el galicismo, el materialismo. El comunismo y el ateísmo.

La verdad es el eje de apoyo de todas las cuestiones suscitadas entre hombres, y el derecho es el punto de apoyo que Arquímedes buscaba. En la ciencia racional, se encuentra la verdad filosófica, la verdad moral, la verdad política, la verdad social, la verdad económica; porque el entendimiento contiene en el fondo todas las verdades llegadas a él por la razón como nociones y afirmaciones.

El galicismo confiando los derechos a la autoridad religiosa y a los reyes destruyó la unidad y con la unidad hizo imposible el conocimiento de la verdad. El materialismo destruyó la unidad y autoridad política. El comunismo destruyó la libertad económica del individuo. El galicismo fue

¹¹² ROMERO QUIÑONES, U., *Problemas sociales y biografía de Juan J. Viralta*, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, Sabadell, 1885, pp. 232.

el error de la aristocracia, el materialismo lo es de la clase media, el comunismo lo es del pueblo y el ateísmo del proletariado.

Ha llegado la hora de construir la base inmutable de los derechos individuales, señala Romero Quiñones, cerrando el periodo de las interminables revoluciones y concluyendo el tanteo de los sistemas políticos. Si todo es materia en el mundo, entonces ningún ser es responsable de sus acciones; porque obedeciendo a superior fuerza de modo fatal, necesariamente realiza los crímenes más abominables. Los materialistas confunden la parte del mundo físico con el todo, confunden la evolución física con las transformaciones sociales.

Criterio de certidumbre de la verdad de hecho, al decir de Ubaldo Romero Quiñones: la percepción, la experiencia y el juicio. Categoría del hecho: idea de forma, idea de vida e idea de esencia. El ser en función del pensar, sentir, razonar, causa objeto y mediador a la vez, es esta triple función con los instrumentos de percepción, sensación, abstracción y juicio viene a constituir el criterio de certidumbre.

Tales afirmaciones conciernen también al hombre es quien piensa, siente y tiene conciencia de su yo, punto de partida del conocimiento con su razón e inteligencia por la luz del camino tiene por gran propulsor su raciocinio. Entendemos por ciencia el conjunto de verdades demostrables ante el triple testimonio de la experiencia, el cálculo y el juicio. Ciencias experimentales: entendemos por estas el conjunto de hechos demostrables y demostrados.

El yo pensante es la primera concreción individual. Tener la unidad del pensamiento y la de criterio para entender la moral es buscar el imperativo para que la moral sea comunión de todos los seres humanos y por tanto la religión única que resuelva el gran problema sociológico del orden moral. Considera Romero Quiñones que algún día se podrá

determinar la moral igual que en matemática. Parten los materialistas de la hipótesis de que todo es materia; nada hay que no sea materia. El materialismo contrario a la libertad; y, por tanto, mantenedor del cesarismo y la fuerza bruta hacia donde parecen caminar las sociedades por relajamiento de costumbres.

Admitida la eternidad del mundo todo se deduce, según Romeo Quiñones. Apoya sus tesis con referencias a P. Schi, Crokers, Juan Huerzen. También a Darwin y Haekel. Esencia conjunto de cualidades que determina el ser. Referencias a Julio Putsage, *Le Determinismo*

Por lo tanto, para Ubaldo Romero Quiñones todo es espíritu. El alma es la esencia del ser, el sentimiento de la existencia consciente. Nosotros afirmamos que nacemos para sentir, sentimos para pensar y el sentimiento y pensamiento nos determinan por la responsabilidad nuestra misión racional. De aquí que del alma, de la suma esencial de cualidades del sujeto, de la inmortalidad del yo que piensa y siente, brote la libertad para el cumplimiento de sus funciones, así como del organismo material surgen las tendencias pasionales. Del yo en función del pensar, del alma de lo inmaterial, del pensamiento, surge la demanda de libertad así como el yo en función del sentir, del organismo físico, de las tendencias pasionales brota necesariamente el medio de la libertad.

La crítica de Romero Quiñones no se detiene en los anteriores temas tratados, también en el orden social y de la conducta. Así establece la noción moral, el punto de partida para el orden moral, para la expansiva, única y verdadera armonía social resultante de la eternidad y la inmortalidad de las almas humanas. La verdad en sociología es la vida. Decimos yo que siento, pienso y soy. La libertad moral es la garantía eterna de todo ser que siente y piensa.

La hipótesis de que todo es materia es una hipótesis absurda, como lo sería la del frío absoluto en la realidad vital. Siendo absurdo el criterio materialista por confundir la parte con el todo. La doctrina materialista de la fatalidad de las acciones humanas, es funesta para las sociedades y los hombres, por cuanto negando la racionalidad y libertad moral de estos, tienden a su rebajamiento por medio de la anarquía de criterios, de la inmoralidad de las acciones individuales. El criterio materialista es erróneo por confundir la parte con el todo.

Habla de cuatro derechos: el derecho de conciencia individual a la verdad, derecho de la dignidad del hombre, derecho de la propiedad individual y derecho a la libertad individual. Cuatro errores: los reyes contra los papas, la aristocracia contra los reyes, la mesocracia y el proletariado.

Yo que siento y pienso soy, luego no puedo dejar de ser. Toda sociedad que no se construye para el bien y protección del ser humano, no puede prevalecer ni subsistir en el orden a la vida social, son indispensables las libertades como medio, la justicia como fin y la moral concreta y definitiva como regla. Esta idea abstracta de Dios por punto de partida de nuestra racionalidad nos sirve de propulsor interno para nuestros actos.

La sociología racional tiende a la organización de la sociedad por medio de las eternas leyes del orden para integrar a todo ser en su triple función: sano, racional y moral. Se justo y te harán justo, se honrado y te harán honrado. El error materialista amenaza con destruir la razón latina. Los materialistas aspiran a la anarquía irrealizable en la humanidad por absurda. El espiritualismo aspira a la armonía. El socialismo racional es el

único método que resuelve el problema social del orden conforme a la razón y justicia.¹¹³ Termina con propaganda del federalismo y sus ideas.

Manifiesta en esta obra que en la ciencia racional es donde se encuentra la verdad, ya sea esta verdad de tipo filosófico, moral, político o económico.

Nos señala cuatro errores que se han repetido a lo largo de la historia: el galicismo o error de la aristocracia, el materialismo o error de la clase media, el comunismo o error del pueblo, y ateísmo o error del proletariado.

Considera como ciencia al conjunto de verdades demostrables ante el triple testimonio de la experiencia, del cálculo y del juicio.

También manifiesta su esperanza en que algún día la moral pueda ser determinada de la misma forma que las matemáticas, con la misma claridad. Para Romero Quiñones en esta obra, todo es espíritu y el alma es la esencia del ser, es el sentimiento de la existencia consciente. Y además manifiesta que del alma, de lo inmaterial, del pensamiento, surge la demanda de libertad.

Al final de la obra apunta Ubaldo Romero Quiñones que el socialismo racional es el único método que resuelve el problema social del orden, en conformidad con la razón y con la justicia. Y en la última página realiza una apología del federalismo y de sus doctrinas.

6.8.- La educación moral del hombre, (1889).

¹¹³ ROMERO QUIÑONES, U., *El materialismo es la negación de la libertad. (Demostración científica de la tesis)*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1887, pp. 124. Esta obra esta dedicada a Francisco Pi y Margall. El cual fue presentado al autor en París por el general Blas Pierrard.

En esta obra trata de fijar los elementos fundamentales que influyen en la educación moral del hombre, basados estos en la verdad del concepto de vida, para de esta forma poder encauzar a ésta por los surcos de la búsqueda del bien público y con vistas a la propia significación de la persona humana.¹¹⁴

Por nuestra parte consideramos que en la obra mencionada se encuentra esbozado lo que posteriormente, en nuestro país, fueron las escuelas de formación profesional. Y más concretamente nos parece que las universidades laborales.

6.9.- *El evangelio del hombre, (1892).*

En el prólogo nos dice un gran movimiento revolucionario precipita hoy a la especie humana hacia una grave crisis el anarquismo intelectual surgido de la anarquía de los hechos, amenaza con su coacción disolver las sociedades. Al ser humano lo integran tres verbos, sentir, querer y pensar, surgieron tres forma de positivismo: el religioso, el político y el económico. Amparado el parasitismo religioso en la ignorancia social de los productores. Amparado el parasitismo político en la ignorancia social de las clases. Amparado el parasitismo económico en la ignorancia social de los esclavos del salario.

El ser, las familias, las sociedades, sus costumbres, la civilización y las leyes necesitan siempre tres puntos de apoyo, base del orden, origen del derecho y la moral. La verdad es el eje de todas las cuestiones suscitadas entre los seres humanos. La verdad se nos presenta bajo el triple aspecto indispensable al ser hecho ya hombre que piensa, siente y quiere: como verdad filosófica, verdad social y verdad moral. Para la

¹¹⁴ ROMERO QUIÑONES, U., *La educación moral del hombre*, Imprenta y Encuadernaciones de Juan Comas, Sabadell, 1889, 1º ed., pp. 271.

plenitud integral del ser humano llamada hombre son necesarias: la sociedad su medio ambiente, la familia su determinación y el individuo su garantía, derivándose de aquí tres categorías radicales, la propiedad individual, la familia y la unidad moral.

Tres categorías o estados constituyen al hombre: sano, moral y racional. Sano: por los alimentos necesarios para su desarrollo físico. Moral por la educación necesaria para la perfección sucesiva y la responsabilidad de sus actos. Racional: por la instrucción suficiente para el conocimiento de sí mismo y los demás.

Tres unidades absolutas sirven de punto de partida, de luz para el camino, propulsor para el movimiento, en el desarrollo del ser hasta llegar al hombre. La unidad Cósmica, la unidad de la Especie humana y la unidad de Dios, como principios de conocimiento del mundo físico, en el mundo moral y en el espiritual; y ello para llegar a la identificación del hijo del hombre con el hijo de Dios, en la infinita trayectoria del espíritu a través de la materia cósmica, por la variedad de sus modalidades.

Demostraremos, afirma Romero Quiñones, que la encarnación perfecta de Jesús dio criterio de verdad filosófica, de verdad moral y de verdad económica. A la luz del Espiritualismo con los aportes de las ciencias naturales, vienen a reintegrar en toda su pureza el Evangelio para la perfección del hombre, y a unirlo consigo mismo, con la especie y con Dios, por la vivificante acción de las obras en cada ser.

En la primera etapa de la doctrina de Jesús permanecen sólidos cuatro derechos: la verdad religiosa, la autoridad moral, la propiedad y la herencia, hasta que el parasitismo religioso: cuatro errores los reemplazaron; el protestantismo, el racionalismo, el comunismo y el ateísmo. El error del protestantismo confiriendo los derechos de la autoridad religiosa, del poder moral, a los emperadores y reyes destruyó la

unidad de referencia, prescribió el orden moral, señala Ubaldo Romero Quiñones quien a la vez enumera los distintos errores vigentes en su momento histórico. El error del racionalismo eliminó la inteligencia, haciendo más imposible la unidad del criterio de certidumbre y la expansión del derecho moral. El error del comunismo, destruyendo en nombre de la muchedumbre la propiedad individual. El error del ateísmo borra de la conciencia las nociones de bien, le hace descender a las categorías de los irracionales. Síntesis de parasitismo filosófico-económico, derivado del ateísmo y el comunismo: la anarquía social existente, viene a destruir hoy, en nombre de los proletarios, la herencia moral de la inteligencia, que es el desarrollo social del ser humano en la familia, haciendo imposible su moralidad, su perfección y su responsabilidad. Estos errores, larvados en el cerebro por un parásito semita y cultivados en el corazón por un insano medio ambiente depresivo; han enfermado al ser humano, a quien solo puede curar la práctica del evangelio del hombre, enseñado por la doctrina de Jesús, iluminado por la Ciencia espiritualista e impuesto por la revolución social, para eliminar todos los parásitos.

El protestantismo fue el error larvado por el parásito religioso en las aristocracias; el racionalismo del error filosófico ha sido también larvado en las mesocracias; el comunismo es el error larvado en las masas obreras; y el ateísmo el error del parásito económico de los mismos judíos, larvado en las masas populares. En la Comuna de París vieron los primeros albores atacado el tronco del árbol de la verdad. Frente al error materialista de cada uno para sí y contra todos hay que practicar el principio de cada uno para todos, uniendo al hombre con la familia humana. Cada uno sanará su propio corazón de acuerdo con el método practicado por Jesús, concluye su primera exposición de los errores.

En el evangelio del hombre se hallan contenidas las reglas exactas de la higiene moral y de la física, que tienden a la identificación del ser,

hijo del hombre, con el ser hijo de Dios, por el único camino de la perfección humana, que reconcilia al hombre con la familia, especie y consigo mismo. Sin curar al hombre no se puede curar a la familia y a la especie. Nos debemos consagrar al sacramento de nuestros hermanos, los demás seres, por una doble acción de nuestro ejemplo y nuestras enseñanzas. Iniciar lo que es el hombre, cuales son sus elementos de conocimiento, esbozar lo que fue Jesús y la práctica de sus reglas, como los únicos medios que cada ser humano tiene para mejorarse, en su propia personal perfección.

También habla de la ley de atracción y la repulsión descubierta por Newton en la materia cósmica y cita a Darwin. El reino sociológico, síntesis de tres reinos, mineral, vegetal y animal. Corolario de donde ha surgido el ser humano:

- 1.- La gravitación universal es una ley de la materia.
- 2.- Materia es todo cuanto puede impresionarnos.
- 3.- Todos los cuerpos están constituidos por el equilibrio momentáneo de dos fuerzas: atracción y repulsión.
- 4.- Los estados sólidos, líquidos y gaseosos, son efectos de estas fuerzas cuando la de repulsión es mayor, igual, o menor que la fuerza de atracción.
- 5.- Los cuerpos sólidos inorgánicos, orgánicos y organizados obedecen a esas tres categorías a estas dos fuerzas y son múltiples de realizar las combinaciones que constituyen sus cualidades esenciales.
- 6.- Jamás hay en la naturaleza contacto molecular por impedirlo la ponderación del éter, la materia es un efecto de la fuerza potencial a que obedece la gravitación. Todo ser humano, susceptible de generar ideas, por la suma sintética de todas las cualidades de las diferentes de la escala zoológica que le proceden, reúne en sí todas las potencias de la naturaleza, todos los elementos para conocerlas, no solo en el orden tangible de lo físico si no que también en el suprasensible de las percepciones y en el imponderable del Cosmos. Una manifestación

afirmativa que viene a considerarse en el yo que pienso y soy, como la evolución perfecta de la escala zoológica. Corolarios: La facultad de generar ideas es el signo de la existencia lógica del hombre y el meridiano entre los seres que sienten y los seres que piensan.

7.- Dos potencias constituyen al ser humano: sensitiva como la de todos los demás la una, racional por el verbo cual ninguno de los demás, la otra. El pensamiento es una cualidad esencial a la materia con la experiencia, los hechos y los argumentos.

Basta pensar para ser, y no es suficiente ser para pensar, afirma Ubaldo Romero Quiñones. Las religiones proceden del sentimiento y las ciencias de la verdad absoluta. La noción, principio del yo en funciones de ver, conocer y saber, es el elemento primordial para llegar al conocimiento de la verdad. Determinación es la modalidad terrestre, el medio regenerador, la expresión humana del ser. Esencia es el conjunto de las cualidades que determina el ser, la suma de sus elementos necesarios. El espíritu sobre lo absoluto ve las ideas por nociones.

Al espíritu solo llegan nociones de objetos, de ideas. Las nociones son contingentes; llegan al espíritu por las cualidades necesarias. Por la percepción se ve lo contingente, por la intuición se ve lo necesario; la sensación llega al espíritu precedida de la intuición; sin aquellas opera el entendimiento en las ciencias matemáticas, astronomía y física. El hecho es el mediador infalible entre el ser y el espíritu, donde los dos se hallan; que sirve de punto de partida para el método y hace indispensable a éste los tres instrumentos de conocimiento: la percepción, la experiencia y el juicio; de donde brotan la noción, la determinación e identidad. Analizando el hecho por sus tres categorías con relación al ser humano: es absoluto, necesario y contingente; por sus tres cualidades es ideal numérico y material.

Un ser humano es un hecho numérico, ideal por su determinación corpórea, como realización equivalente. Y todo hecho se presenta al estudio del espíritu, inmaterial, eterno, inmutable, bajo el aspecto de tres modalidades o categorías, idea de forma, idea de vida, idea de esencia. Cuando el espíritu y el ser se identifican, la certidumbre es su propia existencia. La causa primera de la certidumbre es el ser, la causa determinante es el espíritu en funciones de conocimiento. Hay certidumbre cuando el ser vive en el espíritu porque el hecho es la identidad. El órgano de la certidumbre unido a la causa de certidumbre es el hecho de certidumbre, es la misma certeza.

El ser en funciones de pensar, sentir y razonar, causa objeto y mediador a la vez en esta triple función, con los triples instrumentos de percepción, abstracción y juicio, viene a constituir el criterio de certidumbre para lo absoluto y lo infinito, condiciones indispensables de criterio para la verdad infalible, por las cualidades de su esencia. El espíritu a través de las evoluciones de la materia se identifica con el ser; identificados estudian la naturaleza. De la observación relativa a la observación absoluta, identificados en potencia y esencia el espíritu y el ser, llegan a encontrarse con Dios, principio de toda verdad y de toda certidumbre, a través de las distintas ramas de la ciencia Espiritualista que lo eleva por la espiral suprema. Tres elementos esenciales constituyen el ambiente del ser humano en su acción perfectiva hacia la identidad suprema, del ser hijo de la naturaleza con el ser hijo de Dios. Es decir, la masa sociológica que es la Humanidad, el artífice de sus propias reivindicaciones que es el hombre, y el verbo de su acción, que tiene por órgano la facultad racional.

El Bien se determina por la fuerza de atracción hacia la Humanidad, añade Ubaldo Romero Quiñones. El mal por la fuerza de repulsión. Un hombre es tanto más simpático a sus semejantes, tanto más humano cuanto mayor es la bondad de sus actos, cuya bondad se gradúa por la abnegación personal, móvil justificante de todos sus movimientos en la

Humanidad. El hombre realiza tanto más espontáneamente el bien cuanto mayor es su número de ideas adquiridas de la verdad. La trayectoria del espíritu del ser a través de las rudas evoluciones de la materia, es la coordinación del hombre con la Humanidad, en todos los conflictos de las relaciones sociales. El hombre será tanto más moral cuanto mayor sea la actividad amorosa hacia la especie humana.

A la luz de lo anteriormente señalado, por lo que corresponde al pensamiento de Romero Quiñones, dividiremos en varios apartados los trazos generales de su filosofía:

Principios Generales. Mirar y ver son dos cosas distintas: se mira con los ojos del cuerpo y se ve con los ojos del yo abstracto. No venga a decirse que nada hay en el entendimiento que no haya entrado antes por los sentidos; el vacío, el espacio, el tiempo y las ideas que tenemos de estas verdades abstractas, no se han introducido por los sentidos ni las hemos averiguado por la vía experimental.

Escolios Metafísicos. El fin de la vida racional es cumplir la justicia. Un hombre se acerca más a Dios cuanto mayor es su perfección y su moralidad; el signo de que se acerca más a Dios está en que cumple obrando su voluntad. Lo que llamamos muerte es la separación de la esencia de la potencia racional, de la esencia de la potencia sensitiva, o lo que vulgarmente se entiende por alma y cuerpo.

La verdad se descubre en las operaciones del entendimiento. El único camino para guiar a la razón de la esencia de la potencia racional a la verdad en todas sus investigaciones, es el raciocinio. La ciencia es una reminiscencia que afirmamos antes de nacer, para lo cual es necesariamente preciso que la esencia de la potencia racional, habiendo sido antes que nosotros, sea inmutable y eterna; como la razón es la palabra de Dios fuera y dentro de nosotros, y Dios era, es y será; el

hombre con el auxilio de la palabra de Dios, dentro de él y fuera de él, no hace más que acordarse y penetrar el sentido racional de cuanto hay fuera y dentro del Universo.

La ciencia como intérprete de la palabra de Dios era, es y será para entender la ley y la verdad fuera del hombre, la ley y la verdad dentro del hombre; y como la esencia de su potencia racional, que es el conocimiento de esta misma verdad, era, es y será eternamente. La misión de la vida del hombre es el conocimiento y la conciencia en sí misma; porque la conciencia en sí misma su fin es la justicia. Dudar de la existencia del alma es dudar de la existencia de un teorema matemático. Todo lo que no es esencial es mutable. Toda materia es compuesta y ni es principio absoluto ni puede ser fin absoluto. El hombre está compuesto de dos potencias, una esencialmente racional, la otra sensitiva esencialmente. El alma se halla en su potencia racional. La potencia racional abraza la noción de lo que fue, es y será, mientras la sensitiva solo percibe la noción de lo que es. La esencia de la potencia racional, el alma: es inmortal, inmaterial, indisoluble, inteligible e inmutable, mientras que la potencia sensitiva, como nuestro cuerpo: es mortal, material, disoluble, no inteligible, mudando siempre y jamás igual a sí misma. De la muerte del hombre nace la vida de la esencia de su potencia racional.

La potencia sensitiva ha sido dada al hombre para que adquiriera la conciencia de su potencia racional. La justicia consiste en acercarse a Dios. Las almas son eternas, los que obran de acuerdo con la palabra de Dios vuelven a Él, los que no obran se separan tanto más, cuanto más se separan de su palabra, encarnándose en cuerpos propios, al encarnarse reciben con arreglo a sus obras, una organización mejor o peor para acercarse más o menos a Dios en relación al tiempo en lo cual consiste su condena. Dios es la suprema sutileza. Todos los seres tienden hacia Dios en el orden de las ciencias, como los astros de nuestro sistema planetario

hacia el Sol. Síntesis histórica del Hecho. Promulgando el dogma de la revolución social en el Sermón de la Montaña.

El espiritualismo viene a emancipar al ser de la triple esclavitud religiosa, política y social esclareciendo con su luz el triple aspecto del Evangelio, humanizado por Jesús. El parasitismo y la ignorancia se unieron por el egoísmo para explotar al hombre, por tres lazos intangibles: al corazón por el sentimiento religioso; al cuerpo por el organismo económico; y al pensamiento por el materialismo de aquí surgieron tres hijos: el ocio, la pereza y los vicios. El parasitismo protege a la ignorancia por medio de tres funciones: el fanatismo religioso, el fanatismo político y el fanatismo económico.

El Espiritualismo y la Ciencia se unieron por el amor a Dios para redimir, perfeccionar y levantar al hombre. Del matrimonio del espiritualismo y la Ciencia surgieron tres hijos: el trabajo, la moral y el progreso. El trabajo purifica, sana y levanta, la moral que perfecciona, que redime y salva; el Progreso engrandece la especie humana facilitando la obra de Dios. El Espiritualismo estimula con el concepto verdadero de vida y el cosmos, la moral del hombre para dominar lo bestial, haciéndole artífice de su propia perfección; comienza por esta obra individual para obtener la humanidad.

Los Hechos. El testimonio de los 52 evangelios auténticos. Jesús enseñó a las masas productoras el camino que lleva a la identificación del hijo del Hombre con el hijo de Dios, por este calvario de la vida para el productor, cargando con el peso de la cruz de todos los egoísmos sociales.

Presenta la historia de Jesús como trabajador e hijo de trabajadores. José era viudo al casarse con María y tenía varios hijos de la

primera mujer. Hace una extraña comparación entre las circunstancias de la vida de Jesús y unos acontecimientos que ocurrieron en la India.

La cúpula de la gran iglesia es La fraternidad universal, subraya con firmeza Ubaldo Romero Quiñones, quien no cree en los milagros por cuanto son producto de la ignorancia. Considera a Jesús como esenio y absurda la resurrección de la carne.

¿Cómo se puede ser hombre?, se pregunta entonces Romero Quiñones. De la verdad social sale bueno y perfecto el hombre, de la mentira social surgen monstruos. El cuerpo humano es el medio para la perfección del espíritu. Las tres categorías de la especie humana serán las siguientes:

- 1.- La aristocracia, económicamente, considerada generalmente su herencia fisiológica es inferior.
- 2.- La mesocracia, económicamente, considerada generalmente su herencia fisiológica y moral es superior a la aristocracia.
- 3.- El proletariado, económicamente, considerado generalmente su herencia fisiológica y moral son superiores.

Y establece una peculiar analogía: El ser y el cuerpo humano son a la especie humana; lo que la música y el instrumento a la armonía.

El amor lo hallamos en todas partes modificando la materia, divinizando el espíritu; como ley del mundo físico, como ley del mundo moral. Quienes saben amar pueden comprenderlo todo y dominarlo y sufrirlo todo; hasta llegar en las evoluciones de la materia a la identificación completa del hijo del hombre con el hijo de Dios.

Manifiesta Romero Quiñones en este texto que trabajó de pequeño de carpintero y por tanto estudiaba por las noches. Escribe: A los siete años de labor asidua y estudio perseverante, recibí mi título de médico. La

muerte de cada ser humano se halla entre sus manos; depende de los primeros impulsos, de los primeros pasos, del uso que haga de su libertad, que es el único agente de su destino para su responsabilidad.

Pobre significa el esclavo de la miseria, mujer significa esclava de la ignorancia. El amor es vivo, real, es activo, se demuestra por actos de verdadera abnegación. El amor puro y verdadero se comprueba con sacrificios pasionales de perseverancia, desinterés y obras de realidad. Todo nos dice que el enemigo mayor del hombre es su egoísmo. El arte nos emancipa de las miserias y diferencias corporales; la ciencia nos redime de las deudas de la herencia fisiológica, de la herencia moral de la familia. El arte nos fortalece la ciencia nos alimenta.

El hombre y el medio social. Dos leyes de la naturaleza inteligente del ser humano de atracción espiritual hacia la humanidad, en esencia hacia Dios; de repulsión hacia el polvo de la tierra por la carne. Surgen dos métodos contrarios que obran en nuestro organismo: el criterio espiritual de amor a la especie, y el criterio pasional del egoísmo contra la especie. La libertad moral luz del espíritu, y la libertad económica propulsora del vehículo de la verdad y el cuerpo; son tan necesarios para el aire y la salud del cuerpo. La libertad moral es indispensable para cada ser humano. La verdadera y única sabiduría es conocer para elegir libremente.

Preceptos. La primera condición para conocer la verdadera realidad de la vida temporal y espiritual es el deseo de conocer la verdad que motiva el sentimiento de conocer a Dios. La primera verdad del orden moral, el sentimiento de Dios, es el principio de la sabiduría. Y distingue cuatro modos de amor al ser, a Dios:

- 1.- conocerse y conocerle.
- 2.- amar a nuestros semejantes como hermanos.
- 3.- Amar a la Verdad, la Justicia y el Bien por amor a nuestra antropocultura.

4.- Saber sentir a Dios, fortaleciendo el espíritu con los principios de la verdad.¹¹⁵

Este libro acaso sea el que mejor refleja el pensamiento de Ubaldo Romero Quiñones y en el que se muestra con mayor claridad el cajón de sastre de sus doctrinas, pues estas abarcan desde teorías seudocientíficas, a la metafísica, teoría del conocimiento, religión, antropología, moral, etc. Todo su mundo se encuentra aquí presente y reflejado. Además de dar interpretaciones sobre ciencia o religión un tanto peculiares que no desafinan con su estilo de vida. En suma, el personaje Romero Quiñones queda manifestado, plasmado y reflejado con total y absoluta veracidad en el contenido de esta obra.

6.10.- *La elocuencia de los números*, (1893).

Es una obra de las que podemos considerar de contenido sociológico en la que Ubaldo Romero Quiñones presenta una serie de datos sobre la situación de la España de finales del siglo XIX. Es una obra muy próxima al pensamiento regeneracionista de finales del siglo XIX y principios del XX en nuestro país. También hace una crítica a Marx en estos dos puntos:

1.- La hipótesis de una economía en la que el hombre obra solo buscando el interés personal, que es guía exclusiva y el más seguro medio para alcanzar el bien de la comunidad. Esta tesis del hombre económico exclusivamente es falsa, señala Romero Quiñones; pues al prescindir Marx de la ética y sus leyes, quita al ser humano y a la colectividad el único medio de reconocer la verdad y la justicia, y hace imposible la sociedad y el orden, a falta de criterios universales y términos de referencia.

¹¹⁵ ROMERO QUIÑONES, U., *El evangelio del hombre*, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1892, pp. 251.

2.- El gran error de Marx es un comunismo basado en la fuerza natural que destruye en el hombre la propiedad individual fruto de sus méritos y de su labor personal.¹¹⁶

6.11.- *Teoría del derecho, (1895).*

Quizás lo más interesante de esta obra sea la dedicatoria a Ramón de la Sagra, Jules Putsage, Agathon de Potter, Fredèric Borde, Fernand Brouez, Octave Crecer, Hugentabler, J. Duboul, Rason y Adolphe Seghers, “en testimonio de la más viva estimación que les profeso”.Ubaldo Romero Quiñones afirma que el derecho es único y el mismo para todos y también añade que el materialismo es falso. Todo se encuadra en la línea marcada por su pensamiento en el resto de sus obras.¹¹⁷

6.12.- *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio, (1899).*

En esta obra presenta unos someros datos biográficos para situarnos al personaje Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio. Hijo del Alto-Aragón, cursó estudios de medicina en Zaragoza, Madrid y Barcelona. Propietario de la fábrica de vidrios la Veneciana. Además presenta las conclusiones definitivas de la asamblea de las cámaras de comercio aprobadas en las sesiones celebradas en Zaragoza del 20-27 de noviembre de 1898. El mensaje que las Cámaras de Comercio han elevado a S. M. la Reina Regente. Así como a los

¹¹⁶ CANTA-CLARO, *La elocuencia de los números*, Madrid, Imprenta del correo Militar, 1893, pp. 238.

¹¹⁷ ROMERO QUIÑONES, U., *Teoría del derecho*, Madrid, Imprenta de Diego Pacheco y Torre, 1895, pp. 210

miembros, comisión permanente y nuevas cámaras en la mayoría de las provincias.¹¹⁸

Pensamos que esta obra refleja el acercamiento de Ubaldo Romero Quiñones a las tesis regeneracionista de Joaquín Costa y sus discípulos dado que la figura glosada es miembro destacado de dicho movimiento en ese momento. Esto podría llevar a algunos a interpretar que Romero Quiñones es seguidor de Costa, lo cual no es cierto a pesar de coincidir en el análisis de la situación española del momento en el que viven por caminos bien deferentes, pues detectar la situación española era fácil, pero no tanto encontrar una solución viable.

6.13.- *La neurosis anárquica, (1900).*

Para Ubaldo Romero Quiñones el anarquismo es un fenómeno patológico social, hijo del materialismo dualista, engendrado por la reacción contra la libertad, predispuesto a eliminarse por su misma acción; de cuyas sugerencias las masas productoras deben huir, como se huye de las epidemias que diezman la especie humana. Cita a Agathon de Potter, redactor de la revista de *Sociología Racional*, Bruxelles. Manifiesta que es el anarquismo enemigo natural de toda soberanía y de la personalidad integral, y a la vez proclama la libertad absoluta por imposible, para combatir la de los demás.

Lleva a cabo una mezcla un tanto curiosa cuando nos dice que existe dos cabezas del materialismo: el jesuitismo y el anarquismo. Acusa a los jesuitas de ser los directores e inspiradores del anarquismo.

¹¹⁸ ROMERO QUIÑONES, U., *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio*, Guadalajara, Imprenta y Encuadernación Provincial, 1889, pp. 63

Parece que las causas que producen el anarquismo las recoge de la *Revue du socialismo racional* y considera a *El único y sus problemas*, Max Stirner, del que dice Romero Quiñones que era un alcohólico y publicó su obra en 1884. Además lo califica como el maestro del materialismo anárquico. También dice que el punto de partida de Stirner es que el hombre es necesariamente egoísta. Así pues, la teoría imaginada por Stirner es la guerra social universalizada. Además le acusa de no distinguir entre el egoísmo del cuerpo y de espíritu, solo habla del cuerpo.

Manifiesta que el agente principal la atonía moral, anestesia el espíritu, se mantiene y alimenta con la discusión del dualismo materialista, la irreligiosidad a toda fe científica y el fomento del impresionismo fisiológico puro. También que la realidad de sus efectos son el egoísmo espiritual y material.

Habla de Max Stirner y de su obra *El Único y su Propiedad*, lo considera el maestro del anarquismo militante y lo acusa de falta de comprensión y de sentido común. Además va traduciendo a éste y a la vez que lo critica también crítica a Marx, a los judíos y los jesuitas. Define a la neurosis anárquica como aquello que tiende a eliminar la soberanía humana, la soberanía individual; la autoridad, la libertad y la conciencia individual y las tres bases fundamentales de bienestar de la humanidad.

Pensamos que se trata de una traducción comentada y anotada de la obra de Max Stirner titulada: *El único y su propiedad*. Ubaldo Romero Quiñones considera a Stirner como el padre y el gran maestro del anarquismo. A los jesuitas en concreto los acusa de ser los directores e inspiradores del anarquismo, como hemos señalado anteriormente, no se

sabe muy bien por qué, tal vez sea, porque a su juicio, tienden a eliminar la soberanía humana, la soberanía individual, la libertad¹¹⁹.

Resulta necesario decir una vez más que son curiosas las asociaciones que hace Romero Quiñones, pero en este caso asociar a los jesuitas con el anarquismo se sale de contexto o desconoce el funcionamiento y la rígida estructura de la Compañía de Jesús en la que no tiene cabida ni por asomo el anarquismo. Pensaremos que hace estas asociaciones por desconocimiento de la temática que trata y no busquemos más allá, pues no es nada fácil mantener tan disparatada afirmación.

6.14.- Reflexiones a Pablo, (sobre sociología), (1902).

Estas páginas contienen una serie de cartas abiertas a Pablo Iglesias en las que Ubaldo Romero Quiñones pone de manifiesto que el socialismo marxista no es el camino más adecuado para poder liberar a la clase trabajadora¹²⁰. Parece que los acontecimientos ocurridos a finales del siglo XX en la Europa del Este le dan en parte la razón.

¹¹⁹ CANTA-CLARO, *La neurosis anárquica*, Imprenta y librería de Enrique Burgos, 190, pp. 94. Además en *Revista Contemporánea*, año XXVII, tomo CXXII, meses de abril, mayo y junio de 1901, nº 22, en la p. 560 aparece la reseña de esta obra.

¹²⁰ ROMERO QUIÑONES, U., *Reflexiones a Pablo, (sobre sociología)*, Librería de Enrique Burgos, Guadalajara, 1902, pp. 163. Además en *Revista Contemporánea*. nº 127, 1903, meses de julio a diciembre, año XXIX, Tomo CXXVII, p. 509. Aquí aparecen reseñadas las obras tituladas: *Reflexiones a Pablo* y *La Verdad social*, Además hay un comentario de Pedro González Blanco:

La obra de D. Ubaldo Romero Quiñones es accesible a todas las capas sociales. No hace citas, en griego, en alemán,..., su obra es de verdad y justicia, sin perifollos de falsa erudición.

El Señor Quiñones es sencillo y el pueblo para el que escribe es también sencillo y se agradece. Este señor se ha sacrificado al pueblo. En sus reflexiones a Pablo nos da una valiente declaración que nos ahorra mil sutiles detalles biográficos del ilustre sociólogo. Un buen ejemplo de abnegación para imitar.

6.15.- *La Verdad social*, (1903).

Nos presenta aquí, este militar, a los luchadores espirituales griegos discípulos de Jesús, conocidos con el nombre ruso de “Doukhobor”¹²¹, de cuya familia espiritual dice que son hijos: León Tolstoi, Miguel Bakounin, Nicolás Berdiaeff, Sergio Boulgakoff, Pedro Struve, Pedro Kropokin y otros eminentes escritores.

La doctrina de los “Doukhobor” no admite ninguna autoridad más que el Espíritu, es decir, la conciencia y la razón, y practica el cristianismo en el sentido espiritual del término: No reconocen al clero, no practican ritos, no adoran a los iconos; para ellos cada hombre es el representante de la divinidad, tienen por base el amor fraternal en sus relaciones sociales, y se avienen a representar a los representantes del Estado en

Considera a Pablo Iglesias como hombre justo. Y el señor Romero ha puesto toda su vida en manos de la defensa social. Todos sus libros tratan materias en las que se dilucida el gran problema obrero, el gran problema político, el gran problema social.

El señor Quiñones nos afirma en sus últimos folletos que algunas de sus obras están traducándose al portugués, al francés y al inglés. Ergo... la consecuencia putet, como decían los escolásticos.

En sus utopías de regeneración; D. Ubaldo Romero Quiñones pone algo de sinceridad y algo de infantilismo.

La obra esta dedicada a D. Nicolás Salmerón y a José Nakens, dos hombres inteligentísimos, el señor romero lo es en sociología”.

En la mencionada revista, t. 60 (año XI- Tomo LX), de noviembre y diciembre de 1885, aparece una carta de enhorabuena a D. Ubaldo Romero Quiñones de D. Luis Vidart, por la publicación el primero de la obra titulada: *¿Qué Hay?*. En esa carta se dice entre otras cosas: “Usted manifiesta creer en la verdad absoluta de la ciencia y la moral de la vida,

Procuremos no consentir esa irrupción del positivismo dogmático, que transplantando los límites del criticismo de Kant y del eterno incognoscible de Herbert Spencer, pretende resolver todas las cuestiones filosóficas con hipótesis aún más aventuradas que las síntesis idealistas del ilustre Hegel. p. 207

¹²¹ *Diccionario Enciclopédico, Salvat*, Completar con la nota del apartado Algunas Corrientes que marcaron el pensamiento de D. Ubaldo.

cuanto que obran según la razón¹²². Por el cultivo de la tierra colectiva y prácticas societarias progresivas son soldados disciplinados de las doctrinas de Jesús y son llamados hoy vulgarmente anarquistas.

Se define como un luchador por la verdad, por la justicia y por la moral y cita a los luchadores espirituales discípulos de Jesús, conocidos con el nombre de Doukhobores.

6.16.- *El Concepto real de arte, en la Literatura, (1905).*

El polígrafo Ubaldo Romero Quiñones considera a Dios cómo si fuera la Suprema Belleza y de ahí que nosotros nos acerquemos más a la belleza cuanto más puros y leales seamos en nuestras obras cotidianas.

El autor explica como en la ciencia y en el arte, para poder obtener criterios de certidumbre, son necesarios tres elementos:

- Genio
- Inteligencia
- Percepción

Entiende Romero Quiñones que del sublime matrimonio del artista y de su obra brota el arte, como resultado de un sacramento *amorísimo* y fiel a la interpretación de la Naturaleza. Los elementos de esta son utilizados por la inteligencia del hombre y puestos en orden artístico por el sublime reflector de la conciencia individual, verbo del genio que condensa

¹²² *Revista Contemporánea*. La obra de Ubaldo Romero Quiñones, *La verdad social*, fue traducida al francés, en 1912, por un autor llamado León María Thyllienne en la Société Nouvelle. Este nombre es el seudónimo de WAUTHY Dr. León, que publicó en Francia varias obras entre ellas: *Science et Spiritualisme*, París, P. Leymarie. *L'Athéisme est il possible*. *La religión de l'intellectual*, París, J. Meyer, 1937. Obras de Ubaldo Romero Quiñones traducidas al portugués y al inglés no hemos localizado ninguna.

en el interior del hombre la fuerza de la moralidad, la cual es manifestación del alma de la Belleza.

Ubaldo Romero Quiñones hace una comparación entre *El Quijote* y *Hamlet*. Manifiesta que *El Quijote* prevalece sobre el resto de las obras de toda la Humanidad por encarnar en él las sublimes reglas contenidas en El Sermón de la montaña.

Además hace otra comparación entre *Parsifal* de R. Wagner y *El Quijote* de Cervantes. Llega a la conclusión que aunque Wagner dio al mundo la clave del arte, no dio la clave del ideal humano que la da *El Quijote*.

Nos presenta tres elementos los cuales para él constituyen la obra de arte:

- La masa representada por la Humanidad.
- El artista representado por el hombre.
- El verbo de la misma belleza representado por la facultad racional del genio.

Concluye, este autor, manifestándonos que el arte es la realización misma de la verdad.

6.17.- Redención económica, (1906).

En esta obra considera Ubaldo Romero Quiñones que, mientras la tierra no sea de quien la trabaja, es decir, el agricultor, las minas de quienes las trabajan los mineros, y todo el resto de los artefactos de sus manipuladores; la libertad, la paz y la justicia, no serán posibles en las naciones.

Nos presenta una lista amplia de aquellos que este autor considera como socialistas racionales. Esta lista abarca desde el belga Barón de Colins hasta el ruso el conde León Tolstoi pasando por Luis de Potter, Miguel Bakounin, Pedro Kropotkin, Henry George, Agathon de Potter, Eliseo Reclús, Federico Bora, Jules Putsage, Julio y Fernando Bronez, y los socialistas utópicos franceses: Fourier y Saint-Simon. Todos estos autores y otros muchos desprendidos de sus riquezas para apoyar la causa obrera.

Por otro lado acusa a Marx de dar al traste con las organizaciones de carácter obrero en toda Europa en el año 1870 debido a su enfrentamiento con Bakounin. Y además le acusa de haber plagiado su obra titulada *El capital* al barón de Colins.

6.18.- ¿Los Señores diputados, cuatrocientas semblanzas en verso, (1907). Con un prólogo de Benito Pérez Galdós?.

En este libro el Bachiller Canta-Claro anuncia que a este volumen le seguirán: *Los senadores, Los toreros, Los cómicos, Las mujeres de trato, Los militares, La aristocracia, Los escritores, Los sportsman*. Nosotros no hemos podido localizar ninguno de los libros aludidos por lo que podemos concluir que no fueron escritos o de serlo no hemos encontrado referencias de ellos en ningún otro lugar u otro autor, ni vimos de ellos ningún tipo de reseña o rastro.

El libro contiene un prólogo de Benito Pérez Galdós que se encuentra fechado en el mes de mayo de 1907 y en la página 20 dice:

Los versos del Bachiller Canta-Claro fáciles, amenos, ingeniosos, con su correspondiente pica-pica, dice parabólicamente que todos llevamos al Congreso la queja honda de un país mal gobernado, de un país que pide agua y le dan hiel y el vinagre de una administración

persecutoria, de un país que pide instrucción y es condenado a perpetua ignorancia, que pide vida y le dan muerte, que anhela la verdad clamando en el desierto, y en éste se le engaña con oasis pintados¹²³

Refleja Benito Pérez Galdós en este prólogo el problema de la España de la época según los hombres inquietos que no acaban de ver que nuestro país pase a ser un país en el que triunfe la modernidad y la razón ilustrada, un país preso de la tradición que lo encorseta y limita su desarrollo y que priva de un futuro más halagüeño a sus gentes por la ambición y la cerrazón mental de los que detentan el poder y no permiten que el pueblo decida libremente su futuro, pues lo consideran menor de edad. Por otro lado, en el prólogo se recoge parte de la vida de Ubaldo Romero Quiñones, pues no debemos olvidar que durante su vida se vio perseguido como profesor de matemáticas en un instituto de Estepa Sevilla y como militar ingresando incluso en prisión en alguna ocasión.

El libro sigue el orden alfabético y citando a algunos de los diputados. En la pág. 20 menciona a Melquíades Álvarez, en la 23 a Gumersindo de Azcárate (de quien discrepa por su filiación krausista y spenceriana y se lo echa en cara), en la 27 a Vicente Blasco Ibáñez, en la 32 a Francisco Cambó, en la 33 a José Canalejas, en la 37 a Juan de la Cierva, en la 39 al Conde de Romanones, en la 45 a Eduardo Dato, en la 56 a Rafael Gasset, en la 73 a José Martínez Ruiz "Azorín", Antonio Maura, en la 84 a José Ortega y Munilla, en la 87 a Benito Pérez Galdós, en la 96 a Nicolás Salmerón, en la 105 a Juan Vázquez de Mella y en la 109 a José Zulueta.

Este libro refleja una fina y regocijada burla, mezcla a la vez de una intención cómica y la frescura de las coplas que pretenden ser amenas y

¹²³ El Bachiller Canta-Claro, *Los Señores diputados, cuatrocientas semblanzas en verso*, con un prólogo de Benito Pérez Galdós, Ambrosio Pérez y compañía impresores, Madrid, 1907, p. 15.

su vez graciosas. También pensamos que contiene, implícitamente, una fina y penetrante ironía.

El profesor Antonio Fernández Insuela nos dice que esta obra no es de Ubaldo Romero Quiñones basándose en lo siguiente, en un artículo publicado en la revista *Blanco y Negro* en 1930 en el cual dice Cristóbal de Castro: "...Por mí por la campaña que, con el seudónimo de El Bachiller Canta-Claro, les hacía en el inolvidable semanario *El Evangelio*¹²⁴

Lo anterior lo completamos con lo que aparece en El Anuario de Estudios Atlánticos:

El diputado en Cortes por Valencia.

Querido don Benito: Está imprimiéndose mi libro Los señores diputados, 400 semblanzas satíricas, las más picantes, las menos encomiásticas, intencionadas todas, y todas, está claro en verso, en el verbo cortés y fácil del Bachiller Canta-Claro. El Bachiller, pues, espera que usted le tenga preparadas mañana cuatro o cinco cuartillas de paternal y alegre benevolencia, las cuales servirán de prólogo, [...] de sus discípulos que le abrazan. Cristóbal de Castro.

B. Pérez Galdós.

Madrid 10 de mayo de 1907

Mi querido Castro: Es usted el mismo demonio ¿Cómo se le ocurre acudir a mí con tales apremios, sabiendo que hacer un prólogo, por corto que sea no es coser y cantar? [...]

18 de mayo 1907

Querido Castro: Al final acabe de parir. ¡Cuántos dolores me ha costado! Mándeme pruebas de todo el prólogo.

Suyo affmo.

B. P. Galdós

¹²⁴ *Blanco y Negro*, 23-03-1930, pp. 65-66. Se completa con Cristóbal de Castro (1874-1953). Escribió ensayo sobre teatro, política, feminismo y biografías. También escribió varias poesías como *El amor que pasa* (1903). Utilizó el seudónimo El Bachiller Canta-Claro.

El Diputado en Cortes por Valencia.

Querido don Benito: Ahí van las pruebas, corregidas ya, [...]

Mi querido don Benito: Como tengo que hablar con usted largo y tendido, le envío cuatro ejemplares...¹²⁵

Nosotros, a la vista de las pruebas aportadas y de acuerdo con lo afirmado por el profesor Antonio Fernández Insuela, concluimos que la citada obra no pertenece a Ubaldo Romero Quiñones y por ello en el futuro deberá ser asignada a su verdadero autor Cristóbal de Castro. Nuestro error inicial tuvo que ver con la interpretación que se hace del seudónimo de Canta-Claro.

6.19.- Redención agraria, (1908).

Esta obra está dedicada a Mariano López-Palacios y a Miguel Solano. En ella nos hace una descripción de la situación de España y de sus problemas: agua mal aprovechada, la emigración, caciquismo, etc. Propone soluciones a la caótica situación que Ubaldo Romero Quiñones considera está establecida en España: construcción de asociaciones, fundación de bancos de crédito agrícola, expropiación forzosa de la tierra no cultivada y como el avance parcelario de la riqueza oculta a la tribulación y Catastro.

El sindicalismo de los gremios y de las Asociaciones productivas y agrarias es el llamado a determinar la dirección redentora y va a elaborar la acción redentora de las leyes equitativas y justas, que puedan salvar esta nación de la anarquía política y de la ineludible ruina, por el principio que va descarrilada.

¹²⁵ “*Historia y testimonio epistolar de unas zarzuelas basadas en obras de Pérez Galdós*”, Sebastián de la Nuez Caballero, en *Anuario de Estudios atlánticos*, n. 27, Madrid, las palmas, Patronato de la Casa de Colón, pp. 487-555.

Nos comenta que en 1877 hallándome de catedrático del Instituto Cervantes de Estepa (Sevilla), allí conocí al famoso bandolero Juan Caballero indultado por Fernando VII.

6.20.- *Psicología*, (1909).

En esta obra este pensador hace una clasificación científica de los seres que componen el universo en tres categorías:

- Seres que existen por sí mismo subjetivamente.
- Seres que existen para los otros objetivamente.
- Seres que existen para sí mismos y para los otros.

Considera Ubaldo Romero Quiñones que la psicología tiene como motivo racional el estudio de las sensaciones, deliberaciones, juicios y emociones, además de analizar a los seres conscientes, en tanto que tienen existencia por sí mismos.

La psicología es la ciencia encargada del estudio del alma cuyo conocimiento nos facilita todos los conocimientos tanto del mundo externo como del mundo interior.

6.21.- *Sociología, (táctica societaria)*, (1910)

Aquí Ubaldo Romero Quiñones nos dice que el augusto edificio que albergue la familia humana debe levantarse sobre cuatro columnas:

El altruismo punto de partida, el trabajo propulsor del movimiento, la verdad punto de apoyo y la ciencia real palanca que ha de mover los obstáculos.

El ideal societario lo planean tres afirmaciones: sentir, pensar y querer.

El libertarismo es la liberación completa de la mentalidad humana de todos los dogmas filosóficos y económicos.

De nuestro concurso societario, de nuestras energías, de nuestra unión incondicional con todos los productores obreros, fuera de todo criterio religioso, político y social, depende que aceleremos la hora del triunfo, subraya Ubaldo Romero Quiñones.

6.22.- *La Revolución social, (1912).*

En esta obra presenta Ubaldo Romero Quiñones un proyecto de reforma del Partido Republicano Federal que presentó a la Asamblea Nacional Federal entre los años 1908 y 1912.

Señala que la justicia consiste en garantizar a todos lo que por naturaleza les corresponde y que ni la tierra es propiedad personal, ni el trabajo colectivo es propiedad individual. También manifiesta que mientras la posesión de la tierra sea patrimonio de unos cuantos, subsistirá la esclavitud del hombre por el hombre.

Proyecto de Reforma:

- 1.- Aspiramos a realizar el principio elemental de justicia y economía nacionalizando la tierra,...
- 2.- Aspiramos al impuesto único con el fin de atender a todos los servicios nacionales, regionales y municipales.
- 3.- Aspiramos a que los gremios agrarios utilicen la tierra mediante arrendamiento del Estado.

Nombrados por la Asamblea federal de 1908 para proponer las reformas. El ponente del comité permanente Ubaldo Romero Quiñones, Madrid, 4 de julio de 1912.¹²⁶

No deja de resultarnos curioso como en 1812 todavía aparece en un documento del Partido Republicano Federal cuando con anterioridad a esta fecha había anunciado su renuncia a la militancia política en este partido. Es una contradicción más como ocurre en otras de las facetas de su vida y en el campo político no podía ser de otra manera. De esta forma es como lo interpretamos a falta de datos más concretos para dar una explicación más racional y razonada que la apuntada, pero carecemos de elementos de juicio suficientes como para conjeturar otra hipótesis.

6.23.- Redención humana, (1913).

Ubaldo Romero Quiñones en esta obra nos dice que para que prevalezca la sociedad humana bien organizada tiene que obedecer a cuatro disciplinas:

- 1.- la verdad.
- 2.- la justicia.
- 3.- la moralidad.
- 4.- la razón.

También habla en ella entre otras cosas de la distribución de la tierra en España y como consecuencia se produce la emigración.

6.24.- Crítica.

En este apartado hemos introducido todas aquellas obras de Ubaldo Romero Quiñones que son muy dispares no solo en número sino

¹²⁶ROMERO QUIÑONES, U., *La Revolución social*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Juan Pérez Torres, 1912.

sobre todo por su contenido, pues éste abarca desde educación hasta sociología e historia. Sí que podemos decir con propiedad que es un auténtico caos, pues se puede encontrar de todo y en todas las proporciones.

Nos sorprende por ejemplo la interpretación que presenta de la Revolución Francesa y de la figura de Robespierre hasta el punto de parecernos bastante acertada y digna de ser tenida en cuenta, pues no es fácil encontrar tratadistas de esta época en nuestro país que la presenten de una forma tan completa y ello a pesar de no haberla vivido. Por eso nos parece que tiene más valor.

En lo referente a la educación moral de la mujer nos resulta grato comprobar que defiende de forma clara la educación de la mujer. En una época en la que en España no eran frecuentes las voces que se alzaban a favor de este derecho, y si está claro que hombres y mujeres tienen los mismos derechos por tener la misma dignidad, algo que hoy se ve con naturalidad, no fue visto con esa naturalidad históricamente y me remito a los acontecimientos del pasado siglo o de los siglos anteriores.

En cuanto a la sociología de Romero Quiñones tenemos que señalar que manifiesta una clara influencia del positivismo, movimiento por aquel entonces de moda en España y que le va a servir para presentarnos la situación real de nuestro país afectado de un mal de muerte. Un imperio que da los últimos coletazos y las últimas bocanadas de aire fresco, no llegan antes de hundirse en el marasmo total. Esta interpretación sociológica va a servir para hacer un repaso por la situación española y por los males que la aquejan y que hacen que de no ser un enfermo terminal al menos sea un enfermo crónico. La reforma agraria es tratada como una forma de poner remedio a los males de España que también es recogida en otros autores de la época como por ejemplo los krausistas o

de forma más profunda y matizada por parte de los regeneracionistas con Joaquín Costa a la cabeza sin olvidar a Ángel Ganivet.

En lo referente al caciquismo, a mi juicio un mal crónico en este país, lo estudia y trata con acierto y decisión. Será además un tema que tomará como recurrente en sus novelas que aparecerá en casi todas ellas con mayor o menor profundidad. Es verdad que este es un problema que también está de moda en la España finisecular y que no hay autor que se precie que no tome postura ante esta situación, este resto parasitario y arcaizante que nos impide acercarnos al mundo desarrollado, posiblemente, por el fuerte peso de la España rural frente a la urbana.

En cuanto a lo referente al problema religioso, que también aparece en estas obras, tenemos que ver su importancia como arma arrojadiza a todos aquellos que practican una visión de la vida un poco más conservadora. Además el cristianismo que presenta esta hecho un poco a su medida de hecho le ayuda a hacer planteamientos utópicos cara al futuro de la sociedad. Va a presentar un cristianismo desdibujado y falto del suficiente rigor histórico, en el que inventa y además de copiar de los sitios más dispares.

Aparece también el antijudaísmo como es normal en muchos de los escritores de la época ya fueran de izquierdas o de derechas. Pero el tratamiento que le da Romero Quiñones tiene un componente religioso y de crítica social recogido de la tradición española, de su refranero y de su literatura como ya apuntaremos más adelante..

La teoría del derecho que mantiene es un poco peculiar como casi todos los temas tratados por Ubaldo Romero Quiñones y a ésta la complementa con su teoría sobre la justicia que ayuda a calibrar de una forma más precisa su concepción socio-política.

En fin, estas precisiones y apuntes realizados sobre las obras de Romero Quiñones creemos que sirven para comprender mejor su pensamiento y la forma de situarse y ver la vida a la vez que profundizar en la visión que tiene de los acontecimientos que vivió y las soluciones que propone a los problemas planteados en la época. Podemos pensar que sus aciertos pesan más que sus errores, pero lo que pretendemos es poner de manifiesto como vivió la situación y que soluciones planteó a los problemas junto con las fuentes teóricas en las que se basó.

7.- ENCUADRE LITERARIO DE UBALDO ROMERO QUIÑONES.

Llegado a este punto vamos a presentar lo que consideramos más propiamente literario, si exceptuamos las observaciones sobre el ensayo del apartado anterior, en la obra de Ubaldo Romero Quiñones. Empezaremos aquí por presentar algunos rasgos de la interpretación esotérica del *Quijote*. A continuación se analiza la crítica que realiza a *La muerte de César* de Ventura de la Vega. Además veremos La traducción comentada de la obra *Mi religión* de León Tolstoi. También veremos la interpretación que hace Yvan Lissorgues de la novela de Romero Quiñones *El Lobumano, novela sociológica original*. Además analizaremos en anticlericalismo de Ubaldo Romero Quiñones junto con sus novelas *Sensitiva, novela filosófico-moral, La cariátide, novela por la guerra de Cuba* y *La Viuda, novela psicológica* y una crítica genérica a la novelas. Pasaremos después a dar unas pinceladas a propósito de la obra *Historia de don Pedro I rey de Castilla* y cerraremos este encuadre con las colaboraciones de Ubaldo Romero Quiñones en la prensa.

Este prolífico autor parece que sintió durante toda su dilatada vida la necesidad de volcarse en la creación literaria como medio para llegar a la clase social más desfavorecida, los trabajadores manuales, y mostrarles que en el colectivismo de la tierra se encuentra el futuro junto con la mezcla de las clases sociales y la comunidad de bienes materiales. La mayoría de las veces en sus obras nos presenta una ideología social y a la vez revolucionaria de escasa base intelectual cayendo en lo panfletario y en la utopía con cierto grado de demagogia.

7.1.- Doctrina esotérica del Quijote.

Don Quijote de la Mancha, desde el momento de su publicación hasta nuestros días, ha sido objeto de múltiples y variadas interpretaciones, como no podía ser menos en una obra clásica de la

literatura universal. Estas abarcan desde la de Américo Castro hasta la de José Ortega y Gasset pasando por nuestros libre pensadores del siglo XIX, por el ilustre hispanista francés Marcel Bataillon y por Miguel de Unamuno¹²⁷. A nuestro juicio, esto no podría ser de otra manera dado que consideramos al *Quijote* como la Biblia española y de alguna forma o manera todo el ser de España se encuentre allí reflejado.

Américo Castro fue el primero que llamó la atención sobre la influencia del reformador religioso Erasmo de Rotterdam en *El Quijote*, y Marcel Bataillon, posteriormente, ha insistido y profundizado en el mismo pensamiento influenciador. De cualquier manera se trata de un tema difícil, como corresponde a la complejidad del pensamiento cervantino, y da la impresión de que sufrió un deliberado ocultamiento por parte de su autor. Consideramos que la frase de Américo Castro resultará esclarecedora: “Cervantes es un hábil hipócrita”¹²⁸

Parece que para el autor del *Quijote* la verdadera religión está más bien en el cultivo de las virtudes cristianas que en el mecanismo recitador de las oraciones, y en mayor medida en toda conducta inspirada por la auténtica caridad. Es claro y manifiesto que en el libro de Cervantes

¹²⁷ BATAILLON, M., *Erasmo y España*, México, Buenos Aires, FCE, 1950, pp. 921. la primera edición en francés data de 1937. Véase CASTRO, A., *El Pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925. Véase ORTEGA Y GASSET, J., *Meditaciones del “Quijote”*, Madrid, Ediciones Residencia de estudiantes, 1914. Véase UNAMUNO, M., *Vida de don Quijote y Sancho*, 2ª edición, Madrid, Renacimiento, 1914. Además de las obras que citaré en las notas siguientes sobre la interpretación esotérica del *Quijote* en el siglo XIX español, mencionaremos otras obras que completan el tema como son: GANIVET, A., *Idearium español*, 3ª reimpression, Madrid, Vicente Suárez, 1915. ABELLAN, J. L., *El erasmismo español, una historia de la otra España*, Madrid, 1976, Ed. El Espejo, pp. 287. Cito esta última obra, pues tiene cierto interés a pesar de no ser casi nada original.

¹²⁸ CASTRO, A., *El Pensamiento de Cervantes*, Buenos Aires, Editorial Níger, 1972, p. 248.

aparece un cristianismo interiorizado, en el que la figura de Pablo de Tarso ocupa un lugar privilegiado.

En la obra de Cervantes está claro que hay algo más que erasmismo, es evidente que contiene toda una actitud de rebeldía contra el sistema social y político reinante en la época. Parece que invierte la sociedad de su tiempo en cuanto a jerarquías se refiere, pues Sancho va a sobresalir moral y políticamente por encima de los duques quienes pretendían engañarlo y reírse de él, y a quienes se supone cultural y socialmente superiores.

También consideramos que el ideal de piedad laica, sin ostentación, sincera, clara y activa, atestigua y profundiza las afinidades erasmistas de la obra de Cervantes con mayor claridad y seguridad que sus encubiertas ironías a propósito de los frailes y de los que se dedicaban a rezar padres nuestros y nada más. El humanismo que rezuma el libro de Cervantes se hace comprensible si sabemos que es un humanismo cristiano que nos transmite un maestro erasmizante.

Ubaldo Romero Quiñones nos presenta una interpretación esotérica de la monumental obra de Cervantes en sus obras: *Consideraciones al estudio tropológico del Quijote del simpar D. Baldomero Villegas y Psicología: El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. La obra mencionada en último lugar nos ha resultado imposible localizarla, a pesar de que hemos encontrado referencias fiables que nos indican que fueron realizadas cinco ediciones de la misma.

Romero Quiñones parece que trata de obtener la visión exacta de la doctrina esotérica contenida en *El Quijote* y habla del poema cristiano incluido en la obra. Señala que Cervantes recurre a una doctrina simbólica, para poder salvar su pellejo del tribunal de la Inquisición y la doctrina contenida en su obra. En *El Quijote* se nos presentaría la

expresión sociológica de la doctrina de Jesús, que es el Maestro de la Humanidad¹²⁹. Cervantes ocultó en su obra la doctrina espiritualista de Jesús y el dualismo espiritualista simbolizado respectivamente por Don Quijote y Sancho. En esta doctrina ética cristiana la tesis la encarna Don Quijote, la antítesis Sancho y la síntesis Doña Dulcinea del Toboso.

Según manifiesta Romero Quiñones, para poder interpretar la psicología del *Quijote* es necesario que consideremos el estado de España en la que Cervantes vivió, escribió su obra y los motivos que le llevaron a ocultar la doctrina espiritualista del cristianismo encerrándola en la trinidad simbólica de D. Quijote, Dulcinea y Sancho¹³⁰. Es conocido que el caballero quijotesco abandona su hacienda para defender a pobres, a los débiles, además de deshacer entuertos y redimir cautivos, a pesar de la oposición de su ama (que representa a la sociedad) y de su sobrina (que representa a la familia), ambas educadas y sugestionadas por el cura. Sancho Panza va a simbolizar al pueblo ignorante y contribuyente. Dulcinea va a ser la verdad, la bondad y la hermosura, representa a los paganos en la diosa Ceres, donde encarnan toda la belleza o su ideal, y va a representar la Humanidad¹³¹. Cervantes después de llamar príncipes a los mercaderes del templo, simbolizando a los obispos en su vestidura y a los arrieros y al mozo de mulas al tribunal de la Inquisición que lo martirizaba después de haber caído Don Quijote del caballo, abandonado por el pueblo por culpa de Rocinante, a quien confió el propósito de las bridas y dirección explica la fina sátira impuesta por la fuerza de la Inquisición y la fe, para crecer, confesar, afirmar, jurar defender, imitando con disimulo las protestas a la Iglesia de Lutero, por el abuso y venta de las indulgencias y dispensas que el Papado concedía en nombre de la Iglesia. D. Quijote encarna el espíritu redentor.

¹²⁹ ROMERO QUIÑONES U., *Psicología del poema el ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, Establecimiento topográfico de Juan Pérez Gómez, Madrid, 1912, p. 12.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 35.

¹³¹ *Ibíd.*, p. 38.

Desde la más insignificante de las aventuras del *Quijote*, hasta la más patética, el amor a la verdad va a luchar a brazo partido contra los intereses creados, que son los encargados de retrasar el progreso y los predispuestos para la defensa de la mentira, calificando como locura a las precursoras ideas de bien de la república social.

Para poder combatir la causa principal del error religioso recordaremos que Cervantes intercala en su obra la novela *El curioso impertinente*. Por medio de cuatro personas, con representación simbólica, iniciaría las causas y motivos que desencadenaron la reforma del catolicismo, derivándose las iglesias cristianas protestantes que fueron separándose de la Iglesia de Roma¹³². Eran íntimos amigos los dos nobles florentinos que en la novela representan a Anselmo (San Anselmo o Anselmo de Canterbury quien enunció el argumento ontológico para demostrar la existencia de Dios) Lotario (a Lutero el agustino creador del luteranismo). Anselmo se enamora de Camila, mujer discretísima, hermosa y recatada que representa a la Iglesia católica, y se casa con ella. Leonela que era la dama de confianza de Camila y su doncella después del matrimonio con Anselmo, representa al Papa León que simboliza al Anticristo romano.

En *El Quijote*, según Romero Quiñones, se encuentra la verdadera doctrina enseñada y practicada por Jesús para poder redimir a la humanidad de todos los cultos paganos. En el pasaje la ínsula Barataria que va a gobernar Sancho Panza nos presenta el buen gobierno de los hombres en todas las funciones sociales, por medio de una sana y constructiva crítica.

En la presentación a los duques, Cervantes expone de pasada la vida regulada y costumbres de los miembros de la aristocracia. Con ella se nos recuerda la Presentación de Jesús en el palacio ante el gobernador

¹³² *Ibíd.*, p. 92.

romano Poncio Pilato y la escena de este con su mujer, la cual intercedió en el martirio del Salvador de la Humanidad¹³³. El cura y el bachiller Sansón Carrasco, autores de las desventuras del *Quijote*, representan los intereses creados.

Según Ubaldo Romero Quiñones lo que hace que *El Quijote* destaque por encima de las demás obras del mundo es la doctrina de Jesús contenida en él, la filosofía universal del dolor, la perfecta antropocultura de su autor, etc.¹³⁴. Al final de la obra rinde un sincero homenaje a Cervantes diciendo que de alguna manera él intentó imitar la obra de este autor con el ejemplo de su vida.

Pero, a nuestro juicio, Romero Quiñones no es original en la doctrina expuesta en la interpretación de la genial obra cumbre de la literatura universal, pues el Señor Cotarelo y Velasco, en la obra *Cervantes y el Evangelio o el simbolismo del Quijote*, defiende con firmeza la doctrina oculta del *Quijote*¹³⁵. También el Señor Pallol, en su obra titulada *Interpretación del Quijote*, bajo el seudónimo de Díaz de Benjumea, defiende la doctrina esotérica de la mencionada obra. Este autor tiene además otras obras sobre este tema¹³⁶. También Francisco

¹³³ *Ibíd.*, p. 104.

¹³⁴ ROMERO QUIÑONES U., *Consideraciones al estudio Tropológico del Quijote del simpar Cervantes de D. Baldomero Villegas*, R. Velasco Impresores, Madrid, 1904, p. 7.

¹³⁵ COTARELO Y VELASCO, M., *Cervantes y el Evangelio o simbolismo del Quijote*, Madrid, Imprenta hijos de Fuentenebroso, 1915, pp. 215. Defiende la doctrina exotérica del Quijote sin pertenecer a la secta de los señores Pallol, Romero Quiñones y Villegas.

¹³⁶ PALLOL, B., *Interpretación del Quijote*, por Polinous seud. 1º parte, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1893, pp. 527. El seudónimo dentro de un triangulo. Las ideas expuestas son las de Díaz de Benjumea en sus obras acerca de la doctrina esotérica del Quijote, según figura en la obra de MARTÍN DEL RÍO Y RICO, G., *Catálogo bibliográfico de la Sección Cervantes, Madrid*, Tipología de la revista de Archivos, Bibliotecas y museos, 1930, pp. 696. En esta obra encontramos todos los autores que estamos citando sobre la interpretación esotérica del Quijote incluido el propio Ubaldo Romero Quiñones,

Rodríguez Marín, en la obra: *El Quijote en América*, defiende la misma teoría. Es posible, a nuestro juicio, que de esta obra haya copiado Ubaldo Romero Quiñones sus tesis sin mencionarla¹³⁷. Y por último el Señor Villegas del Hoyo, en su obra *Estudio tropológico sobre D. Quijote de la Mancha del simpár Cervantes*, además de defender en ella la doctrina esotérica del *Quijote*, afirma que en esta obra se encuentran todos los preceptos para el buen gobierno de España. Las ideas que manifiesta el Señor Villegas se parecen a las de Romero Quiñones como una gota de agua a otra. A nuestro juicio parece que se produjo un contacto entre estos dos autores hacia 1900, aunque por estas fechas uno estaba destinado como militar en Burgos y el otro en Guadalajara.

No nos cabe ninguna duda de que la interpretación que hace Ubaldo Romero Quiñones de la colosal obra cervantina debemos encuadrarla en las corrientes de libre pensamiento que sacuden nuestro siglo XIX y para tratar de fundamentar nuestra afirmación citaremos un texto del hispanista francés Marcel Batallón y de su libro *Erasmus y España*:

El libre pensamiento del siglo XIX trato de anexionarse al Quijote, buscando a veces en él símbolos; intenciones esotéricas. Se dirá que

en las pp. 759 y 760, en las que manifiesta que nuestro autor copió sin citarlo de D. Francisco Rodríguez Marín, en su obra *El Quijote en América*.

¹³⁷ VILLEGAS DEL HOYO, J., *Estudio Tropológico de D. Quijote de la Mancha del simpár Cervantes*, Burgos, Imprenta del Correo de Burgos, 1905, 4^o ed. pp. 344. Dice que la obra de Cervantes se encuentran todos los preceptos para el buen gobierno de España. También tiene otras obras sobre la misma temática como son las tituladas: *La Revolución Española, estudio en el que se descubre cuál y cómo fue el verdadero ingenio y pensamiento del simpár Cervantes*, Madrid, Imprenta de Fortanet,, 1903, pp. 623. *Estudio psicológico de las Novelas Ejemplares del simpár Cervantes*, Valladolid, Tip. Colegio Santiago, 1910, pp. 261. *Cervantes, luz del mundo. Enseñanzas cervantinas crítico-apologético-metafísicas*, Imp. Fortanet, Madrid, 1915, pp. 48. *Catecismo de la doctrina homenajea al genio*, Madrid, Imprnta Fortanet, 1916, XXIV. Y también *La causa de nuestros males y remedios*, Madrid, Gráficos Ambos Mundos, 1921, pp. 164.

esto es explotar arbitrariamente un libro cuya grandeza a nadie le puede pasar inadvertida.¹³⁸

No faltan autores que consideran la interpretación de Ubaldo Romero Quiñones del *Quijote* como disparatada. Así, por ejemplo C. Romero Muñoz escribe:

6 Cfr. Libro patriótico p. VII. Cfr. También, como botón de muestra, la p. 36 de uno de los opúsculos más absurdos que conozco: La Exteriorización de la doctrina esotérica del “Quijote”, recogida en dos conferencias pronunciadas en el Centro del Ejército y de la Armada por el también coronel retirado D. Ubaldo Romero Quiñones, Madrid, Impr. Militar de Cleto Vallinas, 1909. 36 pp.). En la conclusión de la segunda no falta una inevitable alusión a los más conocidos representantes de la “segunda generación de reveladores de secretos cervantinos”, por supuesto, al ilustre exegeta D. Baldomero Villegas.¹³⁹

Hay un punto en la obra de Romero Quiñones que trataremos con mayor amplitud en otro apartado, por ser vidrioso. Nos referimos a su confeso antisemitismo. En este momento nos parece una aceptable explicación las influencias del *Quijote*, y para ello nos apoyamos en las palabras de Américo Castro “Si Cervantes dejó ver un humanismo más bien antisemita, es un punto más en el que coincide con Erasmo”.¹⁴⁰

¹³⁸ BATALLON, M., *Erasmo y España*, México, Buenos Aires, FCE, p. 784.

¹³⁹ ROMERO MUÑOZ, C., “*El mundo burocrático de Quijote (o Alonso Quijano, el buen administrador)*,” pp. 443-473. En BERNAT, V. y CASAYAS, J. M., (eds.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 520. pp. 445-446.

¹⁴⁰ CASTRO, A., *El Pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925, pp. 304-306.

Posiblemente las explicaciones aquí manifestadas sean un poco forzadas, pero consideramos que contribuyen a dar luz sobre la obra de Romero Quiñones.

Nos parece claro que tenemos que encuadrar lo publicado por Ubaldo Romero Quiñones acerca del *Quijote* en el momento en el que se cumple el tercer centenario de la publicación de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra. Muchos intelectuales españoles con este motivo aprovechan para escribir sobre la inmortal obra, pero la interpretación que da el autor estudiado es de las más esotéricas y más difíciles de defender.

7.2.- ¿Crítica a *La muerte de César* de Ventura de la Vega?.

En este apartado trataremos de reflejar la crítica del Bachiller Canta-Claro (según todos los indicios seudónimo de Ubaldo Romero Quiñones) a la obra de teatro titulada *La muerte de César* del conocido autor teatral Ventura de la Vega. Situaremos, someramente, al autor y a las circunstancias, analizaremos las críticas vertidas y concluiremos con una valoración de los hechos.

Ventura de la Vega fue un escritor español que nació en Buenos Aires en 1807 y murió en Madrid en 1865. Discípulo del poeta Alberto Lista en su juventud fundó junto con el poeta romántico José de Espronceda y otros la sociedad secreta de los Numantinos. Participó en el Parnasillo de los años treinta y hacia 1836 se hizo conservador a ultranza; la obra que vamos a estudiar *La muerte de César* aparece en 1862.

En el prólogo de la obra nos da una serie de información para situar sus objetivos. Así comienza:

Entre las poesías de D. Alberto Lista, hay un soneto a Marco Bruto, que dice así:

¿Pensante ¡oh Bruto! que á nacer volviera
La libertad, de Sila no aterrado
Depuso la segur, de herir cansado,
Teñido en sangre de la Italia entera?
¿De qué al mundo sirvió tu virtud fiera?
Á un tirano clemente y desarmado
Dado te fué oprimir; mas no fué dado
Que libre Roma y corrompida fuera.
Pérfido Octavio, Antonio sanguinario,
Pendiente de un puñal, con mano impía,
Tienen ya corona que aborreces.
¡Oh virtud necia! ¡oh brazo temerario!
Si era forzosa ya la tiranía,
¿Por qué á monstruos tan bárbaros la ofreces?

Este soneto me inspiró la presente tragedia: o por mejor decir, mi tragedia está en el soneto.[...] Así es que si ella vale algo, se lo deberé a mi sabio maestro, que, aún después de su muerte, alienta y dirige el pobre ingenio de uno de sus discípulos más queridos. Me complace hallar esta ocasión de rendir a su memoria tributo de mi profunda y eterna gratitud.¹⁴¹

Como podemos ver vincula su obra a la fama del maestro ya muerto a la vez que la utiliza como homenaje póstumo. Después relata cómo se fue documentando en la época y en los personajes para tratar de hacer una tragedia que tuviese vida e interés dramático. Menciona el efecto que tuvo el Romanticismo para el teatro clásico que lo destrozó, pero que merece la pena recuperarlo. Presenta su evolución personal del clasicismo al romanticismo y luego al clasicismo de nuevo y trata de recuperar a la tragedia:

Yo la amo entrañablemente, he formado el atrevido proyecto de ayudarla á que repita su presentación. [...] le he puesto condiciones, [...]. Hélas aquí:

¹⁴¹ DE LA VEGA, V., *La muerte de César*, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1862, p. VII de prólogo

Respetaré su antigua forma, [...]. Cinco actos. [...]. Siempre en verso y en romance endecasílabo y asonante por acto.

En cuanto a la unidad, [...] Una sola acción principal y un solo interés;...¹⁴²

Describe a continuación las formas y normas del estilo, la variedad de tonos para evitar la monotonía buscando una sonrisa culta y delicada no como en el drama. Vestimos al modo del siglo XIX a la tragedia y buscamos la reconciliación con el público, y nos dice que otros trataron el tema:

... Shakespeare, Voltaire y Alfieri han tratado el mismo asunto: el primero con todo el desorden archi-romántico de su genio colosal; los otros dos, sobre todo el segundo de ellos, con toda la aridez de la escuela clásica.

Mi plan no debe absolutamente nada á ninguno de los tres: la he trazado como dije antes sobre la historia.

El personaje de Servilia es de creación mía: los historiadores lo nombran; pero nada notable dicen de ella: solo era la madre de Bruto; que fue en sus mocedades amante de César, y que ambos tenían a Bruto por hijo de estos amores.

[...] Una cosa diré: y es, que mientras no me ocurrió el personaje de Servilia, tal como lo he ideado, no ví tragedia posible.¹⁴³

Señala Ventura de la Vega cómo Shakespeare en *Julio César* describe a dos mujeres Calpurnia y Porcia que no enlazan con la acción y que son tomadas de Plutarco. En Voltaire y Alfieri no encontramos ninguna mujer y esto produce, según el autor, pobreza y desconsuelo. Además Voltaire presenta solo tres actos y Alfieri llega a los cinco con conversación, no con acción, con movimiento y con interés. Al saber Bruto que es hijo de César y asesinarlo, como hace en las obras de Voltaire y Alfieri, aparece el horror, pero por medio de Servilia este horror se convierte en la obra de Ventura de la Vega en interés. Cuando se refiere a

¹⁴² *Ibíd.*, p. IX del prólogo.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. X

Servilia y su creación como algo que marca la diferencia con el resto de autores se esfuerza en decir que es una mujer romana y no una mujer cristiana de nuestros días. Para ello cita el caso de mujeres romanas famosas por su comportamiento, pero el final de Servilia quitándose la vida no cuadra con el comportamiento del cristianismo. Dice que a Bruto lo hace más humano al quitarle la parte estoica. De César citaremos:

... El verdadero representante del progreso social, el que quería abolir la tiranía de la Ciudad, extender el derecho de ciudadanía, crear el Imperio, [...], Bruto y sus amigos eran los defensores de los privilegios; [...]. En una palabra César era liberal; Bruto, el retrogrado¹⁴⁴

Ventura de la Vega dice que los que mataron a César lo vieron como un sentimiento patriótico, aunque se equivocaron y lo pagaron, pues querían matar su espíritu y solo mataron su cuerpo, pues su sobrino Octavio César llevó a cabo los planes de su tío en Roma. Habla de los personajes secundarios, los poetas Publio Siro y Laberio protegidos de César. Y los esclavos Ennio y Lucio son de la invención de Ventura de la Vega. Manifiesta que además de Alberto Lista le influyó *La vida de Marco Bruto* de Quevedo, o *Julio César* de Shakespeare. Nada le influyeron Voltaire y Alfieri, ellos igual que él tomaron los personajes de la historia. Pretende curarse en salud:

Supongo que nadie me acusará de ignorar que entre la muerte de César y la venida de Octavio a Roma, y la creación del Triunvirato, pasaron muchas cosas y mucho tiempo. Pero como mi pensamiento es probar la inutilidad del crimen cometido, supongo que, en el estado en el que se halla Roma, no trajo ni podía traer por el momento la libertad, sino otra tiranía más pesada, he usado de la licencia concedida al poeta, considerando el tiempo para presentar, un solo cuadro, una de las más grandes lecciones que ofrece la historia.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. XII.

Consecuencia innegable de la muerte de César fue, primero un periodo de anarquía, bosquejado en mi tragedia por Casio en su última relación.¹⁴⁵

Con su tragedia, Ventura de la Vega pretende la realización del triunfo definitivo de la unidad en el poder, según sus propias palabras. Se lamenta además del hecho de que esta obra no pueda representarse en la España de la época por no haber un teatro que reúna condiciones para ello, así como de la falta de buenos actores y de la existencia de mecenas como el Conde de San Luis. Menciona a dos ministros que hicieron algo por el teatro, a D. Antonio Benavides y a D. Manuel Beltrán de Lis y concluye afirmando que el teatro español esta agonizando y presenta el elenco de autores teatrales españoles de primera línea: Lope, Calderón, Rojas, Moratín, Bretón y Hartzzenbusch. Él, al ver que su obra sería difícil de representar por lo mencionado, decidió leerla a los amigos:

La tertulia literaria que se reúne todos los sábados en casa del Marqués de Molins, y a la que acuden los primeros escritores y artistas; y algunos aficionados de buen gusto, me ofrecieron la más oportuna ocasión.

La Marquesa me manifestó deseos de que se verificase la lectura el día de Noche-Buena. [...] convoqué a para una lectura privada á mis amigos el Marqués de Molins, D. Cándido Nocedal y D. Antonio María Segovia.

[...] Llegó la hora; empecé la lectura temblando y sin voz.¹⁴⁶

En la lectura cita nombres de los asistentes, como Bretón, Hartzzenbush, Galiano, Ayala, Perezuela y El Duque de Rivas expertos junto con gentes de toda condición. La lectura fue un éxito y al día siguiente recibió un haz de laureles con una carta de su amigo Mariano el marqués de Molins y su mujer Carmen que refleja todo tipo de alabanzas.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. XV.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. XVII.

El día 31 de marzo de 1863 leyó la obra en la Real Cámara con la asistencia de SS. MM., de la Familia Real y de algunas personas de la servidumbre. Le agradece a Isabel II el haber querido escuchar la lectura de su obra.

La obra *La muerte de César* levantó pasiones como la de Juan Valera que la considera la mejor tragedia española desde los clásicos y que dice que presenta versos sanos y fluidos, además del trazado de caracteres y el interés de la acción. Algo que no le parece tan bueno es la lección política-filosófica-histórica que el autor quiere mostrar, Menéndez y Pelayo también alaba esta obra.

Por otro lado no fue bien acogida por un público que quería sacudirse del yugo despótico de Isabel II. El éxito de *La muerte de César* fue grande, como demuestra el hecho de que haya generado tres parodias, un número considerable en términos de comparación con otras obras parodiadas; además, el mismo suceso dramatizado por Ventura de la Vega fue continuado por autores como José María Díaz o Víctor Balaguer. De esas tres parodias que generó la tragedia de Ventura de la Vega, hay una, *La muerte de Curro Cejas*, que no dispone de autoría segura, a pesar de que sea atribuida por diversos estudiosos al propio Ventura de la Vega. No podemos asegurarlo, porque la edición original que manejamos de 1866 sólo indica que es producto de una autoría múltiple, sin citar nombres. Otros autores optaron también por mofarse de la tragedia de Ventura de la Vega: Darío Céspedes en *La muerte de Cepas* y Ramón Crooke y Saturnino Esteban M. y Collantes en *La muerte de don César*.

Pasamos ahora a analizar *Ligeras observaciones a la muerte de César, tragedia por Ventura de la Vega*, por Curro Canta-Claro, seudónimo de Ubaldo Romero Quiñones. La citada obra comienza con la siguiente presentación:

En Dios y en el ánima te juro, oh lector amantísimo, que al verme en este punto, las carnes me tiemblan y contúrbase mi espíritu. ¡Yo pobre mozo inexperto, metido a juzgar celebrada obra, dada á luz bajo el amparo y protección de un nombre famoso hace mucho tiempo en la república de las letras! ¿Cuáles son mi saber, mi ciencia, mi autoridad para tal empresa? Vano es quererlo ocultar. Mis solos títulos, (aparte de que algunos años há me dieron en la Central, no sé por qué ni para qué,) mi único derecho, es el que la Constitución de la Monarquía Española da á los españoles de imprimir y publicar libremente sus ideas, (salvo algunas ligeras cortapisas).¹⁴⁷

Después de esta presentación pasa a poner al lector en antecedentes de la historia sobre la aparición de *La muerte de César*, aunque tales palabras ya las conocemos por el prólogo al que hace mención. El autor compra la obra y al leerla se queda ingratamente sorprendido por tanto ruido y tan pocas nueces, pocos días después en uno de los más celebres diarios se publica, si bien sin firma, un artículo de un autor alabando la obra mencionada. Nuestro crítico se pregunta “tan ciego soy que no veo bellezas tan ponderadas” y comienza a escribir:

Creo inútil una advertencia.

Las censuras, las expresiones fuertes, probablemente duras, que en el transcurso de este escrito hallarán sin duda, tanto el autor de la tragedia como el articulista-apologético, no van dirigidas á sus personas. No es al caballero, a quien yo atacaré, sino a la obra, á la producción literaria.¹⁴⁸

Manifiesta que no tiene relación de ninguna clase con el autor ni con el crítico y que el motivo de escribir es poner de manifiesto que la obra es merecedora de la más severa censura y reprobación por sus defectos y poca valía, para que la juventud no tome por bueno lo que no lo es. También desea poner de manifiesto lo poca acertada que estuvo la crítica del erudito literato, que por amistad o cariño tomó lo malo por lo bueno.

¹⁴⁷ CURRO CANTA-CLARO, *Ligeras observaciones sobre la muerte de César, tragedia por Ventura de la Vega*, Imprenta de D. Pedro Montero, Madrid, 1863, p. 1

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 5.

Después comienza a analizar el prólogo criticando por poco apropiados ciertos detalles como la carta del marqués y otros impropios, innecesarios y ridículos frente a una obra dramática. También crítica las alabanzas que el autor emplea en la construcción de la obra y pasa a dejar el prólogo y comenzar por la obra:

Dos cosas hay que considerar en toda producción dramática; el pensamiento y la forma, la concepción y la ejecución, el alma y el cuerpo. La forma, la ejecución, como dice el crítico antes citado, de la muerte de César, de Vega, la pone por encima, no solo de las tragedias de Shakespeare y de Alfieri sobre el mismo asunto, sino de todas las demás que ambos escribieron. Pues yo pienso probar, que tanto la ejecución como la concepción de *La muerte de César*, del Sr. Vega, son malas, muy malas, á cual peor.¹⁴⁹

El citado crítico dice que *La muerte de César* es sobresaliente en su género, afirmando que no hay en castellano tragedia alguna, a lo clásico, que pueda competir con ella, salvo una o dos excepciones. Califica esto de presunción de palabrería. El Sr. Vega no ha conseguido una obra escénica interesante como sí lo hicieron Shakespeare, Voltaire y Alfieri. El Bruto de Vega es muy inferior al que la historia nos retrata, al que Shakespeare presenta a nuestros ojos, pues se manifiesta esta inferioridad en casi todas las escenas en las que interviene:

Para no ser prolijo, recordaré únicamente que en la obra del Sr. Vega, Bruto, después de la muerte de César, tiembla, vacila, y no sabe qué hacer y huye.¹⁵⁰

Para Ubaldo Romero Quiñones la muerte de Bruto debería ser más digna, como la de Alfieri que anima al pueblo y lo invita a seguirle para culminar la libertad de Roma.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p. 9.

La figura de César es la única regularmente dibujada, pero es una copia de la de Voltaire y Alfieri e inferior a la del autor de *Otelo*. A Cicerón lo caricaturiza. Servilia, al ser su creación engrandece la vanidad de Vega, pero veamos:

¿Quién es Servilia? ¿Qué significa? ¿Qué hace?

Servilia es la madre de Bruto y que como otra madre cualquiera, ama a su hijo entrañablemente. Por el nombre y las noticias es romana, de tiempo de Catón. Por su conducta y sentimientos, lo mismo puede ser romana, que toledana o salamanquina, lo mismo hermana de Catón, que hermana del alcalde Rosquillo, o del peluquero de enfrente.

¿Qué significa? No lo sé...un personaje más.

¿Qué hace? Poco menos que nada.¹⁵¹

La crítica o la alabanza de la creación de Servilia de Vega nadie se la disputará. En esta obra no es oro todo lo que reluce a pesar de tantas buenas críticas y los aficionados a la literatura encontraran muchos defectos. La tragedia es débil por su argumento o concepción, y por su ejecución o forma es lamentable. Por ejemplo, finaliza los versos en voces armoniosas y poéticas como: amasteis, vísteis, llevárais, preparáos, y otras por el estilo. En un periodo de trece versos aparecen 29 veces las palabras, “ta”, “te”, “ti”, “to”, “tu”, que produce versos o frases muy lindas. Criticas de versos y expresiones y que hacen a su juicio que la obra no sea buena. Para terminar:

No tengo fuerzas para seguir copiando, ni ya mis lectores tampoco las tienen para seguir leyendo. Si hubiera de citarse todos los errores, todos los defectos, incorrecciones, rípios, galicismos, malos epítetos, durísimos diptongos, horribles sinalefas, los pues que, con que, ese, esa, esos, esas, ese, es esa, y otras mil cosas dignas de censura que hay en la tragedia del insigne Académico y distinguido literato D. Ventura de la Vega, fuera preciso escribir un volumen veinte veces mayor que la tragedia.¹⁵²

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 10.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 15

Copia dos partes de los mejores versos para ver su entonación lírica y sus diálogos. Termina disculpándose por decir tales verdades de Ventura de la Vega y su afamado crítico, mencionando un artículo del periódico *La América* sobre la tragedia de Ventura de la Vega, en el que el crítico con las prisas no vio el prólogo, pero esto no le impidió alabarla. Y concluye con una recomendación a Vega para que traduzca usted alguna comedia como *La Farsa...*

Para terminar sobre el autor de la obra nos invade otra duda. En el Palau, tomo III, p. 117, encontramos la siguiente reseña: “Cantaclaro (Bachiller), *Curso completo de Gramática parda... para que cualquiera pueda vivir sin tener necesidad de trabajar*. Publícala D. Ramón Soler. M., Imp. Que fue de Fuentenebro, Noviembre, 1833, pp. 132; que es del año 1833, por lo que esta obra no puede ser de D. Ubaldo Romero Quiñones y a D. Ramón Soler no lo hemos identificado, por lo que dejamos constancia de nuestra duda sobre la autoría de la crítica a D. Ventura de la Vega.

7.2.1.- Valoración.

No podemos olvidar que las posturas ideológicas en las que se encuentran Ventura de la Vega y Ubaldo Romero Quiñones son diametralmente opuestas y esto genera modos de ver la vida muy diferentes, de ahí que la crítica la tenemos que situar en este plano. Uno respalda el poder de la monarquía, el otro el poder del pueblo lo mismo que ocurre en la tragedia simbolizada en César y Bruto. Nos llama la atención que hable de un crítico en un periódico al que no menciona, aunque por los datos que ofrece parece que se trata de Juan Valera, que hizo una elogiosa crítica de esta obra. Independientemente de que Romero Quiñones tenga razón o no el intento de revivir la tragedia, en el siglo XIX, con esta obra por parte de Ventura de la Vega nació muerto y el tiempo así lo confirmó.

Existe algún dato al principio de la crítica que nos hace dudar de si el autor del citado trabajo es Ubaldo Romero Quiñones, pues habla de su paso por la Central y no hemos logrado documentar que eso fuera así en lo que sabemos de su vida. También existen otros detalles que hacen dudar, como es el escribir de forma más cuidada que en la mayoría, de sus obras, no sabemos si es porque no es el autor o porque está escribiendo para otro tipo de público y con más tiempo y no para formar a los obreros. El seudónimo Curro Cantaclaro y los versos. De cualquiera de las maneras dejamos constancia de nuestras sospechas.

Tal vez el motivo de fondo que llevó a Romero Quiñones a reanalizar una crítica tan dura fuera que entiende que Ventura de la Vega está defendiendo la tiranía como algo necesario engrandeciendo el personaje de César para potenciar aquí a Isabel II, y a la vez transmitirnos que la masa no está capacitada para ejercer la libertad cuyos ideales encarna Bruto, pues la masa tiene derecho a decidir ser dichosa.

Del prólogo del *Ventura de la Vega* se deduce mucha información sobre la situación del teatro en la segunda parte del siglo XIX español y de su agonía, pues esta obra se tiene que leer y ni siquiera se puede representar a pesar de los contactos de su autor. Panorama triste y desolador. Quizás Ventura de la Vega intentó plasmar en castellano un clásico como antes habían hecho Shakespeare con el inglés, Voltaire con el francés y Alfieri con el italiano.

Nos parece que la crítica vertida por el autor a esta obra de teatro es durísima y tal vez no merecida del todo, pero las circunstancias socio-políticas, en este caso, influyeron de forma determinante y pensamos que provocaron cierta pérdida de objetividad, reflejada de forma clara y manifiesta.

7.3.- Traducción comentada de *Mi religión* de Tolstoi.

En este apartado trataremos de poner de manifiesto la gran influencia que tuvo el conde León Tolstoi después de su crisis religiosa y conversión en la obra de Ubaldo Romero Quiñones. Daremos unas pinceladas a la literatura rusa de la época y su influencia en la España de la última década del siglo XIX centrándonos en Tolstoi. Realizaremos asimismo un recorrido por la traducción de la obra titulada *Mi religión* y nos será fácil identificar las ideas de Tolstoi en las obras de Romero Quiñones.

Rusia se va a incorporar al conjunto de la literatura europea a lo largo del siglo XIX con el Realismo. Las condiciones sociales e históricas tienen características específicas a lo largo de la segunda mitad del siglo y tendrán su reflejo en la literatura. La Rusia que había vencido a Napoleón, se ve acosada por su enfrentamiento con el imperio turco y aumentan las ansias revolucionarias: anarquismo, nihilismo, terrorismo, populismo, son movimientos en los que se ven envueltos intelectuales y universitarios. La novela realista rusa reflejará esta realidad, distinta de la realidad francesa de las novelas de Flaubert y Balzac, o de la realidad inglesa que vemos en Dickens o de la que reflejan nuestros Galdós, Clarín y otros. La novela rusa fue conocida en toda Europa y tuvo influencia en los escritores realistas españoles.

Como características de los novelistas realistas rusos podemos señalar:

- a. El mundo de las ciudades aparece reflejado tanto en los ambientes aristocráticos como burgueses.
- b. Importancia del tratamiento del mundo campesino y su miseria, y de los sectores depauperados de las ciudades.
- c. Atención a personajes singulares, y al profundo análisis psicológico, moral y espiritual, incluso místico, ligado este tanto a la espiritualidad ortodoxa como al moralismo de los movimientos revolucionarios.

Destacamos a Nikolái V. Gógol y León Tolstói. El primero es considerado el introductor del realismo en Rusia, con análisis minucioso de ambientes y crítica social, incluso en contra de su temperamento dado a lo visionario, a una religiosidad mística y con tendencia al desequilibrio patológico. En su literatura hay rasgos románticos y fantasiosos, y también una tendencia al pesimismo y una búsqueda de alma interior que lo llevará a conflictos con la autoridad religiosa, como luego le sucederá a Tolstoi. El segundo reniega de su clase preconizando una suerte de utopismo pacifista y libertario de corte místico y evangélico, que lo lleva a ser excomulgado por la Iglesia ortodoxa, a vivir con sus campesinos, a trabajar de zapatero, a instruirlos y a pretender entregarles la tierra, aunque su esposa lo impide, por lo que huye de ella. De *Guerra y Paz* emana una filosofía extremadamente optimista, que atraviesa los horrores de la guerra y la conciencia de los errores de la humanidad, lo que constituye el mensaje principal de la obra, escrita durante un periodo particularmente feliz de su vida. Otra novela importante es *Ana Karenina*, que constituye una de las mejores novelas psicológicas de la literatura moderna. En esta novela se observa la crítica social hacia la aristocracia y las preocupaciones de Tolstói por la religión y por la emancipación de los campesinos y su búsqueda de un ideal de vida libertario y naturista. Citemos también otras novelas breves como *Los cosacos*, sobre este pueblo, *La muerte de Ivan Illich*, crítica social a la burocracia rusa y *Hadji Murat*, en la que narra la derrota de un héroe checheno en su lucha contra los rusos y contra otros caudillos independentistas. Separación entre la religión y los poderes eclesiásticos y la preferencia dada al trabajo material, e incluso manual, respecto al intelectual. En su libro *Confesiones*, explica su alejamiento de la iglesia ortodoxa y la génesis de su cristianismo. El verdadero cristianismo debería ser objeto de una asidua divulgación.

Se dedicó al apostolado con el afán de apaciguar su alma de evangelizador y ensayista. El personaje Olimin en esta obra tiene algo de autobiográfico.

[...] Una gran luz se hizo en mi mente: La felicidad consiste en la abnegación, en vivir para los demás. Esto es claro. El hombre siente la necesidad de ser feliz, que es legítima. Satisfacer es necesidad en forma egoísta, es decir buscando para sí riquezas, gloria, comodidades, el amor, podría suceder que las circunstancias de la vida le impidieran a uno lograrlo, [...]. Eso quiere decir que esos deseos de felicidad, así interpretados son ilegítimos. ¿Cuáles son los deseos que siempre se pueden satisfacer independientemente de las circunstancias?. ¿Cuáles?. Pues el amor y la abnegación.

Se estremeció al descubrir una verdad nueva para él...¹⁵³

Doña Emilia Pardo Bazán que escribió una obra sobre la influencia de la literatura rusa en España dice a propósito de *Mi religión* de Tolstoi:

...Perdido entre la maleza de esta selva, cae en el nihilismo absoluto. Lo dice textualmente su confesión titulada *Mi Religión*: Durante treinta y cinco años de mi vida he sido nihilista en la rigurosa acepción de la palabra, es decir, no mero socialista revolucionario, sino hombre que no cree en cosa alguna.¹⁵⁴

Y además añade unas páginas más adelante lo siguiente:

...Tolstoi, entresacando a su capricho un trozo del libro santo que más hirió su imaginación de poeta, deduce de él un estado social imposible y extrahumano, declara inicuos y reprobables a los tribunales, las prisiones, la autoridad, la riqueza, el arte, la guerra y los ejércitos.¹⁵⁵

Pardo Bazán lo sitúa en el naturalismo ruso. Escribe Tolstoi:

¹⁵³TOLSTOI, L., *Los Cosacos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1963, 3º ed., p. 59.

¹⁵⁴ PARDO BAZÁN, E., *la Revolución y la novela en Rusia*, Publicaciones españolas, Madrid, 1961. p. 245.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p. 256.

No he tenido antes las ideas religiosas que se consignan en este trabajo. Durante 30 años de mi vida he sido nihilista en la exacta acepción de la palabra, no socialista revolucionario, sí un hombre que no cree en nada. Hace cinco años obtuve la fe; creí en la doctrina de Jesús. Cesé de desear lo que antes ansiaba, y me sentí con deseos de lo que jamás había deseado. Lo que antes me parecía malo lo hallé bueno, [...] Mi vida y mis deseos sufrieron una transformación completa: el bien y el mal tomaron para mí una significación inversa. ¿Por qué?. Porque comprendí la doctrina de Jesús de muy distinto modo al que me había figurado.¹⁵⁶

Vemos aquí reflejado como presenta Tolstoi su conversión y como manifiesta después que encontró la clave de la doctrina de Jesús:

Quiero decir como encontré la clave del verdadero sentido de la doctrina de Jesús y como la duda fue arrojada de mi alma por la verdad. [...] Desde mi infancia, después que yo comencé a leer el Evangelio, lo que más me atrajo e interesó fue la parte de la doctrina de Jesús, donde enseñaba el amor a la humanidad, el deber de hacer bien por el mal, la abnegación. Aquello que para mí era lo más importante de la enseñanza de Jesús, no lo era para la Iglesia. Lo que me repugnaba en la doctrina de la Iglesia era lo extraño de sus dogmas. La iglesia no me daba lo que esperaba de ella [...]. Solo los Evangelios podían disipar mis dudas.¹⁵⁷

Manifiesta la importancia que adquirieron para Tolstoi los Evangelios y el Sermón de la Montaña:

En los Evangelios el Sermón de la Montaña se destacaba siempre para mí de todas las demás cosas como excepcional [...]. Solo después de haber rechazado las explicaciones de la sabiduría crítica y de la sabiduría teológica, según la palabra de Jesús (*Mt XVII-3; Mt V 38-39*). Si no sois como niños, puros de corazón, no entrareis en el reino de los cielos; comprendí de súbito lo que antes no había podido comprender. El versículo que me dio la clave de todo fue: “yo os digo no resistáis al mal que os quieran hacer [...], comprendí que el eje principal de toda la

¹⁵⁶ TOLSTOI, L., *Mi religión*. Traducida y analizada por Ubaldo Romero Quiñones, Guadalajara, Imprenta de la Diputación Provincial, 1898, pp. 3-4.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 7-11.

doctrina, estaba en estas palabras: No resistáis al malo. En el Sermón de la Montaña, cual en todo el Evangelio, en todas partes veía la confirmación de la misma doctrina: “no resistáis al malo” [...]. Los hebreos parásitos consideran las palabras de Jesús como insensatos, y creen en la ley de moisés.¹⁵⁸

Aquí Tolstoi profundiza en las críticas a los judíos y al catolicismo que tanto practicará Romero Quiñones:

El catolicismo y el ateísmo del libre pensamiento: vienen a ser los extremos del dilema del error, que encarrilan para la explotación a las masas indiferentes, galvanizándolas con la pasión del odio mutuo, por la ley natural de la selección. Después la doctrina de Jesús tal como la reveló en mí, toma otra significación, el establecimiento del reino de Dios entre los hombres dependía y depende de nuestros esfuerzos personales, de nuestra regeneración personal, practicando la doctrina de Jesús, formulada en sus cinco mandamientos que establece el reino de Dios en el corazón de los seres humanos, y dan a los elementos de la regeneración de las almas, doctrina de Jesús, que a la luz y ciencia espiritualista, esclarece ante los seres racionales esas reglas para el imperativo de la conciencia [...]. Pero las gentes esclarecidas por los progresos de la ciencia y las luces del mundo moral necesitan razones lógicas, convencimiento tangible, experimentación, que solo la ciencia espiritualista y racional suministra, en la triple manifestación del ser humano para la eficacia de todos y de cada uno, en su salud del cuerpo y redención del alma.

La religión de la verdad absoluta, punto de partida del camino del ser, luz y calor de su existencia, faro de la redención, suministra a la ciencia y a la filosofía humanas experimentales, la verdadera concepción de la vida real, revelando a todos el sentido claro y recto, para poder aplicarlo a las diferentes circunstancias y casos que se producen en el transcurso del tiempo. Por lo cual, cuando la religión especulativa falsifica el sentido verdadero de la vida humana, la ciencia se desvía de la verdad, con las proyecciones determinadas por esa falsa religión.¹⁵⁹

¹⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 11, 14, 16, 19 y 96.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 118, 147-8 y 187.

Tolstoi pone de manifiesto la importancia que tiene la religión y el espiritualismo para la vida humana:

El espiritualismo humanizado viene a esclarecer la doctrina de Jesús ante todos los seres, por las manifestaciones de la ciencia, con el testimonio de los hechos y la necesidad de sanear, la especie humana, eliminando el parasitismo enervante a fin de que pueda circular por toda humanidad el calor de la fraternidad, vida de los seres y base de su redención [...]. Solo el Espiritualismo, con la moral práctica de Jesús, enseña la unidad de perfección individual y el verdadero concepto de la vida humana, para la suma perfección carnal del individuo en la familia y en la sociedad, al propio tiempo que la perfección eterna, sirviendo de luz y estímulo ésta de aquella [...]. La doctrina de Jesús enseña que la cualidad de "hijo de hombre" es común a todos los hombres, es decir, que todos los hombres tienen en común el impulso hacia en bien y hacia la razón, que los esclarece para encontrar ese bien. Jesús enseñó con su ejemplo, con sus acciones, enseñando a los más humildes, a los productores de su época, a levantar por encima del hombre de carne, el hombre espiritual, el hijo de Dios y la luz de los hombres.

La ciencia espiritualista por los elementos de civilización aportados, la enfermedad de la especie humana, exacerbado por la crisis social que impide a las masas productoras reintegrarse del fruto de su sudor para perfeccionarse, ilustrarse, mejorarse, esta Ciencia con todos los elementos viene a encaminar a humanizar, la doctrina de Jesús en toda su pureza e integridad haciéndola palpitar en el ambiente humano para sustituir a la ley del odio, hija del egoísmo que la divide y mata, por el amor que une y unifica. Según los cincuenta y dos Evangelios auténticos, y los mismo cuatro llamados canónicos, Jesús no enseñó ni practicó más que esta vida eterna, esta vida eminentemente sociológica, esta vida individual en la humanidad....¹⁶⁰

Nos habla de vivir imitando la doctrina de Jesús y que en ella se encuentra la verdad de todas las doctrinas sociales:

La doctrina de Jesús es la doctrina de la verdad en todas las manifestaciones sociales. Por lo cual, la fe en Jesús no es la creencia en

¹⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 201-205, 232 y 235.

un sistema sobre la personalidad de Jesús, sino el conocimiento de la verdad, imitando en la vida su práctica, siguiendo sus reglas, realizando sus sentimientos. La diferencia entre la doctrina de Jesús y la del mundo, con relación al trabajo productivo, es esta: Según la doctrina del mundo, el trabajo es un mérito particular del hombre, que le permite tratar y pactar las condiciones con los demás, y pedir un salario proporcionado a la cantidad que su trabajo proporciona. Según la doctrina de Jesús, el trabajo productivo y honesto es una condición inevitable de la vida; el alimento y la salud del cuerpo son las consecuencias inevitables del trabajo. El trabajo produce el alimento y conserva la salud. La salud y el alimento producen y ponderan el trabajo.

Jesús enseñó a vivir según la razón y la conciencia por la ley natural de hacernos a todos coparticipes en la dicha, que no existe aisladamente para ningún hombre [...]. Desde Constantino comenzaron a hilvanar los concilios, la metafísica kabalística pagana distanciándose cada vez más del cristianismo puro y su doctrina; hasta constituir lo que se llama hoy catolicismo, que ni siquiera es universal en el concepto de su mismo nombre. La doctrina metafísica con el ceremonial, la sinonimia jesuítica hebrea que tiene el poder de información, viene alejándose cada vez más del verdadero sentido de la doctrina de Jesús. Y constituye hoy una doctrina que trata de explicar los misterios de la vida, celestial, inaccesibles a la razón humana dando fórmulas complicadas y absurdas para la vida eterna, sin dar ninguna doctrina ni regla para dirigirse en la vida terrestre; tratando de usurpar la tierra, a quienes la cultivan, deshonra también el cielo y los cielos, con sus blasfemias metafísicas [...]. Solamente el catolicismo no prescribe nada útil a la vida sana. La iglesia reconoce en palabras la doctrina de Jesús; pero la niega con toda la formalidad del culto en obras, para los actos de la vida. El filósofo como el creyente se hallan preocupados, no de una vida personal, si no del cuidado de observar la acción de las leyes generales sobre la humanidad.¹⁶¹

Tolstoi hace una fuerte crítica a las distintas ramas derivadas del cristianismo, pues dice que se han olvidado de lo fundamental la doctrina de Jesús. Por otro lado, se reafirma en sus convicciones religiosas:

¹⁶¹ *Ibíd.*, 299, 338, 350, 368, 370, 384 y 392.

Creo en la doctrina de Jesús, y he aquí mi religión. Creo que solamente la práctica de la doctrina de Jesús, da el verdadero bien a todos los hombres y acercará Dios con mayor velocidad. Creo que la práctica de esta doctrina es tan fácil como sencilla y dulcísima. Creo que aun cuando esta doctrina no se practicase por ninguno, siendo yo solo, no me quedaría otro camino para salvar mi vida de una perdición inevitable, que practicarla, [...]. Creo que mi vida, según la doctrina del mundo ha sido un tormento continuo...Creo que esta doctrina da el bien a toda la humanidad. Creo, pues, que mi verdadero bien y el de los demás no son posibles ni hacederos, sino cuando uno trabaja no para sí solo, sino para los demás.

Moscu 22 enero de 1884.¹⁶²

Pasamos ahora de lo que dice en esta obra Tolstoi a lo que dice Romero Quiñones. Nos parece que se esta refiriendo al poco eco que encuentra su obra en la España de ese momento:

Advertencia del traductor:

Desde 1873 que publiqué *La Fórmula Social*, hasta 1877 que me publicaron *La religión de la Ciencia*, siete años antes de que el Conde León Tolstoi publicase *Mi religión*. En medio de Europa y la Américas latinas, he levantado la luz, y sobre la doctrina de Jesús. Por desgracia de la familia española y la nación intangible, como la Jerusalén antigua, destruida por la prensa enemiga de la verdad, avenida con los convencionalismos insanos; por lo general se ha conjurado en el silencio volviendo la espalda a la luz y creyendo así apagarla para confirma en adagio "Nadie es profeta en su patria". La grave enfermedad de tifus que padecí, inutilizándome durante año y medio, me obligo a suspender la traducción, que comencé en la Nueva España de Madrid, y terminé en Guadalajara donde el neocatólico Antonio Concha, [...], se negó a publicar.

Guadalajara a 10 de abril de 1898.¹⁶³

¹⁶² *Ibíd.*, pp. 407-8,420

¹⁶³ *Ibíd.*, p 130.

Si repasamos las obras de Ubaldo Romero Quiñones, ya sean de pensamiento, de sociología o de literatura, se encuentran invadidas de las ideas expresadas por el Conde León Tolstoi unas veces, las menos, con alguna elaboración y otras las más literales, por lo que la influencia es tan manifiesta que resulta vano buscar citas y comparar. Nos guste más o menos el autor estudiado en muchas de sus obras sigue en la España de fines del siglo XIX la estela marcada por el escritor ruso Tolstoi después de su conversión, en lo referente a la interpretación de la religión cristiana y en la propuesta de un modelo de vida basado en valores evangélicos, como forma de plasmar el cristianismo auténtico en la tierra.

Nos resulta chocante poner de manifiesto como Ubaldo Romero Quiñones traslada, completamente, a sus obras después de la década de 1880 un espiritualismo basado en una libre interpretación que hace de los evangelios el Conde León Tolstoi y a la vez ponemos de manifiesto la huella del realismo espiritualista ruso en nuestra literatura que quizás caló con menor profundidad de la esperada dada la talla de los autores rusos de este movimiento. Pero no hay duda de que Ubaldo Romero Quiñones interpreta las ideas de Tolstoi al hispánico modo, pues si fuera de otra forma ya no estaríamos en la España castiza y en su libre interpretación de lo que se recibe de fuera con vistas a dar un aire nuevo a un país en decadencia y falta de horizontes hacia un futuro no muy lejano que comienza a apretar con la pérdida de las colonias y la constatación del retraso científico en el que se encuentra inmerso.

Tratar de determinar con precisión hasta que punto influyó el conde León Tolstoi en Ubaldo Romero Quiñones es una tarea difícil, pero debemos poner de manifiesto que la interpretación que hace el heterodoxo español de lo manifestado por el escritor ruso sobre los evangelios es una translación a sus obras, después de la década de 1880, con raíz de las mismas ideas y por eso van a prender. Nos parece que es, realmente, una

pena que estas influencias afectaran más a las formas que al fondo y no hayan dado tanto fruto como en el caso del escritor ruso.

7.4.- Interpretación de Y. Lissorgues de *El Lobumano, novela sociológica original*.

Corría el año 1987 y mi profesor de Antropología Filosófica Francisco Rodríguez Pascual puso en mis manos un nombre; solo era eso un nombre Ubaldo Romero Quiñones. Al año siguiente debía finalizar mi tesina y me puse manos a la obra con la ayuda de algunos especialistas en pensamiento español como Luis Martínez Gómez, Ceferino Santos Escudero, Heredia Soriano y otros de ámbitos del pensamiento como Manuel Revuelta en Historia o Pedro Álvarez Lázaro en la masonería, etc, Logramos presentar un trabajo con relativa originalidad. Nos llevó un par de veranos en la Biblioteca Nacional y alguna visita al Archivo Histórico Militar de Segovia. El tema lo dejé ahí por falta de tiempo y por la enorme dificultad en llevar el barco a buen puerto.

En el año 2011 nos pusimos a desempolvar a nuestro desconocido autor y nos encontramos con que el hispanista francés Yvan Lissorgues había analizado una novela de Ubaldo Romero Quiñones *El Lobumano, novela sociológica original*, en el homenajea al profesor Vilanova en el año 1989. Nos quedamos muy sorprendidos y con ganas de conocer el contenido. Comenzamos la empresa y comprobamos que el citado hispanista situaba muy bien al autor mencionado y nos parece muy atinado comenzar con la cita del viejo profesor Enrique Tierno Galván que a su vez realiza Lissorgues:

...escribe Tierno Galván que conocemos o creemos conocer el bosque y desconocemos realmente los árboles. Siguiendo con la metáfora, más exacto sería decir que

conocemos, y cada vez mejor, algunos excelsos árboles pero que otros quedan sepultados por la complejidad del bosque...¹⁶⁴

Pesamos que es una magnífica justificación para poder situar a los autores llamados de segunda fila en el siglo XIX español y entre ellos como es natural por encuadrar de lleno a Ubaldo Romero Quiñones. Nos sorprende que un artículo bien documentado, pese a la gran dificultad, sitúe su nacimiento en la ciudad gallega de Pontevedra cuando en realidad nació en la localidad berciana de Ponferrada en la provincia de León, pero más adelante profundiza de nuevo en la sorpresa con el análisis que hace de la novela, pues lo sitúa de forma indefinida en el Norte de España sin caer en la cuenta de que se trata de la comarca del Bierzo y que por ejemplo el personaje de la novela Rodín es de Ponferrada. Esto nos lleva a pensar que, más que una errata, la de situar el lugar de nacimiento en Pontevedra y no en Ponferrada es error y no una errata, comprensible en alguien que no es de este país, pero que no hace justicia a su verdadera tierra el Bierzo y a su capital Ponferrada. Además de cara a ver los rasgos de sus novelas nos ayuda a situar la parte costumbrista de sus obras en un espacio delimitado y concreto que no es el gallego aunque por su proximidad presente muchas similitudes.

Cuando por primera vez buceamos en la figura de Ubaldo Romero Quiñones descubrimos que en su época debió de ser un autor importante por el número de ediciones de sus obras, por haber superado la frontera natural de los Pirineos en vida del autor y en aquella época donde el movimiento normal de las obras era a la inversa, por las razones ya apuntadas en la introducción.

¹⁶⁴ LISSORGUES, Y., “*El Lobumano, novela sociológica, de Ubaldo Romero Quiñones. ¿Evangelismo o prefascismo?*”. En Adolfo Sotelo Vázquez (coord.), Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989 tomo II, pp. 301-310.

No resulta tarea nada sencilla pretender reconstruir su perfil ideológico por la diversidad de influencias recibidas y por la poca claridad de las ideas que circulan en épocas de crisis. En la época de Romero Quiñones España atraviesa es un momento delicado en el que se va a enterrar el pasado glorioso del imperio y se van a poner las bases del estado moderno. Y esta no es tarea nada fácil para los hombres que la vivieron en ese momento con ciertas inquietudes culturales como es el caso del autor estudiado.

Volviendo a la novela aludida estamos de acuerdo con nuestro citado hispanista en el sentido de situarla en “el naturalismo” aunque un poco tardío, quizás porque todo nos llegó con retraso en el campo de la cultura. Pensamos que Rodín el protagonista describe el prototipo de cacique castizo, en este caso situado en el Bierzo, pero que podíamos situar en cualquier punto de la amplia geografía española (sobre todo en el ámbito de la España rural). Esta novela la deberíamos encuadrar dentro del radio de acción de influencia de la literatura rusa en nuestro país. El descubrimiento de la literatura rusa para los españoles fue el descubrimiento del naturalismo espiritualista, que comienza en esta época y concretamente del Conde León Tolstoi, en donde encontramos la amalgama de naturalismo e idealismo que Ubaldo Romero Quiñones andaba buscando con ahínco y va ir encontrando traduciendo la obra titulada *Mi religión*. Coincido plenamente en considerar a *El Lobumano, novela sociológica original* como novela de autor o de tesis encuadrada dentro de lo que podíamos considerar como un maniqueísmo, en la que se da una lucha entre los personajes buenos, movidos por el bien y por altos ideales, y los malos, movidos por el mal y que son muchas de las veces los que salen triunfantes, mientras que los buenos, a pesar de ir haciendo lo debido y el bien, no siempre triunfan aunque siguen guiados por un luminoso ideal. Es la lucha constante entre el mal y el bien que aparece reflejada en el pensamiento Occidental, la lucha entre los hijos del mal o de Caín y los hijos del bien o de Abel. Esta lucha aparece por ejemplo

desde el libro del *Génesis* donde aparecen los dos arquetipos de personajes, el de Caín que representa el mal y Abel que representa el bien, hasta autores contemporáneos, pasando por la monumental obra titulada *La Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona que tanto va a influir en la cultura Occidental.

El estilo de Romero Quiñones está poco pulido y a veces con giros innecesarios, huecos difíciles de seguir por la falta de una puntuación adecuada, pues debiera utilizar con más asidua frecuencia en el punto y seguido o el punto y aparte; de esta forma pensamos que sería más comprensible el contenido de sus obras y en particular de la novela que estamos analizando.

En *El Lobumano, novela sociológica original* igual que en otras obras de Ubaldo Romero Quiñones como por ejemplo la novela titulada *¡¡¡Golfines!!!, (novela sociológica)* aparece el tema de su antijudaísmo por considerar a los judíos como los grandes culpables de la situación de injusticia social que se vive en ese momento. El profesor Lissorgues parece que encuentra en este antisemitismo raíces para extraer conclusiones que pensamos no son las adecuadas según los datos de los que disponemos.

En el discurrir de la novela analizada la lucha entre el bien y el mal no nos parece que tenga que ver como dice Lissorgues:

...aunque la distinción entre buenos y malos (¿por predestinación?) recuerde la división (biológica) de Comte entre altruistas y egoístas, o a la positivista (y pretendidamente científica) distinción entre razas inferiores y razas superiores. De hecho, esa bíblica y espiritualizada visión de la humanidad, permite explicar según el sociólogo Romero Quiñones la desviación "semítica" en la que se halla extraviada la sociedad contemporánea, pervertida por el convencionalismo....Habrá que profundizar ulteriormente el papel que según la concepción de Romero Quiñones, tiene la "prole del semita"

en la “convencional” construcción de la sociedad contemporánea. En efecto asoma aquí algunas ideas del escritor francés Edouard Drumont, ideas expresadas en *La France juive* (1886, y cuya traducción española es de 1888), en *La fin d’un monde* (1888) o *Le Testament d’un antisémite* (1891) y difundidas por toda Europa, como semilla de antisemitismo...¹⁶⁵

Veamos ahora *El Lobumano, novela sociológica original* de Ubaldo Romero Quiñones.¹⁶⁶

El argumento es la historia de las relaciones de dos hermanos Julio y Marco. Julio representa un idealismo espiritualista, heredado de su padre y el otro Marco el materialismo positivista que trata de dominar a su hermano Julio. Este argumento se va complicando cuando Julio, médico en un pueblo del Bierzo, conoce al cacique Rodín que es el dueño y señor de este pueblo y de las voluntades de sus gentes. La hija del cacique Reimunda se enamora del ingeniero de los ferrocarriles Enrique. María es la madre de Enrique, mujer honrada y cristiana que fue engañada en su juventud por Rodín. Julio se encontró con María en Madrid cuando esta trabajaba en una pensión para poder pagar los estudios de Enrique. Cuando Enrique y Reimunda están a punto de contraer matrimonio Julio se ve obligado a revelarles que son hermanastros. Después de la desilusión Enrique se hace enfermero en un hospital y Reimunda se dedica a cuidar a desamparados en el Hospital de la Misericordia de Madrid. Marco se encuentra por casualidad con Reimunda y deslumbrado por el modelo de vida de ésta se suicida.

¹⁶⁵ LISSORGUES, Y., “*El Lobumano, novela sociológica, de Ubaldo Romero Quiñones. ¿Evangelismo o prefascismo?*”. En Adolfo Sotelo Vázquez (coord.), Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989 tomo II, pp. 301-310.

¹⁶⁶ ROMERO QUIÑONES, U., *El Lobumano, novela sociológica original*, Imprenta de Francisco G. Pérez, Madrid, 1894, 2º. Es la que nosotros manejamos porque es la que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrd.

Es una novela que nos parece desdibujada, con un estilo que promete mucho más de lo que da y pensamos que no contiene un alto valor literario, aunque la podemos estudiar como ejemplo de la novela folletinesca con un cometido ideológico muy propio de finales del siglo XIX español y poco original, pero quizás el autor pretenda llegar a un tipo de público muy concreto.

Compartimos parte de lo afirmado por Lissorgues cuando dice:

... *El Lobumano* (como tal vez toda la obra de Romero Quiñones) merece nuestra atención por la visión que nos da de la sociedad española en la última década del siglo, por la filosofía social y humana y sobre todo por el confusionismo ideológico del autor, confusionismo en el cual asoman gérmenes de futuras ideologías, someras pero muy claras y eficaces.

Para nuestro sociólogo, España esta totalmente pervertida, corrompida por el convencionalismo, ese conjunto de falsedades y mentiras inventadas que han transformado poco a poco un pueblo laborioso e inteligente en un pueblo servil... En 1905 en otra novela *¡¡¡ Golfines!!!* Explica Romero Quiñones, más claramente aún que en *Lobumano*, como el mensaje de Jesús, que cambió un tiempo la dirección de la humanidad fue progresivamente borrado por el mercantilismo que impuso sus falsos valores “con la práctica del ídolo de oro” (*¡¡¡ Golfines!!!*, p. 215).

Tal es el núcleo fundamental de la filosofía histórica y sociología de Romero Quiñones, a partir del cual se enfoca el análisis de la sociedad de la Restauración, corrompida de arriba abajo por el mercantilismo. La lacra más conspicua que gangrena todo el tejido social español es el caciquismo... “residuo de un feudalismo avasallador, deshonoroso (18)... Los políticos “de más sanos ideales ni las personas de mejor voluntad” no pueden nada contra el caciquismo porque éste es precisamente la base del sistema político de la Restauración... el espíritu caciquil es el que domina en todas las esferas políticas, administrativas, universitarias,...la propiedad no es el fruto del mérito y del trabajo...Las

únicas instituciones que escapan a la corrupción son los organismo armados (ejército y la guardia civil)...¹⁶⁷

Nos resulta curiosa la descripción que hace de la España de la época que podía hacer suya cualquier hombre español con cierta cultura o inquietudes sociales, como por ejemplo los krausistas, los autores de las generaciones del 68 y 98, o los regeneracionistas Joaquín Costa y compañía.

En la novela también aparece la otra visión de la vida, la de Adán y no solo la de Caín. Y esta la de Adán permanece invisible, representada por hombres como el médico Julio que luchan a brazo partido por construir una sociedad más humana y justa aunque aparentemente no se les vea con la misma claridad que a los discípulos de Caín.

Estamos de acuerdo con Yvan Lissorgues en que la novela *El Lobumano, novela sociológica original*, presenta un conjunto de heterogéneos mal asimilados lenguajes, de evangelismo, pseudo-positivismo y pseudo-científico. Y todo esto mezclado en proporciones variables.

Nos centraremos ahora en el antisemitismo recogido en esta obra y el artículo citado; lo que cito y que sigue es de Yvan Lissorgues:

Una idea muy clara que se impone en la novela con fuerza de un convencionalismo sin demostrar es el origen judaico del mercantilismo... El semita, el judío, atronado de facultades mentales, pero de gran potencia de asimilación, perseverancia y actividad para asimilar el fruto de los otros,...Así los judíos se hicieron dueños de las riquezas creadas

¹⁶⁷ LISSORGUES, Y., "El Lobumano, novela sociológica, de Ubaldo Romero Quiñones. ¿Evangelismo o prefascismo?". En Adolfo Sotelo Vázquez (coord.), Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989 tomo II, pp. 301-310.

por los otros...afirma que el mercantilismo mental de los jesuitas procede del judaísmo, y hasta pretende haber demostrado en su libro Elocuencia de los números, la cuestión siguiente: "jesuitismo = judaísmo = anarquismo = materialismo" (nota1 p. 258). Incluso en ¡¡¡Golfines!!!, sugiere que la Iglesia Católica, se ha petrificado ella también en la veneración del becerro de oro...Rodín dice que se nutrió, de la "impiedad hebrea"... Algunos juicios estafalarios suenan a ejecuciones sumarias, nada evangélicas... "Fernando Lasalle, Bruno Baüer, Carlos Marx, judíos comunistas y materialistas alemanes y ateos" (nota p. 298)

...todas estas ideas parecen proceder de *La France juive* o de *Le testament d'un antisémite* del publicista francés Edouard Drumont, obras que (sobre todo la primera) muestra cómo los judíos se han apoderado, en todas las naciones, de los puestos claves en todos los sectores tanto intelectuales como financieros. El parecido ideológico entre nuestro sociólogo y el escritor francés no se limita al papel de los judíos en la sociedad moderna. En *La fin d'un monde*, Drumont quiere mostrar que los altos burgueses de la III República son los nietos de los aprovechados de la Revolución de 1789 que inventaron los assignats para apoderarse de los bienes nacionales...

Drumont la emprende también contra los egoístas abusos capitalistas contra los partidos que defienden los intereses de la alta burguesía, [...] todas estas ideas se hallan dispersas en *El Lobumano*. En el Circula de Estudios Sociales (254-308)... Contra la plutocracia de la Restauración y sus aliados clericales, he aquí la frase siguiente sacada de ¡¡¡ Golfines!!! "A la vera de la restauración [...] se han empollado muchas fortunas bajo las alas protectoras del clericalismo, incubador de bastantes pillocrátas, anfibios de la sentina revolucionaria y el charco liberal". Frase de la que no renegaría ningún ideólogo o propagandista hispánico, ya que ideas parecidas (expresadas con palabras y tono semejante) se encuentran en textos de Ledesma Ramos, Juan Aparicio y otros.¹⁶⁸

Nos parece arriesgado extraer conclusiones con tan pocos elementos, máxime conociendo la poca solidez de las ideas manejadas

¹⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 301-310.

por Romero Quiñones, el cual es permeable a las influencias más dispares, quizás por su gran inquietud por vivir, apasionadamente, el problema del fin del imperio español, el nacimiento de la burguesía en España y el nuevo país que busca insertarse en la modernidad. A nadie se le escapa que son tiempos difíciles en lo político, en lo social y en lo intelectual y que las influencias de todo lo que llega de más allá de los Pirineos prenden aquí con cierto retraso y a veces las ideas son tergiversadas o adaptadas a la realidad española dependiendo de las inquietudes de su introductor o difusor sin pararse a reflexionar ni un momento sobre el contenido o adecuación al entorno en el que se vive que es diferente del lugar del que proceden estas ideas.

A nosotros, con lo que sabemos de Ubaldo Romero Quiñones, nos resulta prácticamente imposible mantener la tesis de Yvan Lissorgues haciéndole en cierto modo padre del germen de la ideología fascista en España. No nos parece que vayan por ese camino las indagaciones aunque reconocemos que les daría más importancia de la que tiene Romero Quiñones de ser esto cierto, pero esto no es así. Este autor es un espíritu inquieto que bebe de muchas y muy variadas fuentes y por eso no resulta fácil de encuadrar en ninguna, aunque de inclinarnos por alguna nosotros la haríamos por el espiritualismo ruso que influyó en nuestro país a finales del siglo XIX y concretamente por el de el Conde León Tolstoi después de su conversión al cristianismo un tanto peculiar.

Es curiosa y chocante a la vez la identificación que hace Romero Quiñones entre judaísmo, jesuitismo, anarquismo y materialismo. El antijesuitismo está de moda en la época y es la manifestación más clara del anticlericalismo, como tendremos ocasión de analizar más adelante. En lo referente al anarquismo es contradictorio que un autor que durante una parte de su vida militó en el anarquismo reniegue de él de esa forma y manera, y en cuanto al antisemitismo tenemos que mencionar que en España como bien se sabe procede de la tradición, de Francia y no de

Alemania, y más adelante tendremos ocasión de clarificar con mayor profundidad este extremo. Explica Yvan Lissorgues:

Para oponerse a la corrupción de la alta finanza y terminar con los chanchullos del mundo de los negocios, Drumont aboga por la formación de un amplio movimiento bajo el lema del nacionalismo social (que con Barrés se cambia demagógicamente en Socialismo nacional). En el Lobumano, uno de los productores del Círculo de Estudios Sociales levanta el entusiasmo de todos cuando en su discurso proclama la necesidad de construir un sindicato nacional y único, [...] Y añade Se impone la formación imperiosa del partido nacional, constituido por una base de amplísima moralidad y formado por todas las clases sociales; [...] que han de levantar el instinto patriótico a la altura de un sentimiento nacional [...] (286).

Esta llamada a la movilización de todos (entorno a los intereses de los pequeños productores) [...] es el reflejo o una anticipación (en 1890-94) de las ideas que solían esgrimir en varias asambleas de productores (impulsadas por Joaquín Costa) y que habían de desembocar en 1900, en el programa de la Unión Nacional. Notemos de paso que no es casualidad si Romero Quiñones es autor de una elogiosa alabanza de Basilio Paraíso, presidente de dicha Unión Nacional.

Así, pues nuestro sociólogo, los únicos cuerpos, instituciones o clases que no han sido contaminados por el convencionalismo son el ejército y la Guardia Civil, como hemos visto, “los productores abejas de la colmena social” (258) y las organizaciones y los gremios (que “impidieron el ingreso del parasitismo judío en las profesiones y los oficios con instinto de conservación” (296). La regeneración nacional debe emprenderse a partir de esos elementos sanos: cuerpos armados, corporaciones, honrados pequeños productores... solo capaces de levantar “el instinto (sic) patriótico a la altura de un sentimiento nacional”. Instinto patriótico y sentimiento nacional suenan como un anticipo de lo que José Antonio llamará “nuestro sentido total de patria”. En claro (y en breve muchas de las ideas expresadas por Romero Quiñones en *El Lobumano* resurgirán, ya estructuradas, en una clara y fuerte ideología, en el Ideario Falangista de 1936.

[...] en el cajón de sastre ideológico que es *Lobumano* cada cual puede encontrar la madeja que más le conviene. Sin embargo, la historia ulterior, mostró que, por desgracia, se adelgazó hasta romperse el hilo evangélico, mientras que (con fuerza de los puños) se hinchó hasta reventar lo que se suele llamar fascismo.¹⁶⁹

Nosotros diremos: no el cajón de sastre ideológico de *El Lobumano*, *novela sociológica original* sino el cajón de sastre ideológico de toda la obra de Ubaldo Romero Quiñones. Cada uno puede buscar lo que más le convenga a sus intereses, pero esto dejaría de ser obra de profesionales que dejan aparcada su imparcialidad para arrimar el ascua a su sardina y de esta forma reafirmar las ideas propias o tal vez buscar ideas que no nos gustan y de esta forma poderlas combatir. Nos reafirmamos en nuestros planteamientos sobre la procedencia de las ideas del autor porque tiene infinitamente más peso en la obra de Romero Quiñones. Es más, las ideas que podían ser las semillas del fascismo español aparecen en un personaje secundario, si bien es verdad que aplaudidas por todos. No nos parece suficientemente probada la tesis de Lissorgues, pero le agradecemos el esfuerzo por la dificultad que entraña dedicar tiempo y trabajo a un autor olvidado y no trillado en la oscura noche olvidada que es finales del siglo XIX español.

El Lobumano, *novela sociológica original*, se desarrolla en el Bierzo (Toral, Ponferrada) y Madrid: en ella se retrata el problema del caciquismo en España (Rodín el cacique en la novela) y también el problema de las recomendaciones en la administración pública española:

Epílogo

Mientras no se desvanezcan esos tiempos inmersos del caciquismo que hacen imposible la vida y la circulación nacional, convirtiendo en ficciones insanas todos los mecanismos de gobierno; ni la moral en las gentes, ni la economía, ni la equidad,

¹⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 301-310.

ni la justicia serán posibles; cualquier sistema o forma de gobierno fracasará por imposibles: hay que hacer una nación antes que todo; y hay que barrer esas impuras secreciones del feudalismo anárquico, fermentados y desperdigados por villas y provincias...¹⁷⁰

Nos presenta al ser humano como un microcosmos. En cierto modo esta es una idea que va a resurgir y desarrollarse en la filosofía del Renacimiento en autores como Giordano Bruno que toma prestada del mundo presocrático:

... Al ser humano se le puede considerar de cierto modo un microscopio de átomos que acuerdan constituir su vida, siempre que puedan mantenerse en orden y disciplina...” (107).¹⁷¹

En *El Lobumano, novela sociológica original*, como en casi todas las obras de este autor, aparece una cierta inclinación hacia la clase social más importante, según Ubaldo Romero Quiñones, los trabajadores, casi siempre los manuales, a los que considera la fuente de todos los progresos de la humanidad.

De la indisoluble alianza entre la ciencia y la industria, por el fraternal amoroso y activo brazo de los productores; han de brotar todos los progresos realizados por nuestros mayores (266).¹⁷²

Volviendo de nuevo a la interpretación que hace Lissorgues de antisemitismo de Ubaldo Romero Quiñones nos parece que esta línea de pensamiento es mantenida por otros investigadores españoles posteriores,

¹⁷⁰ ROMERO QUIÑONES, Ubaldo, *El Lobumano, novela sociológica original*, Madrid, 1894, 2º ed. p. 347

¹⁷¹ *op. cit.*, p. 107

¹⁷² *op. cit.*, p. 266

que se mueven en esta órbita, como por ejemplo Gonzalo Álvarez Chillida, quien manifiesta:

El Motín fue el periódico anticlerical más radical de la época de la Restauración. Pertenecía a José Nekens, republicano de la línea insurreccional de Ruiz Zorrilla. No alcanzó gran éxito porque sus excesos contra el clero no siempre eran compartidos. En sus páginas había también cabida para ocasionales manifestaciones de antisemitismo. Como la denuncia hecha por Ubaldo Romero Quiñones de que “los judíos” envenenaban y adulteraban el alcohol, cosa que había afirmado por cierto Drumont. O el aplauso a la campaña rumana contra los usureros, que terminaba pidiendo al Gobierno español que “meta en la cárcel a todos los Matatías, empezando por los judíos y prescritos con quienes actualmente trata”, en alusión a los banqueros hebreos y a los funcionarios católicos...¹⁷³

Es una gran verdad la confusión que se da en el mundo de las ideas de finales del siglo XIX español; y también es cierto que Ubaldo Romero Quiñones tiene múltiples y contrapuestas influencias, pero hacerlo discípulo de Drumont me parece exagerado y fuera de lugar. Por debajo está la sombra del ilustre hispanista francés Yvan Lissorgues y su artículo sobre *el Lobumano, novela sociológica original*, la novela de Romero Quiñones esta fechada en 1894, 2ª edición que es la que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. El alma de este artículo pulula por lo escrito, porque es la interpretación más elaborada y la defendida por un intelectual de prestigio, pero pienso que se olvida que al principio de la década de 1890 comenzó la traducción de la obra de Tolstoi *Mi religión*, aunque la obra no aparece completa hasta 1898 en Guadalajara. Esta obra es indispensable para entender la doctrina de Romero Quiñones y tendremos oportunidad de demostrarlo más adelante, pero ahora volvamos al autor citado.

¹⁷³ ÁLVAREZ CHILLIDA, G., *El antisemitismo. La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons Historia Estudios, Madrid, 2002. p.111.

Más radical es el otro discípulo de Drumont, el militar, republicano federal y masón, Ubaldo Romero Quiñones, que acabamos de ver como colaboradores del *Motín*. En el *Lobumano* (1894) denuncia el judaísmo que unido al jesuitismo, se adueña de Europa, impone el culto al dios-oro, y a la par impulsa el comunismo revolucionario de Marx y Lassalle.

El antisemitismo no era mayoritario en la izquierda española de fin de siglo, debido probablemente a la corriente de revisión filosemita de la historia de España...¹⁷⁴

Álvarez Chillida nos parece que es menos prudente que Yvan Lissorgues y lo que este último presenta como duda él lo afirma y seguimos pensando que no tiene suficientes argumentos para sostener que Ubaldo Romero Quiñones es discípulo de Drumont. Lo que nos parece fuera de lugar y poco acertado es, malinterpretando sin citarlo a Yvan Lissorgues, afirmar que Romero Quiñones es un discípulo radical de Drumont en España por unas asociaciones de similitud entre dos obras de los citados autores. Semejante afirmación es injusta y estudiando la obra de Romero Quiñones, en su conjunto, no se sostiene de ninguna manera. Reconocemos las grandes dificultades que entrañan situar ideológicamente al autor mencionado, pero en honor a la justicia y a la verdad debemos manifestar que no se puede encuadrar de ninguna manera a Romero Quiñones como discípulo de Drumont en España. Situarlo ahí es volver a condenarlo al olvido y enterrarlo bajo una pesada losa difícil de levantar para poder buscar la verdad sobre su vida y obra.

En la misma línea del anterior se manifiesta R. Izquierdo Benito, cuando dice:

El Socialismo universal cristiano preconizado por Ubaldo Romero Quiñones, destinado a construir la Ciudad de Dios, esta en permanente liza con la familia semita, movido por “el intento

¹⁷⁴ *Ibíd.*, 2002. p.111.

satánico de explotar y esclavizar a La familia del hijo de Dios
(1894, 274) *Lobumano...*¹⁷⁵

Es curiosa la falta de originalidad que muestra este autor, cita de forma casi literal la tesis mantenida por el hispanista Yvan Lissorgues. Esta tesis, siendo cierta en parte, dudamos que se pueda mantener en todos sus extremos, pues en parte el antisemitismo de Ubaldo Romero Quiñones tiene también un componente religioso que pensamos lo hereda, además del ambiente de la época en la que vive como ya hemos manifestado, de Tolstoi del que por estas fechas había comenzado a traducir *Mi religión*. Y en la traducción de esta obra, por ejemplo, dice: “Los hebreos parásitos consideran las palabras de Jesús como insensatos, y creen en la ley de moisés...”¹⁷⁶.

Como vemos esta interpretación tiene un contenido claramente religioso en la línea de criticar a los judíos por no haber admitido las doctrinas de Jesús. Tolstoi manifiesta en lo referente a los intérpretes del cristianismo lo siguiente:

La diferencia de la práctica y doctrina de Jesús con todas las religiones positivas, derivadas éstas del parasitismo, se manifiesta en que el amor filial de cada ser a Dios, activo y vivificante, identifica todos los seres humanos con el hijo del hombre, y a éste con Dios, identificando a la unidad del ser con toda la humanidad, sin intermediarios o parásitos; mientras que las religiones positivas por sus intermediarios o parásitos, cada una divide la humanidad para explotar una parte con detrimento, divorcia cada grupo religioso de la unidad humana, y al hombre lo separa de la colectividad, y por lo de Dios; Introduciendo la discordia por la lucha

¹⁷⁵ IZQUIERDO BENITO, R., *Judíos en la literatura española*, Museo Sefardí (Toledo, Spain). Asociación de Amigos, pp. 245-6.

¹⁷⁶ TOLSTOI, L., *Mi religión*. Traducida y anotada por Ubaldo Romero Quiñones, Imprenta de la Diputación Provincial, Guadalajara, 1898. p. 96.

del hombre contra la colectividad, y de la colectividad contra la humanidad; absurdo evidentísimo.¹⁷⁷

Y va a profundizar aun más en la crítica a los intérpretes del cristianismo:

Desde Constantino comenzaron a hilvanar los concilios, la metafísica kabalística pagana distanciándose cada vez más cada vez más del cristianismo puro y su doctrina; hasta constituir lo que se llama hoy catolicismo, que ni siquiera es universal en el concepto de su mismo nombre.¹⁷⁸

Y por si las cosas no quedasen, suficientemente claras, las matiza un poco más:

Todas las Iglesias: Católica, Ortodoxa, Protestante, se parecen a los centinelas que guardan con mucho cuidado a un prisionero; cuando el prisionero hace tiempo esta en libertad, se pasa por entre los centinelas y aun les hace la guerra¹⁷⁹

Por otro lado, tal vez sea más explícito para situar y matizar el antisemitismo de Romero Quiñones profundizar en la duda de la interpretación de Lissorgues y otros con la siguiente carta:

Excelentísimos señores autores de España
Muy ilustres y muy distinguidos señores nuestros: Tenemos infinito que agradecer a ustedes que a la petición del ilustre senador D. Ángel Pulido, nos ha favorecido de un alto grado con el envío de sus bellísimas obras, tan amistosa como cortésmente dedicadas. Nuestra biblioteca se vio súbitamente enriquecida con tan preciosas joyas.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 237-8.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 267.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 377.

Nuestros socios se consideran verdaderamente lisonjados y casi estupefactos de poseer tal célebres obras, en leyendo los autogramas y dedicatorias de los mejores autores españoles contemporáneos, y al mismo tiempo mandamos. ¡Que placer y satisfacción para los judíos españoles que esto! Y ¡que beneficio impulso por fortalecer nuestro afán para regenerar idioma!... Gracias profundas, gracias por en fin ya se empezó a entablar en contacto con la fuente manadera, y que solo apaogando nuestra sed intelectual con las obras de ustedes lograremos nuestro escape tan deseoso: la conservación de la unidad de nuestra. Por esta razón la Sociedad Academia "Esperanza" en la junta plenar del 17 del mes corriente una decisión de expresar sus profundos agradecimientos públicamente a los siguientes ilustres hombres:

"Rafael Altamira, D. Vitoriano Ascarza, D. Joaquín Dicenta, D^a Emilia Pardo Bazán, D. Eusebio Blanco, D. Roberto Bueno, D. Leopoldo Cano, D. José Rodríguez Carracido, D. Carlos Coronado, D. José Echegaray, D. Benito Pérez Galdós, D. Carlos Groizard, D. Manuel Tolosa Latuor, D. Francisco Navarro Ledesma, D. Eduardo Lozana, D. Nicasio, D^a Luciana Casilda Monreal, D. José Estaban de Marchamalo, D. Juan Ochoa, D. Ángel Pulido, d. José María Pentea, D. Salvador Rueda, D. Ubaldo Romero Quiñones, D. Ezequiel Solana, D. Ricardo Martínez Unciesti, d. Juan Valera, D. Ramón Menéndez y Pidal, D. Armando Palacios Valdés, D. Luís Vega Rey, D. Carlos Salcedo, y Sr. Pérez Niova.

"Por la Dirección y el secretario Isaak Alacalay, estudiante en filosofía.

El presidente Mortz Levy, estudiante en filosofía".¹⁸⁰

Parece evidente, según el anterior testimonio, que un antisemita como un discípulo de Drumont no enviaría sus obras a una asociación judía como nos consta que hizo Romero Quiñones, por lo manifestado en el citado documento. Aunque también podemos conjeturar que se había arrepentido de su pasado antisemita, como parece que hizo Zola, y trata de reparar su error. En cualquier caso nos reafirmamos en la afirmación de que Ubaldo Romero Quiñones no es discípulo de Drumont y de que su antisemitismo no tiene como fuente principal al citado autor francés; en

¹⁸⁰ GONZÁLEZ GARCÍA, I., *El retorno de los judíos*, Editorial Nerea, Madrid, 1991, pp. 309-10. Carta de los judíos españoles agradeciendo a los escritores españoles el envío de libros. *El Liberal*, 23 de junio de 1904.

todo caso podemos mantener que conocía el pensamiento de Drumont y que pueda que copiase de este alguna idea en lo referente al tema en cuestión, pero con los datos que disponemos y el análisis de toda su obra conocida nos lleva a más allá de esto. Por todo lo manifestado sería bueno que la línea de investigación abierta por Yvan Lissorgues fuera relegada a su justa medida y que en el futuro, antes de seguirla, se la fundamentara con mayor precisión; por el contrario lo que parece más atinado es que sea abandonada, pues pienso no es justa con Romero Quiñones y su obra aunque nos resulta atractiva, pero como dice Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*, “amo a los amigos y a la verdad, pero me es más grato amar a la verdad”.

Es complicado tratar de desmontar un argumento, aunque no se ajuste a la verdad, cuando quien lo defiende tiene cierto prestigio intelectual, pero en honor a la verdad, considerar a Ubaldo Romero Quiñones como uno de los autores que defienden, introducen y difunden las ideas fascistas en la España de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es muy arriesgado y muy difícil de probar. Se puede lanzar esa piedra, pero justificarla es otra cosa, entre otras razones porque los hechos son tozudos y difíciles de demostrar. Consideramos que sería bueno para el conjunto de nuestra historia que cuando los historiadores hablen de Romero Quiñones lo hagan con rigor y con precisión.

7.5.- Contexto del anticlericalismo de Ubaldo Romero Quiñones.

El anticlericalismo español no es solo el que se refleja en la literatura de finales del siglo XIX y principios del XX sino que, según apuntan especialistas como Paul Aubert, recoge una tradición anterior presente en la toda la sociedad española, en su refranero y en su literatura:

El republicanismo radical se sitúa de nuevo en el marco del anticlericalismo literario que reanuda, en folletines como: *El amor a los*

conventos, la tradición medieval de los poetas satíricos, que desde el Arcipreste de Hita o el Canciller de Ayala en el siglo XIV, denunciaban la inmoralidad y la ociosidad del clero regular, acusado de haber favorecido la pereza de España, y atribuía a los frailes, a las monjas y a los curas exceso de todo índole: orgías, sadismo y palabras sanguinarias,...¹⁸¹

Otros historiadores como por ejemplo Manuel Suárez Cortina nos presenta al anticlericalismo español como el epicentro de un fuerte debate acaecido en el ocaso del imperio español a finales del siglo XIX y principios del XX:

El anticlericalismo fue el epicentro de un fuerte debate político, compartiendo con los problemas sociales, coloniales y la cuestión nacional, la atención de la opinión pública y la movilización de las masas en la primera década del siglo actual.¹⁸²

El citado historiador se está refiriendo a la primera década del siglo XX, pero nosotros, sin temor a equivocarnos, podemos ampliar al último tercio del siglo XIX y aquí situamos de lleno las obras de Romero Quiñones por lo que manifestamos que su anticlericalismo o su otra manifestación de antijesuitismo no es una creación del autor estudiado sino que es una tendencia que se vive en la época y que él como otros autores recogen en sus obras. No obstante pensamos que el anticlericalismo de nuestro autor debemos situarlo, sin temor a equivocarnos, en lo que el historiador Manuel Revuelta llama anticlericalismo social:

¹⁸¹ AUBERT, P., *La lucha contra los poderes fácticos: el anticlericalismo*. En AUBERT, P., (actas reunidas por Paul Aubert), *Religión y Sociedad en España, (siglos XIX y XX)*, Casa de Velazquez, Madrid, 2002, pp. 292.

¹⁸² SUÁREZ CORTINA, M., en AUBERT, P., (actas reunidas por Paul Aubert), *Religión y Sociedad en España, (siglos XIX y XX)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2002, p. 180.

El anticlericalismo social, por último, es el que proviene de los movimientos que pretenden un cambio radical en la estructura de la sociedad mediante la emancipación de las clases trabajadoras.¹⁸³

El anticlericalismo es una constante entre intelectuales españoles como Galdós, Unamuno, Ortega, Azaña, etc. Todos consideran oportuno, en uno u otro momento, cambiar la influencia de la Iglesia y secularizar a la sociedad española. Y además, el día 6 de julio de 1910, los jóvenes del grupo radical *Joven España* se inician en la política bajo el influjo del anticlericalismo:

En salón de actos de *El Liberal* se reunió una brillante y numerosa representación de la juventud con el fin de acordar la creación de un núcleo de propaganda anticlerical que lleve a toda España los ideales de libertad y progreso. La ponencia estaba firmada por Moya, Barcia, Gómez Hidalgo, Angulo, Pérez de Ayala, Nougués y Sánchez Ocaña.¹⁸⁴

El problema religioso a finales del siglo XIX y principios del XX va a ser muy polémico y tratado por muchos intelectuales y algunos de ellos van a asociar el anticlericalismo con el antijesuitismo. Uno de ellos va a ser Ubaldo Romero Quiñones como podemos comprobar en obras como las tituladas *El Lohumano, novela sociológica original* o *¡¡¡ Golfines!!!, (novela sociológica)*. Este tema aparece, a nuestro juicio, muy bien recogido en la introducción a la edición de la novela *A. M. D. G.*, de Ramón Pérez de Ayala, de la que es autor Andrés Amorós y que dice:

¹⁸³ REVUELTA GONZÁLEZ, M, “*El Anticlericalismo español en el siglo XIX,*” en AUBERT, P., (actas reunidas por Paul Aubert), *Religión y Sociedad en España, (siglos XIX y XX)*, Casa de Velazquez, Madrid, 2002, p. 159.

¹⁸⁴ Reunión de la juventud, *El Radical* (7 de julio de 1910) en AUBERT, P., (actas reunidas por Paul Aubert), *Religión y Sociedad en España, (siglos XIX y XX)*, Casa de Velazquez, Madrid, 2002, pp. 292.

Desde la época de la revolución del 68 hasta la primera guerra mundial, muchos intelectuales españoles consideraron que la cuestión religiosa era el problema fundamental con que se enfrentaba España.¹⁸⁵

Como podemos comprobar, estas fechas entre 1868 y 1914 abarcan todo el periodo de creación intelectual del autor que estamos estudiando con lo que lo podemos encuadrar aquí de lleno. Añade Amorós en la misma obra:

...Recordemos escuetamente que la novela española realista, después del 68, es frecuentemente novela de tesis, que discute y explícitamente los grandes principios de la convivencia nacional. El testimonio de Clarín sigue siendo insustituible:

la religión y la ciencia, que habían sido aquí ortodoxas, en los días de mayor libertad política, veíamos por vez primera en tela de juicio y desentrañábamos sus diferencias y sus varios aspectos: disputábanse los títulos de la legitimidad a cuanto hasta entonces había imperado por siglos, sin contradicción digna de tenerse en cuenta; las dudas y las negaciones que habían sido antes alimento de escasos espíritus llegaron al pueblo, y se habló en calles, clubs y congresos de teología, de libre examen, con escándalo de no pequeña parte del público ortodoxo y todavía fanático o, por lo menos intolerante [...]. Como a todo lo demás, llegaron a la literatura los efectos de esta fermentación del pensamiento y de las pasiones [...] Es la novela el vehículo que las letras escogen en nuestro tiempo para llevar al pensamiento general, a la cultura común el germen fecundo de la vida contemporánea, y fue lógicamente este género el que más y mejor prosperó después que respiramos el aire de la libertad de pensamiento.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Traduzco las primeras líneas de la monografía de Brian J. Dendle, *The Spanish Novel of Religious Thesis*, Princeton University-Castalia, Madrid, 1968, p. 1". Citado en PEREZ DE AYALA, R., A. M. D. G., Cátedra, Madrid, 1983, edición de Andrés Amorós, pág. 21.

¹⁸⁶(Clarín, El libre examen y nuestra literatura presente, *En Solos de Clarín*, Madrid, Alianza Editorial, col. El libro de Bolsillo, 1971, pp. 67 y 72)". Citado en PEREZ DE AYALA, R., A. M. D. G., Cátedra, Madrid, 1983, la edición es de Andrés Amorós, pág. 22.

Podemos añadir que las novelas de Romero Quiñones entran de lleno en lo que denomina novelas de tesis y que reflejan la temática que bien apunta Clarín en este texto. Y no es el único caso, pues Amorós añade citando al historiador Manuel Tuñón de Lara:

En fin, otro aspecto fundamental de la proyección galdosiana –de marcada analogía con Clarín– es el de su anticlericalismo, por tanto mal comprendido, ya que siempre fue un anticlericalismo cristiano: Galdós fue un enemigo de la función histórico-temporal de la institución eclesial en la España de su tiempo (desde Doña perfecta hasta Cánovas), pero no de la religión. Crítica, igualmente, el aprovechamiento que las clases superiores hacen de la religión para sus fines.¹⁸⁷

En buena medida lo aplicado por Tuñón de Lara a Galdós se lo podemos aplicar a la obra de Romero Quiñones, pues existió relación entre estos dos escritores hasta el punto que Galdós escribió el prólogo a una de las Obras de Ubaldo Romero Quiñones: *Los señores diputados, cuatrocientas semblanzas en verso*. Esta obra vio la luz pública en 1908.

Rastreando por la literatura de finales del siglo XIX no es difícil encontrar ejemplos de anticlericalismo; así por ejemplo, Amorós señala en *A. D. M. G.* lo siguiente:

En *Marta y María* (1883), Palacio Valdés presenta cierto tipo de religiosidad como una perversión de los instintos naturales y acusa a los jesuitas de suscitar el desprecio por las alegrías del mundo. En *La araña negra* (1892), Blasco Ibáñez ataca frontalmente la educación jesuita que no es científica, no prepara para la vida y fomenta la repugnancia por todo lo corporal. En *La Tierra de Campos* (1899), Macías Picabea estudia el fanatismo religioso como una de las causas de la decadencia nacional: el jesuita padre Ortega ataca a los conservadores y a los carlistas por ser, unos y otros, demasiado liberales. En *El intruso* (1904), Blasco Ibáñez

¹⁸⁷ Tuñón de Lara, M., *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Ténos, 1970, p. 29) PEREZ DE AYALA, R., *A. M. D. G.*, Cátedra, Madrid, 1983, la edición es de Andrés Amorós, pág. 22.

expone la doctrina social de los jesuitas de Deusto y cómo la compañía utiliza los Ejercicios espirituales para atemorizar a un industrial. En *César o nada* (1910), Baroja sentencia: los jesuitas estaban haciendo de su Compañía la más anticristiana de las sociedades en comandita.¹⁸⁸

Lo apuntado nos sirve para situar el anticlericalismo de Ubaldo Romero Quiñones, por ejemplo en su novela *El Lobumano*, novela sociológica original, la segunda edición es de 1894, aquí aparece el antijesuitismo como no original del autor, pues pulula en el ambiente de la época y se refleja en muchos de sus novelistas que componen sus obras por esta época.

No pretendemos entrar de lleno en el fenómeno del anticlericalismo español, pero no debemos olvidar que Sardá y Salvany publicó en 1884 el libro *El Liberalismo es pecado* que produjo cierto revuelo en ambientes intelectuales y su reflejo en los novelistas y la novela español de la época. Así por ejemplo, Galdós en 1912, cuando concluye los *Episodios Nacionales* con *Cánovas*, según Amorós:

Ya nuestra España es de ustedes. Aquí no reina Alfonso XII, sino en bendito San Ignacio, que a mi parecer, está en el cielo, sentado a la izquierda de Dios Padre... Los españoles somos católicos borregos, y sólo aspiramos a ser conducidos por el cayado jesuítico hacia los feroces campos de la ignorancia, que ha venido a ser virtud en quien se cifra la paz y la felicidad de las naciones.

Nos posternamos, pues, ante el negro cingulo, y rendimos acatamiento al dulcísimo yugo con que se nos oprime ad maiorem Dei gloriam.¹⁸⁹

¹⁸⁸ BAROJA, P., *Obras Completas*, V, Madrid, 1947, pág. 586. Citado en PÉREZ DE AYALA, R., A. M. D. G., Cátedra, Madrid, 1983, la edición es de Andrés Amorós, p. 23.

¹⁸⁹PÉREZ GALDÓS, *Cánovas*, en *obras Completas*, III, Madrid, Aguilar, 1945, p. 1375. Citado en PEREZ DE AYALA, R., A. M. D. G., Cátedra, Madrid, 1983, la edición es de Andrés Amorós, p. 23 y 24.

Los jesuitas por su influencia socio-política y por su labor pedagógica tuvieron importantes críticas y según el citado Amorós, el historiador de la literatura José Carlos Mainer dice:

La importante polémica anticlerical de principios de siglo (a la que he aludido al hablar del estreno de *Electra* de Galdós) definió claramente las posiciones: por un lado, se completó el desenganche de la Compañía de Jesús y de muchos prelados de provincias del carlismo nocedalista (pésimo compañero de viaje político), y, por otro lado, la acción militante de revistas como *Razón y Fe* (publicación jesuita que nace en 1901 para combatir la legislación ¿laicista? de instrucción pública) entrañan un deseo de combatir en la palestra fijada por sus enemigos. Además de ser la lógica defensa de los privilegios educativos de la Iglesia, a cuyo calor (y con fuertes inyecciones de material humano francés) los jesuitas –y otras Órdenes– habían creado entre 1890 y 1900 importantes colegios (donde, por otro lado, recibirían su instrucción hombres como Manuel Azaña, José Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Azorín, Ramón Pérez de Ayala, etc). Y aunque la apologética barata y la cerrada defensa de intereses mercantiles son rasgos dominantes, tampoco faltaron aportaciones de valor la obra del jesuita Zacarías García Villada, de los historiadores benedictinos del Monasterio de Silos, de los estudios agustinos de su hermano de Orden Fray Luis de León, etc.¹⁹⁰

Como claramente queda reflejado en las páginas y citas anteriores el anticlericalismo y el antijesuitismo reflejan en el fondo lo mismo y no lo podemos atribuir a un autor concreto y determinado, pues vemos que prende y echa raíces en varios autores de la época y por supuesto en Ubaldo Romero Quiñones, aunque si podemos encuadrar al citado autor en esta línea junto con otros autores de esa época como Anselmo Arenas quien manifiesta:

Los perniciosos efectos que la Inquisición produjo en la nacionalidad española, se tocan todavía, los indómitos españoles [...] se

¹⁹⁰ MAINER, J. C., *La edad de plata*, pág. 283. Citado en PÉREZ DE AYALA, R., A. M. D. G., Cátedra, Madrid, 1983, la edición es de Andrés Amorós, pág. 23 y 24.

convirtieron bajo el negro manto de la Inquisición y la decantada unidad religiosa en un inmenso claustro de jesuitas.¹⁹¹

Además de lo manifestado en el escritor realista espiritualista ruso León Tolstoi, podemos encontrar ideas de anticlericalismo repetidas y tomadas como propias por el autor objeto de este estudio:

La diferencia de la práctica y doctrina de Jesús con todas las religiones positivas, derivadas éstas del parasitismo, se manifiesta en que el amor filial de cada ser a Dios, activo y vivificante, identifica todos los seres humanos con el hijo del hombre, y a éste con Dios, identificando a la unidad del ser con toda la humanidad, sin intermediarios o parásitos; mientras que las religiones positivas por sus intermediarios o parásitos, cada una divide la humanidad para explotar una parte con detrimento, divorcia cada grupo religioso de la unidad humana, y al hombre lo separa de la colectividad, y por lo de Dios; Introduciendo la discordia por la lucha del hombre contra la colectividad, y de la colectividad contra la humanidad; absurdo evidentísimo.¹⁹²

7.5.1.- El Antijudaísmo.

En España existe una memoria antijudía y además en el siglo XIX llegó el antijudaísmo europeo. Tantos siglos de discriminación y persecuciones dejaron huella en el lenguaje y en la cultura popular. El antijudaísmo en España está presente en el refranero popular, por ejemplo en el refran "Son malos como judíos". Y está presente en la literatura ya sea en el Romancero, en Quevedo, en los autores románticos como Mariano José de Larra, o en autores de los siglos XIX y XX como Pedro Antonio de Alarcón, Blasco Ibáñez o en Baroja. Incluso en autores de fuertes convicciones religiosas, o más bien católicas. Por otro lado, el

¹⁹¹ ARENAS, A., *Curso de Historia de España*, Tipografía la Económica, 2º ed., tomo I, Badajoz, 1892, p. 404.

¹⁹² TOLSTOI, L., *Mi religión*. Traducida y anotada por Ubaldo Romero Quiñones, Imprenta de la Diputación Provincial, Guadalajara, 1898. pp. 237-8.

antijudaísmo en España al igual que en otros países europeos tiene una connotación económica. Así, por ejemplo, en Max Weber aparece reflejado claramente en su obra *Ética protestante y espíritu del capitalismo*.

No resulta fácil identificar el antisemitismo en Europa con la izquierda en el siglo XIX, pues la izquierda tiene fama de la tolerancia por antonomasia, pero no debemos olvidar que:

En la Europa del siglo XIX se desarrolló una no despreciable corriente antisemita en el seno de la izquierda republicana y obrera, que no dejaría de tener su influjo en España, pese al filosemitismo liberal que se desarrolló en el marco de la lucha contra la intolerancia. Dentro del socialismo francés manifestaron su aversión a los judíos Fourier y, sobre todo, Proudhun, estando ausente en Blanqui, Blanc o Cobert. El antisemitismo socialista cuaja en los años cuarenta, como reacción contra los banqueros judíos (los Rothschild especialmente), identificados con la monarquía plutocrática de los Orleáns. La obra principal, entre los múltiples panfletos que se publicaron, fue la del fourierista Toussenel, *Les Juifs, rois de l'époque*. Pero Toussenel, utiliza el término judío con un sentido peyorativo popular: "Llano", [...] con ese nombre despreciable, a todo traficante [...], a todo parásito improductivo que vive de la sustancia y del trabajo de los demás.¹⁹³

Nos parece con lo que conocemos de la obra de Ublado Romero Quiñones, que en parte su antisemitismo podría quedar encuadrado de lleno aquí, pues en sus obras aparecen ideas muy similares a las manifestadas por Toussenel. Y no debemos encuadrarlo en la otra tradición antisemita de la izquierda Europea, que es la que ataca a la religión judía por ser la base de la que va a derivarse el cristianismo.

¹⁹³ ÁLVAREZ CHILLIDA, G., *El Antisemitismo en España: La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, Madrid, 2002, p. 208. Referencia en la nota 61 a WINOCK, 1990, pp. 126-127 y 191-92. LOTTMAN, 1996, PP. 46-47 Y 106. POLIAKOV, 1985, pp. 150-160.

Parece que es en Francia donde tenemos que situar el antisemitismo de la izquierda:

Pero el antisemitismo izquierdista, sobre todo en el francés, sufrió un golpe definitivo con el affaire Dreyfus. Hasta las vísperas, el socialismo internacional no condenaba las tendencias antisemitas que se desarrollaban en su seno. En el congreso de la Internacional, celebrado en Bruselas 1891, una propuesta de condena provocó un duro debate. La resolución aprobada rechazaba conjuntamente antisemitismo y proselitismo. En Francia Jean Jourès legó a defender el carácter revolucionario de las violencias antijudías de Argelia. Cuando estalló el escándalo atacó a Dreyfus, mientras que la mayoría de los socialistas se proclamaba neutral, incluso después del *J'accuse* de Zola, argumentando que se trataba de una pelea entre burgueses. El propio Zola había manifestado su desprecio por los judíos en años anteriores. Fue Clemenceau quien lo sumó a la causa dreyfusard. El giro definitivo del socialismo a favor de Dreyfus se produjo a lo largo de 1898, aunque tanto Jaures como Zola pasaron a combatir el antidreyfusismo airando el viejo tema anticlerical del complot jesuítico.¹⁹⁴

Es curioso cómo va apareciendo en la vecina Francia la mezcla del antisemitismo con el anticlericalismo que va desembocar en el antijesuitismo y que a su vez importaremos como tantas otras cosas en nuestro mundo cultural sin ningún tipo de crítica o matización. Es claro y notorio que el autor estudiado hace esta asociación de forma clara y tajante; pero veamos qué ocurría en España:

En España, en 1849, el fourierista Sixto Cámara había recogido en un libro contra la propiedad de ideas antisemitas de Toussenel, al que citaba extensamente. Como el francés, Cámara también denunciaba el formidable poder de los banqueros y especuladores judíos, “una nueva plaga israelita”, avasalladora. “El judío ha hecho presa de todos los Estados [...] la Europa esta entregada a la dominación de Israel”, pero

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 209 y se complementa con la nota 63, WINOCK, 1990, pp. 196-203. ARENDT, 1981, pp. 136-137 y 146-151. LOVSKI, 1970, pp. 39

también aclara que usa el término en su acepción regular: “judío, banquero, usurero en grande, alto manufacturero. Demasiado conocidas son las cualidades del pueblo judío, y el lugar que ocupan en la historia de la humanidad para que no baste con cierto respeto. Mas [...] todos los pueblos que han leído mucho la Biblia, judíos o ginebrinos, holandeses, ingleses, americanos, son pueblos más dados al monopolio y a la usura [...] aplican su mismo fanatismo religioso al arte de sacrificar al género humano”. Recordemos también la visión ambivalente de los judíos en la obra del correligionario Fernando Garrido, cuando explicaba las “repugnates fauces del pueblo judío” como productor de persecuciones. Filosemitismo liberal y antisemitismo social se unen en el artículo de Fernafior en *El Liberal*, que apoyaba el anuncio del gobierno de Sagasti de agregar a los judíos de Rusia si son pobres, porque los ricos ya han llegado a la católica España, puesto que “Hace mucho tiempo que la Humanidad estudia en una Biblia común: formada de hojas de billetes de banco. Para él Rothschild es “el rey de Europa”, que ha fabricado “oro con todos los materiales orgánicos e inorgánicos del mundo”; con los reyes y con los pueblos.”¹⁹⁵

Como hemos puesto de manifiesto, en la España del siglo XIX existe un antijudaísmo que acusa a estos fundamentalmente de usura y que prende en todas las ideologías. Caso distinto es la asociación de antijudaísmo y anticlericalismo que se va a dar en España.

...Se unen anticlericalismo y antijudaísmo. En sus luchas contra los católicos, los anticlericales difundieron profusamente el mito del complot jesuítico y la Monita secreta, y en ocasiones hablaron de un curioso contubernio judeo-jesuítico, que asocia al judío inexistente con el verdadero enemigo católico. Este tipo de antisemitismo se dio en la prensa obrera feniseular. El Anarquista Fermín Salvachea atacaba con frecuencia el poder de la “banca judía” en España. Y en la *Idea libre*, en

¹⁹⁵ *Ibíd.*, p. 9. Hace referencia a la nota 64, CÁMARA, 1849, pp. 307, 321 y 345. También he encontrado un texto moderadamente antijudío de Proudhon en BELTRAN, 1872, p. 212. FERNAFLOR, “*La vendimia de los judíos*,” *El Liberal*, 19 de julio de 1881.

1894, López Montenegro afirmaba que “el pueblo hebreo siempre fue ladrón y forajido” y lo compara con los jesuitas.¹⁹⁶

Vemos que la asociación entre el judaísmo y el jesuitismo era frecuente en el anticlericalismo español de finales del siglo XIX y que tal circunstancia dio lugar a la publicación libros y periódicos como *El Motín*.

El Motín [...]. La conjunción de judíos y católicos se denuncia en ocasiones, incluso en verso “de Jehová y Jesús con meno precio/ los hijos de Israel y de Loyola / proceden hoy de acuerdo/ y ante el becerro de oro se postran/.../el judío Rotschild, y el de Comillas / católico perfecto.¹⁹⁷

Nos parece muy arriesgada y poco fundamentada la asociación de Ubaldo Romero Quiñones y Drumont que ya mencionamos. No vamos a negar que en Romero Quiñones no se encuentren algunas afirmaciones de Drumont, pero su antisemitismo es muy diferente en la forma y el fondo, pero volveremos sobre este tema con mayor extensión, ahora volvamos a Álvarez Chillida.

..., hay que hacer notar el influjo de Drumont en algunos escritores del campo liberal. Uno es un periodista Vicente de la Cruz, castelariano aunque católico y defensor de León XIII. En 1890 publica dos novelas de replica a *Pequeñeces* del jesuita Coloma, *El jesuita* y *El cuarto estado*, con fuerte contenido antisemita que será aplaudido en las páginas de la Unión Católica. En ellas cita expresamente al famoso autor francés, quien le inspira a la hora de describir una conspiración judía con vistas al dominio mundial. Los hebreos ya dominan la economía y la opinión, y desde sus bancos financian la revolución socialista y anarquista para arruinar a todos los pueblos y poder imponerse sobre ellos. Aunque de la

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 10. Hace referencia a la nota 64 ARAMBILET, 1978, pp.10, 17-22 y 40. SERRANO, 1987, p. 218, n. 82. SÁNCHEZ I FERRÉ, 1990, p. 24. n 9. *La Monita* se publica en GARRIDO, 1881. R. Ch. N. 1885, y en uno de los folletos editados por *El Motín*.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 10. Hace referencia a la nota 66. *El Motín*: Ubaldo Romero Quiñones, 27 de julio de 1896, *Cuento*, 11 de julio de 1896, *Disparos*, 3 de septiembre y 5 de diciembre de 1896. PÉREZ LEDESMA, 2000. DRUMONT, pp. 323-324.

Cruz crítica la Inquisición y la expulsión de 1592, se opone al retorno de los judíos, maquinando por los conspiradores que extorsionan a Alfonso XIII. [...], Ubaldo Romero Quiñones...¹⁹⁸

Es curioso cómo en esta cita Álvarez Chillida hace a Ubaldo Romero Quiñones discípulo de Drumont en España. Nosotros ya hemos apuntado que no nos parece suficientemente probada la vinculación de estos dos autores.

El antisemitismo no era mayoritario en la izquierda española, debido probablemente a la corriente de revisión de la historia de España. Pero si dio, como estamos viendo, y en pocos autores de modo más claro que en el novelista y político republicano Vicente Blasco Ibáñez. Carlos Serrano defiende el blasquismo, de enorme fuerza en Valencia, como “un populismo radical”: “Opuesto a los poderosos “ricos”, revolucionario, anticlerical y antisemita en su momento, nacionalista y a menudo militarista”. Su populismo le lleva a sustituir la búsqueda de las causas de los problemas de las clases populares por la búsqueda del enemigo siniestro y conspirador, que descubrió en el doble rostro del jesuita y el judío. Sobre todo en 1896 publicó varios artículos en este sentido en su diario Pueblo, de Valencia, algunos reproducidos en El Motín,...¹⁹⁹

A la vista de este razonamiento se puede afirmar que la asociación de antijudaísmo y antijesuitismo estaba extendida en la época y no solo era una asociación hecha por el autor objeto de estudio. También se encuentra parecido argumento en la traducción que hace de la obra del escritor del realismo ruso León Tolstoi titulada *Mi religión*, donde aparece reflejado claramente el antisemitismo identificándolo con el jesuitismo. Pero dejemos que hable el texto:

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p. 11. Hace referencia a Fernández, 2001, pp.337-347.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p. 11. Hace referencia a la nota 68 SERRANO, 1987, pp. 218-219. REIG, 2000, pp. 334-344. GUEREÑA, 1997, p. 195 *Ayer, hoy y mañana, El Motín*, 10 de septiembre de 1896.

La doctrina metafísica con el ceremonial, la sinonimia jesuítica hebrea que tiene el poder de información, viene alejándose cada vez más del verdadero sentido de la doctrina de Jesús. Y constituye hoy una doctrina que trata de explicar los misterios de la vida, celestial, inaccesibles a la razón humana dando fórmulas complicadas y absurdas para la vida eterna, sin dar ninguna doctrina ni regla para dirigirse en la vida terrestre; tratando de usurpar la tierra, a quienes la cultivan, deshonra también el cielo y los cielos, con sus blasfemias metafísicas²⁰⁰.

No sabemos si hemos dejado suficientemente claro que tanto el anticlericalismo como el antijudaísmo-jesuitismo es un fenómeno propio de la época, que se vive con más intensidad en unos autores que en otros. A Ubaldo Romero Quiñones lo tenemos que situar entre aquellos autores que la viven con mayor intensidad por su concepción de la vida y por su postura ideológica al estar vinculado al ala izquierdista del Partido Republicano Federal.

7.6.- Las novelas de Ubaldo Romeo Quiñones.

En este apartado haremos un rastreo somero por el desarrollo de la novela en el en el último tercio del siglo XIX español para tratar de buscar pistas fiables que nos lleven a encuadrar las novelas de Ubaldo Romero Quiñones. No es una empresa que resulte fácil por varios motivos, por ejemplo la falta de estudios completos sobre la novela en este periodo de tiempo o por lo poco que es citado el autor señalado. A pesar de lo dicho esperamos encontrar un entronque lógico para de esta forma poder situar de manera comprensible las novelas de Romero Quiñones. Además analizaremos tres novelas: *Sensitiva, novela filosófico-moral*, *La caríatide, novela por la guerra de Cuba* y *La viuda, novela psicológica*, y también realizaremos una valoración crítica de las novelas de este autor.

²⁰⁰ TOLSTOI, L., *Mi religión*, Traducida y anotada por Ubaldo Romero Quiñones, Imprenta de la diputación Provincial, Guadalajara, 1898. p. 368.

En las novelas de Romero Quiñones los personajes hablan como en la vida misma, pues pretende presentar un trozo de vida y exponerlo para poder sacar conclusiones. De este modo trata de influir en el lector, con el fin de que tome conciencia y participe en su futuro y en el de su país de forma activa por medio del trabajo. El pueblo trabajador es presentado como víctima de la explotación de una burguesía sin entrañas ni conciencia. El reflejo de la realidad es tratado en las novelas de su primera época, aquellas que más tienen que ver con el realismo y el naturalismo como son: *La Chusma, tipos...*, *Sensitiva, novela filosófico-moral*, *Juan de Avedaño, novela original*, *Violeta: novela original*, *Abnegación: novela original*, *Tontón, (novela sociológica)* y *El Lobumano, novela sociológica original*, como un cuadro en el que todo se conoce, pues trata de ser el resultado de la verdad plasmada con la pluma. El resto de las novelas, las tituladas *La Cariátide, novela por la guerra de Cuba*, *La Bastia*, *Evangelina*, *La Verdad*, *¡¡¡Golfines!!!, (novela sociológica)*, y *La viuda, novela psicológica*, reflejan más bien una influencia del realismo espiritualista que va a empezar a influir en España hacia 1890. En Ubaldo Romero Quiñones esta influencia es clara, no solo porqué haya traducido la obra titulada *Mi religión* del conde León Tolstoi, sino por la temática tratada en sus novelas. Aunque podemos detectar cierto eclecticismo entre el realismo y espiritualismo.

La producción más propiamente literaria de Romero Quiñones son sus novelas que abarcan en lo temporal desde 1874, año en el que se publicó la primera, *La Chusma, tipos...*, hasta 1914 año en el que aparece la última titulada *La viuda, novela psicológica*. Las influencias recibidas en ellas, como no podría ser de otra forma, son las de cada época que va viviendo la novela comenzando con el realismo naturalista y pasando por el realismo espiritualista. Los temas tratados en sus novelas son los que pululan en el ambiente en su época: El ocaso del imperio español, el caciquismo, el anticlericalismo, los males de España y la falta de unas salidas claras al retraso cultural y económico en el que estaba inmersa.

Temas que van a ser recogidos por el resto de contemporáneos novelistas de la generación del 68 y continuados por los novelistas de la generación de fin de siglo o generación del 98.

La influencia del naturalismo francés en el naturalismo español y el realismo ruso es más profunda y a la vez fecunda de lo que la historia externa del movimiento supone. El carácter original del naturalismo español no entra de lleno en el positivismo, ni en el determinismo biológico, pero acepta de buen grado las aportaciones temáticas propiciadas por la psicología, la fisiología, la sociología y sobre todo sabe aprovechar las reflexiones estéticas y las ricas experiencias literarias de los curtidos novelistas extranjeros: Balzac, Dickens, Tolstoi, Zola, etc. De esta forma puede elaborar una teoría de la novela que se acerque al fin perseguido, el cual no es otro que la representación artística de la cruda realidad. El movimiento naturalista español no es una doctrina que abarca la totalidad, encerrada en presupuestos filosóficos exclusivos; y quizás no sea una doctrina, hasta el punto de que la frontera entre el naturalismo y realismo es mucho menos excluyente que en Francia, por ejemplo.

En España aparecen unas nuevas condiciones sociales a finales del siglo XIX que se van a mezclar con la crisis de los valores y se acentuarán con el desastre del 98 y la pérdida de las colonias. Aparecerá entonces el fin del realismo, al menos aquel que confiaba en un afianzamiento de la sociedad burguesa. Por otra parte la idea de revolución esta presente de forma tanto latente como manifiesta y esto contribuye a hacer que el mundo del mañana sea muy imprevisible y por eso la realidad sólo se puede proyectar en el futuro a través de un ideal. A nuestro juicio la realidad cultural y literaria de una época es muchísimo más amplia, densa y compleja de lo que nos hacen creer las reconstrucciones, que siempre son, *a posteriori* de las historias de la literatura. Tenemos que decir que casi nada sabemos hoy de autores

como José Zahonero (1853-1931) o Ubaldo Romero Quiñones (1843-1914) considerados autores menores o de segunda fila. A López Bango se le puede situar en España como el representante de positivismo fanático y de corto alcance. Algunos manuales consideran como novelistas secundarios a Alarcón, Valera, Pereda, Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, el padre Coloma, etc. Y como figuras de primera fila únicamente a Pérez Galdós y Clarín.

Las novelas provincianas y rurales de la generación del 68 van a mostrar una conciencia particular de los problemas y van a creer en el progreso y en la educación como medios para sacar al hombre y al país del atraso en el que viven inmersos. La generación va a oscilar entre el realismo de Alarcón y el naturalismo de Galdós. Los novelistas de la generación del 68 se adscriben, como no podía ser de otra forma, al naturalismo y al realismo en su forma hispana y aspiran a dar cuenta de la sociedad, a explicar y desmontar sus resortes internos. Al final del siglo la novela naturalista absorberá progresivamente la ideología progresista. Naturalismo y realismo nos parecen muy difíciles de deslindar en el mundo de la España de fines del siglo XIX.

Los autores denominados menores, como es el caso de Ubaldo Romero Quiñones, se suelen centrar en el mundo rural y en la vida provinciana y van a desembocar en la novela psicológica o novela espiritualista de finales de siglo. Romero Quiñones, al igual que Pereda, presenta bocetos inspirados en el costumbrismo, potencia las ideas revolucionarias y emplea el tono cómico en novelas de tesis. Manifiesta cierta semejanza con *La Tribuna* de Pardo Bazán cuando refiere la historia de una obrera que adquiere conciencia de clase dentro del republicanismo-federal (1883).

El 68 partió del cuadro de costumbres y cultivó el naturalismo y el realismo. Dña Emilia Pardo Bazán contribuyó a la difusión de la literatura

rusa y de Zola. De la mano de la generación del 68 va a aparecer el realismo. Además la revolución septembrina nos explica el contenido y la problemática de la novela aparecida en España a partir de 1868. Como es sabido, la Generación del 68 la conforman un grupo de novelistas españoles que publicaron sus primeras novelas entre los años 1868-89, entre la revolución gloriosa de septiembre de 1868 y la promulgación del primer Código Civil en España 1889. La visión del mundo que nos presentan es típicamente burguesa. Todos materializan en sus obras la historia de un individuo problemático con su mundo, con el universo en el que vive inmerso. Con la revolución del 68 se construye una nueva nación, un nuevo universo, es sabido que aparece un nuevo modelo de hombre en la sociedad española y ello provoca un nuevo modelo de protagonista en la novela. Los hombres del 68 y su revolución mostraron a los españoles un nuevo modelo de vida y multiplicaron las relaciones sociales en todos los niveles y sentidos. No debemos olvidar que en España la novela es el principal género literario de consumo popular y por eso es utilizada por Ubaldo Romero Quiñones para educar, transformar, modernizar y construir una nueva sociedad española. Y ello en un ambiente ideológico y político donde está establecida la división entre tradicionalistas y liberales que abarcará a todo el siglo XIX y llegará incluso hasta nuestros días. Van a ser fuertes las influencias en nuestro país del epílogo del idealismo alemán de Krause y sobre todo del positivismo de Comte y de Herbert Spencer. Por otro lado, el descubrimiento de la literatura rusa para los autores españoles y en especial para Romero Quiñones significó el acercamiento del naturalismo espiritualista. Así es como en Tolstoi encontraron algunos de ellos la mezcla de naturalismo e idealismo que estaban buscando y que de alguna manera anhelaban. Es más, aproximadamente hacia 1891 el idealismo ruso abre un nuevo ciclo con el que va liquidando al naturalismo; por otra parte parece que se combinan las técnicas naturalistas con el método de Bouquet, para de esta forma establecer tipos psicológicos.

Pensamos que la producción más propiamente literaria de Ubaldo Romero Quiñones reside en sus novelas, (por llamarlas de alguna manera). Las influencias recibidas en estas obras, como no podría ser de otra forma, son las de cada época que va viviendo la novela comenzando con el realismo, pasando al naturalismo y terminando en el realismo espiritualista, que son por otra parte los movimientos que tienen incidencia en la época.

La cita más directa, que hemos encontrado y la más recurrida sobre las novelas de Ubaldo Romero Quiñones es la que hace referencia a la novela *El Lobumano, novela sociológica original*, novela que fue publicada en la década de 1890. Así Miguel Ángel Lozano dice:

Hay que renovarse o morir, según el lema de d'annunziano,... Ya ve usted, yo también he cambiado,...En mi primera época hacia novelas truculentas, de un realismo zolesco exagerado, por el estilo de Zahonero, el de la *Carnaza* y Ubaldo Romero de Quiñones, el de *Lobumano*, cosas de las que hoy me averguenzo,...²⁰¹

A nuestro juicio la afirmación que mantiene Alejandro Sawa sobre la novela de Romero Quiñones es difícil de defender, pues pensamos que no podemos encuadrar esta obra dentro del realismo zolesco, pues en esta novela, a nuestro juicio, aparece de todo y de lo que menos realismo zolesco.

²⁰¹ LOZANO MARCOS, M. A., "El Naturalismo radical: Eduardo López Bago. Un texto desconocido de Alejandro Sawa", en *Anales de literatura Española*, Alicante, 1983, n. 2, pp. 342. Nota 2. Referencia a CASINOS-ASSENS, R., "Alejandro Sawa un bohemio", *Índice*, XV, n.º 149 (mayo 1961), pp. 22-23. El texto vuelve a aparecer en el primer volumen de sus memorias, *La novela de un literato*, I, Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 71. También es citado por TRAPIELLO A., *Los nietos del Cid: la nueva edad de oro de la literatura española (1898-1914)*, Planeta, 1998, pp. 405 (libro con una carencia importante, a nuestro juicio, pues este autor no aporta aparato crítico).

Nos parece muy interesante para centrar el tema lo que Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres llaman etapas literarias referidas al realismo y su incidencia en España. Pensamos que marcan el cuadro general del desarrollo de la novela en la época a la que ya hicimos mención:

El periodo que hemos denominado “época del Realismo” se extiende a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. No se trata de una etapa uniforme ni en lo político ni en lo artístico; pero sí presenta como rasgo caracterizador el predominio de las formaciones artísticas vertebradas por el ideal de verisimilitud y de la voluntad de reflejar la vida cotidiana.

Durante un cuarto de siglo (1850-1875) el arte español se debate entre la pervivencia de los modos románticos y los apuntes de nuevas formas expresivas que aún no pueden llamarse realistas con entera propiedad. En lo estilístico estamos en una etapa sin clara definición [...]

En rigor, se trata de balbuceos realistas con innumerables resabios románticos, que se manifiestan en la alta comedia, en la poesía escéptica y cotidiana de Campoamor o en las novelas de sucesos contemporáneos.

La revolución de 1868 y los cambios políticos que desencadena sientan las bases para el triunfo definitivo del Realismo y la configuración del género que mejor lo encarna: la novela. En el caso español existe una etapa de maduración que no culmina hasta que en la década de 1880-1890 el influjo del Naturalismo permite la creación de una narrativa nueva basada en la observación, capaz de acoger el reflejo de una realidad compleja y problemática.

Agotada esta fórmula, perdida la fe en el materialismo positivista, la novela se irá interesando cada vez más por la interioridad de los personajes y entrará en una nueva fase: el Realismo espiritualista, que se prolongará en algunos casos a lo largo del siglo XX, superpuesto a otros movimientos (Modernismo, Novecentismo...).²⁰²

²⁰² PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 235.

Las tres novelas que vamos a analizar de Ubaldo Romero Quiñones pensamos que entran dentro de la clasificación hecha por estos autores ya que la primera, *Sensitiva, novela filosófico moral*, es de 1875 y la situamos a caballo entre la transición (eclecticismo) y la iniciación del Realismo. La segunda, *La cariátida, novela por la guerra de Cuba* (1897), al igual que la tercera, *La viuda, novela psicológica* (1914), las situamos en el Realismo espiritualista. Debemos considerar que es solo una clasificación formal, un marco que necesitamos matizar y que matizaremos a lo largo de estas páginas. Nos decidimos por estas tres novelas porque abarcan la primera el inicio novelístico del autor, después de la Revolución del 68, la segunda de las novelas, que analizaremos, la situada en la década de los noventa del siglo XIX porque en ella se da el giro hacia el realismo espiritualista y la última de sus novelas porque refleja sus últimos planteamientos y concentra su evolución. Es verdad que Yvan Lissorgues analizó otra novela de Ubaldo Romero Quiñones, *El Lobumano, novela sociológica original*, la novela más citada y que también es verdad que nosotros corremos el riesgo de dejar alguna novela más significativa sin analizar, pero desde un punto de vista historicista y de evolución de su novela nos parece lo más adecuado y fructífero.

Para poder situar con mayor precisión las novelas de Ubaldo Romero Quiñones en un contexto más particular recurrimos de nuevo a lo que dicen sobre la novela social en el siglo XIX español Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres:

... A partir de 1836, empiezan a divulgarse en España las corrientes de socialismo utópico francés, que procede de pensadores como Saint-Simon y Charles Fourier. Se puso en boga un tipo de novela social que fue leída “por un basto público, al que le planteó los problemas más candentes, contribuyó así mismo a la instrucción obrera y, sobre todo, a popularizar y difundir las doctrinas políticas y sociales más avanzadas” [Zavala: Ipne, 81]. Brown [Ne, 37] advierte en estas obras “las mismas pasiones encontradas en los románticos, las mismas

fantásticas aventuras, odios, amores y venganzas, pero todo ello mezclado con las nuevas preocupaciones socializantes y referido a la época en que se escriben.

Por lo común, carecen de mérito literario. Son casi siempre textos ramplones, sentimentaloides y maniqueos. Lo más positivo es su aspiración a crear una conciencia social y moral. Su actitud de protesta, que solía ir ligada a un anticlericalismo más o menos exaltado, provocó la rápida reacción de los sectores moderados, que veían con malos ojos la propagación de doctrinas disolventes [vid. Zavala: Ipne, 103]. Sin embargo, no hay que exagerar su alcance crítico, “sino pactistas o arregladores; predicán la paz social a base de un mejor entendimiento entre los grupos en conflicto” [Ferrerías: Npe, 128].

Romero Tobar [Npe, 141-143] subraya que estas novelas se desarrollan casi siempre en espacios urbanos, no rurales, cosa que no resulta extraña si tenemos en cuenta que es en las ciudades donde se producen las concentraciones de obreros. Predominan los interiores sobre los espacios abiertos; hay una marcada tendencia a describir cuidadosamente los objetos que rodean la acción.

Habitualmente se utilizan los nombres de “folletín” y “novelas por entregas” para designar a estos relatos. Aunque no es el único género que sirve para su difusión de esas técnicas editoriales, si es el más característico, el folletín por antonomasia. El título más emblemático fue *María o La hija de un jornalero* (1845-1946) de Wenceslao Ayguals de Izco, figura decisiva para el desarrollo de esta modalidad literaria en España...²⁰³

²⁰³ PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, pp. 216-217. Hace referencia a Zavala: Ipne= Iris M. Zavala: *Ideología y política en la novela española*, Anaya, Salamanca, 1971. A Brown: Ne= Reginald F. Brown: *la novela española, 1700-1850*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1953. A Ferrerías: Npe= Juan Ignacio Ferrerías: *La novela española por entregas (1840-1900) Concentración obrera y economía editorial*, Tauros, Madrid, 1973. Y a Romero Tobar: Pcre: Leonardo Romero Tobar: *La novela popular española del siglo XIX*, Fundación Juan March-Ariel, Barcelona, 1976.

Ahondado un poco más en lo que dicen los autores mencionados sobre el folletín y la novela por entregas, la novela de sucesos contemporáneos y la novela de tesis pensamos de nuevo que, a grandes rasgos refleja lo citado lo que ocurre en las novelas de Ubaldo Romero Quiñones y que esto nos ayuda a clarificar con mayor precisión al novelista mencionado:

El folletín de tema social, transplantado a nuestro país por el romántico Wenceslao Ayguals de Izco, se verá continuado por una serie de segundones que llevarán hasta el final el proceso de degradación. Crece, si cabe, el maniqueísmo del género, su melodramatismo; se acumulan las situaciones patética y truculentas, en las que los inocentes, idealmente retratados como seres sin tacha, acaban triunfando sobre sus inicuos perseguidores. No desaprovechan los autores estas tramas para sermonear sobre los encantos de la virtud. Enrique Pérez Escrich llevó al extremo estos rasgos en la obra *El cura de aldea* (1861).

En estos folletines y novelas por entregas está ya presente la observación de la realidad. Ayguals de Izco y sus seguidores trasladan a sus páginas fragmentos de la vida urbana y nos ofrecen una minuciosa descripción del escenario en que se sitúan los hechos, con esa tendencia, que el Realismo hará suya, a retratar detenidamente los objetos de los espacios cerrados. Los autores de la generación del 68 abandonan, por lo general, el inframundo de los seres marginados para centrarse en la vida burguesa, pero perfeccionan y pulen algunas de las técnicas del folletín. Como apunta Zavala [Ipne, 175], pese al desdén que Pérez Galdós y otros muestran hacia el género, no cabe duda que ha fecundado sus obras. Este influjo se hace patente sobre todo en los primeros tiempos, antes de que en 1881 publicara *La desheredada* [vid. Ynduráin: Gnf y Romeo Tobar: Npe, 162-198...]²⁰⁴

²⁰⁴ PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, pp. 244. Hace referencia a Zavala: Ipne= Iris M. Zavala: *Ideología y política en la novela española*, Anaya, Salamanca, 1971. A Ynduráin: Gnf= Francico Ynduráin: *Galdós entre la novela y el folletín*, Tauros, Madrid, 1970.

Algunos de los novelistas del siglo XIX español utilizan como asunto novelable los acontecimientos históricos y a esto no es ajeno Romero Quiñones, pero veamos lo que dicen los autores citados anteriormente:

La novela de sucesos contemporáneos.

Estamos ante otro precedente, aun más inmediato, de la novela realista. Su asunto es la historia cercana, en especial la guerra de 1808 y sus consecuencias: *El dos de mayo* de Juan de Ariza, *La ilustre heroína de Zaragoza* (1859) de Carlota de Cobo, etc. María Isabel Montesinos [en Estudios, 9-48] no vacila en calificarla de pregaldosiana.

No sólo son un antecedente del episodio histórico; en ellas hay algunos elementos del realismo en general. Se trata de un documento de época que pretende reflejar los problemas contemporáneos y que alude a hechos y circunstancias de las que el autor tiene un conocimiento directo o, al menos, muy próximo. Son casi siempre intentos fallidos, en los que se mezclan rasgos románticos, folletinescos, realistas y costumbristas en heterogénea amalgama. [...]

Cada vez más atenta a la observación y a la coherencia interna del argumento y los personajes, esta ejemplarmente representada por las obras juveniles de Galdós: *La fontana del oro* (1870), *El audaz* y *La sombra* (ambas de 1871) y las dos primeras series de *Episodios nacionales* (1873-1875 y 1875-1879). [...]

La novela de tesis.

Pone al servicio de las ideas morales del autor la trama argumental y el desarrollo de los personajes. Galdós, con sus obras sobre la intransigencia religiosa (*Doña Perfecta*, 1876; *Gloria*, 1877, y *La familia de León Roch*, 1878), encarna la versión progresista y liberal del género; Pedro Antonio de Alarcón (*El escándalo*, 1875, y *El niño de la bola*, 1880) representa la novela de tesis ultracatólica, y Pereda (*El buey suelto*, 1878, y *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, 1879), la sátira antiliberal.

Estos subgéneros son peldaños que hubo que recorrer, aunque tardíamente, en el camino de maduración de nuestra novela realista...²⁰⁵

La cita, aunque larga, nos sirve para profundizar más en el contenido de las novelas de Ubaldo Romero Quiñones y de esta forma ir avanzando poco a poco. En esta línea también nos parece significativo lo que dice Ramón Nieto sobre la novela y los novelistas regionalistas y costumbristas. Pues nos ayuda a seguir avanzando un poquito más en este complicado camino que hemos iniciado:

No es nada fácil otorgar un calificativo preciso a unos novelistas que, a mediados del siglo XIX y comienzos del XX, mezclaron, sin demasiada convicción, elementos tan heterogéneos y difusos como realismo, naturalismo, costumbrismo, tradicionalismo, populismo, nacionalismo regionalista, regionalismo nacionalista y una cierta dosis de folclorismo...²⁰⁶

Lo que dice José Luis Suárez Granda en su ensayo sobre la literatura nos parece acertado cuando lo aplicamos a las novelas de Ubaldo Romero Quiñones, pues es cierto que en las novelas del autor, estudiado encontramos de todo y lo que más difícil resulta es ver qué es o no es novela:

Hace siglos se consideraba literatura prácticamente cualquier modalidad escrita (del latín littera, "letra") y se incluían en ella tantas manifestaciones estéticas del lenguaje (poesía, teatro, narrativa) como otras modalidades teóricas y discursivas (historia, gramática, tratados científicos, etc). A lo largo del siglo XVIII, sin embargo, el concepto

²⁰⁵ *Ibíd.*, p. 245. Véase a Romero Tobar: Npe: Leonardo Romero Tobar: *La novela popular española del siglo XIX*, Fundación Juan March-Ariel, Barcelona, 1976. Además ver "Estudios sobre a novela española del siglo XIX", anejos de la *Revista de literatura*, nº 38, CSIC, Madrid, 1977, pp. 9-49, María Isabel Montesinos: *Novelas históricas pre-galdosiana sobre la guerra de la Independencia*.

²⁰⁶ NIETO, R., *Historia de la literatura español, romanticismo y realismo*, (III), Madrid, Acento, 2001, p. 91.

literatura fue restringiendo su ámbito de aplicación hasta atenerse a la acepción que mayormente conservamos hoy: arte de la palabra referida a situaciones fabuladas...²⁰⁷

Ubaldo Romero Quiñones parece que sigue inmerso en esta interpretación cuando escribe sus novelas, pues en ellas encontramos, como ya hemos dicho, de todo. No obstante para poder profundizar un poco más en el análisis tratando de sacarles el máximo partido citaremos ahora a Pedro Aullón de Haro, quien nos ayuda a comprender qué ocurrió con los estudios literarios en la España de esta época:

La formación del lenguaje ensayístico español en el siglo XIX se incardina en la trama de dificultades lingüísticas surgidas en la centuria anterior. El difícil problema del galicismo, producto de la decaidísima actividad original de las letras españolas durante largas décadas del siglo XVIII y la proliferación de traducciones rápidas y desacertadas, junto a los debates en torno al purismo, extremadamente casticista e incluso arcaísta, en algunos autores, constituyó la piedra de toque a la que todo escritor, poeta o ensayista, gramático o historiográfico ha de hacer frente. [...].

En líneas generales, los tres grandes rasgos distintivos de la prosa decimonónica –y por lo común, en distinta proporción, de buena parte del lenguaje literario del siglo- son: 1) elevada altura tonal; 2) sintaxis de periodo largo y complejo; 3) problematicidad léxica. [...].

La proliferación de las publicaciones periódicas y la existencia de un contexto político convulso y de frecuentes movimientos ideológicos y revolucionarios, sin duda alguna condicionó todo el lenguaje de aquel tiempo....²⁰⁸

²⁰⁷ SUÁREZ GRANDA, J. L., *El Ensayo Español en el siglo XX (1900-1990)*, Akal, Madrid, 1996, p. 5.

²⁰⁸ AULLÓN DE HARO, P., *El Ensayo en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Plamayor, pp. 96-98.

Todo lo dicho en esta cita encaja perfectamente con lo que conocemos de las novelas de Romero Quiñones y nos ayuda a situar y entender éstas para poder clarificarlas y clasificarlas.

Nos resulta difícil apoyar lo manifestado sobre este autor con citas de lo que dijeron otros sobre su vida y su obra, por la escasez de estas, pero al menos encontramos la opinión de Juan Ignacio Ferreras cuando dice:

Alfredo o Ubaldo. Parece importante aunque de rigurosamente olvidado. Autor copioso. En cuanto a sus novelas, pueden ponerse en relación estrecha con las de López Bago, por ejemplo, o con otros que parecen cultivar cierta tendencia naturalista. Dada la formación sociológica de nuestro autor, su novela parece ser de tendencia social o de tendencia naturalista atenuada.

Evangelina, (Hay que tener en cuenta que Rodríguez Solís tiene una novela con el mismo título en 1884).²⁰⁹

Parece muy importante subrayar lo rigurosamente olvidado que está Ubaldo Romero Quiñones dentro de nuestro panorama intelectual. A nuestro juicio recoge fielmente la situación y el tratamiento de la realidad convulsa de su tiempo y desgraciadamente no sabemos muy bien la razón, pues entendemos que Romero Quiñones presenta meritos más que suficientes para ser digno de ocupar un lugar entre nuestros

²⁰⁹ FERRERAS, J. I., *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Cátedra, Madrid, 1979, pp. 356-357. Sobre López Bago este autor lo presenta en las páginas 219-220: LÓPEZ BAGO, Eduardo (1855-1931). Este escritor novelista ocupa un puesto parecido al de Blasco Ibáñez; es autor combativo, naturalista y de tendencia "social". Publica sus novelas a partir de 1872, pero sus obras, en general son difíciles de fechar, en parte porque aparecieron s. a., y en parte, porque a partir de 1890 el autor se traslada a América. Fue procesado por una de sus obras. Naturalista exagerado. *Los amores*. Sevilla 1876. Ésta, al parecer primera novela, no se parece en nada a las que vienen a continuación y que como se verá se agrupan alrededor de temas "sociales" o de grupos "sociales". *La Torería*, Luis Martínez de Espada. Novela Social, Madrid, 1886, 289 páginas, 8º, R. Fe...."

intelectuales o al menos entre los hombres inquietos de nuestro convulsionado siglo XIX.

Pensamos que Romero Quiñones, no solo por el hecho de haber escrito una novela *Evangelina* (1904) con el mismo título que la de Enrique Rodríguez Solís, aunque la de este se titule *Evangelina. Historia de tres mujeres. Segunda Parte*, (1884), sino que por vivir los dos autores acontecimientos semejantes y tener una concepción de la vida similar, tuvieron ideas políticas parecidas y las influencias son notables. Lo afirmado lo confirmamos con la siguiente cita:

RODRIGUEZ SOLIS, Enrique (1843-1925) de Madrid. Publicó unos 40 libros; fue progresista y estuvo emigrado en Francia el año 1869; también fue historiador y especialista en Espronceda, al que dedicó varios libros. En su extensa obra, abarca desde historia hasta la pura novela. Estudia el federalismo, la monarquía y sobre todo la Primera República del 73. Publica desde 1869 hasta 1908 aproximadamente. El P. Blanco García le llama “novelista populachero” (op. cit., tomo I, página 160) refiriéndose, sin duda, a ciertas novelas de tendencia “social” escritas por nuestro autor.

Historias populares: colección de leyendas históricas. Madrid 1874. Son narraciones históricas, entre las que se encuentran los temas de Villalar, Guerra de sucesión, el alcalde de Móstoles, etc.²¹⁰

Existe la tendencia a comparar algunas novelas de Ubaldo Romero Quiñones con las de Alejandro Sawa y tal vez en este sentido lo que dice Juan Ignacio Ferreras clarifica un poco más esta cuestión:

SAWA, Alejandro (1862-1909).- De Málaga, su nombre completo es Alejandro Sawa y Martínez, hermano del también escritor Miguel que anoto más adelante. Sus novelas pueden integrarse en la corriente naturalista, feminista y anticlerical de la novela.²¹¹

²¹⁰ *Ibíd.*, p. 354.

²¹¹ *Ibíd.*, p. 375.

Casi todo lo afirmado por Juan Ignacio Ferreras sobre Alejandro Sawa podemos aplicarlo de plano a las novelas de Ubaldo Romero Quiñones, pues éstas rezuman ese tipo de ideas, sobre todo de manera notoria, el anticlericalismo.

La Revolución de septiembre de 1868, La Gloriosa, supone también el impulso inicial que marca un nuevo rumbo en la novela española y, al mismo tiempo, el hecho que le da personalidad propia frente a la literatura vigente en el resto de Europa.

Porque la confrontación ideológica que define nuestra novela en el último tercio del siglo XIX no se hubiera producido –o, cuando menos, su efecto hubiera sido notablemente menor- sin el revulsivo que constituyó la Revolución de septiembre. En los años siguientes a ella se produce una escisión entre nuestros novelistas, que los divide en partidarios de diferentes y opuestas tesis ideológicas manifestadas bajo forma literaria. Los autores del momento escriben sus obras enfocando la realidad desde su propia concepción moral: Alarcón, Pereda o el padre Coloma continúan la tendencia iniciada en la prehistoria del realismo por Cecilia Böhl de Faber y defienden en sus novelas la tradición católica española. Frente a ellos, Galdós, Clarín o Vicente Blasco Ibáñez se erigen en partidarios del pensamiento liberal y no clerical.²¹²

A Ubaldo Romero Quiñones lo situamos el segundo grupo con Galdós y otros no por su liberalismo, pero sí que, claramente, por su profundo anticlericalismo militante.

Nos es grato constatar algo que nos parece manifiesto después de intentar introducirnos en los estudios sobre la novela en el siglo XIX español y sobre todo en el último tercio del siglo, y es que como bien decía Juan Ignacio Ferreras, hace unos años, faltan estudios completos sobre el tema, quizá por la dificultad de éste:

²¹² RODRÍGUEZ MARÍN, R., *Realismo y naturalismo: la novela del siglo XIX*, Anaya, Madrid, 1991, p. 21.

No es fácil, pues, para el estudioso, hacerse una idea general sobre las tendencias novelescas, concepto, sin embargo, que consideramos esencial a la hora de avanzar en cualquier investigación sobre el género novelesco, ya que sostenemos, como dijimos desde un principio, la existencia de un sujeto colectivo, dentro del cual han de alinearse los sujetos individuales o autores, con sus privadísimas visiones del mundo. La realidad crítica consiste en que los árboles no nos permiten ver el bosque, ya que frente a los centenares de artículos y estudios, sobre nuestros autores, muy pocas obras de carácter general se pueden alinear.²¹³

Según Juan Ignacio Ferreras, en España la gran novela realista va a surgir a partir de la revolución burguesa de 1868, la cual es considerada como una gran revolución sin serlo:

En España, y a partir de la revolución burguesa de 1868, va a surgir la gran novela realista de los que integraremos más adelante en la Generación del 68 (Alarcón, Pereda, Pérez Galdós, Valera, "Clarín", Pardo Bazán y Palacios Valdés, sobre todo). Esta novela no surge como una explosión gratuita, sino que se apoya, por un lado, en una tradición novelesca y, por otro, se deja llevar, mediar, atravesar, inspirar por la nueva visión realista del mundo, que no es otra cosa que una nueva visión del mundo.²¹⁴

En lo referente al naturalismo español y su incidencia en España Juan Ignacio Ferreras dice lo siguiente:

Ante los "abusos" de la novela naturalista surgió, sobre todo en Francia, con un novelista como Bourget y un crítico como La Brunetière, una tendencia espiritual, netamente reaccionaria en cuanto a lo social se refiere. La suerte (?) quiso que los naturalistas de la tendencia de Zola,

²¹³ FERRERAS, J. I., *La novela en el siglo XIX (desde 1868)*, Tauros, Madrid, 1988, p. 126.

²¹⁴ FERRERAS, J. I., *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Cátedra, Madrid, 1979, p. 12.

franceses o españoles, fueran siempre, en su mayoría, republicanos, liberales, anticlericales, combatientes y críticos de la sociedad.

[...] Empezaremos, pues, por reseñar un grupo de novelistas casi puramente naturalistas, cuya tónica genera se puede caracterizar, con excepciones que señalaremos, por su anticlericalismo, denuncia de las injusticias sociales, ataque a algunas instituciones y planteamiento libre de las cuestiones sexuales²¹⁵

Juan Ignacio Ferreras cita a varios autores: Eduardo López Bago; Alejandro Sawa, Jacinto Octavio Picón, Felipe Trigo, José Zahonero (antes de su conversión al catolicismo), Vicente Blasco Ibáñez, etc. Nosotros situaremos aquí, sobre todo por su anticlericalismo y por su denuncia de las injusticias sociales, a Ubaldo Romero Quiñones y sus novelas de la década de 1890.

Las novelas de Romero Quiñones cumplen casi todos los tópicos de dualismo novelesco prerrealista, y esto para nosotros, se ve comparando sus obras con la siguiente cita de Juan Ignacio Ferreras:

[...] Dualismo del que no escapa ni siquiera "Fermín Caballero".

Hay que recordar que este dualismo está en paralelo con el dualismo social que vive el medio siglo: toda la vida, social o política, económica y hasta religiosa, se encuentra escindida. España parece buscar una postura unitaria, una solución general y totalizante, que le vendrá, aunque provisionalmente, de la revolución burguesa de 1868.

Si los prerrealistas no pudieron evitar el dualismo, los novelistas de menor enjundia, los integristas en una palabra, encontraron en el dualismo la verdadera base de toda su producción.

El dualismo, sea del tipo que sea, como procedimiento novelesco produce una novela escindida: se afirman una serie de valores que se encarnan en una serie de personajes positivos, detentadores de estos valores y por ellos inspirados. En paralelo e inevitablemente están el

²¹⁵ *Ibíd.*, p. 73-74.

resto de los personajes que encarnan los valores negativos y que también actúan inspirados por ellos. El escritor, en el peor de los casos, esto es, en la novela por entregas, se limita a presentar tipos ya creados y cien veces repetidos (la huérfana inocente, el obrero casto y trabajador, el hombre generoso, el buen cura, etc) y oponerlos a otra serie de tipos también repetidos cien veces (el tutor que quiere quedarse con la herencia de la huérfana, el obrero borracho que martiriza a su mujer y a sus hijos, el hombre envidioso que persigue a sus amigos y hermanos, etc.).

En las novelas dualistas, no en las mejores prerrealistas, abundan no sólo los personajes estereotipados sino también las frases hechas, verdaderas estereotipias lingüísticas (la pobre joven, el malvado tío, la generosa muchacha, el cruel marqués). [...].

Finalmente, la posición dualista o la problemática dualista de la novela predetermina el final de la misma: todo dualismo se transforma así en una tesis que hay que demostrar, y los buenos triunfan siempre, eso sí, después de múltiples trabajos y sufrimientos.²¹⁶

Una vez más vemos claramente reflejados los tópicos utilizados por Ubaldo Romero Quiñones en sus novelas. Y concretamente, en lo referente a la novela anticlerical en Romero Quiñones, de nuevo el ya citado Juan Ignacio Ferreras nos da un poco más de luz sobre este asunto cuando dice:

La Cornelia no tiene antecedentes nacionales, aunque la crítica anticlerical haya existido siempre, y es así la fundadora de una tendencia novelesca muy mal desarrollada en España: en parte porque las circunstancias políticas no lo han permitido, y en parte también por la falta de talento de los mismos cultivadores (a finales de siglo, un Octavio Picón, por ejemplo, es una verdadera excepción en cuanto a talento se refiere; y lo mismo se podría decir de Blasco Ibáñez).

²¹⁶ FERRERAS, J., I., *La novela española en el siglo XIX (hasta el 1868)*, Madrid, Tauros, 1987, pp. 68 y 69.

Junto a *La Cornelia* se podrían citar dos obras también anónimas y que también se publicaron por esa época: la *Historia de la Papisa Juana*, pequeña novela en verso, inocentona y hasta sosa, y el libelo antijesuítico *Mónita secreta de los jesuitas*, que viene de muy antiguo y que se editará una y otra vez. Algunos nombres: José Joaquín Olavarieta, "Clararrosa", autor de un *Viage al mundo subterráneo*, en 1820; un poco más tarde, y ya en la década del 30 mal 40; Joaquín Castillo Mayote, regular escritor, y a partir de 1840, Huet y Allier, Garrido, Robillo y Vasconi, y el mejor de todos ellos, Wenceslao Ayguales de Izco.

La novela puramente anticlerical, como la primera *Cornelia*, no abunda en España, aunque abunde durante todo el XIX un anticlericalismo novelesco, que suele colorear los más diversos aspectos y producciones, desde la novela por entregas hasta títulos de Pérez Galdós.²¹⁷

Nos resulta difícil encontrar pureza de ideas, de influencias, de corrientes literarias o de pensamiento en la España del siglo XIX. Por eso situar a un autor y buscar sus influencias en estado puro es tarea casi imposible. Nosotros para aportar luz sobre las novelas de Ubaldo Romero Quiñones recurrimos una vez más a Juan Ignacio Ferreras cuando habla de la influencia de la novela histórica liberal en el siglo XIX español. Y esto nos parece que una vez más nos ayuda en la obra de clarificar el contenido de las novelas del autor estudiado. En esta línea nos parece atinado mencionar que Romero Quiñones tradujo (del francés), corrigió y realizó anotaciones en *Historia de don Pedro I, rey de Castilla* de Prosper MERIMÉE.

La novela histórica liberal no solamente inspirará una corriente de novelas o episodios nacionales o novelas históricas nacionales, y cuyo mejor representante será Pérez Galdós, sino que proporcionará temas que se transformaran en tópicos literarios de toda la izquierda burguesa (el tema de Villalar, la historia de Padilla, la figura de Felipe II, etc.). Cuando comiencen a escribir los entreguistas de la década 50-60, estos

²¹⁷ *Ibíd.*, p 27.

temas serán tratados una y otra vez, con vistas a ganarse un lectorado obrero: La novela histórica producirá así, y también, una corriente anticlerical y obrerista y populista, en el peor sentido de la palabra.

De la novela histórica liberal procede, sobre todo, la puesta en duda de ciertos valores tradicionalmente admitidos; la explotación de esta duda y de esta crítica será recogida por los realistas, y también por ciertos naturalistas del último cuarto de siglo.²¹⁸

La siguiente cita pensamos que contribuye a clarificar que hubo novela de tesis tanto por los españoles que defienden una sociedad más liberal como por parte de los que defienden un modelo social mucho más conservador y vinculado a los valores más tradicionales. Resulta claro y palpable cómo los autores de una línea ideológica y los de la otra utilizan la novela para difundir e imponer su concepción de la vida y su modelo de organización de la sociedad:

De la misma manera que la novela histórico liberal podía desembocar en una novela politizada en demasía, a veces puramente panfletaria, de la tendencia de la novela histórica moderna surgen obras que se radicalizan, hasta llegar a la tesis, en el sentido tradicional y católico; basta recordar al ya citado Navarro Villoslada y a otros, como Fernando Patxot y Ferrer, Amós de Escalante, etc. Novelistas que no es posible, sin embargo, incluir en la tendencia prerrealista o dualista, ya que, de una manera o de otra, se mantienen en los siempre imprecisos límites de la novela histórica, pero tiñen sus páginas de un fuerte relente a propaganda más o menos justificada. [...].

Una novela histórica nacional o un episodio nacional se caracteriza por novelar la historia reciente, y no solamente la novela, sino que emite, esta novela, un juicio político sobre la totalidad de la historia...²¹⁹

²¹⁸ *Ibíd.*, pp. 36-37.

²¹⁹ *Ibíd.*, pp. 41-42.

Veamos ahora, quizás para complicar aun más la situación, lo que ocurre con los que defienden que el costumbrismo es el padre del realismo y los que en una línea diametralmente opuesta niegan este parentesco, y defienden una postura contraria:

La discusión entre los que defienden al costumbrismo como padre del realismo y los que niegan este parentesco está, aún hoy, abierta; el problema, sin embargo, es un falso problema, ya que nos encontramos ante dos “géneros” literarios diferentes y hasta opuestos; no hay duda de que si hubo influencia por parte del costumbrismo, ésta tuvo que ser letal, como sostiene Montesinos (de la misma manera, la lírica que influyera en la novela perjudicaría a esta última). El costumbrismo existe ya cuando llega el prerrealismo en la nueva novela de mediados de siglo, pero esta influencia impidió el paso al realismo novelesco, ya que el dualismo, verdadera problemática explicativa del costumbrismo, al materializarse en la novela, impidió la totalización significativa que llamamos realismo. [...].

El prerrealismo no logra desprenderse nunca de sus prejuicios morales (a veces moraliza a troche y moche) y del novelar prerrealista van a derivar todas las novelas que llamamos “de tesis”, que no son más que la demostración “real” de una apuesta moral resuelta de antemano por el autor, desde el mismo momento en que ha comenzado a escribir la novela. Huellas del prerrealismo las vamos a encontrar, así, hasta en los mejores realista del 68 (una novela como *El Escándalo*, de Alarcón, puede estudiarse juntamente con una novela de “Fernán Caballero”. El problema, teóricamente, no reside en el determinismo, que se pondrá de moda con la escuela naturalista, sino en que el determinismo escogido como causal sea o no sea real, objetivo, significativo en suma.²²⁰

Pensamos que lo que manifiesta Juan Ignacio Ferreras para “Fermín Caballero” se encuentra en todas las novelas de Ubaldo Romero Quiñones. Nosotros pensamos que las influencias recibidas por este autor son tantas y tan grandes que nos parece una imitación, solo que desde el otro bando en la España del siglo XIX, pues solo cambia a los conservadores por los liberales, pero veamos de nuevo:

²²⁰ *Ibíd.*, pp. 54-55.

El dualismo moral, más o menos discreto, de las dos anteriores tendencias se vuelve político en los libros que responden al calificativo de prerrealismo de tesis. Aquí la autora se ve obligada a pintar con los más negros colores a los liberales y con los mejores a los, ¿cómo diríamos?, antiliberales, conservadores y católicos. El mal artístico no reside en que existan malos liberales y buenos absolutistas, sino en que todo la problemática de la obra consiste en materializar este dualismo como una demostración. [...].

La obra de “Fernán Caballero” puede parecernos hoy (y también debió de pensar así el novelista del 68) una novela excesivamente moralizadora (“predica demasiado”, como apunta Valera: la autora está constantemente presente en la obra y se materializa de la manera más antipática posible, predicando siempre la misma moral y la misma filosofía política; [...]).

“Fernán Caballero” fue finalmente la creadora de una novela dualista que iba a producirse durante todo el siglo. [...]. A partir de su obra, muy politizada finalmente, entrar en la novela los dualismos imaginables: ocurre como si se hubiera encontrado con una fórmula mágica. Los nuevos escritores que intentan imitar a “Fernán Caballero” parten siempre de una posición política o moral bien definida; a partir de esta posición solo tienen que materializar la parte contraria, ya política o moral, poner en relación las dos partes, y dar la razón, como es lógico, a la política o moral que se defiende.²²¹

En las novelas de Ubaldo Romero Quiñones también encontramos rasgos de lo que Pedro Salinas identificó siguiendo a Petersen como generación del 98. Quizás en el rasgo más claro lo podíamos materializar en lo que dice Pedro Salinas sobre la generación del 98:

...Los jóvenes de entonces creían firmemente que el arte inmediatamente anterior estaba anquilosado; es más que la enfermedad de España en que habían nacido era su terrible parálisis.²²²

²²¹ *Ibíd.*, pp. 58-59.

²²² SALINAS, P., *literatura española del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 33.

Pensamos que las novelas de Romero Quiñones también tienen algo de históricas relacionado, sobre todo, con los acontecimientos históricos que le tocaron vivir: la Revolución del 68 o la pérdida de las últimas colonias por citar los más significativos y los que mayor huella dejaron en sus novelas. Lo que dice Juan Ignacio Ferreras de la novela histórica nacional, que él identifica con el episodio nacional, nosotros no lo vemos de esa forma, pues no podemos mantener que las novelas de Romero Quiñones al reflejar acontecimientos nacionales sean episodios nacionales, aunque se encuentren contaminadas por las vivencias del autor, por los acontecimientos y por la época en la que vive.

... la novela histórica nacional o episodio nacional [...].

Posee dos niveles o dos campos bien discernibles, aunque no siempre bien delimitados: un nivel histórico en el que se recogen datos, acontecimientos, personajes, etc., del mundo objetivo histórico, de la Historia; y un nivel novelesco, creado libremente por el autor.²²³

En el caso de las novelas de Ubaldo Romero Quiñones se ve claro el vuelco hacia el espiritualismo de fin de siglo. Si bien es una tendencia de mayor calado como apuntan Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez cuando hablan de la crisis de fin de siglo:

No puede extrañarnos que el nuevo arte y la nueva cultura sintieran el impulso de volverse hacia la naturaleza y el paisaje. Paralelamente al antindustrialismo militante, los artistas de toda Europa se sumen en un sueño arcádico y vuelven los ojos a los ideales románticos; se cumple el principio de que los hijos se rebelan contra los padres y se sienten identificados con los ideales de los abuelos. El movimiento parte, como es lógico, del país más industrializado en aquel tiempo: Inglaterra. Su apóstol es John Ruskin [vid. Litvak: *TiE*, 24-27],

²²³ FERRERAS, J. I., *La novela española en el siglo XIX (hasta el 1868)*, Madrid, Tauros, 1973, p. 90.

que pone de moda la arquitectura neogótica y mediavalizante y el culto a la naturaleza.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en esa reacción participan ilustres representantes del Realismo. Baste recordar el vuelco espiritualista que dieron en la novela Tolstoi y Dostoievki. Subraya Hinterhauser [FsFm, 38-39] el ansia de salvación que imprime carácter a un sector de la literatura decimonónica, obsesión que al acabar el siglo adquiere a veces “carácter de neurosis”²²⁴

Debe considerarse La influencia de Fernán Caballero en las novelas de Ubaldo Romero Quiñones es clara, pues estas novelas reflejan un moralismo maniqueo desde una postura, ideológicamente, opuesta a la de la novelista costumbrista. Y nos parece que Enrique Rubio ahonda en el parcialismo de la autora cuando dice:

...Calificar a Fernán Caballero de tendenciosa puede deberse a una aptitud parcial, pues no solo es exclusiva de la autora, sino de la época. Como apunta López Morillas, sólo a partir de 1880 tienden a desaparecer los ardores revolucionarios de la Septembrina, ciñéndose el novelista a la búsqueda y estudio del ser humano, en sus actuaciones y decisiones. Es entonces, cuando aparece el crítico, cuando la novela deja de ser tendenciosa, portadora de un determinado talante ideológico, y se convierte en realista en el sentido más puro y lato de la palabra.²²⁵

Las novelas de Ubaldo Romero Quiñones nunca dan este paso; continúan toda su vida siendo tendenciosas por lo que no se pueden considerar realistas en el pleno sentido del término. Sus novelas siguen

²²⁴ PREDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, pp. 255-256. Ver Litvak: TilE= Lily Litvak: *Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*, Tauros, Madrid, 1980. y También Hinterhauser: FsFm= Hans Hunterhauser: *Fin de siglo. Figuras y mitos*, Tauros, Madrid, 1980.

²²⁵ RUBIO CREMADES, E., *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*, Castalia, Madrid, 2001, p. 52. Véase también LÓPEZ MORILLAS, J., “La revolución de Septiembre y la novela española,” en *Revista de Occidente*, 67 (1968), pp. 94-115.

ancladas en el pasado y por eso no vemos que se desprenda de este para de esta forma poder vivir el presente y tener futuro. El pasado nos parece en este caso un pesado lastre.

Podemos ver de alguna manera cómo las novelas de Ubaldo Romero Quiñones presentan cierta influencia del naturalismo en la línea de Alejandro Sawa, José Zahonero y otros naturalistas de fin de siglo. Al hilo de lo dicho nos parece oportuno aplicar al autor estudiado lo que dice que no resulta fácil encontrar pureza en las obras de Romero Quiñones, porque todo aparece contaminado y las influencias son múltiples y variadas casi nunca bien asimiladas, pues su asimilación es muy peculiar:

En sus relatos se percibe también el peculiar talante ideológico de Sawa, pues transmite a los lectores una serie de mensajes cuyo contenido no es otro que el de la necesaria reforma de la justicia y la crítica a la hipocresía moral y al fanatismo religioso.²²⁶

A pesar de que Ubaldo Romero Quiñones murió en 1914 y que el Novecentismo comienza aproximadamente en 1905 no vemos en la obra de Romero Quiñones clara influencia ni por descontado en sus novelas. Para situar este movimiento recurrimos a Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez:

... Díaz-Plaja [*EsNe*, 22] estableció dos etapas en la época del Novecentismo: una de irrupción (1906-1917) y otra de culminación o plenitud (1917-1923) [...].

Durante la época novecentista la novela cede el protagonismo literario al ensayo, pero no por eso deja de tener una enorme importancia en sus dos vertientes fundamentales: intelectual y popular. En años posteriores derivará hacia la experimentación y el compromiso social.

Novela intelectual.

²²⁶ *Ibíd.*, p. 596.

Encarnada en la figura de Ramón Pérez de Ayala, se caracteriza por fundir la acción novelesca con la reflexión ensayística de signo filosófico o estético...²²⁷

También Ubaldo Romero Quiñones funde la acción de la novela con la reflexión ensayística, pero el resultado en el ensamblaje y en los contenidos nos parece escaso y poco logrado; podíamos decir sin temor a equivocarnos que el resultado es pobre, muy pobre, quizás por el tipo de lector al que se dirige y por el objetivo que pretende con sus obras y con sus novelas en particular. Nos parece que es una pena que no aproveche esta innovación, pero la realidad es la reflejada y esa es la que tratamos de analizar.

Pensamos más bien que las novelas de Ubaldo Romero Quiñones siguen en la línea costumbrista, con incursiones locales y tratando temas cotidianos, pero en cierto modo ajenas a los temas más desagradables de la realidad que trata de plasmar. Algo que en cierto modo también ocurre en el Novecentismo con algunos autores como Francisco Camba, y otros.

Entendemos que también se puede aplicar a las novelas de Ubaldo Romero Quiñones lo que manifiesta Juan Oleza sobre la incidencia del Romanticismo en el espíritu de los escritores realistas:

El romanticismo pasa de la evasión del presente en el tiempo (Edad Media) o en el espacio (cultura exótica) a la autoexigencia de análisis de la propia historia y del propio presente. De hecho, ha podido decirse que ninguno de los grandes realistas se ve libre del espíritu romántico.²²⁸

²²⁷ PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Las épocas de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1997, p. 313, y p. 325. Ver también DÍAZ-PLAJA, *EsNe=* Guillermo Díaz-Paja: *Estructura y sentido del Novecentismo en español*, Alianza, Madrid, 1975.

²²⁸ OLEZA, J., *La novela del siglo XIX. Del parto a la crisis de una ideología*, Laia, Barcelona, 1984, p. 6.

Nos parece asimismo que podemos aplicar a las novelas de Ubaldo Romero Quiñones lo que Juan Oleza dice sobre la novela de tesis del bando liberal frente a la novela de tesis del bando católico. Podemos comprobar como en el lado liberal la idea de progreso, idea heredada de la Ilustración, es asumida y tomada cómo propia para diferenciarse del lado católico y romper de esta forma con la sociedad tradicional española:

Ambos tipos de novela responden a una actitud teológica según la cual el hombre está en el mundo respondiendo a un propósito superior. [...]. Para los novelistas católicos, todo lo que ocurre responde a los designios de la Divina Providencia; para los liberales, la historia refleja siempre un inevitable progreso hacia una sociedad más perfecta. Para ambos hay un sistema moral de validez absoluta desde el que el individuo es juzgado y clasificado, y dentro del cual los acontecimientos siguen un orden y tienen un sentido. De ahí que los hombres sean siempre buenos o malos y los acontecimientos beneficiosos o perjudiciales. En la España de la Restauración se levantan voces por todas partes reclamando precisamente esta actitud: la novela debe cumplir un fin didáctico. En esto están todos de acuerdo, salvo Valera. En lo que difieren es en el tipo de finalidad, clerical o anticlerical, y en el grado en el que ha de ser utilizada...²²⁹

Pensamos que es atinado lo que dice Juan Oleza sobre el naturalismo español, al menos en lo referente al naturalismo de las novelas de Ubaldo Romero Quiñones. Pues, a nuestro juicio, parece que es el mismo enfrentamiento que en el realismo el que se da entre las dos tendencias ideológicas de la España de la época y que perdura en el tiempo:

²²⁹ *Ibíd.*, p. 23 y véase DENDLE, B. J., *The Spanish Novel of Religious Thesis, 1876-1936*, Princeton University, New Jersey-Castalia, Madrid, 1968, pp. 21, 95 y ss. Además para ver la distinción entre novela de tesis y novela tendenciosa ver GONZÁLEZ BLANCO, A., *Historia de la novela en España desde el romanticismo hasta nuestros días*, Madrid, 1909, pp. 238-239. En la novela de tesis el autor “arregla” la situación para demostrar sus ideas, que por otra parte expone en la obra. En la novela de tendencia, la naturaleza de las cosas está ya de por sí preñada de un sentido, que el novelista descubre.

La constante contraposición idealismo naturalismo es, según Pattison, reflejo de la contraposición liberalismo-tradicionalismo. Algunos intelectuales del momento se declararon naturalistas no por simpatía hacia el nuevo movimiento, sino por oposición al idealismo tradicionalista...²³⁰

Las influencias recibidas en las novelas de Romero Quiñones del novelista francés E. Sue (1804-1875) se deben a algunos de sus promotores en España como es sobre todo a Ayguals de Izco (1801-1873). La cita de José Fernández Montesinos pensamos que nos aclara lo afirmado:

El éxito de los largos y pretenciosos folletines de E. Sue (1804-1875) tuvo un eco inmediato en España, donde se tradujo casi todo lo que creó el autor, desde aquellas primeras narraciones marítimas, que merecieron la atención de Balzac o de Saint-Beuve –polos opuestos-, hasta las novelas diluviales. Fue la que se le dispensó por el público español una acogida cándida, ingenua; la fabulación vertiginosa del novelista arrastraba en su rápido vuelo a lectores que no deseaban otra cosa; pocos dieron importancia a las tesis o doctrinas sociales que el autor pretendía inculcarles aunque algunos de sus más fervientes promotores, como Ayguals de Izco, le jalearon muy a sabiendas de lo que hacían...²³¹

²³⁰ *Ibíd.*, p. 25 y además PATTISON, W. T., *El naturalismo español*, Gredos, Madrid, 1965, pp. 11 y ss.

²³¹ MONTESINOS, J. F., *Introducción a una historia de la novela en España. Seguida de un esbozo de bibliografía española de traducciones y novelas 1800-1850*, Castalia, Madrid, 1980, p.93. Complétese con la nota en la misma página: “El órgano más agresivo del “suismo” español fue *El Dómine Lucas*, que dirigía Ayguals, revista furiosamente anticlerical. Apenas hay números de ella en que no se hable de Sue y de su obra, en cuya divulgación Ayguals estaba interesado también por razones mercantiles. V. entre otras cosas, el artículo de *Eugenio Sue*, anónimo (del director probablemente), publicado en el núm. 13, 1 de abril de 1854, página 100”. El autor anterior en la p. 136 dice”. Y el número siguiente: “El célebre Eugenio Sue ha irigido uan carta a autógrafa a D. Wenceslao Ayguals de Izco, en la que después de maniestarle se gran gratitud en términos altamente lisonjeros por la traducción de *El judío errante*, Admite la dedicatoria

Si tratamos de establecer un cierto paralelismo entre Galdós y Ubaldo Romero Quiñones vemos que los dos son coetáneos, pues nacieron el mismo año en 1843, aunque Galdós murió en 1920 y Romero Quiñones en 1914. Cuando Juan Oleza habla del primer periodo de la obra de Galdós, que llama abstracto (1867-1879), dice lo siguiente:

El joven Galdós participó de la euforia democrática que siguió a “La Gloriosa”, aunque desde sus primeras novelas, *La fontana de oro* y *El audaz*, pueda observarse un recelo y desconfianza en cuanto a la capacidad de los españoles para crear una sociedad democrática, recelo y desconfianza posiblemente alimentado (sobre todo en *El audaz*, publicada en 1871) por el incierto márchamo de la sociedad española tras el asesinato de Prim y por el confusionismo político del reinado de Amadeo de Saboya. Esta moderación de sus esperanzas democráticas le conducen hacia una posición no partidista, temeroso de todo extremismo. [...]. Pero cuando cree a la sociedad española amenazada por el caos y el

de *María o la hija de un jornalero...*”. Además MONTESINOS en la página 138 hace un juicio de valor sobre Ayguals del que este autor no sale muy bien parado pues dice: “... que don Víctor Balaguer, poeta bilingüe, que también será académico un día, aparezca asociado con el energumeno Ayguals de Izco en la empresa de traducir novelas,...”. Ver SHAW, D. L., *Historia de la literatura española*. El siglo XIX, tomo V, Ariel, Barcelona, 1976, 3ª ed. En la p. 79”...Mientras tanto había aparecido en España una importante influencia nueva: la de Eugenio Sue, seis de cuyas novelas fueron traducidas en 1844. Su éxito minimizó incluso el de Scout y produjo un diluvio de imitaciones entre las que se encontraba *María o la hija de un jornalero* de Ayguals, dedicada a Sue (con cuyas traducciones y ediciones hubo de lucrarse largamente), que incorporaba una protesta social característica sentimental y una defensa paternalista de las clases menesterosas en las que no es difícil ver las auras del llamado “socialismo utópico...”. Ver también la p. 199 de la obra anterior. Allí se pone de manifiesto la influencia de Sue en los *Episodios Nacionales*. Además ver AYGUALS DE IZCO, W., *María o la hija de un jornalero, Historia-Novela original*, Imprenta de Wenceslao Ayguals de Izco, Madrid, Parte I, 1845-1846. Tiene una segunda parte: *La marquesa de Bellaflor o el niño de la inclusa*, 1849. Esta obra introdujo el folletín en España, pensamos que va dirigida al público femenino que apenas sabía leer y no podía costearse los libros editados. Es una obra de compromiso social y anticlerical en la que aparece la igualdad de oportunidades, la justicia social, la separación de la iglesia y el Estado y la libertad de prensa,.. Completar con NAVAS RUÍZ, R., *El romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982, (3ª ed.).

desorden, que para él es el peor de los males, acepta íntegramente el ideario patriótico de la política restauradora. Así tiende a apoyar, pese a su antimonarquismo de entonces, la monarquía constitucional de Amadeo de Saboya, primero, y la postulada pos Cánovas después. Ya *La fontana de oro* y *El audaz* son buenas muestras de su miedo al liberalismo exaltado y al desorden que puede provocar...²³²

Vemos que el cambio político que se dio en Galdós hacia la moderación no se dio en Ubaldo Romero Quiñones, pues éste durante toda su vida mantuvo sus ideas políticas, si bien es verdad que el caso de Amadeo de Saboya cambió su postura del rechazo a dedicarle una obra.

Sabemos que Galdós fue un creador de personajes excepcional, se dice que creó unos ocho mil, pero a nosotros nos resulta curioso que una de las novelas de Romero Quiñones se titule *¡¡¡Golfines!!*, (novela sociológica) igual que uno de los personajes de Galdós, y que por ejemplo Aurora otro personaje de Galdós, aparezca en *La viuda: novela psicológica*. Pero no nos parece que sea una coincidencia para ello citamos de nuevo a Juan Oleza:

El agente de esta muerte moral es el héroe moderno: Pepe Rey, Teodoro Golfín, héroe cuyos valores se asientan en la voluntad, el trabajo y la ciencia. Con estos valores se realizará el progreso y la tierra será humanamente habitable.²³³

Donde nos parece que las similitudes son mayores entre Galdós y Ubaldo Romero Quiñones es en el periodo que Juan Oleza llama el sueño de la realidad (1898-1918). Aquí la ideología que defiende Galdós es la defendida por Ubaldo Romero Quiñones durante toda su obra y vida, pero dejemos que el texto sea el que hable:

²³² OLEZA, J., *La Novela del siglo XIX. Del parto a la crisis de una ideología*, Barcelona, Laia, 1984, p. 94. Ver para completar REGALADO GARCÍA, "Benito Pérez Galdós y la novela histórica española", *Ínsula*, Madrid, 1966, p. 165.

²³³ *Ibíd.*, p. 100.

Abarca este período las últimas tres series de los *Episodios Nacionales* y las últimas tres novelas galdosianas. En él entra Galdós en la postura espiritualista profundiza a lo largo de sus últimas “novelas contemporáneas” y referida ahora por la crisis de los acontecimientos del 98. Todo ello le lleva a un cada vez mayor desengaño con respecto a las ilusiones políticas puestas en la Restauración.[...], Galdós se aferra al espiritualismo y gira su mirada hacia el pueblo, tratando de depositar en él la fe perdida en las instituciones. [...]. *Alma y vida* (1902), su siguiente drama, introduce ya ésta en la literatura galdosiana con los temas de la explotación del proletariado agrario y del caciquismo, temas que se profundizarían en la cuarta serie de los *Episodios*. [...]. Su actitud oscilante viene a resolverse en una especie de evangelismo utópico y humanitario al estilo de Tolstoi. [...]. En el momento en el que se va acabar esta cuarta serie, Galdós se pasa, en 1906, al partido republicano, y con él entra en la conjunción de izquierdas. [...]. Una vez aceptado, sin embargo, volvió a refugiarse en el anticlericalismo de antaño, predicó la no violencia frente a la monarquía y la solución de los problemas sociales por el amor y la caridad operante, exaltó al pueblo sentido de una manera romántica y, en el fondo, se mostró incrédulo respecto a la eficacia de la acción política de los partidos. [...]. Desde 1908 Galdós deja de escribir novelas contemporáneas. *El abuelo*, mismo y, sobre todo, *El caballero encantado* y *La razón de la sin razón*, son ya ajenas a la realidad contemporánea. Estrictamente ni siquiera son novelas: son libros pedagógicos estructurados como utopías. En los últimos años. Galdós se dedicó a soñar, a imaginar al hombre realizando el bien sobre la tierra. Galdós no huye, como Tolstoi, por los caminos, entregado a una actitud mesiánica y evangelista,...²³⁴

Todo lo que Juan Oleza dice sobre Galdós de esta última etapa en la referente a sus obras y su postura vital lo podemos aplicar a la vida y obra de Ubaldo Romero Quiñones. Nos parece que todo coincide de forma casi perfecta.

Llegado a este punto lo apuntado por Juan Oleza sobre la última etapa de las novelas Galdós coincide en el utopismo con Romero

²³⁴ *Ibíd.*, pp132-135.

Quiñones. También existe similitud en lo del triunfo final del bien sobre el mal presentando a los justos viviendo la utopía aquí en la tierra, pero veamos:

La novela es el triunfo de los buenos contra los malos, de los puros contra las trapicerías de la farsa social. Para ello lo fantástico invade el terreno de lo real, aparecen brujas y hasta diablos. Pero es un sueño naturalista, un sueño como los de la Ilustración: bienestar y alegría para todos, casas, escuelas, jardines, comedores, cuidados para la infancia y la vejez, trabajo y educación...²³⁵:

Es aplicable lo que de nuevo dice Juan Ignacio Ferreras sobre la novela dualista, pues como bien sabemos las novelas de Ubaldo Romero Quiñones pecan de este dualismo que nosotros entendemos más bien como maniqueísmo:

Finalmente, la posición dualista o la problemática dualista de la novela predetermina el final de la misma: todo dualismo se transforma así en una tesis que hay que demostrar, y los buenos triunfan siempre, eso sí, después de múltiples trabajos y sufrimientos.²³⁶

Ahora para clarificar un poco más la relación de Romero Quiñones con el naturalismo recurrimos a lo que dice Javier López Quintáns sobre el Naturalismo en España:

La Cuestión del movimiento naturalista en España ha suscitado en los últimos años multitud de reflexiones, disquisiciones y alguna que otra polémica más o menos agotada. Todo ello ha redundado al final en algunas ideas comunes y en cierto planteamiento general en el que coinciden, a grandes rasgos, buena parte de los críticos. Al cabo nos

²³⁵ *Ibíd.*, p. 144.

²³⁶ FERRERAS, J. I., *La novela en España: Historia, estudios y ensayos*, tomo III, Siglo XIX. Primera Parte (1800-1868), La Biblioteca de Laberinto, Madrid, 2009, p.49.

encontramos con un terreno siempre pantanoso en el que dichas ideas comunes corren el riesgo de derivar en tópicos de difícil erradicación.²³⁷

Tal vez ayude a profundizar más en el tema la siguiente cita del autor mencionado anteriormente cuando dice:

...Resulta un contrasentido que se catalogue como “realistas” o “naturalistas” a autores que beben de diferentes corrientes, movimientos que se funden y a ratos confunden en sus textos. Quizás el problema arranca de la llegada del Realismo a España. Mientras que en Francia y Gran Bretaña triunfa ya en los 30, en el caso español hay que esperar varias décadas...²³⁸

En cuanto a los autores que cita Javier López Quintáns, nosotros podemos incluir alguna de las novelas de Ubaldo Romero Quiñones como por ejemplo *El Lobumano, novela sociológica original*:

...Podemos decir, marcados por esta intención, que presentan ciertos rasgos naturalistas (con las debidas salvedades: hay diferencias de grado bastante acusadas entre algunos de ellos, como iremos viendo) Clarín, Pardo Bazán, Galdós, Blasco Ibáñez, Palacio Valdés, Narcis Oller u Ortega Munilla (cito meramente algún caso significativo, con el fin de no extenderme más de lo estrictamente necesario). Muchos aparecen adscritos por la crítica al término Generación del 68, por lo que supuso esta fecha,...²³⁹

Veamos ahora como se da la mezcla de estilos en los autores y como a finales del siglo XIX va desapareciendo la influencia debido a la llegada del espiritualismo ruso y otros problemas para España:

²³⁷ LÓPEZ QUINTÁNS, J., “El movimiento Naturalista en España: los autores de la segunda mitad del siglo XIX ante Zola”, en *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 4(2007), p. 33

²³⁷ *Ibíd.*, p. 39.

²³⁹ *Ibíd.*, p. 41.

... Así, debemos decir que el Naturalismo fascina a autores dispares, incluso a algunos que hoy reconocemos como vinculados a otras inquietudes literarias. Los últimos diez años del siglo XIX revelan el agotamiento de los postulados naturalistas...²⁴⁰

Después de este somero recorrido por las obras de especialistas sobre la novela de la última parte del siglo XIX español y primeras décadas del siglo XX llegamos a la conclusión de que las novelas de Ubaldo Romero Quiñones presentan rasgos inequívocos de las novelas de tesis de la línea liberal y que estas no evolucionan, quedando el autor anquilosado en sus ideas en torno al 68.

Realizamos ahora un análisis pormenorizado de tres novelas: *Sensitiva: novela filosófico-moral*, *La cariátide*, *novela por la guerra de Cuba* y *La viuda*, *novela psicológica*, concluyendo con una valoración general de las novelas de Ubaldo Romero Quiñones.

7.6.1.- *Sensitiva, novela filosófico-moral.*

Es sabido que el momento de apogeo de la novela de tesis, en España, se produce en la década de 1870-80, pues fue en esta década cuando aparecieron *El escándalo* y *El niño de la bola* de Pedro Antonio de Alarcón; *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Roch* de Benito Pérez Galdós; *Los hombres de pro*, *El buey suelto*, *Don Gonzalo González de la Gonzalera* y *De tal palo tal astilla* de José María Pereda. Nosotros, con ciertos matices que esperamos aclarar a lo largo de estas líneas, vamos a situar dentro de la novela de tesis a la novela *Sensitiva, novela filosófico-moral* de Ubaldo Romero Quiñones que fue publicada en 1875 y que en el tiempo coincide con las novelas mencionadas, pero también pondremos de manifiesto ciertas diferencias que trataremos de justificar.

²⁴⁰ *Ibíd.*, p. 48.

Comienza la citada novela con un prólogo titulado: “¿Quién es el cuarto enemigo del Alma?”. No nos es difícil de entrever el contenido de este apartado, pues dice:

La mujer está en todas partes, desde la primera idea del pensamiento del hombre, hasta el último pliegue del corazón humano, desde el paraíso hasta el infierno.²⁴¹

Al final de este apartado manifiesta cual es el objetivo de esta novela:

...hé aquí el objeto de esta obrita, que no comprenderá bien la malicia del corazón humano y quienes tengan pervertido el corazón; pero si alguno me preguntara el fin que me había propuesto al escribir este libro, confuso y aturdido, ignorándolo yo mismo, le diría: “ninguno.” Lee, juzga, y dítelo tu luego.²⁴²

Mostrar y jugar es lo que pretendemos a lo largo de este apartado; entrando un poco más en la materia de la obra nos encontramos con lo siguiente:

En Madrid, la miseria es mil veces más sombría y triste que en provincias, por lo mismo que es menos descarada.

Para verla y sentirla, hay que subir cuatro ó cinco pisos en las casas de las calles más escéntricas, como se buscan los restos de las víctimas, después de la inundación, entre los pliegues del terreno. Allí vereis a la miseria: desnuda, seca, inexorable, acurrucada en el rincón del bajo pasadizo...²⁴³

En la ortografía de Ubaldo Romero Quiñones las referencias pensamos que son las reglas de la academia de 1763, reproducidas por el

²⁴¹ ROMERO QUIÑONES, U., *Sensitiva, novela filosófico-moral*, Imprenta del diario español, Madrid, 1875, p. 4.

²⁴² *Ibíd.*, p. 7.

²⁴³ *Ibíd.*, p. 11.

Prontuario de 1844, la *Gramática* de 1870, la de 1880 y la de 1911. Por ejemplo, vemos que se cumple la siguiente regla:

La Ortografía de 1763 sostiene que las vocales a, e, o, u se acentúan cuando se encuentran solas formando parte de la oración, con la finalidad de indicar que su pronunciación es aislada de las vocales que les puedan anteceder o proseguir...²⁴⁴

El “error” ortográfico más destacado y llamativo en Ubaldo Romero Quiñones, si lo comparamos con la gramática actual, es la confusión de s y x, pero debemos considerar que:

En la *Ortografía* de 1815 la Academia permitió escribir con s vocablos que hasta entonces habían mantenido la x: por el fácil tránsito y conmutación de la x a la s podrá esta sustituirse a la primera cuando la siga una consonante, como extranjero, estraño, estremo, [...]. En el *Prontuario* de 1844 la Academia se vuelve a ocupar del problema ortográfico que plantean estas grafías y nos dice: cuando x va después de una vocal terminando silaba; como en experto, extraño, suelen algunos poner una s en su lugar, y aunque la Academia aprobó tal sustitución ateniendo a la mayor suavidad de esta consonante; pero ya com mejor acuerdo a creido que debe mantenerse esl uso de la x en los dichos casos, por tres razones,...²⁴⁵

Por todo lo considerado debemos ser cautelosos y manifestar que los “errores” ortográficos de Ubaldo Romero Quiñones pueden en unos casos ser producto de errores de imprenta, en otros casos producto de la

²⁴⁴ RAMOS SALES, E., LÓPEZ MARTÍNEZ, M. I. y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E., “Inestabilidad ortográfica a mediados de siglo XIX (A propósito de tres poemas de José Selgas)”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. 41, num. 1-2, 1982/83. Universidad de Murcia p. 146.

²⁴⁵ *Ibíd.*, p. 160. Referencias a R.A.E. *Prontuario de ortografía de la Lengua castellana*, Madrid, 18844, Imprenta Nacional, p. 17 y a ARANDA, E., *Selgas y su obra*, Universidad de Murcia, 1954, p. 31.

aplicación de normas gramaticales vigentes distintas a las nuestras y en otros errores del autor.

Volviendo a la novela, presenta de alguna forma un cuadro realista al ponernos frente a la situación que pretende reflejar, un ambiente de clase baja que completa con:

Al poco rato, y ordinariamente, se ponían á cenar unas patatas con carne y una ensalada. Los hijos en pié colocados en derredor de la mesa para ocupar menos sitio, la madre con el más pequeño sobre el regazo, el padre con el inmediato sobre sus rodillas; y al último mientras que los hijos corrian de mano en mano una jarra de agua, los padres se repartían un vaso de vino.²⁴⁶

Sigue la ortografía propia de la época y el autor retratando al ambiente y a sus protagonistas con suficientes rasgos, pero sin ser muy prolijo en detalles, sus descripciones son sobrias

Cada día, en cada hora, á cada instante de estas tres larguísimas semanas en que entraba ó salía de casa, todas aquellas boquitas purpurinas por donde respiraban almas color de rosa, cubiertas de harapos, abiertas antes solo para besarle y bendecirle con las sonrisas mas encantadoras, y dulcificar en su angelical ambiente, con las emociones de los querubes, las ahogadas y mundanales suyas, vivificando aquellos pedazos de una vida laboriosa que iban quedando entre las paredes de los palacios levantados á la opulencia; tornáronse á abrir ¡ oh dolor ! tan solo para sollozar, pronunciando la terrible frase “quiero pan, tengo hambre;” como el dolorosísimo quejido de almas aprisionadas que se sienten evaporar de la materia.²⁴⁷

²⁴⁶ ROMERO QUIÑONES, U., *Sensitiva, novela filosófico-moral*, Imprenta del diario español, Madrid, 1875, p. 13.

²⁴⁷ *Ibíd.*, p. 16.

Aquí, aparece un contenido más denso y abstracto par reflejar el tema de la pobreza material de una forma más humana y profunda. Seguidamente nos presenta el retrato de la protagonista Sensitiva:

Como la miseria tiene su previsión y tiende las redes por todos los cien medios, quiso que Sensitive fuese hermosa como las vírgenes de Rafael, bella como la Vénus de Fidias, sin la exhuberancia de de formas, blanca como una azucena, esbelta como la palmera,...²⁴⁸

La hija del albañil, Sensitiva, es presentada con todo tipo de cualidades físicas y espirituales. Va ser en esta obra el modelo del vivir con la honradez, modelo que al final recibe el premio por esa vida íntegra sin tacha. En cambio Felipe va a ser el polo opuesto, el modelo de avaro aprovechado que lo llevará a su ruina; pero veamos alguno de sus rasgos:

Este hijo es por un raro fenómeno de la naturaleza que se observa muchas veces; apenas tenía un rasgo de semejanza con su padre bajo los dos aspectos físico y moral: era un joven alegre, atolondrado, demasiado persuadido que su padre tenía mucho oro, uno de esos mil perezosos libertinos, en fin, que no creen en la virtud de las mujeres, y se imaginan predestinados para gastar lo que acumularon el trabajo, la sobriedad y las privaciones de sus mayores, y se consideran estimados de todo el mundo, mientras llevan una docena de onzas de oro en el bolsillo.²⁴⁹

Parece que los rasgos de Felipe recogidos en la cita anterior se complementan de forma muy adecuada con la siguiente:

Felipe López que a la sazón tenía veintidós años, era ya un tuno redomado, especie de hombrecillo de cinco pies: rechoncho, fuerte de pasiones, bastante libertino, muy mimado por sus padres y de cuyas condiciones morales tendrá oportuno conocimiento el amable lector²⁵⁰

²⁴⁸ *Ibíd.*, p. 19.

²⁴⁹ *Ibíd.*, p. 25.

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 32.

Ubaldo Romero Quiñones hace una asociación clara y los personajes agraciados físicamente lo son también en el plano moral y a la inversa, pues Felipe, que no es agraciado en el campo físico, tampoco lo va a ser en el comportamiento moral.

Vemos en esta primera época un rasgo que fue constante en la vida de Romero Quiñones su antisemitismo.

Como esta salida no era del tono del hijo del sombrerero, le desconcertó un poco, pero acordándose del proverbio judío que dice “piensa mal y acertarás”, pensó para su chaleco, “Como todas, remilgos,” cuya idea aumentando su audacia le obligó a sentarse frente a la modistilla.²⁵¹

Parece claro que es un hombre culto por las referencias que hace, pero de ahí a atribuir semejante refrán a los judíos va un salto difícil de justificar. Pero volvamos a Sensitiva la protagonista que es la hija del albañil que trabaja en la sombrerería del padre de Felipe y que se ve obligada a abandonar esta por no ceder al chantaje emocional del encargado hijo del propietario.

Por último, y haciendo un gran esfuerzo sobre sí misma resolvió como el mejor partido posible decir a sus padres la verdad si bien para tranquilizarlos, añadiría las promesas de su compañera Paca, y la esperanza que ella tenía en que la colocasen de nuevo.²⁵²

Deliberaciones de Sensitiva sobre la forma de decir en su casa que le habían despedido en su trabajo y el temor a la reacción de su padre.

Su hija no ignoraba tampoco de lo que era capaz el furor exasperado de su padre, y desde luego se puso a recoger sus cuatro trapos, todo su ajuar que cabía en un pañuelo, y sacó a su madre del

²⁵¹ *Ibíd.*, p. 33.

²⁵² *Ibíd.*, p. 44.

apuro despidiéndose, pues de seguro que ella jamás tendría valor para decirle que se fuese.²⁵³

La reacción padre a las mentiras de Felipe, sobre el despido de Sensitiva, llevan a este a echar a su hija Sensitiva de su casa. Se refleja la pobreza extrema en la que vive inmersa la clase trabajadora del Madrid de aquel tiempo. La novela pierde cierto ritmo tomando más peso personajes como el estudiante de medicina Pantaleón.

Tenía veintiun años y cursaba la tercera estación para conseguir el título de médico. Sin ser muy alto, era esbelto, con ojos grandes y negros, perfil griego, cabello castaño oscuro peinado hacia atrás, como la melena de un león, que le daba cierto aire de sabiduría unido a un porte aristocrático, elegante y lustruoso, lo hacían muy simpático.²⁵⁴

Pantaleón es el prototipo de hombre que no cree en el amor y que busca casarse con una mujer que tenga buena dote. Por otro lado vemos cómo la protagonista cree encontrar una dama a quien servir una vez expulsada de su casa y privada del calor de los suyos.

Unos días almorzaremos en casa, otros en la fonda, comeremos dónde nos sorprenda el apetito, por la mañana temprano regará Vd. Los tiestos, y dará de comer al canario y al loro, y cuando no tenga que hacer, en los ratos perdidos, coserá Vd. aquí; más adelante, la enseñaré á hacer cigarros de papel para mis amigos; y para mí, se olvidó de añadir.²⁵⁵

La novela entra ahora en una fase extraña en el que el autor alaba de forma desmesurada a la mujer madrileña. Pensamos que refleja un costumbrismo, quizás en la línea de Alarcón, aunque un poco forzado.

²⁵³ *Ibíd.*, p. 50.

²⁵⁴ *Ibíd.*, p. 56.

²⁵⁵ *Ibíd.*, p. 69.

La madrileña es un tipo raro, que sin parecerse en absoluto á ninguna de las españolas, viene a ser una síntesis no muy perfecta de todas ellas.

Reune en sí el ingenio y el donaire andaluz, la audacia asturiana, el aire manchego, la sagacidad galáica, los celos murcianos, la constacia aragonesa, el valor castellano, la actividad catalana.²⁵⁶

Veamos la suerte que corrió Sensitiva al servicio de la dama. Al descubrir que la preparaban para ser vendida a Felipe huye y sospecha que su amado Pantaleón tiene otros planes, pues no es Sensitiva la elegida para ser su novia. Es denunciada por su ama e ingresa en la cárcel.

En cuanto la dejaron sola comenzó por despertarse del letargo en el que el dolor la había sumido y se desahogó llorando con amargura indefinible. Al verse completamente sola y encerrada, con el propio instinto, levantó los ojos al cielo para pedir auxilio á Dios y á la Virgen por el único medio que le era posible, elevando su alma á las regiones del infinito y empezando por donde los más impíos concluyen en análogas situaciones á la suya.²⁵⁷

Parece interesante constatar que la primera religiosidad de Romero Quiñones cuadra de forma clara en el catolicismo veremos que esta no fue así en obras posteriores. Resultan curiosas las observaciones, apreciaciones y el consejo de su compañera de celda.

-Yo no entiendo nada de eso, dijo su compañera; pero comprendo que eres demasiado salvaje para vivir en esta sociedad donde si no pueden seducirte, te calumniarán.

-Dices bien; ¿y qué me importa? Sería muy desgraciada, si fuera esclava de qué dirán.²⁵⁸

²⁵⁶ *Ibíd.*, p. 85.

²⁵⁷ *Ibíd.*, p. 92.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 97.

A la salida de la cárcel nuevo desengaño de Sensitiva por la boda de su amado Pantaleón y curiosa referencia a Epicuro que refleja toda la mala imagen que se transmitió de este filósofo a Occidente considerando su vida en El Jardín como un continuo disfrute de banquetes. Tal vez ignoraba el modelo de vida de Epicuro y se deja llevar por los comentarios interesados que trataron de desacreditar las doctrinas de este pensador por negar, entre otras cosas, que los dioses no se ocupan de la vida de los hombres y que no se debe temer a la muerte y al destino. Pero veamos la cita:

Las doce del día podrían ser cuando ya de vuelta entraron en la casa de Pantaleón, que se había convertido en un nido precioso donde prometían crear familia con toda felicidad; hallándose rodeados de muchos amigos y algunos parientes dudosos entre los convidados á quienes iban á obsequiar con un banquete digno de Epicúreo.²⁵⁹

Después de unas disquisiciones sobre el amor la novela cambia y pensamos que vuelve al romanticismo con las alucinaciones de Felipe que le llevan a la tragedia y a la muerte.

Era hermosa por los cinco sentidos, por la vida, por la juventud, por la voluptuosidad y hasta por el arte. Su cabello trenzado formaba sobre su cabeza una diadema de ébano, de sus negros ojos salían rayos de luz que ninguno podía mirar sin ofuscarse, Hubiera dado celos á Urbino, por la morvidez del busto; á la Beatriz de Dante, por la blancura de su tez; á la Violante del Ticiano, por la perfección de los contornos, a la amiga de Bartolomé por la magnificencia de su cabellera.²⁶⁰

Las alucinaciones que sufre Felipe materializadas en la figura de Sensitiva que ayudan a sacar por así decirlo lo peor de sí mismo la obsesión por la riqueza y la avaricia que lo arrastran a la muerte después de un proceso de inquietud y de desesperanza.

²⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 118-119.

²⁶⁰ *Ibíd.*, p. 136-137.

-Hace algún tiempo que no duermo, ni como, ni bebo, ni descanso, estoy enamorado, loco de amor por una Joven que ví en el palacio de [...] una de las tardes que yo pasaba por ...²⁶¹

Pensamos que lo anteriormente afirmado se debe completar con la siguiente cita:

Como todo, han pasado algunos días mas, durante cuyo tiempo Felipe, mas enamorado que nunca del ideal concebido frente al encantado palacio, ha podido hacerse varias reflexiones en la escuela de la vida, donde una penosa esperiencia le enseñó el derecho de vivir lo mas cómodamente posible, sin fijarse mucho en los medios.²⁶²

La novela va profundizando con más fuerza en el mundo fantástico. En ese mundo de ensueño que la acerca al romanticismo o tal vez a autores coetáneos como Benito Pérez Galdós en algunas de sus novelas como *El caballero encantado* o *La razón de la sin razón*:

Cuando vió á la sociedad sin estremecerse: como si fuera un vasto mosaico esculpido en plata, que viva para el oro, se movia y removia por alambres dorados, así como esos vistosos panoramas de figuras de movimiento que sirven de distracción á niños, y los saltimbanquis hacen representar los dramas en el teatro de algun organillo; casi estuvo á punto de arrepentirse de no ser rapazuelo, llamándose a engaño con Satanás, á quien se habia vendido en un momento de despecho y desesperación.

Una tarde en que el ruido del mundo llamó á las puertas de su corazon con mayor estrépito, no sabiendo que hacer, á manera de Fígaro, diose al diablo como Fausto cuando lo visitara en su laboratorio, empolvado por la sabiduría, sino cuál se dan otros muchos que no concluyen bien generalmente.²⁶³

²⁶¹ *Ibíd.*, p. 137.

²⁶² *Ibíd.*, p. 138.

²⁶³ *Ibíd.*, p. 140.

Ahora nos parece más interesante centrarnos en referencia que hace a *Fausto* de Goethe, obra cumbre del romanticismo alemán. Se trata de la obra más famosa de Goethe y está considerada como una de las grandes obras de la literatura universal. Fausto es el protagonista de una leyenda clásica alemana, un erudito de gran éxito, pero también insatisfecho con su vida, por lo que hace un trato con el diablo, intercambiando su alma por el conocimiento ilimitado y los placeres mundanos. Esta cita sirve para que podamos situar parte de esta novela en la orbita del romanticismo como ya habíamos apuntado anteriormente.

La comparación con las alucinaciones de Galdós la fundamentamos con la siguiente cita de Ricardo Gullón:

Las alucinaciones sirven para enfrentar a los personajes con la conciencia. Orozco, en la escena final de *Realidad*, tarda en aceptar la alucinación: “Era mi idea, queriendo convertirse en imagen”, dice primero. ¿Duerme o sueña despierto?. Poco importa. Dialogando con la imaginación de Viera le reconoce de los suyos: “Tu muere –le dice- es un signo de grandeza moral. Te admiro, y quiero que seas mi amigo en esta región de paz en que nos encontramos. Abracémonos...”²⁶⁴

Nos parece oportuno volver a la novela y a las tribulaciones de Felipe.

-La que burló mi espíritu y se apoderó por completo de mi corazón, atormentándome con la pasión del palacio encantado: ERA LA CALUMNIA.

[...] –La que me obligó á considerar en cada uno de mis semejantes un enemigo cruel, dispuesto siempre á denunciar mi crimen era, la conciencia, que recogia el eco de mis semejantes, para repetirlo á mis oídos, presentándose ante mi vista

[...] –Dios misericordioso Señor nuestro, por los méritos de Jesús imploro tu divina bondad para los que puedan seguirme, á fin, Señor, de que los separes de mi camino, y me concedas tu gracia por los méritos

²⁶⁴ GULLÓN, R., *Galdós novelista moderno*, Madrid, Tauros, 1966, p. 206.

de nuestro Redentor, á mí que acato con toda mi alma tus misteriosos secretos...

Al poco rato volvió el sacerdote, hallándolo medio reconciliado y más sereno, para recibir sus auxilios²⁶⁵

Como podemos comprobar la novela presenta los últimos instantes en los que se va viendo el arrepentimiento de Felipe. Y se confirma una religiosidad sin crítica al catolicismo por parte de Ubaldo Romero Quiñones que en obras posteriores ya no será de esta forma, pues reacciona con mucha violencia contra el catolicismo.

Llegado a este punto la novela retorna al cauce del principio y nos esboza la idea de la vuelta al campo como premio a vivir en una colonia una vida tranquila para aquellos que llevaron una vida virtuosa.

-Me han dicho que cuando se enfadaba le temen: há poco sefocó un motin que hubo entre los obreros de la fábrica.

-Domina toda una colonia de obreros por la equidad y la justicia, yo estoy satisfecha porque el cariño me hace ser reina de esta colonia, para interpretar el veto de gracia²⁶⁶.

En este párrafo parece que aparece de una forma un poco de improvisada el marido de Sensitiva, que no nos fue mostrado claramente antes. Además el premio para los buenos es la colonia, es el paraíso aquí en la tierra. Eso que los cristianos sitúan en el cielo y los socialistas en la tierra.

-¡Que hace veinte dias mataron á aquel desgraciado que le engañó a Vd.! Dijo encarándose con su padre, y prosiguió.

-El caballero que acaba de marcharse es el sacerdote que le acompañaba en sus últimos instantes y venia de su parte á pedir perdón.

²⁶⁵ ROMERO QUIÑONES, U., *Sensitiva, novela filosófico-moral*, Imprenta del diario español, Madrid, 1875, pp. 156-157.

²⁶⁶ *Ibíd.*, p. 161.

-Ya le dije que lo había perdonado, y ¡ojalá Dios le perdone como yo!

-Es raro ¿eh? Añadió encarándose con su amiga.

-La última vez que estuvimos en Madrid, ¿Quién creerán ustedes que me pidió limosna en la calle? ¿Eduardo te acuerdas de aquella ciega que pronunció mi nombre y la dí un duro? Añadió mirando a su esposo.

-Pues según dijo era Paca: aquella miserable que me engañó llamándome amiga [...].

-Luego dicen que no hay justicia, replicó su marido...²⁶⁷

Aquí aparece condensado el final que le acontece a aquellos que no se rigen en la vida por rectos principios como por ejemplo Felipe y Paca, lo mal que acaban sus días sobre la tierra.

Su marido, que era huérfano, recogió toda la familia que le quedaba con sus padres, colocando a sus dos únicos hermanos convenientemente, uno en un colegio militar, y el otro en un comercio, y se retiraron al pueblo de su naturaleza, donde ha podido verse la felicidad de que gozan., amenazando ser tan larga como la vida perdurable.²⁶⁸

Se ve clara y palpablemente reflejado el maniqueísmo de esta novela, como en otras posteriores de este autor, en la que los buenos después de sufrir las injusticias de los malos consiguen en el campo una vida nueva y virtuosa. En cambio los malos terminan su vida de mala manera sufriendo por sus daños causados en el pasado o pagando con la muerte poco honrosa.

Parece necesario por la poca claridad de la obra presentar el argumento. Los hechos se sitúan en el Madrid de 1875. Un albañil, Victorio Ramos, malvive, de su mísero jornal, con su mujer y sus tres hijos. La hija mayor, Sensitiva, que tenía quince años, consiguió un trabajo de sombrerera y el hijo del sombrerero, que llevaba una vida licenciosa, quiso

²⁶⁷ *Ibíd.*, p. 163.

²⁶⁸ *Ibíd.*, p. 165.

conseguir a Sensitiva y al no conseguirlo la despidió diciendo a su padre que el despido era por faltas en su trabajo. El padre la echó de casa y Felipe no cesa en el empeño por conseguirla y para ello recurre a una empleada llamada Paca que a su vez la lleva a la casa de una amiga como sirvienta preparándole la encerrona para satisfacer los deseos de Felipe. Como Sensitiva pide ayuda a un joven médico Pantaleón del que está enamorada y como este la utiliza y la deja por un mejor partido. Denunciada, recalca en la cárcel y sale ayudada por una señora. Pantaleón se casa por la dote. Felipe se amanceba por dinero y se vuelve avaro y obsesivo matando a su compañera y siendo ajusticiado. Paca termina pidiendo limosna y Sensitiva casada y con sus padres disfrutando de una nueva vida, una vez que se había encauzado el futuro de sus dos hermanos.

La edición manejada de esta novela es la publicada en Madrid en 1875 en la Imprenta del Diario Español. Es la que figura en la Biblioteca Nacional de Madrid y en ella faltan las páginas de la 57 a la 64. Aparecen en su lugar las páginas 41 a la 48.

7.6.2.- *La cariátide, novela por la guerra de Cuba.*

Es conocido que una cariátide es una figura femenina esculpida, con función de columna o pilastra, con un entablamento que descansa sobre su cabeza. El más típico de los ejemplos es la Tribuna de las Cariátides en el Erecteión, uno de los templos de la Acrópolis en Atenas. Su nombre, que quiere decir habitantes del parque de Caria, en Laconia, viene, según se decía, de que siendo esta ciudad aliada de los persas durante las Guerras Médicas, sus habitantes fueron exterminados por los otros griegos y sus mujeres fueron convertidas en esclavas, y condenadas a llevar las más pesadas cargas. Se las esculpe a ellas, en lugar de columnas típicamente griegas, para que estén condenadas durante toda la eternidad a aguantar el peso del templo.

Presenta en esta novela un prólogo un tanto extraño, que es una especie de ensayo en el que Ubaldo Romero Quiñones nos da su visión particular y parcial de la España de finales del siglo XIX y del imperio.

[...] las muchedumbres por la traición del servilismo más precoz é interesado de unos cuantos pillócatras; y sumir una nación noble y honrada en el vilipendio de su decadencia y perenne desgracia; humillándola al servicio del jesuitismo frailesco, ante las demás naciones, prósperas y limpias de la lepra fariseáica que nos aniquila; más dichosas que la nuestra, con menos motivos y elementos para serlo.

[...]. Estos empresarios de ultratumba que sacrificaron á Jesús por Justo, por veracísimo, por laborioso y por Humano; sirviéndose de la ignorancia de las multitudes, [...] estos empresarios de ultratumba mutilan la especie humana para escarnecerla de rodillas y explotarla en una esclavitud sin término, y otra inhumana miseria sin esperanza, más cruel todavía que los chacales en los cementerios.²⁶⁹

Aparece aquí de forma explícita la evolución religiosa de Ubaldo Romero Quiñones que pasa de una religiosidad católica en *Sensitiva, novela filosófico-moral* a una crítica, aunque muy propia de la época, fuerte a los católicos personalizada en los jesuitas. También aparece el problema de España que tanto juego va a dar en los autores de la generación del 98, según algunos autores: Azorín, Salinas, etc., o de finales de siglo según otros autores. Y además aparece una feroz crítica a los empresarios que los presenta como los responsables de la muerte de Jesús y de esclavizar a la especie humana.

Pensamos que va a ahondar en la religiosidad española de la época cuando dice:

La hipocresía religiosa, [...] y contemplamos al suntuoso Seminario frente á la humilde escuela, y al rejuvenecido convento; frente

²⁶⁹ CANTA-CLARO, *La Cariátide, novela por la guerra de Cuba*, Imprenta de F: G. Pérez, Madrid, 1897, pp. 5-6.

a la vieja ruinosa fábrica. En el Seminario, estudiando para la vida eterna y extraterrenal humana. En el Convento, trabajando para ganar el cielo con la oración y la contemplación celestiales, las limosnas del vicio y la molicie. En la fábrica, trabajando para vivir del sudor propio por la vida de Dios mismo...²⁷⁰

Sigue en su fuerte crítica al catolicismo comparando sus pretensiones y modelo de vida con el de la clase más desfavorecida de la fortuna, los trabajadores de las fábricas, que en estos momentos viven en unas condiciones muy duras, injustas y propias de la incipiente industrialización.

La prensa no se libra de la fuerte crítica de Ubaldo Romero Quiñones:

... La Prensa es un agente del que se sirve el público, y obra inconsciente, cual los insectos en el amor de los vegetales; pero viene obrando en la eliminación del que trabaja, produce y mantiene dentro de la realidad, desterrado sistemáticamente, por una traición nacional sin ejemplo. Esto se desmorona por si mismo...²⁷¹

La prensa es acusada de no cumplir la función de difundir la verdad y contribuir de esta forma al deterioro de la nación. Este prologo va a terminar con unas alusiones a la novela y a su objetivo, reivindicar a lo que llama la familia española.

En el primer capítulo hace un retrato en el que mezcla rasgos físicos y psicológicos de Lidia el primero de los personajes que aparece, con una artificiosidad excesiva.

Atardecía, y algunos rayos de luz artificial, velando del crepúsculo, iluminaban su rostro, delatando una hermosura marchita por la fiebre

²⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 7-8.

²⁷¹ *Ibíd.*, p. 10.

dominante que todavía conserva restos de belleza clásica de su raza. Sus grandes ojeras acusaban una historia de pasiones no vulgares, é iban aquellos rayos de luz en matices cambiantes, bajo las perlas lacrimales que rodaban abrasando sus mejillas. Según lava que denuncia el volcán, denunciaban ellas un poema de sufrimientos.²⁷²

En el capítulo segundo describe Ubaldo Romero Quiñones a Aurora, otro de los personajes femeninos de la obra, de la siguiente manera:

Era Aurora una de las más gallardas doncellas de veinte abriles que se admiraban en los aristocráticos salones por más de mil motivos de su estética y de su caritativa é ingeniosa sátira. Esbelta de cuerpo, ayunado de malos humores; enjuta de carnes, aunque bien delineada de formas, perfectísimas las facciones de su rostro; grandes ojos azules, engarzados en espesas pestañas negras, cual su sedoso y abundantísimo cabello, ovalando una frente despejada; sombreada la diminuta boca por nariz griega; los labios finos y honestos, limitados por una expresión melancólica entre divina y soñadora; saliente la curva mórbida del busto, estaba todo su conjunto llena de castidad y realzado por una caidísima pureza en sus movimientos, y la voz de sus palabras, parecía haber nacido para sentir y amar, según aman y sienten los elegidos de la vida, con la tangibilidad que no tienen los ángeles.²⁷³

Como podemos apreciar en el retrato que Ubaldo Romero Quiñones hace de Aurora los rasgos físicos y morales se entremezclan y se complementan, siendo los físicos buenos, los morales también lo son; existe una equivalencia. Pasará luego a presentarnos en el capítulo tres al general Pancrecio Nañigo, otro de los personajes de la obra en el que no se detiene tanto como en los personajes femeninos, pues su importancia es menor aunque refleja la situación social que se da en el país:

²⁷² *Ibíd.*, p. 17.

²⁷³ *Ibíd.*, p. 25.

El general Pancrecio Nañigo Cabezón, entre las muchas virtudes que le habían colgado del pecho los amigos, por socorros mutuos, convirtiéndole en héroe casero, tenía su humana cerámica una muy sobresaliente: la pasión de la variedad en lo femenino, y el heroísmo real de llevar dentro de sí dos cadáveres: la conciencia del deber y el honor de la hombría de bien, enterrados con las más delicadas apariencias; del sacrificio de su personalidad por el gusto de Libia, su ídolo, cual del borracho el zumo de las heces.²⁷⁴

Después de unas disquisiciones amorosas y líos sobre celos vuelve Ubaldo Romero Quiñones a la carga sobre el asunto de la culpabilidad a los jesuitas de situar al imperio al borde de la extinción. Estos son los términos en los que la expresa:

Arroja el diablo los gérmenes; cultívalos la malicia, en los páramos de ignorancia, y como de lluvia estival, brotan las ramas, usas de los charcos; del germen jesuítico de otras edades brota la discordia impía, segando para la muerte la carne más pura y más sana, mientras el vicio y la molicie arremolinan y descomponen la otra menos pura y sana, envejeciendo á las naciones más viriles y llevándolas hacia el cementerio.²⁷⁵

En el capítulo cinco titulado “Amor de una vígen” comienza otra obra presentándonos a Elvira Leal Español de la siguiente manera:

Elvira Leal Español; con sus dieciocho años, sus hermosos y grandes ojos negros, su color pálido blanco mate, su boca diminuta, su espeso y sedoso cabello negro azabache, bordando día y noche, al amor de una familia honrada, no tenía ni tiempo para saber todavía si era hermosa; por más que Murillo, Delaroche y Novales la hubieran tomado por modelo para sus vírgenes, porque era el tipo más completo y perfecto de ángel tomando forma de mujer²⁷⁶.

²⁷⁴ *Ibíd.*, p. 38.

²⁷⁵ *Ibíd.*, p. 55

²⁷⁶ *Ibíd.*, p. 57.

Elvira es una mujer joven, trabajadora atractiva y para dar más fuerza a este retrato recurre a pintores como Murillo que representa siempre mujeres jóvenes y dulces o Delaroche, el cual dentro del romanticismo realiza representaciones vivas de lo que él quiere expresar.

En el capítulo siguiente utiliza como ejemplo la caza con reclamo en la que se engaña a la presa, para presentar los medios que utiliza el capitalismo para satisfacer sus necesidades y los que utiliza Pepito Corrientes, otro de los personajes que representa al que vive de los demás, para deshonorar a Elvira :

...La caza de la perdiz con el reclamo, en la de la alondra con los espejuelos, ni la de codornices con el cencerro, prender un esbozo de mil medios empleados por el fiero capitalismo, para satisfacer sus más crueles caprichos. Y triste condición es la humana, que jamás escarmienta en cabeza ajena.²⁷⁷

Va a presentar el suicidio de Elvira como la mejor alternativa a la deshonra forzada que había sufrido por parte de Pepito Corrientes, señorito sin oficio ni beneficio, cuya misión es cazar una dote para vivir sin trabajar.

De las cartas encontradas en los bolsillos de la ropa de la interfecta y otros papeles, se deducía que se llamaba Elvira Leal Español, que era soltera, con título de maestra normal, de dieciocho años de edad, de oficio bordadora en oro, Natural de P., provincia de L., habitante en la calle de las Pozas, núm. 10, piso quinto, núm. 4.²⁷⁸

Es curioso constatar que *Sensitiva*, protagonista de la novela *Sensitiva, novela filosófica-moral* del mismo autor fechada en 1875, también era bordadora aunque no en oro como Elvira. Otra diferencia es que en la primera novela el pretendiente no consigue la honra de la

²⁷⁷ *Ibíd.*, p. 61.

²⁷⁸ *Ibíd.*, p. 81.

protagonista; de ahí que esta no se suicide. Por otro lado, al situar a Elvira como natural de P., pensamos que puede ser Ponferrada, lugar de nacimiento del autor, o Priaranza municipio berciano cerca de Ponferrada del que habla en alguna otra de sus obras y en cuyo castillo Gil y Carrasco sitúa la novela *El Señor de Bemibre*.

El padre de Elvira es acusado, injustamente, de la muerte de su hija y es detenido junto con su mujer quedando los hijos desamparados. Una institución católica para ayudarlos le dice que solo lo harán si son católicos. Aparece aquí de forma clara y manifiesta la crítica al catolicismo que no ocurría en *Sensitiva, novela filosófico-moral*, por lo que entendemos que en este intervalo de tiempo rompe con el catolicismo y se inclina a esa religiosidad próxima a la de Tolstoi, que tanto va a marcar su vida y obra, después de 1890. También presenta la desconexión de parte de los españoles con esa forma tan estricta de entender el catolicismo, pero no debemos olvidar los cambios que se están produciendo y el asunto de la adaptación de la iglesia católica española al liberalismo:

-Señoras, solo se sabe que viven en el amor de Dios y no pueden ir a la escuela por falta de ropa para cubrirse; que sus padres tienen la religión del trabajo y la del bien obrar, que tal vez por eso se les ha muerto la hija; les dijo el memorialista.

-El caso es que no sabiendo si los chicos viven en la religión católica, no podemos recomendarles por escrúpulos de conciencia, ni la sal, ni el fuego, ni el agua, para la heregia nos mandan los estatutos, el progimo nuestro es el católico.²⁷⁹

Va a indicar ahora cómo vive Pepe Corrientes y sus amigos, los cuales van a ser el prototipo del español que no trabaja y vive del sudor de los demás siempre buscando alguien de quien poder aprovecharse para vivir sin trabajar. Aquí el estilo es mucho más pesado y recargado con una alusión al *Quijote* y al buen juicio de Sancho. Entendemos que es el

²⁷⁹ *Ibíd.*, p. 91.

Sancho del principio de la obra, no el del final, en el que se va produciendo una progresiva quijotización de este, pero veamos el texto:

-En todo conformes; contestaron los tres amigos espectadores; que hacían grandes esfuerzos par contener la risa y el mal disimulado deseo de que Gonzalo y Teófilo vinieran á las obras, siquiera con los puños cerrados, por vía de recreo emocional. Pero estos se contuvieron por prudencia sanchesca, enfundando su mútuo encono para darle rienda suelta en mejor oportunidad, un tanto ganosos de no dar gusto a los amigos en aquella ocasión con el escándalo y el pasto del mismo.²⁸⁰

El segundo libro que comienza en el capítulo catorce titula “Historia de un soldado” va a ser el pretexto para introducirnos unas reflexiones sobre la guerra de Cuba y sus consecuencias para la España de finales del siglo XIX. Es una crítica abierta y despiadada a la forma de afrontar esta guerra. Comienza esta segunda parte con la presentación de Ángel hermano de Elvira que va a ser soldado en Cuba. Los apellidos de Ángel Leal Español no son elegidos al azar, pues hacen mención a su forma de ser, su comportamiento y su forma de manifestar su amor a España:

Angel Leal Español era el hermano mayor de aquella joven, víctima de un drama misterioso; que tenía un año menos de edad y solía acompañarle de retorno del taller á casa; estaba iniciado, como todo muchacho prudente en el honestísimo secreto del amor.

Aquella desgracia le había hecho padecer una borrachera de sangre humana; pero tuvo la suerte de no encontrar al auto, durante ocho largos días que le andubo buscando con denteras de muerto; y que le duró la embriaguez de la béstia en el interior de su cuerpo.²⁸¹

Va aparecer ahora una recomendación de lectura para la formación de Ángel sorprendente, pues una de los libros recomendados es *El Quijote*, pero el otro es *El General Motín* libro de Romero Quiñones.

²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 101.

²⁸¹ *Ibíd.*, p. 112.

Parece que este autor tenía una altísima autoestima de sí y de su obra, al menos de esta que menciona; pero volvamos al texto:

El Quijote y el General Motín, especial bálsamo y algodón afenicado para las heridas morales, que se propinó el chico en cuatro noches; despertándole algo dormido que tenía hasta entonces en el alma y resolviéndole un problema supremo que el inconsciente quería solo resolver subiendo a las gradas del patíbulo,...²⁸²

Presenta ahora las razones por las que Ángel decide ir a luchar a la guerra de Cuba.

-Maestro, los que piensan mucho no suelen obrar. La sustitución vengo de realizarla, y si usted no quisiera, tendría yo que ir a presidio. Entre la manigua y el presidio está el honor por medio; aunque para la canalla, de las mil quinientas pesetas arriba, tengan la patria a sus zanzajos, y carece de expresión real esta divina palabra.

... Lleno el corazón de deseos, la cabeza repleta de ilusiones, el cuerpo ahito de penas, tonel más levántado propósito Angel Leal, entró en el cuartel en una compañía del 47, San Quintín que debía embarcar para Cuba en Barcelona, con la precaución del hidrófobo que se aleja para no encontrarse con Corrientes en Madrid; esperando liquidar con él en mejor tiempo y más conveniente oportunidad, según las liquidan los caballeros, ...²⁸³

No es nuevo mencionar que Ubaldo Romero Quiñones utiliza la ortografía que es la propia de su época. Por otro lado, presenta la razón última del porqué va Ángel a Cuba para ascender en la escala social por medio de la milicia y de esta forma poder salvar la ofensa al honor de la familia que Pepe Corrientes les había causado. Vemos que tanto el nombre como el apellido del ofensor son corrientes y podríamos en su lugar poner a cualquiera de los amigos de Pepe. Pensamos que es un

²⁸² *Ibíd.*, pp. 113-114.

²⁸³ *Ibíd.*, p. 116-117.

personaje colectivo en el sentido apuntado. Ángel va realizar una serie de reflexiones sobre los inocentes que van a luchar a esta guerra para defender el honor de otros que cobran sin trabajar. Aquí pensamos que es el autor el que habla en boca del protagonista por las reflexiones que realiza:

...Primero háganse los hombres, moralícense con los actos, yo pobre de mi voy entre corderos que no saben á donde ni como volverán, ni menos porque se sacrifican dejando sus familias en la miseria, siendo yo un bruto y mi padre semi bestia. A defender la honra de los que cobran sin pagar, contra quienes pagan sin cobrar, saquearon la Aduanas a espaldas del Gobierno...²⁸⁴

Aprovecha el embarque de Ángel en Barcelona para criticar a los jesuitas, a los que se les consideraba los propietarios de los navíos que transportaban las tropas y el comercio con la colonia. Es cierto que esta afirmación circulaba de boca en boca, pues se decía que la Compañía de Jesús era dueña de la Compañía Marítima Transmediterránea, compañía que surge en 1916 de la fusión de otras anteriores:

... embarcase Leal en Barcelona con su batallón para Cuba pensando en el sentir de aquellos ¡vivas a España! En las dos banderas de españoles, unos que escupian sangre en la Managua y otros que la chupaban en la península y por las ciudades, entre oraciones de vocativo y blasfemias de hablative.

Embarcados en tercera en uno de los de mejores condiciones de la jesuítica empresa, explotada por ellos; careciendo de enfermería,...²⁸⁵

Referencias al pasado glorioso de España y a las dos obras ya recomendadas *El Quijote* y *El General Motín* como imprescindibles para la

²⁸⁴ *Ibíd.*, p. 118.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 120.

formación de los españoles. Siguen apareciendo las manifestaciones gramaticales propias de la época:

-Es preciso sepáis que la vida es fuego fátuo de la muerte; huye esta de quien la persigue y persigue á quienes la huyen, alcanzandolos siempre.

Este principio ha sido y es clave de los grandes hombres, el propulsor de los grandes ejércitos racionales; y el supremo resorte de la grandeza, prestigio y poderío de España; cuando nuestro pabellón era saludado por el mundo, con la santidad de un relicario civilizador, en su triunfal paseo.

[...] entrambos de soldados nacionales, discretos y abnegados, *El Quijote* y *El General Motin*.

Habéis de saber, por si tenéis la suerte de topar con esos dos libros, que todos los españoles debían haber leído; es verdad que no serían entonces corderos tan propicios a dar sus carnes á lobos, y sus vellones á grandes pillocrátas; quienes además de deshonorarnos ante el mundo, nos diezman en carnicerías estériles y civiles.²⁸⁶

Sigue Ángel Leal Español hablando por boca del autor cuando realiza una crítica demoledora de la España que va perdiendo su poder y peso en el mundo frente a otros países emergentes del entorno. Aquí la clase media es presentada como la que realmente soporta los males de España:

-Compañeros; dejamos a nuestra espalda bien triste cuadro, un pueblo exánime que entre padres nuestros en vocativo, le quitan el pan del cuerpo y del espíritu; con un buen triste toreo, una clase media que trabaja peor que bestias de carga y acarreo, abrumada con el peso de rosarios; pectorales y las obras de fábrica, á los modestos empleados, agitandose en las convulsiones de la miseria, para conservar el destino, á la prostitución y los vicios enseñoreados de la justicia...²⁸⁷

²⁸⁶ *Ibíd.*, p. 125.

²⁸⁷ *Ibíd.*, p. 126.

Referencias a aquellos que Ubaldo Romero Quiñones, por medio de Leal, considera héroes de la nación española y de otros pueblos europeos. Como por ejemplo sabemos que Garibaldi se hizo notorio históricamente, a causa de su participación en las actividades guerreras vinculadas al proceso que finalmente produjo la unificación política de Italia, durante el segundo y tercer cuarto del siglo XIX. Parece ser que Romero Quiñones, como ya hemos apuntado, tuvo relación con los carbonarios secta con influencias de Garibaldi.

Garibaldi, soldado de la nacionalidad italiana, Skobelef, de la rusa; Molde de la alemana; Espartero y Prim de la española; todos soldados heroicos que empeñaron mil veces la piel y persiguieron el fuego fatuo con el taleguillo en otros mil combates; con muchos otros miles de soldados que después de perseguir la muerte en los campos de batalla, les dio el último beso en la vejez más senil; acreditan el principio que os he indicado y es preciso no olvidéis.

Morirá quien huya, vivirá quien la persiga. Espartero. O'Donnell, Serrano y Prim; que pelearon en mil combates contra la reacción frailesca, murieron en sus lechos en la vejez. Prim fué asesinado arteramente por la Restauración. No olvidéis jamás esto compañeros míos.²⁸⁸

Encontramos nuevas críticas de Romero Quiñones a la guerra de Cuba y para ello coloca nuevamente en boca de Leal lo que él piensa sobre la guerra y España. También manifiesta que Prim, si no hubiera sido asesinado, hubiera evitado esta guerra.

...en que esta guerra por injusta parece una maldición entierra tantos miles de inocentes para lavar tal vez las culpas del pillaje del dolo, de la inmoralidad, de pillócratas, cosa de brujería y monstruosidad, tiemblo y me estremezco recordando como asesinaron a Prim; aquel patrióta y valeroso soldado español que vaticinaba por evitar cuanto sucede llamando a Cuba el sepulcro del ejército español...²⁸⁹

²⁸⁸ *Ibíd.*, pp. 127-128.

²⁸⁹ *Ibíd.*, p. 134.

Romero Quiñones va a criticar ahora, una vez más, a los judíos y a los jesuitas. Los va acusar de casi todos los males de España.

...Nos hablaron de muchachos, por labios de la historia, de las terribles plagas que como maldiciones de lo alto fueron consumidos los pueblos de Asia, aquellas horrorosas enfermedades atraídas por el vicio y el ocio de los judíos, que consumieron como pajas al incendio, las ricas ciudades de Egipto,...los medios inquisitivos y la bárbara piedad desordenada por la hipocresía religiosa; que viene soplando sobre España por la nube de parásitos del misticismo antiguo y absurdo, lanzados de otras naciones más venturosas que la nuestra, y condenados por el jesuitismo hebreo caídos como langostas sobre España...²⁹⁰

Romero Quiñones hace reflexiones ahora sobre el hombre español y cómo es manipulado por el poder vigente. En este caso por la Restauración borbónica, después del sexenio revolucionario en el que se intentó la instauración de un régimen liberal:

El español generalmente suele ser un hombre de bien en la vida privada en los asuntos propios, más por un declive de la política restauradora del monacal misticismo, suelen hacerle, por socorros estomacales de los demás, un héroe político en los asuntos de sus compatriotas, hinchándole la vesania por la vena de la vanidad la prensa de casa y boca; les inoculan la falsa gloria, la falsa grandeza, la falsa modestia y el descifres más falso todavía,...²⁹¹

Vuelve la carga contra los judíos, pero esta vez no habla por medio de Leal, sino por medio de López, otro militar amigo de Leal que lucha también en la guerra de Cuba, de los que Ubaldo Romero Quiñones dice que desde hace siglos nos vienen empobreciendo y deshonorando. Pretende advertir a las generaciones futuras.

²⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 135-136.

²⁹¹ *Ibíd.*, p 140.

-Seáme permitido una breve comparación entre una y otra guerra, para consuelo y corrección de las vírgenes generaciones presentes; á fin de que aprendan, hagan y corrijan cuanto puedan por evitarlas: para no caer en la tentación de deshonrar la tierra, escarnecer el cielo y entristecer a Dios, padre nuestro, con tan fraticida espectáculo para único bien de una raza judía y maldita, que hace siglos nos viene deshonrando y empobreciendo.²⁹²

Carga una vez más contra los judíos a los que considera los responsables de todos los males que les tocan vivir a los españoles.

-Pero en estos tiempos de judíos y demás gentes maleantes prestamistas y demás juglares; que llamamos de progreso y de civilización para mayor sarcasmo y burla de la verdad, los pastores les han dejado caer en la locura de que los rebaños se destruyan y maten por rebuznos suyos, antes de que ellos se ventilen personalmente sus querellas, según las ventilaban entre sí aquellos caballeros cristianos, que se beneficiaban entonces el botín por premio de su triunfo economizando sangre de sus rebaños.²⁹³

Ubaldo Romero Quiñones establece una comparación entre lo que esta ocurriendo en Cuba con la guerra y lo que, simultáneamente, esta ocurriendo aquí en España:

Allí abnegación y heroísmo sin condiciones, aquí por el contrario, como si fueran los mayores enemigos de la Patria; en vez de fomentar la riqueza, cultivar la tierra, proteger la industria y el comercio, poniendo en economía y orden la administración, la justicia en buen crédito, educar bien al pueblo; por el contrario fomentan el ocio y la pobreza y parásitismo no monástico, ponen las provincias en manos de usureros y magnates rapaces, los pueblos bajo el dominio de caciques serviles y crueles, que todo lo cohechan y por mayor sarcasmo del contraste,

²⁹² *Ibíd.*, p. 143.

²⁹³ *Ibíd.*, pp. 147-148.

calumnian y deshonran los de allí, poniendo en entredicho sus virtudes, abnegación y paciencia,...²⁹⁴

Romero Quiñones en el capítulo XIX, titulado “Un sarao á la moderna”, regresa a la Península. Comienza con alusiones a la nobleza y a la Restauración y nuevamente a vueltas en la carga contra los jesuitas.

Era la marquesa de A... una hermosa aventurera de la Restauración, con mucho entendimiento donosura y gracia; que se había vendido en matrimonio á un veterano millonario, precipitándole la vida con la del placer para permitirse la libertad de ostentar sus riquezas con las naturales expansiones de su corazón; previo el sistema testamentario de los jesuitas con el santo despojo á los naturales herederos.²⁹⁵

La novela vuelva ahora a pasajes similares a los del principio con retratos en lo que se mezclan los rasgos físicos, psicológicos y morales de los personajes logrando una situación recargada y, a nuestro juicio, de poca fluidez narrativa.

María de la M. marquesa de A... era de esbelto cuerpo, exuberante busto, rostro de criolla, ojos negros, vivos y penetrantes; de los cuales desprendía una fuerza electro-magnética, de mucha sugestión para el plateado vulgo y de más luz para iluminar todo su conjunto, con una gracia ponderante para cuantos la trataban de cerca; nariz griega, remangada un poco por la decadencia, tenía con la movilidad de sus finos y sonrosados labios la clave de la expresión y el secreto para cautivar y rendir los más empedernidos corazones. Una dulce mirada,...²⁹⁶

Cuando Ubaldo Romero Quiñones habla de la gente que se quedaba en España, que no iba a la guerra de Cuba y que frecuentaba los salones de la nobleza, aprovecha una vez más para criticar a los jesuitas a

²⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 154-155.

²⁹⁵ *Ibíd.*, p. 159-160.

²⁹⁶ *Ibíd.*, p. 161

los que acusa de formar a este tipo de gente para el tipo de vida que llevan y para que todo lo que hacen tenga justificación.

Tales eran la cualidad, condición y número de los contertulios, comensales íntimos de la marquesa de A., todos de buen humor, apetito, explotada por el jesuitismo; donde todos los medios hallan justificación con el éxito; aunque los fines honestos no parecen jamás yendo con el honor bateo, si acaso se les escapa alguna verdad por descuido, entre las clemencias del Código penal.²⁹⁷

El autor cuenta ahora cómo Pepito Corrientes consigue una dote por medio del matrimonio para no trabajar y vivir del engaño y de la burla. Aparecen también críticas al catolicismo vigente en ese momento.

Procuraremos por el bien del discreto lector iniciarle en estos misterios para evitarle los escollos por su cuenta, mientras dejamos en expansiones de dolor á la familia del banquero M... y a Pepe Corrientes en el diario correspondencia con Conchita por medio de los diarios más católicos y romanos de Madrid, fraguando el rapto voluntario para casarse; esbozaremos el instrumento cuerpo de las bromas sociales de uso.²⁹⁸

En el capítulo veintiuno, titulado “Los chicos de la prensa”, Ubaldo Romero Quiñones acusa a ésta de fomentar y mantener casi todos los males de la España de su tiempo. Es una crítica despiadada que desentona con el desarrollo de la novela, pero este autor nos tiene acostumbrados a realizar este tipo de excesos verbales.

A todo germen, su clima y su terreno. A todo terreno, su cultivo y su abono; y á éstos, su producto adecuado y propio, que por ley de selección les corresponden. Llenad de conventos las ciudades industriales; dejad sin cultivo las dehesas, convirtiendo las boyadas laborantes en toros bravos; cerrad las escuelas y los talleres, santificando

²⁹⁷ *Ibíd.*, p. 162.

²⁹⁸ *Ibíd.*, p. 185.

la holganza mística; dividida a los seres humanos de la nación más grande por sus empeños en dos castas: la una que consume sin poder producir, la otra que produce sin poder consumir; y brotarán: la guerra civil por todas las partes, la gente maleante por todos los pueblos, la anarquía en su administración y justicia, el beaterio que arrojará millares de emigrantes por todos los pueblos;...²⁹⁹

Aparece otra vez más la crítica de Ubaldo Romero Quiñones a la iglesia católica, esta vez en la figura de su máxima cabeza visible en la Tierra el Papa de Roma.

...El apaga luces de Roma convierte España en un funerario depósito de carne descompuesta, y el microbio católico hace lo restante, restaurando con el blanqueo sepulcral los antiguos deletéreos elementos.³⁰⁰

En el capítulo veintidós, titulado ““La convencional“ fábrica de barnices sociales,” Ubaldo Romero Quiñones vuelve a criticar a los jesuitas a su modelo educativo y a su identificación con el judaísmo.

El espíritu del jesuitismo mercantil, que todo lo planea sobre la concupiscencia materialista del brutal egoísmo individual, viene utilizándose del insípido brodio que administran a la juventud por enseñanza, con textos anárquicos, saturados del error hebreo y administrados por el hampa profesional; cuyos textos desconciertan las partes de una instrucción racional,[...]

Por un declive de suave pendiente, la juventud con esa pitanza intelectual en el cuerpo, anémica de sustantivo por la inconsistencia ferrea mane del Estado, es conducida, desde las escuelas y aulas á los cafés y las Iglesias, según las moscas a la miel y las masas proletarias a las tabernas; con la sanidad del ocio místico en las entrañas, la inercia en la sangre, la voluntad de plomo sobre el punto de equilibrio.³⁰¹

²⁹⁹ *Ibíd.*, pp. 185-186.

³⁰⁰ *Ibíd.*, p. 192.

³⁰¹ *Ibíd.*, pp.192-193. Aquí cita Véanse *La Educación moral del hombre y La Educación moral de la mujer*, quinta edición de Romero Quiñones, para comprobar tan tristes

Vemos ahora que abunda más en la crítica a la iglesia católica, a los jesuitas, a los judíos, mezclándolo todo. También, sin citarla, aparece una referencia a la novela *La araña negra* de Vicente Blasco Ibáñez, obra aparecida en 1892 considerada una obra folletinesca de juventud que más tarde repudiaría. Blasco Ibáñez dedicó gran parte de su tiempo al estudio de la Iglesia y su funcionamiento. Éste es el germen de la novela, en la cual se narra la historia de una familia noble de la España de comienzos del siglo XIX, muy relacionada con los jesuitas. A lo largo de toda la novela se trata esta relación, analizando el comportamiento y funcionamiento de la Compañía de Jesús. Todo esto le viene muy bien para reafirmarse en su crítica hacia dicha Congregación.

El espíritu jesuítico mercantil, con sus redes inmersas en España, tan atrevido como encarnado en el hebreo católico de origen, todo lo ha invadido, de todo se utiliza; y no satisfecho con acidular todas las *primicias más sanas y dulces del progreso* con sus *patas mercuriales*, cual esas negras arañas que envenenan cuanto tocan de más dulce, lo mismo explotan ellos los truenos, la lluvia, las plagas todas, el fin del mundo, que el arte, la literatura, el teatro y el toreo; y más todavía los chicos de la prensa, por los falsificados que lanzan a la plaza pública, haciendo emisiones timoscópicas imposibles, según hacen los traspasos *in articulo mortis* con la fortuna de los buenos cristianos, á quienes han jurado eterno odio, negándoles el aire, la luz y el agua...³⁰²

Trata una vez más el tema religioso al que asocia de nuevo con los males de la España de finales del imperio. Aquí Ubaldo Romero Quiñones se considera periodista:

Cuando, por el contrario, la mentira y la ficción están encarnados en los organismos sociales por el impuro hábito de instituciones caducas ó moribundas, que corrompen el ambiente nacional, y matan en flor todos

efectos. También dice que el instinto de conservación y el sentido común nacional reclaman la lectura obligatoria del *Quijote* á todos los españoles,...

³⁰² *Ibíd.*, p. 195.

los progresos de los tiempos, merced á un convencionalismo jesuítico, la verdad y la justicia viven divorciadas de la moral; nosotros los periodistas, somos los primeros víctimas de ese dolo, comercio único de la sociedad así compelida;...³⁰³

Abandonadas las disquisiciones sobre España y sus culpables vuelve otra vez, en el capítulo veinticuatro titulado “¡Cómo se cazan dotes!” a la novela.

-¡Con que te casas, Pepito! –exclamó Julio dejándose caer a plomo sobre el diván con unas denteras... y envidia.

-La mujer es la última palabra de Dios y el primer agente del diablo dijo Ernesto, y añadió acentuando las palabras...³⁰⁴

Se producen ahora unas reflexiones sobre cómo los hombres se arruinan y sufren otras desgracias por asuntos de mujeres. Esto es una creencia popular al igual que otras afirmaciones realizadas por Ubaldo Romero Quiñones.

¿Habéis visto jamás á ningún mono de la especie más proxima que se haya arruinado por una mona?

Pues entre la nuestra hay tanto Adán arruinado por tantas Evas. Yacen tantos en colegios penitenciarios, y en lapidaciones más crueles, si parece que todos nacen con signo de predestinación en Cabra. Que el animal humano es el más desgraciado, socialmente hablando, está comprobado en que no puede moverse sin pagar á la mesocracia mercantil que lo beneficia; desde el bautismo hasta el sepulcro...³⁰⁵

Ahora, en el libro tres, capítulo veinticinco, Ubaldo Romero Quiñones vuelve a la guerra de Cuba y nos presenta la valentía de los que

³⁰³ *Ibíd.*, p. 200

³⁰⁴ *Ibíd.*, p. 212.

³⁰⁵ *Ibíd.*, p. 213. Cita *La elocuencia de los números*, de este autor y en la página siguiente *Los huérfanos* del mismo autor para saber hacerse hombres y eludir la caza del timoscopio.

allí luchan por medio de Ángel Leal Español y la transformación que este sufre pasando de bestia a caballero.

Mientras que Ángel Leal Español, luchaba heroicamente en la manigua de Cuba por la honra de la Patria, conquistando en sólidos sus empleos, con la esperanza en el ánimo, la fe en el alma, la chispa de luz en el cerebro, transformándose al amor de la justicia, de bestia que fue voluntario en hombre; que sería racional, armado caballero por el alto símbolo de la Patria.³⁰⁶

Nuevamente critica el catolicismo, a los jesuitas y a los judíos. Esta vez sin citarla está de fondo la tercera guerra carlista, pues en esta participó el autor, y en ella, como es bien sabido, una parte del clero tomo partido por el carlismo.

Señalase en la Memoria como causa de criminalidad, la propaganda antirreligiosa ó anticatólica, y en pleno dominio del clero, cuando los obispos organizaron batallones para la guerra civil; y las instituciones monásticas con el jesuitismo, todo lo acaparan y dominan, el Consejo de instrucción Pública, las Cátedras [...]; mientras se abrazan á los judios de empresas ferroviarias para acaparar con ellos las riquezas;...³⁰⁷

Va a hacer ahora otra referencia al *Quijote* para hablar de Ángel Leal y de su padre al que compara su sufrimiento, por haber sido encarcelado injustamente, con la paciencia del santo Job.

Mientras que Angel Leal Español iba haciéndose hombre por el calvario de los humildes, se oreaba en el ambiente cubano defendiendo la patria, la religión y la familia: perforándose la piel con el plomo filibustero y el machete, según el caballero de la triste figura por su ideal de justicia, se martirizaba para desencantarla de maladrines, de follones y

³⁰⁶ *Ibíd.*, p. 217.

³⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 218-219. También hace referencia a la Memoria del Sr. Puga, el más perfecto alegato de moralidad pública y del histerismo de la Administración de justicia. Además de Elocuencia de los números del autor de la novela.

de grandes pillócratas que la tenían encantada; su padre Pedro Leal Ruíz pasaba las de Job por las oficinas de la policía, la prevención y el Abanico.³⁰⁸

En las conversaciones de Leal y su compañero López aprovecha para criticar como se adquiere el grado de general en el ejército español. Sobre este tema existen connotaciones personales, pues en el ejército llegó al grado de coronel y fue licenciado sin llegar al grado de general.

Hoy que tantos estudios, tantas practicas y tantos exámenes; nos exigen á los soldados, cabos y sargentos, así como á los paísanos alumnos para ser oficiales.

En cambio para el generalato, en vez del examen de cuantos se hallen en los primeros tercios de la escala de su arma ó cuerpo, hay solo la elección ó la influencia y el prejuicio de unos contra otros.³⁰⁹

Hace referencia ahora en la conversación entre militares en Cuba, cómo distribuyen los bienes de la nación, las pensiones y honores:

Jugar con los intereses de la nación como los niños, dando entorchados, discerniendo con pensiones vitalicias de 10.000 pesetas; cruces de Mérito Militar á obispos; del Mérito Naval á generales de secano y marinos de tierra firma;...³¹⁰

Se refiere aquí a los hombres que dejaron en sus libros plasmada la verdad como Cervantes en *El Quijote* o el propio en *El General Motín*. Nueva comparación de la obra del autor con *el Quijote* para la formación de los españoles.

... Nada hay más amargo ni más sano que la verdad: Los hombres honrados han dejado en sus libros la verdad de su espíritu, pocos medran

³⁰⁸ *Ibíd.*, p. 220.

³⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 228-229. En las páginas siguientes cita los comentarios al *Quijote* de Baldomero Villegas, su interpretación esotérica.

³¹⁰ *Ibíd.*, p. 235.

y medraron con ellas, porque el vulgo gasta más de la mentira, odia la belleza como los murciélagos la luz cenital.³¹¹

Leal le confiesa a su compañero de armas López de dónde recibe las fuerzas para luchar con tanto fragor en la batalla y le cuenta que tiene pendiente una deuda con el que deshonró a su hermana.

-Se suicidó en Madrid herida en su honra, pero vive y la veo y [...] tengo pendiente una deuda con el verdugo, y he venido como *Don Quijote* á ser armado; y lanzó un suspiro; retirándose hacia atrás.³¹²

Hace referencia a los gastos de la guerra de Cuba y cómo parte de estos gastos van a la Compañía de Jesús.

... y de gastar tantos millones, de sacrificar tantos miles de braceros, por la lucha, las inclemencias del clima; pagando tantos millones a la compañía de Comillas y el material flotante, aumentando la sobre carga á LA CARIÁTIDE nacional, á la noble matrona española,...³¹³

Aparecen ahora las alucinaciones en Pepito Corrientes propias del que no obró bien, como ya había ocurrido con Felipe en *Sensitiva*, novela filosófico-moral de este mismo autor y también en autores como Galdós en alguna de sus obras. Entendemos que la conciencia le está empezando a pasar factura por sus malas acciones en el pasado.

-Como te has vengado con este talego Elvira! Calla Pepe –añadió por lo bajo y volviéndose sobre el costado izquierdo frente á su mujer exclamó:

-¡Conchita duermes! –en un tono que produjo escalofríos al marques de K...³¹⁴

³¹¹ *Ibíd.*, p. 240- 241. Referencia en esta última página a véase demostración técnica en *El evangelio del hombre* de Romero Quiñones.

³¹² *Ibíd.*, p. 243.

³¹³ *Ibíd.*, p. 248.

³¹⁴ *Ibíd.*, p. 255.

Va concluyendo la obra y presenta a Leal, que viene con su amigo y compañero López de incógnito a Madrid para vengar la muerte de su hermana. Todo esto ocurre después de haber hecho carrera en el ejército en Cuba y llegar a ser caballero, para poder limpiar la honra de su hermana y a la vez eludir la cárcel.

-Es un malvado y cobarde, que asesinó á... dijo Leal encarándose.

-Vosotros me seréis testigos, interrumpió en retirada Pepe Corrientes; ante el asombro de los amigos y algunos socios.³¹⁵

Compara Ubaldo Romero Quiñones el comportamiento de Leal con el del Cid, para de esta forma engrandecer al héroe, al tiempo que entronca la España de su época con la del pasado glorioso.

...Leal Español por un amor filial-ético digno de Rui Díaz de Vivar, antes de abrazar á sus padres, que según el Cid quiso satisfacer antes las ansias morales, y en cuanto descendió del coche fueron al hotel...³¹⁶

Después del duelo a espada en el que fue herido Pepe Corrientes, Ángel se reúne con los suyos. Es curioso comprobar cómo primero son las cuestiones del honor y una vez solucionadas estas vienen los saludos familiares.

El duelo con espada resulta chocante, y pensamos que puede tener la misión novelesca de enlazar la España de ese momento histórico con la España del pasado glorioso, la del imperio que languidece. Algo similar a esto ocurre con las últimas obras de Galdós.

...mientras los demás conocidos y amigos abrumaban en preguntas a Leal y á su amigo López, que tenía a los padres de aquel en medio.³¹⁷

³¹⁵ *Ibíd.*, p. 269. En este capítulo el treinta cita otra obra de Romero Quiñones *Teoría del Derecho*.

³¹⁶ *Ibíd.*, p. 272.

En el epílogo de la novela Ubaldo Romero Quiñones aclara que la familia de Leal y López seguía honrando a España con múltiples servicios. Pensamos que el hecho de que Ángel se apellide Leal tiene que ver con esta virtud, por lo demostrado en la novela, y el segundo apellido, Español, es por ser hijo de España, pues su madre biológica disfruta de poco espacio y tiempo en esta novela. Esta obra parece hecha para resaltar la valía de un grupo de españoles y para denostar a otros, a los que se acusa de todos los males por los que atraviesa la nación.

Pensamos que no estamos propiamente ante una novela y que el autor la llama así, pero es un pretexto para presentar el ocaso del Imperio español y el de su forma de entender la vida. En el 98 existían autores como Unamuno que no llamaban novela a la novela véase el caso de *Niebla* de la que dice que es una “nivola”, aunque existan más diferencias que semejanzas entre los dos autores.

Hace mucho hincapié en el papel de la nobleza y la clase baja, pero resulta curioso comprobar cómo apenas aparece la clase media; a la burguesía apenas le atribuye papel alguno, casi ni la menciona, aunque en esta novela aparezca el banquero con su familia y en algún momento considere que la clase media es la que paga de forma más clara la situación española.

Nos parece acertada la opinión de Juan Ignacio Ferreras cuando habla de la incidencia de la Independencia de América en lo que respecta a la novela analizada de Ubaldo Romero Quiñones, pues dice en general de la novela:

..., es un hecho que la Independencia de América no reflejó ni inspiró, ninguna novela importante del siglo XIX. Tampoco hubo ninguna curiosidad en los novelistas españoles del siglo XIX por el destino de las

³¹⁷ *Ibíd.*, p. 278.

jóvenes repúblicas americanas; parece como si la visión de América en este siglo se redujera a la isla de Cuba.

[...]. Por eso las novelas que utilizan el tema americano después de 1868 (y hasta la primera década del siglo XX por lo menos) o son malas novelas o son novelas de aventuras como las de Hernández y Fernández. El tema americano subsistirá también, sin ninguna duda, en las novelas por entregas posteriores a la revolución,...³¹⁸

Vemos que Juan Ignacio Ferreras hace referencia a la isla de Cuba y de la independencia de esta isla trata, precisamente, esta novela. No sabemos muy bien cual o cuales son las razones por las que no es citado ni aquí ni en los dos tomos de la obra de Juan Ignacio Ferreras. Se nos ocurre pensar que tal vez sea por desconocimiento, pues no son abundantes los estudios sobre la obra de Ubaldo Romero Quiñones.

7.6.3.- La Viuda, novela psicológica.

Juan Ignacio Ferreras, al presentar las novelas de principio del siglo XX habla de continuadores del realismo y renovadores. A nosotros por razones obvias, el situar la novela de Ubaldo Romero Quiñones, nos interesa la continuación del realismo que se produce a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

La abundancia de novelistas que escogieron la estructura realista, obliga a una selección casi rigurosa que, sin embargo, tiene en cuenta las variaciones o subtendencias posibles en toda la producción. Van en primer lugar los *renovadores* del realismo (Pío Baroja, Wenceslao

³¹⁸ FERRERAS, J. I., *La novela en España: Historia, estudios, ensayos*. Tomo IV, Siglo XIX. Segunda Parte (1868-1900), La biblioteca Laberinto, Madrid, 2010, pp. 466-467. Hace referencia en el texto y en la nota ciento quince a Rafael del Castillo del que dice: "Rafael del Castillo es autor, por lo menos, de unas 70 novelas, además de su obra dramática (dramas, comedias y zarzuelas). Parece liberal y hasta cierto punto radical, pero su producción novelesca no pasa de paraliteratura. Emplea el seudónimo de Álvaro Carrillo.

Fernández Flórez, Manuel Ciges Aparicio, Manuel Bueno y José López Pinillos), que creemos, son los principales novelistas seguidores del realismo decimonónico pero renovadores del mismo. Los *continuadores* que hemos seleccionado (M. López-Roberts, Concha Espina, Eugenio Noel, Guillermo Díez Caneja, Fernando Mora, Francisco Camba, Vicente Pereda, José Toral, Carmen de Burgos, Luis Antón de Olmet y Alfonso Danvila) no son todos los que habría que clasificar o agrupar en esta tendencia, en la que abundan tanto los autores como las obras. Los *regionalistas, costumbristas, etc.*, constituyen un grupo nada homogéneo, pero que coinciden en afirmar la decadencia del realismo, ya sea transformado o convertido en regionalismo, ya sea convirtiéndolo en pura retórica (Ricardo León)... en una palabra, asistimos a la liquidación de una tendencia pero no a su final y muerte....³¹⁹

Nosotros, por el contenido de la novela tenemos que encuadrarlo en parte entre los *regionalistas costumbristas*. La verdad es que, pensamos que convierte el realismo en pura retórica con algunas pinceladas de costumbrismo. En la línea anunciada nos es de gran ayuda lo que indica Ferreras cuando nos habla de la imitación del *Quijote*:

Una de las primeras desviaciones, casi mortal, del realismo, acaece en 1908 cuando Ricardo León (1877-1943) publica su inaugural novela *Casta de hidalgos*. Con Ricardo León entra en la narrativa realista, la hinchazón retórica, el pastiche, la imitación que se quiere precisa de nuestros clásicos, y la hojarasca enumerativa en lugar de la descripción.

[...] Con Ricardo León entra asimismo en la narrativa realista un mundo que se quiere feudal, poblado por extraños caballeros más o menos andantes, y por mujeres soñadoras, irreales. Si el autor hubiera respetado el quehacer realista de algunos escritores cultivadores del naturalismo espiritual (pensamos en un cierto Galdós, o en una cierta Pardo Bazán), sus obras serían solamente continuadoras de una tendencia, pero Ricardo León es demasiado retórico y aunque sitúa, o intenta situar sus novelas, dentro de los límites de la contemporaneidad, enseguida se escapa de la misma por el camino de la imitación. Su ideal novelesco, podría resumirse, consistiría en componer temas actuales en

³¹⁹ FERRERAS, J. I., *La novela en el siglo XX (hasta 1936)*. Madrid, Tauros, pp. 18-19.

un mundo desaparecido, pero claro está, también los temas tienden muy peligrosamente hacia la inconsistencia (no basta remedar al Quijote, en *el amor de los amores*, si finalmente el protagonista de la novela no resiste el más mínimo análisis)³²⁰

Situamos *La viuda, novela psicológica* cronológicamente en lo que algunos autores llamaron generación del 98. No es nuestra pretensión entrar en esta disputa, pero ponemos de manifiesto qué poco tiene que ver lo que escribe con lo que escriben los autores clásicos del 98: Azorín, Baroja, Unamuno, Valle-Inclán, por citar a los más representativos. Quizás la semejanza mayor sea la preocupación por España, pero en el estilo, y en la forma de novelar las diferencias son abismales. Todo esto nos lleva a pensar que fue un autor decimonónico en el pleno sentido del término y en esta novela, a pesar de aparecer en 1914, tanto la temática como la forma de abordarla es claramente anterior al 98. De hecho, habla de la Revolución de 1868. Para arrojar un poco de luz en estas afirmaciones citaremos lo que dice José Antonio Ponte Far:

La generación del 98 tiene una gran importancia en el terreno de las letras, ya que contribuyó decisivamente a la renovación literaria que se produce en los primeros años del siglo XX. Con los escritores del 98 llega un aire nuevo y reformador a la literatura española. Se notará, sobre todo, en su afán de neutralidad, de sencillez y sinceridad, tanto estilístico como temático.³²¹

La Viuda, novela psicológica está dedicada a José María Barroso y Arrieta del que dice que es eminente Jurisperito. En prólogo aparecen unas consideraciones “filosóficas” sobre la vida, que la abarcan por entero, desde el nacimiento hasta la muerte.

³²⁰ *Ibíd.*, pp. 38-39.

³²¹ PONTE FAR, J. A., *Renovación de la novela en el siglo XX: del 98 a la Guerra Civil*, Anaya, Madrid, 1992, p.15.

Dada la hipótesis suprema, entre el bautismo y el epitafio hay un mundo de realidades, que parecen sueños, y un infinito de ensueños acariciados por un ideal supremo, que, cual el sol en el espacio, aparece y desaparece de nuestra vista tangible para dejarnos las responsabilidades del libre albedrío en la intangibilidad del espíritu.³²²

Dice Ubaldo Romero Quiñones en esta novela que se honra a la Humanidad, entre las clases trabajadoras sin distinción entre ricos y pobres, por el desinteresado impulso de la conciencia. Es esta una afirmación bien difícil de probar aunque pensamos que no esta su intención.

Por estos sublimes principios de las aristocracias, del talento y la riqueza, bien heredada, en las fuentes de la producción humana, lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos, China, Méjico y ahora todas las Américas latinas, el amor espiritual y la caridad humana vienen establecido corriente anímicas de redentora cultura y expansión entre los productores ricos y pobres de medios, informados unos, y otros por los principios y fines que vamos á exponer, para conocimiento y bien de todos, en esta sintética labor educativa, dando satisfacción al intenso amor á nuestros semejantes por honra y bien de la Humanidad, único y desinteresado impulso de nuestra conciencia.³²³

Comienza esta novela con una frase muy similar a la del comienzo del *Quijote* cuando dice. En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...Nos parece claro que Romero Quiñones busca el paralelismo. Por otro lado la novela se sitúa después de la revolución del 68 y el la década de 1870 que va a dar pasó de a I República y después a la Restauración borbónica.

En una ciudad húngara, de cuyo nombre no quiero acordarme, y en un modesto hotel habitado por noble duquesa, verificábase un fenómeno de radiación psíquica de un drama trágico, realizado la noche

³²² ROMERO QUIÑONES, U., *La Viuda, novela psicológica*, Establecimiento tipográfico de Juan Pérez Torres, Madrid, 1914, p. 5.

³²³ *Ibíd.*, p. 9.

del 27 de Diciembre de 187...en la calle del Turco, de Madrid, y dirigido por la envidiosa venganza de un malvado, y explotado por otros dos, para, de un solo golpe, asesinar la "Democracia" por la espalda y á traición, noble desposada del pueblo español en el año 1866, redimido de la insoportable carga borbónica.³²⁴

Las descripciones son minuciosas y un tanto pedantes por estar muy recargadas con lo que la obra gana en artificiosidad, pero pierde frescura. Como en las otras dos novelas analizadas (*Sensitiva, novela filosófico-moral* o *La cariátide, novela por la guerra de Cuba*) en las descripciones mezcla los rasgos físicos, psicológicos y morales de los personajes. Esto hace que los personajes pierdan singularidad y hondura.

Siguiendo las vibraciones, de la combustión resbaló por su negro vestido, piqueteó por las molduras de la chimenea y fue á elevarse á los pies de un Cristo de blanquísimo marfil, clavado en negra cruz de ébano, cuya imagen destacó en la penumbra de la sala sobre una consola [...] Algunos rayos de luz iluminaban su cara, ya enjuta y rubia, delatando una hermosura marchita que conserva todavía rastros de belleza; sus grandes ojeras acusaban una historia de pasiones satisfechas, é iban á quebrarse aquellos rayos de luz en cambiantes ante las perlas lacrimales, que, rondando por sus abrasadoras mejillas, cual lava que denuncia un volcán, denunciaban un poema de sufrimientos. [...] Creyéndome la más miserable de la tierra, me han robado mi idolatrada hija Sextina, enterrándola viva en casa de devoción; abomino yo ya todos los placeres del mundo; soñaba contigo una intensa ventura, y esta noche fatal, es sueño siniestro me ha robado hasta la serenidad y la calma.³²⁵

Aquí da unas pinceladas someras de la protagonista referentes a su educación cuando nos dice que fue educada con la curiosidad de Eva y por eso coqueteo con el espiritismo. El autor aprovecha cualquier ocasión

³²⁴ *Ibíd.*, p. 11.

³²⁵ *Ibíd.*, pp. 12-14.

para transmitirnos su concepción de la vida, pues continuamente nos esta predicando.

Tanto se habla de espiritismo, de tan diversa manera se interpreta, que yo, pobre de mí, educada por padres amantísimos, habiendo heredado la curiosidad de Eva y la sed inextinguible de curiosear, hojeando libros é inquiriendo casos extraordinarios de comunicaciones, acudí á casa de los condes de X..., personas de intachable conducta, donde tenían sesiones de experimentación fenomenal.³²⁶

En el capítulo titulado “Misterio” hace unas alabanzas confusas de espiritismo doctrina en la que se incluye en algunas de sus obras y aprovecha para criticar al materialismo de forma tenue. Por otro lado presenta de forma clara un principio que emplea en todas sus novelas: los buenos reciben recompensa en esta vida y los malos reciben castigo por sus malas acciones, pero todo en esta vida, no como los cristianos que lo refieren a la otra y no en esta vida.

A pesar de los grandes progresos realizados por el espiritualismo y los fenómenos sociales de las fuerzas electromagnéticas, en el estado morboso de las muchedumbres, provocado por el concupiscente y depresivo materialismo, todavía no está comprobado que la reencarnación humana sirva de ley remuneratoria á personas, pueblos y naciones.

[...], ciertos seres humanos cumplen funciones de justicia en personas, pueblos y naciones, por la razón fundamental de que pagamos y cobramos las buenas y malas acciones realizadas en la vida. Toda buena acción se nos paga por otros y toda mala acción se nos cobra por otros.³²⁷

El mismo principio mencionado con respecto a la vida de los hombres ocurre con respecto a las naciones. Hace una interpretación del Imperio español de forma peculiar y culpa al catolicismo de sus

³²⁶ *Ibíd.*, p. 15.

³²⁷ *Ibíd.*, pp. 18-19.

atrocidades y decadencia y va a mostrarnos un ejemplo, que apoya con una cita sobre el caso de la leyenda negra, referente al príncipe don Carlos, primogénito de Felipe II y de su primera esposa, María de Portugal. Se dice que fue mandado degollar por el propio rey su padre. Desconocemos si sabía que César Vichar de Saint-Réal había sido formado por los jesuitas, pues de saberlo dudamos que lo citase por la inquina con la que acusa a estos. Por otro lado toma partido por los que interpretan la muerte del príncipe como ordenada por su padre, el rey.

La nación, esclava del tóxico clerical, á quien se la hizo creer que la muerte del príncipe D. Carlos era una muerte natural, sufrió las consecuencias del fanatismo clerical, que durante tres siglos desde la cúspide de su grandeza mundial, teniendo en tiempo de Carlos V, emperador, la hegemonía del mundo civilizado, fue perdiendo tierra y cavando la sima de su deshonor y su desdicha, para concluir de hundirse por la mano de otra austriaca, encarnación de aquel fraile coronado, que murió roído por los gusanos de su carnal podredumbre en aquella celda del Escorial, donde presencio sus propios funerales. Tristísima realidad de otras, más desconsoladoras, de esa ley mundial que pagamos por los quemaderos de las ciudades flamencas y millares de mártires sacrificados por la Inquisición, donde cristalizó el tóxico clerical.³²⁸

³²⁸ *Ibíd.*, p. 19. En la página anterior (18) realiza la siguiente cita: “en la página 88 de la obra “Don Carlos”, por Saint-Réal, escrita, París, 1, rue Baillif, tercera edición, 1867 de Bibliothèque Nationale, se dice: Aunque los historiadores de España mencionaron horrores y atrocidades sobre las debilidades del príncipe D. Carlos para manchar su memoria y justificar el parricidio de su padre Felipe II, es ciertísimo que habiéndole sugestionado la reina su prometida antes de casarse con su padre, para verle cuando el guardia le anunció la venida. Decid mi rey y no mi padre, le respondió. La sumisión a las órdenes de la reina le obligó a ponerse de rodillas cuando Felipe II se presentó en su prisión diciéndole: “Considerase era sangre propia la que iba a derramar. El rey le respondió fríamente que cuando era mala sangre, daba su mismo brazo para sacarla; D. Carlos, desesperado de haber cometido aquella bajeza inútil, se levantó bruscamente y preguntó á los guardias si estaba dispuesto el baño donde debía morir, añadiendo, encarado con su padre: “Si las personas que me han aconsejado esta bajeza no os hubiera pedido gracia de una vida más noble y honrada que la vuestra, yo no la hubiese cometido; dispuesto estoy a morir”.

Arremete aquí contra los borbones y los jesuitas. Estos últimos con su palabra envenenan la nación desde hace medio siglo justo desde la década en la que empezó a publicar sus obras.

El pueblo español, que siente, que sufre, que trabaja, no ignora que hay un cuerpo extraño enquistado en el cerebro directivo de las funciones sociales, que perturba hondamente el funcionamiento de la vida nacional, disloca los miembros de la nación, entenebrece las facultades intelectuales, arruinando las fuentes de la riqueza nacional por la desviación circulatoria de la vida, fomentando al descuido de la ignorancia en las masas analfabetas, los secretos físicos más inmorales y depresivos en venganza de los pasionales desvíos de su parte contraria (I).

¿Quién es ella?

El verbo del jusuítismo que nos envenena hace medio siglo, encarnado en un corazón, seco á todos los efluvios de un amor altruista y en un cuerpo sombrío, es el que gobierna, con el absolutismo heredado de aquel fraile impuro á un pueblo epiléptico.³²⁹

Es una crítica despiadada a la España de la Restauración, a la iglesia católica y nuevamente a los jesuitas. Esto ya lo hizo en otras obras por ejemplo en la novela *La cariátide, novela por la guerra de Cuba*.

De este autor que cita podemos decir lo siguiente: César Vichar de Saint-Réal (1639 - 1692), fue un novelista francés. Nacido en Chambéry, en la Saboya, pero educado en París por los jesuitas. Antoine Varillas fue su modelo; prácticamente escribió sólo novelas históricas. Lo mejor que se puede decir de su *Dom Carlos* (1673) es que sirvió de fuente para varios diálogos en la obra de teatro de Friedrich Schiller. El caso de don Carlos es el tema central de la obra literaria de *Don Carlos*. En ella, Carlos e Isabel de Valois, mujer de Felipe II luchan por su amor contra un implacable Felipe II mientras los Países Bajos, defendidos por el príncipe, luchan por sus libertades. Este es el tema también de la ópera don Carlos, de Verdi: El viejo rey, celoso y represor, frente al joven príncipe, valiente y romántico.

³²⁹ *Ibíd.*, p. 20 y (I) Tres virtudes fisiológicas hereditarias en la raza borbónica ha exteriorizado la historia cronológica de los martirios de una nació. Con algún caso excepcional, Carlos III, la lujuria, la lepra y la avaricia son características psicológicas de los Borbones.

También crítica a Felipe II porque considera que con él empezó la decadencia del imperio español.

...Con Sextina han vuelto á España los confesores jesuitas, los frailes integrantes, la devoción gazmoña, la moral asustadiza, la corrupción y avaricia recatadas.

Ella da la clave á las damas aristocráticas para conspirar en las sacristías é influir en los hogares para apagar la luz de las escuelas racionales, fomentar las corridas de toros y empobrecer las masas productoras, robándolas con ganzúa de los tributos el fruto de los sudores.

Sextina ha convertido á los hombres públicos en serviles cortesanos, y á los nuncios del Papa en hábiles ministros; para reprimir fusilo sin piedad los cuerpos para salvar las almas, tratando de convertir á España en un sombrío monasterio.

[...]Triste con el toxico clerical, trágica por su avaricia, insana como Lady Macbeth, para ella las sombras de Prim y de Ruiz Zorrilla surgirán de todos los ámbitos de España, por el conjuro del caballeroso Amadeo I...³³⁰

En el capítulo siguiente titulado “Contrastes humanos” hace una descripción de Lucila y de Márgara dos de los personajes de la novela. Estas descripciones son densas y en ellas los rasgos físicos y psicológicos aparecen intercalados haciendo su lectura muy intensa y difícil de seguir. Además aparecen, nuevamente, como en otras novelas, mezclados los rasgos físicos con los morales resultando todo, extremadamente, confuso.

Era Lucila una bien apuesta doncella de garbosa presencia, frisando en quince primaveras, esbelto cuerpo, ayunado de malos humores, enjuto de carnes, bien delineado de formas, las facciones del rostro perfectísimas,alzada la curva del busto, boca diminuta y honesta, sombreada por nariz perfecta, grandes ojos azules engarzados en espesísimas pestañas, frente despejada, sedoso y abundantísimo cabello color oro; todo su conjunto, lleno de castidad y realizado por una expresión melancólica, entre soñadora y divina, que parecía haber nacido

³³⁰ *Ibíd.*, pp. 21-22.

predestinada para luchar, sufrir y amar espiritualmente y en plural, por supremo altruismo.

[...] Su compañera de colegio, Margara, era por el contrario, una joven de veinte aos, estatura regular, muy metida en carnes blandas, ojos negros y rasgados, el color de criolla inimitable, boca diminuta, labios gruesos y lascivos, cabello negro y abundante; hermosa por los cinco sentidos; sugestiva y pasional, conociendo su fuerza, y realizandola con toda clase de coqueteras para destacar mejor sus meritos, ahita de soberbia en ayunas de ejercicios espirituales; muy almibarada de lengua; todo su conjunto provocador e insinuante, [...]

Lo que en Lucila es caridad, viene a  ser soberbia en Margara. La virtud erguida y probada compadeciendo  la que puede quebrarse por los azares de la vida; la poesa que habla en una,  la prosa que respira en la otra, contrastes en accion prematura sobre dos corazones jovenes.³³¹

Presenta el novelista dos fisicos muy distintos y dos concepciones de la vida que acompaan a cada fisico y que tambien son diferentes. Defiende cierto determinismo asociado a rasgos fisicos concretos. Se ve que toma partido por una de las protagonistas.

Tu, querida Margara, concretas el ideal de tu amor en un joven que te corresponde; yo dilato mi amor del alma en un ideal supremo; mi felicidad consistente en amar y obedecer  ese ideal, que adoro; [...]

-Sueno en un mundo sin amos ni esclavos, en una humanidad sana, libre y amorosa, sin tiranos ni armamentos, donde los productores obreros sean libres por el trabajo y honrados por el amor espiritual, que  todos nos dignifica, nos levanta y nos enaltece ante el sueno supremo.

[...] Sueno en un mundo de seres libres, fuertes, instruidos que amen el trabajo y la vida de los demas como la propia; y par realizarlo he venido  este colegio libre y espontaneamente,  instruirme y capacitarme para vivir de mi propio trabajo y de mi accion redentora...³³²

³³¹ *Ibid.*, pp. 25-27.

³³² *Ibid.*, p. 29-31.

Romero Quiñones guía al lector diciéndole el provecho que cada uno puede sacar de la novela. Es una forma muy directa de marcar el camino al lector.

...según pueden ver y comprobar los discretos lectores en esta novela de la vida, en tiempo, encarnación y espacio, para que de ella saquen la miel del sabroso provecho para el espíritu y la cera para luz que acalore el cuerpo con las dulces emociones del más dulcísimo desengaño, contrastado por los hechos, si saben leer, meditar y digerir lo contenido, por un amor inmaculado á la hermosa Humanidad exteriorizado en forma y modelo racionales y verídicos.³³³

Ubaldo Romero Quiñones presenta aquí el objetivo del hombre de acuerdo con su concepción de la vida basada en un cristianismo muy peculiar, como ya tuvimos ocasión de apuntar de forma más clara en otros apartados de este trabajo.

Colocado el hombre, por ley de herencia, en posición y condiciones de servir á los demás y utilizarse, procurando ayudar á sus semejantes por la gloria que puede obtener, realizando el bien para redimir, cumpliendo la ley ineludible de su propia redención, sustrayéndose al mal cuando su alma tiene el cordón espiritual que á Dios nos une.³³⁴

Hay referencias a la interpretación que tiene de la Revolución Gloriosa y a los sucesos históricos que la introdujeron y que siguieron después en la España de la época.

Sirviéndose de una ingratitud ducal, se realizó la revolución de Sseptiembre, el asesinato de Pim, la traición de Sagunto y la Restauración alfonsina; [...]

Por un prejuicio hereditario contra la libertad y las preocupaciones de la educación, Doña Isabel de Borbón había excluído del Gobierno nacional al partido progresista. Por errores de información y pasiones

³³³ *Ibíd.*, p. 33.

³³⁴ *Ibíd.*, p. 35.

clericales de servidumbre, los cortesanos explotaban en su provecho el instrumento del gobierno, con el obligado turno de moderados y pseudo liberales, [...]. Los sangrientos sucesos del 22 de junio de 1866 y el alejamiento del Gobierno del general O'Donell, [...]

Desterrados el duque de la Torre y otros senadores, le fue fácil al general Dulce comprometer al general Izquierdo, segundo jefe de Andalucía, y al capitán del puerto de Cádiz, Topete, facilitando la labor revolucionaria del caudillo de los progresistas, general Prim, quien convencido de la inutilidad de las observaciones que a Doña Isabel de Borbón había hecho a favor del partido progresista, y la batalla de Alcolea, abrió las puertas a la revolución de septiembre, que eliminó la dinastía borbónica

[...]Engañado el pueblo español y traicionado por muchos alfonsinos con capa de republicanos, sin la cultura y la educación necesarias para la democracia y la república, obligó al caballeroso y noble duque de Aosta a renunciar la corona.

Y la República vino sin ambiente para la vida nacional, por la torpe pasionalidad e impaciencia de hombres honradísimos, altruistas y sabios, que fueron instrumentos inconscientes de viles plutócratas, quienes sobornaron a la plebe para provocar la guerra civil y el cantonalismo, haciendo surgir el movimiento alfonsino de Sagunto,...

Al final del capítulo titulado "Iniciación histórica del fenómeno" presenta esa idea a la que le da continuas vueltas en todas sus obras, por así decirlo, pensamos que es el hilo conductor de sus obras y es el hecho de que el malo paga en la vida las malas acciones y el bueno recibe premio por las buenas como ya hemos apuntado anteriormente. Este autor no hace como por ejemplo Kant, que en su moral introduce como postulado la inmortalidad del alma para recibir los premios o los castigos en esta vida o en la otra. A pesar de su espiritualismo y cristianismo especial, la trascendencia tiene poca importancia, o poco peso, por no decir ninguno, en sus novelas.

Los discretos lectores de esta novela, más pura y real de cuanto parece, pueden comprobar los sublimes corolarios de la vida, lo mismo

³³⁵ *Ibíd.*, pp. 36-38.

para los más encumbrados que para los más humildes, nadie pasa por el mundo que no pague las malas acciones, ni deje de cobrar las buenas en la vida social de relación, y de un modo más ó menos misterioso, inevitable, para todos, altos y bajos, ricos y pobres, grandes y pequeños.³³⁶

El novelista presenta el ideal de vida de Lucila Caurel, que consiste en una entrega total y absoluta a los más necesitados y que va a ser acusada injustamente igual que hicieron los fariseos con Jesús. La situación del país le obliga a salir de su lugar en el que se practica la redención y trasladarse a Madrid.

Por el noble interés del ideal que acaloraba su alma, pretendiendo estudiar atentamente la realidad del medio ambiente, la vida, la necesidad del mentalidad de los esclavos del salario, en cuyo estudio no presentaba ningún acto delictivo ni censurable, asistiendo á los enfermos, consolando á los tristes, ayudando en sus necesidades á los pobres obreros asalariados; comenzó á sentir las murmuraciones insanas y calumniosas, las resistencias agresivas de los explotadores de la ignorancia y de la mentira, que con la peor intención la tendían celadas para caer en falta, según hicieron los fariseos con Jesús.

[...] El miedo insuperable de los campesinos al bloqueo roqueño del cacicato, la conjura de los esclavos voluntarios, la obligación á salir del pueblo mediante las amenazas, anónimas, por más imposibilidad moral de redención que por miedo propio, la cobardía de los humildes la forzaron á salir de allí, estableciéndose en Madrid con cierta tristeza y un deje amargo de su primer ensayo de redención humana, en un ambiente más humilde del que ella había estimado más sano y más moral, por una visión equivocada de medio³³⁷

Dice ahora el motivo real por el cual Lucila es acusada, que no es otro que una herencia que iba a administrar un matrimonio católico. Esta riqueza sirve par encarcelarla para después irla despojando de sus riquezas, sin que ella se enterase.

³³⁶ *Ibíd.*, p. 39.

³³⁷ *Ibíd.*, p. 41-42.

El mayor y más recatado enemigo de Lucila Curiel, era una cuantiosa riqueza, heredada de un tío carnal que había muerto en Méjico y que administraba un matrimonio católico con su razón y cuenta; riqueza que, conocida por los apostólicos, sirvió de pretexto para encarcelarla, y luego, santamente, irla despojando por el mismo procedimiento y medios que prendieron, encarcelaron y sacrificaron á Jesús, creyendo eliminar con el ideal que encarnaba.³³⁸

Torna a Sextina y la caracteriza de forma física y moral haciendo referencia a la expresión “culto de Latría” culto que se le rinde a Dios con exclusividad. Latría es educada por encargo de Mefistófeles que, como bien es sabido, es un demonio del folclore alemán, considerado como un subordinado de Satanás encargado de capturar almas, o como Satanás mismo. Extendido por el Romanticismo y universalizado por *Fausto*, simboliza el proceso de pérdida de fe y concreción a lo práctico según una moral relativa propia de las sociedades avanzadas consecuencia de la Revolución científica e industrial. Ha sido mostrado como la representación refinada del mal, caracterizado con ropas fastuosas, con mente fría, racional y con un alto nivel de lógica, que utilizará para atrapar a las personas y hacer que sigan sus indicaciones.

Era la noble Sextina, uno de esos tipos de cerámica humana, enjuta de carnes blandas, alta de cuerpo, entredicho el color del rostro, de facciones regulares, larga de intenciones, férvida católica, fría de voluntad, tarda en juzgar, fácil en recursos, tan perezosa para el bien ajeno como activa en el propio.

Voluptuosa en el egoísmo como todos los ejemplares humanos, intoxicaciones por culto de Latría, educada en casa de devoción por ruego y encargo, un Mefistófeles la sacó de allí para casarla con un duque chulesco, judío de raza y estirpe³³⁹

³³⁸ *Ibíd.*, pp. 46-47.

³³⁹ *Ibíd.*, p. 49.

Presenta unas disquisiciones entre el amor libre y el amor espiritual y la inclinación a este último por ser superior.

...El amor libre pasional burla es del amor espiritual, y la honra del espíritu debe clavarse en la cruz para satisfacer la bestia y castigo de los afrentosos, educados en la indisciplina de todos los deberes y amancebados en el culto de todos los bestiales apetitos, que á los señores amorales y degenerados hacen monstruosos por el número insuperable.³⁴⁰

Pone de manifiesto ahora la disolución del sistema capitalista por la mentira y los errores que lo sostienen. También hace una crítica a la prensa porqué considera que secuestra a la opinión pública.

Asistimos á la disolución de un régimen clasificado de capitalista en el mundo de la mentira y el dolo, y sostenido por cuatro errores sociales que palpitan y alimentan en cuatro verbos activos: “mentir”, “robar”, “juzgar” y “matar”, envileciendo á la Humanidad y haciendo descarrilar á las masas envilecidas con la mentira, por los rieles del alcoholismo y concupiscente materialismo con el trole del oro, y de espaldas hacia Dios.

[...] Los diarios de más circulación se confeccionan y circulan mediante el timoscopio, enfocado hacia los lectores, por esos cuatro legendarios microbios sociales, á cuenta del público leyente, incauto, víctima á quien sugestionan, engañan y envilecen con el secuestro de la opinión pública, por ellos mixtificados.³⁴¹

Una vez más realiza el autor una nueva crítica al problema religioso de la España del último tercio del siglo XIX primeras décadas del siglo XX, en la que a Ubaldo Romero Quiñones le tocó vivir.

Se sabe que si el ser ocioso, por atrofia del entendimiento ó tóxico religioso, más que un sér vivo es un cadáver mecánico, que come á cuenta de los otros, intoxicado por el prejuicio de un fanatismo; es un

³⁴⁰ *Ibíd.*, p. 52.

³⁴¹ *Ibíd.*, pp. 54-55.

impulsivo capaz de sacrificar los cuerpos y almas de los demás, por salvar el alma y el cuerpo propio.³⁴²

En el capítulo titulado “La riqueza es un estímulo para el catecismo” acusa a los conventos de ser el *modus vivendi* de los desheredados de la fortuna, de los enemigos del trabajo. Aquí quizás este recogiendo como los hijos que no eran primogénitos tenían como salida la religión o las armas.

Esas jaulas conventuales, restos de la época guerrera entre árabes y cristianos, donde las almas buscaban un santo refugio, huyendo de las emociones de las batallas, en busca de paz y tranquilidad de los cuerpos, han quedado para desengañados del amor y las víctimas de la guerra social por los intereses mantenida, que el industrialismo mercantil amarga en el seno de las familias y en la pobreza de la clase media, como refugios de capción y “*modus vivendi*” de los desheredados de fortuna, enemigos naturales del trabajo útil, que sólo sana cuerpos y almas.³⁴³

Volviendo a la novela, presenta el cristianismo de la protagonista próximo al de Tolstói y muy alejado del catolicismo reinante en la España de la época finales del siglo XIX principios del siglo XX.

Pude serse católico sin estar encerrada, y que los deberes del matrimonio no son incompatibles con el catolicismo. Creo en Dios; amo de la doctrina de Jesucristo, en espíritu y en verdad; pero mi razón, mi conciencia y la naturaleza me han enseñado á no mentir, ni jurar, ni robar, ni matar. Por la razón, atributo del pensamiento, no puedo creer que la serpiente habló en el Paraíso, ni que la tierra es plana, ni que las obras de los demás han de redimirme de las mías.³⁴⁴

³⁴² *Ibíd.*, p. 65.

³⁴³ *Ibíd.*, pp. 72-73.

³⁴⁴ *Ibíd.*, p. 76.

En las páginas siguientes profundiza el autor en el tema religioso, en la religión de Lucila, que pensamos que es la misma que la de Ubaldo Romero Quiñones, y de esta forma la da a conocer.

Todos los bienaventurados, débiles de cuerpo, huérfanos del derecho social, ricos de espíritu, piden amparo y protección al Cristo, que enseñó el secreto de vivir ante la ignominia de su suplicio, y amó espiritualmente á sus semejantes, muriendo culpable de todas las calumnias vertidas por la plebe, al pie de su cruz, faro luminoso de todos los ricos de espíritu, luz, esperanza y gloria de todos los oprimidos del mundo en el cuerpo y el alma.³⁴⁵

En el capítulo titulado “Caridad viva y cristiana” crítica a quienes se sirven falsamente de la caridad católica. Nos parece interesante ver que la descripción que hace lleva el sello inconfundible del realismo por medio del retrato que presenta conciso y certero de la situación retratada. Uno tiene la sensación de que esta viendo y viviendo la escena.

Un cuarto de hora después, descendía frente al número indicado. Aunque Dulcila de Castro estaba muy acostumbrada á subir escaleras, realizando obras de caridad con las precauciones y eficacia que en Madrid requiere la venal industria de la mendicidad maloliente, con que los zánganos voluntarios y alcohólicos, sirviéndose de mil falsos arbitrios para explotar la caridad católica, fingiéndose tullidos, ciegos y mancos, engañan la buena fe de cuantos, por no molestarse en averiguar las verdaderas necesidades, alimentan los malos en detrimento de los buenos necesitados.

[...] Entre los brazos tenía un niño como de treinta y nueve meses, con ojos azules, desmesuradamente abiertos, cabello rubio y lacio, escuálido el cuerpo, color de paja la piel, dibujando la prematura tristeza en todo su conjunto, las paredes estaban verdosas y mugrientas, y todo aquel cuadro envuelto en las sombras, que prendían en la escasa luz de un quinqué³⁴⁶

³⁴⁵ *Ibíd.*, p. 80.

³⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 94-95.

Aparece ahora un diálogo entre las dos formas de entender la religión, la católica y la del autor, en relación con el éter que en el mundo griego se creía que existía y que era el quinto elemento. Por ejemplo, para Aristóteles el éter era el elemento material del que estaba compuesto el llamado mundo supralunar, y la antigua teoría electromagnética de finales del siglo XIX lo admitía; quizás por estas influencias hable el autor de él; hoy se encuentra descartada su existencia.

-Católica para recobrar mi libertad –interrogó Lucila sentándose muy cerca de Dulcila, añadiendo; Jesús está tan distante del Papa, como Dios de la tierra; y el cristianismo verdadero está más distanciado del catolicismo; son tan incompatibles como las obras y las promesas.

-Hija mía, yo entiendo muy poco de esas cosas; obro el bien con mis semejantes y hago mis oraciones en el templo de mi conciencia; mas no por eso dejo de tolerar los ritos y costumbres de mis semejantes.

[...] –Como el éter hace vibrar las moléculas con el calor del sol, este amor espiritual que radica en Jesús nos hace vibrar los corazones al unísono de nuestras almas, mi muy amada Lucila –balbució abrazándola.³⁴⁷

Cuando Lucila es interrogada por el obispo sobre su religión, este concluye que está practica el evangelio de Buchner, Haekel y Carl Vogt. Es conocido que Georg Büchner se hace eco del ateísmo y del materialismo científico paterno y que hay quienes se preguntan si en algún momento Büchner llegó a buscar, como su personaje Lenz, la fe de las gentes sencillas, aquellas a cuyo lado siempre quiso estar: «Intentémoslo alguna vez y sumerjámonos en la vida de los más pequeños». Parece que Ubaldo Romero Quiñones se sitúa en esta interpretación religiosa. Por otro lado, desde 1862 Haeckel se convirtió en el promotor más destacado de la teoría de la evolución en Alemania y Carl Vogt fue un destacado científico alemán que emigró a Suiza. Realizó varias aportaciones dentro de la zoología, la geología y la fisiología. También cabe destacar que a lo largo

³⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 100-103.

de su vida, Vogt se vio involucrado en la política, en Alemania y Suiza. Es curioso que los tres autores citados en este caso son científicos alemanes que cuestionan el catolicismo.

El vuestro, señorita, ¿es el de Buchner?, ¿es el de Haekel?, ¿es el de Carl Vogt?. Los tres son materialistas adornados con la capa de la ciencia. Se padece y se ve padecer. ¿Dónde hallamos el remedio para los males de la sociedad?.³⁴⁸

En la segunda parte de la novela, el escritor presenta a los tres protagonistas masculinos: Verardo, Lucio y Paradox, que se conocieron siendo estudiantes en Madrid. Introduce unas discusiones sobre la sociedad y menciona a la secta rusa de los doukobores, que aparece en obras anteriores de este autor y que influirán en su forma de entender la religión y en particular su cristianismo.

-Cabén dos procedimientos: la resistencia pasiva al mal social y la resistencia activa –dice Lucio, y añade-: La resistencia pasiva, para no jurar, no matar, no robar, ni mentir, es punto menos que imposible de la sociedad actual, por falta de medios; sería preciso que construyéramos una sociedad nueva en tierra virgen, sufriendo todas las consecuencias de los doukobores (l).³⁴⁹

Describe ahora el tipo de amor, que es el amor verdadero, que va a surgir entre Verardo y Lucila.

Verardo era para Lucila el medio redentor, la inspiración de sus ideas, el dulcísimo pensar que embalsamaba su vida y consolaba sus pesares. Todo su ser espiritual arrobado por él y condensado en él, era majestad augusta de un alma, después de Dios, cuya luz iluminaba su

³⁴⁸ *Ibíd.*, p. 110.

³⁴⁹ *Ibíd.*, p. 143. (1) Que realizan estos principios en el Canadá, como cristianos espiritualistas y agrarios, después de los grandes martirios y persecuciones sufridos en Rusia y el Cáucaso.

conciencia, como el único ídolo plástico de sus ensueños, de sus ilusiones y de sus dulces esperanzas.³⁵⁰

El capítulo titulado “Como cambian los tiempos” lo inicia con el fin de los sufrimientos para Lucila y con la recompensa que reciben los buenos en la tierra. Aquí aparecen unas fuertes críticas al socialismo marxista emergente y a sus dirigentes, a los que se les acusa de vivir de las cuotas de los afiliados. También cita a los autores que influyeron en su obra el barón de Colins, Miguel Bakunine, Lassalle, Blanqui, Fourier, Kropotkine. Haremos referencia a los autores no citados en el resto de la obra como:³⁵¹

³⁵⁰ *Ibíd.*, pp. 165-166.

³⁵¹ *Enciclopedia Espasa*. Véase Blanqui que fue un activista político revolucionario y socialista francés que organizó el movimiento estudiantil parisino, y luchó en primer lugar por la instauración de la república contra la monarquía y en favor del socialismo. Sus escritos influenciaron su país de manera decisiva durante el siglo XIX. Su activo liderazgo inspiró el blanquismo, la corriente revolucionaria que fue uno de los referentes ideológicos y militantes de la Francia en que vivió. En 1824 adhiere a los Carbonarios, una sociedad secreta de origen italiano, auspiciada por la masonería republicana de Francia. En aquellos tiempos de represión política, buena parte de la oposición al régimen monárquico se concentraba en sociedades secretas.

Lassalle nacido en el seno de una familia de comerciantes judíos. En 1845 en París conoció el movimiento socialista francés y se afilió a la Liga de los Justos. Durante su participación en la revolución alemana de 1848 por la que fue encarcelado, entabló amistad con Karl Marx. A partir de 1860 colaboró con el movimiento obrero y los sindicatos y fue uno de los fundadores de la Asociación General de Trabajadores en 1863. En 1875 durante el congreso de Gotha la Asociación se unió con los marxistas agrupados en el Partido Obrero Socialdemócrata para formar el Partido Obrero Socialista de Alemania, que luego pasó a llamarse Partido Socialdemócrata de Alemania.

Bakunin fue un anarquista ruso contemporáneo de Karl Marx. Es posiblemente el más conocido de la primera generación de filósofos anarquistas y está considerado uno de los padres de este pensamiento, dentro del cual defendió la tesis colectivista. Además, perteneció a la francmasonería con la intención de inclinarla hacia postulados anarquistas. Para Bakunin el anarquismo supone una liberación social, sin necesidad de

Lucila Curiel, después de haber padecido tantas contrariedades y sufrimientos por ajenas culpas, acrisolada su alma por las pasionales resistencias, pudo luego de recobrada su libertad y sus mermados intereses, realizar el sueño amoroso, casándose civilmente en Madrid con Verardo Luján, el predilecto de su corazón de niña y su alma de mujer, apadrinada por Lucio y su protectora Dulcida, made espiritual é inseparable de su compañía, yendo los tres á establecer su nido en un pintoresco y hermoso valle del Bierzo, ante una espléndida finca de su propiedad, entre Lombillo y San Esteban, pueblo nativo del padre de Lucila.

[...], acariciado por su alma y las resistencias pasionales que le presentaban los mismos obreros con el “socialismo” de aquellos que, viviendo á cuenta de las cotizaciones de sus defendidos, imitaban á los sacerdotes de los cultos religiosos, pasando de esclavos del salario á patronos defensores de los asalariados; rebaño de ignorantes uncidos por la egolatría del socialismo á la jefatura de los más vivos, [...]

Por la razón fundamental de que cada uno piensa y cree en los demás los estímulos de sus propias pasiones. Elocuentísima demostración del altruismo de los precursores barón de Colins, Miguel Bakunine, Lasalle, Blanqui, Fourier, Kropotkine y otros eminentes sociólogos ricos de talento y medios, que han sido víctimas de los “socialeros declamadores”, aprovechando la inocencia é ignorancia de las muchedumbres...³⁵²

gobierno ni autoridades oficiales cuyo centro de gravedad se sitúa en el trabajo, el factor de producción, sus medios y distribución. La sociedad debería organizarse mediante la federación de productores y consumidores (a nivel de base) coordinados entre sí mediante las confederaciones.

Fourier fue un socialista utópico francés de la primera parte del siglo XIX y uno de los padres del cooperativismo. Fue un mordaz crítico de la economía y el capitalismo de su época. Adversario de la industrialización de la civilización urbana, del liberalismo. Propuso la creación de unas unidades de producción y consumo, las falanges basadas en un cooperativismo integral y autosuficiente así como en la libre persecución de lo que llamaba *pasiones* individuales y de su desarrollo; lo cual construiría un estado que llamaba *armonía*

³⁵² *Ibíd.*, pp. 182-184.

En el capítulo titulado “¡Cómo germina lo humano!” hace unas referencias al platonismo difícil de comprender por su vaguedad y cita a un ingeniero, José Salamanca, del que dice que es un altruista, nos parece que en sentido irónico. Nos extraña un poco por la ideología, pero pensamos que se refiere a José María de Salamanca y Mayoral I marqués de Salamanca y conde de los Llanos Grandeza de España, que fue un influyente estadista, destacada figura aristócrata y social y hombre de negocios durante el reinado de Isabel II de España. De vida aventurera y con múltiples altibajos, a José de Salamanca se le atribuyen numerosos negocios con grandes beneficios en sectores como el ferroviario, la construcción, la banca o la inversión bursátil, además de varias corruptelas; a menudo como socio de otros destacados miembros de la sociedad española del momento, incluyendo a María Cristina de Borbón, madre de Isabel II y regente durante la minoría de edad de ésta.

Así, cual otros ingenieros más ó menos platónicos del bien humano explotan el filón de las religiones egolátricas ó industrias maleante, Verardo Luján, secundado por su esposa Lucila Y la común madre espiritual de ambos, Ducila de Castro, practicando la máxima del gran ingeniero altruista José Salamanca: “doquiera que trabajes con fe y perseverancia hallarás un tesoro moral y material”.³⁵³

Presenta ahora el funcionamiento de la comunidad creada en el Bierzo y las relaciones de cordialidad y ayuda a sus vecinos. También asocia el préstamo con intereses, la usura con el judaísmo. Aquí pensamos que recoge una creencia popular y tradicional muy difundida en la época.

Establecieron allí, decididos á realizar el bien común y propio entre aquellos sencillos, humildes habitantes, cuya sobriedad de costumbres, amor al trabajo y honestidad de deseos, les tenía preservados de pasiones malsanas y de juegos deshonestos ó viciosos.

[...] -Pobre Eusebio, tranquilízate –exclamó Lujan levantándose de su asiento; fue á su despacho, se incorporó Eusebio, poniendo e sus

³⁵³ *Ibid.*, p. 186.

temblorosas manos nueve billetes de cien pesetas, y le dijo: -Toma esas 900 pesetas y no vuelvas á pedir á judíos comiese; te esta bien empleado el susto.³⁵⁴

El amigo de Lujan, Pedro Alvarado, después de vivir una vida dedicada a los negocios en las Américas, regresa, y al llegar a Vigo se entera de la colonia y viene a ésta para ver el funcionamiento y poner su vida y su riqueza al servicio de la misma.

Tu riqueza, fruto de trabajo, es la que puede dar vida y despertar las almas de esos miles de infelices, que carecen de medios para trabajar, y que te beneficiarán con sus despiertas almas, interponiendo sus puras bendiciones de agradecimiento entre Dios y la tuya, para eternizarla y prurificarla, mediante la reproducción espiritual, de que la carne y las desgracias te privaron de sus goces.³⁵⁵

Profundiza ahora en la organización de la colonia en la que vivían aquellos que hicieron el bien y reciben el premio en esta vida, no en la próxima. La propiedad de la tierra va a ser colectiva y desaparecerá el derecho de mayorazgo, institución del antiguo derecho castellano que permitía mantener un conjunto de bienes vinculados entre sí de manera que no pudiera nunca romperse este vínculo. Los bienes así vinculados pasaban al heredero, normalmente el mayor de los hijos, de forma que el grueso del patrimonio de una familia no se diseminaba, sino que sólo podía aumentar. Esto producía desigualdades sociales, a lo que hay que añadir hecho de que el segundo hijo solía ir al ejército a la iglesia. Esta práctica era un resto arcaico del pasado con el que había que acabar para, de esta forma, ir modernizando el país.

Los mayorazgos y vinculaciones, que desheredaban á los hermanos en beneficio del mayor, impuestas por la voluntad y orgullo del señorío, han desaparecido; desaparecerán también, por más oneroso é

³⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 187-190.

³⁵⁵ *Ibíd.*, p. 213.

injusto, el dominio y la vinculación de la tierra. No existe en la colonia la posesión de la tierra para ninguno; el usufructo del cultivo es para todos, mediante un tributo de los cultivadores.³⁵⁶

Habla de situar su sistema (el socialismo racional), del que ya hemos hablado ampliamente en otros apartados de esta obra, entre el individualismo absoluto y el comunismo absoluto cuando dice:

Entre el individualismo absoluto y el comunismo absoluto también, no caben racionalmente más que tres términos de comparación, cual entre dos cantidades: la unidad individual, irreductible, absoluta en su integridad, y la colectividad social, conjunto de esas integridades; hemos combinado, por un socialismo racional, equitativo y justo, la libertad integral del individuo en su pensar, querer y obrar, con el derecho común de la colectividad; haciendo en todas las funciones de la vida social que este derecho común sea el fiador y garantía de todos los derechos individuales, así en la producción como en la asimilación de la riqueza. [...] Del mismo modo el socialismo racional, mediante una ley dinámica de las almas, muy superior á las humanas, garantiza y gobierna la unidad integral del sér por la garantía las tres modalidades, la propiedad individual, la colectiva por naturaleza y las asimilaciones de la gremial, municipal y regional, mediante federación y confederación de las sociedades productoras, bajo el dinámico principio de "todos para cada uno, y cada uno para todos"³⁵⁷

Presenta ahora la fortuna de Luján y como quiere ponerla a disposición de la colonia, por entender que es la mejor forma de poner su fortuna honradamente ganada en disposición para ayudar a otros más necesitados que a su vez son merecedores de disfrutar de ella. Aquí también crítica como se hacen las donaciones a la iglesia católica.

He traído conmigo unos cuantos millones, cristalizados en piedras preciosas y algunos cheques, que representan un trabajo y afanar nada comunes, y así cual otros pretenden conquistar el cielo y salvar sus

³⁵⁶ *Ibíd.*, p. 219.

³⁵⁷ *Ibíd.*, p. 222-223.

almas, entregándolos á los representantes de la Iglesia Católica in articulo mortis, yo, en mi sano juicio, por graves desengaños, deseo hacer con ellos un bien positivo y realmente humano, ayudando á ustedes en el aumento y desarrollo de esa Colonia, que como modelo de mejor porvenir de nuestros semejantes sirva de luz, de criterio y expansión del bien humano y para nosotros.³⁵⁸

Dice que para construir la colonia tuvieron en cuenta el ambiente en el que se construyeron las doctrinas redentoras de Jesús. Como podemos comprobar, la influencia religiosa es constante y se plasma en cada página de esta novela.

Para construir la Colonia y formarla tuvieron en cuenta el medio ambiente en que se formaron y construyeron las ideas de Jesús (I), su espíritu de justicia, su amor infinito á la Humanidad que los progresos materiales y científicos han iluminado y esclarecido, como unidad eterna, intangible y absoluta de todos los afectos en la familia. Los grupos y la humanidad integral, sostenidos hoy, acalorados por ese amor espiritual al testimonio en el calvario y la cruz.³⁵⁹

Hace ahora una descripción más detallada de la colonia y la presenta así:

Apenas vera usted á ningún sér humano realizando trabajos penosos; todo en la Colonia es trabajo voluntario y expansivo, motivando sensaciones gratas y emociones puras.

[...] Recibiendo todos los séres de ambos sexos la educación del músculo y la instrucción integral del nervio, cada uno, según sus aptitudes y vocación, goza del trato íntegro debido á su trabajo personal y esfuerzo.³⁶⁰

³⁵⁸ *Ibíd.*, p. 225.

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 227. (I) Según el patrón de la obra *La Verdad*, de Ubaldo Romero Quiñones.

³⁶⁰ *Ibíd.*, p. 231-232.

Abunda en la formación de ambos sexos, que supone un avance para la época, pues equipara la educación del hombre y de la mujer cuando dice:

Todos los seres de ambos sexos reciben aquí instrucción útil, creadora, de inmediata aplicación, para su independencia personal, primera virtud de la inteligencia y capacidad de cada uno.³⁶¹

En el epílogo señala que cuando la doctrina de Jesús fue practicada y propagada, ésta conquistó a la especie humana, y que cuando el catolicismo utilizó a la citada doctrina la especie humana comenzó a huir del catolicismo.

Cuando la ética de la doctrina espiritual, practicada y propagada por Jesús, fue el alma, la vida, nervio y fuerza de la religión cristiana, ésta conquistó, saneó y dignificó la especie humana.

Cuando la estética egolátrica reemplazó á la ética cristiana por el catolicismo simoníaco, y éste puso las oraciones, el culto de latría y los buenos propósitos sobre las obras y buenas acciones, excluyendo la ética de Jesús, la especie humana comenzó á huir del catolicismo como se huye por instinto de conservación de un cadáver, [...] Puede considerarse á esta sociedad á la nación española, como á la viuda que se divorcia ó pierde á su marido, amparador y protector de la mujer.

[...], España, intoxicada por el clericalismo y mediante un acto alevoso de fuerza, se divorció del ideal, que la enaltecía y vivificaba, quedando “viuda” y en la sima de esta desgracia por este motivo.

[...], encarrilando su vida mediante la revolución de septiembre por los railes del progreso hacia la democracia societaria y el concierto con las demás naciones, [...]

Después de una labor intelectual, educativa para redimirla de la onerosa esclavitud de su viudez con el ideal, consignada en más de setenta volúmenes, venimos exponiendo en este último las causas y los motivos de su desgracia, y los medios que pueden salvarla de la misma, para justificar el título de esta novela, expresión del amor filial que a la familia española consagramos en todos los instante de nuestra laboriosa,

³⁶¹ *Ibíd.*, p. 232.

humilde existencia, dando aquí fin á nuestra ingrata tarea, para que en aras de ese amor espiritual me perdonen las faltas y defectos de expresión, y los demás puedan con sus esfuerzos, casarla con el ideal redentor, y redimirla de todas sus esclavitudes y miserias, si no la entierran las demás civilizadas, cual se hace con los parásitos morbosos, por espíritu de conservación y misericordia.³⁶²

Al final, realiza una especie de testamento vital diciéndonos lo que pretendió con todas sus obras: el engrandecimiento de España. Además dice que el título de esta novela se refiere a España a la que considera viuda.

Seguimos pensando que lo que llama novela, no lo es como tal y que utiliza este tipo de formato para presentar su concepción de la vida y de la sociedad y para proponer un paraíso en la tierra para los buenos y un castigo para los malos.

Pensamos que el hilo conductor de su obra es que los buenos reciben el premio en esta vida y disfrutan de una sociedad apacible en compañía de los suyos en el campo, haciendo el bien y ayudando a sus vecinos, mientras que los malos son castigados con el sufrimiento y la muerte. Este es a nuestro juicio el hilo conductor de su obra y el soporte de la utopía que propone la colonia. También pensamos que la religión impregna y marca el camino en toda su vida.

7.6.4.- Crítica de las novelas.

Como podemos comprobar, las novelas de Ubaldo Romero Quiñones aparecen después del triunfo de la Gloriosa y del Sexenio Revolucionario, en que la burguesía se torna más conservadora y se produce el auge del proletariado en nuestro país. Todos estos acontecimientos, como bien sabemos, van a incidir de manera clara en la

³⁶² *Ibíd.*, pp. 243-245.

literatura. La racionalización del trabajo, el obrerismo, la lucha de clases y todos los conflictos sociales se convierten en materia novelable y son aprovechados por autores como el mencionado.

Parece que practica un realismo que unas veces se queda reducido a un cuadro de costumbres, mientras que otras da la impresión que deriva hacia la crítica social con cierta agudeza, no falta de cierto grado de ingenio propio de un autor consagrado; otras veces todo eso brilla por su ausencia, rozando lo vulgar e incluso el mal gusto, como por ejemplo cuando en medio de una novela decide contar acontecimientos relacionados con su vida.

El horizonte mental, al igual que ocurre con Pereda, está encerrado, a veces, en un espacio real, el de su tierra, el Bierzo, pero para nada representa al naturalismo cristiano como lo hacen el propio Pereda y el padre Coloma.

En la novela realista el narrador se ve, pretende ser visto y hacer ver la realidad, describiendo y poniendo de manifiesto todo aquello que puede determinar y completar al personaje, tratando de que hable como en la vida misma. Es como si se quisiera plasmar un trozo de la vida. Romero Quiñones, como "todo naturalista", trata de reflejar en sus novelas la totalidad del mundo que le rodea: circunstancias, época y vida. Hace un estudio del hombre sin prescindir del ambiente que lo rodea y como Benito Pérez Galdós lleva la acción de sus novelas a los personajes de las clases bajas. Hace una especie de pintura de la cruda realidad de un país que pierde su gloria pasada y tiene que construir un futuro con mucha incertidumbre y que no acaba de encontrar cauces para su construcción.

La observación se hace imprescindible para poder bucear en la realidad, comprenderla y tratar de sacar sus leyes, que por otro lado son las que sirven para la elaboración de la obra. Como todos los novelistas de

la época trata de describir con objetividad los acontecimientos y a los personajes que aparecen reflejados en sus obras. A partir de 1868 va a surgir en España la gran novela realista que va a tener como máximo exponente a Benito Pérez Galdós, el cual se va apoyar en una extensa tradición novelesca, así como una nueva visión realista del mundo y de la realidad que le rodea. A menudo presenta una obra comprometida y progresista que refleja la situación de un país desangrado con el ocaso de un imperio.

Vicente Blasco Ibáñez mezcla costumbrismo y naturalismo. A veces, para dar fuerza a sus novelas en los objetivos que quiere transmitir a la clase trabajadora, novela su vida para dar fuerza a sus argumentos y poner de manifiesto que otra forma de vida es posible. Esto mismo es utilizado por Romero Quiñones. Tal hecho, como bien sabemos, en el mundo literario es considerado de mal gusto y nos resulta chocante y curioso.

La doctrina naturalista, como es bien sabido, llega a España y se encuentra con una sociedad en la que la incipiente burguesía en ascenso se encuentra inmersa en una lucha contra la tradición estamental, y en la que no se ha producido el florecimiento científico de la Europa más desarrollada. La novela realista anterior a 1880 se dedicaba preferentemente al estudio de la clase media y de la burguesía. Por otro lado tenemos que considerar uno de los puntos básicos de la estética de Zola que no cumple: nos referimos a la imparcialidad y la objetividad que debe mantener el novelista. Sus novelas tratan de condenar unos ideales políticos y proponer otros basados en las ideas que pululan en la revolución del 68.

Las novelas son consideradas novelas de tesis y sus textos están cuajados de una intencionalidad moral. No son obras concebidas para el entretenimiento, al contrario tienen la finalidad práctica de la formación de

la clase de los productores. Tratan de mostrar el camino recto por el que debe transcurrir la sociedad española hacia la nueva época que ya es presente. La dinámica social, junto con el espiritualismo, serán los dos pilares básicos sobre los que se construirán sus obras.

En cuanto al estilo desplegado en sus libros hay que señalar que no es demasiado cuidado, con expresiones poco académicas, pero su objetivo es influir en la masa obrera de la que plasma con agudeza su psicología. Los personajes de sus novelas son el reflejo de lo que se manifiesta en la España de la época: caciques, curas, obreros manuales, condes, marqueses y mujeres que juegan su rol, y que llevan una vida equivocada hasta que encuentran la luz y se transforman en gente nueva que constituye la base que construirá un nuevo país, una nueva concepción de la vida y de la existencia sobre la faz de la tierra. Según algunos especialistas, como Yvan Lissorgues, una nueva concepción de la historia cultural ha orientado las investigaciones hacia el claroscuro de la intrahistoria literaria del periodo y se ha empezado a rescatar del olvido, tanto en Francia como en España, un conjunto de obras bastante leídas en su tiempo, de novelistas considerados hoy de segunda fila, pero que en su tiempo parece que no lo fueron, a juzgar por la difusión de sus obras.

Romero Quiñones en líneas generales pensamos, y así lo creemos, que se mantiene al margen de los grandes maestros escritores españoles de fin de siglo. Sin embargo, tiene puntos en común con los escritores de las generaciones del sesenta y ocho y sobre todo la del noventa y ocho en lo que se refiere a la actitud crítica y una preocupación constante por los problemas de la España de la época, por los conflictos sociales que en ella se producen y por la falta de modernidad. A la manera de Blasco Ibáñez y otros realistas naturalistas introduce un personaje, el pueblo, en sus novelas, haciéndolo protagonista de sus propias vivencias, ilusiones, vidas y en definitiva de su propio destino que tiene que ir construyéndolo poco a poco. Cuando realiza descripciones de tipo regionalista situando las novelas en su tierra natal, El Bierzo, pensamos que ello obedece, (a

nuestro juicio), a motivos ideológicos ya que esto lo emplea para poner de manifiesto su concepción republicano-federal para organizar la sociedad, y aparte de reflejar cierta melancolía hacia la tierra que le vio dar sus primeros pasos.

Es sabido que la desamortización anterior provocó que la burguesía rural y los terratenientes incrementaran su hacienda y que los enfrentamientos con la iglesia fueran constantes reflejándose también estos en el campo de la literatura y en las novelas de Romero Quiñones, como no podía ser de otra manera.

En la narrativa aparecen casi todos los tópicos de la época, pues la vida real se convierte en objeto estético. Escribe sobre lo que conoce y se sitúan las obras en el presente y en lugares próximos a su vida (Madrid, o el Bierzo). Muestra las lacras sociales, que obedecen a la pervivencia de una mentalidad conservadora que lastra el avance hacia el nuevo mundo.

Creemos importante subrayar, aparte de lo escrito hasta ahora, lo que a nuestro juicio representa su obra: La objetividad y la imparcialidad son ideales no conseguidos en las novelas (según hemos estudiado en las novelas que hemos analizado), pues se supone que ha de huir del moralismo, evitar los juicios de valor y la intención aleccionadora. No hace nada de esto; es más, hace todo lo contrario de lo manifestado, pues sus novelas son el instrumento moralizador y formador de la clase trabajadora.

En sus novelas retrata individuos concretos, paulatinamente van ganando peso los personajes colectivos, el grupo social, adquiriendo la novela un valor socio-político y convirtiéndose en arma, en auténticas armas políticas que utiliza como arma arrojadiza al bando de los conservadores en estos momentos históricos.

Ubaldo Romero Quiñones utiliza como temas de sus novelas acontecimientos que él vivió: la Revolución Gloriosa, La Guerra Carlista y los ambientes que más domina su tierra, el Bierzo, Madrid, donde vive, al estamento al que pertenecen los militares; todo ello para llevar a los buenos hacia en buen camino donde desaparecen los sinsabores de la vida y todo será perfecto.

Cuenta los acontecimientos y muchas veces abusa de la primera persona entrando a formar parte de la novela introduciendo sus aventuras y desventuras, pensamos que con el ánimo de influir en el lector o de que su vida sea conocida, hecho que en su época parece que logró, pero no cara a la posteridad. También rezuman estas novelas rasgos costumbristas que favorecen la descripción de ambientes locales y tipos populares que pasan a ser lo esencial de su narrativa.

A veces, suspende la narración en el momento de máximo interés, introduce coincidencias sorprendentes y practica la aparición y desaparición de personajes, algo que es propio de la época. Sus novelas son, claramente, de denuncia social y en ellas aparece junto a las clases bajas la vida burguesa y la nobleza en sus estamentos más bajos. Además debemos añadir que es clara y patente la crítica a los borbones.

Al ser novelas de tesis, en ellas se produce la defensa de las ideas o los principios del autor de forma férrea y la organización de las obras se supedita a dicha tesis, ya sea para denunciar las intrigas religiosas, los problemas del país, la pérdida de las colonias o el caciquismo, por ejemplo. También presenta de forma manifiesta su tiempo y los acontecimientos más cercanos a él. Reproduce la vida del individuo en relación con la sociedad y el ambiente en que vive.

Es un autor que vive de forma especial los problemas sociales, que tiene conciencia de clase, que cree en el progreso, en la educación y que

interfiere en la acción, diciéndole al lector lo que debe pensar de los hechos y de los personajes. Por otro lado evita el determinismo y defiende el libre albedrío a pesar de las influencias biológicas y del ambiente.

En suma, utiliza las novelas de tesis para defender sus postulados ideológicos. Los personajes son meros tipos, casi caricaturas, y se encuentran definidos de antemano. Su función es servir como vehículo de las ideas del autor. Una secuencia de estas características puede resumirse del siguiente modo: Sucesos y personajes corrientes. Figura del narrador: Intervenciones explícitas del autor omnisciente. Cabe la interiorización del individuo. El narrador debe conocer a los personajes y a la acción. Excesiva verbosidad. Gran carga moralizante. Moralismo abrumador. Argumentos faltos de intriga.

Estilo no es claro, ni exacto, la ortografía es la propia de la época y presenta el deseo de acercar el escritor al científico. Las historias son cortos fragmentos de la realidad, se basan en lo cotidiano y los protagonistas y el ambiente son creíbles. Ubaldo Romero Quiñones interviene en la obra con juicios sobre los hechos y personajes y observaciones dirigidas al lector. Pretende ofrecer una lección moral y social: esta es la cuestión clave, a nuestro juicio. Los protagonistas son individuos o colectivos que permiten dar una visión global de la sociedad.

Los hechos ocurren de forma lineal en el tiempo. Predomina la descripción sobre la narración. Aproximación al lenguaje en su uso coloquial, es decir, se aproxima al lenguaje de la conversación. A imitación de Zola que pretende que la literatura se convierta o se asemeje a las ciencias naturales, convierte la novela en otra ciencia cuyo objetivo de estudio es el medio social.

En sus novelas aparece la vida rural, pero se centran en la vida urbana para criticarla y para defender la vuelta idílica al campo

amenazado por el progreso. El aspecto económico es una preocupación constante en sus novelas y la aspiración a la construcción de un mundo autónomo que se justifique por sí mismo. Es así como algunos de los personajes van evolucionando a tenor de las circunstancias.

El hombre se encuentra determinado biológica y socialmente: no es en realidad libre, pues está condicionado por la herencia genética y por el ambiente social en que se mueven. Influido por los ideales socialistas, Romero Quiñones dice que es posible igualar las condiciones sociales en que viven los hombres.

En las novelas se ve, claramente, que a finales de siglo decae el realismo y aparece el espiritualismo. La crisis conduce a la novela espiritualista o, lo que es lo mismo, al espiritualismo ruso. También el caciquismo es uno de los fenómenos de la Restauración, propiciado por el peso de la España rural. El desarrollo económico resulta insuficiente en relación con el crecimiento demográfico, lo que incrementa el número de pobres y depauperados.

En las novelas abundan los recursos folletinescos. Aunque es verdad que tiene un conocimiento de primera mano de los hechos, pues la época se corresponde con su vida que juzga desde su posición ideológica, También presenta una visión del conjunto de la sociedad española de la época vista desde su propio punto de vista. Madrid es el lugar en el que confluyen las contradicciones sociales e históricas del país.

También nos parece que practica el costumbrismo y el gusto por la novela regional. Se observan y documentan las costumbres sociales, el anticlericalismo, el interés por los ambientes marginados, sobre todo los obreros.

En general pensamos que las novelas no presentan un gran valor desde un punto de vista literario, salvo lo apuntado en apartados anteriores y por eso nos parece que las novelas ayudan a completar el conocimiento del personaje y de sus inquietudes político-sociales. No debemos olvidar que utiliza sus novelas de forma clara y manifiesta para instruir a la clase trabajadora en un país en el que la tasa de analfabetismo es muy alta. Sus novelas son el instrumento para la instrucción de un pueblo abandonado por el poder y con unas expectativas de futuro muy escasas. Se diría que son los textos para la difusión de las ideas progresistas y de su modelo de sociedad basada en un espiritualismo muy peculiar.

Es sabido que el naturalismo español no acepta la idea de convertir la literatura en una ciencia. El naturalismo radical de la primera época de Ubaldo Romero Quiñones lo podemos encuadrar en el de los llamados autores menores como Alejandro Sawa o Eduardo López Bango. Se trata de novelistas y novelas en las que se busca la provocación para atraer al lector.

Quizás lo más significativo de las novelas sea encuadrarlas en la línea socialista, pues tratan de un socialismo utópico como el francés, que en España ya había influido en autores como por ejemplo Ayguals de Izco. Además manifestamos que lo más resaltable de las novelas es, a nuestro juicio, el maniqueísmo. La lucha que en sus personajes se produce entre el mal y el bien. Siempre triunfa el bien sobre el mal.

Una vez analizadas estas novelas entendemos, de alguna manera, la poca repercusión que tuvieron en la historia de la literatura española, pues nos parece que no es en este en el campo en el que debe gozar de mayor prestigio. Aunque su vida y toda su obra merezcan ocupar el lugar que le debe corresponder en la historia de nuestra cultura.

7.7.- A propósito de *Historia de don Pedro I, rey de Castilla*.

Ubaldo Romero Quiñones tradujo (del francés), corrigió y realizó anotaciones en *Historia de don Pedro I, rey de Castilla* de Prosper MÉRIMÉE. Como es bien sabido este rey para sus detractores es conocido como “el cruel” y para sus defensores como “el justiciero”. En el segundo grupo es en el que encuadramos a Romero Quiñones basándonos en lo que sabemos sobre su vida y obras. Nos movemos en el campo de la conjetura, pues no hemos sido capaces de localizar y consultar la obra mencionada, pero pensamos que es un tema de suficiente entidad como para ser tratado aunque sea basándonos en conjeturas plausibles.

Si repasamos la historia, aunque sea de forma somera, comprobamos que el rey Pedro I de Castilla no fue ni más ni menos cruel que otros, pues hizo todo lo posible por conseguir el poder y mantenerse en él, y para ello no dudó en matar a sus posibles enemigos y a los declarados. Y es que esta fue práctica habitual de los reyes y fue plasmado de manera más sistemática por Nicolás de Maquiavelo en *El Príncipe*. También este soberano es conocido por su defensa de los judíos y nos sirve para manifestar, una vez más, que no es un antisemita en el sentido que manifiesta Yvan Lissorgues. Un discípulo de Edouard Drumont, suponemos no defendería la actuación de un rey que defendía a los judíos, aunque esta defensa fuese por intereses mutuos.

Pedro I (1334-1369) fue rey de Castilla desde 1350 hasta su muerte, ocurrida en Montiel a manos de su medio hermano, Enrique (conde de Trastámara, hijo ilegítimo de Alfonso XI y de Leonor de Guzmán).³⁶³ Su educación parece que no fue la propia de un rey. El

³⁶³ KARAGEORGOU, C., “Transgeneración de la memoria: de Pedro el Cruel a la Soleá enlutada de García Lorca,” *Revista de literaturas Populares*, año IV, nº 1, enero/junio

comienzo de su reinado se produjo en marzo de 1350, cuando todavía no había cumplido los dieciséis años de edad, y estuvo marcado por las luchas entre las distintas facciones que se disputaban el poder: los diversos hijos que había tenido su padre el rey Alfonso XI con Leonor Guzmán los infantes aragoneses, primos carnales del rey y la reina madre, María de Portugal.

Quizás las razones que llevaron al autor estudiado a analizar y anotar una obra sobre el mencionado rey tengamos que buscarlas en algunas decisiones que éste tomó en relación con las clases menos favorecidas por la fortuna. Nos referimos concretamente a que en las Cortes de Valladolid, que duraron del otoño de 1351, a la primavera de 1352, asistiendo el rey hasta mediados de marzo de 1352, sancionó un Ordenamiento de menestrales, de 2 de octubre de 1351, para intentar paliar las dificultades a la hora de encontrar mano de obra, a consecuencia de la Peste Negra que asoló Europa en el siglo XIV. Se tomaron medidas como las siguientes: la condena de la vagancia, la prohibición de la mendicidad, la tasa de los jornales y salarios. Además se ordenaban las horas de trabajo en cada estación del año y se fijaba el valor de los artículos o productos. Parece ser que, por petición del propio rey, ratificaron lo pactado en las Partidas sobre la inviolabilidad de los procuradores de las ciudades y villas, prohibiendo a los Tribunales conocer las querellas que ante ellos dieran de los Procuradores durante el tiempo de su procuración, hasta que fueran tornados a sus tierras.

En las mismas Cortes se confirmó, enmendándolo, el Ordenamiento de Alcalá, ley del tiempo de Alfonso XI que daba fuerza legal a las Partidas; sancionó de nuevo el *Fuero Viejo de Castilla* que publicó en 1356 y, con la intervención del rey, se aprobaron leyes

2004. Este artículo pensamos que ayuda a situar la influencia de Pedro I en el campo de la literatura española del siglo XIX y por eso lo citamos.

contra los malhechores, se reorganizó la administración de justicia, se dictaron las disposiciones para el fomento del comercio, la agricultura y la ganadería, se rebajaron los encabezamientos de los pueblos por haber disminuido el valor de las fincas, se procuró reprimir la desmoralización pública, no menos que la relajación de costumbres en clérigos y legos, y se trató de aliviar la suerte de los judíos, permitiéndoles que en las villas y ciudades ocupasen barrios apartados y que nombraran alcaldes que entendieran en sus leyes.

Con todas estas medidas el rey parece que reafirmó su alianza con las ciudades, lo que fue interpretado por los nobles como un ataque en toda regla a sus privilegios, aumentando su enemistad, tanto de forma latente como manifiesta, con el soberano.

Se suele decir que el reinado de Pedro fue fructífero para las artes y las letras. Pues por orden suya se erigieron alarifes moros o mudéjares sobre los restos del alcázar de Sevilla, palacio de los antiguos reyes musulmanes.

Es conocido que en Toledo y en otras muchas partes defendieron los judíos decididamente la causa de Pedro. Éste los protegió sin vacilaciones y trabó amistad con varios de ellos. Tal fue el caso del rabino Sem Tob, también llamado don Santos, natural de Carrión, quien escribió un poema *Consejos et documentos al rey don Pedro*. Los cronistas contemporáneos de Pedro lo calificaron de *el Cruel*; pero en los siglos XVII y XVIII aparecieron defensores, e incluso apologistas, que lo apellidaron *el Justiciero*. Así lo hicieron, en el siglo XVII, el conde de la Roca, en su obra *El rey don Pedro defendido*; y en el XVIII José Ledo del Pozo, catedrático de Valladolid.

La tradición popular ha visto en este rey un monarca justiciero, por ser enemigo de los grandes y defensor de los pequeños. Todo

parece indicar que el pueblo recelaba de la nobleza, por lo que las venganzas del monarca, que recaían por lo general en aquella clase, a menudo fueron percibidas como actos de justicia legítimos. Además la poesía, alimentada por las tradiciones populares, representó mayoritariamente al soberano con el carácter de justiciero.

Pensamos que resulta útil recordar que su fama de cruel es consecuencia de lo que expresa Pedro López de Ayala en su *Crónica de los reyes de Castilla*, escrita durante el reinado de su enemigo y sucesor, Enrique II, a cuyo servicio trabajaba este canciller. La opinión actual, generalizada entre los historiadores, es que Pedro I de Castilla no fue más ni menos cruel que sus contemporáneos.

En el siglo XVI, concretamente en 1571 Francisco de Castilla, descendiente de Pedro I, escribió un poema sobre la vida del monarca. En el teatro, desde *El Infanzón de Illescas*, de Lope de Vega, hasta *El zapatero y el rey*, de Zorrilla, y *El arcediano de San Gil*, de Pedro Marquina, la figura de Pedro aparece como ideal de rey medieval.

Después de todo lo manifestado, entendemos el interés de Ubaldo Romero Quiñones por la figura de este rey que parece haber colocado a la nobleza y al clero en su sitio y que favoreció a las clases sociales más bajas mejorando sus condiciones laborales y humanas. Benefició a los maltrechos judíos y potenció el papel de la burguesía frente a la nobleza. También realizó importantes reformas en el orden administrativo y de distribución de tierras para tratar de construir un país más moderno, próspero y justo.

Situaremos ahora, aunque sea someramente, al autor y a la obra traducida y anotada por Ubaldo Romero Quiñones. Nos referimos a Prosper Mérimée (1803-1870), un autor al que se sigue leyendo, gracias a sus cuentos, misteriosos, pero sobre todo gracias a los libros relacionados con nuestro país, como *Cartas de España* (1832) y *Carmen* (1845).

Mucho más desconocida es *la Historia de don Pedro I, rey de Castilla*, publicada en París en 1848. Es el estudio del reinado de don Pedro I, a partir y siguiendo las *Crónicas del Canciller* don Pero López de Ayala, pero al mismo tiempo poniendo de manifiesto este autor la parcialidad de Ayala para con el reinado de don Pedro, pues aunque el canciller fuera testigo presencial de los hechos quiso apoyar y justificar la postura de don Enrique Trastámara, a cuyo bando se pasó en 1366, al darse cuenta de que la causa de don Pedro estaba perdida, tres años antes del fratricidio ocurrido en los campos de Montiel.

Por otro lado es conocido el interés del autor francés por la literatura y en especial por su esfuerzo por dar a conocer la literatura rusa, efectuando diversas traducciones de Gógol, Pushkin y Turguénev. Esto nos sirve para reafirmar un poco más el interés de Ubaldo Romero Quiñones, en la década de mil ochocientos noventa, por esta literatura y la influencia que sufrió con la traducción y comentario de la obra de León Tolstoi *Mi religión* ya apuntada.

Para una mejor y más clara situación de la obra de Ubaldo Romero Quiñones referente a Don Pedro recurrimos al trabajo de Rebeca Sanmartín Bastida, que nos aclara de manera precisa y sencilla lo que aconteció con este rey en el siglo XIX español:

En España, [...]. Una ambigüedad constante conduce a una lectura interesada de la historia, ciencia en la que, a diferencia de otros países europeos, todavía se aprecia de la literatura heredada del Romanticismo (cuando las fronteras entre el terreno histórico y literario eran difusas), como se plasma no solo en la palabra escrita, sino también en la presentación de los libros y las revistas sobre nuestro tema. De este modo historia y literatura se mezclan en una indefinición provocada.³⁶⁴

³⁶⁴ SANMARTÍN BASTIDA, R., “*La imagen del rey don Pedro en la segunda mitad del siglo XIX*,” en *eHumanitas*, Volumen I, 2001, p.136.

Esto, que dice la autora citada, ocurre con frecuencia en las obras de Romero Quiñones. Y después de esta breve reseña para situar al lector recurrimos de nuevo a la mencionada autora para centrar más el tema cuando dice:

Tomando como referencia una serie de textos relevantes, demostraremos, en orden cronológico, como entran en juego los múltiples aspectos a los que nos hemos referido en unos autores o “narradores de cuentos” que crearon distintas representaciones de don Pedro. La segunda mitad de la centuria ochocentista, caracterizada por su carácter revisionista, se apasionará especialmente en la defensa del monarca.³⁶⁵

Del autor francés mencionado dice lo siguiente:

... Los historiadores dedican numerosas páginas de sus monografías a describir el estado de la sociedad de entonces, a contextualizar, como la hará la novela realista, la relación de su protagonista con el medio.

Durante el siglo XIX cundió entre gran parte de los historiadores el imaginario de una España medieval que, en vez de vivir el feudalismo, había desarrollado una suerte de temprana democracia, y los defensores de don Pedro situaron la misma durante su reinado [...].

... En cambio, Mérimée saluda el ataque al feudalismo que supuestamente realiza el monarca: la civilización durante su reinado da un gran paso, como demuestra el hecho de que el principio que sucumbió con don Pedro acabe triunfando con Isabel y Fernando, cuando se declaren contra la anarquía feudal.³⁶⁶ (148).

Veremos ahora lo que afirman otros autores que tratan el tema de don Pedro en este siglo:

De este modo, los escritores progresistas se muestran ambivalentes en su consideración de don Pedro: Tubito, por ejemplo, considera que la monarquía absoluta está representada por don Enrique,

³⁶⁵ *Ibíd.*, p. 138.

³⁶⁶ *Ibíd.*, p. 148.

no por don Pedro. También para Fuensanta del Valle, en 1874, el monarca se convierte en el símbolo de la igualdad, pues don Pedro se mostraba severo e inexorable con los nobles “a favor y defensa de los prebeyos, y tal vez a esta conducta debe entre nosotros aquel monarca su popularidad y su renombre”. Guichot demuestra asimismo que le interesa ganar para su causa al movimiento social progresista. Este historiador señala cómo Francisco Javier de Salas consideraba a don Pedro amigo del estado llano, mientras que don Enrique era visto como el usurpador que fomenta el feudalismo. Así pues, la defensa del rey “justiciero” se apropiará del discurso social, en razón de su importancia en un momento en que se extiende la ideología socialista, y como rechazo de las evidentes acusaciones de tirano que recaían sobre este personaje por obra de la izquierda progresista.³⁶⁷

Quizás aquí se encuentre la razón última del porqué interesa la historia del rey cruel o justiciero:

En general, habrá que plantearse como cuestión última por qué en el siglo XIX interesa esta figura de don Pedro, por qué la mirada se dirige, casi de manera obsesiva, hacia un personaje que significa y representa la posible crueldad. Por qué es intención continua de descubrir su verdad de carácter. En su interés por la verdad, la cultura de la segunda mitad ochocentista busca el paradigma de más difícil definición. Y, sin apenas darse cuenta, se constituye en todo un ejemplo de cultura que mira hacia atrás para revestir a una persona-símbolo del pasado con las características propias del presente. Don Pedro pasará así a representar la centuria decimonónica con sus obsesiones, sus prejuicios, sus dificultades, sus silencios. Más que un medio de volver al Medievo, y de entenderlo, acaba siendo un método de propia autorreflexión, política(en cuanto a que se describen en su narración los valores del Estado liberal) y estética (en el pensamiento de la escritura de la historia).³⁶⁸

Entendemos que nos puede ayudar a concretar un poco más la situación la cita que hace de la obra de Ubaldo Romero Quiñones el jesuita Fidel Fita Colomé:

³⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 148-9.

³⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 154-5.

El Académico de número D. Antonio Pirala apreció doctamente el mérito de la obra de M. Mérimée, referente á D. Pedro I de Castilla, traducida y anotada por D. Ubaldo Romero de Quiñones. El Sr. Pirala se hizo cargo de las más notables publicaciones, y en especial la sobresaliente del Sr. Catalina García, que han tenido por objeto ilustrar la historia de aquel proceloso reinado; y estimó que siempre queda algo considerable por descubrir y añadir, según aparece de la traducción sobredicha.³⁶⁹

También el boletín de libros se le cita:

1892. En folio, 483 págs. y un mapa [17379 Menéndez y Pelayo (M.) — (V. Colección de escritores castellanos. Tomo XCV.) Mérimée (P.) — Historia de D. *Pedro I de Castilla*, por Próspero Merimée, anotada por URQ (*Ubaldo Romero Quiñones*).³⁷⁰

Nuestra intención es tratar de clarificar, en la medida de nuestras posibilidades, el contenido de la vida y obra de Ubaldo Romero Quiñones. Es una pena tener que recurrir a la forma indirecta para interpretar esta obra que fue comentada y anotada, pero no se nos ocurre otra cosa que pueda tratar de salvar la situación con un cierto decoro y dignidad. Además es sabido que novelistas del siglo XIX español recurren a interpretar la historia del pasado español, vuelven a temas castizos y no iba a ser una excepción.

7.8.- Colaboraciones en prensa.

La obra periodística de Ubaldo Romero Quiñones hay que situarla, fundamentalmente, entre la “Gloriosa” y el triunfo del golpe militar de Pavía. Aunque no debemos olvidar que escribió artículos en prensa

³⁶⁹ Noticias. *Boletín de la Real Academia de Historia*, tomo 23 (diciembre 1893), cuaderno VI. Fidel Fita Colomé (S. I.)

³⁷⁰ *Boletín de librería: obras antiguas y modernas*, Volumen 20, M. Murillo, 1893.

durante toda su vida y los temas que va a tratar van a ser los recurrentes en el resto de su producción literaria: el problema de España y sus lastres, el caciquismo, la falta de cultura, el anticlericalismo, la formación de los obreros y el espiritualismo entre otros.

Ubaldo Romero Quiñones, como no podía ser menos por su vinculación con el federalismo español, participó y escribió en algunos de los periódicos de tendencia federalista del pasado siglo. Y debemos considerar el enorme florecimiento de la prensa federal, dado que desde el triunfo de la Revolución al final de la Primera República se fundaron alrededor de un centenar de periódicos de propaganda federal. Entre estos no hubo coordinación alguna ni apenas relación, como no fuera su coincidencia en la proclamación de unos principios que resultaban demasiado inconcretos y generales. Cada hoja impresa casi representaba un matiz, cuya suma constituía la confusión de ideas, principios y procedimientos que dominaban en el federalismo español.

La mayor parte de estos periódicos destilaban una gran agresividad, pues quizás sus directores buscaran hacer una rápida y fructífera carrera política o quizás la descomposición de la maltrecha sociedad española de la época.

Nos resulta difícil situar con absoluta precisión en lo que respecta a su vinculación al periodismo de la época debido a que pensamos que la mejor historia del periodismo español se encuentra en las hemerotecas donde se conservan, suponemos que a buen recaudo, los periódicos.

Este prolífico autor colaboró con muchos periódicos de su tiempo de diversas tendencias: *La linterna del pueblo* de Madrid de que fue director, *La Democracia* de León, *Flores y Abejas* y *la Región* de

Guadalajara. Solía utilizar como firma dos seudónimos: El bachiller Canta Claro o Sexto Pompeyo³⁷¹.

La revista del Ateneo Militar de Madrid, publicación semanal aparecida en febrero de 1872, acabó sus días por la inserción de un artículo político, poco oportuno, en el comentaba de forma adversa el golpe de estado del general Pavía. El autor del citado artículo inoportuno fue el coronel Ubaldo Romero Quiñones, hombre de arraigadas convicciones republicanas y socializantes, proclamadas por él desde algunos periódicos. Como consecuencia la citada revista fue suprimida por orden gubernativa³⁷².

En esa cita se le atribuye, creemos que por error, el grado de coronel, que conseguirá, pero que no disfruta en esas fechas. Esta revista del *Ateneo Militar*, de Madrid 1872-73 y 74, tiene como objetivo contribuir al progreso y mejoramiento de las instituciones militares por medio del estudio, que en el orden intelectual funda la ciencia, y aplicado a la actividad humana afirma los principios morales en inquebrantables bases, he aquí el pensamiento generador que produjo la fundación del ejército y la Armada³⁷³. Al Señor Romero Quiñones, se le concedió mención honorífica por parte del gobierno de la Primera República por haber explicado en las cátedras de la academia preparatoria del Ateneo Militar. Y también fue socio de este ateneo con el número 36.

En su época de director del periódico *La linterna del pueblo*, como dice el hispanista francés Yvan Lissorguess en su artículo titulado *El Lobumano, novela sociológica de Ubaldo Romero Quiñones: ¿Evangelio o prefascismo?*, utilizó el seudónimo de Canta Claro³⁷⁴. Este periódico, a

³⁷¹ OSSORIO Y BERNAL, *Ensayo de un Catálogo de periodistas Españoles del siglo XIX*, Madrid, 1903, p.394. OVILIO Y OTERO, M., lo ignora en su manual de Biografía...

³⁷² GÓMEZ APARICIO, P., *Historia del Periodismo Español*, tomo 2, p. 102.

³⁷³ *Revista Ateneo Militar*, Madrid, 1972-73, tomo I, p. 2. y Tomo II, pp. 387 y 606.

³⁷⁴ *Diccionario de Seudónimos Españoles con algunas iniciales*, Gredos, Madrid, 1977, pp. 608. En las páginas 108-9 Canta-claro seudónimo que utilizaron. Ramírez de Arellano

nuestro juicio, era un folleto semanal de tendencia republicano-democrático³⁷⁵.

Colaboró con otros muchos periódicos, como *El Combate* de Madrid, del que fue su director en la segunda época³⁷⁶, *La Democracia Republicana* de Madrid, diario de tendencia federal³⁷⁷, *El tribunal del pueblo*, *La justicia*, etc.³⁷⁸ *El Proletariado*, periódico semanal de Madrid³⁷⁹,

(1814-84), en periódicos de Córdoba. Luis Charpa, en los últimos inquilinos del Congreso 1934, y otras obras. Menéndez y Pelayo Marcelino, en comentarios al concordato, Valencia, 1902. Alfonso del Vall en el periódico Hierro de Bilbao, comentando departes. Ramón López Soler, en su obra titulada: *Gramática Parda*, 1883.

³⁷⁵ *La linterna del pueblo*, periódico de Madrid, Madrid, Imprenta de R. Anoz, 1869, cada número contiene 62 páginas, el primer número es del 31 de Octubre, de 1868, y el último número VII del 28 de noviembre de 1868. información tomada de: HARTZEMBUCH, E., *Apuntes para un catálogo de periódicos, desde 1661-1870*, Madrid, Establecimiento Topográfico de Sucesores de Rivadeneyra, 1894, p. 250.

³⁷⁶ *El Combate, ¡Viva la Republica democrática-federal!*, periódico de Madrid, Madrid, Imprenta de M. Tello, en los señores Rojas y en la de J. Peña, 1870. Cuatro páginas, diario. El prospecto es del 23 de octubre de 1870, el primer número es de noviembre. Este periódico suspenderá su publicación en el número LIV, que corresponde al 25 de diciembre y este número termina con: ¡ al Combate!, ... ¡Viva la Soberanía Popular!, ¡Viva la Revolución!. Tomado de la misma obra que la citada en la nota (89),

³⁷⁷ Creo que comienza el 1 de Enero de 1869. El número III está impreso por P. Conesa y tiene 4 páginas. El periódico, *La Correspondencia de España* de 30 de Julio de 1869, dice: "la Democracia Republicana ha suspendido su publicación". No debió estar suspendido mucho tiempo este diario, porque nos consta que pago derechos de timbre por los meses de julio y diciembre y después hasta junio de 1870, el último mes que figura el periódico federal mencionado. Tomado de la misma obra que las notas (89) y (90).

³⁷⁸ No es fácil encontrar ejemplares de estos periódicos en la Hemeroteca Municipal de Madrid, la más completa de España en lo referente a esta época.

³⁷⁹ *El proletariado*, periódico, Madrid, Imprenta de los señores Crespo, Martín y Compañía, 1869. el primer número esta fechado el 1 de noviembre de 1869, contiene 4 páginas, solo salieron a la calle 3 ejemplares con este título, porque el cuarto número comenzó a llamarse *El Cuarto Estado*, que fue un periódico semanal republicano de muy corta vida. Tomado de la obra de Hartzembuch ya citada en la nota número (89) y en otras posteriores, en la página 274,

El país de Madrid, periódico revolucionario³⁸⁰. *La nueva España*, semanario sociológico de Madrid, con la colaboración de Leon Tolstoi, Agathon de Potter, Julio Putsage, y otros ilustres intelectuales europeos, se publicó desde el 7 de septiembre de 1890 hasta el 21 de febrero de 1892. La localización de esta revista resultó imposible; sólo la conocemos mediante lo que nos menciona el autor en algunas de sus obras y en las solapas de estas. También colaboró en *La Concordia* de Vigo, donde publicó una carta contra el Gobernador militar de Pontevedra en la década de 1870, por lo que fue sumariado y expulsado del ejército temporalmente. Y más tarde, en 1902, en el periódico *La Democracia* de León, publicó un artículo que fue reproducido por el periódico *El Republicano* de Guadalajara, al año siguiente fue sumariado en Valladolid por este artículo y como reincidente, separado definitivamente de ejército. Estos datos los debemos complementar con los recogidos en la biografía. Y la obra de esta nota.³⁸¹

³⁸⁰ *El País*. Diario político-literario, Madrid, Imprenta de T. Fontanet, 1870, número de páginas cuatro. Apareció el número primero el día uno de febrero de 1870 y seguía publicándose al concluir el año. En el que se dice: "Nuestro periódico es: español y revolucionario,...".

³⁸¹ *Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid, 1669-1930*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1933.

8.- ROMERO QUIÑONES Y EL MANIFIESTO DEL PARTIDO FEDERAL DE 1895.

El federalismo en España, a nuestro juicio, fue el primer movimiento político que trató de generalizar la política, además de educar a la opinión pública y movilizar a esta para derrocar al sistema político que había alentado el abuso de poder. Su objetivo fue transformar el pronunciamiento militar de 1868 en una auténtica revolución como ya había ocurrido anteriormente en Inglaterra y en la vecina Francia. Ese objetivo no se cumplió como bien sabemos.

La historia más activa del movimiento republicano federal en nuestro país abarca desde el intento de revolución de 1848 hasta la restauración borbónica de 1874. Después de esta fecha este partido sufre una profunda crisis y solo un pequeño grupo de incondicionales permanece fiel a los postulados federalistas y a su líder Francisco Pi y Margall, entre este pequeño grupo incluimos a Ubaldo Romero Quiñones aunque de su biografía se desprende cierto coqueteo con los anarquistas y ciertas desavenencias internas en algunos de estos años como apuntamos en la biografía.

También es sabido que durante la primero República el Partido Republicano Federal se encontraba a la izquierda y era el segundo en número de diputados. En su programa, además del cambio de régimen, incluía la abolición de las quintas, la supresión de la esclavitud en las colonias y una legislación que protegiera a los trabajadores. Éstos y las clases medias urbanas constituían su clientela política. Su propuesta federal le propiciaba gran apoyo en Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía. En el partido existía un sector (los intransigentes entre los que tenemos que incluir a Ubaldo Romero Quiñones) favorable a la insurrección armada y al federalismo constituido desde abajo, es decir,

mediante pactos libres entre los poderes locales de municipios y juntas. Esta facción extremista dificultó la actuación política de los republicanos.

El republicanismo federal en España no era una doctrina sólida y compacta sino todo lo contrario, solo unos pocos conceptos básicos los aglutinaban:

- 1.- La república como antítesis de la monarquía.
- 2.- La república era para ellos algo que no se podía separar de la descentralización.
- 3.- La república era algo totalmente secular.

Los hombres que profesaban los ideales republicano federales eran, fundamentalmente, sujetos vinculados a profesiones liberales: médicos, abogados, periodistas, maestros de escuela, etc. Y su procedencia social era de la clase media y media baja.

Según la obra de Hennessy que lleva por título: *La República federal en España, Pi y Margall y el movimiento republicano federal, (1868-74)*, en el republicanismo español había una serie de hombres que cumplían este canon:

El lloroso romanticismo, combinado con una actitud moralizadora hacia la clase trabajadora, era, con mucho, un convencionalismo literario y retórico del que se hacían eco aquellos republicanos conservadores que como Castelar, habían caído bajo la influencia literaria de Lamartine y la influencia económica de Bestial; pero era eficaz hacer que la mayoría de los republicanos se aferrara a los mitos de la armonía de clases y de la asociación³⁸².

Por lo que sabemos de Ubaldo Romero Quiñones podemos encuadrarlo dentro de este canon aunque con matizaciones. Estas se

³⁸² HENNESSY, *La República Federal en España, Pi y Margall y el movimiento republicano federal (1868-74)*, Madrid, Aguilar, 1967, p. 93.

encuentran recogidas a lo largo de este trabajo y enumerarlas resultaría cansino y reiterativo.

Pensamos que el federalismo español, a causa de la falta de toda base sólida en una clase social determinada, fue incapaz de fracturar el monótono modelo de su estructura y por ello se vieron condenados a la esterilidad, mezclada con los conflictos, con las fracciones y rivalidades personales.

Presentamos en este apartado el manifiesto del Partido Republicano Federal, el cual fue firmado y hecho suyo por Francisco Pi y Margall el 22 de junio de 1895, cuando el partido era meramente testimonial. Los miembros de la redacción de este fueron:

- Ubaldo Romero Quiñones
- Mariano Lablanca
- Benito González
- Laredo Benito Alcontú.

No deja de tener cierta extrañeza el hecho de que el polígrafo Ubaldo Romero Quiñones sea uno de los encargados de elaborar este manifiesto, a pesar de ser un hombre que no haya ocupado cargos importantes dentro de este partido. La razón debemos buscarla tanto en su profesión de militar en activo como en el radicalismo de sus posiciones: No obstante, como quiera que fuese, el hecho está ahí y caben múltiples interpretaciones.

Por otro lado también debemos reseñar que, si en algún momento el Partido Republicano Federal fue fuerte en España, lo fue durante la Primera República y por estas fechas Romero Quiñones era demasiado joven y fogoso. Con el transcurso del siglo el partido va perdiendo fuelle y los intentos de revitalización de la década de 1890 llegaron demasiado tarde dado que ya casi se había convertido en algo próximo a un cadáver.

De cualquier manera un estudio más exhaustivo y profundo, sobre la vinculación de Ubado Romero Quiñones con el Partido Republicano Federal nos proporcionaría más luz sobre este complicado asunto. Pero nos parece una empresa que desborda los límites de este trabajo.

Después de hecha una lectura profunda y serena de este documento, y a pesar del tiempo transcurrido desde su redacción, nos resulta asombroso comprobar la mentalidad abierta que manifiestan estos hombres. Casi podíamos admitir, sin temor a equivocarnos, que intuyeron con acierto por donde iban a caminar los estados modernos.

Nos parece que pocos, por no decir ninguno, son los puntos de ese manifiesto que no se hayan desarrollado o estén en vías de desarrollo en las democracias de nuestro tiempo. Tal vez para su época estos hombres hayan sido unos utópicos, para la nuestra en cierto modo fueron unos realistas.

Este programa contiene la primicia de adelantarse a la España del siglo XIX, entendemos que anima a una sociedad anquilosada como era la española de aquellos tiempos y le iluminaría el camino si lo siguiera. Los hombres de este partido manifiestan poseer espíritus muy abiertos y avanzados, y en el fondo tratan de llevar a España a ocupar un puesto dentro de la modernidad, aunque por desgracia cayesen en el olvido. Parece que intentan colocar las bases para que nuestro país, que es el suyo, mire el futuro con optimismo y no se quede estancado recreando el pasado glorioso del imperio perdido.

Hombres con el talante que muestran estos son imprescindibles para poder crear una sociedad moderna, avanzada y un país que pretenda forjarse un puesto respetable en la modernidad.

A continuación consideramos oportuno reproducir el *Manifiesto* al que hacemos referencia, por la claridad que ofrece según los argumentos que hemos expuestos:

8.1.- Texto del manifiesto.

Programa político

1.- La República federal como forma de gobierno. Sufragio universal para todos los que trabajan y producen.

2.- Cortes Constituyentes. Supresión del Senado y del Consejo de Estado, constitución sancionada por el voto del país, reformable por asamblea convocada a este efecto.

3.- Asamblea única, permanente, renovada cada tres años por terceras partes: Abolición del parlamentarismo, entendiéndose la presidencia, el Consejo ejecutivo y la Asamblea, por mensajes e informes. Responsabilidad personal de todos los funcionarios del poder ejecutivo, sin excepción.

4.- Derechos individuales ilegislables, el de vida por el trabajo garantizado a todos. Libertad de palabra, de imprenta, de reunión y de asociación, regidas por el Código común y de policía.

5.- Subvención a todos los cultos existentes en el Estado, quedando sometidas sus prácticas a la ley de policía, y el clero al derecho común. Secularización de los cementerios.

6.- Magistratura electa temporal. Justicia gratuita. Abolición de los tribunales especiales. Supresión de los cargos y privilegios judiciales. Supresión de la instrucción secreta para todo tipo de procesos. Reparación moral y pecuniaria a las víctimas de errores judiciales. Extensión del jurado a todas las jurisdicciones y para distribuir los conflictos en la producción y en la distribución.

7.- Igualdad civil del hombre y la mujer, igualdad civil de los hijos legítimos y naturales, investigación de la paternidad con garantías para los interesados.

8.- Descentralización política y administrativa, independencia económica, municipal y provincial, relacionada con la alta inspección del Estado y el interés general de la Nación.

9.- Instrucción integral civil y gratuita para todos los seres de ambos sexos, según su vocación atendiendo a las aptitudes probadas en concurso. Instrucción cívica y militar en la escuela con cargo a los Municipios la instrucción de los hijos de los pobres.

10.- Servicio militar obligatorio e igual para todos, divididos en tres estados, estricto pasivo y reserva, nutriéndose el activo del voluntariado, y el pasivo de cuantos desarrollen funciones propias de carácter individual, siendo la única función del ejército la defensa del territorio y su integridad, dejando a los institutos designados para ello el velar por el orden interior.

11.- Revisión del Código Civil con arreglo a estos principios.

12.- Representación especial de los intereses económicos por una Cámara de productores obreros, compuesta de grados sindicales de todos los gremios.

13.- Ley de vagos para todas las instituciones así políticas como religiosas con destino en las colonias.

Programa económico

1.- Impuesto único sobre el capital y renta, contribución progresiva, gradual y directa sobre las sucesiones y la producción, en modo alguno sobre el consumo.

2.- Supresión de todos los monopolios industriales concedidos a particulares, con perjuicio de la generalidad. Nacionalización del Banco de España, establecimientos bancarios regionales y municipales que faciliten sus créditos mediante garantías y con interés módico a los comerciantes, industriales y agricultores.

3.- Completa desamortización de la propiedad rústica o urbana, que continua amortizada. Nacionalización de todos los servicios públicos, el de alumbrado inclusive, ferrocarriles, canales y tranvías.

4.- Abolición gradual de la deuda pública.

5.- Constitución de colonias agrícolas, con medios para facilitar el cultivo y restablecimiento de los antiguos Pósitos.

6.- Organización de braceros para disecar pantanos y lagunas, construcción de canales y repoblación de montes. Tributación sobre los toros bravos.

7.- Derecho al trabajo por la vida, en los medios que garantizan y con arreglo a los recursos del estado, para todos los válidos y medios para conservar a los inválidos y ancianos.

8.- Desarrollo de la cultura en común, estableciendo los municipios talleres, fábricas o granjas modelo, según las necesidades del territorio.

9.- Revisión y reforma de las leyes sobre sociedades financieras, suprimiendo las anónimas, y garantizando la responsabilidad de los contribuyentes.

10.- Facilitar los donativos a favor de las colectividades productoras, contra títulos de renta vitalicia e inscripciones nominales.

11.- Concesión de créditos a favor de corporaciones agrícolas e industriales que se hallen en condiciones de abolir el salario.

12.- Iniciativa de la nación para llegar al establecimiento de una legislación Internacional y los arbitrajes internacionales, para facilitar la federación Europea, por los intereses sociales y las transformaciones mercantiles.

13.- Avance parcelario y establecimiento de comisiones estadísticas en todos los ramos de la producción y de la riqueza.

*Madrid 3 de enero de 1895*³⁸³.

Para concluir este apartado apuntaremos que en el último tercio del siglo XIX muchos trabajadores identificaban el término república con cambios estructurales profundos, distribución de bienes, reparto de tierras

³⁸³ ROMERO QUIÑONES U., *Exposición de las razones y motivos que han obligado a retirarse de la vida política al humilde soldado de la democracia*, Madrid, Establecimiento Topográfico Editorial, 1911, pp. 37-40.

y justicia social. A las reivindicaciones de los trabajadores se unieron las de los intransigentes del Partido Republicano Federal.

9.- VALORACIÓN CRÍTICA.

Intentaremos en este apartado hacer una valoración crítica de la obra de Ubaldo Romero Quiñones y del entorno en el cual fue realizada, sin olvidar las vinculaciones de este autor con los múltiples movimientos culturales que tenían cierta incidencia en nuestro país o más allá de los Pirineos. De esta forma podemos valorar sus creaciones con cierta objetividad en el campo de la literatura y del pensamiento español de finales del siglo XIX y principios del siglo XX; y para ello pretendemos seguir un riguroso orden cronológico.

No podemos dejar de mencionar la situación de la España en la que vivió este pensador, y cómo participa en la medida de sus posibilidades en la transformación del país, ni al hecho de cómo nuestro país desarrolla su historia como una continua crisis (al menos desde los reyes Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón), envuelto en constantes luchas internas, sin tiempo para disfrutar del ocio, ni para poder crear una civilización disciplinada y racional. De ahí que, frente a los países creadores de filosofía o de ciencia exacta, en España floreció el saber sapiencial de contenido ético y, en el mejor de los casos, místicos. Hemos tratado de reflejar de una forma somera la situación cultural en la que se encuentra inmersa la España de finales del siglo XIX, sin dejarnos llevar por la pasión, ni por la oscuridad de acontecimientos acaecidos en este siglo. Es conocido que en nuestro país, en el siglo XIX, siguió desarrollándose la tradición de forma inercial y se creaba una barrera para los avances culturales que llegaban de Europa, con los rasgos propios de la modernidad y de la racionalidad del mundo anglosajón. Nuestra cultura responde más a los rasgos del corazón, por lo que manifestó Américo Castro que los españoles tenemos una alma llena de rasgos orientales.

No dejamos de reconocer que en el siglo XIX español no brilló demasiado la claridad en los acontecimientos históricos ni en el campo de

la cultura. Siendo más directos, nos atreveremos a manifestar que el siglo XIX es, en España, uno de los siglos más oscuros de su reciente historia. Acaso la explicación se encuentre en el hecho de que en este siglo llegaron a nuestras puertas de una forma palpable las corrientes del racionalismo europeo y las reacciones que estas ideas produjeron en los sectores más integristas de nuestra Nación fueron traumáticas. A todo esto no debemos olvidar el sumar el carácter español, el cual da a las fuentes de la vida un énfasis peculiar.

Por otra parte, habrá que recordar que a España pertenecen las creaciones de los mitos de Don Juan y Don Quijote, mitos estériles, sin hijos, frente a las concepciones racionalistas modernas que crearon el mito de Robinson Crusoe, el cual simboliza el desarrollo el progreso aunque el precio a pagar sea demasiado alto por la creciente robotización del ser humano en la edad contemporánea. Pero la pregunta que nos parece más oportuna es: ¿qué es mejor, el modelo de civilización español, o el modelo del resto de los países Occidentales?. Es una pregunta que entendemos que no tiene una fácil respuesta y además nosotros no pretendemos ser juez y parte, por ello no vamos a manifestar que los países europeos de nuestro entorno basaban su modelo cultural en las claves de la verdad científica y que nuestros antepasados basaron su modelo cultural en el más absoluto error. De hecho, son muchas las voces que actualmente se levantan contra el mito de la modernidad. ¿Acaso le falta a la modernidad algo de lo más genuino del carácter español del mito del *Quijote*?. Puede que la respuesta se encuentre en un cierto tipo de mixtura de las dos posturas que parecen irreconciliables, que nos parece que la una lleva al ser humano hacia la autodestrucción y la otra al mito de la caverna.

Ubaldo Romero Quiñones, por ser para nosotros el típico representante de nuestros heterodoxos del siglo XIX, fue un hombre al que, por refundirse con el entorno, se le pueden aplicar muchos de los

tópicos de oscuridad, inquietud y cierta ingenuidad en sus planteamientos, tanto políticos como intelectuales. Hombre de arraigadas convicciones republicano-federales, anticlerical como no podía ser menos, librepensador, escritor, masón y militar. Entendemos que toda esta mezcla ya nos resulta suficientemente significativa para poder hacernos una ligera idea de este librepensador. Reconocemos que no lográbamos comprender su antisemitismo y antijesuitismo, pero pronto salimos de nuestro asombro cuando descubrimos su vinculación con la masonería. A su vez este descubrimiento nos sirve para poder clarificar su radical cambio de postura con relación al rey de España, Don Amadeo de Saboya. Primero se opuso a su reinado con todas sus fuerzas, e incluso fue encarcelado por negarse a prestarle fidelidad; quizás se encontraba cerca ideológicamente del grupo que asesinó al general Prim (aunque considerara en sus obras el asesinato un mal para España), máximo baluarte de Don Amadeo en España. Años más tarde, le dedica al rey, sin embargo, una obra titulada *¿Qué Hay?, (verdades psicológicas según la ciencia moderna)*, en la cual se deshace en elogios: ¿qué había ocurrido?. Al vincularse Ubaldo Romero Quiñones con la masonería creemos que descubrió que traer a Don Amadeo a España como rey era un plan de la masonería internacional, y por ello no podía menos que rectificar en el error cometido en su juventud, cuando se opuso con todas sus fuerzas a un soberano extranjero.

Es sorprendente el círculo de influencias en el que se mueve el autor estudiado, que van desde Francisco Pi y Margall hasta el Conde León Tolstoi, pasando por las corrientes y autores ya mencionados en la introducción y por algunas ideas del escritor francés Edouard Drumont, según Yvan Lissorgues (cuestión que a nuestro juicio debe ser matizada, pues no está suficientemente probado que su antisemitismo proceda solo de éste). Tal vez esta mezcla sirva para considerar a Ubaldo Romero Quiñones como el prototipo del libre-pensador autodidacta y español de la época, aunque no debemos olvidar que a lo largo de la historia de nuestra

cultura, siempre existieron heterodoxos que intentaron impulsar en España corrientes de pensamiento progresistas con escasos resultados, acaso porque en ellos la ruptura con la tradición era más aparente que real. Todas las influencias señaladas nos llevan a afirmar que nuestro autor fue más un ecléctico en su pensamiento y que, a veces, recibió influencias de corrientes contrapuestas, quizás por la forma en que nos llegaban con gran parcialidad y superficialidad.

Hemos tratado de llegar al corazón de la obra de este literato y ahora nos encontramos en el momento de centrarnos más en analizar en profundidad las ideas vertidas en sus obras. No mencionaremos éstas dado que consideramos que ya se encuentran suficientemente citadas a lo largo del trabajo.

La antropología de este escritor está poco definida, es difusa y muy difícil de delimitar a lo largo de sus obras; no es una antropología que tenga una gran consistencia filosófica, aunque si bien es verdad que de sus obras se deduce un tipo de hombre que presenta unas características propias, que encuadran con las ya explicadas del autor. No obstante, no tenemos ninguna duda de que se inclina claramente por un modelo de hombre distinto al que presentaban las diversas corrientes culturales de la España de finales del siglo XIX y principios del XX. Un modelo de hombre más inquieto, más revolucionario, más inconformista y con mayor preocupación hacia las capas sociales más desfavorecidas de la sociedad: obreros manuales, campesinos y todo tipo de estratos de la población alejados de la rueda de la fortuna. Esto no ocurría por ejemplo con la idea e ideal de hombre del krausismo que nos presentaba un modelo liberal burgués elitista en el plano intelectual.

La concepción política que nos propone en todos sus escritos debemos vincularla, como ya hemos señalado, al Partido Republicano

Federal y al surgimiento del movimiento obrero en el último tercio del siglo XIX en España.

Ubaldo Romero Quiñones, en algunos aspectos, está próximo a esta línea, pero con matices significativos. Por ejemplo, su vinculación real y efectiva al movimiento obrero, en el que trabajó con ahínco; además ve en el anarquismo español, a diferencia de otros movimientos obreros peninsulares, un instrumento para la revolución moral y humana del proletariado (al anarquismo de va a realizar trascurrido el tiempo una severa crítica desde el espiritualismo). Es curioso que el anarquismo en España tuviese una fuerte connotación moral y además gozara de una fuerte implantación sobre todo en Cataluña; pensamos que esta raíz espiritual hay que buscarla en el siglo XVI, con la lucha entre cristianos viejos y nuevos, y según algunos escritores de nuestro siglo XIX, concretamente en fray Luis de León y fray Alonso del Castillo: la forma y los contenidos morales del hombre interior no eran en el siglo XIX como en el siglo XVI, aunque en una y otra época convenían en servir de norte y de acogedora orilla para muchos náufragos sin otra esperanza de salvación.

La situación de España en esta última parte del siglo XIX se hizo muy compleja y no resulta fácil comprenderla a primera vista, por haber influido las corrientes de espiritualidad, (tanto europeas como orientales), en la misma zona polémica en donde se estrechaban las castas adversas. Por ello entendemos que llamar al pasado español anarquista resulta inexacto y tal vez una ingenuidad en la que cualquiera puede caer, por la circunstancia que se dio del anarquismo español, pero para que llegara a serlo, necesitó de la filosofía de figuras como el ilustrado Rousseau, o el idealista Schelling, entre otros.

Las modalidades de la existencia española, nos parece que se ahondaban en la ciencia del “hombre interior” que abarca el espiritualismo de conversos judíos o musulmanes, erasmismo importado de Holanda,

complacencia en la soledad, quietismo de Miguel Molina, etc.; o la tensión angustiada del hombre interior se disparaba hacia el exterior con el espectáculo de una sociedad rota, falta de justicia y de armonías entre el individuo y la colectividad, entre las situaciones más íntimas y las fuerzas en que aquellas se basaban y sostenían.

Las doctrinas anarquistas, a nuestro juicio, cayeron sobre un *humus* humano bien preparado para recibirlas. Es sabido que en la España de finales del siglo XIX y principios del XX la atención seguía centrándose en lo propio de cada persona y no en lo adquirido por ésta. El anarcosindicalismo, nos parece que no es en el fondo más que una visión laica de la tradición religiosa española, densa en escepticismo y misticismo y llena de críticas desmesuradas de la conducta de ciertos clérigos, de su gran número y de no contribuir a la hacienda pública.

Por otro lado las doctrinas extranjeras de tipo libertario ofrecían, en forma estructurada y teórica, lo que en España era preexistente en hábitos y tendencias que los ciudadanos vivían y conocían de memoria. Por eso pensamos que encuentran aquí un terreno abonado para prender con gran facilidad y vigor.

Ya hemos presentado a la religión como el fundamento del que emana su sistema. Pensamos que nos queda ahora hacer mención a su anticlericalismo, sin olvidar que gran parte de los hombres pertenecientes a nuestra burguesía nacidos entre los años 1840 y 1860 fueron anticlericales; contra lo que quieran pensar algunos autores como el ilustre Marcelino Menéndez y Pelayo, fueron hombres de talento y de una capacidad fuera de lo común. La base de su anticlericalismo la tenemos que buscar en gran parte en una real insuficiencia manifestada por el clero para adaptarse a los nuevos tiempos y a las nuevas corrientes de pensamiento que llegan de Europa. Lo malo de este anticlericalismo es que, a veces, se ven los vicios donde no los hay, y que como actitud

pasional, sitúa virtudes donde no existen, guiándose por las facilidades que da el seguir un sistema muy vulgar de contrarios. La concepción religiosa que nos presenta Ubaldo Romero Quiñones es un tanto irregular llena de tópicos, imprecisiones y utopismo, lo cual nos parece que la hace sugestiva y pueril a la vez, pero no podemos dejar de reseñar el fuerte contenido religioso que emanan todas sus obras.

Para poder comprender mejor su farragosa teoría del conocimiento y sus interminables clasificaciones tendremos que realizar un somero recorrido por el desarrollo del movimiento espiritualista a lo largo de toda su historia. El espiritualismo es un movimiento muy difícil de encuadrar por ser vivísimo y multiforme. Su presencia se advierte en todas las épocas del pensamiento con diferentes matices y manifestaciones. Señalaremos algunos centros de inspiración, que después influyeron en la historia entrelazándose de distintas formas y maneras.

Entendemos que el Espiritualismo, en general, proyecta los modos de ser y los valores del alma humana desde las raíces de la vida individual a las raíces del Supremo Ser; y por ello se inclina más a la retórica que al campo de la lógica. En las raíces de la vida espiritual del individuo se encuentra la tradición que ha constituido aquellos valores que en el individuo parecen primigenios e innatos, y por ello el Espiritualismo reviste a menudo tendencias conservadoras, aunque no es el caso.

Puede considerarse como fundador de este movimiento a Platón. Para él la verdadera esencia de la realidad consistía en la idea de Bien, en los valores del espíritu, contrapuestos al mecanicismo corpóreo. La doctrina del ser en el pensamiento platónico se torna teología: los valores del espíritu se convierten en fundamento del universo y están santificados en el carisma divino. Es de especial importancia la teoría de las ideas en el alma. El espiritualismo coincide con el “yo” en la conciencia de sí mismo, con la interioridad del alma. La investigación científica y filosófica se

realiza en un acto de interiorización del “yo” en sí mismo, por medio del cual toma contacto con el mundo superior, el mundo del Ser y del Bien.

Al ser Ubaldo Romero Quiñones un filósofo en la línea espiritualista, en consonancia con E. Cousin, tenemos que resaltar las influencias recibidas de Platón, del neoplatonismo (sobre todo de Plotino) y de Agustín de Hipona, quien considera que la verdad se encuentra en el Yo, entendido como interioridad de la conciencia en sí misma. La influencia de este movimiento en la época moderna va desde Descartes hasta Berkeley pasando por Leibniz y Locke. También tenemos que considerar el concepto de Dios como fundamento de la realidad objetiva de los preceptos del sujeto, en el racionalista Malebranche y Maine de Biran. O los que entienden a Dios de forma católica, como la escuela italiana cuyo máximo representante es Gentile. El Espiritualismo contemporáneo busca en la trascendencia un refugio y un remedio de la disolución del mundo real en la primacía del yo. Es conocido que el autor idealista alemán Fichte desarrolla el idealismo espiritualista que va a tener influencia entre los hegelianos ingleses: Stirling y Caird, y el último desarrollo se producirá en Italia con autores como Croce y Gentile.

El Espiritualismo ha sido siempre una filosofía conservadora, a excepción del cristianismo primitivo, donde parece que tuvo una real fuerza revolucionaria. Y una filosofía de conservadores, pese a sus grandes ilusiones revolucionarias; incluso se puede decir que es una forma de reacción contra el afianzamiento revolucionario. La filosofía espiritualista es Eros, es arrebató del alma hacia el mundo superior; por esta razón es por la que parece que prendió con fuerza en el cristianismo. Consideramos que el Espiritualismo debe su perennidad al hecho de ser neutral en teoría y de ser el plano inmejorable para cualquier confrontación ecléctica. Posiblemente encontremos aquí la explicación a muchos de los interrogantes de este filósofo y a las múltiples contradicciones practicadas a lo largo de toda su vida.

Queremos hacer una referencia a Ubaldo Romero Quiñones como literato, pues su obra literaria en su tiempo tuvo cierto peso, caso de la novela titulada *Los Huérfanos*, *novela filosófico-social* que logró tener diez ediciones entre los años 1880 y 1890. Además, como bien sabemos, el siglo XIX fue el gran siglo de la novela, en la historia universal (hasta el punto de recibir el título de siglo de la Novela). En líneas generales las novelas de este escritor son novelas de autor o de tesis, con un gran contenido ideológico, en ellas narra las secuelas socio-políticas que se producen en la España del ocaso de su imperio. Sus personajes parecen inacabados y no descuellan, parece que les falta algo, están inertes igual que ocurre con algunas de las novelas de Benito Pérez Galdós, con el que le unía cierta relación.

El apartado dedicado a la original y sorprendente interpretación del *Quijote* pretende recoger la línea de interpretación religiosa y socio-política que se dio a la genial obra de Cervantes, por parte de algunos de nuestros heterodoxos en el siglo XIX, y a la vez hemos querido presentarla bajo cierta perspectiva histórica, haciendo referencia a otras interpretaciones del *Quijote* en otros momentos de la historia de España, para situarla con una mayor precisión.

Al presentar al autor estudiado como periodista tratábamos de recoger *grosso modo* el hervidero de publicaciones que se produjo con la ley de libertad de prensa en un país, como el de la España del siglo XIX, cuya tasa de analfabetos rondaba el 70% de la población. También es indudable que pretendíamos poner de manifiesto una faceta más en la vida del Ubaldo Romero Quiñones heterodoxo que tantos quebraderos de cabeza le causó y que incluso le llevó a visitar la prisión en alguna ocasión.

Las referencias de las obras secundarias, que siguen al núcleo temático de las obras principales, contribuyen a una mayor claridad en la comprensión de su abundante producción y al mismo tiempo permite que podamos situar con mayor grado de nitidez la evolución sufrida por su pensamiento en su dilatada vida.

El capítulo que se refiere al Manifiesto del Partido Federal contribuye, a nuestro juicio, a fijar con mayor precisión las ideas políticas que movieron a Ubaldo Romero Quiñones y además ayudan a clarificar la historia y la evolución del partido Republicano Federal en la España del siglo XIX e inicios del XX.

La bibliografía la hemos dividido en dos apartados: en el primero de ellos recogemos todas las obras del autor de las que tenemos noticia, y las clasificamos en la forma que nos parece más acertada para el objetivo de este trabajo; no cerramos la posibilidad de que puedan aparecer algunas obras más en el futuro y que ayuden a completar lo aquí presentado. Con la bibliografía general hemos intentado abarcar, de la forma más amplia posible, al autor y a su entorno, para conseguir un mayor número de elementos de juicio a la hora de situarlo con precisión y acierto en la época.

Quisiéramos ahora subrayar tres puntos que consideramos importantes en el conjunto: La idea de progreso ilimitado (como sabemos idea ilustrada), la difusión de su pensamiento y el hecho, ya apuntado, de que una de sus obras sea traducida en vida al francés. En lo que respecta a la idea de progreso ilimitado contenido en su obra, entendemos que se debe, a pesar de su fundamentación religiosa, al influjo del positivismo, y en esta línea situamos el acercamiento que pretende hacer de la filosofía a las matemáticas como fuente de toda verdad; considera que llegará el momento en el que la filosofía tendrá un fundamento tan evidente como las matemáticas. En este extremo acaso su pensamiento carezca de un

conocimiento certero de la filosofía idealista, propiamente de la de Kant y la creencia en que el progreso de la ciencia no tiene límite. Todas estas ideas parecen de matiz positivista y no debe resultarnos extraña a la luz de análisis de su pensamiento.

Otra de las cuestiones que sorprende es la difusión de su pensamiento en tanto filósofo, a pesar del poco conocimiento que hoy tenemos de él; en las solapas de sus obras encontramos muchos puntos de venta tanto en España como en Hispanoamérica. Esto es un indicador de lo mucho que circularon sus libros, sobre todo en las sociedades obreras de la época, tal vez fuera interesante un rastreo de estas asociaciones en un futuro trabajo.

Para nosotros, el hecho de que un autor del siglo XIX español sea traducido y publicado en Francia es un hecho anormal, pues el influjo normal sería el inverso. Pensamos que el hecho de que un autor traspase en esta época de la historia los Pirineos, es motivo suficiente para que ocupe un lugar en la historia de nuestra cultura. Tal vez sería fecundo seguir esta línea de investigación, pues nos proporcionaría un encuadre más completo del pensamiento de nuestro autor.

No quisiera concluir este capítulo sin hacer una referencia al socialismo racional del Barón de Colins, por ser esta una doctrina que Ubaldo Romero Quiñones defendió. También nos parece interesante resaltar su oposición al marxismo, considerado como doctrina limitadora de la libertad del hombre. Así mismo, a pesar de haber sido militar, debemos resaltar su vinculación con el movimiento pacifista europeo.

En definitiva, en las obras de este polígrafo aparecen unas actitudes vitales en las que sobresale la dimensión ética en su forma de *ethos* difuso, de proyección más mística que racional, propio de nuestro país. Este autor fue un pensador sospechoso para el sistema establecido,

denunciado y encarcelado en más de una ocasión. Y a pesar de todo, fue un pensador austero, modesto y desinteresado que vivió su vida al lado de los alejados de la fortuna con innegable entrega, siendo por ello un ejemplo de honradez, entrega y abnegación. Por todo ello nuestro respeto reconocimiento y admiración.

10.- CONCLUSIONES.

La empresa de tratar de situar con cierta objetividad la figura de Ubaldo Romero Quiñones no es labor que haya resultado nada fácil. Hay

que señalar las grandes dificultades para poder consultar sus obras, y al no disponer del conjunto de ellas, hemos quedado limitados y condicionados en nuestro trabajo y en sus conclusiones.

Abarcar su vida es prácticamente imposible por las contradicciones y por lo azotada que resultó ser, pues su carrera militar está llena de incidentes difíciles de valorar de manera certera y sosegada. Y qué decir por ejemplo de su pertenencia a la masonería, que no hemos logrado que nos aclarara casi nada de su vida, en contra de lo esperado.

Sobre sus incursiones en el campo de la política poco sabemos con precisión de su militancia en el anarquismo o de la más constatada militancia en el Partido Republicano Federal. Quizás hubiéramos debido de haber profundizado más en esta faceta, pero tenemos que apuntar que no es empresa demasiado fácil por la falta de estudios que sirvan de guía para insistir con ciertas garantías en el conglomerado político de finales del siglo XIX español. Y todo esto a pesar de algunos hechos que lo avalan de forma manifiesta e incuestionable y lo sitúan en el ala más izquierdista del mencionado partido.

Tampoco resulta labor fácil situar las ideas del autor en el campo del pensamiento, pues el espiritualismo que emanan sus obras es muy *sui generis* y difícil de clasificar, tal vez por las influencias espiritistas. Quizás resulte más clarificador para su adscripción ideológica situarlo en el socialismo racional belga del Barón de Colins, pero esto también interpretado de manera un tanto peculiar. Por otra parte nos resulta difícil encuadrarlo con mayor precisión, a pesar de sus declaraciones, en el sentido de considerarse espiritualista, pero un poco *sui generis*. Más bien nos inclinaríamos por un cierto eclecticismo cercano al hispano modo en el que no se sabe determinar con cierta precisión cuales son los límites de unas corrientes y de otras.

En el aspecto literario parece que está muy claro que utiliza la literatura de la época para formar a la clase trabajadora y proponerles un nuevo modelo de vida, una utopía agraria adornada de un cristianismo muy peculiar y particular. Las influencias en este campo son múltiples y variadas y abarcan desde los novelistas españoles de la generación de Plata o del 68 (Pereda, Palacio Valdés, Blasco Ibáñez, Clarín, Benito Pérez Galdós o Emilia Pardo Bazán, por citar a los más señeros), hasta los de la Generación del 98 (Azorín, Unamuno, Baroja) o a los regeneracionistas con Joaquín Costa a la cabeza, y todo esto sin olvidar a los autores extranjeros del realismo o naturalismo como Zola; mención especial merece el ruso Conde León Tolstoi, que va a marcar con un sello inconfundible la obra de Ubaldo Romero Quiñones, sobre todo el Tolstoi que surge tras su conversión religiosa.

Las novelas son novelas de tesis llenas de tópicos mezclados de ambientes costumbristas, completadas con cierto regionalismo hacia su tierra, el Bierzo. Y por supuesto el maniqueísmo rezuma por todos los poros incluso con ciertos ribetes moralizantes podríamos decir para tratar de influir en sus lectores, curiosamente situados en la clase trabajadora aunque presenta personajes de todas las clases sociales. Además, en sus novelas el maniqueísmo representa un lugar muy destacado, pues los malos sufren el resultado de sus malas acciones en esta vida y los buenos reciben las recompensas por sus buenas obras. Es una especie de adelanto del paraíso aquí en la tierra.

En su obra se percibe el anticlericalismo que está tan en boga en la época, hasta el punto de que incluso había un anticlericalismo dentro de algunos sectores de la propia iglesia. Y pensamos que fue una cuestión que marcó mucho su obra, pero que de ninguna manera se podía obviar en esa época histórica. Quizás el ambiente envolvía este tema en ciertos sectores intelectuales de la izquierda europea, y por contacto recalca en

nuestro país como otros muchos temas. Pero en este caso no debemos olvidar que existe un claro anticlericalismo en la tradición española.

Profundizando un poco más en el asunto del antijesuitismo debemos aclarar que se asociaba al anticlericalismo y al antijudaísmo, tal vez por ser la Compañía de Jesús la orden religiosa con más peso dentro del panorama intelectual de la época y porque algunos de los intelectuales que criticaban a los jesuitas pertenecían a la burguesía, que era la que se formaba en colegios de la citada orden religiosa. Pero a veces las críticas denotan cierta admiración en el fondo aunque no en la forma.

El aspecto del antijudaísmo (a pesar de haber opiniones como la de Yvan Lissorgues, y otros historiadores recientes que siguen esta línea de investigación, que lo emparentan con Drumont, a nuestro juicio de forma injusta) pensamos que en su mayor parte se debe a cuestiones religiosas y a las ideas que pululaban en el ambiente de la época más que a una postura sólida y bien fundamentada desde un punto de vista ideológico que lo vincula a Drumont. Esta cuestión es muy difícil de mantener con lo que conocemos de la vida y obra de Ubaldo Romero Quiñones y sería interesante, en honor a la verdad, delimitar en su justa medida o abandonar esa línea de investigación por razones de estricta justicia.

Creemos haber logrado situar al personaje y descubrir con acierto sus múltiples influencias y las grandes líneas de su pensamiento. En cualquier caso esperamos que con la línea de investigación que hemos emprendido el lector pueda juzgar con cierta objetividad la obra de Ubaldo Romero Quiñones. El objetivo de sacar a la luz de la historia la obra de este olvidado autor lo consideramos cumplido con suficiente claridad y profundidad dado que, después de terminado este trabajo, el pensamiento de Romero Quiñones queda más nítidamente encuadrado de lo que lo estaba antes de iniciarla.

Hemos intentado, desde la más absoluta objetividad, recoger de forma ordenada tanto la vida como la obra de Ubaldo Romero Quiñones, en la seguridad de que es muy difícil deslindar la vida de la obra del autor: una abarca a la otra y la enriquece y complementa. Nos ha resultado difícil utilizar la objetividad tanto por la época histórica del autor como por el carácter que este manifestaba y su forma de enfrentarse a los acontecimientos cotidianos. En cualquier caso, hemos intentado ser meticulosos y no dejarnos llevar por la pasión o por las afinidades o por los prejuicios de tipo ideológico.

Comenzaremos el recorrido histórico con la participación de Romero Quiñones en los acontecimientos militares acaecidos en la España decimonónica, concretamente en los sucesos que precedieron a la Revolución del 1968 o Gloriosa y en los que, según su propio testimonio, participó. Así como su vida en el exilio y la coincidencia con personajes como Francisco Pi y Margall que van a marcar su vida en el futuro.

Concibe su literatura como arma para transformar una sociedad que considera enferma, injusta y en decadencia. Sus obras tienen una clara finalidad apologética de llegar a la clase trabajadora y sacar de esta situación a aquellos que en el maniqueísmo estén del lado de Abel, porque los que estén del lado de Caín se van a condenar. Es cierto que su maniqueísmo va a abarcar a personas de todas las clases sociales que sean buenas y con esos mimbres se construirá la utopía aquí en la tierra. La nueva sociedad agraria será como un paraíso encontrado y un premio en la tierra para los buenos, para los que viven la vida preocupándose por el bienestar de los otros. Las novelas son la forma que encuentra más adecuada para llegar a una sociedad con una altísima tasa de analfabetismo.

A Romero Quiñones le duele el país, pues el panorama marcaba el ocaso del imperio y no se veían luces cara al futuro; solo nubarrones cargados de abundante inestabilidad, inquietud, falta de esperanza o

desolación. A esto tenemos que sumar los males de España, un catolicismo integrista y poco tolerante con la modernidad, un caciquismo que aun hoy sigue incrustado en la tradición y no solo rural sino también en la urbana y que es un lastre para la construcción de una sociedad libre y democrática en el pleno sentido de la palabra. Unas reformas agrarias que son imprescindibles y que no llegan hundiendo más y más al maltrecho país. Unas ideas de racionalidad y modernización que chocan con la barrera de los Pirineos. Una burguesía trasnochada y cerril junto con una clase política incapaz y analfabeta.

Sus personajes abarcan todos los estratos de la sociedad desde la nobleza hasta la clase trabajadora manual, pasando por el clero y por la incipiente burguesía. En los comportamientos de estos personajes es donde se ve más claramente manifestado el maniqueísmo y el trasfondo moral de sus obras. Se diría que la moral es un elemento presente en todas las actuaciones de sus personajes y de los papeles que les toca representar en cada situación concreta en la que se ven inmersos. También es verdad que aunque no sea con gran maestría, Romero Quiñones es capaz de sacar partida a cada personaje en su vida cotidiana concreta y determinada. Pienso que los personajes están bien caracterizados, sin profundizar en grandes descripciones psicológicas, pero si les imprime ciertos rasgos que les caracterizan y singularizan.

El estilo que utiliza nos parece a veces grandilocuente, que promete más de lo que da, que no es nada cuidado y es impropio de un hombre que posee una cierta cultura como Ubaldo Romero Quiñones. Las frases largas y, a veces, no bien puntuadas, hace que sus argumentos pierdan fuerza y sentido. Algunas veces nos resulta difícil entender lo que el texto de forma literal nos transmite, pensamos que por falta de claridad de su autor y porque muchos de los abundantes temas que toca no los domina con suficiente soltura y porque el lenguaje utilizado no es el más adecuado para la situación.

Su relación con el ejército no parece que sea muy cordial y eso a pesar de haber llegado al grado de coronel; quizás las ideas que profesaba tuvieron poca cabida en una institución tan endogámica y clasista como el ejército español de la época. En cualquiera de los casos apreciamos poca sintonía con la institución militar y con sus mandos, puesta de manifiesto en su biografía.

En lo referente a los movimientos culturales de la época debemos apuntar que la relación con el krausismo es débil y que en alguna de sus obras les acusa de señoritos y de actuar por dinero. Es curioso que no se le pueda encuadrar con precisión dentro de un grupo de intelectuales que tuvieron más o menos relevancia dentro del contexto cultural de la época. Quizás en algunas de sus obras manifiesta cierto acercamiento a tesis mantenidas por los regeneracionistas de Joaquín Costa, pero no de una manera tan clara como para poder afirmar que sea uno de ellos. Solo señalamos que existía cierta proximidad ideológica por lo manifestado en alguna de sus obras. Con los autores coetáneos tampoco parece que existiera una relación muy profunda, exceptuando tal vez el caso de Benito Pérez Galdós, a finales de siglo y principios del siguiente, o de Ruiz Zorrilla o de Francisco Pi y Margall, este último más bien por cuestiones políticas relacionadas con el partido republicano federal.

El cristianismo que profesa es tan particular como el resto de sus ideas y manifiesta una interpretación de los evangelios bastante peculiar, con las influencias reseñadas del conde León Tolstoi después de su conversión y de la secta rusa de los Dorkhobors. Presenta una serie de evangelios que se consideran apócrifos como auténticos y manifiesta su contenido con total naturalidad, dándonos la sensación de que en este tema sus afirmaciones no están fundamentadas de una forma rigurosa y acertada. Más bien creemos que se deja llevar por cierto romanticismo

poco fundado y difícil de defender con un mínimo de conocimientos sobre las Sagradas Escrituras.

Las críticas ejercidas al catolicismo son muy similares a las que llevan a cabo muchos de sus contemporáneos próximos ideológicamente, como pueden ser Blasco Ibáñez o Galdós. Caso más controvertido es asociar el anticlericalismo con el antijesuitismo, pero tampoco esto es una creación propia, sino que refleja el ambiente de fin de siglo recogido por otros intelectuales que compusieron su obra en este periodo histórico.

En lo referente al antijudaísmo diferimos como ya hemos manifestado de aquellos que lo emparentan con Drumont (por ejemplo, Yvan Lissorgues) y lo situamos como propio de un autor de fin de siglo que está al tanto de lo que acontece en el exterior y que a la vez conoce la tradición española ya sea del refranero o de los autores situados en esta línea. De cualquier forma, pensamos que es más una cuestión de estar al tanto de lo que ocurre que un cuestión ideológica de un calado mayor. No obstante lo señalado, consideramos que podría ser objeto de un mayor análisis, para de esta forma decantarnos con un mayor rigor.

En cuanto al ocaso del imperio español es un tema vivido por Romero Quiñones con profundidad por su condición de militar y por ver, desde el análisis de la realidad, que las cosas se podían hacer de otra manera, con más rigor y con una visión del país que mirara más al futuro que a un pasado glorioso que dio lugar a un presente ruinoso y a un futuro cargado de incertidumbre. Es necesario actuar para corregir una situación desastrosa y generar cierto optimismo para las generaciones venideras.

Con este trabajo deseamos y queremos que le sea reconocido el mérito a Ubaldo Romero Quiñones y que de alguna manera sea resarcido de su olvido y pase a ocupar el puesto que le corresponde como

personaje de nuestra cultura dentro del nutrido grupo de heterodoxos a los que las generaciones posteriores tanto debemos, y que los que nos sigan puedan valorarlo con rigor y justicia. Pedimos un justo reconocimiento aunque sea casi con un siglo de retraso, pero debemos hacer bueno en este caso el dicho popular de que más vale tarde que nunca.

En estas conclusiones debemos al menos mencionar que siguiendo a Nicolás Díaz de Benjumea y en la línea de Baldomero Villegas, es autor de la interpretación esotérica del *Quijote*, tal vez de la más extravagante que existe, pero en cualquier caso debemos dejar constancia de ello cara a la historia venidera para de esta forma poder contribuir a dejar las cosas más claras.

No queremos tampoco dejar de considerar, si es que Romero Quiñones es el autor que no estamos del todo seguros, las críticas que hace a la obra de Ventura de la Vega *La muerte de César*; pensamos que son críticas muy duras, quizás algunas injustas, pero que reflejan de alguna manera la situación político-social que se vive en la época, con dos bandos claramente enfrentados que utilizan, tanto unos como otros, todo tipo de oportunidades para de esta forma poder vencer el contrario. Muchas veces de forma latente, más que manifiesta, se encuentra presente el pensamiento de que “el fin justifica los medios” de Maquiavelo. No debemos olvidar que estamos hablando del campo de la política y en ella todo vale con tal de conseguir el poder que es su fin. Tal vez también deberíamos considerar el momento histórico que se vive para de esta forma relativizar la crítica o tener en cuenta la juventud del autor, pues estaba en la veintena y casi seguro que el tiempo relativiza y pone las cosas en el lugar que les corresponde. En cualquier caso dejamos constancia de la crítica realizada a la mencionada obra y a su autor.

Conviene hablar ahora aunque sea de forma somera de la utopía que propone Romero Quiñones. Un modelo de vida con una estructura nueva y un futuro mejor construido por aquellos que, en esta sociedad

pasan haciendo el bien y que consigue como premio aquí una vida más humana y digna de ser vivida por seres racionales que ven en la colectividad agraria un premio a su comportamiento anterior y una forma de realizarse sin ambiciones. Un premio consistente en una vida mucho más plena y consiguientemente feliz. Es curioso cómo este autor ve un modelo de futuro en una utopía agraria en el momento en que la Revolución Industrial está dando sus primeros frutos en el mundo desarrollado, un mundo que va servir de modelo para el futuro desarrollo, aunque no sea esta la propuesta de Ubaldo Romero Quiñones.

No podemos olvidar el hecho de que este escritor reflexionó sobre muchos campos, que abarcan desde el pensamiento puro hasta la literatura, pasando por el derecho, la historia o la sociología, ciencia que en aquellos momentos estaba en auge por las influencias del positivismo. En el campo de la historia estudió la Revolución Francesa, con la biografía de Robespierre que aunque contiene errores es aceptable en su contenido, manifestando cierto conocimiento del tema. En el campo del pensamiento hay que situarlo dentro de un espiritismo particular, al igual que el campo de la sociología. En el campo del derecho tal vez lo podíamos situar en el campo de un cierto iusnaturalismo, que toma como base su doctrina religiosa, y no tanto en el campo del iuspositivismo.

Presentamos a un heterodoxo de los que abundaron en la España contemporánea; casi todos fueron de una manera u otra reconocidos y solo algunos como el caso de Ubaldo Romero Quiñones permanecen en el olvido y en la más absoluta ignorancia. No sabemos muy bien a qué se debe esto, su porqué, pues pensamos que presenta suficientes motivos como para que su figura y obra no sean borradas por el transcurrir de la historia que enaltece a unos y condena a otros al más absoluto e injusto de los olvidos.

Romero Quiñones participó activamente contra el carlismo que se revitalizó militarmente con el derrocamiento de Isabel II tras la Revolución de 1868, provocando la Tercera Guerra Carlista (1872-1876). Este conflicto se desarrolló sobre todo en Cataluña, Navarra y El País Vasco. Es bien sabido que la restauración de los Borbones 1875 supuso un declive del carlismo.

Para conocer un poco mejor a este autor debemos mencionar que la situación agrícola en 1880, la aridez, la altitud y la pobreza de los suelos obstaculizaban su transformación; también las grandes desigualdades en la distribución de la propiedad. Se empleaban técnicas ancestrales y se obtenía muy bajas cosechas y productividad.

La existencia de una red de transportes y de comunicaciones era vital para la integración de las actividades económicas nacionales. Los obstáculos hacían imprescindible la creación de una red ferroviaria. Esta fue tardía, precipitada y con la ayuda del capital francés. El siglo XIX fue testigo del nacimiento de una nueva sociedad carente de privilegios jurídicos.

Los campesinos y los trabajadores, mayoritariamente analfabetos, vivían y trabajaban en condiciones duras. Estos últimos intentaron promover un movimiento que los protegiera frente a las transformaciones en curso. Los cambios políticos y sociales conllevaron un esfuerzo por extender la enseñanza y la cultura, hasta ahora en manos de las élites. Además se debe considerar la existencia de movimientos migratorios interiores del campo a las ciudades y a las colonias. Tanto la burguesía como las clases acomodadas difundieron en las ciudades un modelo de vida basado en la familia nuclear. El grupo social más numeroso era el de la clase trabajadora que apenas poseía bienes. Como consecuencia de los cambios económicos, a lo largo del siglo aparecieron nuevos trabajadores, como los obreros fabriles muy numerosos en Cataluña y en el País Vasco.

La inseguridad, cuando los obreros perdían su puesto de trabajo era tal que caían en la marginación y en la pobreza. Cualquier contratiempo implicaba recalar en la mendicidad, en la delincuencia o en la miseria. Las condiciones laborales eran deficientes con jornadas de sol a sol o de muchas horas. El hábitat era inadecuado, los barrios populares carecían de infraestructuras básicas, casas de alquiler, pequeñas y mal ventiladas. La sensación de desarraigo de la población de origen rural en las grandes ciudades era extrema y la pérdida de influencia de la Iglesia en las barriadas obreras muy notable.

Pensamos que puede encontrarse parte del anticlericalismo de este autor y del siglo XIX en la firma del Concordato 1851, por el cual el Estado se comprometía a reservar una parte del presupuesto para hacer frente a los gastos eclesiásticos que compensaba la pérdida de bienes desamortizados y subastados.

Nosotros analizamos el material que recibimos y fuimos descubriendo de forma ordenada, tratando de darle un sentido e interpretarlo; quizás otros lo hagan de otra forma y lleguen a otras conclusiones, contribuyendo a un conocimiento más amplio y rico de Ubaldo Romero Quiñones. En cualquier caso, el camino queda abierto y el trabajo está en curso, y desde ningún punto de vista está agotado.

11.- BIBLIOGRAFÍA.

11.1.- Bibliografía de Ubaldo Romero Quiñones.

En la medida de lo posible trataremos de establecer, en este apartado, una clasificación por materias de las abundantes obras de Ubaldo Romero Quiñones, al menos de las obras de las que tenemos constancia, que por supuesto no son todas debido a su gran fecundidad, longevidad y situación histórico-social de la España de la época. La mayoría de las obras localizadas se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid. Por otra parte, pensamos que es muy difícil encontrar obras de Romero Quiñones, a pesar de su gran producción, por ser un autor anticlerical y haber sido purgadas las bibliotecas en lo referente a los autores que propagaron esas ideas en el siglo XIX. A eso debemos añadir el reclamo de que sus obras no sean de gran calidad literaria; escribía, fundamentalmente, para ilustrar al pueblo llano; y a esto va unido el hecho que existen autores que se olvidan en el tiempo sin que se sepa muy bien el porqué.

Las categorías en las que las hemos clasificado son: Novelas de tesis o de autor, obras filosófico-sociológicas, obras de temas militares y de temas psicológicos-sociológicos. No tenemos muy claro qué parte de sus escritos se puedan considerar ensayos, por eso no los clasificamos como tales.

11.2.- Novelas.

- 1.- *La Chusma, tipos de...*, Madrid, Imprenta de Julián Peña, 1874, 2 tomos, de 354 pp. El primero y de 261 pp. El segundo.
- 2.- *Sensitiva, novela filosófico-moral*, Madrid, Imprenta del Diario Español, 1875, pp. 165. Esta obra esta dedicada a sus padres.
- 3- *Los huérfanos, novela filosófica–social*, Imprenta La Nueva España, Madrid, 1879 pp. 616. 8º menor. Hay dos reediciones por lo menos, en Madrid 1880 y Madrid 1891. Esta dedicada al escritor Miguel Ruiz Zorrilla.

- 4.- *Violeta, novela original*, Madrid, Imprenta de Diego Pacheco, 1883, pp. 318, 8º.
- 5.- *Juan de Avendaño, novela original*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Diego Pacheco, 1883, pp. 495, 8º.
- 6.- SEXTO POMPEYO, (el otro seudónimo que utilizó D. Ubaldo ROMENO QUIÑONES. Nota de Cejador), *El General Motín, novela original*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1886, pp. 334.
- 7.- *Abnegación, novela original*, Sabadell, imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1887, 8º.
- 8.- *Tontón, novela sociológica*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1888, pp. 275, 8º.
- 9.- *El Lobumano, novela sociológica original*, Madrid, Imprenta de Francisco G: Pérez, 1894, 2º edición, pp. 347, 8º.
- 10.- *La cariátide, novela por la guerra de Cuba*, Imprenta de Francisco G. Pérez, 1897, pp. 289, 8º.
- 11.- *La Bestia, novela sociológica original*, Guadalajara, Librería de Enrique Burgos, 1902, pp. 314.
- 12.- *Evangelina*, Guadalajara, Imprenta y Librería de Enrique Burgos, 1904. pp. 269. (Hay que tener en cuenta que Rodríguez Solís tiene una obra con el mismo título en 1884, Según Juan Ignacio Ferreras en su obra *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*).
- 13.- *¡¡¡Golfines!!!, novela sociológica*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fe, 1905, pp. 442, 8º. Dedicada a D. Armando Valdivieso y Prieto.
- 14.- *La Verdad*, Madrid, Imprenta la Gaceta, Librería de Escritores y Artistas, 1907, 16º, pp. 190.
- 15.- CANTA-CLARO, (seudónimo empleado por este autor), *Amanpsiquis*, Madrid, La Gaceta de Madrid, 1908, pp. 278.
- 16.- *Redención humana*, Estab. Tip. De R. Fe o Estab. Tip. De J. Pérez Torres, Madrid, 1913, pp. 135, 8º.

17.- ROMERO QUIÑONES U., *La Viuda, novela psicológica*, Madrid, Imprenta de Juan Pérez Torres, 1914, pp. 245, 8º. Dedicada a D. José María Barroso y Arrieta (jurisperito).

11.3.-Obras filosófico-sociológicas.

- 1.- CANTA-CLARO, *La elocuencia de los números*, Madrid, Imprenta del correo Militar, 1893, pp. 238.
- 2.- CANTA-CLARO, *La neurosis anárquica*, Imprenta y librería de Enrique Burgos, 190, pp. 94.
- 3.- *La educación moral del hombre*, Sabadell, Imprenta y Encuadernación de Juan Comas, 1889, pp. 271.
- 4.- *La educación moral de la mujer*, Madrid, Impresores Álvarez Hermanos, 1887, pp. 246.
- 5.- *Filosofía de la caridad, (estudio sociológico del maestro)*, Alicante, Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus, 1884, pp. 395.
- 6.- *La Fórmula social*, Madrid, Imprenta a Cargo de Juan Iniesta Lorenzo, 1873, pp.75.
- 7.- *Fórmula social cristiana*, Guadalajara, en Establecimiento Tip. De la Región, 1908. Una segunda ed., Guadalajara, Taller Tipográfico de F. Minguijón, 1910, segunda edición, pp. 612.
- 8.- *El materialismo es la negación de la libertad. (Demostración científica de la tesis)*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1887, pp. 124. Esta obra está dedicada a Francisco Pi y Margall. El cual le fue presentado al autor en París por el general Blas Pierrard.
- 9.- *La moral democrática*, Imprenta y Librería de Enrique Burgos, 1901, pp. 215.
- 10.- *Pensamientos*, Madrid, Imprenta Moderna, 190, pp. 190.
- 11.- *Redención agraria*, Guadalajara, Establecimiento Tipográfico "La Región", 1908, pp. 118.
- 12.- SEXTO POMPEYO, *El Pactum*, Madrid, Imprenta de la prensa Moderna, 1881, pp. 79, 2º edición. Es un entremés trágico-bufo de la

llamada Revolución Gloriosa y un panfleto a favor de la Unión democrática, en tres actos referidos a la situación política de la revolución Gloriosa.

13.- *Sociología, (táctica societaria)*, Madrid, Imprenta Gutemberg, 1910, pp. 118.

14.- *Teoría del derecho*, Madrid, Imprenta de Diego Pacheco y Torre, 1895, pp. 210. Dedicada a Ramón de la Sagra, Julis Putsage, Agathon de Potter, Fedérci Borde, Fernan Broucecez, Octave Brece, Hugentabler, J´Duboul, Roso y Adolpe Seghere. Por la estimación que les profeso.

15.- *La Redención económica*, Vigo, Establecimiento Tipográfico “La Lucha”, 1906, pp. 153.

16.- *Reflexiones á Pablo, (sobre sociología)*, Guadalajara, Imprenta y Liberia de Enrique Burgos, 1902, pp. 163.

17.- *La Revolución Social*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Juan Pérez Torres, 1912, pp. 110.

18.- *La Religión de la Ciencia (Filosofía Racional)*, Madrid, Imprenta Velasco y Romero, 1877, pp. 515.

19.- *Concepto Real de Arte, En la Literatura*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Ricardo Fe, 1905, pp. 126.

20.- *Exposición de las Razones y Motivos que han obligado a retirarse de la vida pública al humilde soldado de la Democracia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Juan Pérez Torres, 1911, pp. 51.

21.- *Biografía de D. Basilio Paraíso, presidente de la Asamblea de Cámaras de Comercio*, Guadalajara, Imprenta y Encuadernación Provincial, 1889, pp. 63.

22.- *Problemas sociales y biografía de Juan J. Viralta*, Sabadell, Imprenta y Litografía de Juan Comas Faura, 1885, pp. 232.

23.- *Verdades sociales*, Madrid, R. Velasco Imprenta, 1904. pp. 11. Conferencia pronunciada el 16 de enero de 1904.

24.- *Teoría de la justicia, discurso pronunciado en la Sociedad espiritista española de Madrid sobre el tema “Misión de la mujer”*, Madrid, Imprenta de la Prensa Moderna, 1882, pp. 57.

25.- *Teoría revolucionaria, precedida de la biografía de Maximiliano Robespierre*, Madrid, Imprenta de los Señores Rojas, 1874, pp. 220. En esta obra se encuentra una biografía de M. Robespierre.

26.- *El evangelio del hombre*, Madrid, Imprenta de Dionisio de los Ríos, 1892, pp. 251.

27.- *La Trinidad, (El timo socialero de Paulino el Expósito)*, Madrid, Imprenta Moderna, 1906, pp. 140.

28.- *La verdad social, sobre sociología*, Imprenta y librería de Pérez Cerrada, 1903, pp. 148

11.4.- Obras psicológicas, militares y otras.

1.- *La Democracia y el Ejército, Madrid*, Imprenta Marqués de Santa Ana y R. Velasco, 1904, pp. 16. Conferencia pronunciada la noche del 22 de enero de 1904, en el centro del Ejército y la Armada.

2.- *Psicología*, Guadalajara, Establecimiento Tipográfico La Región, 1909, pp. 120.

3.- *Principios de Organización Racional y Productiva del Ejército*, Guadalajara, Imprenta y Encuadernación Provincial, 1899, pp. 128. Referencia en PAYNE, S. G., *Politics and the Military in Modern Spain*, 1967.

4.- *Psicología del Poema el ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Juan Gómez, 1912, pp. 111.

5.- *¿Qué hay?, (verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna)*, Sabadell, Establecimiento tipográfico de M. Ribera, 1883, pp. 248. (Verdades psicológicas según los principios de la ciencia moderna). Se encuentra en la Sección de Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid.

6.- *El Concepto de Obediencia*, Madrid, R. Velasco Impresor, 1904, pp. 14. Conferencia pronunciada el 14 de noviembre de 1903 en Madrid.

7.- *Curso completo de gramática parda, en las que se da, por el bachiller Cantaclaro*, Madrid, 1865, con tres ediciones.

- 8.- CANTA-CLARO, *Los Señores Diputados, cuatrocientas semblanzas en verso*, Ambrosio Pérez y compañía, Madrid, 1907, pp. 109. Esta obra cuenta con un prólogo de Benito PÉREZ GALDÓS.
- 9.- TOLSTOI, *Mi religión*, Traducción y comentarios de Ubaldo Romero Quiñones, 1898, Guadalajara.
- 10.- CURRO CANTA-CLARO, *Ligeras observaciones sobre la muerte de César, tragedia por Ventura de la Vega*, Imprenta de D. Pedro Montero, Madrid, 1863.
- 11.- *Exteriorizaciones de la doctrina esotérica del Quijote*, Imprenta Militar de Cleto Vallinas, Madrid, 1909.
- 12.- *Consideraciones al estudio tropológico del Quijote del simpar Cervantes de D. Baldomero Villegas*, Madrid, Marqués de Santa Ana, 1904.
- 13.- Conferencia sobre *El materialismo es incompatible con el progreso social*. Pronunciada el día 9 de marzo de 1887 en la Asociación de Escritores y Artistas.
- 14.- *El ideal del ejército, La España del siglo XIX: colección de conferencias históricas celebradas durante el curso de 1885-86*, Volumen 3, Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, A. San Martín, 1888.
- 15.- MÉRIMÉE, P., *Historia de D. Pedro I de Castilla*, traducida y anotada por Ubaldo Romero Quiñones, Madrid, 1892.
- 16.- Conferencia pronunciada, el día 20 de septiembre de 1909, en el Centro del Ejército y la Armada sobre el tema: *Exteriorización de la doctrina recatada en el Quijote*, en ABC, 18 de septiembre de 1909.
- 17.- *¿Quién es el pueblo?*, en *La Ilustración Republicano Federal*, 1871.
- 18.- Conferencia en el Ateneo de Madrid el día 16 de mayo de 1914, *Exposiciones de los medios para resolver el problema de la paz universal*, ABC 16 de mayo de 1914.
- 19.- Conferencia en el Círculo republicano federal de Madrid el día 16 de junio de 1906, con el tema *Federalismo y regionalismo*, ABC 16 de junio de 1906.

- 20.- ROMERO QUIÑONES, U., *Gloria de la justicia*, Madrid, 1882, según KRAUSS, W., *Das wissenschaftliche Werk: Beiträge zur spanischen und französischen Literatur- und Ideologieggeschichte der Moderne*, De Gruyter, Berlín, 1997, p. 257.
- 21.- ROMERO QUIÑONES, U., *Concepto de patria, conferencia dada el 14 de mayo en... Madrid*, Universal, 1882, pp. 46.
- 22.- ROMERO QUIÑONES, U., *Redención humana*, Juan Pérez Torres, 1913, pp. 135.

11.5.- Otras obras.

Las obras incluidas en este apartado bibliográfico han sido citadas fundamentalmente en las solapas de otras de las obras del autor. Cabe la posibilidad de que existan más obras sin localizar o sin publicar.

- 1.- *La fórmula Resolutiva de la Sociedad Racional.*
- 2.- *Equidad Tributaria*, un folleto en 8º.
- 3.- *Problemas sociales*, (5º edición).
- 4.- *Servicio Militar obligatorio*, (5º edición).
- 5.- *Esbozos Sociales*, (2º edición).
- 6.- *la Misión de la mujer*, (3º edición).
- 7.- *El Concepto de Patria.*
- 8.- *Psicología Militar.*
- 9.- *La Nueva España.*
- 10.- *Verdades Sociales.* Un folleto.
- 11.- *Los Polos de la Civilización*, 2 tomos (novela).
- 12.- *Los Proscritos*, 2 tomos (novela).
- 13.- *La Linterna del pueblo*, 18 folletos.
- 14.- *Método para acelerar el triunfo del problema social.*
- 15.- *Consideraciones*, un folleto sobre la doctrina del Quijote.
- 16.- *El Evangelio del Productor*, para publicarse, 1877.
- 17.- *¡Pobre mujer!*. Un poema en prosa.
- 18.- *Notas a la vida de Jesús según Lucas.*

- 19.- *El Paraíso encontrado*.
- 20.- Biografía de Blas Pierrard y Aleda.
- 21.- *A los Católicos*.
- 22.- *Concepto de Patria, (3º edición), un folleto*.
- 23.- *Ideal del ejército, (3º edición), un folleto*.
- 24.- *Psicología militar, un folleto*.
- 25.- *La nueva España, un tomo*.
- 36.- *Verdades sociales, un folleto*.
- 27.- *La Revolución Social*.
- 28.- Según aparece en *El materialismo es la negación de la libertad, (Demostración cinética de la tesis)*, Imprenta y litografía de Juan Comas Faura, Sabadell, 1887, pp. 124. Para publicarse *Filosofía Ibérica*, estudio patológico de la Península y de las afinidades típicas de cada región peninsular, para garantía y conocimiento de los españoles y en particular de los extranjeros en general en punto a la moralidad de los caracteres regionales.
- 29.- En *La educación moral de la mujer*. Referencias a la obra *El Paraíso encontrado* del autor, donde determina los efectos de la educación de las jóvenes.
- 30.- En la novela titulada *La Viuda, novela sociológica original*, hace referencia a dos novelas no localizadas la titulada *Los polos de la civilización*, 2 tomos y también a *Los Proscritos* otros dos tomos.
- 31.- Según figura en la novela titulada *El General Motín, novela original* se va a publicar la obra titulada *Filosofía ibérica* (estudio patológico de las razas de la Península y de las afinidades típicas de cada región peninsular, para garantía y conocimiento de los españoles y en particular de los extranjeros en general, en punto a la moralidad de los caracteres regionales). Esta obra nos fue imposible localizarla, aunque figurara para publicarse, 1877.

11.6.- Puntos de Ventas de las Obras.

Nos parece interesante reflejar los puntos de venta de las obras de Ubaldo Romero Quiñones que figuran en las obras publicadas porque de esa forma nos dan información directa del público al que se dirigían y del ambiente ideológico en el que se mueve. Como bien podemos comprobar y no podía ser de otro modo sus obras se vendan en sociedades obreras, pero tal vez lo curioso es que también se venden en ciudades dispares y distantes, lo que nos indica que el grado de difusión de su pensamiento en su época fue grande a juzgar por lo manifestado. Sin más, completamos con la lista de los puntos de ventas:

Madrid: D. Santos Rivas, Ventura de la Vega 12, calle Ruiz, 4, bajo.

León La Democracia, Plazuela del Conde Luna, 5.

Pamplona, el Porvenir Navarro, Mártires de Cirauqui, 72.

Murcia, el Obrero Moderno, S. José, 4, principal.

Barcelona, La Tribuna Ferroviaria, Acequia Condal, 12, 1º.

San Martín de Provensals, el Productor, Argüelles, 11, 2º-1º.

Cáceres (Plasencia), la Unión.

Palma (Baleares), Centro Obrero, Plaza Mayor, 16.

Coruña, el Trabajo, Cordelería, 30, 1º.

Cartagena, Centro de Estudios Sociales.

Valladolid, Monterías, 48 y 50, Centro Obrero.

Jaén, Centro Instructivo Obrero, Torreperajil.

Peñarubia (Granada), Sociedad de Canteros.

Huelva, Sociedad de Hierros Metales, Hernán Cortés, 2.

Ciudad Real, la Unión Republicana, Estación, 3.

Tarrasa, Sociedad de Fundidores, S. Francisco, 65.

Cartagena, Centro de Obreros Albañiles, Serreta, 2.

Dos Hermanas (Sevilla), Sociedad de Agricultores.

Badalona, Sociedad de Cerrajeros, Prim, 78.

Valencia, Lepanto, 14, 3º.

Córdoba, Calle Torres Cabrera, Centro de Sociedades Obreras.

Vigo, Administración de la Lucha, Constitución ,6.

Málaga, Centro de Sociedades Obreras.

Cieza, Centro Obrero.

Madrid, Calle de los Infantes, 18, 3º izquierda, casa del autor.

Ponferrada, Casino de artesanos.

Sabemos que las obras de Ubaldo Romero Quiñones también se vendieron en algunas asociaciones obreras de ultramar, en las colonias y excolonias españolas en las Américas como por ejemplo en:

Buenos Aires, Administración de la Caridad, Independencia, nº 2021 y
Constancia Tucumán 1737.

La Paz (Bolivia), librería de Farfán.

Santiago (Cuba), librería de Capdevilla.

Mayagüez (Puerto Rico), Moreno Ricardo 1.

Lima (Peru), Flores Vargas, Correo, 25.

Habana (Cuba), Librería Esperitista.

México, Librería Nacional.

Nos gustaría poner de manifiesto la influencia que tuvo Ubaldo Romero Quiñones en Mérida de Yucatán (México), Concretamente en la revista *La Escuela Primaria*.³⁸⁴ Y por otro lado, decir que según figura en

³⁸⁴ Véase la revista *La Escuela Primaria, Revista pedagógica mensual*, Mérida de Yucatán (México), Esta revista mejicana fue fundada el 16 de septiembre de 1886 por Rodolfo Menéndez de la Peña (San Juan de los Remedios, Santa Clara, Cuba, 1849- Mérida de Yucatán México, 1828) y duro hasta el 15 de agosto 2007. Rodolfo junto a su hermano dedicó toda su vida a la educación en esta parte de México. En el nº 3, 10 de junio de 1903, p.25. dice: La verdad social por U. Romero Quiñones, Guadalajara (España), 1903. Esta obra, dedicada a Salmerón y á Naves, ilustres republicanos españoles, expone una vez más el culto é incansable sociólogo Sr. Romero Quiñones las regeneradoras ideas jurídicas, económicas y sociales que ha venido propagando desde hace 32 años en infinidad de notabilísimas obras, por desgracia, muy poco conocidas en España. En el n. 19, 15 de junio de 1893, p. 301. En la misma revista años después vemos una referencia a otra obra de Romero Quiñones en este caso *La educación moral de la mujer*: La Educación moral de la mujer por Ubaldo Romero Quiñones, Madrid, 1893. Este es el título de la nueva obra del sociólogo español Romero

la novela *La viuda, novela psicológica*, publicada en Madrid en 1814 sus obras se vendían en las principales librerías de Madrid además de en la casa del autor, número 107, principal.

11.7.-Bibliografía general.

ABAD NEBOT, F., “*Interpretación del ensayo español contemporáneo*,” en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llarach*, Universidad de Oviedo, II, 1978, pp. 297-310.

ABAD DE SANTILLAN, D., *Contribuciones a la Historia del Movimiento obrero español. Desde sus orígenes hasta 1905*, México, 1962.

-*El Anarquismo y la Revolución en España. Escritos 1930-38*, selección y estudio preliminar de Antonio Elorza, Madrid, Ayuso, 2ª ed., 1977.

-*Los anarquistas españoles y la insurrección de Octubre*, Detroit, 1934, pp. 58.

-*Historia y significado del movimiento confederal español*, Buenos Aires, 1947, pp. 30.

ABC periódico de Madrid, *Blanco y Negro*, 8 de junio de 1901.

-*Blanco y Negro*, 17 de marzo de 1900.

Quiñones. Como todos los libros de este ilustrado filántropo, en el presente se exponen y dilucidan cuestiones de mayor trascendencia social. Las obras de Romero Quiñones deben ser estudiadas en toda nuestra América, en gracia de las nobles enseñanzas que encierran. En el número n-º 5, de la citada revista, de 15 de agosto de 1905, p. 39. y en otro número de la revista ya citada aparece de nuevo una referencia a *Golfines Novela sociológica* del esclarecido pensador D. Ubaldo Romero Quiñones. En ella ejemplos vivos, con documentos humanos, comprueba la excelencia de sanas doctrinas que defiende, ó sea los tres amores á que ha consagrado su vida: verdad, justicia y democracia social. (Pídase Alcalá 99, Madrid). Ponemos de manifiesto como, una vez más, la vida y la obra de Ubaldo Romero Quiñones tuvo repercusión fuera de nuestras fronteras y parece que sirvieron para que despertara cierta admiración su modelo de vida en algunos que dedicaron su vida a la educación.

- Blanco y Negro*, 08/06/1901.
- *Blanco y Negro*, Volumen 11, 1901, Madrid.
- Blanco y Negro*, 23-03-1930, pp. 65-66
- ABC*, Madrid, 28 de mayo de 1911.
- 16 de junio de 1906, p. 11, 1º edición.
- 21 de noviembre de 1908, Edición 1º.
- 5 de mayo de 1914, edición 1ª.
- 16 de mayo de 1914.
- 3 de junio de 1914.
- 5 de abril de 1909.
- 16 de junio de 1906.
- 18 de septiembre de 1909.
- 29 de septiembre de 1886.
- Sevilla, 5 de febrero de 1956.
- ABELLÁN, J. L., *Historia Crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa Calpe, varios tomos.
- El Erasmismo español, (una Historia de la Otra España)*, Madrid, Editorial G. Espejo, 1976, pp. 287.
- ABELLÁN, J. L. y MARTÍNEZ GÓMEZ, L., *El Pensamiento Español de Séneca a Zubiri*, Madrid, UNED, 1977, pp. 463.
- ABENDROT, N., *Historia Social del Movimiento Obrero Español*, Barcelona, 1970.
- ACEBO Y MODET, J. G., *Origen, Desarrollo y Transcendencia del Movimiento Sindical Obrero*, Madrid, 1915, pp. 146.
- Actas del Segundo Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas: Alcalá de Henares, 6-9 nov. 1989 (II-CIAC)*, Alcalá de Henares, Excmo. Ayuntamiento, Universidad de Alcalá de Henares, Instituto de Matemática, 1991, 783 pp.
- Actas del I coloquio Del Romanticismo al Realismo*, Sociedad de la literatura española dl siglo XIX, Edición a cargo de Luis F. Díaz Larios y Enrique Miralles, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1998.
- AGUIR SILVA, V. M, *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos, 1986.

- AGUILA, O., *Periodismo y literatura y otros estudios en torno a la libertad y el mestizaje informativo*, Madrid, Paraninfo, 1992.
- AJA, E., *Democracia y Socialismo en el siglo XIX Español. El Pensamiento de Fernando Garrido*, Madrid, 1976.
- ALBA Y SALCEDO, L., *La revolución española en el siglo XIX*, Madrid, 1869, pp. 365.
- ALBALADEJO, T., *Semántica de la narración: la ficción realista*, Madrid, Tauros, 1992.
- ALBALADEJO, J.; BLASCO, J. y DE LA FUENTE, R. (coordinadores), *El Modernismo: Renovación de los lenguajes poéticos I*, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 133. Contiene artículos de Abadalejo, J.; Domínguez, J.; Fernández, T.; Garlitz, V. M.; Moreno, A. G., Martínez Cachero, J. M.; Paraíso Leal, J. y García de la Concha, V.
- ALBORG, J. L., *Historia de la literatura española*, Madrid, Gredos, 1966, 4 vols.
- Hora actual de la literatura española I y II*, Madrid, Tauros, 1958, pp. 333 y 1962, pp. 433.
- ALBORNOZ, A. DE, *El Partido Republicano. Las Doctrinas Republicanas en España y sus hombres. La revolución del 68 y la República del 73. Los republicanos después de la Restauración. La crisis del republicanismo*, Madrid, Editora Biblioteca Nueva, 1918, pp. 274.
- ALCALÁ GALIANO, A., *Literatura española siglo XIX*, ed. Vicente Llorés, Madrid, Alianza, 1969.
- ALCÁNTARA GARCÍA, P. y SALILLAS, R., *Cuarto centenario del descubrimiento de América: Congreso pedagógico hispano-portugués-americano reunido en Madrid en el mes de octubre de 1892. Trabajos preparatorios del congreso; actas, resúmenes generales*, Librería de la viuda de Hernando y ca, 1894, 286 pp.
- ALMAGRO SAN MARTÍN, M., *La pequeña historia. Cincuenta años de vida española (1880-1930)*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1954.
- ALMIRANTE, J., *Bibliografía Militar en España*, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, Madrid, 1876, pp. 988.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., “*Clericalismo y anticlericalismo a través de la prensa española decimonónica*,” IV, Seminario de Historia Eclesiástica de España Contemporánea, El Escorial, 1981, pp. 123-165.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., DE DIEGO, E., *Repercusiones de la Revolución Francesa en España*, Universidad Complutense de Madrid, 1990, 889 pp.

ALONSO, C., “*La evolución del Naturalismo en la novela y en el teatro*,” en *Historia y crítica de la Literatura Española*, t-6, Suplemento I, Barcelona, Editorial Crítica, 1994.

-“*Conflictos generacionales. Algunas notas sobre la prensa diaria y literatura entre la Restauración y la Regencia*,” en *El camino hacia el 98 (los escritores de la Restauración y la crisis de fin de siglo)*, Leonardo Romero Tobar (ed.), fundación Duques de Osorio-Visor Libros, Madrid, 1995, 207-259.

ALONSO, C., *Galdós y los novelistas del 98*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.

ALONSO, D., *Seis calas en la expresión literaria española; prosa, poesía, teatro*, Madrid, Gredos, 1951, pp. 283. (3ª ed. ampliada, (1965), en colaboración con C. Bousoño).

-*Obras completas IV. Estudios y ensayos sobre literatura. Tercera parte. Ensayos sobre literatura contemporánea*, Gredos, Madrid, 1975.

ALONSO, J. R., *Historia política del ejército español*, Editora Nacional, 1974, 567 pp.

ALONSO MARTÍNEZ, M., *El Movimiento de las Ideas religiosas. Exposición crítica del sistema de Krause*, en *Revista Europea*, número 7, (1877).

ALONSO MONTERO, X; MONTEAGUDO, H. y TAJES MARCOTE, B. , *Actas do I. Congreso Internacional “Curros Enríquez e o seu Tempo”*. Tomo II, Consello da Cultura Galega, Celanova, 2001.

ALTAMIRA, A., *Elementos de la civilización y del carácter español*, Buenos Aires; Losada, 1956, pp. 792.

-“*El realismo y la literatura contemporánea*”, en *La ilustración Ibérica*, X, 24, 23 de abril de 1886.

ALVAR, M. y otros, *Ensayo*, Málaga, Diputación provincial, 1977.

-“*Noventayochismo y novela de posguerra*,” pp. 169-205, *De Galdós a Miguel Ángeles Asturias*, Madrid, Cátedra, 1976.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., “*Estudios literarios sobre los siglos XVIII y XIX*,” *Ínsula*, Nº 771, 2011, (ejemplar dedicado: Almanaque 2010), p. 16.

ÁLVAREZ, S., *El credo de una religión nueva. Bases de un proyecto de reforma social en todas las manifestaciones de la vida; en la religión, en la familia, en la propiedad, en la política, en las instituciones administrativas y en la educación*, Madrid, 1873, pp. 316.

ÁLVAREZ CHILLIDA, G., *El Antisemitismo en España: La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

ÁLVAREZ CHILLIDA, G. y IZQUIERDO BENITO, R., (coord.), *Antisemitismo en España*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2007.

ÁLVAREZ JUNCO, J., *La Comuna en España*, Madrid, 1971.

-*La ideología política del anarquismo español*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 2º ed., 1991, 677 pp.

-*el anticlericalismo del movimiento obrero*, en VV. AA. *Octubre 1934*, Madrid, Siglo XXI, 1985, pp. 283-300.

ÁLVAREZ LÁZARO, P., *Masonería Y Librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, Universidad de Comillas, 1986, pp. 412.

- (1996). *La Masonería: Escuela de formación del ciudadano*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

- (1996). “*Iglesia-masonería: génesis y desarrollo de un conflicto inacabado*”. En Álvarez Lázaro, P. (Ed.) (1996). *Masonería, Iglesia y liberalismo*. Porto: Fundação Eng. António de Almeida, pp. 129-142.

- (2001). “*Laicismo y librepensamiento institucional en la España peninsular de la Restauración*.” En Suárez Cortina, M. (Ed.) (2001). *Secularización y Laicismo en la España Contemporánea*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, pp. 161-206.

-(2002). "La mujer masona española: una minoría marginada en un colectivo marginal." En Marín Eced, T., Del Pozo Andrés, M. M. (Eds.) (2002). "Las mujeres en la construcción del mundo contemporáneo." Cuenca: Diputación de Cuenca, p. 137-156.

ALLEGRA, G., *El reino interior. Premisas y semblanzas del modernismo en España*, Encuentro, Madrid, 1986; la 1ª edición italiana es de 1982.

AMORÓS, A., *Introducción a la literatura*, Madrid, Castalia, 1980

Anales Azorinianos, Volumen 4, Obra Social de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 01/01/1993.

-*Introducción a la Novela Contemporánea*, Cátedra, Madrid, 1981.

-*La novela intelectual de Ramón Pérez de Ayala*, Gredos, Madrid, 1972.

Anales de literatura española, Número 2, Universidad de Alicante Departamento de Literatura Española, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Alicante, 1983.

Anales del Instituto de estudios Madrileños, Volumen 25, Instituto de estudios Madrileños (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 1988.

Anales de la Universidad de Murcia, Vol. 41, num. 1-2, 1982/83. Universidad de Murcia.

ANDRÉS GALLEGO, J., *La Política Religiosa en España*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

ANES, G., "El Catálogo de escritores económicos de Ramón de la Sagra," *Anales de Economía*, XI (1971), pp. 105-215.

ÁNGELES, Y., "¿Galdós precursor del noventa y ocho?," *Hispánica*, 46, 1963, pp. 265-273.

Anthropos, Números 74-79, Anthropos Editorial del Hombre, 1987.

ANTHROPOS, (Revista de documentación cinética), XI (1971), "F. Urales una cultura de la acracia ejercicio de un proyecto de libertad solidaria".

Antología de Escritores Bercianos, Los precursores; Selección de: José A. BALBOA DE PAZ, César CABEZAS PRIETO, Jesús GARCÍA GARCÍA, Miguel J. GARCÍA GONZÁLEZ, Justo MAGAZ FERNÁNDEZ, Tomás MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Alfredo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y Miguel A.

VARELA GORGOJO, Imprime Grma Gráficas, S. A., Ponferrada, 2002, pp. 108

ANUARIO REPUBLICANO-FEDERAL: Compendio de lo más útil e indispensable del saber humano en filosofía, ciencia, literatura, arte y política, Madrid, 1870.

APARICI LLAMAS, M^a. del P., *La novela de tesis en Benito Pérez Galdós*, Barcelona, Institución "Milá y Fontanals", CSIC, 1982.

ARAQUE, B. M., *Biografía de don Wenceslao Ayguals de Izco*, Madrid, 1981.

ARAQUISTÁIN, L., *El pensamiento español contemporáneo*, Buenos Aires, Losada, 1968.

ARANDA, E., *Selgas y su obra*, Universidad de Murcia, 1954.

ARBELOA, V. M., *Líderes del movimiento obrero español*, Madrid, 1972. *I congreso Obrero*, Madrid, ZXY, 1972.

-*"Sobre la Prensa Obrera en España I (1869-99)"*, en *Revista de Trabajo social*, 30, (1970), pp. 117-195.

- *"La Prensa Obrera en España,"* en *Fomento Social*, 102, (1971), pp. 165-183.

- *Socialismo y anticlericalismo*, Madrid, 1973.

Arenal: revista de historia de la mujer, Volúmenes 1-2, Universidad de Granada (Seminario de Estudios de la Mujer), 1994.

ARENAS, A., *Curso de Historia de España*, tipografía la Económica, 2^o ed., tomo I, Badajoz, 1892.

ARCHIVO HISTÓRICO MILITAR DE SEGOVIA, (Documentos relacionados con D. Ubaldo Romero Quiñones como militar). Completar con *Archivo General Militar de Segovia: índice de expedientes personales*, Volumen 7, Ediciones Hidalguía, 1961.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE SALAMANCA, Sección de la Guerra Civil, (legajo 735A-14, vinculación de D Ubaldo Romero Quiñones con la logia masónica libertad de Madrid).

Arte: revista internacional, Volumen 1, 1896.

ARTOLA, M., *Partidos y Programas Políticos 1808-1936*, tomo II, Madrid, Aguilar, 1975.

-*La Burguesía Revolucionaria (1808-1874)*, vol. 4, Alianza Editorial, 1990.

-*Enciclopedia de la Historia de España*, dirigida por... (7vols.), Madrid, Alianza Editorial, 1988-1993.

ASCOS ÁLVAREZ, J. L., "Breve Historia del Movimiento cooperativo en España", *Revista de Trabajo*, 3 (1964), pp. 75-96.

Ateneo (Madrid, 1906-1912), Instituto "Miguel de Cervantes" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960, 144 pp.

ATADIELLA, A., *La Monarquía sin Monarca. Grandeza y Miseria de la revolución de septiembre*, Barcelona, 1869.

AUB, M., *Discurso de la novela española contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

AULLÓN DE HARO, P., *El ensayo en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Playor, 1984.

-*Teoría de la crítica literaria*, Editorial Trotta, 1994.

-*Introducción a la crítica literaria actual*, Madrid, Playor, 1983.

- *Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII*, Madrid, Tauros, 1978.

-*Los géneros ensayísticos en el siglo XIX*, Madrid, Tauros, 1987, pp. 183.

-*Los géneros ensayísticos en el siglo XX*, Madrid, Tauros, 1987, pp. 134.

AYALA, F., *Ensayos. Teoría y crítica literaria*, Madrid, 1971.

-*La novela: Galdós y Unamuno*, Barcelona, Seix Barral, 1974.

-*"Sobre el realismo en la literatura con referencia a Galdós,"* en *Experiencia e innovación*, Tauros, Madrid, 1960.

AYALA, M^a de los A., "Valera y la novela de la segunda mitad del siglo XIX," *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, LXXII (enero-diciembre 1996), pp. 87-98.

AYGUALS DE IZCO, W., *María o la hija de un jornalero, Historia-Novela original*, Imprenta de Wenceslao Ayguals de Izco, Madrid, Parte I, 1845-1846. (Obra dedicada al novelista francés Eugenio Sue).

-*La marquesa de Bellaflor o el niño de la inclusa*, Imprenta de Wenceslao Ayguals de Izco, Madrid, Parte II, 1849, (es continuación de la obra citada en primer lugar)

AYMES, J. R., (cood.) y ELORZA, E.; DOMERGUE, L.; ROURA, L.; FERRE BENEMELLI, J. A.; PORTILLO VALDÉS, J. M.; FUENTES, J. F.; GIL NOVALES, A. y Prólogo de FONTANA, J; *España y la Revolución Francesa*, Crítica, Barcelona 1989, pp. 419.

AZAÑA, M., *Ensayos sobre Valera*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.

AZORÍN, *Ejercicios de castellano*, Biblioteca Nueva, 1960 - 218 pp.

- *La generación del 98*, Salamanca, Anaya, 1961.

BALBO LÓPEZ, X., y PERNAS OROZA, H., *Entre nós: estudios de arte, xeografía en homenaxe o profesor...*, Universidad de Santiago, 2001, pp. 1329.

BALBOA DE PAZ, J. A. ,”*Liberales y progresistas en la literatura berciana del siglo XIX*”, en *Estudios Bercianos*, IEB, Ponferrada, 1995, pp. 29-50.

BALSEIRO, J. A., *Novelistas españoles modernos*, Macmillan, Co., Nueva York, 1933.

BALLESTEROS Y BERETTA, A., *Historia de España y su influencia en la historia universal*, volumen 3, Salvat, 1943, Barcelona.

BAQUERO ESCUDERO, A. L., *Cervantes y cuatro autores del siglo XIX (Alarcón, Valera, Pereda y Clarín)*, Murcia, Universidad, 1989.

BAQUERO GAYANES, M., *Qué es la novela. Qué es el cuento*, Universidad de Murcia, 1988.

-*La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán*, Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1955.

-*Problemas de la novela contemporánea*, Madrid, Ateneo, 1951, pp. 40.

-“*La novela española en la segunda mitad del siglo XIX*,” en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, Barcelona, Vergara, V, 1958, pp. 53-143.

-*El cuento español en el siglo XIX*, CSIC, Madrid, 1949.

-“*Una novela de “Clarín”: Su único hijo*,” en *Prosistas españoles contemporáneos*, Rialp, Madrid, 1956.

BARADO Y FONT, F., *Literatura militar española: Acompañada de un post-scriptum de Luis Vidart*, vda é hijos de E. Ullastres y ca, 1890, 740 pp.

BARATECH ALFARO, *Los Sindicatos Libres de España*, Barcelona, 1927.

BARBERO, F., *La Literatura Militar*, Madrid, 1887.

BARCIA ROQUE, *La Federación Española*, 1869.

BARJA, C., *Libros y autores contemporáneos*, Madrid, 1935.

BARK, E., *El Programa Común del Republicanismo Ibérico. Una proposición a los republicanos de todas las fracciones*, Cartagena.

BAROJA, P. , *Hojas sueltas*, Volumen 1, Caro Raggio, 1973, 382 pp.

-*Gente del 98*, Barcelona, Juventud, 1952.

BARRERO PÉREZ, O., “*El desengaño del naturalismo, análisis de la evolución de algunos novelistas españoles del siglo XIX,*” en *Literatura española*, tomo 64, Nº 127, 2002, pp. 63-92

BARROSO, F. J., *El naturalismo en la Pardo Bazán*, Playor, Madrid, 1973.

BATALLON, M., *Érasme et L'Espagne*, E. Droz, Parias, 1937. Traducción española *Erasmus y España, Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México y Buenos Aires, FCE, 1950, pp. 921, 1º edición 1937.

BAUTISTA, M., *Historia de la Revolución Española en 1868*, Madrid, 1870, pp.319.

BECARUD, J., *La Regenta y la España de la Restauración*, Madrid, Tauros, 1964.

BECKER, G. J., *Documentos del realismo literario moderno*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1975.

BELTRÁN ALMERÍA, L., “*Estética de la novela en España. Tres momentos Ortega, Bergamín y Mariano Baquero Goyanes,*” en *Revista de literatura*, tomo 71, nº 141, 2009, pp. 157-170.

BENEYTO, J., *Historia Social de España y de Hispanoamérica*, Madrid, 1959, pp. 546.

BENÍTEZ, R., *Ideología del folletín español: Wenceslao de Izco*, Porrúa Toranzas, Madrid, 1949.

BENÍTEZ CLAROS, R., *Visión de la literatura española*, Madrid: Ediciones Rialp, 1963.

- BERGER, G., *Federalismo y federalismos europeos*, Madrid, 1965.
- BERMEJO, A., *Historia de la interinidad y guerra civil en España desde 1868*, Madrid, 1975-77, 3 volúmenes.
- BERMUDEZ DE CASTRO, S., *El Problema Social y las Escuelas Políticas*, Madrid, 1891, pp. 98.
- BERNALDO DE QUIROS MATEO, J. A., "José Zahonero en el contexto del naturalismo español," *Espectáculo. Revista de estudios literarios*, 2002, Universidad Complutense de Madrid.
- BERNAT, V. y CASAYAS, J. M., (eds.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 520.
- BESER, S. (ed.). *Leopoldo Alas. Teoría y crítica de la novela española*, Barcelona, Laia, 1972.
- BETORET PARIS, *El costumbrismo regional en la obra de Blasco Ibáñez*, Ediciones Fomento de la cultura, Valencia, 1958.
- BERMEJO MARCOS, M., *Don Juan Valera, crítica literaria*, Madrid, Gredos, 1978.
- BERTRAND, L., *Historie de la démocrate el socialisme en Belgique des puis de 1830*, 3 volúmenes, Bruxelles, 1906.
- Bibliografía de la segunda guerra de independencia cubana y de la hispano-yanke*, 1902, 49 pp.
- Bibliografía española: órgano oficial de la Asociación de Librería de España*, Volumen 10, 1967.
- BLANCO AGUINAGA, C., *Juventud del 98*, Madrid, Siglo XXI, 1970.
- BLANCO AGUINAGA, C., RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., y ZAVALA, I. M., *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)*, Madrid, Castalia, 1978, (3 vols.).
- BLANCO GARCÍA, F., *La Literatura Española en el siglo XIX*, Madrid, Sáez de Jubea, 1891-1894, 3 vols. pp. 443, 636 y 403.
- BLANCO Y SÁNCHEZ, R., *Bibliografía de las obras escritas en castellano o traducidas a este idioma*, Tipografía de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1910, tomo III.

BLASCO IBAÑEZ, V., *Historia de la Revolución española, desde la Guerra de la Independencia a la restauración en Sagunto, 1808-1874*, Volumen 3, La enciclopedia democrática, 1892.

BLEZNICK DONALD, *El ensayo español del siglo XVI al XX*, México, Ediciones de Andrade, 1964.

Boletín bibliográfico español, Volumen 2, Ministerio de Fomento, 1899.

Boletín bibliográfico español, Volumen 9, Escrito por Dionisio Hidalgo, Manual Fernández Hidalgo, Arturo Piera., Imprenta de las escuelas Pias, Madrid.

Boletín de la Institución libre de Enseñanza, Volúmenes 17-18, La Institución, 1893.

Boletín de librería: obras antiguas y modernas, Volumen 20, M. Murillo, 1893.

Boletín de la librería: obras antiguas y modernas, Volumen 35, M. Murillo, 1907.

Boletín de la Real Academia de Historia, tomo 23 (diciembre 1893), cuaderno VI. Fidel Fita Colomé (S. I.)

Boletín de la Real Academia de Historia, Volumen 37, Real Academia de la Historia., 1968.

Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual é Industrial, Año II, 16 de diciembre de 1887, núm. 32.

BONILLA, J. M^a., *España y los Partidos Políticos 1869*, Valencia, 1879, pp. 39.

BONILLA Y SAN MARTÍN, A., *Don Quijote y el pensamiento español*, Imprenta B. Rodríguez, Madrid, 1905.

BONET, L., *De Galdós a Robbe-Grillet*, Madrid, Tauros, 1972.

-Literatura, regionalismo y lucha de clases: Galdós, Peredam N. Oller y Ramón D. Peres, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983.

BORADO Y FONT, F., *La literatura militar española: Acompañada de un post-scriptum de Luis Vidart*, vda é hijos de E. Ullastres y ca., 1890, 740 pp.

BORREGO, A., *Del influjo de las ideas en la política española. Los partidos del poder y los hombres de principios*, Madrid, 1874, pp. 39. *Ensayo sobre los partidos políticos en España*, Madrid, 1884, pp. 142.

BOOTKCHIN, M., *Los anarquistas españoles. Los años heroicos 1868-1936*, Barcelona, 1980

BOSCH, R., *La novela española del siglo XX, I . De la restauración a la dictadura*, Las Américas Publishing Company, New Cork, 1970.

BOTELLA, C., *El Socialismo y los anarquistas*, Madrid, 1895, pp. 373.

BOTREL, J. F., *La novela por entregas: unidad de creación y de consumo*, en *Creación y público en la novela española*, pp. 111-155, Madrid, Ed. Castalia, 1974.

-*Libros, Prensa y Lectura en la España del siglo XIX*. Prólogo de José Simón Díaz, Madrid, Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, 1993.

-“*España, 1880-1890: El Naturalismo en situación*”. En *Realismo y Naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*. Yvan Lissorgues (ed.). Barcelona: Anthropos.

BRAVO VEGA, J., *Eduardo Barriobero y Herrán: una nota sobre su vida y escritos*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2002.

BRIHUEGA, J., *Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales (Las vanguardias artísticas en España: 1910-1931)*, Cátedra, Madrid, 1979.

BROWN, R. F., *La novela española, 1700-1850*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1953.

BUENACASA, M., *El movimiento obrero español (1886-1926). Historia y Crítica*, Barcelona, 1928, pp. 304.

BUSOÑO, C., *Épocas literarias y evolución. Edad Media. Romanticismo. Época contemporánea, 2 vols*, Madrid, Gredos, 1981.

BUSTAMANTE Y URRUTIA, J. M^a. y OTERO NUÑEZ, M^a . C. *Catálogos de la Biblioteca Universitaria*, Editorial el eco Franciscano, Santiago, 1967.

CABRERA, F de Asís., *Razón y fuerza: narración militar y de costumbres cubanas*, Imp. a cargo de F. Marqués, 1893, 838 pp.

CACHU VIU, V., *La Institución Libre de enseñanza I : Orígenes y etapa universitaria, 1860-1881*, Madrid, Rialp, 1962.

- CALAVIA, M., *España y la Democracia. Consideraciones Crítico-históricas sobre la revolución de septiembre*, Madrid, 1879.
- CALERO DELSO, J. P. *Elite y Clase. Un siglo en Guadalajara (1833-1930)*, Diputación de Guadalajara, Guadalajara, 2008.
- “*Fe contra razón: Anselmo Arenas y la censura eclesiástica.*” *En VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos: España entre Republicas (1868-1936)*, Guadalajara, 2005.
- “*El Ateneo Instructivo del Obrero: la memoria traicionada.*” *Actas del IX Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, p. Guadalajara, p. 345-362.
- “*Los amigos de Pablo Iglesias en Guadalajara,*” pp. 303-318, en MORAL SANDOVAL, E., y CARRILLO, S., (Ed.), *Construyendo la modernidad. Obra pensamiento de Pablo Iglesias*, Fundación Pablo iglesias, Madrid, 2002.
- “*Guadalajara en los orígenes del socialismo español.*” *Actas del IV congreso de historiadores del Valle de Henares*, Alcalá de Henares, 1996.
- CALERO DELSO, J. P., y HIGUERA BARCO, S. “*La escuela laica de Guadalajara (1885-1936)*,” *Revista Añil*, 2005, nº. 28, pp.81-88.
- CALVO BUEZAS, J. L., *La ética del krausismo español*, Universidad Complutense, Madrid, 1975.
- CAMPOAMOR, R., “*El panteísmo,*” *Revista Europea*, Mayo 1875.
- CANAVAGGIO, J., (editor), *Histoire de la littérature espagnole*, Libraire Arthème Fayard, París, 1993. Traducción española dirigida por Rosa navarro Durán, Ariel, Barcelona, 1994-1995, (6 vols.)
- CAPITÁN, A.: *Historia de la educación en España II. Pedagogía contemporánea*, Madrid, Dykinson, 1994.
- *La educación en la primera República española (1873)*. Valencia, Nau Llibres, 1997.
- “*Intenciones pedagógicas del “Reformismo” en España (1903-1918)*,” *Revista de Educación*, número extraordinario, 2000, pp. 249-268
- CARAVACA, F. y ORTS-RAMOS, A., *Historia Ilustrada de la revolución española 1870-1936*, Barcelona, 1968, 2 volúmenes.

CARBALLO PIZARRO, A., "El ensayo como género literario. Notas para su estudio en España," en *Revista de literatura*, V, 9-10, enero-junio, pp. 93-156, 1954.

CARO BAROJA, J., *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Istmo, 1980, pp. 243.

-*Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 3 vols., 1962-3.

-*Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Istmo, col. Fundamentos, Madrid, 1986.

-*"Ensayo sobre la literatura del cordel,"* en *Rev. de Occidente*, Madrid, 1969.

CARR, R., *España 1808-1936*, Barcelona, 1982, pp. 734.

-*España 1808-1975*, Barcelona, RBA. 2005.

CASALDUERO, J., *Estudios de literatura española: Arcipreste de Hita, "Poema de Mio Cid", Cervantes, Bécquer, Galdós, Ganivet, Valle-Inclán, Gabriel Miró*, Madrid, Gredos, 1962.

-*Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Gredos, 1974 - 4ª ed. amp.

-*Estudios de literatura española*, Gredos, 1962, pp. 275.

CASARIEGO, RATO Y PALIZA, *La cuestión social en España*, Madrid, 1891, pp. 38.

CASINOS-ASSÉNS, R., *La novela de un literato: hombres, ideas, efemérides, anécdotas*, Alianza, 1996, 484 pp.

-*Poetas y prosistas del novecientos*, Madrid, América, 1919, pp. 314.

-*"Alejandro Sawa un bohemio,"* *Índice*, XV, n.º 149 (mayo 1961).

-*La Bohemia*, Autor-editor, 2002.

CASTAÑERAS MUNIZ, J. y DOMINGUEZ MATÍN-SANCHEZ, J., *Un siglo de lucha obrera en España*, Bilbao, Mensajero, 1971, pp. 271.

CASTELAR, E., *Estudio sobre el socialismo*, Madrid, 1890, pp. 82.

CASTILLEJO, J., "Guerra de las ideas en España," Madrid, *Revista de Occidente*, 1875.

La realidad y la historia de España, México, Editorial Porrúa, 1975, pp. 281.

- CASTELS, J. M., *Asociaciones religiosas en la España contemporánea, 1767-1965. Un estudio jurídico-administrativo*, (prólogo de Miguel Artola), Madrid, Tauros, 1973, pp. 502.
- CASTRO, A., *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925.
- Hacia Cervantes*, Madrid, Tauros (3º ed. renovada), 1967.
- Lengua, enseñanza y literatura*, Madrid, Suárez, 1924, pp. 234.
- Catálogo de la Biblioteca provincial de León: Catálogo por orden de materias*, 1897.
- Catálogo de la biblioteca del Senado. Autores: M-Z. Apéndice [10] (p. [1351]- [1542])*, Impr. de los hijos de J. A. García, 1889.
- Catálogo de la colección cervantina*, Volumen 4, Biblioteca Central, Barcelona, 1941.
- Catálogo de una Colección de Libros Cervantinos*, Imprenta de P Apalategui, Madrid, 1905.
- Catálogo de la Primera Exposición Bibliográfica Cervantina: octubre 1947*, Patronato Nacional del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, Biblioteca Nacional, Editorial Magisterio Español, 1947, 460 pp.
- CATALOGO DE PUBLICACIONES: Existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid 1669-1930*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1933.
- CATHERINE, J., BLANCO, A. y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*, Icaria editorial, Barcelona, 1998.
- CAUDET, F., "Clarín y el debate entre el naturalismo en España," *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 42 (1994), pp. 507-548, reproducido en su libro *Zola, Galdós y Clarín. El naturalismo en Francia y en España*, Madrid, universidad Autónoma, 1995, pp. 265-296.
- CAUDET, F., y MATÍNEZ CACHERO, J. M., *Pérez Galdós y Clarín, Historia de la literatura española*, Ediciones Júcar, Madrid, 1991.
- CHABÁS, J., (ed. de PÉREZ BAGO, J.), *Literatura española contemporánea, 1898-1950*, Editorial Verbum, Madrid, 2001, pp. 703.

CEJADOR Y FRAUCA, J., VIII y IX, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, Tipografía de la revista de bibliotecas archivos y museos, 1915-22, 14 vols.

-*Miguel de Cervantes Saavedra: Biografía, Bibliografía y Crítica*, Madrid, Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916.

CELMA. M. del M., *literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo (1888-1907). Estudio e índices*, Madrid, Júcar, 1991.

CELMA VALERO, P., *Literatura y Periodismo en el Fin de Siglo 1880-1907*, Júcar, 1991, 898 pp.

CERNUDA, L., *Crítica, ensayo y evocaciones*, Barcelona, 1970.

CERRADA CARRETERO, A., *La novela en el siglo XX*, Playor, Madrid, 1983.

CHEVALIER, M., *Religión saint-simoniene. Le choléra morbus*, París, 1932.

CHEBALIER, V., *L'Espagne politeque 1868-73*, París, 1874.

CHECA GODOY, A., *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el Sexenio Revolucionario (1867-1874)*, Biblioteca Nueva, 2006 - 379 pp.

CLAVEI, *Historia de la Masonería*, Editorial, Museo Universal, 1984.

CLEMENTE, J. E., *El ensayo*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

CLOSE, A., *The Romantic Approach to Don Quijote*, Cambridge: Cambridge UP, 1977.

COLE, G. D. G., *Historia del pensamiento socialista. Los precursores (1789-1850)*, México, 1957.

COLINS, *L'Economie politeque source des revolutions et des utopies pretendues socialistes,...*, París, Bestel, Bruxelles-Manceauz, 1856-1892, 3 volúmenes. *Science sociale*, Firmin-Didot frères, fils et Cie, Bruxelles-Manceauz, 1857-1897. *Le Socialisme, ou Organisation sociale rationnelle*, París, 'chez tous les libraires, 1848, pp.16. *Socialisme rationel, ou anotion universalle de amies de L'humanité...*, París, 'chez tous les libraires, 1848, pp.32.

COMIN COLOMER, E., *Historia de la I República*, Barcelona, 1956, pp. 591. *Historia del anarquismo español 1848-1948*, Barcelona, 1959, 2 volúmenes.

CORDOBA Y LOPEZ, F., *La Salvación del pueblo y la república democrática federal*, Madrid, 1891, pp. 39.

CORREA CALDERÓN, E., "Los costumbristas españoles del siglo XIX," en *Revista Hispánica* LI (1949), pp. 291-316.

- "Introducción al estudio del costumbrismo español," en *Costumbristas españoles*, Madrid, I, pp. XI-CXIX.

CORREA, G., *Realidad, ficción y símbolo en las novelas de Pérez Galdós*, Biblioteca románica hispánica, Gredos, Madrid, 1977.

- "El Bovarismo y la novela realista española," *Anales Galdosianos*, XVII (1972), pp. 25-32.

- *El simbolismo religioso en las novelas de P. Galdós*, Madrid, Gredos, 1962.

CORREA RAMÓN, A., *El libro popular*, Consejo superior de investigaciones científicas, (colección literatura breve-7), Madrid.

- *Alejandro Sawa y el Naturalismo literario*, Granada, Universidad, 1993.

- *Hacia una re-escritura del canon finisecular: nuevos estudios sobre las "direcciones" del modernismo*, Universidad de Granada, 2006, pp. 298.

CORREA Y ZAFRILLA, P., *Democracia federal y socialismo*, Madrid, 1889, pp. 277.

COSTA, J., *Los siete criterios de gobierno*, Madrid, 1914, pp. 179. *Colectivismo agrario en España*, Buenos aires, 1944.

Costumbristas españoles, I. Autores correspondientes a los siglos XVII, XVIII y XIX, estudio preliminar y selección de textos de Evaristo Correa Calderón, Aguilar, Madrid, 1964, 2º ed.

COTARELO Y VELASCO, M., *Cervantes y el Evangelio o simbolismo del Quijote*, Madrid, Imprenta Hijos de Gómez Fuentenebrau, 1915, pp. 215.

Cuadernos bibliográficos, Números 31-32, C.S.I.C., 1974.

CRIADO Y DOMÍNGUEZ, J. P., *Letras españolas del siglo XIX. Apuntes bibliográficos*, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, Madrid, 1989, pp. 208.

- CUADRADO, M. M., *Elecciones y partidos políticos de España. 1868-1931*. Madrid, Taurus, 1969.
- CRUZ, V., *De la república y sus hombres*, Madrid, 1894.
- DALMAU, J. M., *El Socialismo moderno*, Madrid, 1872, pp. 39.
- DATOR IRADIER, E., *El partido conservador y las clases obreras*, Madrid, 1912, pp. 15.
- Decisiones y sentencias del Consejo de Estado*, Impr. del Ministerio de Gracia y Justicia, 1892, Madrid.
- Decisiones y sentencias del Consejo de Estado*, Impr. del Ministerio de Gracia y Justicia, Madrid, 1892.
- DE CASTRO, F., *Memoria de un testamento*, Madrid, Editorial Castellano, 1975, pp. 137.
- DE CERVANTES SAAVEDRA, M., *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Aguilar, 1965, (1681).
- DE ENTRAMBASAGUAS, J., *Las mejores novelas contemporáneas*, Volumen 2, Editorial Planeta, 1962.
- DE LA CIERVA, R., y OTROS, *Bibliografía sobre la Guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Ediciones Ariel, Madrid-Barcelona, 1968.
- DE LA FUENTE, R., *Historia de la literatura española*, Madrid, Júcar, 1991.
- DE LA NUEZ S., *Biblioteca y archivo de la casa museo Pérez Galdós*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, 356 pp.
- *"Historia y testimonio epistolar de unas zarzuelas basadas en obras de Pérez Galdós"*, en *Anuario de Estudios atlánticos*, n. 27, Madrid, las palmas, Patronato de la Casa de Colón, pp. 487-555.
- DE LA VEGA, V., *La muerte de César*, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid, 1862.
- DEL BURGO, J., *Bibliografía del siglo XIX. Guerra Carlistas. Luchas políticas*. Diputación Foral de Navarra, 1978, 1072 pp.
- DEL RÍO, A., *Historia de la literatura española*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1967, (2 vols.), reed. por Bruguera, Barcelona, 1985.
- *Estudios galdosianos*, Zaragoza, Librería General, 1953, pp. 147.

DE MADARIAGA, J., *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, E. Rubiños, 1886, 717 pp.

-*De Galdós a Lorca*, Buenos Aires, Sudamérica, 1960. pp. 223.

DENDLE, B. J., *The Spanish Novel of Religious Thesis, 1876-1936*, Princeton University, New Jersey-Castalia, Madrid, 1968,

DE NORA, E., *La novela española contemporánea (1898-1967)*, Ed. Gredos Biblioteca Románica Hispánica II, 41, Madrid, 1963-1971, 2º ed. 3vols.

DE SANTIAGO VELA G., y (otros), *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín: Ci-F*, Impr. del Asilo de huérfanos del S.C. de Jesús, 1915.

DE PUALUA CANALEJAS, F., “*El Panteísmo (1º Carta de Campoamor)*”, *Revista España*, 4 (1875).

Diario de sesiones de las Cortes constituyentes: 11 de febrero de 1869-2 de..., Imprenta de García, Corredera Baja de San Pablo, 27, Madrid.

DIAZ, E., *Revisión de Unamuno. Análisis de su pensamiento político*, Madrid, Técnos, 1968.

-*La filosofía social del krausismo español*, Edicusa, Madrid, 1973, pp. 276.

DÍAZ DE BENJUMEA, N., *La estafeta de Urganda, o aviso de Cid Asam-Ouzad Benenjeli sobre el desenlace del Quijote*, Londres, 1861.

DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones andaluzas: Córdoba antecedentes para una reforma agraria*, Madrid, 1929. pp. 584.

DÍAZ MARTÍ, L. V., *Itinerario de Pedro I de Castilla*, Secretariado de Publicaciones Universidad, Valladolid, 1975, 490 pp.

- *Los oficiales de Pedro I de Castilla (2ª edición)*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, (1987),

- *Pedro I el Cruel (1350-1369)*. 2ª ed. Gijón: Trea, 2007.

Diccionario de la literatura Española, Madrid, Revista de Occidente, 1964, pp. 1036.

Diccionario Enciclopédico SALVAT, Barcelona, Salvat, 1964.

Diccionario de Seudónimos Españoles con algunas iniciales, Madrid, Gredos, 1977.

DICENTA, J., *Juan José*, Edición de Jaime Más, Cátedra, Madrid, 1982, pp. 159.

DÍEZ BORQUE, J. M., (ed.), *Historia de la literatura española*, Guadiana, Madrid, 1975, (3 vols.), 2ª ed. Tauros, Madrid, 1980, (4 vols.).

DÍEZ DÍEZ, G., y SANTOS ESCUDERO, C., *Bibliografía filosófica hispanoamericana*, 1901-1970, Madrid, CSIC.

DÍAZ PLAJA, G., (ed.), *Historia general de la literatura Hispánica*, vol. VI, Barcelona, Vergara, 1967, (7 vols.).

-*Modernismo frente al noventa y ocho. Una introducción a la literatura española del siglo XX*, prólogo de Gregorio Marañón, Espasa-Calpe, Madrid, 1966, 2ª ed. Hay una edición posterior, "Selecciones Austral", Espasa-Calpe, nº 65, Madrid, 1979.

-*Introducción al estudio del romanticismo español*, Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid, 1953.

-*Estructura y sentido del Novecentismo español*, Alianza, Madrid, 1975.

DÍEZ Y PÉREZ, N., *La Francmasonería Española. Ensayo Histórico-crítico de la orden de los Francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Ricardo Fe, 1894.

España federal: Consideraciones sobre la Revolución de septiembre. El federalismo única solución a los problemas planteados por la Revolución. Meditaciones de un pobre, Madrid, 1868, pp. 55.

Documentos Existentes en el Archivo Histórico Militar de Segovia, (legajos correspondientes a D. Ubaldo Romero Quiñones).

DOMINGO, J., *La novela española del siglo XX De la generación del 98 a la guerra civil*, Labor, Barcelona, 1973.

DOMINGO SOLER, A., *Hechos que prueban: la reencarnación: una respuesta racional al sufrimiento humano*, Boudet, Barcelona, 1990, pp. 105.

DOMINGUEZ, F., *Los hombres de la izquierda liberal, el duque de Torres*, Madrid, 18883, pp. 64.

DOMINGUEZ RUIZ-JIMENEZ, R., *La revolución de septiembre y sus consecuencias probables*, Madrid, 1870, pp. 94.

DROZ, J., (dirección), *Historia general del socialismo*, volumen I de los orígenes hasta 1875, pp. 668, volumen II desde 1875-1918, pp. 686, Ediciones Destino, Barcelona, 1979, en Francia en 1974.

DUADET, A., *Historia de una prostituta regenerada*, traducción de Eduardo López Bago y prólogo de Eugenio Olivarría y Huarte, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1872.

El averiguador universal, Volumen 4, José María Sbardí y Osuna, Academia nacional de las letras populares, Madrid, 1882.

EBERSOLE, A. V., (ed.), *Perspectivas de la novela: Ensayos sobre novela española de los siglos XIX y XX*, Chapell Hill, Albatros-Hispanófilia, 1979.

ELORZA, A., *Socialismo utópico en España. Y El fourierismo en España*, Madrid, 1975.

- *España en 1868. Cuestión política por D. B.C. R.*, Madrid, 1879.
- *El fourierismo en España*, Madrid, 1973.
- *Socialismo utópico español*, Madrid, Alianza, 1970.

ELORZA, A. y IGLESIAS, M. C., *Burgueses y proletarios*, Madrid, 1973.

El Motín, 6-VI-1890, Madrid.

El porvenir obrero, Mahón Menoría, 1898-1915.

Enciclopedia Espasa, Madrid, Espasa-Calpe, 1927.

Enciclopedia Hispano-Americana (1898). Barcelona: Montaner y Simón, 1898.

Enciclopedia republicano federal social, Madrid, 1871, pp. 741.

Enciclopedia histórica del anarquismo español, parte 5, 3 volúmenes, pp. 2080. Vitoria, 2008.

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana: etimologías sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas americanas, etc.; versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán, esperanto, Volumen 52, Hijos de J. Espasa, 1926.

EOFF, S. H., *El pensamiento moderno y la novela española*, Barcelona, Seix Barral, 1965, trad. R. Berdagué.

ENTREMBASAGUAS, J., *Las mejores novelas contemporáneas*, Barcelona, Planeta, (12 tomos), (1957 y siguientes).

Epistolario, Fundación Ignacio Larramendi, volumen 4, junio 1879, carta 109 y volumen 20, 1908, carta 678.

ESCALERA, E., y GONZALEZ LLANA, M., *La España del siglo XIX. Sus hombres y acontecimientos más notables*, Madrid, 1864, 4 volúmenes.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, D., *Diccionario de términos literarios*, Alianza, Madrid, 1999

ESPINA, M. A., *La civilización y la espada: estudios histórico-filosóficos*, M. Pérez, jijo, 1886 - 418 pp.

ESPINAR LAFUENTE, F., *El Esquema filosófico de la masonería*, Madrid, Istmo, 1981.

ETREROS, M., MONTESINOS, M. I. Y ROMERO, L., *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1977.

-*"El Naturalismo español en la década de 1881-1891"*, en *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*. Madrid: CSIC, pp. 49-131.

ETREROS MEANA, M., *"El naturalismo Español es la década de 1881-1991,"* en *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, anejos de la *Revista de literatura*, Nº 38, CSIC, Madrid, 1977, pp. 49-131.

- *"Influjo de la narrativa rusa en Doña Emilia Pardo Bazán: el ejemplo de La piedra angular."* *Anales de Literatura Española*. N. 9 (1993). pp. 31-43.

FABRA, N. M^a., *El problema social*, Madrid, 1892, 2^o edición, pp. 201.

FAUS, P., *La Sociedad española del siglo XIX en la obra de Galdós*, Valencia, 1972.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M., *Esquema de la novela española contemporánea*, Clavileno, Madrid, nº 5, IX-X de 1950, pp. 15-28.

-*Historia política de España contemporánea*, Madrid., Alianza, 3 vols.

FERNÁNDEZ, J. A., *Bibliografía del "Quijote"*, Centro de Estudios Cervantinos, 1995, 1343 pp.

FERNÁNDEZ, P., *Eduardo López Bango y el naturalismo radical. La novela y el mercado literario en el siglo XIX*, Rodopi, Ámsterdam, 1995.

-*"La literatura del siglo XIX y los orígenes del contubernio judeo-masónico-comunista,"* en las pp. 301-351 de HASSAN, I. M. e IZQUIERDO

BENTITO, R., (Coord.), *judíos en la literatura española*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2001.

-“*El epistolario de Alejandro Sawa a Jeanne Piorier (1882-1889)*,” *Revista de literatura*, LX, 119-120 (1998), pp. 243-262 y 559-588.

-“*Orígenes y difusión del Naturalismo: la especificidad de la práctica hispana*”. *Revista de Literatura Española*, 1996, pp. 107-120.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, M., *Historia Política de la España Contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1972, pp. 503.

-*En torno al 98*, Madrid, Jordán, 1948.

FERNÁNDEZ CARBAJAL, R., “*El pensamiento español en el siglo XIX*,” en *Historia de las Literaturas hispánicas*, tomo IV, Barcelona, 1957.

FERNÁNDEZ CIFUENTES, L., *Teoría y mercado de la novela en España: del 98 a la República*, Gredos, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ CORDERO, C., *La Sociedad española del siglo XIX en la obra literaria de J. M^a. Pereda*, Santander, 1970.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F., *Mis Memorias Íntimas*, Madrid, 1899, 3 volúmenes.

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A., *Estudio Histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, 1880, 2 volúmenes.

FERNÁNDEZ HERRERO, M., *El federalismo. Organización, revoluciones y conducta del partido según el manifiesto de la Asamblea federal con varias consideraciones y declaraciones sobre lo que aguarda al pueblo de esta forma de gobierno y de los hombres que alcancen la misión de plantearla*, Madrid, 1870, pp. 60.

FERNÁNDEZ, J. A., y FERNÁNDEZ, J., *Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales*, Imprenta militar de Cleto Vallinas, 1909.

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, F., *Historia de la Crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días excluidos los autores que viven*, Imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentes, Madrid, 1867.

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, M., *El Problema obrero y los partidos españoles (Estudio político contemporáneo)*, Granada, 1904, XXIII, pp. 368.

FERRANDO BADÍA, J., *Historia político-parlamentaria de la República de 1873*, Madrid, Edicusa, 1973.

FERRERAS, J. I., *Los orígenes de la novela decimonónica, 1800-1830*, Tecnos, Madrid, 1973.

-*Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1979, pp. 454.

-*La novela por entregas, 1840-1900*, Madrid, Tauros, 1972, pp. 314.

-*Los límites del modernismo y del 98*, 2º ed. Corregida y aumentada, Madrid, Tauros, 1981.

-*Los orígenes de la novela decimonónica*, Tauros, Madrid, 1973.

-*Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX*, Madrid, Edicua, (Cuadernos par el Diálogo), 1973.

-*La novela en el siglo XIX (desde 1868)*, Madrid, Tauros, 1988.

-*La novela española en el siglo XIX (hasta 1868)*, Madrid, Tauros, 1987, pp. 117.

-*La novela en el siglo XX (hasta 1939)*, Madrid, Tauros, 1988, pp. 166.

-*Narrativa de la Restauración, Ámsterdam*, Rodopi, 1984.

-*El triunfo del liberalismo y la novela histórica*, Tauros, Madrid, 1976.

-*La novela en España: Historia, estudios y ensayos*, Tomo III, siglo XIX Primera Parte (1800-1868), 2009, pp. 470, tomo IV, Segunda Parte (1868-1900), 2010, pp. 491, Biblioteca de laberinto, Madrid. (No nos parece muy original, pues refleja en esta obra mucho de lo publicado en otras de sus obras).

-*Izquierda, laicismo y libertad*, Asociación Manuel Azaña, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 121.

-*Morsamor, testamento literario de la generación del 68. Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX*, Madrid, 1973, pp. 225-239. (RUBIO CREMADES, E., *En Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*, Madrid, Castalia, 2001, en la p. 202, dice 98 pensamos que es una errata).

FERRERAS, R. *Los límites del modernismo y del 98*, 2º ed. corregida y aumentada, Madrid, Tauros, 1981.

FERRER BENEMELLI, J. A., *La masonería en los "Episodios nacionales" de Pérez Galdós*, Madrid, FUE, 1982.

FISCHER, E., *La necessitat de l'art*, Barcelona, 1967.

FLECHA, C., *Las primeras universitarias españolas 1872-1910*, Ediciones Narcea, Madrid, 1996. pp. 263.

Flores y Abejas, 5 de enero de 1902, en la Biblioteca Provincial.

FLORES GARCÍA, F., *Recuerdos de la revolución (Memorias íntimas)*, Madrid, 1913, pp. 312.

FOULCHÉ-DELBOSC, R., *Catalogue de la Bibliothèque Hispanique de R. Foulché-Delbosc*, 1920, 558 pp.

FRAILE, G., *Historia de la filosofía española desde la Ilustración*, Madrid, BAC, MCMLXXII.

FRAU-ARUS, *Diccionario Enciclopédico de la masonería*, Buenos Aires, 1962.

FRIEDRICH, H., *Tres clásicos de la novela francesa*, Buenos Aires, 1972.

FOLA IGÚRBIDE, J., *El Sol de la humanidad (drama moderno de tendencias filosófico-sociales, en prosa, cinco actos, divididos en trece cuadros)*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1910.

- *El Cristo moderno (drama moral y filosófico en cinco actos divididos en once cuadros)*, Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1910, pp. 98

FORNIÉS CASALS, J. F. y PALACIOS BANUELOS, L., *El reformismo social en España: la Comisión de Reformas Sociales: actas de los IV Coloquios de Historia*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1987, 366 pp.

FOX, E. INMAN, *La crisis intelectual del 98*, Madrid, Edicusa, 1976.

FUENTES, V., *La aparición del proletariado en la novela. Sobre la Tribuna*, *Grial* 37 (1971), pp. 90-94.

GANIVET, A., *Idearium español*, Madrid, Vicente Suárez, 1915, 3^o reimpresión.

GAOS, V., *Claves de la literatura española*, Guadarrama, Madrid, 1971.

- "Los ensayos," en Fernando Baeza (ed.), *Baroja y su mundo*, Madrid, Arión, vol. I, 1961, pp. 246-355.

GARCÍA BARRÓN, C., *La Obra crítica y literaria de don Antonio Alcalá Galiano*, Madrid, Gredos, 1970.

GARCÍA DE CORTAZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, F., "Iglesia y religión en la España de la Regenta," *Letras Deusto*, XV (1985), pp. 25-44.

GARCÍA DE LA CONCHA, V., (director), *Historia de la literatura española*, Siglo XIX (II) (Coordinador: Leonardo Romero Tobar), Madrid, Espasa, 1998.

-*Historia crítica de la literatura española*, Crítica, Barcelona, 1984.

GARCÍA GONZÁLEZ, M. J., *La desamortización de Mendizábal y Espartero en el Bierzo*, Diputación Provincial de León, 1994, 140 pp.

GARCÍA GUAL, C., *Los orígenes de la novela*, Istmo, Madrid, 1981.

GARCÍA MENÉNDEZ, J. A., *El evangelio del hombre en Ubaldo Romero Quiñones*, Tesino inédita dirigida por Francisco Rodríguez Pascual, Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, 1988.

GARCÍA RICO, *Biblioteca hispánica*, Librería Universal de ocasión, 1916, 1145 pp.

GARCÍA RUIZ, E., *La República democrática unitaria y la República federal*, Madrid, 1869, pp. 44.

GARCÍA SARRIA, F., *Formas narrativas en la España de finales del siglo XIX*, en *Estudios de novela española moderna: texto y subtexto de Galdós a Guelbenzu*, Madrid, Playor, 1987, pp. 36-44.

GARCÍA VENERO, M., *Historia de los movimientos sindicalistas españoles (1840-1933)*, Madrid, 1961, 483. *Historia de las Internacionales en España 1868-1914*, Madrid, 1956, 3 volúmenes.

GARLITZ, V. M., "Valle-Inclán y el ocultismo: la conexión gallega". En ALBADALEJO, J.; BLASCO, J. y DE LA FUENTE, R. (coordinadores), *El Modernismo: Renovación de los lenguajes poéticos I*, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 133.

GARRIDO, F., *Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, 1881, pp. 205.

GARRIDO Y TORTOSA, F., *Historia de las clases trabajadoras*, Madrid, 1973.

GIL CASADO, P., *La novela social española 1920-1971*, Barcelona, Six-Barral, 1975.

GIL CREMEDES, J. J., *El Reformismo español, krausismo, escuela histórica y neotomismo*, Barcelona, Ariel, 1969.

-*Krausismo y liberales*, Madrid, Dossat, 1981.

-*Krausistas y liberales*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1975; Nueva edición, Dossat, Madrid, 1980,

GIL NOVALES, A., "*Repercusiones de la Revolución Francesa en España (1835-1889)*". En AYMES, J-R., (coord.) y ELORZA, E.; DOMERGUE, L.; ROURA, L.; FERRE BENEMELLI, J. A.; PORTILLO VALDÉS, J. M.; FUENTES, J. F.; GIL NOVALES, A. y Prólogo de FONTANA, J; *España y la Revolución Francesa*, Crítica, Barcelona 1989, pp. 387-389.

- *La Revolución francesa y el Socialismo racional de Romero Quiñones*, en BUSQUET, L., (ed.), *Cultura hispánica y Revolución francesa*, Rome, 1990, Bulzoni, pp. 161-184.

- "*La Revolución francesa en la perspectiva del siglo XIX español*". En MORAL SANDOVAL, E. (coord.); ARTOLA, M.; DOMINGUÉZ ORTIZ, A.; GIL NOVALES, A.; PÉREZ, J.; SAIZ, M^a. D. y VARELA TORTAJADA, J., *España y la Revolución francesa*, Pablo iglesias, Madrid, 1987, pp. 117.

GRANJEL, L. S., *La Generación literaria del 98*, ed. Anaya, Salamanca, 1973.

-*Maestros y amigos de la generación del 98*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1981.

GODOY GALLARDO, E., "*El movimiento naturalista y la crítica española del siglo XIX*," *Signos*, V, (1971), pp. 95-109.

GOLDMANN, L., *Para una sociología de la novela*, Madrid, 1967.

GÓMEZ APARICIO, P., *Historia del periodismo español*, Madrid, Editora Nacional, 1971, 4 volúmenes.

GÓMEZ BLANCO, A., *Historia del periodismo*, Madrid, 1919.

GÓMEZ DE BAQUERO, E., (Andrenio), "*El ensayo y los ensayista españoles contemporáneos*," en *El renacimiento de la novela española del siglo XIX*, Madrid, Mundo latino, 1924, pp. 269.

- Novelas y novelistas*, Madrid, 1918.
- Nacionalismo e Hispanismo y otros ensayos*, Madrid, Historia Nueva, 1928.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, J. L., *Teoría del ensayo*, México, UNAM, 1992.
- GÓMEZ MOLLEDA, M. D., *Los Reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1981, 4º reimpresión.
- GÓMEZ LATORRE, M., *El socialismo en España. Del tiempo viejo. Desde 1868...*, Madrid, 1918, pp. 272.
- GOLDMAN, L., *Por una sociología de la novela*, Ciencia Nueva, Madrid, 1967, trad. J. Ballesteros y G. Ortiz.
- GONZÁLEZ-BLANCO, A., *Elogio de la Crítica: (diversos ensayos)*, Sucesores de Hernando, 1911 - 451 pp.
- *Los contemporáneos: apuntes para una historia de la literatura hispanoamericana á principios de siglo XX...*, Garnier hermanos, París, 1907.
- Historia de la Novela en España desde el romanticismo hasta nuestros días*, Madrid, Sánchez de Jubea hermanos, 1909, pp. 1020.
- GONZÁLEZ CASTRO, F., *La relaciones insólitas: literatura fantástica española del siglo XX*, Madrid, Pliegos, 1996.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I., *El retorno de los judíos*, Editorial Nerea, Madrid, 1991, pp. 331.
- GONZÁLEZ HERRÁN, J. M., *Emilia Pardo Bazán. La Cuestión palpitante*, Barcelona, Anthropos, 1989.
- GONZÁLEZ HERRÁN, J. M., TATIÑO EIRÍN, C., y PÉREZ VARELA E., (eds.), *La literatura de la Pardo Bazán*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 2009.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. , y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. , (ed. lit.): *Pedro I y Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Icas, 2006.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., *Manual bibliográfico de estudios españoles*, Pamplona Universidad, 1976.
- GONZÁLEZ SERRANO, *Estudios psicológicos*, Madrid, 1892.

- GONZÁLEZ TROYANO, A., "La iniciación de la novela realista: Fernán Caballero," en *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX (I)*. Director Víctor García de la Concha. Coordinador Guillermo Carnero, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, pp. 656-675
- GOYTISOLO, J., *Problemas de la novela*, Barcelona, Seix Barral, 1959.
- GRANJEL, L. S., *Panorama de la generación del 98*. Madrid, Guadarrama, 1959.
- Maestros y amigos de la generación del 98*, Universidad de Salamanca, 1981.
- GRANJIRENA, A., *Historia crítico-económica del socialismo y del comunismo*, Madrid, 1879, pp. 151.
- GUICHOT, J., *Don Pedro I de Castilla. Ensayo de vindicación crítico-histórica de su reinado*. Sevilla, 1878.
- Guía oficial de España*, Viuda de M. Minuesa de los Rios, Madrid, 1903.
- GULLÓN, G., *El narrador en la novela del siglo XIX*, Madrid, Tauros, 1976.
- La novela del siglo XIX: estudio sobre su evolución formal*, Ámsterdam, Rodopi, 1990.
- La novela moderna en España (1885-1902). Los albores de la modernidad*, Madrid, Tauros, 1992.
- "Técnicas narrativas en la novela realista y en la modernista,"* en *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 286 (mayo 1974), pp. 173-187.
- "La novela de Alarcón y el envés de la literatura decimonónica,"* *Ínsula*, 535, (1991), pp. 31-32.
- GULLÓN, R., *La invención del 98 y otros ensayos*, Madrid, Gredos, 1969.
- El modernismo visto por los modernistas*, Guadarrama, Barcelona, 1980.
- El narrador en la novela del siglo XIX*, Madrid, Tauros, 1976.
- Galdós, novelista moderno*, 3º ed., Madrid, Gredos, 1973.
- Técnicas de Galdós*, Madrid, Tauros, 1980.
- *Direcciones del modernismo*, Gredos, Madrid, 1971, 2ª ed.
- La novela española contemporánea. Ensayos Críticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

-“*La novela española en la frontera de dos siglos: Valera, Clarín, Galdós, Pardo Bazán,*” en *El legado cultural de España...*, Madrid, Círculo de Lectores, 1992, pp. 15-29.

GUSTAVO DE LA IGLESIA, *Tolstoi y el anarquismo*, Barcelona, 1905.

GUTIÉRREZ CARBAJO, F., *Las teorías naturalistas de Alejandro Sawa y López Bago*, *Epos*, 7 (1991), pp. 371-391.

GUTIÉRREZ, C. M., “*Cervantes, un proyecto de modernidad para el fin de siglo (1880-1905)*”. En: *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 19.1 (1999): 113-24.

HASSAN, I. M. e IZQUIERDO BENTITO, R., (Coord.), *judíos en la literatura española*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2001.

HAUSER, A., *Historia social de la literatura y el arte*, Guadarrama, Madrid, 1980, 16ª ed. (3 vols.).

HARTEZEMBUCH, E., *Apuntes para el Catálogo de periódicos, desde 1661-1881*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucursal de Rivadeneyra, 1894.

HEREDIA SORIANO A., *La República federal en España. Pi y Margall, y el movimiento federal, 1868-74*, Madrid, 1977, pp. 304.

-“*La cuestión del lenguaje filosófico en el krausismo español,*” en *Actas del II Seminario de Historia de la Filosofía Española*, 1, Salamanca, Universidad, pp. 105-19, 1982.

HEADRICK, D. R., *Ejército y política en España: 1866-1898*, Editorial Tecnos, 1981, 293 pp.

HENNESSY, C. A. M., *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal (1868-1874)*, Madrid, Aguilar, 1966.

HERMINGWAY, M. y HEDLEY CLARKE, A., *A Further range: studies in modern Spanish literature from Galdós to Unamuno...*, University of Exeter Press Reed Hall, Streatham Drive Exeter, Devon EX4 4QR, 1999.

HERRERO, J., *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Edit. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.

HIBBS-LISSORGUES, S., *Iglesia, prensa y sociedad en España, 1868-1904*, Instituto de cultura "Juan Gil-Albert" y Diputación de Alicante, 1995, pp. 462.

HIDALGO, D., *Diccionario general de bibliografía española*, Madrid, (varias imprentas), 1862-1881, 7 vols.

HIDALGO, D., FERNÁNDEZ HIDALGO, M. y PIERA, A., *Boletín bibliográfico español*, Volumen 9, Imprenta de las escuelas Pías, Madrid.

HINTERHAUSER, H., *Fin de siglo. Figuras y mitos*, Tauros, Madrid, 1980.

HORMIGÓN, J. A., *Valle-Inclán: biografía cronológica y epistolario*, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 2006 - 849 pp.

HUERTA CALVO, J., (coordinador), *Lectura crítica de la literatura española*, Playor, Madrid, 1982-1984, (25 vols.).

HURTADO, J. y GONZÁLEZ PALENCIA, A., *Historia de la Literatura Española*, Madrid, Nuevas Gráficas, 1943, pp. 1146.

INEICHEN, G., *Romanische Bibliographie: 1990*, parte 2, Max Niemeyer, 1992, 273 pp.

Ínsula, nº 514 (octubre 1989).

IÑEGUEZ, M., *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, 645 pp.

IRIARTE, J., *Menéndez y Pelayo y la filosofía española*, Madrid, 1947.

JAGOE, C.; BLANCO, A. y ENRÍQUEZ DE SALAAMNCA, C., *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*, Icaria editorial, 1982, Barcelona.

JAURALDE POU, P., *Manual de investigación literaria (Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española)*, Gredos, 1981.

JESCHKE, H., *Los Orígenes espirituales de la Generación del 98*, Madrid, Editora Nacional, 1954.

JIMÉNEZ FRAUD, A., *Juan Valera y la Generación del 1968*, Madrid, Tauros, 1973.

JIMÉNEZ-LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, Ministerio de Educación y Cultura-Universidad Complutense-Universidad de Barcelona- universidad de Castilla-La Mancha, 1996 (4 vols.). Primera edición Tauros, 1973.

JIMÉNEZ MILLÁN, A., *Vanguardia e ideología. Aproximación a la historia de literaturas de vanguardia en Europa (1900-1930)*, Universidad de Málaga, 1984.

JONES, R. O., (director), *Historia de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1973.

JOVER ZAMORA, J. M., *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

-*“La época de la Restauración. Panorama político-social 1875-1902,”* en *Historia de España* (dirigida por Manuel Muñón de Lara), V. 8. *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, Labor, 1981, pp. 271-406.

-*Política, diplomacia humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XIX, 1976.

JURADO MORALES, J., (ed.), *Reflexiones sobre la novela histórica*, Fundación Fernando Quiñones, Universidad de Cádiz, 206, pp. 437.

-*Conciencia burguesa y conciencia obrera en España*, Ateneo de Madrid, 1956, 2º ed. Es el texto de una conferencia pronunciada el 30 de abril de 1951.

Jurisprudencia administrativa, Volumen 43, consejo de Estado, Revista de Legislación, 1893.

JUTGLAR BERNAUS, A., *Federalismo y revolución. Las ideas sociales de Pi y Margall*. Pról. de C. Seco Serrano, Barcelona, 1966, pp. 228

-*Pi y Margall y el federalismo español I y II*, Madrid, Taurus, 1979, pp. 1182.

-*Ideologías y clases en la España contemporánea historia de las ideas. Aproximación a la historia social de las ideas. Tomo II, 1874-1831*, Madrid, 1969.

JIMÉNEZ FRAUD, A., *Juan Valera y la generación de 1868*, Madrid, Taurus, 1973.

KARDEC, A., *El libro de los Espíritus*, 1º ed., 22º reimpresión, Kier, Buenos Aires, 2007, pp. 272.

KARAGEORGE, C., "Transgeneración de la memoria: de Pedro el Cruel a la Soleá enlutada de García Lorca," *Revista de Literatura Populares* IV-1, 2004, 107-133.

KRAUSS, W., *Das wissenschaftlihe Werk: Seáis zur spanischen und französischen Literatur-und Ideologiegeschichte del Moderne*, De Gruyter, Berlín, 1997, pp. 808.

KRAUSS, W. y BAHNER, W., *Das Wissenschaftliche Werk: Ausklärung; 2 Frankreich*, Volumen 6, Akad.-Verl., 1997, 699 pp.

La Crónica, periódico ilustrado y de intereses generales de la provincia de Guadalajara, 22 de febrero de 1900, año XVI, nº 1168,

La Cuidad de Dios, Volumen 81, Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. 1910.

La Escuela Primaria Revista Pedagógica mensual, Mérida de Yucatán (México), nº. 19, 15 de junio de 1893.

-nº. 3, 10 de junio de 1903.

-n-º 5, 15 de agosto de 1905,

La Ilustración Ibérica, Volumen 16, 1893.

LAIN ENTRALGO, P., *España como problema*, Madrid, Aguilar, 1962.

-*La Generación del Noventa y ocho*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970. (7º ed.)

LAMARTINE, A., *Historia de la revolución francesa (Historia de los Girondinos) I y II*, Barcelona, R. Sopeña, 1960.

LAMBERET, R., *Movimientos obreros socialistas: Cronología y biografía*, París, ediciones obreras, 1953.

Lantern, Volumen 33, South Africa. Dept. of education. Adult Education Division, Union Education Dept., 1984.

La representación política en la España liberal, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2006, pp. 325.

LAPESA, R., *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, (9º ed.), 1981.

-*Introducción a los estudios literarios*, Cátedra, Madrid, 1974.

-*El Canciller Ayala, Historia general de las literaturas hispánicas*, vol. I, Barcelona, 1949.

La Publicidad, (eco de la industria y el comercio, diario político de anuncios, avisos y noticias), 1878, 11 de noviembre, Barcelona.

LARIZZA, M., *Presupuestos del anarquismo de Carlos Fourier*, Madrid, 1970.

LARUMBE, *¿Qué es teosofía?*, Vergara, 1927. "La Primera República Española", *Historia y Vida extra* 3 (1968).

Las Dominicales del Libre Pensamiento, Madrid, 11-VI-1887.

LÁZARO CARRETER, F., "El realismo como concepto crítico-literario, *Cuadernos Hispanoamericanos*," 238-240 (1969), pp. 128-151 [Reimpreso en *Estudios de poética*, Madrid, Tauros, 1976, pp. 121-143.

La Vanguardia, Barcelona, 23 de septiembre, 1886.

-29 de septiembre, 1886.

-16 de enero de 1882.

-7 de febrero, 1882.

LEAL ATIENZA, J., "Fin de una polémica: III centenario de Cervantes," *Boletín de la Real Academia de Historia*, Volumen 37, Real Academia de la Historia., 1968.

LEÓN CORREA, F. J., *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión*, Diputación de León, (Instituto fray Bernardino de Sahún, León, 1988.

L'Humanité nouvelle: revue internationale, Volumen 3, Augustin Frédéric Hamon, Victor Émile Michelet, L. Dumont-Wilden, 1899.

LEGAZ, L., "El pensamiento Social de Joaquín Costa," *Revista de Sociología*, Números, (17-18).

LERROUX, A.: *Mis memorias*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1963.

- *Libro de Oro del Partido Republicano Radical*. Madrid, Rivadeneyra, 1935.

LIDIA, C. E., *Anarquismo Y Revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, 1972, pp. 334.

-*Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español 1885-88*, Madrid, 1973.

LIDIA, C. E. y ZABALA, I. M., eds., *La Revolución del 68. Historia, pensamiento, literatura*, Nueva York, Las Américas, 1968, pp. 503.

LISSORGUES, Y., "El Lobo humano, Novela sociológica de Ubaldo Romero quiñones: ¿Evangelismo o prefascismo?," En SOTELO VÁZQUEZ, A., (Coord.) y CARBONELL, M. C., (Ed), *Homenaje Al profesor Antonio Vilanova*, Departamento de Filología Española, Facultad de Filología, División de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Barcelona, 1989, 2 volúmenes.

-Editor, *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, (Actas del congreso de Tolouse, 3-5 de noviembre de 1987), Anthropos, Barcelona, 1988. Presenta colaboraciones de especialistas españoles como: Gonzalo SOBREJANO Y Dario VILLANUEVA, etc.

-(coordinadores), SOBREJANO, G., *Pensamiento Y literatura en España en el siglo XIX: Idealismo, Positivismo, Espiritualismo*, Université de Tolouse-Le Mirail, Toluse, 1998.

-"Naturalismo y novela," *Ínsula*, 514 (1989b), pp. 1-2.

-"Juan Chabás, crítico literario: *Literatura Española contemporánea (1898-1950)*," en *Homenaje a Juan Chabás*, *Dianium*, revista de la UNED, Denia, 1987, pp. 137-150.; *Ínsula*, n.º 720, diciembre 2006

LITVAK, L., *España 1900: modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Anthropos Editorial, 1990, pp. 358.

- *Musa libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)* (presentación de José Luis García Rúa), Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, pp. 459.

-*Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*, Tauros, Madrid, 1980.

-*El sendero del tigre: Exotismo en la literatura española de finales del siglo XIX (1880-1913)*, Tauros, Madrid, 1986.

-*El tiempo de los trenes. (El paisaje español en el arte y la literatura del realismo 1849-1918)*, Barcelona, Ed. Serbal, 1991.

LÓPEZ, I. J., *Galdós, Alarcón y la novela del ángel caído: contribuciones a una teoría del realismo español*, Madrid, Orígenes, 1991.

-*Realismo y ficción. "La desheredada" de Galdós y la novela de su tiempo*, Barcelona, PPU, 1989, pp. 175-215.

LÓPEZ ARANGUREN, E., y ABAD DE SANTILLAN, D., *El Anarquismo en el movimiento obrero*, Barcelona, 1925, pp. 201.

LÓPEZ ARANGUREN, J. L., *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*, Madrid, Edicusa, 1965, pp. 202.

-*Catolicismo día tras día*, Moguer, Barcelona, 1956.

-*La crisis del catolicismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1969.

LÓPEZ BAGO, E., *La Prostituta*, Madrid, Juan Muñoz y Compañía editores, pp. 288.

LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónicas*. Barcelona: Editorial Planeta, 1991.

LÓPEZ ESTRADA, F., *Historia y crítica de la literatura española*, Ed. Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1980.

LÓPEZ JIMÉNEZ, L., *El Naturalismo y España: Valera frente a Zola*. Madrid, Pearson Alhambra, 1977.

LÓPEZ MORENO, S., *Explicación de la República federal*, Madrid, 1871.

LÓPEZ MORILLAS, J., *El Krausismo español*, México, FCE, 1956, (2^o edición, 1965).

- *Krausismo: estética y literatura. Antología*, Barcelona, Labor, 1973.

-*Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología*, Espulgas de Llobregat, Barcelona, Ariel, 1972,

- "La revolución de septiembre y la novela española," *Revista de Occidente*, 67, 1968, pp. 94-115; reproducido en *Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología*, Ariel, Barcelona, 1972, pp. 9-41.

LÓPEZ QUINTÁNS, J., *El movimiento Naturalista en España: los autores de la segunda mitad del siglo XIX ante Zola*, en *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 4(2007), pp. 33-57

LÓPEZ SANZ, M., *Naturalismo y espiritualismo en las novelas de Galdós y Pardo Bazán*, Madrid, Pliegos, 1985.

-“Puntualizaciones en torno al naturalismo español,” *Cuadernos Americanos*, XXXVII (1978), pp. 209-225.

-“Los escritores de la Restauración y la polémica literaria del siglo XIX,” *Bulletin Hispanique* LXXXI (1979), pp. 51-74.

LORENZO, A., *El Proletariado militante. Memorias de un internacionalista. Continuación de la asociación Internacional de trabajadores de España*, Barcelona, 1923, 2 volúmenes.

LOZANO MARCO, M. A., *Introducción a José Martínez Ruiz “Azorín”. Ensayos*, tomo II *Obras escogidas*, Espasa Calpe, 1999, pp.1675.

-“El naturalismo radical de Eduardo López Bajo. Un texto desconocido de Alejandro Sawa,” *Anales de Literatura Española*, 2 (1983), pp. 341-360.

LUKACS, G., *Teoría de la novela*, Barcelona, Destino, 1971.

-“Sobre la esencia y forma del ensayo,” en *Obras Completas*, I, Barcelona, Grijalbo, 1975.

-*Ensayos sobre el realismo*, Buenos Aires, 1965.

-*Sociología de la literatura*, Península, Barcelona, 1966.

Luz y Unión revista Espiritista (Órgano oficial de la Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña), año I, 1900, Establecimiento Tipográfico de Juan Torrents, Barcelona.

LYSER, A. I. *Spain and Spanish America in the Libraries of the University of California: The general and departamental librarians*, Universidad de California, B. Franklin, 1969, 846 pp.

LLENARES, J. B., “Sobre el cuerpo enamorado en *Resurrección de L. Tolstoi*”, en Congreso Internacional de Antropología Filosófica, Teruel, 2010.

LLORÉNS, V., *Aspectos sociales de la literatura española*, Castalia, Madrid, 1974.

MACEÓIN, G. ; MATTHIAS FORD, J. D. y DE CERVANTES SAAVEDRA, M., *Cervantes: a tentative bibliography of his Works and of the biographical*

and critical material concerning him, Harvard University Press, 1931, 239 pp.

MADARIAGA, S., *Memorias de un federalista*, Buenos Aires, 1967, pp.390.

- *España*, Buenos Aires, 1º ed. 1931, 6º ed. 1955.

MAEZTU, R. de, *Las letras y la vida en la España de entreguerras*, Madrid, Editora Nacional, 1958, pp. 313.

MAEZTU, M. de, *La prosa española del siglo XX*, Espasa-Calpe.

MAINER, J. C., *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de la interpretación de un proceso cultural*, Los libros de la Fontera, Barcelona, 1975, [Reimpreso en Madrid, Cátedra, 1981.

-*Introducción a Pío Baroja: Ensayos*, (tomo I), Barcelona, Circulo de lectores, 1997.

-*Historia, Literatura, Sociedad, Madrid*, Espasa-Calpe, 1988.

-*Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1850)*, Madrid, Edicusa (Cuadernos para el Diálogo), 1972.

-*Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930)*, en García Tortosa, F. et al, *literatura popular y proletaria*, Sevilla Universidad,1986, pp. 53-123.

-*Modernismo y 98. Primer Suplemento 6/1 de Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Editorial Crítica, 1994.

-*La función de la ideología*, en *Historia, literatura y sociedad*, Madrid, Instituto de España-Espasa-Calpe, 1988, pp. 121-127.

MAINER, J. C. y GRACIA, J., (ed.), *En el 98 (los nuevos escritores)*, Fundación Duques de Soria- Visor libros, 1998, pp. 178.

MAGANIEN, B., *Hacia una literatura del pueblo: del folletín a la novela: el ejemplo de Timoteo Orbe*, Anthropos, 1995, 238 pp.

MALAQUER DE MONTES, J., *El socialismo en España 1833-68*, Barcelona, Editorial Crítica, 1977, pp. 408.

MALON, B., *L'Historie del Socialismo*.

MANEIRO, B., (ed.), *Historia del la literatura del pueblo: del folletín a la novela*, Barcelona, Anthropos, 1995.

MARCO, J., "Sobre el origen de la novela folletinesca en España," en *Ejercicios de literarios*, Barcelona, 1969, pp. 73-96.

-*Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación a los pliegos del cordel*, Madrid, Tauros, 1976, 2 vols., pp. 702.

MARCOS MARÍN, F. y BASANTA, A., (editores-coordinadores), *Cuadernos de estudio. Serie literatura*, Cincel, Madrid, 1980 (35 vols.).

MARIAS, A., *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

MARICHAL, J., *Teoría e historia del ensayo hispánico*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

-*La voluntad del estilo*, Madrid, Revista de Occidente, 1971.

-*El nuevo pensamiento político español*, México, 1966.

MARTÍN DEL RÍO Y RICO, G., *Catálogo Bibliográfico de la Sección Cervantes*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos Bibliotecas y Museos, 1930, pp. 695.

MARTÍN NÁJERA, A., *Fuentes para la historia del Partido Socialista Obrero Español y de las Juventudes Socialistas de España*, Editorial Pablo Iglesias, 1991, 1548 pp.

MARTÍNEZ CACHERO, J. M., *Historia de la literatura española. Siglos XIX y XX*, vol. III, Everest, Madrid, 1995.

MARTÍNEZ CUADRADO, M., *Elecciones y partidos políticos de España, 1868-1931*, Madrid, Tauros, 1969.

MARTÍNEZ GARCÍA, F., *Historia de la literatura leonesa*, Editorial Everest, León, 1982.

MARTÍNEZ LUMBRERAS, F., *La Revolución Peninsular*, Madrid, 1881, pp. 118.

MARTÍNEZ PASCUAL, P., *Escritores y editores en la Restauración Canovista, 1875-1923*, Ediciones de la Torre, 1994, volumen 2, pp. 779.

MARTÍNEZ TORRÓN, D., *Estudios de literatura española*, Anthropos, Barcelona, 1987.

MATAS, J., *La cuestión del género literario*, Madrid, Gredos, 1979.

MAX AUB y (Otros), *Laberinto Mágicoll, Volumen 2*, Inst. Alfons el Magnánim, 2002, 708 pp.

-*Discurso de la novela española contemporánea*, México, Colegio de México, 1945, pp. 108.

-*La prosa española del siglo XIX*, prolog., sel., y notas de Max Aub, México, 1952-1953, 2 vols.

Memoria para la Biblioteca Nacional en el presente año, 1874, Imprenta y Estereotipia de Arbau y C^a (sucesores de Rivadeneyra), Madrid, 1884.

MÉNDEZ BEJARANO, M., *Ideario Jurídico-político e Historia interna de la Revolución de 1968*, Madrid, 1919, pp. 58.

- *Historia de la Filosofía Española*, Sevilla, 1925.

MÉNENDEZ Y PELAYO, M., *La Ciencia española I*, Madrid, 1953. *Historia de los Heterodoxos, I-VI*, Santander, Aldus S. A., 1948.

- "De las influencias semíticas en la literatura española," en *Estudios de Crítica literaria*, Madrid, 1912, S. 353-401.

- *Epistolario: Julio 1879- abril 1881*, Fundación Universitaria Española, 1983 - 598 pp.

MÉNENDEZ PELÁEZ, J., *Historia de la literatura española*, tomo II, Everest, León, 1999.

MÉNENDEZ PIDAL, R., *Historia de España, XXXV, la Época del Romanticismo (1808-1874). Orígenes, religión, filosofía, ciencia*, Madrid, 1989, pp. 714.

-*Estudios literarios*, Madrid, 1920.

MÉNENDEZ UREÑA, E., *Krause, educador de la humanidad*, Universidad Pontificia de Comillas. Unión Editorial Madrid, 1991, pp. 506.

MÉRIMÉE, P. , *Historie de Don Pédre 1^a, Roi de Castille*, 9^o ed. , París, Charpentier, Libraire Éditeur, 1865.

- *Historia de Don Pedro de Castilla*, Impr. de la Biblioteca del Siglo, 1848 - 190 pp.

MIGOZZI, J. y LE GUERN, P., *Productions du populaire: colloque international de Limoges, 14-16 mai 2002*, Universitaires de Limoges, 2004, 448 pp.

MIGUEL GONZÁLEZ, R., "*Historia, discursos y prácticas sociales. Una contribución a los futuros debates sobre el republicanismo decimonónico y las culturas políticas,*" en la revista *Historia Contemporánea*, 2008, (II) 37: 373-408

-"*Las culturas políticas del republicanismo histórico español,*" *Ayer*, 53, 2004, pp. 207-236.

-"*Las concepciones de la representación política,*" *Ayer*, 61, 2006, pp. 139-162.

-"*Los tribunos del pueblo. La tradición jacobina del republicanismo histórico español, Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal,*" ed. Manuel Suárez Cortina, Santander: Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2008, pp. 159-190.

-"*Democracia y Progreso en el movimiento federal del Sexenio. La construcción "desde arriba" de una nueva legalidad española,*" en SUÁREZ CORTINA, M., (ed.), "*La redención del pueblo.*" *La cultura progresista en la España liberal*, Santander, 2006, pp. 371-402.

MILLER, S., *Del realismo/naturalismo al modernismo (1870-1901)*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993.

MILLARES CANTERO, A., "*Los federales y Lerroux, 1906-1914*", en *Vegueta*, 4, 1999, pp. 187-210.

MIRALLES GARCÍA, E.,. *La novela española de la Restauración (1875-1885): sus formas y enunciados narrativos*. Barcelona, Puvill-Editor, 1979.

MIRANDA GARCÍA, S., *Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX*, Madrid, Pegaso, 1982.

-*Pluma y altar en el siglo XIX. De Galdós al cura de Sta.Cruz*, Madrid, Pegaso, 1983.

MIRANDA Y ADOT, M., *Complementos del dogma democrático para el partido republicano*, Madrid, 1868, pp. 18.

MOLAS, I., *El partido federal a Catalunya durant la II República (1931-1939)*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 2001.

MONGUIÓ, L., "*Creomatística de los novelistas españoles del siglo XIX,*" en *Revista Hispánica Moderna*, XVII, pp. 111-127, Madrid, 1957.

MONTES, D., *Anales históricos de la revolución política española*, Madrid, 1870. pp. 479.

MONTESINOS, J. F., *Introducción a una historia de la novela en España. Seguida de un esbozo de bibliografía española de traducciones y novelas 1800-1850*, Castalia, Madrid, 1980, pp. 297.

-*Costumbrismo y novela: ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*, Madrid, Castalia, 1965, pp. 144, (5^o ed.).

-*Fernán Caballero. Ensayo de justificación*, Berkeley, University of California.

MONTESINOS, M. I., "Estudios sobre novela en el siglo XIX," anejos de la *Revista de literatura*, nº 38, CSIC, Madrid, 1977, *Novelas Históricas pre-galdosianas sobre la guerra de la Independencia*.

MORA, F., *Historia del socialismo obrero español desde sus manifestaciones hasta nuestros días*, Madrid, 1902, pp. 271.

MORAL SANDOVAL, E., "En la brega política: dos campañas contra Pablo Iglesias," en MORAL SANDOVAL, E., y CARRILLO, S., (Coord.), *Construyendo la modernidad. Obra y pensamientos de Pablo Iglesias*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2001., pp. 117.

MORÓN ARROYO, C., *El sistema de Ortega y Gasset*, Madrid, Tucur, 1975.

MORTO, J. J., *Historia de la sección española de la internacional (1868-74)*, Madrid, 1930, pp. 237.

MOYA, G. , *Don Pedro el Cruel: biología, política y tradición literaria en la figura de Pedro I de Castilla*, Madrid, Júcar, 1975.

MUÑIZ, R., *Apuntes históricos sobre la revolución de 1868*, Madrid, 1884-5, 2 volúmenes.

MUÑOZ ROBLEDANO, Á., *Introducción a Miguel Montaigne: Ensayos completos*, Madrid, Cátedra, 2003.

MUÑOZ SEMPERE, D., *La Inquisición española como tema literario político, historia y ficción en la crisis del Antiguo Régimen*, First Publisher 2008 by Tamissi Woodbridge.

NADAL, J., *El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913)*, Editorial Ariel, Nueva reimposición, Barcelona, 1988.

NAVAS RUÍZ, R., *El romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982, (3ª ed.).

NETTLAU, M., *Miguel Bakunin, La Internacional y la Alianza en España*, Madrid, editorial de la Piqueta, 1978.

-*Documento inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España*, Ediciones la protesta, Buenos Aires, 1930.

NIETO, R., *Historia de la literatura español*, 4 vols., Madrid, Acento, 2001.

NÚÑEZ DE ARCE, G., Asociación de de Escritores y Artistas Españoles, *IV Centenario del descubrimiento de América: Congreso literario hispano-americano organizado*, Est. tip. de R. Fé, 1893, 631 pp.

NÚÑEZ DE ARENAS, M., y TUÑÓN DE LARA, M., *Historia del movimiento obrero español*, Barcelona, 1970, pp. 275

NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Utopistas y autoritarios en 1900*, Iberediciones, 1994, 321 pp.

O Instituto, Volumen 58, Instituto de Coimbra, Imprensa da Universidade, 1911.

OLEZA, J., *La novela del siglo XIX. Del parto a la crisis de una ideología*, Valencia, Bellido, 1976, pp. 244. 2º ed. modificada, *Barcelona*, Editorial Laia, 1984, pp. 250

-*"Galdós frente al discurso de la modernidad. Por una lectura completa del realismo,"* en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, año 83, 2007, pp. 177-200.

-*"Del Romanticismo al Realismo. Prototipos de la subjetividad moderna,"* J. M. González Herrán, C. Patiño Eirín y E. Pérez Varela (eds.), *La literatura de la Pardo Bazán*, A Coruña, fundación Caixa Galicia, 2009, pp. 63-68.

-*"Espiritualismo y fin de siglo: convergencia y divergencia de respuestas,"* en *Imágenes de Francia en las letras hispánicas*, Barcelona, PPU, 1989c, pp. 77-88.

OLLERO TASSARA, A., *Universidad y política. Tradición y secularización en el siglo XIX*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1972.

Olybion: Revue bibliographique universelle, Volumen 42, Aux bureaux de la revue, 1884.

ORENSE, J. M^a., *Derecho-republicano-democrático-federal*, Madrid, 1870, pp. 31. ORTEGA, Marie-Linde, *Escribir en España entre 1840 y 1876*, Visor Libros, 2002, 247 pp.

ORTEGA Y GASSET, J., *Obras completas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

-*Meditaciones del Quijote*, Imprenta Alemana, Madrid, 1914.

-*Ensayos sobre la «Generación del 98» y otros escritores españoles contemporáneos*, Madrid, Alianza, 1981.

-*Ensayos de novela española*, Madrid, Ediciones José Porrúa Tauranzas, 1974.

OSSORIO Y BERNARD. M., *Ensayo de un catálogo del periodismo español del siglo XIX*, Imprenta y litografía de J. Palacios, Madrid, 1903.

OVILLO Y OTERO, M., *Manual de biografía y bibliografía de escritores españoles del siglo XIX*, 2 vol. París, 1959, pp. 283 y 252.

PADILLA, A., *El Movimiento anarquista español*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 360.

PALACIO ATARD, V., *La España del siglo XIX (1808-88)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

PALAMO, M. P., *Movimientos literarios y periodismo en España*, Madrid, Síntesis, 1997.

PALAU Y DULCEL, A., *Manual del Librero Hispano-Americano*, Barcelona, (diversas imprentas, pero editado por el autor), 1948-1977, 4^o mayor, 28 vols.

PALLOL, B., (Polinous), *Interpretación del Quijote*, Madrid, Imprenta Dionisio de los Ríos, 1893. pp. 527.

PAOLINE, G., "Noche, novela de Alejandro Sawa: análisis de la patología femenil," en *Actas de la Asociación internacional de Hispanistas*, Madrid, Istmo, 1986, pp. 391-399.

PARDO BAZÁN, E., *la Revolución y la novela en Rusia*, Publicaciones españolas, Madrid, 1961.

La cuestión palpitante, ed. J. M. González Herrán, Barcelona, Anthropos, 1989.

PASCUAL MARTÍNEZ, P., *Escritores y editores en la restauración canovista (1875-1923)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1994.

PATTISON, W. T., *El Naturalismo español. Historia externa de un movimiento literario*, Ed. Gredos Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1965, pp. 191.

-Partido Federal, *Manifiesto y programa del consejo*, Madrid, 1897, pp. 32.

-*El Sr. Pi y Margall ante el partido...*, Madrid, 1883, pp. 94.

-*Emilia Pardo Bazán*, Nueva Cork, 1971.

PAUL Y ANGULO, J., *Verdades Revolucionarias*, (Dos conferencias dedicadas a la clase trabajadora), Madrid, 1872, pp. 98.

PAYNE, S. G., *Politics and the Military in Modern Spain*, 1967.

- *Los militares y la política en la España Contemporánea*, traducción de Tomás de Solís, Ruedo Ibérico, 1977, pp. 487.

PEDRAZA JIMÉNEZ, F. B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, M., *Manual de la literatura española*, Cénlit Ediciones, 1987, (13 vols.).

- *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.

PEREDA, J. M^a., *De tal palo tal astilla*, Cátedra, 1984,

PÉREZ DE LA DEHESA, R., *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de estudios y publicaciones, 1966.

PÉREZ GALDÓS, B., *Obras completas*, Ed. Federico Carlos Sáinz de Robles, 6 tomos. Madrid, Aguilar, 1961-69.

-*Política Española*, Madrid, 1923, 3 volúmenes.

- *Cánovas*, en *Obras Completas*, III, Madrid, Aguilar, 1945,

- *Ensayos de la crítica literaria*, ed. Laureano Bonet, Barcelona, Península, 1972.

PÉREZ GALLEGO, C., *Literatura y contexto social*, Madrid, SGEL, 1975.

PÉREZ GUTIERREZ, F., *El Problema religioso de la generación de 1968. "La leyenda de Dios"* Taurus, Madrid, pp. 378, 1975.

PÉREZ LEDESMA, M., *El Obrero consciente*, Madrid, Alianza, 1987, pp. 269.

PÉREZ MINIK, D., *Novelistas españoles de los siglos XIX y XX*, Madrid, Guadarrama, 1957.

"*Por tierras de España y América: Belén Sárraga, feminista y librepensadora*", en *Redes intelectuales y formación de naciones en España y América Latina (1890-1940)*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

PÉREZ RÍOS, E., *Iconografía hispana: catálogo de los retratos de personajes españoles de la Biblioteca Nacional*, Biblioteca Nacional.

PÉREZ ROLDÁN, C., "La prensa republicana madrileña en el siglo XIX. La Igualdad y El Combate como ejemplos de periódicos republicanos", en *Historia Y Comunicación Social*, 4, 1999, pp. 317-399.

El partido Republicano Federal (1868-1874), Endimión Ediciones, Madrid, 2001.

PESTAÑA, A., *Historia de la ideas y de las luchas sociales en España*, En Orto, 1932-34.

PETROVNA BLAVATSKY, H. y WOOD BESANT, A., *Lucifer. A Theosophical Magazine*, March to August, 1895,

PETSCHEN, S., *Iglesia-Estado. Un cambio político. Las Constituyentes de 1869*, Madrid, Tauros, 1971.

PHILLIPS, A., *Alejandro Sawa, mito y realidad*, Turner, Madrid, 1976.

PIQUERAS, J. A. Y CHUSI, M., *Republicanos y Repúblicas en España*, Siglo XXI, Madrid, 1966.

PI Y MARGALL, F., *El Federalismo Expuesto por*, Madrid, 1932.

-*Las Nacionalidades*, Madrid, 1877.

-*Estudios sobre la Edad Media*, Madrid, 1873.

PI Y ARSUAGA, F., *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona, 1902, 8 volúmenes. *Las grandes conmociones políticas del siglo XIX en España*, Barcelona, 2 volúmenes.

PIERNAS HURTADO, J. M^a., *El movimiento Cooperativo*, Madrid, 1890, pp.293.

PIGLIA, R., (compilador), *Polémica sobre el realismo*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1972, 2^a ed.

- PIRALA, A., *España y la regencia: anales de diez y seis años (1885-1902)*, V. Suárez, 1904.
- PONCE DE LEÓN FREYRE, E. y ZAMORA LUCAS, F., *1500 seudónimos modernos de la literatura española (1900-1942)*, Inst. Nacional del Libro Español, 1942, 126 pp.
- Poesía*, Volúmenes 9-11, Dirección General de Difusión Cultural, Ministerio de Cultura, 1980.
- PONTE FAR, J. A., *Renovación de la novela en el siglo XX: del 98 a la Guerra Civil*, Anaya, Madrid, 1992, pp. 96.
- POPETA, A., *Escritores y artistas españoles: historia de una asociación centenaria*, Asociación de Escritores y Artistas Españoles, 1986, 427 pp.
- PORTILLO, E. M^a., y PRIMELLES, C., *Historia política de la I^a República española*, Segovia, 1932, pp. 272.
- PORTNOFF, *La linterna rusa en España*.
- POTTER, A., *Economie sociale*, Bruxelles, chez les principaux libraires, 1874, 2 volúmenes. *La Logique*, Bruxelles, L'autoer, 1866, In-16, pp. 114.M.
- Poulin el socialisme rational*, Bruxelles, chez les principaux libraires, 1895, In-16, pp.107.
- POSADA, A., *España en crisis*, Madrid, 1923.
- POZZI, G., *Discurso Y lector en la novela del siglo XIX (1834-1876)*, Ámsterdam, Rodopi, 1990.
- PROUDHON, P. J., *El Principio federativo*, Madrid, Sarpe, 1985, pp. 263.
- PUEBLA ISLA, C., *La representación de la mujer en la narrativa de Alejandro Sawa*, Ediciones Libertarias, 2006, 298 pp.
- PUTSAGE, J., *La Foi, la Force el la Raison*, Bruxelles, V. Monnom, 1890, In. -8º, pp. 60. *Nécessit sociale*, Bruxelles, V. Monnom, 1889, In-8º, pp. 18.
- R.A.E. *Prontuario de ortografía de la Lengua castellana*, Madrid, 18844, Imprenta Nacional.
- RAMOS SALES, E., LÓPEZ MARTÍNEZ, M. I. y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E., “*Inestabilidad ortográfica a mediados de siglo XIX (A propósito de tres poemas de José Selgas)*”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. 41, num. 1-2, 1982/83. Universidad de Murcia, p. 145-162.

REAL DE LA RIVA, C., “Historia de la crítica e interpretación de la obra de Cervantes”, *Revista de Filología Española* 32 (1948), 50-107.

REGALADO GARCÍA, A., *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española, 1868-1912*, Madrid, *Ínsula*, 1966.

REHRMAN, N., “El síndrome de Cenicienta: Moros judíos en la literatura española de los siglos XIX y XX,” en ÁLVAREZ CHILLIDA, G. y IZQUIERDO BENITO, R., (coord.), *Antisemitismo en España*, Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2007.

RENS, I., *Anthologie socialisme colisienne*, Neuchatel, 1970. *Introduction au socialisme rational de Colins*, Neuchatel, 1968.

Revue philanthropique, Volumen 8, Société internationale pour l'étude des questions d'assistance, Masson et cie, 1900.

Revista Contemporánea, Madrid (1875-1907), T. 60 (año XI-Tomo LX). Noviembre y diciembre de 1895. Nº 127, 1903, de julio a diciembre, Año XXIX,

Revista España, 87 (1872), Cf. Ramón Ceñan, “La filosofía española en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista filosofía* 15 (1956), pp. 402-444.

Tomo CXXVII. Año XXVII, Tomo CXXII, abril, mayo y junio, 1901, nº 122, Volumen 130, M.G. Hernández, 1905.

Revista de fomento social, Números 117-120, ETEA, 1975

Revista de libros: boletín mensual de bibliografía española é hispano americana, Volúmenes 1-2, Vicente Rico, Madrid, 1913.

Revista España I (1868), *Sobre el concepto que hoy se forma de España*.

Revista de España, Décimo año, Tomo LV-Marzo y Abril, Madrid, 1877.

Revista europea, Volumen 9, Eduardo de Medina, Barcelona, 1877.

Revista internazionale di scienze sociali e discipline ausiliare: pubblicazione periodica dell'Unione cattolica per gli studii sociale in Italia, Volumen 2, A. Befani, 1893.

Revista La Plebe de Milán.

Revista de las Españas, Volumen 6, Unión ibero-americana, 1931.

Revista Luso-española de Oporto.

Revista de Occidente, 62, 1968, número conmemorativo.

Revista Societé Nouvelle, Bruxelles, (Las tres últimas revistas no han sido localizadas. Las referencias que tenemos es que son de la última parte del siglo XIX y ayudan a determinar y situar al autor).

La Revolución, revista espiritista, Órgano Oficial de la Sociedad de Estudios Psicológicos, nº 4, año XXIX, Alicante 25 de abril de 1900 y nº 7, año XXVII, Alicante 25 de Julio de 1898, pp. 105.

La revue socialista, Volumen 16, Benôit Malon, Georges François Renard, Gustave Rouanet, Eugène Fournière, Librairie de la Revue Socialiste, Paris, 1892.

REVUELTA GONZÁLEZ, M., (1984), *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea. Tomo I. Supresión y reinstalación (1868-1883)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.

RIERA, J., *El catolicismo y la república federal*, Gerona, 1873.

RICO, F., (ed.) *Historia y crítica de la literatura española*, Crítica, Barcelona, 1980, 8 vols., Tomo V (Iris M. Zavala: *romanticismo y realismo*), Tomo VI, *Modernismo y 98* a cargo de J.C. Mainer,

RICO, F., y ZABALA, I. M., *Historia y Crítica de la literatura española*, Editorial Crítica, Barcelona. 1982, 8 vols. En 1994 son 9 vols. y un suplemento del tomo 5. Cada volumen lleva el nombre como autor de un especialista consagrado y los artículos son de especialistas.

RÍO, Á. del, *Historia de la literatura española*, tomo 2, Bruguera, Barcelona, 1985.

RÍO, E. DEL, *La idea de Dios en la Generación del 98*, Madrid, 1973.

RÍO BARJA, F. J., *Bibliografía Económica de Galicia*, Galaxia, 1960, 253 pp.

RÍOS, F. de los: *El sentido humanista del socialismo (1926)*. Edición de Elías Díaz, Madrid, Castalia, 1976.

RÍOS URRUTI, F. de los, *Los orígenes del socialismo moderno*, Madrid, 1912.

RODRÍGUEZ MARÍN, R., *Realismo y naturalismo: la novela del siglo XIX*, Anaya, Madrid, 1991, pp. 96.

-*La novela en el siglo XIX*, Madrid, Playor, 1982.

- RODRÍGUEZ SOLÍS, E., *Historia del Partido Republicano Español. De sus protagonistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires*, Vol., 2, Madrid, Imprenta Fernando Cao y Domingo de Val, 1893.
- ROGERS. P. P., Y LAFUENTE, F. A., *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*, Madrid, Gredos, 1977, 608 pp.
- ROMÁN GUTIÉRREZ, I., *Historia interna de la novela española del siglo XIX*, 2 vols., Sevilla, Alfar, 1988.
- ROMANI PUIGDENDOLAS, F., *Federalismo en España*, Barcelona, 1869, pp. 84.
- ROMERO MUÑOZ, C., "El mundo burocrático de Quijote (o Alonso Quijano, el buen administrador)," pp. 443-473. En BERNAT, V. y CASAYAS, J. M., (eds.), *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina*, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 520.
- ROMERO TOBAR, L., *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March-Editorial Ariel, 1976, pp. 281.
- (editor), *El camino hacia el 98 (los escritores de la Restauración y la crisis de fin de siglo)*, Fundación duques de Soria, Visor libros, Madrid, 1998, pp. 315.
- "La historia de la literatura en el siglo XIX (Materiales para un estudio)," *El Gnomo*, 5 (1996), pp. 151-183.
- "Juan Valera, un liberal de antaño," en *Claves de razón práctica*, nº 25, 2011, pp. 62-65.
- "Galdós y "19 de marzo y el 2 de mayo""", *Anales del Instituto de estudios Madrileños*, nº 48, 2008, pp. 555-568.
- "Cómo se ha fijado el canon del "realismo" español," en *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Nº 11, 206, pp. 29-39.
- "Entre 1898 y 1998: la historiografía de la literatura española," en *Revista de filología hispánica*, vol. 15, Nº 1, 1999 (ejemplar dedicado a: Del 98 al 98: literatura e historia literaria en el siglo XX hispánico), pp. 27-47.

- "La novela regeneracionista en la última década del siglo." En *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, anejos de la *Revista de literatura*, nº 38, CSIC, Madrid, 1977, pp. 133-209.

- "Realismo y Naturalismo español. Fernán Caballero, Alarcón, Pardo Bazán," en *Las mejores novelas de la Literatura Universal*, Madrid, Cupsa, 1982, pp. IX-XXXVI.

ROSO DE LUNA, *La Humanidad y los Césares*, Librería de la viuda de Pueyo, Madrid, 1916, pp. 254.

ROURA i AULINAS, L., *l'influence de la ser et des AHRF dans L'espace historiographique español*, en *Annales historiques de la Révolution française*, 353 (juillet-september 2008), *Un siècle d'études révolutionnaires 1907-2007*, pp. 295-309.

RUBIO, C., *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, Madrid, 1869, 2 vols.

RUBIO CREMADES, E., *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*, Madrid, Castalia, 2001, pp. 717.

- "Costumbrismo y novela en la segunda mitad del siglo XIX," *Anales de literatura española*, nº 2 (1983), pp. 457-472.

RUIZ SALVADOR, A., *EL Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1885)*, Londres, Tamesis Books Limited, 1971

SAGRA, R. de la, *Historia física, política y natural de la isla de Cuba*, 1832-55, 12 vols. Y suplemento 1861-63.

RUIZ RAMÓN, F., "Tres personajes galdosianos: ensayo de aproximación a un mundo religioso y moral," *Rev. de Occidente*, Madrid, 1964

SAGRO Y ROS DE OLANO, P., *Crónica del movimiento de reforma social en España*, Madrid, 1925, pp. 41. *El museo de Juan Bloch (Luisiana) y el movimiento pacifista*, Barcelona, Acción Popular, 1908.

SAILLARD, S., y SOTELO VÁZQUEZ, A., (eds.), *Zola y España. Actas del Coloquio Internacional Lyon (septiembre 1996)*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1997.

SÁINZ DE ROBLES, F., *Ensayo de un diccionario de la literatura*, tomo II, *escritores españoles e hispanoamericanos*, Madrid, Aguilar, 1953, pp. 1234.

-*La novela española en el siglo XX*, Madrid, Edit. Pegaso, 1957.

SALINAS, P., *Literatura española, siglo XX*, Madrid, Alianza, 1970.

-*Ensayos de literatura hispánica*, Madrid, 1958.

-*Ensayos completos*, edición de Solita Salinas de Marichal, Madrid, Tauros, 1983, 3 vols. pp. 208-218, *El problema del modernismo en España, o un conflicto entre dos espíritus*.

SANABRIA, E. A., *Republicanism and anticlerical nationalism in Spain*, New Cork, Palgrave, 2009.

SÁNCHEZ COLLANTES, S., "Ferrocarril e ideología en la España a finales del XIX. Contribución a su Estudio." IV Congreso de la Historia Ferroviaria, Málaga, 2006.

SANMARTÍN BASTIDA, R., "La imagen del Rey don Pedro en la segunda mitad del siglo XIX," en *Humanitas*, Volumen 1, 2001, pp. 135-157.

SANTA MARIA DE PAREDES, V., *El Concepto de organización social*, Madrid, 1896.

SANZ DEL RÍO, J., *Ideal de la Humanidad para la Vida*, Barcelona, Orbis, 1985, pp. 219. Sobre la autoría de esta obra véase: MENÉNDEZ UREÑA, E., "El fraude de Sanz del Río o la verdad sobre su Ideal de la Humanidad", *Revista Pensamiento*, 44 (1988), nº 173, pp. 25-43.

SANZ ROZALÉN, V., PIQUERAS ARENAS, J. A., *En el nombre del oficio: el trabajador especializado, corporativismo, adaptación y protesta*, Biblioteca Nueva, 2005, 399 pp.

SANZ VILLANUEVA, S., *Historia de la literatura española*, vol. 6/2, Ariel, Barcelona.

Historia de la novela social española, 2 vols., Alambra, Madrid, 1980.

SARDA Y SALVANY, F., *El liberalismo es pecado*, Barcelona, 1884.

SASTRE, P., *El magisterio español. Un siglo de periodismo (1867-1967)*, Madrid, 1967.

SSAWA, A., *Iluminaciones en la sombra*, Nórdica Libros, 2009, pp. 275.

- SAWA, M., *La novela de un literato*, I, Madrid, Alianza Editorial, 1972
- SAWA, M. y BECERRA, P. , *Crónica del centenario del Don Quijote*, A. Marzo, Madrid, 1905, 559 pp.
- SCATORI, S., *La idea religiosa en la obra de Benito Pérez Galdós*, Toulouse y París, 1927.
- SCHRAIBMAN, J., "Galdós y el estilo de la vejez," en VV AA, *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Madrid, 1966, pp. 173 y ss.
- SECO SERRANO, C., *Sociedad, literatura y política en la España del siglo XIX*, Madrid, 1973.
- SEGOVIA, A. M^a. , *Figuras y figurones: Biografías de los hombres que más figuran actualmente así en la política como en las armas, ciencias, artes, magistratura, alta banca, etc.*, Volúmenes 28-32, E. Jaramillo, 1882.
- SEOANE, M. C., *Historia del periodismo en España 2. el siglo XIX y 3. el siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996.
- SCANLAN, G. M., *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1947)*, Akal, Madrid, 1986, pp. 291.
- SCROGGINS, D., *20,000 Spanish American pseudonyms*, Scarecrow Press, 1997, 1033 pp.
- SECO Y SHELLY, M., *La pluma y la espada: apuntes para un diccionario de militares escritores*, 1877, 267 pp.
- SERRANO VÉLEZ, M., *Locos por el Quijote*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 2005, 206 pp.
- SERVEN DÍAZ, M^a del C., "La Ilustración católica frente a la novela 1877-1894," en *Literatura española*, tomo 64, N^o 127, 2002, pp. 219-234.
- SHAW, D., *La generación del 98*, Cátedra, Madrid, 1980.
- *Historia de la literatura española*, Ariel, (3^o ed.), vol. 5, Barcelona, 1976, pp. 298.
- SHERMAN EOFF, *El pensamiento moderno y la novela española*, Seix Barral, Barcelona.
- SHOEMAKER, H. W., *Los Prólogos de Galdós*, Umana-México, The University of Illinois, Press-Edcs. de Andrea, (1962).

SIMÓN DÍAZ, J., *Manual de Bibliografía de la literatura española*, Madrid, Gredos, 1980.

-*Bibliografía de la literatura hispánica*, Volumen 8, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel de Cervantes" de filología hispánica, 1960.

-“Noticias sobre los escritores del siglo XIX en los diarios de la época,” en *Revista de Literatura*, Tomo XI, núms. 21-22 (enero-junio 1957), pp. 166-172.

SIMÓN PALMER, M^a del C., *Escritores españoles del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.

SOBEJANA O, G., *Nietzsche en España*, Ed. Gredos Biblioteca Románica Hispánica II, 102, Madrid, 1967.

-*Prólogo a Pío Baroja: Obras completas*, Tomo XIII, ensayos I, Barcelona, Círculo de lectores, 1997.

-“El lenguaje de la novela naturalista,” en *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX* (Edit. Yvan Lissorgues), Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 583-615.

-“Forma literaria y sensibilidad social en “la incógnita” y “realidad”, de Galdós,” en *RHM*, XXX, 2 ab. 1964, pp. 89-107.

-“La quiebra del naturalismo en la literatura española de fin de siglo,” en *El camino hacia el 98 (los escritores de la restauración y la crisis de fin de siglo)*, Leonardo Romero Tobar (ed.), Fundación Duques de Soria- Visor Libros, Madrid, 1995, pp. 13-29.

SOMBART, W., *El burgués: contribuciones a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Alianza, 1998, pp. 371.

Société nouvelle: revue internationale, Volumen 2, Bureaux, 1887.

SOLANO, Dr., *Estudios políticos y sociales*, Madrid, 1875, pp. 147.

SOTELO VÁZQUEZ, A., “Los discursos del naturalismo en España: 1881-1889,” en Luis F. Díaz Larios y Enrique Millares (eds.) *Del Romanticismo al Realismo*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1998, pp. 455-465.

SOTELO VÁZQUEZ, A., (Coord.) y CARBONELL, M. C., (Ed), *Homenaje Al profesor Antonio Vilanova*, Departamento de Filología Española,

Facultad de Filología, División de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de Barcelona, 1989, 2 volúmenes.

-*Leopoldo Alas y el fin de siglo*, Barcelona, TPU, 1988.

SPANG, K., *Géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1996.

STINNER, M., *El único y su propiedad*, Barcelona, 1970.

SUÁREZ CORTINA, M., *La redención del pueblo: la cultura progresista en la España liberal*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria: Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2006, 451 pp.

-*El reformismo en España. Madrid, Siglo XXI*, 1986.

-“*Anticlericalismo, religión y política en la Restauración*” en *El anticlericalismo español contemporáneo*. Madrid, 1998, pp. 127-210.

-“*Demócratas y republicanos entre dos repúblicas, 1874-1931*,” *Cuadernos republicanos*, 54, 2004, pp. 43-74.

SUÁREZ GRANDA, J. L., *El ensayo español del siglo XX (1900-1990)*, Madrid, Akal, 1996.

TAPIA, *La Religión de la ciencia en la conciencia de la vida*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1869. (Conferencia dominical).

TASENDE-GRABOWSKI, M., “*Otra vez a vueltas con el naturalismo*,” *Hispania*, 74 (1991), pp. 26-35.

TERMES, J., *El movimiento obrero en España*, Barcelona, 1965, pp. 146.

Anarquismo y sindicalismo en España, La 1º Internacional, 1864-88.

TERRON, E., *Sociología e ideología en los orígenes de la España Contemporánea*, Barcelona, Ed. peninsular, 1969.

TIBERGHIN, G., *La Generación de los conocimientos humanos*, Madrid, F. Góngora, pp. 376.

TIERNO GALVÁN, E., *Costa y el regeneracionismo*, Barna, Barcelona, 1961.

-*Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1977.

-“*La novela histórica folletinesca*,” en *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*, pp. 13-94, Madrid, Tecnos, 1977.

Costa y el Regeneracionismo, Editorial Barna, Barcelona, 1961.

- TIMOTEO ÁLVAREZ, J., “*Opinión pública y propaganda bélica,*” en Emilio Diego, dir., 1985, *La Guerra de Cuba y la España de la Restauración*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 227-261, 1996
- TOLSTOI, L., *Los Cosacos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1963, 3º ed., pp. 157.
- TORRENTE BALLESTER, G., *Panorama de la literatura española contemporánea. Con apéndice bibliográfico* de Jorge Campos, Madrid, Guadarrama, 1965.
- TORRENTE ORRI, R., *Dos federalismo y su pugna en España*, Dopesa, Barcelona, 1974.
- TORRES CAMPOS, M., *Bibliografía contemporánea del derecho y de la política, 1800-1880: con tres apéndices relativos á la bibliografía sobre el derecho español...*, Librería de D. Fernando Fé, 1883, 208 pp.
- TORTELLA, G., *El desarrollo de la España Contemporánea*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- TRAPIELLO A., *Los nietos del Cid: la nueva edad de oro de la literatura española (1898-1914)*, Planeta, 1998, 405 pp. (libro con una carencia importante, a nuestro juicio, pues este autor no aporta aparato crítico)
- *Los hijos del Cid*, Editorial planeta, Barcelona, 1987.
- TRELLES, C. M. ; LLACA y ARGDIA, F. y PÉREZ BEATO, M., *Bibliografía cubana del siglo XIX*, Impr. de Quirós y Estrada, 1915.
- TRELLES, C. M., “*Bibliografía de la Segunda Guerra de la Independencia Cubana y Hispano-Yankee,*” en *Revista Ilustrada “Cuba América”*, Habana, 1902.
- TRUJILLO, G., *Introducción al federalismo español (ideología y formas constitucionales)*, Madrid, 1967.
- TUBINO, F. M. , *Pedro de Castilla. La leyenda de Doña María Coronel y la muerte de don Fadrique*, Sevilla, Imprenta de “La Andalucía”, 1887.
- TUÑÓN DE LARA, M., *La España del siglo XIX*, París, 1968.
- *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972.

- *Estudios Sobre el Siglo XIX español*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1978, 6º ed. , 282 pp.

- *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid, Edicusa, 1974.

- *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Ed. Tecnos, 1973, (3º ed. ampliada)..

UCELAY DA CAL, M., *Los españoles pintados por sí mismos: Estudio de un género costumbrista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, pp. 266.

UNAMUNO, M., *Vida de don Quijote y Sancho*, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1905.

Unión Ibero-americana, Volúmenes 26-27, 1912.

UÑA SARTHOU, J., *Las asociaciones obreras en España (Notas para la historia) seguidas de un apéndice con documentos inéditos y otro bibliográfico*, Madrid, 1900, pp. 374.

URALES, F., (pseudónimo de Juan Montsey), "*La evolución de la filosofía en España*," en *La Revista Blanca*, 1900-1902; publicado como libro, 2 tomos, Barcelona, 1934 (la parte II del tomo II ha sido reeditado, con una extensa introducción de Rafal Pérez de la Dehesa, Ediciones de cultura Popular, Barcelona, 1968.

- *Mi vida*, 3 vols, Barcelona, Publicaciones de la *Revista Blanca*, 1932.

URIBE ECHEVARRÍA, J., (ed.), *El ensayo: estudios*; Santiago, Editorial universitaria, 1958.

SEDÓ PARIS-MENCHETA, J. y PLAZA ESCUDERO, L. Mª. , *Catálogo de la colección cervantina Sedó*, Volumen 3, J. Porter,

SEGOVIA, A. Mª. , *Figuras y figurones: Biografías de los hombres que más figuran actualmente así en la política como en las armas, ciencias, artes, magistratura, alta banca, etc.*, Volúmenes 28-32, E. Jaramillo, 1882.

VALBUENA PRAT, A., *Historia de la literatura española*, Gustavo Gili, Barcelona, 1937 (2vols.); 9ª. Ed. ampliada y puesta al día por María del Pilar Palomo, 1983, (6 vols.).

VARELA JÁCOME, B., *Estructura novelística del siglo XIX*, Barcelona, AUBI, 1974.

VARIOS, *La masonería en la España del siglo XIX, I y II*, (Coordinador J. A. FERRER BENEMELI), Valladolid, Junta de Castilla y León.

VALERA, J., "Estudios críticos sobre filosofía y religión," En *Obras completas*, XXXIV, Madrid, Imp. Alamana, 1913.

-*El arte de la novela* (ed. p. y notas de Adolfo Sotelo Vázquez, Editora lumen, Barcelona, 1996, pp. 408.

VALBUENA PRAT, A., *Historia de la literatura española*, Barcelona, 1981, edic. ampliada y puesta al día por Antonio Prieto, Gustavo Gali.

VALLINA, P., *Crónica de un revolucionario: con trazos de la vida de Fermín Salvochea*, Ediciones "Solidaridad Obrera," 1958, 120 pp.

VARELA, J. L. *Larra y España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

VARELA JÁCOME, B., *Renovación de la novela del siglo XX*, Barcelona, Destino, 1967, pp. 439.

-*Estructuras novelísticas de siglo XIX*, Clásico y ensayos, Colección Aubí, Barcelona, 1974, pp. 215.

-*Doña Emilia Pardo Bazán y las tendencias novelísticas de la época*, tesis de la Universidad de Madrid, 1956.

VARIOS, *La crisis de fin de siglo*, Barcelona, 1974.

VARIOS (MENÉNDEZ PÉLAEZ, J., ARELLANO, I., CASO GONZÁLEZ, J. M., MATÍNEZ CACHERO, J. M., *Historia de la literatura española*, 3 vols., Everest, León, 1995.

VEINTICUATRO DIARIOS (MADRID, 1830-1900), Artículos y Noticias de Escritores Españoles del siglo XIX, por el *Seminario de Bibliografía Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid*, tomo IV (Pérez Galdós-Z), CSIC, Madrid, 1975.

VEGA ARMENTERO, R. y FERNÁNDEZ, P., *¿Loco o delincuente?: novela social contemporánea*, Celeste Ediciones, 2001, 292 pp.

VERA, J., *Ciencia y proletariado*, Madrid, Edicusa, 1975.

Vida de Plotino. Eneadas I y II, Tr. J. Igual, Madrid, Gredos, 1982.

VICTORICA, R. y TORIBIO MEDINA J. T. , *Nueva epanortosis al Diccionario de anónimos y seudónimos de J. t: Medina*, L. J. Rosso, 1929, 207 pp.

- VIDAT, L., *Filosofía Española*, Madrid, Imp. Europa, 1866.
- VILLA, J., *El espiritualismo y el hipnotismo. Realidad de sus fenómenos*, Palencia, 1888.
- VILLACORTA BAÑOS, F., *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles*, Madrid, Siglo veintiuno de España editores, 1980.
- VILLANUEVA PRIETO, F. D., *Teorías del realismo literario*. Instituto de España-Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- VILLEGAS DEL HOYO, B., *Estudio Tropológico de D. Quijote de la Mancha del simpar Cervantes*, Burgos, imprenta del Correo de Burgos, 1905, pp. 344.
- La revolución Española. Estudio en que se descubre cuál y cómo fue el verdadero ingenio del don Quijote y el pensamiento del simpar Cervantes*, Madrid, Fortanet, 1903.
- *Libro patriótico. Estudio psicológico de las Novelas ejemplares del simpar Cervantes*, Valladolid, Colegio de Santiago, 1911.
- VILLANUEVA, D., *Teoría del realismo literario*, Instituto de España-Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- VALL i SOLAZ, X., "Referencias hispánicas a Zola y a la medicina experimental en 1868," en *Revista de literatura*, tomo 72, Nº 144, 2010, pp. 449-512.
- VV.AA. *Historia Contemporánea de España. Siglo XIX*. Edit. Ariel. Madrid, 2004.
- VV.AA., *Historia de la literatura española*, Tomo II, Cátedra, Madrid, 1990.
- VV.AA. *Polémica sobre el realismo*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972.
- WAIS, F., *Historia de los ferrocarriles españoles*, Madrid, 1984.
- WAUTHY, Dr. *Science et espiritualismo*, París, Leymarie. *L'Athéisme est-il possible. La religion de l'intellectual*, París, J. Meyer, 1937.
- WEBER, M., *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1972. pp. 231.
- Ética protestante y espíritu del capitalismo*, 1969, Barcelona.

WELLEK, R., *Conceptos de crítica literaria*, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968.

WHITMRSR PHILLIPS, A., *Alejandro Sawa: mito y realidad*, Turner, 1976, 323 pp.

WITTENBERG AUS WIESBADEN, T. J., *Mut und Ehre Die professionelle, ideologische und politische Entwicklung des spanischen officerskorps in 19. Jahrhundert (1808-1908)*, Inagural-Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultäten der Albert-Ludwigs-Universität zu Freiburg, Diss. Freiburg (Breisgau) i.Br. 1995, pp. 358.

YNDURÁIN, F., *Galdós entre la novela y el folletín*, Tauros, Madrid, 1970.

ZABALA, I. M., *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Salamanca, Anaya, 1971, pp. 362.

-*Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX*, Madrid, siglo XXI, 1972.

-*El naturalismo y la novela*, en Francisco Rico (ed.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. 5, 1982, pp. 403-415.

ZOLA, E., *El Naturalismo*, selección, introducción y notas de Laureano Bonet, traducción de Jaime Fuster, Península, Barcelona, 2^o ed., 1988.

ZULETA, I., "El fin de siglo en las letras hispánicas (Aportes y perspectivas)," en *Boletín de literatura comparada*, IV-V, (1979- 1980).

ZULUETA, E. de, *Historia de la crítica española contemporánea*, Madrid, Gredos, 2^o ed. Aumentada, 1974.

